



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

Volumen C N° 208-A
Julio-diciembre 2022
Quito-Ecuador



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen C
Nº 208-A**

**Julio–diciembre 2022
Quito–Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costa
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín, Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoiella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. María Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol C
Nº 208–A
Julio–diciembre 2022

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X
eISSN N° 2773-7381

Portada

Pirámides de Cochasquí

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

enero 2023

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

ÍNDICE

EDITORIAL	7
ARTÍCULOS Y ENSAYOS	11
Psicoanálisis de Simón Bolívar	
Xavier Chiriboga	13
Conversando con los muertos: El caso de los kichwas de Cotacachi, Ecuador	
Raúl-Clemente Cevallos	
Michelle Cevallos-Vaca	43
Ernest Charton y la renovación pictórica del siglo XIX ecuatoriano.	
Una aproximación estética y artística a cuatro vistas de Guayaquil	
Xavier Puig Peñalosa	77
Evolución histórica de la cesárea: implicaciones médicas y éticas	
Enrique Noboa Flores	115
Arqueología y Antropología social: Oferta académica en universidades ecuatorianas	
Daniel Xavier Calva Nagua	155
Cochasquí, 1532 a 1932: 400 años de resiliencia histórica	
Ryan Scott Hechler	
Will Pratt	
Andrea E. Chávez Chuquimarca	179
Sobre los alimentos ancestrales andinos saludables ante el covid-19, tanto en la ciudad como en el campo	
Pascual Yépez Morocho	215
GENEALOGÍA	249
Historias de heráldica: Un escudo en piedra con 440 años de historia en Chambo	
Álvaro Mejía Salazar	251
La obra pía fundada por Diego de Escobar —segunda parte—	
Gregorio de Larrea	277
VIDA ACADÉMICA	325
Discurso de agradecimiento, luego de recibir la condecoración “Federico González Suárez” de la ANH	
Franklin Barriga López	327

Conversatorio “La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito”	335
Bienvenida al conversatorio “La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito”	
Antonieta Palacios Jara	337
Guayaquil en la geopolítica libertaria	
Paco Moncayo Gallegos	342
El Perú y el esfuerzo guayaquileño por la independencia de Quito	
Jorge Ortiz Sotelo	374
Olmedo y el 9 de Octubre de 1820. Un movimiento de la modernidad en el marco de la globalización	
Rocío Rosero Jácome	392
El tratado celebrado entre la provincia libre de Guayaquil y la república de Colombia: 15 de mayo de 1821	
Magno Marriot Barreto	413
Las Banderas de Guayaquil en el proceso de Independencia, 1820-1822	
Eduardo Estrada Guzmán	421
Palabras de clausura en el conversatorio “La lucha de Guayaquil por el estado de Quito”	
Antonieta Palacios Jara	461
NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS	463

La Academia Nacional de Historia presenta el Boletín N°208. Se compone de dos volúmenes. El N°208-A recoge los aportes de varios investigadores nacionales y extranjeros sobre diversos temas de estudio expuestos a través de la sección *Ensayos y Artículos* que compendia temas de arqueología e historia con una interpretación desde el siglo XVI hasta el XX sobre Cochasquí. El siglo XIX se visualiza a través de la interpretación psicológica de Bolívar. También el siglo XIX se muestra y explica en el arte pictórico mediante el trabajo del pintor Ernest Charton. Se evidencian los siglos XX-XXI a través de los trabajos: Historia de la cesárea; La oferta académica universitaria de arqueología y antropología. Los alimentos ancestrales y el COVID-19. La *Sección de Genealogía* presenta un estudio de la heráldica de Chambo abarca los siglos XVI al XIX y a través del texto sobre una obra pía que comprende los siglos XVII y XVIII.

La sección *Vida Académica*, inicia con las palabras de agradecimiento del Dr. Franklin Barriga, director institucional por la recepción de la máxima presea que otorga la Academia Nacional de Historia, la condecoración: Federico González Suárez.

La sección *Vida Académica* cuenta con una subsección correspondiente al “Conversatorio realizado en Guayaquil: Bicentenario de la Batalla de Pichincha: 1822-2022”, realizado en la “Perla del Pacífico” los días 21 y 22 de septiembre de 2022, denominado: *La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*, a propósito de la reedición del libro del mismo nombre, escrito por Julio Estrada Ycaza, inicialmente publicado en 1984. Este evento fue ideado, coordinado y ejecutado por el Capítulo Guayaquil de la Academia Nacional de Historia bajo la dirección de la Arq. Antonieta Palacios y el Dr. Franklin Barriga López, con el apoyo de los miembros del Capítulo y de la Institución en calidad de ponentes. Se registran los siguientes trabajos: Guayaquil en la Geopolítica Libertaria. El Perú y el esfuerzo guayaquileño por la independencia de Quito; también: Olmedo y el 9 de octubre de

1820: Un movimiento de la modernidad en el marco de la globalización. El tratado internacional suscrito entre Guayaquil independiente y la república de Colombia en 1821. Esta subsección contiene las palabras de apertura y cierre del acto académico, a cargo de la directora del Capítulo Guayaquil, Arq. Antonieta Palacios.

Este volumen consta de su respectivo índice que permita ubicar los temas, los autores y las páginas correspondientes.

El volumen N°208-B corresponde a la sección *Discursos* que recoge las piezas oratorias expuestas por el Director de la Academia Nacional de Historia o de los Académicos representantes del Director, efectuadas en los actos académicos públicos para la recepción de nuevos miembros, con diversas designaciones, de acuerdo a la clasificación estatutaria. También se consignan los discursos de los recipiendarios. La Academia ha designado Miembros Correspondientes Nacionales, por el Capítulo de Loja, a los siguientes profesionales: Fernando Patricio Aguirre Aguirre; Michelle Ivanova Aldeán Riofrío; Efraín Borrero Espinosa; Ángel Polibio Chalán Chalán; Tulia Rosenda Guerrero Aguirre. En Quito fueron recibidos: Francisco Ulloa Enríquez; Rina Artieda Velasteguí; Santiago Vallejo; José Alvarado Gualpa; Ingrid Díaz Patiño; Carlos Ruales; Manuel Carrasco, Mario Garzón; Cecilia Morales Ruiz. En Guayaquil fue recibido César Baquerizo Arosemena, el discurso de Bienvenida fue pronunciado por Ecom. José Arrobo Reyes. En total son 15 nuevos Miembros Correspondientes. Los discursos de bienvenida fueron ofrecidos por el Dr. Franklin Barriga, Académico Diego Moscoso y Dr. Claudio Creamer.

Miembros Correspondientes Extranjeros fueron designados los estadounidenses: John Stephen, David Brown por el Capítulo de Carchi-Imbabura. Así mismo: Emiliano Gil, español, en Quito. Son 3 nuevos Miembros Correspondientes Extranjeros. Los discursos fueron ofrecidos por el Dr. Franklin Barriga y el Dr. Claudio Creamer.

Miembros Honorarios fueron 5 designados por su gran valía en diversos campos del conocimiento o actuación destacada a nivel nacional o internacional. Son los siguientes profesionales: Paula Casados Sastre; Víctor Hugo Gutiérrez; Simón Zabala; José Gallardo; Galo Galarza. Los discursos de recepción fueron pronunciados por el Dr. Franklin Barriga López.

La Academia ascendió Miembros de Número a 2 profesionales: Antonieta Palacios Jara y Claude Lara Brozzesi. Los discursos de ascenso estuvieron a cargos del Dr. Eduardo Estrada y del Dr. Franklin Barriga López, respectivamente.

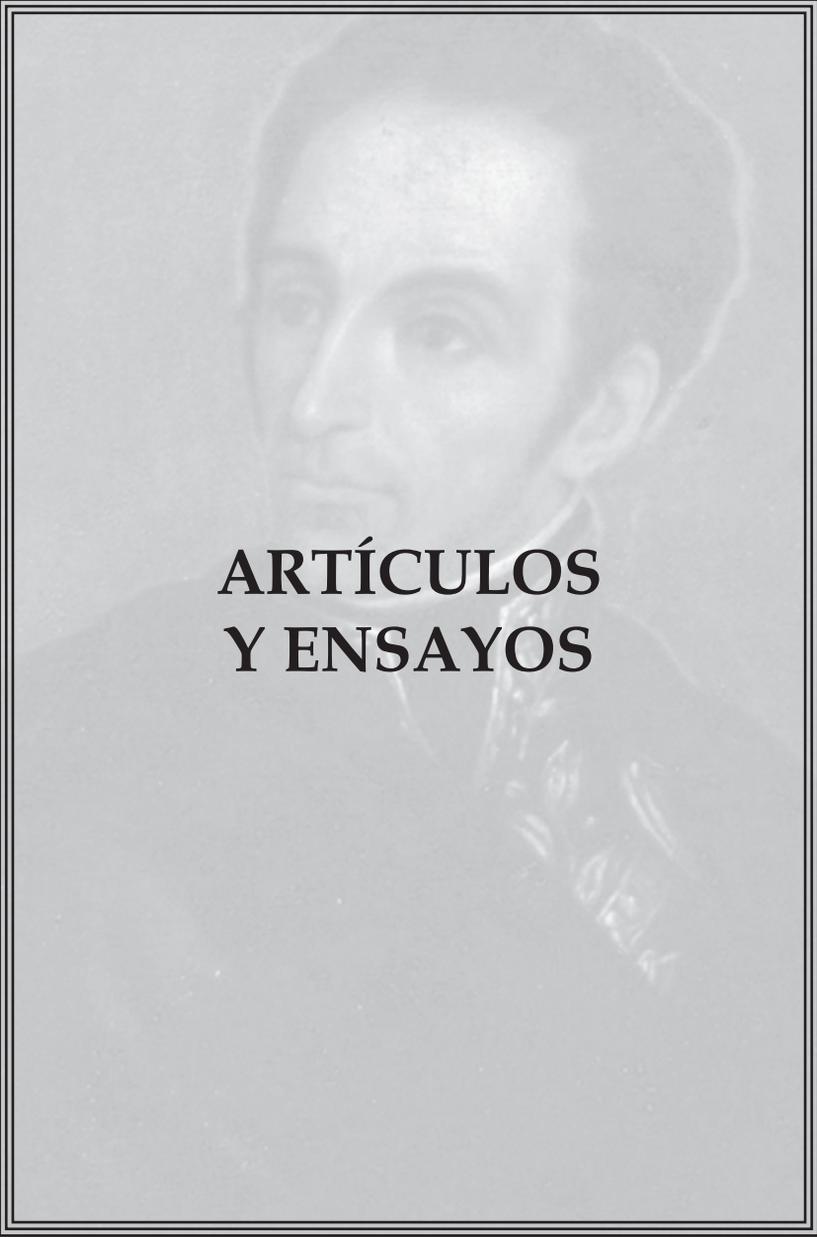
La Academia reconoció el ascenso a Miembro Emérito a Hugo Burgos. El discurso fue emitido por el Académico Diego Moscoso.

Al inicio de volumen se colocará el respectivo índice que permita ubicar los temas, los autores y las páginas correspondientes. Al final de este Boletín, correspondiente también al N°208-B se inserta el Directorio de los contactos telefónicos y de correo electrónico de los Miembros de la Academia, y finalmente, se encuentran las Normas de publicación que nos permitimos sugerir se revisen para la presentación y envío de futuros trabajos.

Rocío Rosero Jácome

Editora, Jefe de Publicaciones

Quito, 29-12-2022



**ARTÍCULOS
Y ENSAYOS**

PSICOANÁLISIS DE SIMÓN BOLÍVAR¹

Xavier Chiriboga Maya²

Resumen

Este estudio usa el psicoanálisis y la psiquiatría para plantear varias hipótesis sobre los procesos inconscientes que motivaron la vida de Simón Bolívar. Siendo un estudio de suma importancia para la historia, la psicología, y las psicobiografías. De la escuela psicoanalítica, se ha tomado a sus tres principales exponentes y fundadores: Freud, Jung y Adler. Como método se usaron sus teorías más importantes: el complejo de Edipo, el inconsciente individual y el libido de Freud. El inconsciente colectivo de Jung. Y el sentimiento de inferioridad de Adler. El ensayo concluye que: Bolívar tendría un inconsciente traumatizado por varias graves pérdidas en la niñez. Por estas mismas pérdidas, no desarrollaría, satisfactoriamente, el complejo de Edipo; de allí, la legendaria fuerte libido del Libertador, por lo tanto; la emancipación de Latinoamérica se debería, al procesamiento de sus traumas inconscientes y a la sublimación de su Libido. Bolívar, respondería a varios arquetipos de sumisión vigentes aún en el inconsciente colectivo latinoamericano, como “Zambo” o “Indio”, etc., que son arquetipos endoracistas y endoclasistas. Él responde también a arquetipos de Libertad necesarios para el desarrollo del inconsciente colectivo latinoamericano él es “El Padre”, “El Libertador”. Bolívar tendría un complejo de “inferioridad” debido a su fenotipo latinoamericano en las cortes españolas. Este complejo de inferioridad se tornaría en megalomanía, como compensación, que lo llevó a realizar varias hazañas físicas y mentales. La estructura

1 Recibido: 23/02/2022 // Aceptado: 11/11/2022

2 Xavier Chiriboga Maya nace en Quito, el 14 de mayo de 1971. Psicólogo, investigador y escritor. Doctorado en psicología clínica. Universidad Central Del Ecuador 1999. Maestría En Políticas Públicas En Favor De La Niñez Y De La Adolescencia. Universidad Politécnica Salesiana. 2011. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador 2021. Catorce Libros Publicados. chiribogaxavier@hotmail.com

física del Libertador correspondería al tipo neurasténico según Kretschmer, que junto con los traumas inconscientes lo haría propenso a desarrollar una psicosis.

Palabras clave: Simón Bolívar, Psicoanálisis de Bolívar, Psicobiografías; Psicología de La Historia.

Abstract

This study uses psychoanalysis and psychiatry to propose several hypotheses about the unconscious processes that motivated Simón Bolívar. Being a study of great importance for history, psychology, and psychobiographies. From the psychoanalytic school, its three main exponents and founders have been taken: Freud, Jung and Adler. As a method, his most important theories were used: the Oedipus complex, the individual unconscious and Freud's libido. Jung's collective unconscious. And Adler's feeling of inferiority. The essay concludes that: - Bolívar would have an unconscious traumatized by several serious childhood losses. - Due to these same losses, the Oedipus complex would not develop satisfactorily. - The strong libido of the Liberator is legendary, hence the emancipation of Latin America should be due to the processing of their unconscious traumas and the sublimation of their Libido. - Bolívar, would respond to various archetypes of submission still in force in the Latin American collective unconscious, such as "Zambo" or "Indio", etc., which are endoracist and endoclassist archetypes. - He also responds to the archetypes of Freedom necessary for the development of the Latin American collective unconscious, he is "The Father", "The Liberator". - Bolívar would have an "inferiority" complex due to his Latin American phenotype in the Spanish courts - This inferiority complex would turn into megalomania, as compensation, which led him to perform various physical and mental feats - The physical structure of the Liberator would correspond to the type neurasthenic according to Kretschmer, which together with the unconscious traumas would make him prone to developing a psychosis.

Keywords: Simón Bolívar, Psychoanalysis of Bolívar, Psychobiographies; Psychology of History

Introducción

“Bolívar es un hombre perfecto, no carece de contradicciones”³
Goethe.

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios Ponte y Blanco conocido como Simón Bolívar o el Libertador, fue un líder político y militar venezolano que desempeñó un papel clave en las revoluciones contra el Imperio español a principios del siglo XIX. Considerado una de las figuras más importantes de la historia latinoamericana. Después de una serie de éxitos militares, ayudó a liderar las repúblicas separatistas de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. También desempeñó un papel destacado en la Confederación Gran Colombia, que unió brevemente a estas repúblicas. El Libertador Simón Bolívar es la figura histórica más grande que tiene Latinoamérica, es el héroe por excelencia. No en vano la BBC de Londres lo designo el político americano más importante del siglo XIX por sobre Washington, Jefferson o Franklin o sobre Artigas y San Martín:

La BBC elogia y elige a simón bolívar como el hombre más importante del siglo xix. “con sólo 47 años de edad peleó 472 batallas, siendo derrotado sólo 6 veces.

Destaca además el medio de comunicación europeo que el libertador participó en 79 grandes batallas, con el gran riesgo de morir en 25 de ellas.

Liberó seis naciones, cabalgó 123 mil kilómetros, más de lo navegado por Colón y Vasco de Gama unidos.

Fue jefe de estado de cinco naciones.

³ Cfr. Goethe en: Alberto Miramón, Bolívar en el pensamiento europeo de su época, Banco de la República, 1980, p. 52

Cabalgó con la antorcha de la libertad la distancia lineal de 6.500 kilómetros, que es aproximadamente media vuelta a la tierra.

Recorrió 10 veces más que Aníbal, tres veces más que Napoleón, y el doble de Alejandro Magno.

Sus ideas de libertad fueron escritas en 92 proclamas y 2.632 cartas.

Lo más increíble es que muchas de ellas fueron dictadas de forma simultánea y en diferentes idiomas a distintos secretarios.

Y el ejército que comandó nunca conquistó... sólo liberó...⁴

En vida mismo, recibió el elogio de grandes personalidades como Byron, Gothe o Lafayette. A continuación, señalamos algo de la fraseología y conceptos que ha motivado el Libertador a grandes hombres que nos permitirán comprender la importancia de su personalidad para los héroes del mundo y para el pueblo de Latinoamérica:

*“Hombre singular! Nada hay comparable a vuestro mérito”.*⁵

Vicente Azuero

*“Fue igual como capitán a Carlos XII en audacia, a Federico II en y pericia, sobrepasó a Alejandro, a Aníbal y a César en las dificultades que tuvo que vencer, y sus marchas fueron más largas que las de Gengis Kan y Tamerlán.”*⁶

Claytón

*“Si no es este un Ulises, Polítas y Polimeto, ¿quién habrá de serlo? Es en verdad, un Ulises cuya historia valdrá la tinta que en ella se empleará, con tal que apareciera el Homero capaz de escribirla.”*⁷

Lord Byron

4 Correo del Orinoco, La BBC de Londres lo elogia y elige. Simón Bolívar fue electo como el hombre más importante del siglo XIX. Ver en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/simon-bolivar-fue-electo-como-hombre-mas-importante-siglo-xix/>. (08-12-2021)

5 Cfr. Azuero en: Varios, “Fraseología y conceptos sobre el padre de la patria, su vida y su obra”, *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, N.º 51, 1981. Ver en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5212400> (11-11-2022)

6 Cfr. Clayton en: *Ibíd.*

7Cfr. Carlyle en: *Ibíd.*

*“Hasta el mismo español, a pesar de su sed de guerra y de oro, olvida a Pizarro para aplaudir a Bolívar.”*⁸

Lord Byron

*“Washington no alcanzó el límite del destino que le estaba reservado, sino a los sesenta y siete años de su existencia; Aníbal a los sesenta y tres; César a los cincuenta y seis; Napoleón a los cincuenta y cuatro, mientras que nuestro héroe a los cuarenta y siete dio independencia a seis millones de esclavos.”*⁹

Constantino Franco

*“Era hombre Bolívar hecho como el fuego del cielo para brillar en medio de las tempestades; ¡cuanto más desgraciado, más grande!”*¹⁰

Baralt

*“Así está Bolívar en el cielo de América, vigilante y ceñudo, sentado aún en la roca de crear, con el inca al lado y el haz de banderas a los pies; así está él calzadas aún las botas de campaña, porque lo que él no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy: ¡porque Bolívar tiene que hacer en América todavía!”*¹¹

José Martí

*“Cuando la pátina de una legendaria antigüedad se extienda desde el Anáhuac hasta el Plata, si el sentimiento colectivo de la América libre y una no ha perdido esencialmente su virtualidad, esos hombres verán, como nosotros también, que en la extensión de sus recuerdos nada hay más grande que Bolívar.”*¹²

José Enrique Rodó

*“Sin Bolívar la humanidad se hubiera quedado incompleta”.*¹³

Miguel de Unamuno

8 Cfr. Lord Byron en: *Ibíd.*

9 Cfr. Constantino Franco en: *Ibíd.*

10 Cfr. Baralt en: *Ibíd.*

11 Cfr. Martí en: *Ibíd.*

12 Cfr. Rodó en: *Ibíd.*

13 Cfr. Miguel de Unamuno en: *Ibíd.*

Por tanto, es de total relevancia para la historia, para la psicología y la psicobiografías comprender cómo funcionó la mente de este gran hombre. Para ello usaremos el psicoanálisis que es la psicología de lo profundo para probar que Bolívar tenía una serie de traumas inconscientes. Además, conociendo del importante trabajo del psicoanálisis sobre la psicología del héroe con el ensayo “*Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci*” escrito por el mismo Sigmund Freud o los profundos trabajos sobre el inconsciente colectivo y el símbolo del héroe de Jung. Así como el de la megalomanía como mecanismo de compensación de Adler. Por ello, se ha optado por el psicoanálisis como método para estudiar la personalidad del Libertador.

El psicoanálisis

Pablo Ríos señala: “*El psicoanálisis es una teoría sobre el funcionamiento de la mente humana y una práctica terapéutica. Fue fundado por Sigmund Freud entre 1885 y 1939 y continúa siendo desarrollado por psicoanalistas por todo el mundo, como un método de tratamiento para los problemas psíquicos*”.¹⁴ El psicoanálisis es la escuela psicológica que se ocupa esencialmente del inconsciente.

Pero también el psicoanálisis es una escuela de pensamiento que explica el desarrollo histórico y cultural de la humanidad desde el punto de vista del inconsciente como motor histórico. Rodríguez señala sobre la relación Psicoanálisis-Historia:

Para cerrar estas líneas, debo añadir que ambas disciplinas (Psicoanálisis e Historia) se necesitan mutuamente para desarrollar de manera más fecunda su quehacer investigativo e intelectual. Estimo necesario insistir sobre los conceptos de talento y prudencia siempre recomendables y necesarios a tener en cuenta para aquél o aquéllos que incurrieron por los interesantes vericuetos del psicoanálisis aplicado a la historia y, en particular, el de las psicobiografías.¹⁵

14 Pablo Ríos, “Sobre el psicoanálisis”. IPA WORLD Ver en: www.ipa.world/IPA/IPA_Docs/Spanish%20About%20Psychoanalysis.pdf (25-01-2022)

15 Ángel Rodríguez Kauth, “Historia y psicoanálisis”, *Universidades*, núm. 25, pp. 3-12, enero - junio, 2003. Ver en: www.redalyc.org/pdf/373/37302502.pdf (10-02-2022)

Como método se utilizaron los principales postulados clásicos de los tres más importantes psicoanalistas, ellos son: Freud, Jung, Adler además el punto de vista del psiquiatra alemán Kretschmer.

Sigmund Freud, neurólogo austriaco reconocido como el fundador del psicoanálisis. Revolucionó el estudio de los sueños con su obra magna *La interpretación de los sueños*. Las teorías de Freud sobre la mente y el comportamiento humano fueron extremadamente influyentes a principios del siglo XX, y sus ideas aún se estudian y debaten en la actualidad. De él se usó al análisis del inconsciente que revela que Bolívar lo tenía traumatizado por pérdida muy temprana, su condición de huérfano afectó al desarrollo del Complejo de Edipo por lo que fue naturalmente rebelde.

Carl. G. Jung, psicólogo y psiquiatra suizo. A fines de 1900 se sumó al personal del Burghölzli, que era la clínica psiquiátrica de la Universidad de Zúrich, donde accedió al psicoanálisis: Bleuler, su jefe, le pidió que reseñase *La interpretación de los sueños* para el cuerpo médico. En alguna ocasión Sigmund Freud designó a Carl Jung como su heredero espiritual pero éste optó por desarrollar una teoría de una diferencia considerable con el psicoanálisis ortodoxo. Jung desarrolló la psicología analítica, una explicación novedosa y compleja, y a la vez muy diferente a cualquier otra, de la naturaleza humana. El papel de la sexualidad fue el primer punto en el cual Jung se mostró en desacuerdo con Freud. Jung amplió la noción de la libido al redefinirla como una energía psíquica generalizada que incluía, pero no se limitaba, al sexo. De Jung sacamos que Bolívar también sufría arquetipos de sumisión y desprecio: le llamaban el “Zambo Bolívar” Pero el mismo representa arquetipos superiores a los de sumisión., Bolívar es el arquetipo del “Héroe”, del “Padre”, del Sabio”, “el Libertador” premios a sus hazañas.

Alfred Adler, psicólogo y psiquiatra austriaco, tras finalizar sus estudios universitarios continuó su formación junto a Sigmund Freud. En el año 1911 deja la escuela psicoanalista ortodoxa y funda una neo freudiana de psicoanálisis. Desde 1926 fue profesor de la Universidad de Columbia, radicándose definitivamente en los Estados Unidos en 1935. Su teoría del sujeto es interaccionista al consi-

derar el papel de los factores socio-familiares y el rol de la construcción idiosincrática de la experiencia. Contexto y sujeto, conforman los dos pilares de su teoría. En la historia bolivariana pensamos que Bolívar tenía un complejo de inferioridad por su fenotipo mestizo y que lo compenso con hazañas físicas y mentales.

Además, saliendo del psicoanálisis, pero aún dentro del campo psicológico y psiquiátrico, se realizó un análisis de acuerdo a los estudios de tipología de *Ernst Kretschmer* quien fue un Psiquiatra alemán, hijo de un pastor protestante, que empezó a estudiar Filosofía en la Universidad de Tubinga, y pasó luego a cursar la carrera de Medicina. Tras completar sus estudios en Múnich y en el Eppendorf Hospital de Hamburgo, presentó su tesis doctoral, publicada en 1914 con el título de *Delirio y síndrome maniaco-depresivo*. Participó como voluntario en la Primera Guerra Mundial, durante la cual organizó un departamento neurológico en el Hospital Militar de Bad Mergentheim, donde tuvo la oportunidad de estudiar los fenómenos histéricos. Entonces, remitiéndonos a los estudios tipológicos de *este estudioso*,¹⁶ Bolívar correspondería al grupo psicasténicos, nerviosos propensos a las enfermedades mentales.

Hipótesis

Existen varios factores patológicos inconscientes que determinaron la conducta y gesta del Libertador Simón Bolívar.

Como método de estudio del presente trabajo usaremos, por un lado, los principales postulados de Freud, Jung y Adler. Por otro lado, la historiografía bolivariana. A continuación en el desarrollo se tratarán los siguientes aspectos: Freud: El inconsciente de Bolívar, Jung: El inconsciente colectivo, Adler: El sentimiento de inferioridad, Kretschmer: tipo físico leptosómico o neurasténico

16 Psiquiatria.com, Tipología de Kretschmer, Ver en: <https://psiquiatria.com/glosario/tipologia-de-kretschmer> (15-08-2022)

Freud: El inconsciente de Bolívar:

a. Pérdidas

Para Freud “*el inconsciente es una instancia psíquica que estaría detrás de lo que hacemos, decimos o deseamos*”, tal y como lo definió Freud en su libro, *Lo inconsciente (1915)*”.¹⁷ Además, es el sitio cerebral donde se hallan reprimidos los recuerdos dolorosos: “*El inconsciente, es el nivel donde se encuentran todos los contenidos, emociones, deseos, ideas, vivencias y conflictos reprimidos que no tienen lugar en la conciencia, debido a que la intensidad que poseen producen displacer (sufrimiento) a la persona cuando los recuerda, por ello los reprime y permanecen oculto en este nivel*”.¹⁸

*“Sepa usted mi querido La Croix que yo no nací para la felicidad.
No. ¡¿Pero cómo pude ignorar este destino mío?
A los 9 años quedé huérfano y a los 19 ¡viudo ¡”.*¹⁹

Simón Bolívar

Según Freud, la personalidad del ser humano está determinada por su inconsciente, esto es por su pasado. También las patologías mentales se deberían a hechos traumáticos del pasado. De esta manera, el inconsciente de Bolívar necesariamente encerraba graves traumas pues tuvo pérdidas muy dolorosas en su infancia.²⁰ Estas son:

Primero, la muerte de su padre, el Coronel *Juan Vicente Bolívar y Ponte*, el 19 de enero de 1786, cuando Bolívar tenía tres años. Con

¹⁷ Samuel Martínez, “El inconsciente, la teoría de Freud para la conducta humana que lo enfrentó con la comunidad científica”, *El diario.es*, 22 de marzo de 2021. Ver en: www.eldiario.es/red/que-es/inconsciente-teoria-freud-conducta-humana-enfrento-comunidad-cientifica_1_7335236.html (25-01-2022)

¹⁸ Celia Ma Cabrera, Facultad de Ciencias de la salud y desarrollo humano: Carrera de Enfermería. Asignatura: Bienestar y salud psicológica, Universidad ECOTEC. Ver en: https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2022B1_PSI250_01_151512.pdf (07-09-2022)

¹⁹ Cfr. Simón Bolívar en: Jorge Núñez, *Un hombre llamado Simón Bolívar*, Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1999 p. 158

²⁰ Somos. Psicología y formación, Traumas infantiles. Ver en: www.somospsicologos.es/blog/traumas-infantiles/ (13-02-2022)

lo que pierde la figura paterna. En psicoanálisis el rol del padre es un fenómeno importantísimo para introyectar las leyes sociales en el llamado *complejo de Edipo*.²¹

Freud afirma que los niños varones experimentan deseos sexuales hacia sus madres y ven a sus padres como rivales, por lo que temen ser castrados, proceso que resulta en el Complejo de Edipo. Más tarde los niños se identifican con sus padres y reprimen los sentimientos hacia sus madres para dejar atrás esta fase. La correcta asimilación de esta etapa tiene como consecuencia la madurez.²²

Al aceptar esta primera ley, es más fácil aceptar las demás leyes sociales y por lo tanto el sistema moral vigente. Nuestra hipótesis es que Bolívar, al carecer de figura paterna, no elaboró bien el complejo de Edipo y por tanto, desarrolló una personalidad rebelde desde su infancia y adolescencia, como lo relatan muchas anécdotas de la época:

Desde su tierna edad el niño Simón Bolívar aparecía insoportable, reñiere un ilustre cronista caraqueño. No podían con él ni la madre, ni el abuelo, ni los tíos, pues obedecía a sus intentos y caprichos, se burlaba de todo, haciendo lo contrario de cuanto se le aconsejaba. Inquieto, inconstante, voluntarioso, audaz, poseía las fuerzas del muchacho a quién le han celebrado necedades, haciéndole aparecer como cosa nunca vista. Ni se le regañaba, y menos se le castigaba por sus numerosas faltas, siendo inaguantable ante su propia familia y extraños". En tan triste situación pensó la madre del niño, cuando éste cumplió los seis años, confiar su educación a un tutor. En los primeros días el tutor, el licenciado José Miguel Sáenz, se mostró suave y cariñoso, pero a medida que este método fue siendo ineficaz, el tutor fue acentuando las amonestaciones hasta que llegó a mandar con carácter paternal e imperativo.

-Cállese usted y no abra la boca -le decía Sáenz, cuando en la mesa quería el niño tomar parte en la conversación. Y el muchacho aparentando cierta seriedad, dejaba el cubierto y se cruzaba de brazos.

21 Jonatán García-Allen, "El Complejo de Edipo: uno de los conceptos más polémicos de la teoría de Freud", *Psicología y mente*, 16 de agosto de 2015. Ver en: psicologiymente.com/ desarrollo/complejo-de-Edipo-concepto-Freud (13-02-2022)

22 *Ibidem*.

-¿Por qué no come usted? Pregunta el licenciado.
 -Usted me manda que no abra la boca.
 -Usted es un muchacho de pólvora -replica el tutor.
 -Huya porque puedo quemarlo -contesta Bolívar. Y muerto de risa se dirige a la señora de Sáenz y le dice: -Yo no sabía que era un triquitraque.²³

Un día jugaba Bolívar en los jardines de Aranjuez, en 1801, con el príncipe de Asturias, después Fernando VII, y en uno de los saltos del volante arrojó aquél la pelota con tan poca destreza que, en lugar de formar la curva natural, fue en línea recta a la cabeza del príncipe, desalojándole de su gorra. Confusos del suceso los jóvenes cortesanos, esperaban el castigo para el joven Bolívar, y le aconsejaron que se ocultase, pero éste contestó con mucha sangre fría:

-Pues no lo hice a mal hacer, y si su alteza nos hace el honor de jugar con nosotros al volante, nada tengo de que arrepentirme.

Supo la reina lo ocurrido a la vez que la respuesta de Bolívar, y dijo con generosidad:

-Tiene razón el rapaz, y no hay motivo para castigarle; y pues el príncipe se entrega a juegos infantiles con ellos decidle que en otra ocasión se ajuste mejor la gorra.²⁴

Segunda perdida, el otro evento decisivo, fue la muerte de su madre, doña *María de la Concepción Palacios*, el 6 de julio de 1792 cuando Bolívar tenía nueve años. Nuestra hipótesis inmediata es que con esta enorme pérdida se creó una carencia afectiva grave. Ya que, si bien es cierto, se crio con la esclava Hipólita que fue como su “padre y madre”; además, con todos los lujos que el dinero podía comprar. Sin embargo, su madre venía a representar el símbolo del amor ideal perdido. Esta pérdida dará sentido de catástrofe a la siguiente,

Tercera perdida, la última gran pérdida del Libertador es en 1803, cuando tenía 19 años, muere su esposa *María Teresa del Toro*. Su matrimonio no duro un año, le dice a Perú de Lacroix:

²³ Cornelio Hispano, *El Libro de Oro de Bolívar*, Gobierno Bolivariano de Venezuela, Venezuela, 2007, p. 40.

²⁴ *Ibid.*

Yo no tenía dieciocho años cuando me casé en Madrid, y enviudé en 1803, no teniendo todavía diecinueve años. Quise mucho a mi mujer, y su muerte me hizo jurar no volver a casarme. He cumplido mi palabra. Miren ustedes lo que son las cosas: si no hubiera enviudado, quizá mi vida hubiera sido otra; no sería el general Bolívar, ni el Libertador, aunque convengo en que mi genio no era para ser alcalde de San Mateo.²⁵

A raíz de esta muerte, Bolívar queda desolado y el 23 de octubre de 1803 parte rumbo a España y Europa en donde da rienda suelta a su dolor, sumergiéndose en los placeres del mundo, rayando en el vicio tanático: *“Decididamente el mozo Bolívar era buen perdedor. Gozaba con embriaguez el azar y el peligro en cada trance del juego. Que más daba perder o ganar. Jugaba por el juego mismo”*.²⁶

b. La libido de Bolívar

Entonces, se produce el fenómeno más importante para América del Sur, la *conversión* de “la libido de Bolívar”. Su vacío existencial, encuentra nuevamente sentido. Comprende que nació para la gloria, al contemplar la sublime coronación de Napoleón como emperador en 1805. Además, fue fundamental el contacto con los varios sabios como Alexander von Humboldt y Aimé de Bonpland, que venían de recorrer científicamente toda América; además que se relacionó con lo más selecto de la cultura europea, en casa de su prima Fanny Trobiand du Villars, otra de sus célebres e importantes amantes.²⁷

Pero desde su famoso juramento en el Monte Sacro en Roma, el 15 de agosto de 1805, su principal amor sería *La Gloria*, que es: *“reputación, fama y honor extraordinarios que resultan de las buenas acciones y grandes cualidades de una persona”*²⁸ y su camino sería la liberación de su amada Latino América.

25 Carlos Grez, “Años de Preparación”. En: *Simón Bolívar Palacios El Libertador*, Andrés Bello, Venezuela, 2017.

26 Campos Enrique, *Se llamaba...Bolívar*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1975.

27 Ramón Zapata, *Libros que leyó el Libertador Simón Bolívar*, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 2003, pp. 47-50.

28 RAE, gloria. Ver en: <https://dle.rae.es/gloria> (03-08-2022).

Para Freud, el otro gran componente del inconsciente es la libido, “*el uso de este término, habitual en el día a día, hace referencia al «deseo» o el «impulso» sexual. Proviene del latín y se usa tanto en el ámbito de la medicina como en el del psicoanálisis. Desde el ámbito de la medicina, se aplica específicamente al deseo sexual*”.²⁹

En teoría psicoanalítica, también es la energía sexual pero en un sentido más amplio implica a todas las pulsiones de sobrevivencia o eróticas:

Freud propone que la libido es la «energía de las pulsiones o instintos que dirige toda conducta». Aunque inicialmente aseguró que la libido tenía un carácter sexual, a lo largo de su teoría incluyó en este concepto otros tipos de «energía». Así, en el psicoanálisis freudiano el término «libido» hace referencia a un afecto (o emoción) vinculado a una pulsión concreta, es decir entendió por libido la energía de las inclinaciones que se refieren a todo lo que se puede abarcar con el término «amor» (sexual, a sí mismo, a los padres, a los hijos, al a humanidad...). El autor se refirió a estos impulsos como «pulsión de vida», «Eros» y más adelante añadió otra clase diferente de pulsión: la de la muerte o Tánatos.³⁰

Son famosos en el imaginario colectivo latinoamericano los devaneos amorosos del Libertador, pero se conoce de tres mujeres que marcaron su vida: *María Teresa del Toro*, su primera y única esposa, sobre cuyo cadáver juró nunca más casarse; *Fanny Trobiand du Villars*, su prima y mentora espiritual; y *Manuela Sáenz* su amiga y compañera de guerra hasta la última etapa de su vida.

Entonces, si la libido es energía, dice Bolívar:

Yo siento que la energía de mi alma se eleva, se ensancha y se iguala siempre a la magnitud de los peligros”.³¹ “Mi médico me ha dicho que mi alma necesita alimentarse de peligros para conservar mi físico, de manera que al crearme Dios permitió esta tempestuosa revolución para que yo pudiera vivir ocupado en mi destino especial”.³²

29 ABC, Libido, ABC Bienestar, Ver en: www.abc.es/bienestar/abci-libido-201910091031_noticia.html (25-01-2022).

30 Ibid.

31 Simón Bolívar, *El mundo según Simón Bolívar*. Selección y prólogo de Carlos José Reyes, editorial Icono, Bogotá, 2006, p. 41.

32 Cfr. Simón Bolívar en: Daniel Florencio O’Leary, *Memorias del general O’Leary*, Ministerio de la Defensa, 1981, p. 139.

Así lo comprendió el enorme genio de don Juan Montalvo, adelantándose por décadas al psicoanálisis, en los *Siete tratados*, nos dice:

(...) Tiene un dios en el corazón, dios vivo, activo, exigente, y de allí proviene el desasosiego con que lucha, sintiendo cosas que no alcanza, deseando cosas que no sabe...De Madrid a París, de París a Viena, de Viena a Berlín, de Berlín a Londres no para el extranjero: ¿qué desea? ¿Qué busca? El dios de su pecho le atormenta, pero él no le conoce todavía, si bien columbra algo de grande en la oscuridad del porvenir, y ve apuntar en el horizonte la luz que ha de ahuyentar la hambrienta sombra que le devora el alma. No podemos decir que no procurase poner remedio a su inquietud, cuando sabemos por él mismo que en tres semanas echó a mal treinta mil duros en una de esas capitales, como quien quisiese apartar los ojos de sí mismo, dando consigo en un turbión de logros y deleites (...). Llamábase Bolívar ese americano; el cual sabiendo al fin para lo que había nacido, sintió convertirse en vida inmensa y firme la desesperación que le mataba.³³

c. Sublimación de la Libido

La sublimación es un término también introducido por Freud. Castro señala que: *“En su inmersión en los estudios del arte, Freud llegó a dar forma al concepto de sublimación. Se trata de un mecanismo de defensa que permitiría cambiar la meta sexual por una más elevada y con mayor valor social. Posteriormente llegó a establecer que el arte es una forma de organizar el vacío”*.³⁴ Además, añade Parra: *“Por tal motivo, la cultura, sus diversos valores y expresiones: artísticas, filosóficas, científicas, religiosas, o incluso deportivas, conforman la transformación del empuje pulsional original (sexual y agresivo) hacia diferentes actividades”*.³⁵

33 Juan Montalvo, “Los héroes de la emancipación de la raza hispanoamericana”, *Juan Montalvo. Estudios y selecciones de Gonzalo Zaldumbide*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2003. Ver en: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/juan-montalvo-0/html/00096d8c-82b2-11df-acc7-002185ce064_15.html (16-08-2022)

34 María Alejandra Castro, Psicoanálisis y arte, vínculo más allá del inconsciente, 22 de enero de 2019, La mente es maravillosa. Ver en: lamenteesmaravillosa.com/psicoanalisis-y-artevinculo-mas-alla-del-inconsciente/ (07-02-2022)

35 Kevin Samir Parra Rueda, ¿Qué es la sublimación en Psicoanálisis?, Academia de psicoaná-

Este fenómeno constituye la esencia el genio. Ahora bien, es legendario el deseo sexual del Libertador, que con su gran cultura lo sublimaba en la más fina galantería:

Aconteció que después de una formidable batalla, con los labios y la garganta tostados por la sed, atravesó el Libertador Simón Bolívar una selva inmensa en busca de agua. Al salir de la selva diviso una casa de campo magnífica, situada en una verde y apacible llanura; fue el genio hacia ella y al llegar tocó la puerta; acudió a recibirlo una hermosa dama. En su semblante, en el acento de sus palabras y en sus maneras advertíase su origen español; el Libertador que andaba en traje de campaña y que también dejaba comprender en todo su ascendencia americana, vaciló en pedirle agua por temor a una negativa; más su sed era tan grande y la mujer tan bella que no quiso abstenerse de hablarle.

De lo expuesto se concluye que: con estos fundamentos, nuestra hipótesis es que la emancipación de América se debe a la sublimación del inconsciente y de la poderosa libido de Simón Bolívar; además, esta sería el motor que le proporcionaba su energía inabarcable también legendaria: *“Napoleón conquistó o recorrió setenta mil leguas cuadradas; Bolívar libertó o recorrió un millón quinientas mil...”*³⁶

Jung: El inconsciente colectivo

“Todos los factores que fueron esenciales para nuestros antepasados, tanto próximos como remotos, serán también esenciales para nosotros mismos, incorporados como están al sistema orgánico heredado”.³⁷ (C. J. Jung).

Freud explicó la influencia del inconsciente en la conducta humana individual. Uno de sus principales discípulos, el suizo, Carl Gustav Jung, fue más allá de las funciones fisiológicas personales y transportó el psicoanálisis a un plano en el que los fenómenos an-

lisis, 3 de enero de 2021. Ver en: academiadepsicoanalisis.com/blog/que-es-la-sublimacion-en-psicoanalisis (13-02-2022)

³⁶ Cfr. Taine en: Alberto Baeza Flores, *Vida de Don Quijote de la libertad: (España en el legado del Libertador)*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1988, p. 17

³⁷ Cfr. C. Jung en: Xavier Chiriboga Maya, *Psicoanálisis del Libertador*, Gobierno Municipal, Dirección de Educación, Cultura, Deportes y Turismo, 2006, p. 29

cestrales que se producen a nivel colectivo en las diferentes culturas y sociedades dan forma a nuestra manera de ser. Lo hacen a través de un concepto llamado arquetipo.

a. Los Arquetipos y el inconsciente colectivo

Según Jung. Explica Arturo Torres que:

Los arquetipos son la forma que le es dada a algunas experiencias y recuerdos de nuestros primeros antepasados en el cerebro. Esto implica que no nos desarrollamos de manera aislada al resto de la sociedad, sino que el contexto cultural nos influye en lo más íntimo, transmitiéndonos esquemas de pensamiento y de experimentación de la realidad que son heredados.

Sin embargo, si centramos la mirada en el individuo, los arquetipos pasan a ser patrones emocionales y de conducta que tallan nuestra manera de procesar sensaciones, imágenes y percepciones como un todo con sentido. De alguna manera, para Jung los arquetipos se acumulan en el fondo de nuestro inconsciente colectivo para formar un molde que le da significado a lo que nos pasa.

De este modo, la propia existencia de los arquetipos sería una evidencia de que existe un inconsciente colectivo que actúa sobre los individuos a la vez que lo hace la parte del inconsciente que es personal.³⁸

b. Arquetipos Latinoamericanos de sumisión

Según esta teoría Latinoamérica tendría varios arquetipos irracionales, de *endoracismo* y *endoclasismo*,³⁹ que también los soportó Bolívar; productos de la conquista y del mestizaje, que constituyen un verdadero complejo de inferioridad racial, ya que nuestra colonización se produjo con suma crueldad y formó fuertes arquetipos de sumisión en el nativo americano y este es transmitido por herencia al mestizo. “La maldición de malinche” la llaman en Méjico.

38 Arturo Torres, Los arquetipos según Carl Gustav Jung, Psicología y mente, 23 de noviembre de 2015 Ver en: <https://psicologiaymente.com/psicologia/arquetipos-carl-gustav-jung> (31-01-2022)

39 Esther Pineda G, *Racismo, endoracismo y resistencia*, Editorial el Perro y la Rana, Caracas, 2017. Ver en: www.aacademica.org/estherpinedag/2.pdf (23-02-2022)

Los arquetipos funcionan como patrones de conducta: cuando el individuo necesita resolver un problema y carece de información racional, recurre a estas ideas subyacentes y generalizadas. Esto quiere decir que a menos que la educación y el desarrollo, hayan fortalecido la lógica del latinoamericano, este reaccionará mecánicamente sintiéndose inferior al blanco.⁴⁰ Estos son algunos prejuicios de sumisión: “negro”, “zambo” “indio” “longo”.

c. Arquetipos latinoamericanos de Libertad

Bolívar responde a varios arquetipos jungianos, para *el inconsciente colectivo* del pueblo latinoamericano incluso en la actualidad, él es: el Héroe, el Protector (Padre), El Líder y El Sabio. Tomado por grupos social demócratas y de extrema izquierda como símbolo máximo latinoamericano de unión, libertad e igualdad. Así, que puede ser usado para contrarrestar los arquetipos de sumisión.

Luego de todo lo expuesto a través de la perspectiva Jungiana se concluye que: La personalidad de Bolívar estaría influenciada por los prejuicios de vasallaje; él tendría, al igual que las multitudes oprimidas, un complejo de inferioridad por su fenotipo mestizo con arquetipos de vasallaje, producto de la brutal colonización. Pero por otro lado, él sería portador de varios arquetipos de liberación: El Padre, El Héroe. El Libertador

Adler: El sentimiento de inferioridad

a. Sentimiento de Inferioridad

Alfred Adler, primer discípulo de Sigmund Freud y el primero en separarse de él, consideraba al sentimiento o complejo de inferioridad como universal en el hombre y este sería su motor inconsciente. El niño se siente inferior por el mero hecho de ser pequeño y sentirse desamparado. Existen para él dos formas de entenderse con este sentimiento de inferioridad: una de ellas, pa-

⁴⁰ Arturo Torres, op. cit.

tológica, es la fuga en la enfermedad, el paciente logra un sentimiento de superioridad atrayendo la atención y manipulando a su entorno; en la otra, no patológica, el sentimiento de superioridad se logra mediante una lucha más abierta por el poder.⁴¹

Desde esta óptica; nuestra hipótesis, es que Bolívar tuvo un complejo de inferioridad racial debido a su fenotipo mestizo; en el tremendo racismo de su época a Bolívar lo llamaban despectivamente, el “*Zambo Bolívar*”.⁴² Además, en Madrid fue rechazado como miembro de la corte de la reina, derecho que le correspondía, por su origen y presencia americanos.⁴³

b. Sentimiento de Superioridad

Para Adler la compensación de los sentimientos de inferioridad origina el complejo de superioridad, o megalomanía⁴⁴ así, Bolívar habría desarrollado una personalidad megalómana como podemos apreciar en estas letras de el mismo:

¿Cómo ¡oh Tiempo! –Respondí–, no ha de desvanecerse el mísero mortal que ha subido tan alto? He pasado a todos los hombres en fortuna porque me he elevado sobre la cabeza de todos. Yo domino la tierra con mis plantas; llego al Eterno con mis manos; siento las presiones infernales bullir bajo mis pasos; estoy mirando junto a mí rutilantes astros, los soles infinitos; mido sin asombro el espacio que encierra la materia; y en tu rostro leo la historia de lo pasado y los pensamientos del destino.⁴⁵

41 Psiquiatría.com. Complejo de inferioridad, Psiquiatría.com. Ver en: psiquiatría.com/glosario/index.php?wurl=complejo-de-inferioridad (04-02-2022).

42 William Gómez, Con motivo de 191 años del fallecimiento del Libertador Simón Bolívar. “Una entrevista imaginaria al Genio de América”, *Correo Del Alba*, 17 de diciembre de 2021. Ver en: correodelalba.org/2021/12/17/con-motivo-de-191-anos-del-fallecimiento-del-libertador-simon-bolivar-una-entrevista-imaginaria-al-genio-de-america/ (18-02-2022).

43 Enrique Campos, *Se llamaba...Bolívar*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1975.

44 *Ibíd.*

45 Simón Bolívar, *Mi Delirio Sobre el Chimborazo*, Riobamba.com.ec: Ver en: riobamba.com.ec/es-ec/chimborazo/riobamba/poemas-relatos/mi-delirio-sobre-chimborazo-af0a0a5f2 (16-02-2022).

La familia de Simón Bolívar era una de las más ricas y poderosas de Venezuela, se ubicaba en lo más alto de la nobleza criolla pues le correspondían por herencia un par de títulos nobiliarios. Juan Vicente Bolívar Palacios, hermano mayor del Libertador, aspiró a ser el primer marqués de San Luís, mientras que Simón Bolívar, pretendió el de conde de Casa Palacios, títulos nobiliarios de Castilla que nunca llegaron a tramitarse.⁴⁶ Por lo tanto, los Bolívar presumían de ser lo más selecto de la sangre española en América pero Bolívar y su hermana Juana Nepomucena nacieron con un fenotipo mestizo, morenos y pequeños; pero ¿cómo ocurrió ese desliz que no perdonaba la oligarquía?

Rómulo Pérez en *El origen del apellido "Bolívar"* señala que:

El abuelo de Bolívar, Juan Bolívar y Martínez Villegas, con esa visión innata para los negocios que siempre caracterizó a los "Bolívar", compró una inmensa extensión de tierras, sobre la cual, en 1690 funda el pueblo de Villa de Cura, y que en honor a su padre, la bautiza como San Luis de Cura. Este abuelo del Libertador, igual que sus antecesores, ocupa importantes cargos públicos: dos veces gobernador de Venezuela, dos veces Alcalde de Caracas y además de Justicia Mayor de los Valles de Aragua.

La sangre blanca que venía acompañando el apellido Bolívar, se ve de pronto empañada, cuando Don Juan Bolívar y Villegas se casó en segundas nupcias con Petronila de Ponte y Marín, hija de madre natural Josefa Marín de Narváez...!

Algo inadmisibles en la sociedad mantuana de la época, por cuanto con ese casamiento se había mancillado la estirpe de blanco criollo de familia honorable que con orgullo exponían los "Bolívar", y con el agravante, de que los hijos de ese matrimonio pudieran ser calificativo por la sociedad de "mestizos", si se comprobaba que, su madre Josefa, llevaba en sus venas sangre india.

El bisabuelo de Petronila, Francisco Marín de Narváez, era rico, y poseedor de las fabulosas minas de cobre de Aroa. Era un soltero empedernido, que no cayó en las trampas de tantas mujeres que hacían lo imposible por pescar su inmensa fortuna.

⁴⁶ José Huidobro, Marquesado de San Luís. Un título que Bolívar nunca obtuvo, *Hidalgos en la Historia*, 13 de agosto de 2020. Ver en: <https://hidalgosenlahistoria.blogspot.com/2020/08/marquesado-de-san-luis-un-titulo-que.html> (18-02-2022).

A su muerte en Madrid en 1673, dejó un testamento que conmocionó a la familia Narváez, ya que en ese documento confesaba sus amores secretos con una “Doncella Indígena de Aroa”, de cuya unión nació Josefa Marín de Narváez...! Es decir, que Josefa era una mestiza, como resultado hereditario de la unión de un blanco y una india. Así lo dejó escrito en el testamento:

“Tengo una hija natural y por tal la reconozco, nombrada Josefa, la cual hube en una doncella principal, cuyo nombre no mencionaré por decencia”; y por tal motivo, Petronila como hija de Josefa, podía ser acusada, no sólo de bastarda por el linaje materno, sino de mestiza, por una sociedad cruel y prejuiciosa.

Por esta razón, de los cuatro hermanos, Simón Bolívar y su hermana Juana Nepomucena, heredaron las facciones mestizas de su bisabuela: pelo negro encrespado, piel canela, ojos negro azabache, y pequeña estatura; mientras que sus otros dos hermanos: Juan Vicente y María Antonia, heredaron el tipo vasco español, con pelo rubio, liso, ojos azules y mayor estatura.

Estos rasgos mestizos enaltecen el gentilicio venezolano de los Bolívar por la sangre indígena que llevaba en sus venas el Libertador Simón Bolívar.⁴⁷

c. Compensaciones físicas

Las patologías que padecía el Libertador lejos de ser una debilidad fueron un motor; con el que realizó proezas físicas y mentales increíbles sí no estuvieran bien documentadas. Era todo un portento, que según el diccionario “que es una persona, cosa o hecho que produce admiración por tener cualidades excepcionales o por sobresalir dentro de los de su género”. El Libertador como lo indica Adler realizó varias compensaciones físicas y mentales que responderían al mecanismo de compensación del sentimiento de inferioridad o megalomanía señalado por Adler y/o por la sublimación de Freud.

Perú de Lacroix en el diario que llevaba en Bucaramanga, señala algunos ejemplos:

47 Rómulo Pérez, El Origen Del Apellido “Bolívar”. Ver en: <https://codigoguere.blogspot.com/2011/07/el-origen-del-apellido-bolivar.html>. También ver: Néstor Botero, Bolívar entre la historia y la leyenda, 24 de julio de 1983. Ver en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5317908.pdf> (14-02-2022)

En el año 1817 me acuerdo-dijo el Libertador- de una aventura singular, propia de un loco, aunque no pienso serlo, y es ésta: un día bañándome en el río Orinoco con todos los de mi Estado Mayor, con varios de mis generales y el actual coronel Martel, que era entonces escribiente en mi secretaría general; este último hacía alarde de nadar más que los otros; yo le dije algo que le picó, y entonces me contestó que también nadaba mejor que yo.

A cuadra y media de la playa donde nos hallábamos había dos cañoneras fondeadas, y yo, picado también, dije a Martel que, con las manos amarradas, llegaría primero que él a bordo de dichos buques.

Nadie quería que hiciese tal prueba; pero animado yo, había vuelto a quitar mi camisa, y con los tirantes de mis calzones, que di al general Ibarra, le obligué a amarrarme las manos por detrás, me tiré al agua y llegué a las cañoneras con bastante trabajo

Martel me siguió y, por supuesto, llegó primero. El general Ibarra temiendo que me ahogase, había hecho colocar en el río dos buenos nadadores para auxiliarme, pero no fue necesario.

Este rango prueba la tenacidad que tenía entonces, aquella voluntad fuerte que nada podía detener; siempre adelante, nunca atrás: tal era mi máxima, y quizá a ella debo mis triunfos y lo que he hecho de extraordinario.

En la noche del 3 de Junio de 1828 recoge de Lacroix, que decía el Libertador a Soublotte y a él, lo siguiente:

Me acuerdo-dijo su excelencia- que todavía en el año 17, cuando estábamos en el sitio de Angostura, di uno de mis caballos, a mi primer edecán Ibarra para que fuera a llevar algunas órdenes a la línea y recorrerla toda.

El caballo era grande y muy corredor, y antes de ensillarlo, Ibarra se puso a apostar con varios jefes del ejército a que brincaría sobre el caballo, partiendo del lado de la cola e iría a caer del otro lado de la cabeza.

Lo hizo, efectivamente, y precisamente llegué yo en aquel mismo momento. Dije entonces que Ibarra no había hecho gran gracia, y para probarlo a los que estaban presentes tomé el espacio necesario, di el brinco, pero caí sobre el cuello del caballo, recibiendo un fuerte golpe, del cual no hablé.

Picado mi amor propio, di un segundo brinco y caí sobre las orejas, recibiendo otro golpe más fuerte que el primero, pero esto no me desalentó; por el contrario, cobré más ardor, y la tercera vez salté el caballo. Confieso que hice una locura, pero entonces no quería que nadie pudiera vanagloriarse de ganarme en agilidad, y que hubiera uno que pudiera decir que hacía lo que yo no podía hacer.

No crean que esto es inútil para el hombre que manda a los demás; este, en todo, si es posible, debe mostrarse superior a los que deben obedecerle. Es el medio de conquistarse un prestigio duradero e indispensable para el que ocupa el primer rango en una sociedad, y particularmente sí se halla a la cabeza de un ejército.

Y su osado salto en las cataratas del Tequendama:

narran una hazaña de Simón Bolívar: En un paseo con un grupo de personas al Salto del Tequendama alguien pregunta al Libertador ¿a dónde iría si en este momento aparecieran los españoles? El Libertador sin pensarlo dos veces dijo -“aquí”- y dio un salto a una piedra que emerge en medio del río, justo al borde del precipicio.⁴⁸

d. Compensaciones mentales

Erudición y Cultura. El factor de la educación y cultura del paciente, es muy importante para el psicoanálisis ya que estas dan riqueza al lenguaje y profundidad al tratamiento, “*el psicoanálisis es una experiencia de lenguaje, es decir, se trata de un sujeto que habla a un analista que tiene como respuesta la interpretación. Esta cuestión está presente en la obra de Freud y es una aportación original de Lacan el hacerla explícita y teorizarla*”.⁴⁹

La cultura de Bolívar era también extraordinaria de acuerdo a Pérez quien expone lo siguiente:

Abundantes testimonios muestran a Bolívar bajo el aspecto de un ávido e inteligente lector. Su primer edecán O’Leary quien gozó durante largos años de su confianza trató íntimo, nos dice que el Libertador leía mucho, y daba su preferencia, en los escasos ratos de ocio, a las obras de historia. También conocía a fondo –agrega el edecán– los clásicos griegos y latinos, que había estudiado, y los leía siempre con gusto en las buenas traducciones francesas.

48 Diego Benavides, La piedra de Bolívar, 2020. Casa Museo Quinta de Bolívar. Ver en: www.quintadebolivar.gov.co/que-hacemos/exposiciones/Intervenir-la-Historia/PDF%20Exposiciones/La%20piedra%20de%20Bolivar.pdf (16-02-2022)

49 Hebe Tizio Domínguez, Resumen, Psicoanálisis y lenguaje. La aportación original de Jacques Lacan, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1990. Ver en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/35701#page=1> (17-08-2022)

El coronel Luis Perú de Lacroix recoge en su Diario los juicios de Bolívar sobre Walter Scott, Rousseau, Voltaire, Parny, Restrepo, Lallement, y otros autores. Durante su breve estancia en Bucaramanga, el Libertador, meciéndose en su hamaca, lee con igual interés obras tan dispares como *La Guerra de los Dioses*, *El Gabinete de Saint Cloud*, y la *Historia de Colombia*, de Restrepo.

Tomás Cipriano Mosquera, jefe del Estado Mayor General en 1829, recordará más tarde que Bolívar conocía bastante bien la historia general, y los clásicos latinos, franceses e italianos. Los *Comentarios*, de César, y los *Anales*, de Tácito -continúa Mosquera-, eran su lectura favorita: consultaba las obras de Polibio y las de Federico el Grande, y admiraba a Carlos XII.

El general Morillo, después de la entrevista de Santa Ana, no cree hallar mejor obsequio para el héroe caraqueño que una versión española de *La Henriada*, de Voltaire. El poeta Olmedo somete a su juicio el *Canto a Junín*: las cartas donde Bolívar analiza los versos del bardo ecuatoriano nos lo muestran como un crítico sagaz y penetrante, no menos conocedor de las corrientes literarias en boga que de los maestros antiguos y modernos.

Sin hablar de la famosa carta dirigida al vicepresidente Santander, en la cual se refiere el Libertador a los autores cuyas obras leyó o estudió en sus años mozos, toda su correspondencia, aparece esmaltada de reminiscencias, citas, observaciones, que prueban la amplitud de sus lecturas.

Con razón pudo decir de sí mismo que había leído a «todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas; y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia, y gran parte de los ingleses». ⁵⁰

Escritor. Simón Bolívar era un gran escritor, como ensayista, sus tres principales trabajos son: *La Carta de Jamaica*, *El Manifiesto de Cartagena* y *El Discurso a Angostura* son sus tres principales piezas. Pioneras y obras cumbres del ensayo latinoamericano. Mantenido hasta el presente como obras de referencia.

Bolívar elaboró varias constituciones y tenía tiempo para algunos poemas y una biografía. Más de 12 mil documentos del Libertador están en la web. Sus ideas de Libertad fueron escritas en 92

⁵⁰ Manuel Pérez, *La biblioteca del Libertador*, Caracas, 1960, p.7. Ver en: https://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/la-biblioteca-del-libertador-0/html/ff6e7d5e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html (10-02-2022)

proclamas y 2.632 cartas. Lo más increíble es que muchas de ellas fueron dictadas de forma simultánea y en diferentes idiomas a distintos secretarios.

Periodista. “La imprenta es la artillería de mi pensamiento”

También fue pionero del periodismo en Latinoamérica, en casi cada ciudad que liberaba fundaba un periódico, aquí tenemos periódicos fundados por él mismo o donde tenían resonancia sus artículos libertarios.: el *Correo del Orinoco* (Refundado Siglo XX), *El Peruano* (Hasta la actualidad), *La Gaceta de Caracas*. En Su Llamada Tres Series Patrióticas, *El Patriota De Venezuela*, *El Mercurio Venezolano*, *El Publicista de Venezuela*, *La Gaceta de Lima*, *El Patriota de Guayaquil*, *El Fósforo de Colombia*, *La Gaceta de Chuquisaca* y otros diarios bolivianos, *La Estrella de Ayacucho* (*La Primavera de Arequipa o Mañanas de la Independencia*) (1825).⁵¹

Estadista. Inicio su carrera militar en la llamada “Primera República de Venezuela”, que se perdió, para luego empezar desde Colombia la “Campaña Admirable” y llegar así a Caracas junto con lo logrado por Nariño en el oriente venezolano se pudo firmar en 1813 La Segunda Independencia de Venezuela y ser nombrado como El Libertador. Desde ese entonces su ideal fue la construcción de Colombia, la grande, juntando Venezuela, Nueva Granada, Panamá y Quito. Se unirían a la federación Perú y Bolivia, después. Como vemos como estadista *no sólo fue regente de estados sino que fue un creador de ellos* y por tanto tenía que escribir en sus constituciones todos los detalles desde la macroeconomía pasando por la legislación y lo derechos. Todo o casi todo lo dictaba él. Tratar de mantener estos 5 países salvajes, unidos con todo en contra, excepto su poderosa voluntad fue la obra titánica que finalmente le destruyó. Colombia termina cuando Bolívar muere en 1830.

Conservacionista. Además, como buen seguidor de Rousseau, fue padre del ambientalismo en América: el 19 de diciembre de 1825, el Libertador Simón Bolívar firmó el Decreto de Chuquisaca, durante su recorrido triunfal por las tierras de Bolivia, ahí plasmó su visión

51 Xavier Chiriboga, “Periódicos Fundados por Simón Bolívar”. En *Simón Bolívar Escritor y Periodista*, Independiente, Quito, 2015, p. 30.

sobre la necesidad de protección y cuidado de la naturaleza, así como la recuperación y uso racional de los recursos naturales.⁵² Ésta fue el colofón de su lucha permanente por los derechos incluidos los de las riquezas naturales.

Guerrero. Señala la BBC de Londres, con sólo 47 años de edad peleó 472 batallas, siendo derrotado sólo 6 veces. Liberó seis naciones. Destaca además el medio de comunicación europeo que el libertador participó en 79 grandes batallas, con el gran riesgo de morir en 25 de ellas.⁵³

Tras la exposición de temas relacionados con Bolívar y sobre la base de los estudios del psicoanalista Adler se concluye que: Simón Bolívar tenía un complejo de inferioridad racial por su fenotipo mestizo en el tremendo racismo mantuano de la época; por lo que, siguiendo la teoría de Adler, desarrolló compensaciones físicas y mentales para superarlo que lo convirtieron en un portento.

Kretschmer: tipo físico leptosómico o neurasténico

En la terapia analítica general, en especial para Adler, para el completo conocimiento de una persona hay que tomar en cuenta sus rasgos físicos.

Para observar lo físico y su relación con el carácter; algunos psiquiatras y psicólogos famosos, como Ernst Kretschmer o Jean Piaget, han desarrollado teorías caracterológicas o distintos tipos de carácter según la estructura del cuerpo.

Nosotros seguiremos los tipos de “Kretschmer⁵⁴ dentro del cual tenemos al tipo leptosomático o neurasténico. Su nombre deriva de las palabras griegas leptos = delgado y soma = cuerpo. Se trata por tanto de personas delgadas, poco musculosa, con escaso pániculo adiposo, manos huesudas y finas, nerviosas, hipersensibles, con poco perímetro torácico, hombros estrechos y de corta talla. Este

52 Redacción Mazo, Decreto de Chuquisaca: Legado ecológico del Libertador Simón Bolívar, Con El Mazo Dando, 19 de diciembre de 2021. Ver en: mazo4f.com/decreto-de-chuquisaca-legado-ecologico-del-libertador-simon-bolivar (10-02-2022).

53 BBC. Op Cit.

54 Psiquiatria.com, Tipología de Kretschmer...óp. cit.

autor considera que en este tipo corporal es más frecuente el temperamento esquizoide y que podría derivar a la psicosis y más tarde a una personalidad postpsicótica.

Todas las descripciones físicas del libertador nos lo presentan como un individuo neurasténico: “Mediano de estatura-un metro sesenta y siete centímetros-tenía un cuerpo fino, elegante y nervioso... “Los ojos negros vivísimos le brillaban con quemante intensidad”.⁵⁵ “(...) Se hizo imaginativo, a lo cual le ayudaron su sangre, la finura de sus nervios y el acento cálido del clima (...)”⁵⁶

Luego de revisada las propuestas del psiquiatra Kretschmer; nuestra hipótesis es que Bolívar tenía un cuerpo neurasténico que lo predispuso para el desarrollo de una *psicosis paranoide con delirios mesiánicos o de redención*,⁵⁷ incluye los delirios de persecución, de referencia, de grandeza y control. La posibilidad de los trastornos psicoanalíticos enumerados hasta el momento potencia la posibilidad de psicosis que lo convirtió en el motor de su lucha.

Es importante finalizar recalcando que nosotros compartimos el punto de vista de los antiguos griegos que hicieron una distinción entre *locura humana y divina*.⁵⁸ La humana correspondía a los deficientes mentales mientras que la divina, sería el caso de los genios.

Conclusiones

1. Al ser huérfano de padre y madre, Bolívar no desarrollaría correctamente el *Complejo de Edipo* por lo que sería un niño y hombre rebelde por naturaleza.

55 Alfonso Rumazo González, *Simón Bolívar (Biografía)*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 2006, p.7. Ver en: docplayer.es/37121294-Alfonso-rumazo-gonzalez-simon-bolivar-biografia.html (14-02-2022)

56 Enrique Campos, *Se llamaba...Bolívar*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1975, p.11

57 José Molina “Que Es La Paranoia, El Delirio. Trastornos Paranoides”, La Página de la Vida Ver en: <http://www.proyectopv.org/2-verdad/paranoiapsic.htm> (21-02-2022)

58 Julio López, “Psicopatologías en la Grecia antigua a través de sus mitos”, *Dikaiosyne*, Revista semestral de filosofía práctica, No. 17, Universidad de Los Andes Mérida, Venezuela, 2006. Ver en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/19105/interdis.pdf> (17-02-2022)

2. *El inconsciente de Simón Bolívar estaría traumatizado, por una serie de graves pérdidas afectivas tempranas: las muertes de su padre (3), su madre (6) y su esposa (19).*
3. *La emancipación de América se debería, en gran medida, al principio psicoanalítico de la Sublimación de la poderosa Libido de Bolívar junto con los otros procesos inconscientes serían el motor que le proporcionaba su energía inacabable. En un proceso análogo a la creación artística*
4. *Bolívar responde a varios arquetipos jungianos, "De Libertad" para el inconsciente colectivo del pueblo latinoamericano incluso en la actualidad, él es: el Héroe, el Protector (Padre), El Líder y El Sabio. El Redentor, El Libertador; producto de una dialéctica profunda de la naturaleza y de la historia que produjeron su gloria y se le hicieron conscientes al final de sus días*
5. *También respondería a arquetipos de "vasallaje" que aún operan en el inconsciente colectivo latinoamericano como "zambo" o "indio"; serían otro de los motores inconscientes del Libertador quien sufriría los prejuicios de la época pues se le conocía como el "Zambo" Bolívar.*
6. *Bolívar tuvo un complejo de inferioridad racial debido a su fenotipo latinoamericano en medio del tremendo racismo de la sociedad mantuana de su época. Este complejo de inferioridad se tornó en un sentimiento de superioridad o megalomanía y, por tanto, afán de grandeza, que le llevo a hacer todas sus hazañas. Este complejo de inferioridad-superioridad racial sería otro de los motores inconscientes del Libertador*
7. *Bolívar tenía un cuerpo Psicasténico, nervioso, según la caracterología de Kretschmer, que lo predispuso para el desarrollo de una Psicosis paranoide con delirios mesiánicos o de redención.*

Bibliografía

- ALCOLEA, Raquel, "La Libido". de ABC BIENESTAR (2020), Ver en: www.abc.es/bienestar/abci-libido-201910091031_noticia.html (25-01-2022).
- ARDILA, Benjamín, "Bolívar Constitucionalista". de Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, (2020). Ver en: historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/juicio/cont/1/cnt/cnt3.pdf (14-02-2022)
- BETANCOURT Isis, "Las enfermedades y su impacto en la obra de genios de las bellas artes", 2017, de SCIELO Ver en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000200007 (05-02-2022)
- BOLÍVAR, Simón. "Oficio del Gral. Bolívar al Gobierno de la Unión", (08-05-1815). de google Books Ver en: books.google.com.ec/books?id=LBQlcnffC08C&pg=PA89&lpq=PA89&dq=#v=oeepage&q&f=false (25-01-2022).
- BOTERO, Néstor, Bolívar entre la Historia y la leyenda, 1983, de DIALNET UNIROJA.COM: Ver en: <file:///C:/Users/Xavier/Pictures/Dialnet-BolivarEntreLaHistoriaYLaLeyenda-5317908.pdf> (14-02-2022).
- CAMPOS Enrique. Se Llamaba...Bolívar. Buenos Aires, (1975): Editorial Francisco de Aguirre.
- CASTRO, María Alejandra. "Psicoanálisis y arte, vínculo más allá del inconsciente". LAMENTE ES MARAVILLOSA. (2019). Ver en: [/la.menteesmaravillosa.com/psicoanalisis-y-arte-vinculo-mas-alla-del-inconsciente](http://la.menteesmaravillosa.com/psicoanalisis-y-arte-vinculo-mas-alla-del-inconsciente) (07-02-2022).
- CORREO DEL ORÍNOCO, "La BBC de Londres lo elogia y elige a Simón Bolívar como el hombre más importante del siglo XIX", Ver en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/simon-bolivar-fue-electo-como-hombre-mas-importante-siglo-xix/>. (08-12-2021).
- CHIRIBOGA, Xavier, *Ideario Bolivariano: 350 Pensamientos de Simón Bolívar*. Edit. Gobierno Municipal de Ambato. Ambato, 2009.
- CHIRIBOGA, Xavier. *Psicoanálisis del Libertador*, Edit. Gobierno Municipal Sto. Domingo de los Colorados, 2005.
- CHIRIBOGA, Xavier, *Simón Bolívar escritor y periodista*, Publicación Independiente, Quito, 2011.

- DOMÍNGUEZ Mirtha. MAURIN, Carolina. “Las Teorías De Sigmund Freud”, Ver en: <http://www.portalhuarpe.com/Medhime20/Talleres/TALLERES%20SECUNDARIOS%20UNSJ/Comercio/05Teorias%20de%20Sigmund%20Freud/Sigmund%20Freud-Navegable/psicol>
- ESTACIO, Pedro. “Bolívar y el pueblo colombiano”. (2015) , de APORREA. Ver en: www.aporrea.org/ideologia/a213583.html (13-02-2022).
- FREUD, Sigmund. Un Recuerdo Infantil de Leonardo Da Vinci. 2000, Ver en: www.Librodot.com
- GALLARDO Claudia Pradas. “La metáfora del iceberg de Freud”, de Psicología-Online (2019): Ver en: <https://www.psicologia-online.com/la-metafora-del-iceberg-de-freud-4073.html> (27-12-2021).
- GREZ Carlos. “Años de Preparación”. En: Simón Bolívar Palacios El Libertador. Venezuela: Andrés Bello, (2017).
- IMAGINARIO Andrea, “Tragedia griega”, de Cultura Genial, (2019). Ver en: <https://www.culturagenial.com/es/tragedia-griega/> (18-01-2022).
- MARTÍ, José. “Discurso a Bolívar Pronunciado en la velada de la Sociedad Literaria Hispanoamericana en honor de Simón Bolívar el 28 de octubre de 1893”, de José Martí.CU, (2020). Ver en: www.josemarti.cu/wp-content/uploads/2014/06/Discurso_A_Bolivar.pdf (18-01-2022).
- MONTALVO, Juan. (*Los 7 Tratados*, Casa de Montalvo, Ambato: 2011.
- NIETZSCHE, Federico. *El nacimiento de la tragedia*, de Proyecto Espartaco, (2018). Ver en: https://departamentoesteticas.com/SEM%202/PDF/nietzsche1_elnacimientootragedia.pdf (18-01-2022).
- PALACIOS, Alfredo), “Bolívar y Alberdi”, de Facultad de Filosofía y Letras UNAM, (1979). Ver en: <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/3022> (14-02-2022)
- PEÑAHERRERA, Bernardo. “El mito del héroe según Carl Gustav Jung”, de La Mante es Maravillosa, (2020). Ver en: <https://lamenteesmaravillosa.com/mito-del-heroe-segun-carl-gustav-jung/> (23-08-2010).
- PEREZ, Manuel. “La biblioteca del Libertador”, (1960). de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Ver en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra->

visor/la-biblioteca-del-libertador-0/html/ff6e7d5e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html (10-02-2022).

PEREZ Rómulo, El Origen Del Apellido “Bolívar”. Ver en: <https://codigo.guere.blogspot.com/2011/07/el-origen-del-apellido-bolivar.html>

PSIQUIATRÍA.COM, Ver en: psiquiatria.com/glosario/index.php?wurl=complejo-de-inferioridad

RANK, Otto. *El mito del nacimiento del héroe* (2ª ED.). Barcelona: Paidós Ibérica. (1992)

RODRÍGUEZ, Ángel. “Historia y Psicoanálisis” 2003, de Redaly, Ver en: www.redalyc.org/pdf/373/37302502.pdf (07-02-2022).

RODÓ, José Enrique, *Bolívar*, Establecimiento tipográfico Alsina, San José de Costa Rica, 1913

RUMAZO Alfonso. *Simón Bolívar (Biografía)* de DOCPLAYER, (2015). Ver en: docplayer.es/37121294-Alfonso-rumazo-gonzalez-simon-bolivar-biografia.html (14-02-2022).

SOMOS. Traumas infantiles, de SOMOS. PSICOLOGIA Y FORMACIÓN,(2017). Ver en: www.somopsicologos.es/blog/traumas-infantiles (13-02-2022).

TORRES, Arturo. “Los arquetipos según Carl Gustav Jung”, 2019, de Psicología y Mente Ver en: psicologiymente.com/psicologia/arquetipos-Carl-Gustav-Jung (31-01-2022).

TRIGLIA, Adrián, La Teoría del Inconsciente de Sigmund Freud (y las nuevas teorías), de Psicología y Mente, (2019). Ver en: <https://psicologiymente.com/psicologia/teoria-inconsciente-sigmund-freud> (18-01-2022).

URIARTE, Julia Máxima, “El Héroe”, de CARACTERÍSTICAS, (2021). Ver en: www.caracteristicas.co/heroe/ (05-02-2022)

VIEJO, Carmen. “Construyendo la identidad europea: una mirada a las actitudes juveniles y al papel de la Educación”, (2018) 19-02-2022, de Psicología Educativa: *Revista de los psicólogos de la Educación*. Ver en: journals.copmadrid.org/psed/art/psed2018a19 (11-11-2022).

CONVERSANDO CON LOS MUERTOS EL CASO DE LOS KICHWAS DE COTACACHI- ECUADOR¹

Raúl-Clemente Cevallos²

Michelle Cevallos-Vaca³

Resumen

En las comunidades kichwas de Cotacachi la comprensión de la muerte se realiza a partir de la vivencia de los ritos funerarios y de la interpretación complementaria de su cosmovisión andina. El objetivo general del presente texto es caracterizar las prácticas o ritos que configuran el proceso de la muerte del pueblo kichwa que habita el cantón Cotacachi en el Ecuador. La investigación que se presente es de tipo cualitativo y considera un estudio de caso antropológico. La población objeto de estudio son seis comunidades; el instrumento

1 Recibido: 28/03/2022 // Aceptado: 14/11/2022

2 Licenciado en Empresas Turísticas (PUCE), Lingüista Andino y Licenciado en Educación (Universidad de Cuenca), PAA (Universidad Particular de Loja), Antropólogo Aplicado (Universidad Politécnica Salesiana), Político (Instituto de Ciencias Políticas de Moscú-Rusia), Máster en Ciencias Sociales (FLACSO). Consultor Internacional para Educación Bilingüe en Guatemala, Consultor para FLACSO, UNICEF, Ayuda en Acción de España y Tierra Viva de Ecuador. Recibió condecoraciones y medallas de oro por méritos educativos. Maestro Insigne de Imbabura; Articulista para El Comercio, La Hora y El Norte; autor de libros de Historia, Antropología, Lingüística y Educación Bilingüe e Intercultural; funcionario del Ministerio de Educación y Cultura y DINEIB; ponente de investigaciones en Brasil, México, Colombia y Cuba; Rector del ITS: 17 de Julio, Profesor Investigador de las Universidades de Cuenca, PUCE, Politécnica Salesiana y actualmente es profesor titular de la Universidad Técnica del Norte y director del Grupo de Investigación en Ciencias Sociales UTN, y miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. rccevallos@utn.edu.ec 0996932555 <https://orcid.org/0000-0002-6931-9875>

3 Realizó estudios de Derecho en la Universidad Católica del Ecuador y obtiene el grado de Abogada; actualmente realiza una Maestría en Derecho Penal con mención en Derecho Procesal Penal en la Universidad de Otavalo; se vinculó con prácticas preprofesionales en la Fiscalía del cantón Otavalo. Es coautora de un artículo científico publicado en *RAICES* (Revista Nicaragüense de Antropología). Es Abogada en libre ejercicio y forma parte del Grupo de Investigación en Ciencias Sociales por la Universidad Técnica del Norte (GICS), michelle1716@outlook.com

aplicado fue un cuestionario sobre la base de entrevistas estructuradas y a profundidad. Como resultado se encontró siete rituales unidos tanto para “angelitos” como para adultos en el contexto de la muerte. El conjunto de rituales se escenifica en el velorio, en los juegos mortuorios, en la danza del fandango, en el wantyay, en el entierro, en el wakcha karay y mediante la redistribución de alimentos y la conversación con los muertos a través del sollozo narrado por las mujeres kichwas. Concluye así: para los kichwas de Cotacachi, el proceso de la muerte que no es el fin de la existencia, hay una firme creencia en la inmortalidad, ya que las personas no mueren y transitan hacia otra forma de vida, es decir al *chayshuk pacha*, en que no hay espacio para el dolor, el cansancio, el hambre, y todo es armonía.

Palabras claves: chayshuk pacha, wantyay, angelitos, wakcha karay, mamakuna

Abstract

In the Kichwa community of Cotacachi, the understanding of death is based on the experience of funeral rites and the complementary interpretation of their Andean worldview. The general objective of the project is to characterize the practices or rites that make up the death process of the Kichwa people that inhabit the Cotacachi-Ecuador canton. This research is of a qualitative type and considers an anthropological case study; the unit or population under study are six communities; the instrument applied was a questionnaire based on structured and in-depth interviews. As results, seven anointed rituals were found for both “little angels” and adults in the context of death; the set of rituals are staged in the wake, the mortuary games, the fandango dance, the wantyay, the burial, the wakcha karay and through the redistribution of food and the conversation with the dead through the sobbing narrated by the Kichwa women. It is concluded as follows: for the Kichwas of Cotacachi, death is not the end of existence, there is a firm belief in immortality, since people do not die and move on to another form

of life, that is, to the *chayshuk pacha*, in which there is no room for pain, fatigue, hunger, and everything is harmony.

Keywords: chayshuk pacha, wantyay, little angels, wakcha karay, mamakuna

Introducción

El presente ensayo de investigación se enfoca a partir del análisis de los rituales funerarios que se efectúan durante las noches de velatorio y los días de vigilia que los familiares del difunto realizan en la cultura del pueblo kichwa de Cotacachi,⁴ cuyos rituales son una representación sagrada del conjunto de simbolismos andinos y cristianos. La muerte es el proceso de separación del alma sobre el cuerpo en que habita; “en el escenario de la cosmovisión kichwa la interpretación del simbolismo libera una red de discernimientos que amplía la complejidad interpretativa”.⁵

La creencia sobre la inmortalidad del “aya”;^{6,7} y la infalibilidad de la resurrección es simbólicamente manifiesta: “en nuestro mundo, las personas no mueren, sino que pasan a otra forma de vida, a aquello que los ancestros lo denominan, el *chayshuk pacha*”.^{8,9}

Los kichwas despiden al muerto con una fiesta para mitigar el vacío que deja su “partida”, quien mientras se efectúa la fiesta cru-

4 Raúl Cevallos, & al., e., *Kichwa, Yachakukkunapa shimiyuk panka*, Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, Quito, 2010

5 Según Cevallos Michelle, desde oralidad kichwa es compleja por su estructura consuetudinaria y natural.

6 Deviene del kichwa que significa, espíritu.

7 C. Cumba, Mama Curandera y partera titulada. (R. Cevallos, Entrevistador) Comunidad de Alambuela-Cotacachi. (06 de marzo de 2018).

8 Según la cosmovisión andina, es el jardín celestial donde desaparece el dolor y las adversidades. Los ciegos pueden ver, los paralíticos caminan los sordos escuchan, los niños predicán, los adultos escuchan parsimoniosamente, etc. Es decir, es el lugar donde la concordia permite velar la vida de quienes se quedan en *el kay pacha*.

9 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Alberto Anrrango, Ex Presidente de la UNORCAC y Ex Alcalde de Cotacachi 2009-2013. La entrevista fue realizada el día 22 de mayo de 2018 por Raúl Cevallos.

zará el umbral que separa la dimensión de la realidad incierta y el imaginario simbólico de la placidez a través de un río que ha de transportar al interfecto hasta el *chayshuk pacha*, “es decir al paraíso andino o *chayshuk pacha*”¹⁰ a presagios mortuorios.

Los sueños son manifestaciones oníricas, se ejecutan con tramas atribuidas y por su desenlace se convierten en premonitorios. Ninguna actividad cotidiana o ritual se realizará sin la interpretación de los sueños, por tanto, son trascendentes para la vida y se constituyen en ejes oníricos que vinculan metódicamente la vida con la muerte.¹¹ Así, los sueños son formas de ocultar y de ver una parte de la realidad corpórea del mundo de los vivos y de los muertos.

El ayllu comunitario protege a los deudos con el apoyo de recursos económicos y alimenticios e inventan subterfugios simbólicos para hacer menos intenso el dolor, y en esta situación dramática en que se presenta la muerte ejecutan una serie de juegos mortuorios para calmar el sufrimiento. Así surge la figura solemne del *tayta maestro* quien a partir de la “*chunkana*”¹² conforma grupos de jugadores para establecer a vencedores y vencidos; los perdedores sufrajan su rol mediante penitencias, y “*los juegos mortuorios favorecen para que los acompañantes no se duerman y sobremanera para atenuar los pecados del fallecido*”.¹³

La onomatopeya ¡¡wantyay!! se glorifica a partir de la exclamación en dirección hacia los cuatro horizontes, y se congratula a Pachakamak Creador del Universo Andino. Este himno de la muerte o canto luctuoso denominado *wantyay* es una imploración a las almas de los familiares que precedieron este desplazamiento terrenal. Las loas como la antifona comunitaria son imploraciones que

10 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Migue Naranjo, Iván Bedón y Rolando Soria, *Cosmovisión Andina de Cotacachi*, UTN, Ecuador, Ibarra, Imbabura, 2017, p.202

11 *Ibid.*, p. 202

12 Son las estrategias lúdicas que establece el *tayta maestro*, previo al ejercicio de los diferentes juegos mortuorios. Más información en: Luis Enrique Cachiguango, “¡Wantyay...! El ritual funerario andino de adultos en Otavalo, Ecuador”, *Chungará (Arica)*, v.33, n.2, Arica, julio 2001. Ver en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562001000200003> (19-08-2022)

13 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Rodrigo Cabascango. La entrevista fue realizada por Raúl Cevallos y Michelle Cevallos Vaca. La entrevista fue realizada el día 22 de marzo de 2018

permiten abrir el portal de la dimensión sagrada donde habitan sus antepasados, quienes al escuchar las prerrogativas de los suyos descenderán al mundo de los vivos para llevarse el alma del difunto; por consiguiente, el *wantyay* es axiomático en la conexión entre los vivos y los muertos. Una vez cumplido el rito del *wantyay* se trasladan a la iglesia para recibir el homenaje cristiano y de allí al cementerio católico para la sepultura final donde se intercambia comida y bebida de maíz entre todos los asistentes.

Así, cada primer lunes del mes y durante el 2 de noviembre de toda la vida, las *mamakuna* van a su “ayapampa” para compartir alimentos dentro el círculo familiar y con los demás allegados. En ese escenario sagrado se realiza el “wakcharay”. Y en un sincretismo cultural sorprendente, la Cruz de los finados personifica al ser querido; se engalana con adornos al estilo andino y cristiano. Las madres o *mamakuna* dialogan y sollozan mientras están sentadas sobre la tumba, cuya posición es de reverencia para congratular a sus muertos.

La Metodología utilizada fue la entrevista estructurada y la observación participativa e interpretativa. La presente investigación es cualitativa; en este marco, se la considera como un estudio de caso antropológico, por ser una investigación que se realiza sobre una unidad social.¹⁴

Los participantes o población objeto de estudio son 6 comunidades del pueblo kichwa pertenecientes al cantón Cotacachi de la provincia de Imbabura, Ecuador. Se seleccionó a los líderes y a reconocidos dirigentes indígenas de las comunidades kichwas de Cotacachi, quienes son considerados como informantes calificados para la presente investigación.

Se utilizó como instrumentos un cuestionario para realizar una entrevista estructurada aplicada a profundidad, que constaba de 25 preguntas o indicadores y fue validada por expertos en el área y por usuarios mediante la aplicación de dos entrevistas guías. Además, se manejó un diario de campo, fichas de observación, videograbadora y cámara fotográfica. Se estructuró y se aplicó fichas

14 Posso, *Proyectos, Tesis y Marco Lógico (Planes e Informes de Investigación)*, Noción Imprenta, Quito, 2013, 2017

biográficas específicas y sus respectivos adjuntos fotográficos correspondientes a los informantes concedores de la historia oral sobre la muerte en la cultura kichwa de Cotacachi.

El objetivo general del trabajo que se presente es caracterizar e interpretar las diferentes manifestaciones religiosas en el conjunto ceremonial de los ritos que configuran el proceso de la muerte de las personas del pueblo kichwa de Cotacachi-Ecuador. Para el cumplimiento de este objetivo se establecieron preguntas científicas como para cada uno de los ritos mortuorios: ¿Cuáles son los rasgos característicos de cada una de las manifestaciones simbólicas de las ceremonias de la muerte en el pueblo kichwa de Cotacachi?

En el procedimiento se involucró a las seis comunidades adscritas a la UNORCAC¹⁵ se seleccionó informantes calificados. Se aplicó la entrevista desde febrero hasta julio de 2018 con autorización de los informantes a quienes se les dio a conocer la intención académica de la entrevista y del proyecto de investigación: “conversando con los muertos”. El consentimiento informado válido con la firma voluntaria de los informantes. Los datos fueron recolectados en, aproximadamente, dos horas por cada una de las entrevistas desarrolladas en los domicilios de los informantes; por la dinámica del tema, la idiosincrasia y respeto hacia los informadores, se tuvo que transformar en un diálogo informal, pero las entrevistas se direccionaron en función de los indicadores preestablecidos en la entrevista estructurada.

La información compilada fue transcrita textualmente, y posteriormente analizada, confrontada, caracterizada y compendiada para construir una nueva teoría y vincular a la existente. Esta información teórica selecta de las temáticas ensayadas se estableció sobre la base de autores vivientes de esta “cultura milenaria andina”;¹⁶ se utilizó la lengua kichwa para las entrevistas, cuya pericia lingüística permitió subrayar el contenido desde la misma lengua materna como recurso científico que utilizó la observación participativa e in-

15 Unión de organizaciones campesinas e indígenas del cantón Cotacachi que abarca a 48 comunidades kichwas y campesinas.

16 María Rostworowski, *Estructuras andinas del poder*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1988.

terpretativa a fin de lograr su intención académica. Así como resultado del estudio se representa un esquema estructurado de ideas sobre el significado de la muerte y los ritos trascendentes del conjunto de las ceremonias fúnebres en las comunidades kichwas de Cotacachi. Señalando que la ejecución de los rituales no siempre son similares en todas las comunidades investigadas.

El significado de la muerte en la cultura kichwa

La muerte, para los pueblos kichwa de Cotacachi no es el fin de la existencia como usualmente se piensa; es el cambio de estado en el ciclo de la vida. Se vincula con los rituales sociales para dar sentido al imaginario colectivo sobre esta nueva existencia, y en esta estación el infortunio, visto desde la cultura andina, por osmosis, se convierte en algo paradisíaco. La muerte no constituye una tragedia en la vida de los kichwas, más bien, es como una culminación de una etapa del ciclo cósmico. Es la llegada a un momento de permanencia en la existencia de los seres. La muerte nunca es el final o la terminación del ser, es la continuidad del ser dentro de la totalidad existencial.¹⁷

La sepultura en el panteón kichwa tiene raíces incas¹⁸ si bien su práctica contemporánea es seguramente reformada por contactos con otras culturas; no obstante, se sigue exponiendo la forma particular de su cosmovisión, y aunque no sepultan en posición fetal como sus ancestros, por cuanto creían que iban a volver a nacer en el vientre de la *Pacha Mama*, siguen enterrando con los mejores vestidos, sombreros, alpargatas, joyas de oro y plata, alimentos, semillas, agua bendita, agujas, hilos, herramientas agrícolas y monedas. Estos últimos para “pagar el derecho hacia otra vida”.¹⁹

17 Víctor Bascopé, “El sentido de la muerte en la cosmovisión andina, el caso de los Valles Andinos de Cochapamba”, *Chungará (Arica) Revista de Antropología Chilena*, vol. 33, n.2, 271-277, 2001.

18 En ciertas comunidades kichwas que son distantes de los centros urbanos no se entierra en ataúdes o cajas mortuorias Segundo Moreno ; Udo Oberem, *Contribuciones a la Etnohistoria ecuatoriana*, (Colección Pendoneros, Nro. 20) I.O.A, Otavalo, 1981.

19 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Nicolás Flores, músico flautero. Este profesional fue entrevistado por Michelle Cevallos, & Raúl Cevallos. La entrevista fue realizada el día 18 de diciembre de 2021.

El ajuar funerario generalmente está compuesto de herramientas y objetos que eran de su preferencia, para que sean utilizados en la otra vida, convencidos de que el difunto va a realizar un largo viaje para encontrarse con otras personas que se adelantaron en este trayecto del ciclo existencial.²⁰

Víctor Bascopé, en el 2001, en un estudio demostró que la forma tradicional de preparar el cuerpo para su viaje:

Consiste en proveerle de todo lo que un ser humano necesita para una larga travesía. Así es como se cree, que el alma del difunto caminará mucha distancia, donde puede que pase hambre, tenga sed, o pase frío. Quien sabe, tal vez se encuentre muy solitario, o a lo mejor, esté acompañado de muchos otros. Es importante que se lleve todo lo necesario para subsistir en el viaje y compartir con los que le acompañan. El difunto debe proveerse de suficientes alimentos, ropa, herramientas, utensilios. Todas estas cosas se colocan cuidadosamente junto al cuerpo del finado, especialmente aquellas cosas que él acostumbra a utilizar durante su vida cotidiana. Sus gustos y preferencias deben ser tomados en cuenta. Se cree también que, si no lo tiene consigo sus prendas personales, puede estar penado el alma en este mundo en busca de las cosas que le faltan, y sus familiares y las personas allegadas a la vida del finado deben estar atentos y vigilantes para que no falte lo esencial de las provisiones para su viaje.²¹

Los ritos mortuorios²² generan derechos y compromisos en los deudos a través de roles y funciones desplegados mediante una serie de símbolos y, durante el velorio, los deudos mantienen el control social a través de los ritos. Y en este espectro, de creencias se supone que los muertos alcanzan un consentimiento para mitigar el dolor de los mortales; con esta capacidad de influencia los interfectos custodian a los deudos, quienes elevan recurrentes homilías cristianas y paganas para alcanzar la resiliencia que a la postre atenuará el sufrimiento provocado por la muerte de su ser querido.

20 Cfr. Cachiguango en: Jorge Elías Caro y Raúl Román, *Museos entre la Historia y los Patrimonios*, ACOLEC, ADHILAC, 2019, p.311

21 Víctor Bascopé, "El sentido...op. cit., p. 273

22 El rito es la representación del ser espiritual y se orienta intrínsecamente al plano interior, misterioso y enigmático del runa. En tanto que, la ceremonia es el ejercicio litúrgico ejecutado para impresionar al colectivo o ayllu comunitario

Durante el velorio suceden una serie de ritos y se destaca el jolgorio indescriptible que parecería irracional: ¿Cómo es posible que, en un funeral, los deudos jueguen, coman, ríen, golpeen y bailen? “La simple idea de bailar en un escenario de aflicción sería insensato”.²³ No obstante, este conjunto ceremonial durante el velorio de los kichwa es una práctica sagrada.²⁴

Los ritos de paso representan un conjunto de diligencias que simbolizan la transición en la trama vivencial. Los ritos sociales, como los de iniciación, matrimonio y muerte: “*moldean métodos de afrontamiento y de atribución de significados a las diversas situaciones de la vida y de la muerte*”.²⁵ En un estudio comparativo se dice:

Cada credo religioso propone funerales, prácticas y rituales de duelo, formas de recordación de la persona fallecida, así como modos de apoyo social, religioso y espiritual para que los deudos puedan expresar su dolor, mitigar su pena y juntarse en comunidad para sobrellevar la soledad y la tristeza por la pérdida humana familiar. Cada religión inmersa dentro de una cultura propone gran diversidad de modos de afrontamiento de la muerte y de las pérdidas de seres queridos.²⁶

Los ritos y ceremonias mortuorias kichwas amplían los lazos sociales y permiten sosegar el efecto de la muerte mediante conveniencias controlables, en tal razón los juegos, danzas y penitencias asumen funciones interpersonales que permiten restituir y fortalecer los vínculos sociales en los integrantes del ayllu comunitario.

La liminaridad en el mundo andino

La muerte marca la transición de un estado hacia otro, posiblemente es entendida como un desprendimiento de la esencia es-

23 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Raúl Amaguaña, Expresidente de la UNAIMCO-Otavalo y especialista en temas de la cosmovisión kichwa. La entrevista fue realizada el día 07 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

24 R. Cevallos, M. Posso, M. Naranjo, I. Bedón, & R. Soria, *Cosmovisión...op. cit*

25 Cfr. Pargament en: Laura Yoffe, “Rituales funerarios y de duelo colectivos y privados, religiosos o laicos”, *UNIFE, Publicaciones de Revistas de Psicología*, Vol.22, N°2, 2014, p.146.

26 *Ibidem*.

piritual respecto del cuerpo físico; es decir que, no es el final sino el principio de una vida nueva y requiere franquear tres etapas: a) fallecimiento del cuerpo del *runa*,²⁷ b) el alma deja el cuerpo, y, c) cruzar el puente celestial que se ajusta en una etapa de transición que representa la frontera y el umbral conocido como “liminar”.

Es costumbre añeja bañar al muerto con agua de romero. La colectividad kichwa cree que por medio del agua se lleva a los muertos hacia el más allá, por ello se acostumbra a bañarles con flores y romero antes de colocarlos en el ataúd, y posteriormente, se prepara el amortajamiento que es realizado por las mujeres, mientras el altar de los difuntos adultos es tarea de los hombres del clan familiar, y la preparación del “cielo o altar de los angelitos” es tarea de los padrinos de los niños fallecidos que por cariño se les denomina: angelitos.²⁸

Los rituales son definidos como conductas de gran precisión, con gran cantidad de detalles, altamente estereotipadas y, a menudo repetitivas que connotan un sentido de control sobre uno mismo y el contexto, y que psicológicamente buscan reducir la ansiedad y el sentimiento de la incertidumbre provocada por la muerte del ser querido.²⁹

Los muertos cuidan a los vivos

En nuestro mundo, indican los pobladores kichwa las personas no mueren, sino que pasan a otra forma de vida, a aquella que los ancestros la denominan, el *chayshuk pacha*, donde continúan otra vida, es decir una vida que se anhela.³⁰

La muerte es el proceso de separación del alma sobre el cuerpo en que habitaba; este proceso es progresivo si la derivación es de una enfermedad; pero si la muerte es fortuita, también la ruptura es rápida y violenta. Es tan amplio el escenario de la cosmovi-

27 Deviene del genérico kichwa: y *runa* es el ser humano

28 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Manuel de la Torre, experto en Educación Indígena y comunero kichwa. La entrevista fue realizada por Raúl Cevallos, el día 09 de febrero de 2018.

29 Cfr. Hinde en: Laura Yoffe, “Rituales...op. cit., p.147

30 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al señor Alberto Anrrango, expresidente de la UNORCAC y exalcalde de Cotacachi 2009-2013. La entrevista fue realizada el día 22 de mayo de 2018 por Raúl Cevallos.

sión indígena, por cuanto la interpretación del simbolismo libera una red de discernimientos que amplían la complejidad interpretativa. Cachiguango, por ejemplo, sostiene que:

La propia muerte te entrega una secuela de sabiduría, que no es de dolor sino de alegría, en mi *comunidad*³¹ se despiden al difunto con alegría para que se vaya tranquilo al *chayshuk pacha*; por eso, aunque la familia esté triste, la comunidad se despiden con una fiesta; para que el difunto cruce sin dificultades el río de la muerte y llegue sin problemas al otro mundo o *chayshuk pacha*; el mismo sentido tiene el juego ceremonial en los velorios: el espíritu deberá partir feliz para que no tenga ganas de quedarse en este mundo.³²

Los kichwas despiden al muerto con una fiesta para mitigar el vacío que deja el extinto, quien en medio de la algarabía de la realidad incierta cruzará la frontera liminal para alcanzar el surrealismo simbólico de la placidez a través de un río que ha de transportarle hasta al paraíso.

Los ritos funerarios refuerzan la perennidad de la comunidad andina que adquiere tintes de complejidad imaginativa, donde los muertos custodian y vigilan a todo el ayllu comunitario. Cruzar el umbral de los estadios que admite a los muertos es una aquiescencia para convertirlos en mediadores entre Pachakamak o Dios y los mortales; esta prerrogativa que es muy preciada por los vivos permite elevar invocaciones para alcanzar favores celestiales. Salvaguardando así el *phylum clánico* de naturaleza social, los antepasados renuevan al grupo clánico y propician la armonía entre el mundo de los vivos y el de los muertos.³³ Los antepasados inciden sobre la conducta del ayllu comunitario, les confieren identidad, legitiman su posesión de tierras y recursos y se ingenian sistemas protectores, especialmente al nivel de los ritos y las creencias, para crear la quimera de la perennidad de un mundo a otro.³⁴

31 Es nativo de la comunidad kichwa denominada Cotama, pertenece al cantón Otavalo-Ecuador

32 Cfr. Cachiguango en: Jorge Elías Caro y Raúl Román, *Museos...op. cit.*, p.312

33 Francisco Gil García, "Donde los muertos no mueren. Culto a los antepasados y reproducción social en el mundo andino. Una discusión orientada a los manejos del tiempo y el espacio", *Anales del Museo de América*, N°10, Madrid, 2002, p.60

34 Vincent Thomas, *Antropología de la muerte*. F.C.E, México, México, 1975.

Que hay detrás de los muertos, es una pregunta que inquieta incluso a los más escépticos. Y la respuesta de que es la simple culminación del ciclo vida de los seres vivos, es una máxima que intercepta cualquier interpretación “racional”. Es el inicio de una vida mejor y no está ubicado en el inframundo,³⁵ entendido este escenario como el infierno, cuya valoración se articula desde el pensamiento canónico católico que fue impuesta en sus fieles andinos desde el adoctrinamiento religioso.

La cultura andina es la compleja composición de comportamientos y rituales, donde la muerte y su entorno se revisten de componentes simbólicos, y ahí el acto de morir se transmuta en un hecho social y cultural como lo diría Carlos Coba Andrade (1995), en torno al cual “se constituyen sistemas de creencias, valores y símbolos”.³⁶

Según la cosmovisión kichwa el triángulo en la tumba andina representa los tres mundos: el de arriba (hanan pacha), el de aquí (kay pacha), y el de abajo (urin pacha). Y no sorprende que también se represente en las tumbas a la cuatripartición: los cuatro suyos o puntos cardinales: *chinchay suyu*, *kulla suyu*, *anti suyu* y *kunti suyu*,³⁷ es decir, la cruz.

Las culturas en su propósito de comprender su cosmovisión reflexionan a partir de la comprensión de la muerte y de su significado y principalmente lo que sucede después de esta, y allí se estima que a la muerte como el proceso de transición hacia una vida eterna. En el “chayshuk pacha” no hay dolor, ni cansancio, ni hambre, todo es armonía.³⁸ Cachimuel sostiene lo siguiente:

35 Mundo mitológico situado bajo tierra en el que viven espíritus y seres terroríficos. Según la literatura clásica griega, el inframundo era aquel escenario que se encontraba en los confines de la tierra, muchos más allá del horizonte, es decir en el fin del mundo, siendo este un lugar donde las almas de los muertos son llevadas para ser juzgadas según su comportamiento terrenal.

36 Francisco Gil García, “Donde los... op. cit., p.60

37 I. Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales*, Tomo I y II, A. M. Quesada, Ed. Sucre, Sucre, Venezuela, Porrúa, 1609 (1976). p.267

38 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Raúl Amaguaña, Ex-Presidente de la UNAIMCO-Otavalo y especialista en temas de la cosmovisión kichwa. La entrevista fue realizada el día 07 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Sebastián Cachimuel. La entrevista fue realizada el día 21 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

En nuestro mundo kichwa, se refuerza la creencia en la vida después de la muerte: ya sabemos cuándo van a morir ya sea nuestra mamita o nuestro papito, nosotros le lloramos y le decimos, cuando ya te vayas de aquí, no te olvides de nosotros. Ellos cuidan de nuestra vida, siempre nos protegen, por eso conversamos con ellos, como si estuvieran vivos.³⁹

La muerte no es la tradicional forma tétrica, lúgubre y macabra y no creer en la vida después de la muerte sería una entelequia que evidenciaría el desarraigo de la cultura ancestral; de modo que enterrarlos con sus mejores pertenencias es una forma de creer en la continuación de la vida en otra dimensión.

Los sueños y los presagios de muerte

Se presagia los signos de la muerte a través del sueño y los niños imitan a los mayores y estos lubrican el sentido didáctico de la cultura para recrearla y preservarla. Es portentoso el acierto de los adultos mayores al pronosticar el futuro inmediato a través de los sueños que marcan la vida de los kichwas. Se predice si alguien va a morir y los ancianos comprenden las contraseñas de la muerte y reciben con prelación mediante los sueños que actúan como un limen que separan la situación efímera del “iluso” y la “realidad inmutable”.⁴⁰ “*Los sueños permiten pronosticar si algún miembro de la familia va a enfermarse y si probablemente va a morir*”.⁴¹

Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Rodrigo Cabascango. La entrevista fue realizada por Raúl Cevallos. La entrevista fue realizada el día 22 de marzo de 2018.

Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Manuel De la Torre, Experto en Educación Indígena y comunero kichwa. La entrevista fue realizada por Raúl Cevallos. La entrevista fue realizada el día 09 de febrero de 2018.

Jorge Elías Caro y Raúl Román, *Museos entre la Historia y los Patrimonios*, ACOLEC, ADHILAC, 2019.

39 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Sebastián Cachimuel. La entrevista fue realizada el día 21 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

40 R. Cevallos, M. Posso, M. Naranjo, I. Bedón y R. Soria, *Cosmovisión Andina de Cotacachi*, UTN, Ibarra, Imbabura, Ecuador, 2017.

41 Esta información se obtiene de la entrevista realizada a la Señora Carmen Cumba, La entrevista fue realizada por Raúl Cevallos y Michelle Cevallos. La entrevista fue realizada el día 06 de marzo de 2018.

Existen las huellas del alma en los caminos recorridos que solo atinan a identificar los escogidos (yachakkuna), la presencia o huida de las palomas, la sobreproducción de calabazas, el viento lúgubre en las tardes, el estallido de la brasa en el fogón, el volumen de la espuma en las deltas de los ríos, la gama de colores durante el amanecer y el atardecer, el color del rostro de la persona que tiene va a morir; el crujir de la madera en la residencia, el canto melancólico de los aves, el tropiezo de un adulto de forma súbita y aparatoso.⁴² Además, las pesadillas que padecen los deudos les permite aseverar y advertir la presencia de almas que vienen a visitar en el “patio de la casa” cual si fueran escenas de movimientos de levitación y transmutación.

Ciertos animales con su inusual cualidad de percepción parecerían rubricar la muerte; por ejemplo, el ulular del búho es de mal augurio, así como genera honda inquietud el aullido de los sabuesos que a decir de los informantes perciben el espectro de las almas; dicho suceso está asociado a una advertencia de almas que mero-dean “el patio de la residencia familiar” en busca de víctimas vivas.⁴³

Cuando los perros escarban y forman agujeros en ciertos rincones de la residencia familiar inquieta a todo el ayllu, quienes vislumbran una cercana expiración de algún miembro de la familia, y, la presencia de mariposas de color negro ultima el presentimiento; al tenor de este escenario psíquico-social se desarrollan los sentimientos de la cotidianidad de la vida de los kichwas de Cotacachi.

El quehacer diario de sus pobladores se realiza a partir de la interpretación de los sueños, que a su vez son formas de ocultar y de ver una parte de la realidad corpórea del mundo de los vivos. Los sueños son premonitorios y son teatros en que se proyectan y se predicen ciertos segmentos de la trama del ciclo existencial de los runas kichwas.⁴⁴ “*En la misma sucesión hay sueños que corresponden al escena-*

42 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Sebastián Cachimuel. La entrevista fue realizada el día 21 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

43 R. Cevallos, M. Posso, M. Naranjo, I. Bedón y R. Soria, *Cosmovisión Andina de Cotacachi*, UTN, Ibarra, Imbabura, Ecuador, 2017.

44 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Luis Cachiguango, Técnico en saberes ancestrales andina y lingüista kichwa. La entrevista fue realizada el día 17 de agosto de 2018 por Raúl Cevallos y Michelle Cevallos.

rio del género; por ejemplo: *comer semillas de calabaza está asociado a la desaparición de una de las niñas más queridas*”,⁴⁵ que pueden hijas, hermanas, tías o sobrinas.

La premonición expresada mediante los sueños constituye una representación hierática, o rígida que advierte acontecimientos axiomáticos o de gran claridad; por ejemplo: Soñar que se derrumba desde un acantilado; el esparcimiento de la gente en el desconcierto; el recogimiento de las piezas dentales a granel, animales de color negro y con la boca llena de sangre, el zarandeo de tierra hacinada; la cosecha descomunal de calabazas, entre otros casos, son manifestaciones oníricas que avicinan un desenlace terminal.⁴⁶

El velorio y los juegos mortuorios

La muerte como un hecho social propicia un análisis antropológico para entender su dimensión simbólica en que se distingue a los juegos funerarios como rituales lúdicos resilientes o adaptativos a la situación adversa de la muerte. “*Los indígenas tenían la tradición de hacer el pakarikuk, que consiste en velar al finado durante cinco días*”.⁴⁷

En ese tiempo no dormían, ayunaban, hacían cánticos lastimosos, y también actividades para vencer el sueño. El juego del huayro [wayru] era uno de ellos [...]. Hacen el *pacaricuc* [pakarikuk] que es velar toda la noche, cantando endechas con voz muy lastimosa; unas veces a coros y otras cantando uno y respondiendo todos los demás. El *pacaricuc* suele durar cinco días, en los cuales ayunan, no comiendo sal ni ají, sino maíz blanco y carne, y juegan el juego que llaman la pisca o el huayro, tomando el nombre de los cinco días, que emplea unos palillos con diversas rayas, y no entiendo que tienen más misterio que para divertir el sueño, y al cabo de estos cinco días van a lavar la ropa que dejó el difunto al río”.⁴⁸ Hartmann rescata este fragmento para explicar

45 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón y Rolando Soria, *Cosmovisión...* op. cit., p. 192.

46 Ibid., p. 92.

47 R. Hartmann, Juegos de velorio en la Sierra ecuatoriana. https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_6/IND_06_Hartmann.pdf. p. 225.

48 Pablo Joseph Arriaga, *La extirpación de la idolatría en el Perú*, Colección de Libros y documentos referentes a la historia del Perú, Lima, 1621, p.216

cómo veían los europeos de la época estas prácticas y, además, para dejar constancia de que se trata de una tradición prehispánica. Cómo se jugaba En el libro de Hartmann se confirma que el término *huairu* es de origen prehispánico, que se trata de una actividad de dado, “lo confirma Fray Martín de Murúa,⁴⁹ indicando que jugaban estos indios con un solo dado, que llaman *la pichka*, de cinco puntos por un lado, uno por otro, dos por otro y por otro tres, y el lado cuatro, y la punta con una cruz vale cinco, y el suelo del dado, veinte, y así se juega hoy en día, y esto lo usan así los indios como las indias; aunque fuera de conejos, que ellos llaman *cuyes*; no juegan cosas de plata.⁵⁰

El juego de la “*chunkana*” hace referencia al mismo juego conocido en la región andina, especialmente en el Perú con el nombre de *pichka*,⁵¹ y amplía el escenario de la interpretación, González Holguín (1608, I tomo: 196 y 284): *pichca*, como un juego de dados, y *huayru* o *ppichcca*⁵² como juego de naturales, y *huayru*: el mayor punto, o el mejor que gana.⁵³ El “*chunkana*” es el juego matriz en el ritual lúdico funerario para adultos, y varía según los pisos ecológicos en que se asienta la comunidad indígena. La participación de los jugadores es voluntaria, y se caracteriza por el nivel compulsivo y brusco. El maestro de ceremonias determina las reglas a partir de la “*chunkana*” que es el prefacio de los diferentes juegos. A partir de la “*chunkana*” se seleccionan a los perdedores y ganadores, y durante el desarrollo de los juegos, se requiere de dos grupos de voluntarios, generalmente son grupos de seis o más miembros, quienes después de realizar la jugada de partida que es la *chunkana*, escenifican teatros y sainetes con representaciones de animales domésticos y salvajes. Al escenificar estos ritos lúdicos durante el velatorio se crea una atmósfera paliativa y de amplia distracción. Los “jugadores”

49 Martín de Murúa, *Historia del Perú*. (M. B. Gaibrois, Ed.), DASTIN.S.L., Madrid, España, (1590) 2001, p. 226. Citado en R. Hartmann, *Juegos de velorio en la Sierra ecuatoriana*. https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_6/IND_06_Hartmann.pdf.

50 *Ibid.*, p.226

51 Santiago Ordóñez, *El juego del huayru o pishca*, FLACSO, CBC COLEGIO ANDINO, Quito, 2004.p., 11

52 Esta última palabra lo escribe con doble -p, y -c. *ppichcca*

53 D. González Holguín, *Vocabulario de la Lengua Quichua I*. Corporación Editora Nacional Quito, (1608), 1993.

contribuyen en la sacralización del interfecto, ya que los juegos contribuyen ostensiblemente en “el indulto para la absolución de los pecados del muertito”.⁵⁴

De La Torre afirma que los juegos son generalmente bruscos:

Nos golpeamos por los pecados para resarcirlos y se juega por un deber moral, es decir para acompañar y alegrar a los sucedidos; entre los acompañantes y los más alentados y entre quienes ya vienen preparados para jugar nos reunimos y formamos parejas, mejor si son una docena, es decir seis por cada lado.⁵⁵

Históricamente, se conoce que el huayro [wayru] era un hueso del fémur de ser humano, generalmente de *un jefe* de familia y que por sí solo generaba temor y acatamiento para manipularlo. El maestro de ceremonias más conocido como *tayta maitro* estaba autorizado para exponer el dispositivo mortuario con destreza y habilidad única.

Arriaga se refiere a *pichka*, que se traduce como *cinco*. (pisca) viene de los cinco días que dura el Pakarikuk (velorio), cinco días en los que el alma ronda el mundo de los vivos.⁵⁶ Cobo también menciona al huayru que equivale a “uno” ...al modo que entre nosotros se dice /as/...”, es decir al número máximo que otorga las ganancias, es en estos números (uno-as y cinco) en los que se equilibra el mundo de los vivos y el de los muertos. De modo que, [pisca] significaría el mejor, el más grande, solo comparable a *sumaymana* de la lengua kichwa, que significa belleza infinita.⁵⁷ Lanzaban el wayru hacia el tablero, si caía de pie el concursante ganaba. “Sí, sí, se paró”, gritaban los presentes. En medio de la algarabía, el ganador recibía el dinero, que estaba destinado a comprar “*aguardiente para dárselo a los deudos*”.⁵⁸

54 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Sebastián Cachimuel. La entrevista fue realizada el día 21 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

55 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Manuel De la Torre, Experto en Educación Indígena y comunero kichwa. La entrevista fue realizada por Raúl Cevallos. La entrevista fue realizada el día 09 de febrero de 2018.

56 Pablo Joseph Arriaga, *La extirpación...* op. cit., p. 60.

57 Santiago Ordóñez, *El juego del huayru o pishca*, FLACSO, CBC COLEGIO ANDINO, Quito, 2004. p. 12

Bernabé Cobo, *Historia del nuevo mundo*, BAE, Lima, 1653 (1954).

58 R. Harthmann y U. Oberem, “Aportes...” op. cit. p. 67.

Los parientes sufragan los gastos para cumplir con el velorio. Cómo es costumbre kichwa, los rituales mortuorios se ensamblan en el sistema antropológico de la práctica de dones de carácter universal: dar, recibir y devolver. En este ejercicio de economía moral propio de los kichwas actúan todos los integrantes del ayllu comunitario ante los deudos y viceversa, y se recauda suficiente comida cruda y cocida tanto de sal como de dulce para atender a los asistentes durante las noches del velatorio.

Durante el velorio, y cerca de la media noche, y después de que los adjuntos se abastecen tanto de alimentos y bebidas con sobra de abundancia, entonces también corresponde “la pagana”.^{59,60} Entonces se sufraga lo recibido y se paga mediante la participación en la serie de juegos mortuorios, con la *chunkana*, que es el prefacio lúdico que marca el inicio de juegos mortuorios y en la cual los perdedores deben cumplir una serie de penitencias.

Existen variantes en las reglas de los juegos, y sin duda, también entre una localidad y otra difieren con nombres diferentes o son simplemente distintos. Se conforman dos grupos similares de hasta seis personas por bando. Cevallos en un estudio sobre el tema de los finados, encuentro que:

Cada grupo designa un cabecilla que dirige el juego. En tanto, el maestro de ceremonias procede a quemar una cara de seis granos de maíz en el tenue fuego de una vela, e inmediatamente reparte doce granos de maíz a cada jugador. El cabecilla del grupo reúne los granos de maíz en el cúmulo, y se inicia el juego [...] los representantes de cada grupo lanzan seis granos de maíz sobre una sábana de color blanco, y dependiendo del resultado se recauda los granos acumulados del montón de uno de los jugadores. El dirigente del grupo arroja los granos de maíz hasta por tres veces ocasiones seguidas y recolecta los granos de maíz de los jugadores de su conjunto. El turno del juego se realiza en sentido de las manecillas del reloj. Por cada color negro de los granos de maíz, se recauda un grano de cada jugador. Si el resultado es de seis granos

59 Pagana, del infinitivo y de acción del verbo en español: pagar. Usualmente existen términos o léxicos del kichwa que son refoneticaciones del español, ejemplo. Pagana.

60 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Manuel De la Torre, Experto en Educación Indígena y comunero kichwa. La entrevista fue realizada por Raúl Cevallos. La entrevista fue realizada el día 09 de febrero de 2018.

del lado del maíz quemado, entonces se alcanza un triunfo que se denomina *yana wasi o casa negra*, y se recaudan seis pares de granos. Si al arrojar los seis granos, estos caen del lado no quemado, se alcanza una *yurak wasi o casa blanca*; entonces se recauda doce pares de granos. Los ganadores del juego dicen *ñami wasichirkanchik, ya hicimos una casa*. Vence la partida del juego, quien termina con los granos acumulados, y durante las partidas de los juegos en la noche, es costumbre cambiar la serie de juegos. El grupo vencedor pide al maestro o *tayta maitro* que castigue a los perdedores con penitencias.⁶¹

Con respecto al juego del maíz quemado, según Luis Cachi-guango: los granos de maíz se arrojan cual dados sobre una sábana de color blanco y propicia para rituales funerarios. Si los granos de maíz caen todos con la cara quemada o no, equivale a establecer al grupo ganador o perdedor, donde los vencidos necesariamente deber ser castigados.

Generalmente el primer castigo es indultado, pero inmediatamente el segundo castigo, se aplica como derecho del muerto, por lo cual, uno de los jugadores deberá arrodillarse ante el ataúd y deberá rezar en voz alta y quejumbrosa.

El *tayta maestro* establece el primer castigo denominado “Allku shuwa”, que consiste en visitar la casa de una de las vecinas que por su temperamento sea impetuosa, y allí el penitente caminará cual perro raptor, simulará caminar en cuatro patas y con la lengua afuera hasta que llegue a la habitación de la susodicha y de allí en medio de la noche cual cleptómano deberá sustraerse alguna prenda y llevar al lugar del rito. Así se realiza con los siguientes juegos denominados: Allku shina, Batanari, Chirlu nanay, Chuspita hapina, Kuchi mama, Larka yakuta yallina, Uturunku shina, Ñawsa ukucha, Michata hapi, Wamprakunapak pukllay, Kari atallpa pukllay, Paya rukupash hillukuna, Kurikinkuna, Sawri yallichik, Wallinku pukllay.⁶²

61 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón y Rolando Soria, *Cosmovisión Andina de Cotacachi*, UTN, Ecuador, Ibarra, Imbabura, 2017, p.195

62 La traducción al kichwa es Raúl Clemente Cevallos. Todos los juegos mortuorios se realizan por orden de los vencedores y tienen como testigo de honor al Tayta Maytru; los juegos son los siguientes: Allku shina (Cómo un perro), el penitente para pagar la penitencia realizará todos los ademanes de un perro; Batanari (latigazos) el penitente recibe fuetazos en los mus-

El velatorio del “angelito” o niño kichwa

La tradición de velar a “los angelitos”, está cargada de un conjunto expresiones figuradas que para el común de los “racionales” es una irracionalidad cultural visto desde el mundo occidental. Esta práctica mortuoria, la de llorar y bailar se realiza en medio de fandangos musicales. El propio ritual de bailar la danza de la muerte del “angelito” ayuda a resistir el dolor de los padres, considerando que el niño al morir se convierte en un “ángel”.

Parecería irracional que, en un funeral, los kichwas bailen. Desde el contexto de “la racionalidad occidental”, la simple idea de la cadencia o movimiento del cuerpo en un pasaje de duelo se consideraría insensato; sin embargo, sucede que es una práctica cultural eminentemente consagrada a *los angelitos* en el mundo andino. Allí en esa reunión se come, se bebe y se juega. Hay ganadores y perdedores. El penitente o perdedor debe forjar regocijo, como una forma de hacer menos doloroso el infortunio en los deudos.⁶³

los; Chirlu nanay (dolor por un chirlazo) el penitente realiza ademanes exagerados al recibir chirlazos en su rostro; Chuspita hapina (Coger un mosco), el penitente debe buscar y encontrar un mosco vivo y entregar al juez; Kuchi mama (Chancha madre), el penitente simula ser una chancha madre y dará de lactar a sus críos y se produce una total algarabía; Larka yakuta yallina (Atravesar la sequía de agua), el penitente intenta pasar sobre las piernas de los acompañantes y estos lanzas patadas al cuerpo del jugador; Nawsa ukucha (ratón ciego), el penitente es tapado los ojos y camina sin rumbo mientras todos lo pellizcan en el cuerpo; Uturunku shina (Como si fuese oso), el penitente imitará los movimientos del oso para agredir a los jugadores; Michata hapi (Tomar el fuego), el penitente deberá encontrar una vela encendida que está en algún lugar del territorio en juego; Wamprakunapak pukllak (Juego de adolescentes), el penitente deberá escuchar con los ojos vendados y realizar cualquier juego que le asignen los jugadores; Kari atallpa pukllay (Juego del gallo), el penitente deberá imitar los movimientos cuando el gallo pelea y lo hace contra los jugadores; Paya rukupash hillukuna (Los viejos golosos), los penitentes intentan atrapar la comida con su boca, pero sus movimientos deben ser como de los viejitos, es decir lentos e imprecisos; Kurikinkuna (Los curiquingues), los penitentes deben bailar pero raspar el piso ya sea con los pies o con las manos imitando al ave kurikinki; Sawri yallichik (Enhebrar la aguja), el penitente debe enhebrar una aguja en un tiempo determinado en un lugar no muy claro ni muy oscuro, y finalmente, Wallinku pukllay (Juego del conejo), el penitente deberá perseguir a su comida que se esconde cual pañuelo en las espaldas de los jugadores, y cada uno esto pasa al siguiente jugador a fin de que el penitente no logre alcanzar su objetivo.

⁶³ Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Raúl Amaguaña, Ex-Presidente de la UNAIMCO-Otavalo y especialista en temas de la cosmovisión kichwa. La entrevista fue realizada el día 07 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

En las costumbres funerarias según Paúl Rivet⁶⁴ la música y la danza de los fandangos recrea y aplaca el sentimiento del duelo infantil y los juegos mortuorios nocturnos son preludios que permiten llegar al ritual lúgubre en la hora del alba, denominado *wantyay*, que es el ritual más sacrosanto de los kichwas; se evoca esta onomatopeya. El *tayta* maestro invoca la plegaria hierática en dirección hacia los cuatro puntos cardinales, e inmediatamente todo el *ayllu* comunitario que acompaña en el velorio responde en coro: ¡*wantyay!*. Por su eco ensordecedor es lúgubre. A decir de los comuneros, cuando gritan la onomatopeya sagrada, es como una llave que permite abrir la puerta del otro mundo.

No obstante, los rituales cambian en el contexto de los niños, y además la tradición funeraria de la muerte infantil se la conoce como el velorio del “angelito”, el mismo que es velado en un altar o cielo.⁶⁵

Cuando fallecía un “angelito” sin recibir la comunión bautismal “cristiana” no debía ingresar a la iglesia católica para recibir las exequias funerales; y mediante un subterfugio desconsolado se lograba sepultarle en la oscuridad de la noche. Se prohibía cualquier homilía como precepto religioso, y ante semejante situación algunos indígenas sepultaban a los “angelitos” en lugares inhóspitos de la comunidad. La madre del “angelito” juntamente con el padrino y los demás asistentes de la contradanza acompañan a danzar el ritmo del fandango: Parecería irracional que, en un funeral los deudos kichwas bailen; desde la trama de “la racionalidad”, la simple idea de la cadencia o movimiento del cuerpo en un contexto de la danza y la contradanza se consideraría insensato; sin embargo, sucede que es una práctica cultural de los kichwas norandinos.⁶⁶ La obligada co-

64 Paúl Rivet, *Costumbres funerarias de los indios del Ecuador (Provincia del Azuay)*, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura, Cuenca, 1910

65 Esta información se obtiene de la entrevista realizada a la Señora Luzmila Zambrano, Lingüista kichwa, la entrevista fue realizada el día 12 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos, y al Señor Nicolás Flores, músico flautero, la entrevista fue realizada el día 18 de diciembre de 2021.

66 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al señor Raúl Amaguaña, expresidente de la UNAIMCO-Otavallo y especialista en temas de la cosmovisión kichwa. La entrevista fue realizada el día 07 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

respondencia entre la melancólica arpa y el rigor corporal en que el tronco es inflexible y donde solo se chocan las manos en forma cóncava y convexa como una manera de repeler a los espíritus que merodean el desconsuelo de la familia afligida. Es acompasado por la música del *wawa wañuy* o funeral infantil, cuyo suceso musical sagrado es llamado fandango.

Los padrinos amortajan al “angelito” como cumplido póstumo y aseguran la alianza fraterna con los compadres contratando a los músicos que, usualmente, interpretan fragmentos musicales de fandangos. Además, componen el altar de carrizo machacado que se traba con *watu* y se prepara sobre una mesa el cuerpo del angelito, y se configura de forma semicircular y se cubre con rebosos⁶⁷ de la madre. En la entrada del altar semicircular se cubre con claveles y flores de color blanco, y la urna mortuoria es introducida en su interior en donde yace el niño diferente con su rostro descubierto.

Se acostumbra a notificar el hecho sombrío a los padrinos del niño o niña hasta los 12 años; ellos asumen la “responsabilidad” hierática de elaborar y arreglar el altar donde se situará al sarcófago con el “angelito”. Sin embargo, la madre del angelito en una escena enternecedora solloza con esta homilía:

Mi hijito querido,
Mi amorcito precioso,
Mi niñito amado,
¿Por qué me abandonas?,
¿Con quién me quedaré, ahora?,
¿Quién llenará tu ausencia?
¿Con quién reiré?
Ahora, me quedo en la profunda soledad,
Avecilla, donde te irás,
Me dejas con mi soledad aterradora
¿Cómo viviré sin ti?
¿Como serán mis días sin ti?

67 Prenda de vestir para cubrir el cuerpo de las mujeres kichwas.

Mi hijito queridito
¿Cómo viviré sin ti?
Mi hijito queridito...⁶⁸

Mientras avanza la noche del velorio, el padrino baila con la madre del “angelito”, y la madrina con el padre de este. Acoplar la danza de los cuerpos en que sincronizan el dolor y el llanto ante la armonía de los pasos y el *golpe de las manos*,⁶⁹ es simplemente inconmensurable.

El desconcierto de la muerte y las afirmaciones referidas en el velorio del “angelito”, proporcionan a los deudos un hálito de entendimiento que permite fraguar estrategias de tenacidad para superar el vacío de la expiración y se asignan simbolismos interpretativos para no sollozar. Esta adversidad razonada es un acontecimiento decoroso ya que el “angelito” desde el “chayshuk pacha”⁷⁰ custodiará la vida de sus familiares; se dice que el llanto de la madre genera aflicciones al “angelito”; en tal razón, en un plano de resiliencia emocional inconmensurable se disfrutará del fandango para ocultar el dolor.

El velorio de los niños se efectúa en el mismo rango ceremonial que el de los adultos, y en la última noche de velación, se incinera todos los recuerdos del niño, se quema la “ropita”, el “altarcito” se arroja a la quebrada para que otros niños no sigan los mismos pasos del “muertito”. Las mujeres cargan grades equipajes de comida sobre sus espaldas, cuyos alimentos se intercambian en el cementerio mientras sepultan al muerto.⁷¹

En la estructura lingüística del kichwa ecuatoriano existen 72 morfemas que conforman la cadena sintagmática de la organización gramatical, morfológica y sintáctica. Allí hay dos morfemas quizás únicos. El primero es el morfema *-lla-* indica ternura y aprecio infinito, y el morfema *-ku-*, que es un diminutivo que indica afecto

68 Grabación registrada en el contexto de la familia del autor, el 14 de marzo de 1999.

69 La palma de la mano izquierda en posición a la altura del pecho de la mujer es golpeada suave y rítmicamente al tenor del fandango con la mano derecha, pasito adelante y pasito para atrás.

70 Traducción del autor: deviene de la lengua kichwa y se contrasta como el paraíso celestial.

71 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor René Zambrano, Lingüista kichwa. La entrevista fue realizada el día 12 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

constante.⁷² El uso de los diminutivos en el contexto semántico general de los kichwas es permanente, por ello se habla del “muertito”, del “angelito”, del “*wawitu*”, de los “niñitos”, etc., por cuanto denotan afecto extremadamente apacible. Y el uso del morfema *-lla-* es exclusivo, solo para casos fortuitos, es comparable solo a aquello que es sutilmente tierno. Usado generalmente para los niños como una forma de decorar la ternura y el amor profundo.

“Wantyay” el ritual excelso de los kichwas

El ritual del *wantyay*, considerado el más excelso de los rituales del mundo kichwa se disgrega de los juegos mortuorios, por cuanto su propia solemnidad es una prerrogativa magnífica, y su exclamación extremadamente tétrica provoca el aullido infinito de los perros en un perímetro incalculable; se creería que las fuerzas telúricas de la Pacha Mama se agitan y se conmueven ante el dolor infinito de sus hijos en la consumación de este ritual, como parte del conjunto ceremonial previo al traslado del difunto tanto a la iglesia católica como al cementerio del pueblo.

El proceso de esta ceremonia se efectúa de la siguiente manera: En la última noche de vigilia al difunto, ya sea “angelito” o “adulto”; los familiares y allegados preparan el ritual más trascendente del velatorio. Aproximadamente a las cinco de la mañana se realiza el rito de despedida al ser querido; mediante esta liturgia de evocación denominado *wantyay* se eleva plegarias en coro y es vocalizado por todos los integrantes de la familia.⁷³

En la última noche de velación, a la hora del alba se efectúa el *wantyay* y se realiza en el patio de la residencia enlutada, y bajo la potestad directiva del maestro de ceremonias los asistentes claman cánticos en dirección al firmamento; el personaje principal de la ceremonia armoniza el ulular del caracol y las veces que lo hace en dirección del itinerario astral: *chinchay suyu*, *anti suyu*, *kulla suyu*, y *kunti suyu*. En cada eje del punto cardinal que inicia desde el norte,

72 Luis Montaluisa, *Nukanchik Shimi*, TINKUI-CONAIE, Quito, 1990.

73 Jorge Elías Caro y Raúl Román, *Museos...* op. cit.

oriente, sur y occidente, después de exhalar el claxon inmediatamente clama ¡¡wantyay!!; y los acompañantes al tenor de un coro clamoroso entonan nuevamente: ¡¡wantyay!!, ¡¡wantyay!!, ¡¡wantyay!!

La entonación de la onomatopeya ¡¡wantyay!! se consagra al difunto al exclamarse hacia los cuatro horizontes, como una forma de saludar a *Pachakamak* Creador del Universo Indígena. El clamor luctuoso denominado *wantyay*, es una imploración a las almas de los familiares que precedieron este desplazamiento simbólico. Las loas como la antífona comunitaria son imploraciones que “*permiten abrir el portal de la dimensión sagrada donde habitan sus antepasados, quienes al escuchar las prerrogativas de los suyos descenderán al mundo de los vivos para llevarse el alma del difunto*”.⁷⁴

La plegaria del *wantyay* es una forma de aproximarse a los ancestros: La invocación que fonéticamente es lúgubre se vocaliza para que vengan a llevarle y acompañen a quien ha fallecido, ya que este no conoce el camino del “*chayshuk pacha*”. Se grita o se clama varias veces, entonces los “*perritos*” de las comunidades cercanas comienzan a aullar, e inmediatamente la colectividad considera que los abuelos fallecidos ya escucharon la plegaria comunitaria y se dice que ya han venido a “*llevarse*” al muerto.⁷⁵

Posterior al ritual vocalizado y coreado, los participantes proceden a desayunar para trasladarse tempranamente hacia la iglesia y después al cementerio del pueblo. El *tayta*, maestro, inmediatamente, ordena que en el ajuar funerario se incorpore un plato de barro y una cuchara, gavillas de ruda y romero; ramo y laurel, agua bendecida, sogas de cabuya, agujas con una variedad de hilos de colores diferentes, una palita, martillo, flautas, semillas de granos, y ciertas monedas para pagar su ingreso hacia el *chayshuk pacha*.

74 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Sebastián Cachimuel. La entrevista fue realizada el día 21 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

75 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Luis Cachiguango, Técnico en saberes ancestrales andinos y lingüista kichwa. La entrevista fue realizada el día 17 de agosto de 2018 por Raúl Cevallos y Michelle Cevallos.

El entierro kichwa

Los amigos más cercanos del difunto cargan sobre sus hombros el féretro y giran alrededor de la residencia en que se efectuó la velación. En los ajetreos de la despedida del difunto es usual que se olviden incluir en el féretro algún objeto de valor del que en vida fue; entonces no ha de sorprender que se incorporen dichos objetos en la caja de otro fenecido, como una forma de encargo para que, al llegar a la otra dimensión ceda el encargo o comisión comunitaria, y en la despedida del “otro difunto”, los familiares suplican recurrentemente que cumpla tal comisión. Según la tradición kichwa, si el encargo no se cumpliere es fuertemente castigado por los dioses del panteón andino, no a los muertos, sino a los vivos.⁷⁶

*“Una vez que el cuerpo esté bien preparado para que el alma tenga un viaje sin percances, se acompaña al cuerpo del difunto para su entierro”.*⁷⁷ Seguidamente, las deudas y acompañantes, se dirigen hacia la iglesia en largas hileras de mujeres y hombres y detrás de ellos la caja fúnebre con destino final: el cementerio donde se procede a sepultar al difunto durante las horas de la mañana, diferente al tiempo de los rituales del pueblo mestizo, que usualmente se lo realiza por las tardes.

Ya en el cementerio se abre el ataúd, ya que según sus creencias el difunto “contemplará por última vez a la Pacha Mama”.⁷⁸ Es una forma de profundizar el sentido identitario y exclusivo de la cosmovisión andina. Y al cerrar de forma definitiva se ubica en la fosa que es excavada por sus familiares; el *tayta maestro* toma una porción de la *Allpamama* y arroja sobre la caja, y en una escena conmovedora, los más allegados uno a uno toman una paleta con tierra para arrojar en la fosa. Y se concluye con un responso al estilo católico.

A continuación, las mujeres entre sollozos y mensajes entonados dan cuenta de los episodios cotidianos y maravillosos del difunto. Si quedó un residuo o porción de tierra sobre la sepultura no

76 Cfr. Cevallos por Jorge Elías Caro y Raúl Román, *Museos...* op. cit., p.178

77 Víctor Bascopé, “El sentido de la muerte...” op. cit., p. 13

78 Esta información se obtiene de la entrevista realizada a la Señora Magdalena Fuevez. Dirigenta Indígena. La entrevista fue realizada el día 22 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

faltan los malos augurios; se cree que el alma del extinto pretende llevarse el alma de un integrante familiar, por ello se exige que apienson la tierra mientras se entierra.

A partir de esta apreciación se alude a Bascopé quien manifiesta sobre el entierro:

Hay signos que pueden presentarse con relación al mismo cuerpo del finado, como el peso y las dificultades que pueden ocasionarse en el camino. Es probable que el alma del difunto esté deseosa de llevarse a otra alma de los vivos. En este caso, los sabios tendrán que hacer algunos ritos para solicitar al alma que se va, que no robe otra alma de los presentes o de sus familiares; no sea que alguien se muera antes de haber cumplido con toda su misión en este mundo.⁷⁹

A continuación, entre los asistentes se imparte comida de sal y de dulce y se intercambia productos de maíz, carnes, papas y queso. No se acostumbra el entierro en bóvedas, por cuanto se considera que el muerto vegetará cual presidiario, se prefiere sepultar en la “Allpa Mama”. Hasta la última morada, la comitiva comunitaria y los familiares acompañan a los deudos. No es un compromiso al contrario es un deber se dice frecuentemente mientras se retorna a la residencia del duelo. Los ritos no concluyen: se barre la casa, se limpia el altar se lava la ropa del extinto. Los rituales de manera siempre estarán acompañados de abundante comida.

El *wakcha karay*⁸⁰

El día de la conmemoración de las almas, o “*wakcha karay*” es una ceremonia funeraria multiforme tiene puntos comunes en la

⁷⁹ Víctor Bascopé, “El sentido de la muerte...op. cit., p.274

⁸⁰ Los deudos de los finados comparten la comida con “sus muertos”. A esta práctica se la denomina *Wakcha karay*, que es la ofrenda de comida y bebida de los familiares y amigos hacia las almas. También se le conoce como la ofrenda a los desamparados. De esta manera, se refleja en la cosmovisión indígena la creencia de que tras la muerte física hay una segunda vida. Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Alfonso Morales. Presidente de la UNORCAC-Cotacachi. La entrevista fue realizada el día 22 de marzo de 2018 por Nhora Benitez, Miguel Posso, Miguel Naranjo, Iván Bedón, Rolando Soria y Raúl Cevallos.

zona andina”.⁸¹ (Ordóñez, 2004). Este acto social es conmemorativo, se recapitula el primer lunes de cada mes y durante toda la vida; en este ritual se comparte comida dulce y salada y se intercambia con familiares y orantes en conmemoración de los difuntos.

El recuerdo de la partida se celebra en el cementerio del pueblo que tiene un territorio sacralizado para los “blancos” y otro espacio para los “indígenas”. Apenas a una semana de la partida del difunto, se rememora el “wakcha karay”, ahí se formulan los niveles de reciprocidad: dar, recibir y devolver alimentos como bebidas en memoria del extinto.

Comida para los muertos

A través de los ritos prehispánicos y católicos se recrean costumbres y tradiciones, como la de rendir culto a sus muertos ofreciéndoles comidas y bebidas. La tarde del primero de noviembre, el trajín de la familia kichwa es incuestionable; se prepara el altar o mesa en la que sirven variadas y exquisitas comidas sustanciosas, las infaltables tanta wawas, y diferentes figuras de animalitos. Se encienden cuatro velas que adornan cada esquina de la *pampamesa*,⁸² y se reúnen los familiares directos para efectuar el rito.⁸³

Después de la cena, todos callan y en posición de obediencia se procede a rezar y desde la profundidad de su interior, se implora a los difuntos predilectos para que prueben la comida preparada y servida en la “pampamesa”. Durante el silencio solemne, los kichwas están convencidos que este ritual, “*es el tiempo de comunicación con los muertos*”,⁸⁴ el fuego de los cirios parpadea, entonces unos sollozan y otros suspiran porque se estima que los invitados del más allá han logrado entrar a la habitación donde tienen efecto el ritual. “*Ellos vienen a saborear el aroma de las comidas*”,⁸⁵ es decir la esencia de los sabores de los diferentes productos sobre la mesa.

81 Santiago Ordóñez, *El juego del...* op. cit., p.13

82 Mesa con comida y bebidas para consagrar en honor a los fenecidos.

83 Esta información se obtiene de la entrevista realizada a la Señora Esperanza Vaca. Comunera kichwa. La entrevista fue realizada el día 16 de agosto de 2018 por Raúl Cevallos.

84 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Nicolás Flores, músico flautero. Este profesional fue entrevistado por Michelle Cevallos y Raúl Cevallos. La entrevista fue realizada el día 18 de diciembre de 2021.

La noche del 01 de noviembre se torna densa, los aullidos de los perros y el cantar de los gallos elucubran una atmosfera de recuerdos y añoranzas más que de temor y dudas. Al día siguiente, al abrir la puerta de la habitación de la mesa servida, se evidencian huellas de las almas, la noche anterior se tiró ceniza en el piso para acreditar lo que se estima sobre los visitantes del más allá y en la mañana se desayuna con veneración religiosa los alimentos consagrados y degustados por los espíritus.⁸⁶

Conversando con los muertos

Las *mamakuna* o mujeres mayores apenas despunta el día desfilan hacia la “ayapampa”⁸⁷; cargan sobre sus espaldas grandes “quipes” o bultos de comida, principalmente de maíz y sus diversas preparaciones: mote, tostado, humitas, choclos, y aderezos como fréjol, papas, huevos, carnes y colada morada, así se desplazan pesadamente desde las comunidades kichwas hacia el cementerio del pueblo.

En el *ayapampa* las *mamakuna* lloran junto a la representación de la cruz católica de cuyo subsuelo prorrumpirá el difunto de su lugar sacrosanto hasta ascender hacia el *kay pacha* en cuyo lugar comerá y compartirá mientras escucha todo aquello que sucedió desde el tiempo de su partida. Según la costumbre de los kichwas “el muer-tito” comerá y beberá todos los productos cocidos que son situados alrededor de la cruz, como lo sostienen.⁸⁸

85 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Luis Cachiguango, Técnico en saberes ancestrales andinos y lingüista kichwa. La entrevista fue realizada el día 17 de agosto de 2018 por Raúl Cevallos.

86 Raúl Cevallos, Miguel Posso, Migue Naranjo, Iván Bedón y Rolando Soria, *Cosmovisión...op. cit.*

87 Traducción de Michelle Cevallos y deviene del kichwa: Cementerio.

88 Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Raúl Amaguaña, Ex-Presidente de la UNAIMCO-Otavalo y especialista en temas de la cosmovisión kichwa. La entrevista fue realizada el día 07 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Alberto Anrrango, Ex Presidente de la UNORCAC y Ex Alcalde de Cotacachi 2009-2013. La entrevista fue realizada el día 22 de mayo de 2018 por Raúl Cevallos.

Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Manuel De la Torre, Experto en Educación Indígena y comunero kichwa. La entrevista fue realizada por Raúl Cevallos.

En el cementerio de la localidad en que se segmenta territorialmente el sector de los indígenas y el de los mestizos se convierte parcialmente en el “ayapampa” para visitar a los difuntos, durante los lunes de los meses y años de toda la vida. Para ello se lleva alimentos gustosamente preparados que representan la concesión de las primicias o la comida para los desamparados (wakcha karay). En este acto de reciprocidad se erige el amor eterno hacia los que se fueron; las *mamakuna* en posición tradicional y de manera única e incomparable doblan sus extremidades inferiores sobre su lado derecho para configurar un regazo con sus extremidades que representan a la maternidad. A partir de ese momento se inicia la representación de los ritos más sorprendentes de los kichwas.⁸⁹

En el camposanto, las mujeres platican, sollozan y ríen mientras están en posición de *compromiso y obligación*, con el primero para los vivos y el segundo para los muertos. Así la Cruz simboliza el ser amado y platican con esta; durante esta prerrogativa se exteriorizan y se exponen todas aquellas novedades y sucesos acaecidos desde su partida; se llora el fracaso y se sonríe del éxito de cada uno de los miembros de la familia que han sido tomados en cuenta desde la despedida del difunto.

Ellas se ubican en su territorio correspondiente, y contrastan los pliegues de los anacos-faldones de color negro y blanco. Así intercambian comida entre la alegría y el llanto y con gestos de reciprocidad y solidaridad recrean el triple precepto universal de la antropología universal: dar, recibir y devolver; por consiguiente, el intercambio o *ranti ranti*, sucede entre la abundancia y la satisfacción.

En un estudio sobre “Los fieles difuntos de Cotacachi”, se expresa que:

La entrevista fue realizada el día 09 de febrero de 2018.

Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Nicolás Flores, músico flautero. Este profesional fue entrevistado por Michelle Cevallos, & Raúl Cevallos. La entrevista fue realizada el día 18 de diciembre de 2021.

⁸⁹ Esta información se obtiene de la entrevista realizada al Señor Raúl Amaguaña, Ex-Presidente de la UNAIMCO-Otavalo y especialista en temas de la cosmovisión kichwa. La entrevista fue realizada el día 07 de marzo de 2018 por Raúl Cevallos.

Este ritual de reciprocidad puede durar hasta dos horas, según la cantidad de comida salada y dulce disponible; el primer intercambio se produce principalmente entre miembros de su propio linaje o ayllu directo, y la segunda ronda o custodia, cuando la comida tiende a enfriarse, y esta será repartida entre los conocidos y en una tercera ronda es redistribuida con los rezadores, con quienes se mantiene un contacto de aproximadamente una hora. Es decir, a mayor plegaria, mayor satisfacción para las almitas, reza el adagio popular.⁹⁰

El responso o rito de oración es consagrado por los rezadores. Se cree que cada producto alimenticio tiene un origen mitológico, por lo que cuyo principio y fin se asocia a la vida y a la muerte. La oración católica produce un reencuentro con los ascendientes, y dentro de un proceso de sincretismo apostólico y pagano se ubica a la comida junto a la Cruz en la “ayapampa”, y allí se localiza probablemente el sentido de compartir dicha comida con los vivos y con los muertos. Concluye el tiempo del *wakchakaray* y la familia kichwa se despide del territorio consagrado; dejan ofrendas de pan, papas, carnes, huevos, quesos, colada morada y se despiden de sus “mueritos” insistiéndoles que coman lo que se yuxtaponen en la Cruz.

Conclusiones

Para los kichwas de Cotacachi, la muerte es un paso culminante en la vida, ya que se retorna a su inicio, así se presenta la experiencia kichwa de la muerte; *los ayas*⁹¹ vuelven para compartir con los vivos del ayllu comunitario; esta convivencia forja un sentido de unidad y resiliencia en la construcción de la identidad kichwa. Los juegos mortuorios constituyen subterfugios para mitigar el dolor de la partida definitiva ya sea del “angelito” o de los adultos que se conectan en el *wantayay* como punto de partida hacia el *chayshuk pacha* desde cuyo espacio celestial *los ayas* contribuyen en la desconstrucción del desconsuelo y en la recuperación del equilibrio dentro las relaciones existenciales comunitarias, por cuanto han transitado la

90 R. Cevallos, M. Posso, M. Naranjo, I. Bedón, & R. Soria, *Cosmovisión...* op. cit., p.158

91 Traducción del autor: deviene del kichwa, son los espíritus ancestrales.

distancia infranqueable y se convierten en seres celestiales que mediarán entre Dios y las *mamakuna* si hay de por medio rogativas e invocaciones. Finalmente, durante el *wakchakaray* las almas vienen del *chayshuk pacha* para compartir con los mortales los alimentos ofrecidos en territorio sacrosanto o *ayapampa*, donde la Cruz católica en un proceso de resignificación identitaria e histórica simboliza el cuerpo y el alma de los muertos kichwas.

Entrevistas

AMAGUAÑA, R. (07 de marzo de 2018). Ex-Presidente de la UNAIMCO-Otavalo y especialista en temas de la cosmovisión kichwa. (Raúl Cevallos y Michelle Cevallos entrevistadores)

ANRRANGO, A. (22 de mayo de 2018). Ex Presidente de la UNORCAC y Ex Alcalde de Cotacachi 2009-2013. (Raúl Cevallos, entrevistador)

ANRRANGO, R. (09 de marzo de 2018). Comunero kichwa. (Raúl Cevallos, Entrevistador)

CABASCANGO, R. (22 de marzo de 2018). (Raúl Cevallos, entrevistador)

CACHIGUANGO, L. (17 de agosto de 2018). Técnico en saberes ancestrales andinos y lingüista kichwa. (Raúl Cevallos, entrevistador)

CACHIMUEL, S. (21 de marzo de 2018). Comunero kichwa. (Raúl Cevallos y Michelle Cevallos entrevistadores)

CUMBA, Carmen (06 de marzo de 2018). Mama Curandera y partera titulada. (R. B. Cevallos, Entrevistador) Comunidad de Alambuela-Cotacachi.

DE LA TORRE, M. (09 de febrero de 2018). Experto en Educación Indígena y comunero kichwa. (Raúl Cevallos, entrevistador)

FLORES, Nicolás (18 de diciembre de 2021). Músico flautero. (Michelle Cevallos, & Raúl Cevallos, entrevistadores)

- FUEREZ, Magdalena (22 de marzo de 2018). Dirigenta Indígena. (Raúl Cevallos, entrevistador)
- VACA, E. (16 de agosto de 2018). Comunera kichwa. (Michelle Cevallos, Raúl Cevallos, entrevistadores)
- ZAMBRANO, L. (12 de marzo de 2018). Lingüista kichwa. (Raúl Cevallos, entrevistador)
- ZAMBRANO, R. (22 de marzo de 2018). Director del Museo Kichwa Otavalo. (Raúl Cevallos, entrevistador)

Referencias bibliográficas

- ARRIAGA, P. J., *La extirpación de la idolatría en el Perú*, Colección de Libros y documentos referentes a la historia del Perú, Lima, 1621.
- BASCOPÉ, Víctor, "El sentido de la muerte en la cosmovisión andina, el caso de los Valles Andinos de Cochabamba", *CHUNGARA. Revista de Antropología Chilena*, 33(2), 271-277, 29 de Noviembre de 2001
- CARO, J. E., & ROMÁN, R., *Museos entre la Historia y los Patrimonios*, A. y ACOLEC, Editorial, Asociación Colombiana de Estudios del Caribe (ACOLEC) y Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC), Santa Marta, Colombia, 2019.
- CEVALLOS, Raúl et al., *Kichwa, Yachakukkunapa shimiyuk panka*, Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, Quito, 2010.
- CEVALLOS, Raúl, Posso, Miguel, Naranjo, Miguel, Bedón, Iván, & Soria, Rolando, *Cosmovisión Andina de Cotacachi*, UTN, Ibarra, Imbabura, Ecuador, 2017.
- COBO, Bernabé, *Historia del nuevo mundo*, BAE, Lima, (1653) 1954
- DINEIB. *MOSEIB*, Ministerio de Educación, Quito, 2013.
- GARCILASO DE LA VEGA, I., *Comentarios Reales*, Vol. Tomo I y II, A. M. Quesada, Ed., Sucre, Sucre, Venezuela, Porrúa. (1609 [1976]).
- GIL GARCÍA, F., *Culto a los antepasados y reproducción social en el mundo andino*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2002

- GONZALEZ HOLGUÍN, D., *Vocabulario de la Lengua Quichua I*, Corporación Editora Nacional, Quito, (1608) 1993.
- GUAMAN POMA DE AYALA, F., *El primera y nueva coronica y buen gobierno*, Biblioteca Real de Copenhague, Copenhague, 1613.
- HARTHMANN, R., *Aportes al juego del Huairu*, *Revista de Antropología de la CCE*, Casa de la Cultura, Cuenca, 1984.
- HARTHMANN, R., Juegos de velorio en la Sierra ecuatoriana. https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_6/IND_06_Hartmann.pdf
- MONTALUISA, L., *Ñukanchik Shimi*, TINKUI-CONAIE, Quito, 1990.
- MORENO, S., OBEREM, U., *Contribuciones a la Ethnohistoria ecuatoriana (Colección Pendoneros, Nro. 20)* I.O.A, Otavalo, 1981.
- MURÚA, M. d., *Historia del Perú*. (M. B. Gaibrois, Ed.), DASTIN.S.L., Madrid, España, (1590) 2001.
- ORDÓÑEZ, S., *El juego del huayru o pishca*, FLACSO, CBC COLEGIO ANDINO, Quito, 2004.
- RIVET, P., *Costumbres funerarias de los indios del Ecuador (Provincia del Azuay)*, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura, Cuenca, 1910.
- ROSTOWOROWSKI, M., *Estructuras andinas del poder*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1988.
- THOMAS, V., *Antropología de la muerte*, F.C.E México, Mexico, 1975.
- VELASCO, J. d., *Costumbres funerarias del Reino de Quito*, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Quito, 1976.
- VILLEGAS, G., *Ritualidad mortuoria de quichua hablantes de Otavalo, Cotacachi, Provincia de Imbabura- Ecuador. Maestría en Estudios de la Cultura, mención en políticas culturales*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Pichincha, Ecuador, 12 de Noviembre de 2014. .
- YOFFE, L.; PARGAMENT, L., "Rituales funerarios y de duelo colectivos y privados, religiosos o laicos", *Publicaciones de Revistas de Psicología, UNIFE*, 30 de Octubre de 2014.

ERNEST CHARTON Y LA RENOVACIÓN PICTÓRICA DEL SIGLO XIX ECUATORIANO. UNA APROXIMACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA A CUATRO VISTAS DE GUAYAQUIL¹

Xavier Puig Peñalosa²

Resumen

Una de las principales características del contexto artístico en el Ecuador de mediados del siglo XIX, es la completa ausencia de escuelas al efecto, supliéndose esta carencia por el aprendizaje, repetitivo, muchas veces y, sin apenas variación, en los talleres. Además, y en lo correspondiente a la pintura, la temática religiosa o los retratos de familias aristocráticas, eran los géneros mayormente practicados. No obstante, será a partir de las estadias del pintor costumbrista Ernest Charton -en 1849 y de 1862 a 1864- o, de las del romántico Edwin Church -en 1853 y 1857- en el país, las que -muy especialmente y en primera instancia- implicarán un rotundo cambio en la representación plástica propia, al enseñar nuevas y más modernas técnicas pictóricas a toda una generación de artistas ecuatorianos. Por ello y en este trabajo, se expone el magisterio ejercido por Ernest Charton al respecto y, su importante contribución e influencia en la renovada plástica del Ecuador.

1 Recibido: 08/07/2022 // Aceptado: 10/11/2022

2 Doctor en Filosofía y Profesor Titular en Estética y Teoría de las Artes, Universidad del País Vasco/EHU (España) -actualmente investigador independiente- y, Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. Entre las publicaciones de temática ecuatoriana destacan, "Rafael Troya: estética y pintura de paisaje", "Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo", "Análisis estético y artístico de cinco pinturas de paisaje de Rafael Troya (1845-1920)", "Biopolítica, higienismo y poder: el caso del noticiero "Ecuador Noticiero Ocaña Film 1929", "Apreciaciones sobre dos escritos de Luis A. Martínez: La pintura de paisaje en Ecuador (1898) y A la costa (1904)", "Los grabados en madera "Hombres del Ecuador" (1937) de Eduardo Kingman en su contexto de creación. Análisis de cuatro grabados" y, "Romanticismo y pintura de paisaje en el Ecuador decimonónico: el caso de Rafael Salas (1826-1906)" xavier.puig@ehu.eus

Palabras clave: Ernest Charton, pintura ecuatoriana siglo XIX, costumbrismo, estética, *vistas* de Guayaquil.

Abstract

One of the main characteristics of the artistic context in Ecuador in the mid-nineteenth century is the complete absence of schools for this purpose, supplying this lack by learning, repetitive many times and with little variation, in the workshops. In addition and in what corresponds to painting, religious themes or portraits of aristocratic families, were the genres mostly practiced. However, it will be from the stays of the costumbrista painter Ernest Charton -in 1849 and from 1862 to 1864- or, from those of the romantic Edwin Church -in 1853 and 1857- in the country, which -very especially and in the first instance - will imply a resounding change in the plastic representation itself, by teaching new and more modern pictorial techniques to a whole generation of Ecuadorian artists. For this reason and in this work, the teaching exercised by Ernest Charton in this regard is exposed, as well as his important contribution and influence in the renewed plastic arts of Ecuador.

Keywords: Ernest Charton, 19th century Ecuadorian painting, customs, aesthetics, *views* of Guayaquil.

Introducción

A lo largo del siglo XIX y tras la estela que supuso el largo viaje de Alexander von Humboldt por el continente sudamericano y el Caribe a principios de esa centuria, añadido al impacto de sus primeras publicaciones sobre ese periplo, un sin número de viajeros de variada procedencia arribarán a dicho continente: artistas, científicos, diplomáticos, militares, ilustradores, comerciantes, aventureros y, en algunos casos, reuniendo dos o más de esas características como

en el caso de los comisionados por diversas potencias atendiendo a sus respectivos intereses geopolíticos. Al tiempo, estos viajeros dejarán constancia, bien escrita (memorias de viaje, cartas o crónicas, tratados científicos) o gráfica (ilustraciones, cuadros, fotografías, mapas) de sus respectivos periplos por las jóvenes naciones sudamericanas. Ese registro incluía a sus habitantes y costumbres -aborígenes o no-, a la peculiar y novedosa geografía continental avistada (costas, selvas, cordilleras, volcanes, ríos, fauna), así como a las ciudades o poblados visitados.

Y es en este contexto donde ubicar a la figura de Ernst Charton como prototipo del artista-viajero pues, sus dos viajes al “nuevo continente”, así como su extensa itinerancia por numerosos países del mismo o, su prolongada residencia en varios de ellos, le acreditan como tal a pesar de que, como se señalará a continuación, su primera estadía en Ecuador fuese causada por un dramático episodio.³

Primera estadía de Ernst Charton en Ecuador (1849-1851)

El 14 de febrero de 1849, Ernst Charton y otros pasajeros y tripulantes de la goleta “La Rosa Segunda”, desembarcan en la ciudad de Guayaquil tras su rescate por otra goleta de la Isla de San Carlos (Archipiélago de las Galápagos) donde, tras sesenta y cinco días de extrema penuria, habían sido abandonados con engaños y a

³ No es la finalidad del presente escrito ofrecer una biografía del artista, si no y como ya se ha señalado, explicitar la importante influencia que su magisterio significó para una importante generación de, a la sazón, jóvenes artistas plásticos ecuatorianos. Además, no se ha localizado ni se tiene conocimiento de la existencia de una biografía acreditada del artista, solamente algunas referencias biográficas en las que y en bastantes casos, se han detectado inexactitudes o errores en fechas, países o ciudades visitadas por el artista u otras cuestiones relacionadas con su vida. No obstante y en relación a su biografía, seleccionadamente, véanse los siguientes trabajos elaborados a partir de datos obtenidos de fuentes primarias o debidamente documentados: Pascal Riviale, “Ernest Charton, les voyageurs et la pintura costumbrista en Équateur: une histoire interactive au XIXe siècle”, *HISTOIRE(S) de l’Amérique latine* (HISAL), vol. 6, article n°2, (2011): 1-40, con numerosas ilustraciones costumbristas de “tipos” realizadas o atribuidas a Ernest Charton y de otros artistas coetáneos de aquel; A. Darío Lara, *Viajeros franceses al Ecuador en el siglo XIX*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Vol. 1, Quito, 1972, pp. 103-149 (hay una reedición de 1987) y, del mismo autor, “Ernest Charton, Première Partie”, *Présentation de Claude Lara, apuntes. Ecuador: arqueología y diplomacia*, martes 21 de julio de 2015, <http://arqueologia-diplomacia-ecuador.blogspot.com/2015/07/ernest-charton-premiere-partie.html> (20.01.2021)

su suerte por el piloto y dos marineros de su propia embarcación. En Guayaquil y gracias a la ayuda del cónsul francés Girardot⁴ y de Juan Antonio Gutiérrez y Sicouret, acaudalado ciudadano argentino radicado en esa ciudad, puede recobrase y sobrevivir pintando, hasta que el 23 de septiembre de ese mismo año parte hacia Quito, llegando a la capital quince días después.⁵

Durante su estadía en Quito y que se prolonga durante casi un año, Charton imparte un breve curso de pintura –treinta y seis lecciones- a más de treinta pintores (“*maestros pintores*”) en activo de

4 Fundamental para esa ayuda consular fue el hecho que el hermano del artista, Édouard, fuese a la sazón, Consejero de Estado, al tiempo que fundador y editor de la reconocida publicación de viajes y exploración *Le Tour du Monde* (publicada de 1860 hasta 1941), así como de la Revista especializada en conocimiento práctico y artístico denominada *L'Illustration* (ídem de 1843 hasta 1944) y, de la enciclopédica *Le Magasin Pittoresque* (ídem de 1833 hasta 1938), entre otras. El propio Charton colaboraría esporádicamente en estas revistas con escritos e ilustraciones, bien propios, bien reelaborados para su impresión por los “diseñadores” de las respectivas publicaciones a partir de los croquis o dibujos remitidos por el artista (véase nota siguiente).

5 Charton y otros pasajeros, habían fletado “La Rosa Segunda” en Valparaíso (Chile) con la intención de dirigirse a California, iniciando su singladura desde esa ciudad el 25 de octubre de 1848. Todo este dramático periplo se encuentra relatado en un escrito del propio Charton titulado “Aventures d’un peintre français dans l’Amérique méridionale. Séjour a l’île Florian.- Guayaquil. – Quito”, antologizado, presentado y comentado por un narrador sin identificar en el semanario *L'Illustration, Journal Universel*, N°418, Vol. XVII, París, 1er. Mars 1851, pp. 135-138, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.c008845598&view=1up&seq=146&size=150> (24.01.2021). Esta narración se presenta ilustrada con seis dibujos, indicándose en el sumario de la publicación que la autoría de los mismos es de Ernest Charton; no obstante, aquellos y en su mayoría, están firmados por otras personas, lo cual me lleva a colegir que fueron reelaborados por los “diseñadores” de dicha publicación a partir de los originales del artista, práctica bastante habitual en este tipo de ediciones. Tres años más tarde, Charton publicaría más pormenorizadamente esta dramática experiencia mediante cuatro entregas en la misma revista y, con el título de “Vol d’un navire dans le grand Océan. Récit d’un passager”. Véase de dicha publicación el N° 571 -Vol. XXIII, París, 4 Février 1854, pp. 75-76; el N° 572 - Vol. XXIII, París, 11 Février 1854, pp. 94-95; el N° 574 - Vol. XXIII, París, 25 Février 1854, pp. 127-128 y, el N° 575 - Vol. XXIII, París, 4 Mars 1854, pp. 134-135, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b000359264&view=1up&seq=139&size=125> (26.01.2021). E igualmente en formato libro y con el título de *Vol d’un navire dans l’Océan Pacifique, en 1848, raconté par Ernest Charton, l’un des passagers*, París, Typographie de Firmin Didot frères, 1854, http://bdigital.bnpp.gov.pe/bnp/recursos/2/flippingbook/xz_1000062603_031_005/files/assets/basic-html/page-3.html# (27.01.2021). Anotar que este último texto se tradujo al español y, se publicó con el título de “Robo de un buque en el Gran Océano. Narración de un pasajero” en el periódico *El Correo de Ultramar, Parte Literaria Ilustrada*, Nos. 60, 62, 63 y 64, París, 1854, en Eugenio Pereira Salas, *Estudios sobre la Historia del Arte en Chile Republicano*, Ediciones de la Universidad de Chile/Fundación Andes, Santiago, 1992, nota 4, p. 331. Erróneamente se cita en dicha nota a Madrid como lugar de publicación del citado periódico en lengua española, siendo sus editores-propietarios X. de Lassalle y Melán con sede en París.

la ciudad,⁶ “de los cuales algunos contaban de cuarenta a cincuenta años de ejercicio i a los cuales no faltaba más que la teoría para ser buenos pintores i cuya manera de trabajar no carecía de habilidad”.⁷

Y es que, a falta de una academia de pintura, se aprendía el oficio en los talleres de los maestros mediante la práctica en el copiado de obras ya existentes o en el de las imágenes, reproducciones a su vez de otras y, correspondiendo casi todas ellas al género religioso. Ejemplo de ello, será el taller del reconocido Antonio Salas, “el decano de los pintores quiteños” en palabras de Charton, y en el que

6 “En 1849 se organizó en Quito el Liceo de Pintura bajo la dirección e iniciativa del dibujante francés Ernesto Chartón. Fue la simiente de que brotó, como árbol espontáneo, la Escuela democrática “Miguel de Santiago” [fundada el 31 de enero de 1852; son sabidos los ideales republicanos profesados por Charton], en José María Vargas, *Los pintores quiteños del siglo XIX*, Editorial Santo Domingo, Quito, 1971, p. 11. La denominación de “Liceo de Pintura” es utilizada por varios autores contemporáneos, bien citando a Vargas o citando a otros investigadores; no obstante y hasta la fecha no tengo conocimiento de ninguna fuente primaria que pueda corroborar tal denominación y sus correspondientes connotaciones institucionales y académicas. Además y siguiendo lo expuesto en el propio escrito de Charton al respecto, entiendo que solo cabe hablar de una “*academia improvisada en Quito*”, dadas las características de la misma. Y sobre la Escuela democrática “Miguel de Santiago” y dada su importancia en la política y cultura del Ecuador decimonónico véase, *Discursos pronunciados en la sesión pública de exhibición por los miembros de las Sociedades Democráticas de Ilustración, de Miguel de Santiago y Filarmónica, en el sétimo aniversario del 6 de marzo de 1845*, Imprenta de F. Bermeo, Quito, 1852; de Galaxis Borja González, “Sois libres, sois iguales, sois hermanos”. Sociedades democráticas en Quito de mediados del siglo XIX”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas - Anuario de Historia de América Latina*, 53 (1), (2016):185-210, (especialmente 185-204) y, de la misma autora “Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845-1859”, *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, 48, (2018):17-48 (especialmente 17-26). Retomando el libro de José María Vargas referenciado y a continuación de la cita anteriormente transcrita, el autor relata la visita de Charton al taller de Antonio Salas, “Los pintores quiteños...”, cit., pp. 16-19, a partir de la traducción realizada de la parte correspondiente a este episodio del artículo del propio Charton titulado “Quito (République de l'Équateur)” y, publicado en *Le Tour du Monde. Nouveau Journal des Voyages*, n° 391, Mars 1862. volumen recopilatorio correspondiente al Premier Semestre, Paris, Librairie de L. Hachette et Cie., 1867, pp. 401-416, https://books.google.com.ec/books?id=qAscAQAAAMAAJ&pg=PA401&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false (02.02.2021). Como se indica en la nota 16, *a priori* existe una contradicción cronológica entre ese encuentro de Charton con Antonio Salas y la fecha en que según el primero tuvo lugar, tal y como consigna en su artículo citado.

7 Agradezco a Gloria Cortés Aliaga, Historiadora del Arte, Curadora del Museo Nacional de Bellas Artes en Santiago de Chile e investigadora, su amabilidad al facilitarme una reproducción del escrito de Charton titulado, “Folletín. Una academia improvisada en Quito por Ernesto Charton en 1850 (Fragmento inédito de sus viajes)”, y publicado en el periódico *El Ferrocarril*, Santiago, en tres entregas correspondientes al 6, 7 y 8 de diciembre de 1860, números 1.534, 1.535 y 1.536 respectivamente; la cita del texto con su grafía original –al igual que las siguientes que se expondrán–, corresponde al N° 1.535, Año V, del 7 de diciembre de 1860 de dicho periódico.

este impartirá dos lecciones prácticas, pintando el retrato de la hija mayor del propio Salas como modelo del natural (“*cabeza del natural*”), no sin antes enseñar a los asistentes “*a componer una paleta a la europea*”, es decir, la mezcla de los colores básicos y derivados para poder ejecutar un tratamiento cromático más enfático y “vivo” en las obras, acorde a las nuevas concepciones que sobre el color estaban en boga en la plástica europea más moderna.

Con el objeto de intentar suplir esta carencia de academia, al tiempo de que los asistentes pudiesen seguir “*trabajando solos con provecho*” en su ausencia, Charton organiza su curso⁸ comenzando por los necesarios fundamentos teóricos para proseguir con su aplicación práctica a partir del *natural*; en sus propias palabras:

Despues espliqué que el método adoptado por los antiguos maestros i los grandes artistas modernos era comenzar por la perspectiva i pasar lo mas pronto posible al estudio de la naturaleza (...) les espuse que dividiría aquel curso en ocho lecciones de perspectiva teorica i una de practica del natural ejecutada por mi en presencia de todos los estudiantes, doce lecciones de cabeza del natural para enseñarles el arte del retratista, dos lecciones de pintura ejecutada por mi, ademas doce lecciones de academia del natural.⁹

Según relata el propio Charton, los “*maestros pintores*”¹⁰ que-

8 A falta de un local al efecto, Charton desarrolla su magisterio en el escenario de un modesto y descuidado teatro gracias al auspicio de Ángel Ubilla, protector de las artes y “ex-zapatero llegado a ser abogado a fuerza de perseverancia i esfuerzo”. Un poco más adelante y en el mismo escrito, el artista expresa su asombro de que al querer impartir “las lecciones académicas del natural”, no encontrase a nadie dispuesto a hacer de modelo desnudo pues, “en Quito, nunca se había visto dibujar a un hombre desnudo; la idea solo de servir de modelo ofendía a todos; el mas torpe i el mas pobre se habria creído deshonrado presentándose desnudo delante de una sociedad”; al final solventaría dicho anacronismo contratando a un marinero anciano y alcohólico para esa sesión de “academia del natural”. Para ambas citas, Ernest Charton, “Folletín...”, cit.

9 “Folletín...”, cit.

10 La importancia de este magisterio de Charton en los jóvenes maestros que asistieron a esta “*academia improvisada*” y su consiguiente influencia en el desarrollo de la plástica ecuatoriana decimonónica, queda de manifiesto a tenor de algunos de los nombres de aquellos alumnos: “Fueron alumnos de éste [de Charton] en la pintura Ramón y Rafael Salas [hijos de Antonio Salas], Ramón Vargas, Leandro Venegas, Agustín Guerrero, Nicolás Miguel Manrique, Telesforo Proaño y Luis Cadena; y de dibujo Juan Pablo Sanz, Andrés Acosta, Camilo Corral, Juan Manosalvas”, José Gabriel Navarro, *La pintura en el Ecuador del XVI al XIX*, Dinediciones, 1991, Quito, p. 231.

daron asombrados por el método que él empleaba al pintar, opuesto al de ellos e, igualmente, resultaba patente el afán pedagógico que imprimía a su magisterio al interrelacionar en sus clases los aspectos teóricos con la propia práctica artística:

Yo no solo empleaba toda la primera hora en dibujar lo mas correctamente posible, sino que en la segunda hora comenzaba a pintar por las sombras más subidas, cuando ellos al contrario principian por la mayor luz, trabajando en telas preparadas con tintas cargadas. Al mismo tiempo que trabajaba, hacía todas las observaciones teóricas posibles, a fin de que los alumnos aprovecharan.¹¹

Igualmente y en ese anhelo de contribuir a una actualizada formación pictórica, Charton y en el homenaje que le ofrecieron con motivo de su despedida, aconsejará a sus alumnos que evitaran las envidias y rivalidades tan generalizadas “*en la jente de nuestra profesion*”, al tiempo que les recomendaba, encarecidamente, que viajasen para ejecutar sus obras “*en los países mismos en que éstas se vendian*” para obtener así un mayor beneficio pero, sobre todo, porque muy probablemente coincidirían con “*algunos artistas que viniendo de Europa hubieran tenido una buena escuela i pudieran por lo tanto darles ideas nuevas i hacerles progresar en su arte; [pues] viajando se aprende siempre*”.¹²

A tenor de este último consejo, Charton manifiesta su concepción moderna sobre la creación artística y el propio artista. Efectivamente, la necesidad de estar permanentemente abierto y receptivo hacia nuevas formas o corrientes plásticas contemporáneas,¹³ al igual que la práctica viajera como una forma de conoci-

¹¹ “Folletín...”, cit.

¹² Ernest Charton, “Folletín...”, *El Ferrocarril*, Santiago, Año V, N° 1.536, 8 de diciembre de 1869.

¹³ Esta “modernidad” de Charton, no es ajena a la “idea de progreso” en su acepción cultural, al tiempo que supone una rotunda toma de partido por los *modernes*, en el importante debate iniciado en Francia -siglo XVII- conocido como la *Querelle des Anciens et Modernes*, y que atraviesa a la creación artística europea hasta la superación de la hegemonía clasicista por el romanticismo. Sobre el origen y desarrollo en Francia de esta polémica, véase de Annie Becq, *Genèse de l'esthétique française moderne. De la Raison classique à l'Imagination créatrice 1680-1814*, Albin Michel, Bibliothèque de “L'Évolution de l'Humanité”, Paris, 1994; Marc Fumaroli, *Las abejas y las arañas. La Querrela de los Antiguos y los Modernos*, Acantilado, Barcelona, 2008; sobre el consiguiente debate y su superación, Simón Marchán Fiz, *La disolución del clasicismo y la*

miento, no solo artístico, sino también vital, indica y constituye una nueva mentalidad que halla en lo dinámico y, por tanto en el cambio, su propia razón de ser.

Y consejos que, posteriormente, serán aplicados por una parte de la nueva generación de pintores ecuatorianos¹⁴ que, y entre otros, practicarán el novedoso género paisajístico tanto en su acepción pintoresca como romántica, esta última merced a la decisiva influencia y enseñanza del pintor norteamericano Edwin Church de la denominada Escuela del Río Hudson que, en sus dos visitas a Ecuador -1853 y 1857- ejerció en Rafael Salas, hijo de Antonio Salas, convirtiéndose así este artista en el pionero de dicho género en el país. A destacar en esta generación de pintores que representaron a la naturaleza ahora como “paisaje”,¹⁵ al propio Rafael Salas, a Rafael Troya, Luis A. Martínez y Joaquín Pinto.

construcción de lo moderno, Ediciones Universidad de Salamanca, Metamorfosis 10, Salamanca, 2010.

14 Ejemplo de ello es que, “muchos de los alumnos de Charton se instalaron, posteriormente, en Chile en las ciudades de Santiago, Concepción, Talca y el puerto de Valparaíso. Artistas emergentes en la escasa escena nacional del período, los quiteños suplieron una necesidad de la joven élite chilena, concentrada en el retrato y la incorporación del paisaje, heredado por la presencia de los llamados ‘pintores viajeros’”, en Gloria Cortés Aliaga y Francisca Del Valle Tabatt, “Circulación y transferencia de la imagen: pintura quiteña en Chile en el siglo XIX”, en VV.AA., *Arte Quiteño más allá de Quito. Memorias del Seminario Internacional*, Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito (FONSAL), Quito, 2010. Y en relación a esta “emigración” de pintores ecuatorianos a Chile, el propio Charton finalizará su última entrega del folletín mencionado con estas palabras: “A mi vuelta a América en 1855, esto es, cinco años después, he encontrado en la costa [Valparaíso] a algunos de mis antiguos alumnos de Quito que en otro tiempo apénas ganaban lo suficiente para comprar pan i que ahora estaban vestidos como petrimetros con botas de charol, sombreros franceses, reloj, cadena de oro, etc. Uno de ellos se habia casado en una familia rica de Concepcion; otros habian ganado ya bastante dinero para poder regresar a su patria o hacer un viaje por Francia e Italia; todos en jeneral me daban las gracias por los consejos que les habia dado”, en *El Ferrocarril*, Santiago, Año V, N° 1.536, 8 de diciembre de 1869.

15 Obviamente, un “paisaje” no es un ente que exista por sí mismo, objetivamente, sino que lo es en relación a un sujeto que proyecta en la Naturaleza sus propios valores o los de la sociedad y/o cultura de su tiempo. Es decir, “definir un paisaje quiere decir afrontar el tema de la valoración estética según los parámetros de la memoria histórica, colectiva y psíquica. Cada reflexión estética del paisaje esconde una relación entre la realidad de los lugares y las determinaciones ofrecidas por las categorías estéticas que, haciendo referencia a las cosas, se convierte en teoría del paisaje en sí misma. Los paisajes reales son, precisamente y por el hecho de ser juzgados, expresiones prácticas de aquellas teorías”, en Raffaele Milani, *El arte del paisaje*, Edición de Federico López Silvestre, Editorial Biblioteca Nueva, Paisaje y Teoría 3, Madrid, 2007, p. 116. A tenor de lo transcrito y en el contexto histórico que se está desarrollando, las categorías estéticas que determinan esa aprehensión y consiguiente represen-

Tras visitar algunas poblaciones del interior del Ecuador (Riobamba, Bodega [Babahoyo]), Charton viajaría a Santiago de Chile (octubre de 1851), Lima (enero de 1852),¹⁶ realizando a continuación y en ese mismo año, una breve visita a algunos países de Centroamérica (Panamá, Guatemala y El Salvador), regresando a continuación a París. Durante este periplo, el artista ejecutará numerosas obras de diversos géneros -retratos, paisajes naturales y *vistas* urbanas, escenas costumbristas- y en distintas técnicas -óleo, pastel, acuarela- que llevará consigo a Francia.¹⁷ Y ya en la capital francesa, realizará distintas obras, fundamentalmente acuarelas de “tipos y costumbres” a partir de los numerosos apuntes y croquis llevados a cabo durante su periplo americano.

Segunda estadía de Ernst Charton en Ecuador (1862-1864)

A principios de 1855, nuevamente el artista viaja a Sudamérica, ahora con su familia, instalándose primero en Santiago de Chile y, tras una corta estadía, se trasladan a la ciudad de Valparaíso hasta aproximadamente los últimos meses de 1859. Y será en 1862 cuando en solitario, viaje nuevamente a Ecuador para, desde Guayaquil, establecerse en Quito, prolongando su estadía durante dos años.¹⁸ En

tación de la naturaleza como “paisaje”, son las ya anteriormente citadas de lo pintoresco y lo sublime. Véase así mismo para esta cuestión, mi *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*, Edilaja/Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, 2015, pp. 11-16.

16 Ese mismo año, el artista publica un breve artículo titulado “Indiens civilisés des environs de Quito. La chicha”, con una ilustración de su autoría en *Le Magasin pittoresque*, XXe ANNÉE, Tome XX.- Paris, Janvier 1852, pp. 31-32, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k31435k/f35.item> (18.03.2021).

17 En París y antes de regresar nuevamente a Sudamérica, Charton redacta y publica en formato libro su ya referida trágica experiencia en la isla Floriania del Archipiélago de las Galápagos (*Vol d'un navire dans l'Océan Pacifique, en 1848, raconté par Ernest Charton, l'un des passagers*) - ver nota 4-, dos artículos en relación a su estancia en Quito y titulados “Une mascarade à Quito” con un dibujo de su autoría, y “Fêtes indiennes de la Semaine Sainte et de Paques, a Quito (République de l'Équateur)”, ilustrado con siete dibujos suyos. Para estos dos últimos, véase respectivamente, *L'Illustration, Journal Universel*, N° 575, Vol. XXIII, Paris, 4 Mars 1854, pp. 143-144, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b000359264&view=1up&seq=147&size=125> (27.03.2021) y, *L'Illustration, Journal Universel*, N° 581, Vol. XXIII, Paris, 15 Avril 1854, pp. 235-237, <https://babel.hathitrust.org/cgi/imgsrv/download/pdf?id=uc1.b000359264;orient=0;size=100;seq=235;attachment=0> (27.03.2021).

18 Posteriormente, Charton publicaría un artículo titulado “Quito (République de l'Équateur)”,

el transcurso de esta estancia, Charton imparte clases de dibujo y pintura y realiza numerosas acuarelas de “tipos y costumbres” del país (se le atribuyen casi una cincuentena), ya que este tipo de imágenes tenían una gran demanda, tanto de los viajeros que llegaban al país con el objeto de poder llevarse un *souvenir*, como y sobre todo, para el mercado de los países europeos.¹⁹ Al efecto, resulta necesario señalar la importancia que esta segunda permanencia del artista en el país –al igual que la primera– significó para un paulatino cambio, tanto en la temática (géneros artísticos) como en el lenguaje repre-

cit., pp. 401-416, dando cuenta de esa travesía, así como de diversos aspectos concernientes tanto a la historia como a las costumbres populares de Quito con siete dibujos de E. Thérond, “ilustrador” habitual de esa publicación, basados en los del propio artista. En este artículo y como ya se adelantaba en la nota 5, existe una contradicción cronológica pues, inicia Charton el mismo consignando que salió de Guayaquil hacia Quito el 22 de marzo de 1862 y, tras narrar su travesía hasta llegar a la capital y otras variadas cuestiones (historia del Ecuador y Quito, tipos y costumbres del país y la ciudad, su admiración por las mujeres quiteñas –sic–, sobre los indios, igualmente en relación a la arquitectura y las artes plásticas religiosas, etc.), informa de su encuentro con Antonio Salas, deduciéndose por el tono de su narrativa que ese era el primer encuentro con el “*patriarca de la pintura*” ecuatoriana. Esta cuestión y además de suponer un anacronismo temporal en relación a los hechos relatados y referidos al año 1850 en sus artículos publicados en el periódico santiaguense *El Ferrocarril* (1860), también implica una incongruencia sobre ese (¿primer?) encuentro, ya que el fallecimiento de Antonio Salas está documentado el 6 de mayo del año 1860.

- 19 Para estas cuestiones y en referencia o relación a Charton, véase en VV.AA., *Imágenes de identidad. Acuarelas quiteñas del siglo XIX*, Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito (FONSAL), Quito, 2005 y, más ampliado al ofrecido en este volumen, el trabajo de Alexandra Kennedy-Troya, “Álbumes de estampas, coleccionismo privado y relato nacional”, en Alexandra Kennedy-Troya, *Élites y la nación en obras. Visualidades y arquitectura en Ecuador 1840-1930*, Universidad de Cuenca/Casa de la Cultura Ecuatoriana-Núcleo del Azuay, Cuenca, 2015, pp. 101-140; Pascal Riviale, “Ernest Charton, les voyageurs...”, cit., especialmente pp. 6-40. También de Jorge Dávila Vásquez (texto del catálogo), *Ernest Charton: Un pintor corógrafo*, Banco de Crédito, Quito, 1998; Wilson Hallo, *Imágenes del Ecuador de siglo XIX. Juan Agustín Guerrero 1818-1880*, Texto e investigación, Colección Fundación Hallo, Ediciones del Sol y Madrid, Espasa-Calpe, SA., Quito, 1981; Juan Castro Velázquez, *Pintura Costumbrista Ecuatoriana del siglo XIX (de la Colección Castro y Velázquez)*, Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), Cuaderno de Cultura Popular N° 16, Quito, 1990; Jill Fitzell, “Teorizando la diferencia en los Andes del Ecuador: viajeros europeos, la ciencia del exotismo y las imágenes de los indios”, en Blanca Muratorio, editora, *Imágenes e Imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador (FLACSO), Serie Estudios-Antropología, 1994, Quito, pp. 25-73 y, Blanca Muratorio, “Nación, identidad y etnicidad: imágenes de los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX”, en Blanca Muratorio, editora, *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador (FLACSO), Serie Estudios-Antropología, Quito, 1994, pp. 109-196.

sentacional, vigentes hasta ese momento en la plástica ecuatoriana. Efectivamente, la incorporación del paisaje –urbano o “natural”–, la propia temática costumbrista vinculada a la estética de lo pintoresco y, en parte, a la del propio romanticismo tan en boga en el continente europeo, o el empleo de una ejecución más “libre” al tiempo que deudora de un estilo realista, unido a un progresivo cambio de gusto en los comitentes, implicará la incorporación de nuevas alternativas en la práctica artística, en detrimento –muy singularmente– de la preeminencia de “lo religioso”. Al tiempo e igualmente por las razones apuntadas (sólidos fundamentos teóricos acerca del lenguaje plástico, práctica de la “*academia del natural*”, etc.), de la producción “seriada” y mimética que imponían los talleres. En definitiva, la modernidad artística y como ya se ha apuntado anteriormente, empezaba a afianzarse en el país gracias a la impronta que el magisterio de Charton había ejercido.²⁰

Las vistas de Guayaquil: estética y representación plástica de un paisaje urbano

Como ya se ha comentado anteriormente, tras el rescate de Charton en la isla San Carlos (la Floriania) y su traslado a Guayaquil, este y gracias a la ayuda dispensada por varias personas, sobrevivió en dicha ciudad realizando diversas obras, antes de trasladarse a Quito. Y algunas de estas ejecuciones, corresponden a las *vistas* que a continuación se ofrecen y comentan. Son los siguientes: Guayaquil (Estero de Juan Pérez de Villamar), 1849, Guayaquil (Casa del Cabildo o del Ayuntamiento) (circa 1849), Paisaje de Guayaquil (1849), Puerto de Guayaquil (circa 1850).

En este punto anotar que, a mi juicio, estos paisajes urbanos de la ciudad portuaria hallan su antecedente en las conocidas *vedute* que, principalmente Canaletto y el discípulo de este, Guardi, quienes

²⁰ Posteriormente, Charton viajaría a Perú (1864) donde también ejercerá de fotógrafo –en el Callao– para, siete años más tarde, radicarse en Buenos Aires. En esta ciudad y además de seguir pintando especialmente retratos de las élites y de las de otras ciudades de provincias, impartirá –a partir de 1874– clases de dibujo en el elitista Colegio Nacional de Buenos Aires, hasta su fallecimiento el 7 de diciembre de 1877.

realizaron a lo largo del *settecento*, tomando como modelo a la ciudad de Venecia.²¹ En este sentido y desde la óptica artística, una de las principales características comunes de la composición de Charton es la construcción del espacio de la representación en sus obras a partir de un lenguaje renacentista, es decir, con planos armónica y proporcionalmente dispuestos a partir de un punto de fuga único que constituye, estructura y ordena ese espacio, integrándolo en una unidad totalizante. Al tiempo, esta construcción compositiva permite dotar a la obra de una notable y amplia perspectiva espacial que, en su tercer plano, crea una significativa percepción de lejanía ante los ojos del espectador. E, igualmente, tanto el formato panorámico como el punto de vista ligeramente elevado con los que el artista estructura sus *vistas*, suponen y contribuyen a esa notoria espacialidad.

En el normalmente amplio primer plano, Charton ubica a las figuras humanas o los motivos más elocuentes desde el punto de vista narrativo, manteniendo una gradada continuidad perspectiva con el segundo plano y, a su vez, de este con el tercero. Esta disposición espacial y también muchas veces “narrativa” por los elementos representados en los tres planos citados, implica una subordinación de esas partes en favor del buscado “efecto de totalidad” en la obra. Al tiempo, citar el habitual agrupamiento con que representa a los personajes de sus *vistas*, normalmente en grupos formados por dos o tres personas, dejando a alguna de ellas en solitario.

La horizontalidad que como formato supone una obra de este género, a la par que los propios elementos representados y que geoméricamente responden a esa posición, son equilibrados por Charton con otros en los que acentúa su verticalidad, formal o diná-

21 Es sabido que estas *vedute*, no son una fiel y mimética copia de los lugares representados, sino que muy frecuentemente se alteraban ligeramente las dimensiones de algunos edificios o calles, su lugar exacto de ubicación o, los ángulos perspectivos de los encuadres para y a criterio de los artistas, poder ofrecer una visión más acorde a sus propias concepciones sobre lo que debía representar la obra. Véase de Katharine Baetjer and J.G. Links (curadores) y VV.AA. en los textos, *Canaletto*, The Metropolitan Museum of Art, New York, 1989 y, Dario Succi i Annalía Delneri (curadores), *Canaletto, una Venècia imaginària*, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona (CCCB)/ Institut d'Edicions-Diputació de Barcelona, Barcelona, 2001 (texto en catalán y castellano).

micamente, como los tejados a dos aguas de las viviendas, los árboles o las palmeras, etc. También establece el artista un equilibrio entre los elementos estáticos y los que implican movimiento o, entre los que suponen “masa” (cerros, plantas o árboles muy frondosos o en aglomeración, etc.) utilizando para ello tonos muy oscuros de la gama del marrón o del verde, con aquellos otros más diáfanos o de tonalidades muy claras e incluso pasteles y, en estudiada alternancia para así contribuir a la creación de espacios diferenciados (planos compositivos).

Así y en relación a esto último, encontramos que la paleta cromática utilizada por el artista se basa en las diversas tonalidades obtenidas a partir de los verdes, marrones, azul, blanco, amarillo y siena fundamentalmente. A resaltar, los calculados timbres de color empleados principalmente en las vestimentas de los personajes, así como la intensa luminosidad que imprime Charton a estas obras. Y en este sentido, mencionar como el celaje que ocupa la mitad o incluso un espacio mayor de la superficie de la representación, luce con un intenso y luminoso azul, solo interrumpido por algunas nubes -bien algodonosas tipo cúmulos, bien prácticamente delicuescentes-, pero habitualmente tintadas ligeramente por el tono rosáceo típico del comienzo del atardecer.

Si como se ha señalado líneas arriba, la composición de estos paisajes urbanos obedece a una inequívoca voluntad constructiva que no dudo en calificar de “clásica”, no obstante, los motivos narrativos habitualmente representados, corresponden al *leitmotiv* de los de la estética del pintoresquismo costumbrista. Así, aquellos y en la mayoría de estas *vistas*, pertenecen a aquellos lugares que, social y urbanísticamente, son más significativos para los habitantes de la ciudad, tales como las idiosincráticas arquitecturas presentes (casas flotantes o sobre pilastras, el edificio de la aduana, el propio malecón o las calles de tierra, etc.), las diferentes clases de embarcaciones autóctonas, los elementos vegetales vernáculos (palmera, caña guadua), etc. Y perfectamente integrado con todo ello, es la presencialidad en aquellos espacios de la cotidianidad citadina representada mediante los diversos “tipos y costumbres” populares

que la mirada del artista instituye y ejecuta, logrando así una plasación realista de aquella, al tiempo que procura con ello una identificación del espectador con la obra contemplada.²²

A continuación, se ofrecen cuatro *vistas* de Guayaquil realizadas por Ernest Charton entre los años 1849 y 1850, durante su primera estadía en Ecuador tras su salvataje de la isla Floriania.



Guayaquil. Estero de Juan Pérez de Villamar, 1849

Óleo sobre lienzo, 40 x 59,1 cm.

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Charton,_Ernest_-_Guayaquil_-1849_ost_40x59.1.jpg (17.04.2021)

Con formato panorámico, encuadre frontal y desde un punto de vista ligeramente elevado, Charton nos “introduce” con esta *vista* en la cotidianidad de una barriada popular a la orilla del estero de Juan Pérez de Villamar, actual calle de Loja y de Rocafuerte. En el

²² Obviamente acentuado si ese espectador es costeño o, por extensión, del propio país. En el caso de un europeo, el patente pintoresquismo de la obra también supone una suerte de identificación en lo que significa de –digamos- universal humano, al tiempo que una percepción “exótica” de esa forma de vida.

primer plano de la obra y a ambos lados del mismo, se ubican sendas viviendas de dos alturas –habitables la parte superior– edificadas con caña guadua y madera, y sostenidas por grandes pilares de este último material; sus respectivos tejados a dos aguas, nos indican la frecuente pluviosidad característica en esta climatología tropical.

En la parte central de este plano, un sector del estero aparece como un pequeño lago que, dada su quietud, refleja a todo aquello que está en su superficie o en los bordes de sus orillas. Aquella, solo es, en parte, alterada por un tronco (palo de balsa) guiado por dos jóvenes que parecen dirigirse al exterior de ese “recinto”, al igual que una pequeña embarcación cargada de mercadería que, situada en la parte final del plano, ya enrumba en la misma dirección con su barquero situado en la popa de la misma y de espaldas al espectador. En las dos orillas y muy próximas a las viviendas señaladas, varias mujeres se asean parsimoniosamente en el agua, recordando por sus actitudes gestuales a las bañistas de un cuadro clasicista. También en la terraza de la vivienda sita a la izquierda, otras dos mujeres parecen estar platicando mientras realizan algún tipo de tarea doméstica. Y otra, se asoma contemplativa desde el pequeño balcón en la vivienda de la parte derecha.

El segundo plano viene delimitado en su comienzo por un pequeño puente de madera en la parte derecha que permite el paso acuático al amplio río, y en el que se yergue un alto fanal de alumbrado a “permaceti”²³ para hacer visible el camino, e indicar por la noche la salida a las aguas abiertas. Al tiempo, ese puente que comunicaba a la ciudad vieja con la nueva, se prolonga por su parte izquierda en un camino, conectando así, tanto a las dos zonas de viviendas descritas como a las que están a continuación de estas, también en ambas orillas, pero ahora en el segundo plano. En este sendero, se observa en su parte central a un hombre que se diría está pescando y, más a la izquierda, a otro personaje que se dirige en ese mismo sentido, al igual que un hombre y su cargada mula, algo más

23 El “permaceti” era el combustible utilizado para la iluminación pública en Guayaquil hasta entrado el año 1850. Consistía en un aceite extraído de las tortugas del archipiélago de las Galápagos o de las ballenas que surcaban el Pacífico, principalmente por las costas de California o Chile.

adelantados. Justo tras el puente se observa una balsa con vela y, más alejadas, otras embarcaciones típicas de esa zona y que obran como viviendas flotantes; más en la lejanía, se atisba el denominado Islote Rojo.

Finalmente, la línea del horizonte está constituida por una tupida floresta que supone el inicio del tercer y último plano, y en el que un cielo luminosamente azul ocupando casi tres cuartas partes del total de la superficie representada, presenta algunas nubes de compacta textura algodonosa en la franja más próxima al horizonte. Y en la parte derecha, algunas gaviotas revolotean en ese espacio sin fin.

Si como se anotaba en líneas anteriores, la composición de estas *vistas* se estructura a partir de la metodología perspectiva renacentista, en la obra que nos ocupa, el punto de fuga que la ordena viene ejercido por el personaje que, sentado en el camino a la izquierda del puente, tal vez pescando, parece igualmente saludar con su brazo derecho al que conduce la embarcación próxima a él y que figura de espaldas a nuestra mirada, pareciendo corresponder a aquél saludo.

Efectivamente, tanto los dos troncos que, diagonalizados, flotan en la parte inferior derecha del primer plano y que hacen las veces de rústico embarcadero, al igual y en el mismo plano, el madero que usa de timón y remo el joven situado en la cabecera del tronco flotante de la izquierda, confluyen a partir de sus respectivas prolongaciones dinámicas ideales en el personaje citado. Igualmente, si se prolonga idealmente la parte lateral anterior del tejado de la segunda vivienda de la izquierda o la posterior del tejado inferior de la misma y, en el mismo sentido, el de la última casa de la derecha, coinciden con la figura de dicho personaje.

Otro aspecto compositivo que dota de profundidad a esta *vista*, son las disposiciones también en diagonal de las dos hileras de viviendas -particularmente la de la derecha dada su mayor angulación- y que, simultáneamente, ejercen de “presentación y obertura” al paisaje a modo de sendos cortinones como en la escena de un teatro. Igualmente cabe añadir y en el segundo plano, la prolongación a modo de muelle que se adentra en el estero, partiendo de la gran vi-

vienda con arcos situada en la parte izquierda de dicho plano. O la sensación de lejanía que supone perceptivamente el pequeño tamaño con que están representadas las embarcaciones o balsas-vivienda que navegan en esas aguas, estableciendo así una escala comparativa con los otros elementos presentes en los anteriores planos.

Asimismo, y con igual propósito es la menor luminosidad que Charton imprime en el primer plano, aumentándola gradadamente a medida que se avanza hacia el tercero donde ubica al amplio e impoluto celaje, al tiempo que alternadamente crea zonas más iluminadas o de una cierta penumbra en el transcurso de ese –digamos– “recorrido”, especialmente notorio en las hileras de viviendas en ambos lados de la obra. En definitiva, toda esta interrelación compositiva merced a las cuestiones descritas, están conceptualizadas y ejecutadas con la finalidad de poder crear una mayor perspectiva espacial a este paisaje fluvial.

Cromáticamente, el artista utiliza una paleta en la que domina la gama de los verdes, marrones y ocre, así como el azul y el blanco, pero imprimiendo una notable variedad de tonos que, con el tratamiento lumínico de una luz elevada y algo en diagonal desde la parte izquierda de la obra, resalta especialmente y sobremanera a los meditados timbres de color utilizados, tales como el azul intenso en el vestido de una de las dos mujeres que están en la terraza de la primera vivienda de la izquierda o en del pantalón del hombre sentado en el camino (“punto de fuga”), el rojo de las tejas o de ciertos toldos en algunas de las viviendas o la vestimenta del personaje que acarrea al mulo cargado en la parte izquierda del camino, así como el del pantalón del hombre que guía al tronco en el agua y a la izquierda del primer plano, o el ocre-amarillo de lo que parece igualmente un cortinaje en la última gran casa de dos plantas a la izquierda, ya en el segundo plano.

En esta obra establece Charton dos importantes “compensaciones”, a saber, entre lo dinámico y lo estático y, entre la horizontalidad y la verticalidad. En cuanto a la primera, prima una cierta generalizada quietud o, un casi imperceptible movimiento dada su tenue dinámica en, por ejemplo, todos los elementos que están en el

agua (tronco, diversas embarcaciones, ondas en la superficie acuática del primer plano), solo ligeramente alterada por las mujeres bañándose, el volar de las gaviotas, el caminar del personaje que acarrea un mulo o el otro que está más a la derecha, el ya aludido sentado en el camino con su gesto de saludo, el accionar de los que guían el tronco o la balsa en el primer plano y, los varios elementos vegetales como y principalmente, el gran árbol de la izquierda en el primer plano o el menor a la derecha del mismo o, la singular palmera que asoma majestuosa por detrás del puente, y que por su disposición formal otorgan una mesurada dinámica a la obra.

Si el propio formato apaisado de la obra condiciona perceptivamente la horizontalidad de esta, añadido al efecto que sinestésicamente procuran otros elementos parejos (la línea del horizonte, las terrazas de las viviendas y sus barandados, el pequeño puente, etc.), el artista y para mitigar esa preponderancia, establece un sutil equilibrio entre aquella y la verticalidad. Ejemplo de esta última son las numerosas pilastras que sostienen a las viviendas o a las techumbres de las mismas, así como el vértice de sus tejados a dos aguas, el mástil y la vela de la balsa ubicada justo tras el puente, el farol, la empalizada de caña en el extremo derecho del primer plano y bajo la primera casa sita en ese lugar los dos árboles en aquel plano o la gran palmera ya descrita. Así, la verticalidad de estos elementos, “contrapesa” y equilibra -funcional y compositivamente- la horizontalidad del paisaje, formato comúnmente empleado en la representación paisajística.

Resaltar el dibujo preciosista con el que Charton traza todos y cada uno de los diversos elementos formales presentes. Así, desde las propias viviendas en las que se aprecian -individualmente- la caña guadua con las que están construidas las paredes de las mismas o, en el mismo sentido, las tejas de las cubiertas u otros elementos en los edificios como, por ejemplo, las pilastras que los sostienen; las suaves ondas que tenuemente se conforman en la superficie del agua del primer plano; el respunte de los diversos elementos vegetales en la obra (árboles, matorrales, palmeras, los tiestos con flores o plantas en los balcones); los personajes que, aunque lejanos, se atisban y

reconocen sin demasiada dificultad su fisionomía, etc. Consecuencia de todo ese virtuosismo formal, de todo ese detallismo descriptivo, es que la mirada del espectador está constantemente fijándose en esa notable diversidad que es también novedad y variación en su intrínseca singularidad y, por consiguiente, proporcionándole el placer inherente a la estética de lo pintoresco.

Al tiempo, esa cotidianidad representada, revela la voluntad del artista por exponer una escena popular basada en la concepción primordial del costumbrismo, a saber, aquella que se reclama de los “tipos y costumbres” autóctonos, a la par y en el mismo sentido, de la arquitectura y el urbanismo en relación a ese mayoritario grupo poblacional. Por ello y aunque el título de la obra viene referido a una ciudad, en realidad, muestra un “lugar” muy concreto de la misma, es decir, aquél en el que las *formas de vida* y su entorno más inmediato se corresponden con la estética representacional expresada.



Guayaquil. Casa del Cabildo o del Ayuntamiento, circa 1849

Óleo sobre lienzo, 40 x 58 cm.

Colección privada

Una gran panorámica nos muestra en su amplio primer plano, el concurrido malecón de Guayaquil al comienzo de la puesta de sol -calle de la Orilla con intersección de la calle de Sucre y de norte a sur-, cuando algunos de sus habitantes salen a pasear y solazarse con el ligero frescor del atardecer. Estos están representados – sus vestimentas así lo indican- por prácticamente todas las clases sociales. Los burgueses en la parte derecha del paseo –damas con flamantes vestidos y sombrilla de etnia blanca o criolla-, hombres de la misma etnia con chaqueta o poncho relucientes y zapatos o botas; en el centro, una mujer de etnia negra y descalza, carga en su cabeza una repleta canasta mientras sostiene con su mano derecha a un niño –seguramente su hijo- también sin calzado, que está recabando su atención al señalar con su brazo derecho a un grupo de tres personas –dos cargadores o estibadores de etnia negra y el que parece su patrón de etnia blanca o criolla- que, muy cerca de él, se encuentran descansando sobre un apilamiento de fardos de mercaderías, tal vez

esperando el momento de su embarque. Al pie de la mujer que gira levemente su cabeza sin detener su marcha y del propio niño, un perro parece reclamar la atención de estos.

Tras esos personajes y algo más alejados y en gradada escala, otros viandantes que representan a varias clases sociales, se encuentran a lo largo del paseo. Y en este, destaca sobremanera en su parte derecha, la gran torre con reloj del cabildo con la protagonista *enseña marcista* –consecuencia del derrocamiento del general Juan José Flores el 6 de marzo de 1845 por la denominada Revolución Marcista-, así como la larguísima sucesión en hilera de viviendas de no más de tres alturas, solo horadadas por algunas entrevistas calles transversales, prolongándose hasta el tercer plano.

A la izquierda y tras el grupo de cargadores y haciendo las veces de segundo plano, se encuentra el estuario en el que se observa una balsa y, tras esta y en la orilla, una sucesión de pequeñas barcas de transporte –de personas y mercancías- entoldadas con sus dueños descansando a pie de tierra. Y en la lontananza, otras embarcaciones con las velas desplegadas surcan el río, destacando la silueta de proa y babor de un gran velero de tres mástiles con el velamen recogido.

Finalmente, la línea de horizonte viene marcada por una cadena montañosa apenas borrosamente avistada por su lejanía, dando inicio al tercer gran plano que ocupa las dos terceras partes de la representación, y en el que el intenso azul del cielo –más notorio en su parte superior-, presenta en su parte media-inferior un cúmulo longitudinal de nubes rosáceas por efecto de la luz del atardecer.

Compositivamente, Charton crea una gran perspectiva que dota de una extraordinaria profundidad a la escena representada, mediante la acentuada diagonal con que estructura la obra. Efectivamente, partiendo del ángulo inferior derecho de la obra, aquella dinámica compositiva prosigue recorriendo la serie de farolas a “permaceti”²⁴ situadas en sucesión rectilínea en el centro del paseo (nótese la alargada proyección de las sombras de estas por la luz del atardecer, al igual que las de los viandantes), hasta llegar al inicio

24 Véase nota anterior.

del tercer plano, al final de la hilera de edificios de la derecha, que es donde se halla el punto de fuga compositivo. Y, a su vez, converge en dicho punto, otra diagonal que, partiendo del vértice del tejado a dos aguas del cabildo, se constituye al recorrer la sucesión de tejados de esas construcciones. Finalmente y en la misma parte derecha de la obra, una tercera diagonal que converge en el mismo punto, viene integrada por la línea que traza el barandado de todos esos edificios y cuyo comienzo se ubica en el del propio cabildo.

En la parte izquierda del paisaje y en el mismo sentido compositivo, una diagonal que parte del piso de la balsa en semipenumbra situada en esa zona, se prolonga idealmente hasta el mencionado punto de fuga. Charton y por lo antedicho, establece así una suerte de coordenadas espaciales a partir de las cuales instituye la necesaria tridimensionalidad para la construcción del espacio de la representación.

La general horizontalidad de la obra –formato apaisado y panorámica–, resulta equilibrada por diversos elementos verticales y entre los que destacan principalmente, la propia torre del cabildo y su puntiagudo tejado o, la sucesión de farolas en el malecón, el triángulo que conforma el tejado de una pequeña construcción muy probablemente de carácter militar (¿capitanía marítima?) casi al final del paseo, los mástiles y velas de las distintas embarcaciones del estuario y el alzado de los viandantes.

Igualmente, y frente al estatismo que, en general, se desprende de la obra, el caminar acompasado de los diversos viandantes, introduce y equilibra con su dinámica a aquél. Destacar en este mismo sentido, la gran bandera marcista ya descrita que, en parte recogida, cuelga en la fachada del ayuntamiento desde un mástil muy direccionado hacia la izquierda. Y un poco más retirada y hacia atrás, la enseña francesa con igual direccionamiento. Al tiempo, ambas banderas establecen un “diálogo” formal y dinámico con el mástil de proa de la gran goleta sita en el estuario. También la torre del cabildo ejerce una fuerte dinámica hacia arriba por su alzado y el propio tejado con la adornada a modo de pérgola que la corona, y que es compensada con la dinámica diagonalizada, descendiente y

hacia atrás que impone la cadenciosa sucesión de los tejados en las construcciones citadas.

Cromáticamente, Charton emplea en esta obra una gama no muy amplia de colores –marrones, ocres, azul, blanco, rojo-, aunque con una estudiada tonalidad de los mismos, primando los de efecto apastelado. Destacar los intensos timbres de color en, principalmente, las vestimentas de muchos de los personajes representados (azul, rojo y blanco), la bandera de la ciudad (blanco y azul) o, las lonas blanquecinas protectoras de los rayos del sol en el ayuntamiento y en algunos otros edificios.

Lumínicamente y como en parte ya se ha señalado, al ser una hora de poniente, la luz incide diagonalmente y algo baja desde la parte izquierda de la obra, proyectando alargadas sombras de las personas u otros elementos que ilumina. Al tiempo, la parte inferior del primer plano presenta longitudinalmente una relevante penumbra, ostensible en su zona de la izquierda (los cargadores sentados al lado de los fardos y parte de la balsa que está en el estero y en ese extremo) y, en la pared lateral-derecha del ayuntamiento, contrastando así fuertemente con la suave y tamizada claridad en el resto de la obra.

Resaltar, así mismo, el cuidado dibujo que el artista ejecuta como detallista base formal de la obra. Así, se aprecia con nitidez desde los pliegues de las vestimentas de los distintos paseantes o, los de la enseña de la ciudad, el barandado, los arcos y el remate de la torre del ayuntamiento, los componentes de caña que componen el piso y el techo de la balsa situada a la izquierda, etc., lo que confiere a este paisaje una suerte de pintoresquismo realista.

Como se comentaba al inicio de estas líneas, es a partir del inicio del atardecer cuando convergen en el malecón –lugar emblemático y centro neurálgico de la actividad económica de la ciudad-puerto, distintas personas pertenecientes a varios grupos sociales y ocupaciones laborales para disfrutar de la brisa del estero y socializar, es decir, la práctica de una “costumbre” arraigada en la idiosincrasia guayaquileña. Aquí, Charton representa a aquellas como “tipos”, y en un contexto tanto de su quehacer cotidiano (trabajo,

paseo, descanso, tertulia) como arquitectónico-urbanístico, resaltando en cada caso aquellos rasgos más pintorescos de los mismos; es decir, su variedad, movimiento, singularidad y, al mismo tiempo, novedad pues, la mirada y la imaginación del espectador encuentran en la contemplación de esta escena, un continuo placer estético merced a la representación que el artista recrea de un momento *amable* en la cotidianidad citadina de la urbe ecuatoriana.



Paisaje de Guayaquil, 1849

Óleo sobre lienzo, 42 x 60,3 cm.

Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid-España

Con una panorámica frontal y ligeramente elevada, Charton representa a la antiguamente denominada calle Nueva -actual Rocafuerte-, una de las dos principales calles de la ciudad en la época, en un momento en que comienza a decaer el tórrido sol guayaquileño a juzgar por las alargadas sombras que proyectan en el terroso suelo tanto los edificios, la variada y abundante vegetación, los per-

files de las diversas personas que transitan quedamente por este lugar, como por el suave tono rosáceo que empiezan a adquirir las escasas nubes en la parte inferior del celaje.

En el primer plano que comprende desde el borde inferior horizontal de la *vista* hasta la primera calle que intersecciona con la principal, destacan de izquierda a derecha, una mujer que transporta una canasta de fruta en su cabeza, el brazo izquierdo apoyado en su igual cadera para equilibrar el peso, y llevando sujeto con su mano derecha a un niño que juega distraídamente con un palo. En el centro, dos damas burguesas elegantemente vestidas y con sendas sombrillas, caminan de frente con la mirada hacia el espectador y, en su parte derecha y algo retrasado, un “porteador”, seguramente de la servidumbre –es el único personaje en la obra que lleva la cabeza sin cubrir– les sigue acombado por el peso de los bultos que acarrea. A la izquierda de aquellas, un pequeño perro de raza les acompaña, pareciendo que reclama su atención interfiriéndoles el paso. Y en el extremo derecho, dos jóvenes semi agachados están absortos con el popular juego de la raya, mientras otros dos de pie siguen embelesados la partida, y un hombre sentado bajo la sombra de un gran ramaje observa a los primeros, apoyado en una suerte de cayata.

El segundo plano comienza en la calle que, un poco detrás de las damas citadas, intersecciona horizontalmente con la principal y en la que están los personajes descritos. Su final viene dado por las últimas edificaciones que bordean a esta vía y en el que destacan las dos torres de la iglesia de la Merced. Todas estas viviendas de dos alturas, están construidas con caña guadua, madera para las vigas y pilastras principalmente, y tejados de hoja de palma o tejas; algunas tienen parte de sus fachadas o paredes recubiertas de yeso blanco.

También en este plano y justo al comienzo del mismo, se observa en la parte izquierda bajo una vivienda y en la sombra, a dos personas platicando; uno de ellos y por su vestimenta, podría tratarse de un religioso. Un poco más a la derecha de estos, un jinete bien vestido y subido a un flamante caballo blanco, se dirige hacia el espectador mientras a su derecha y a pie, un hombre camina con un enorme fardo, pudiendo ejercer de criado del primero. Y un poco

más alejado y de espaldas, otro personaje a lomos de un equino se encamina hacia el final de esta calle. Finalmente y en el extremo más alejado de esta perspectiva, apenas se atisban lo que parecen las siluetas de otras personas sumidas en la sombras de los edificios.

El último plano lo constituye el celaje que ocupa un poco más de la mitad de la representación, y en el que luce un intenso azul celeste en su parte superior, mientras unas difusas nubes lo recorren en su parte media e inferior, tiñéndose de un leve tono rosado.

Compositivamente, el edificio ubicado al final de la calle Nueva por donde transitan los personajes citados y que, apenas se divisa al costado de la base de la torre izquierda de la iglesia al final del segundo plano, ejerce de punto de fuga que genera, compone y ordena el espacio de la representación. Efectivamente, en aquel convergen las distintas diagonales que “surcan” este espacio, a saber, la conformada por la línea superior de los tejados a dos aguas de las viviendas sitas a la derecha de la obra, al igual que la base de las balconadas de las mismas y la propia de esas edificaciones; la que se prolonga a partir igualmente de la base de la improvisada bancada en la que reposa sentado el personaje del extremo derecho del primer plano mientras contempla el juego de la raya. Mientras que en la parte inferior izquierda del primer plano y partiendo de lo que parece un pequeño resto de un antiguo charco de agua con rala vegetación junto a la mujer acompañado por el niño, parte una diagonal que se prolonga por la base del primer farol, “atraviesa” al jinete y su mayordomo que transitan frontalmente al espectador por esa calle, para ubicarse finalmente en el edificio que obra como punto de fuga citado.

La generalizada horizontalidad de la *vista* comenzando por el propio formato apaisado, la calle que atraviesa a la principal por la que transitan los diversos personajes, y la de las dos primeras casas en ambos extremos del segundo plano –especialmente las de la parte izquierda-, es compensada por la verticalidad que imprimen los tejados a dos aguas de las viviendas y sus pilastras de sostén, los vallados sitios en ambos extremos, las farolas, las dos torres de la iglesia y las distintas especies vegetales –particularmente las numerosas

palmeras-. Y a estos elementos, resta añadir a los personajes representados y, de los que cabe resaltar la presencialidad de las dos mujeres burguesas que, al tiempo, son el centro óptico de la composición por su ubicación. Nótese a este respecto que los personajes aparecen siempre en la obra agrupados, excepto el jinete montado en su equino que se dirige de espaldas al espectador y alejándose, hacia la parte superior de la calle.

Igualmente, los mayormente elementos estáticos como las construcciones, la mayor parte de la vegetación o, los tres últimos personajes en el extremo derecho del primer plano, están compensados por la queda dinamicidad que ejercen la mayoría de aquellos, y las curvaturas de los troncos de las dos palmeras –singularmente la de más altura- del extremo derecho de la obra.

Cromáticamente, la gama del verde, marrón, amarillo, blanco y azul, es la predominante, siendo en las tonalidades conseguidas donde el artista muestra su excelencia, al igual que en el manejo de la luz. Destacan los timbres de color rojo en la vestimenta del personaje agachado en el juego de la raya y en el pañuelo o especie de sombrero del hombre que los contempla, el de los bultos que transporta el mayordomo al costado de las damas burguesas y el del largo pañuelo de la mujer con niño de la izquierda. En el mismo sentido, el blanco de la blusa de aquella y de la ropa del niño, el de las dos sombrillas que sujetan aquellas damas, y las camisas de los tres últimos personajes –dos jóvenes y el hombre sentado- en el extremo derecho que contemplan el juego de la raya. También el caballo del jinete que desciende con su mayordomo por la calle, o el de los cortinones que a modo de parasol están desplegados en algunas de las fachadas de las construcciones de la parte derecha de la obra. O el intenso azul de la chaqueta del propio jinete y la del joven en sentadillas jugando a la raya, y el del pantalón del hombre que los observa. Y en la misma gama, el también intenso del celaje –sobre todo en su parte superior- y, más atenuado, el del vestido que ostenta la dama de la izquierda en la pareja del centro del primer plano, destacando el de la derecha por ser de un blanco-rosáceo.

Charton establece en ambos extremos del primer plano, sendas zonas más en penumbra que, a la manera del telón de un teatro, invita al espectador a presenciar esta escena urbana en la que algunas de las arraigas costumbres en la urbe están presentes. Ejemplo de ello lo constituye el paseo de tarde en el que mujeres y hombres se visten y lucen sus flamantes vestimentas o, el popular juego de la raya citado. También resalta el artista el pintoresquismo de esta *vista*, tanto por los distintos motivos y tipos representados (casas, personajes, vegetación, etc.) mediante la preciosista formalización en el dibujo de los mismos, como por la calculada armonía compositiva y cromática -y lumínica- empleada. Todo ello está al servicio de poder suscitar en el espectador, ese específico placer que la contemplación de esa singularidad, variedad y novedad originan, tanto en su imaginación como en su sensibilidad.



Puerto de Guayaquil, *circa* 1850

Óleo sobre lienzo, 42 x 60 cm.

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Ernest_Charton_-_Puerto_de_Guayaquil.jpg
(21.04.2021)

Nuevamente adopta Charton en esta obra, un encuadre frontal y elevado para poder ofrecer así una visión ampliamente panorámica del puerto de Guayaquil, es decir, de la denominada calle de la Orilla vista hacia el norte desde el antiguo estero de Olmos (la actual calle de Tomás Martínez); al tiempo, este encuadre acentúa la profundidad espacial de la *vista*. La parte inferior de la obra y correspondiente al primer plano de la misma, está mayormente ocupada por la gran franja de tierra firme en la que, y en su extremo izquierdo, están representados y agrupadamente dos mujeres –una peinando a la otra– e, inmediatamente detrás de estas, otro grupo compuesto de una mujer recostada y un niño de pie y, dos hombres descansado uno sentado y el otro apoyado en sendas pequeñas barcas típicas de esa zona. A los pies de estos personajes y extendido, destaca un gran lienzo blanco que podría corresponder a una o varias de las velas de las embarcaciones. Tras aquellos, una empalizada

con ropa tendida delimita el espacio perteneciente a la casa de dos alturas con balconada que “cierra”, junto con un gran árbol en su extremo izquierdo, esa zona de la obra. Y un poco más distanciada, asoma otra casa mucho más modesta, así como como una gran palmera que destaca por su elevada altura y que establece una suerte de “cadencia” formal con las que se hallan en el segundo plano, a saber, las dos que se yerguen parejas en el propio puerto y, mucho más distanciada, la que también notoriamente asoma en el extremo derecho y casi a pie de acantilado en el majestuoso cerro de Santa Ana.

Señalar en esta franja de tierra y en su parte más inferior –casi en el centro geométrico–, la presencia de tres gallináceos –uno de ellos a punto de posarse– que, agrupadamente, parecen disputarse los restos cadavéricos de algún tipo de animal, probablemente los de un perro. E, igualmente, otros tres también agrupados, reposan observantes en el tejado de la primera vivienda citada, estableciéndose así una suerte de “diálogo” formal y cuantitativo entre ambos grupos de aves.

El segundo plano está integrado en su parte derecha por la tranquila masa acuática del río Guayas que, como en un espejo, refleja en su superficie al buen número de balsas-vivienda que, aparentemente abarloadas entre sí, forman una diagonal paralela a la línea costera del primer plano y, del mismo modo, a las otras embarcaciones que se encuentran faenando en esas aguas o, a las que casi al final del plano, navegan con sus blancos velámenes desplegados al viento. Destacan tras las primeras en hilera, el conjunto de casas que componen la ciudad vieja, así como el citado cerro de Santa Ana. Y al pie de una pequeña pasarela que, desde el muelle parece llevar a las balsas-viviendas, dos hombres aparecen departiendo, al igual que en muchas de aquellas se avistan a varias personas en diversas actitudes (tendiendo ropa, pescando, etc.).

Finalmente, el tercer plano halla su comienzo con la cadena montañosa que, a la derecha y difuminadamente se atisba en la lejanía, y el celaje que, ocupando más de la mitad de la obra, se muestra en parte poblado –principalmente en su zona inferior– por franjas

nubosas que aparecen teñidas del tono rosáceo que la luz del atardecer genera.

Compositivamente, el punto de fuga que estructura a la obra se halla en el vértice que conforma el tejado a dos aguas perteneciente a la gran casa de dos alturas a la izquierda del primer plano. Desde aquel y en donde reposan el grupo de gallináceos ya señalados, una diagonal se prolonga por el alero lateral del tejado hasta el vértice inferior derecho de la obra. También y desde el mismo punto, otra diagonal se prolonga hasta el vértice del tejado de la balsa-vivienda que, en la hilera ya descrita, se halla más próxima al espectador, hasta llegar a la proa de la barca sita a la derecha, y en la que un pescador está recogiendo sus redes. Igualmente, otra diagonal parte del mismo punto, atravesando la base de la palmera que destaca singularmente en la parte derecha del cerro, continuando por el velero más próximo a aquél y, llegando al vértice de la techumbre a dos aguas de la balsa-vivienda que está quedamente navegando en el extremo derecho de la *vista*.

Señalar asimismo la relación compositiva que, mediante una diagonal, se establece entre ambos grupos de aves, del superior al que está en tierra, y de aquél y mediante un eje perpendicular con las dos mujeres del primer plano a la izquierda.

Y en el anterior sentido estructural, también equilibra Charton la mayor y generalizada horizontalidad presente en la obra con la verticalidad que suponen las palmeras citadas, los vértices de los tejados de las múltiples viviendas –incluidas las de las balsas– que están representadas o, el velamen de las embarcaciones que navegan al final del segundo plano. Igualmente, la quietud que se desprende por doquier de la vista, es compensada por la tenue dinámica que imprime el quedo navegar de algunas embarcaciones, la sinuosidad casi zigzagueante de las palmeras ya descritas y, el gallináceo del primer plano a punto de tomar tierra en busca de su alimento. También algunas de las posturas que implican movimiento en varios de los personajes representados.

Con la habitual paleta cromática basada en la gama de los marrones, verdes, amarillos, ocres, azul y blanco principalmente, el

artista imprime unas variadas y estudiadas tonalidades a los diversos elementos representados, al tiempo que se destaca el notable dibujo en aquellos. Resaltar, así mismo, los saturados timbres de color -rojo, azul y blanco- en las vestimentas de algunas de las personas representadas, en la ropa tendida en el vallado y el tendedero ubicados en la parte izquierda del primer plano o, en la de la balsa-vivienda más próxima al espectador.

La alternancia de -digamos- claroscuros en la zona izquierda de la obra por el empleo de una luz en diagonal que incide desde la parte izquierda -véanse las sombras que proyectan las personas y demás elementos representados-, es utilizada por el artista para dotar de mayor volumen y presencialidad a la vivienda de dos plantas allí ubicada, al tiempo que "introducir" al espectador en la propia *vista*, dotándola así de mayor perspectiva y, por tanto, profundidad y lejanía. Nótese en este sentido, el rol que ejerce la segunda vivienda de la izquierda en extrema penumbra.

Pintoresquismo y costumbrismo se aúnan en esta representación de la cotidianidad popular guayaquileña. Gente platicando, socializándose, trabajando o simplemente descansando, en un sencillo entorno urbano que, dado su detallismo y singular cromática -particularmente en sus timbres- o tratamiento lumínico, mantiene la mirada del espectador en constante atención para captar todos aquellos aspectos, bien formales, bien humanos, que están presentes en la obra. Y aspectos que muestran una idiosincrática forma de vida (sus construcciones, sus balsas-vivienda, la pesca artesanal, etc.) que, alejada de cualquier conflicto, transmite el sosiego y la tranquilidad de una convivencia armónica, tanto en las propias relaciones humanas como con el entorno -urbano y natural- en que se establecen. Y esa agua del río que con su perfecta lisura refleja calmadamente todo aquello que entra en su campo de visión, obra como metáfora de un instante de vida que se prolonga y pierde en la atemporalidad que significa el quedo y ameno transcurrir, sin apenas cambio, de aquella humana existencia.

Conclusiones

A tenor de lo expuesto, puede colegirse que las dos estadias de Ernest Charton en Ecuador, significaron una decisiva influencia en el cambio de las, hasta ese momento, prácticamente monotemáticas pinturas de género que se realizaban en el país: la religiosa y los retratos de próceres y militares autóctonos en poses ya codificadas y *ne varietur*.

Efectivamente, resaltar en primer lugar, la insistencia por parte del artista durante la impartición de su magisterio, en el desarrollo y profundización de determinados aspectos teóricos relacionados con la conceptualización y ejecución del lenguaje plástico como, y en segundo lugar, la oportuna práctica de este a partir "*del natural*" o, igualmente, el énfasis en la necesidad de adoptar una actitud abierta y receptiva por parte de los jóvenes pintores a nuevas propuestas artísticas. En consecuencia, fueron estas innovaciones las que implicaron un paulatino al tiempo que radical novedad en la, hasta ese momento, consuetudinaria concepción y producción pictórica en Ecuador. Y aunque en parte se siguieron ejecutando aquellos géneros *tradicionales* mencionados dada su demanda, la -digamos- "puesta al día" que las enseñanzas de Charton implicaron para las nuevas formas y contenidos pictóricos, junto a la progresiva aceptación de aquellos por parte de los comitentes, es decir, de su cambio de gusto, supuso definitivamente los comienzos de la asunción de una actitud y resolución modernas hacia y de la pintura en el país.

Es en razón de lo expuesto que la modernidad artística de Charton, plasmada y desarrollada en su dilatada obra y variados soportes (óleo, pastel, acuarela, dibujos, etc.), así como en su ya comentada enseñanza profesoral, quizás no ha sido suficientemente estudiada en su relación e incidencia con el cambio que líneas arriba se apuntaba. Asimismo, falta un mayor y mejor desarrollo investigativo en aquellos aspectos más "sociológicos" durante sus dos estancias en el país. Por ejemplo, quienes eran sus comitentes y que tipo de relaciones se establecieron; y en el mismo sentido, sus amis-

tades con los pintores quiteños que conoció e instruyó o, igualmente, sus contactos con intelectuales o políticos progresistas de la época (por ejemplo con los futuros integrantes de la Escuela Democrática “Miguel de Santiago”, ya que el artista era un acérrimo republicano), etc.

Y desde un ámbito más general, cabe señalar que la carencia de una biografía contrastada y basada en documentación fehaciente o, una sistematización y catalogación de su amplia y variada producción artística –mayoritariamente en colecciones privadas–, tanto en lo referido a los géneros representados como a los distintas técnicas empleadas (óleo, pastel, acuarela, lápiz, etc.), al igual que un estudio contextual (verbigracia, las influencias recibidas) parejo a un análisis estético y artístico de esa producción, implican un notorio e injustificado desconocimiento sobre la persona, el artista y su obra. Por ello, solventar esas carencias sería la mejor aportación para su oportuna –por necesaria– reivindicación.

Bibliografía

BAETJER, Katharine, and Links, J.G. (curadores) y VV.AA. en los textos, *Canalotto*, The Metropolitan Museum of Art, New York, 1989.

BECQ, Annie, *Genèse de l'esthétique française moderne. De la Raison classique à l'Imagination créatrice 1680-1814*, Albin Michel, Bibliothèque de “L'Évolution de l'Humanité”, Paris, 1994.

BORJA GONZÁLEZ, Galaxis, “Sois libres, sois iguales, sois hermanos”. Sociedades democráticas en Quito de mediados del siglo XIX”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas - Anuario de Historia de América Latina*, 53 (1), (2016):185-210.

-----, “Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845-1859”, *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, 48 (2018):17-48.

- CASTRO VELÁZQUEZ, Juan, *Pintura Costumbrista Ecuatoriana del siglo XIX (de la Colección Castro y Velázquez)*, Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), Cuaderno de Cultura Popular N° 16, Quito, 1990.
- CORTÉS ALIAGA, Gloria, y VALLE TABATT, Francisca del, "Circulación y transferencia de la imagen: pintura quiteña en Chile en el siglo XIX", en VV.AA., *Arte Quiteño más allá de Quito. Memorias del Seminario Internacional*, Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito (FONSAL), Quito, 2010.
- CHARTON, Ernest, "Folletín. Una academia improvisada en Quito por Ernesto Charton en 1850 (Fragmento inédito de sus viajes)", *El Ferrocarril*, 6, 7 y 8 de diciembre de 1860, números 1.534, 1.535 y 1.536, Santiago de Chile.
- DÁVILA VÁSQUEZ, Jorge (texto del catálogo), *Ernest Charton: Un pintor corógrafo*, Banco de Crédito, Quito, 1998.
- Discursos pronunciados en la sesión pública de exhibición por los miembros de las Sociedades Democráticas de Ilustración, de Miguel de Santiago y Filarmónica, en el setimo aniversario del 6 de marzo de 1845*, Imprenta de F. Bermeo, Quito, 1852.
- FITZELL, Jill, "Teorizando la diferencia en los Andes del Ecuador: viajeros europeos, la ciencia del exotismo y las imágenes de los indios", en Blanca Muratorio, editora, *Imágenes e Imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador (FLACSO), Serie Estudios-Antropología, 1994, Quito, pp. 25-73.
- FUMAROLI, Marc, *Las abejas y las arañas. La Querrela de los Antiguos y los Modernos*, Acantilado, Barcelona, 2008.
- HALLO, Wilson, *Imágenes del Ecuador de siglo XIX. Juan Agustín Guerrero 1818-1880*, Texto e investigación, Quito, Colección Fundación Hallo, Ediciones del Sol y Espasa-Calpe, SA., Madrid, 1981.
- KENNEDY-TROYA, Alexandra, "Álbumes de estampas, coleccionismo privado y relato nacional", en Alexandra Kennedy-Troya, *Élites y la nación en obras. Visualidades y arquitectura en Ecuador 1840-1930*, Universidad de Cuenca/Casa de la Cultura Ecuatoriana-Núcleo del Azuay, Cuenca, 2015, pp. 101-140.

- LARA, A. Darío, *Viajeros franceses al Ecuador en el siglo XIX*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Vol. 1, Quito, 1972, pp. 103-149 (hay una reedición de 1987).
- MARCHÁN FIZ, Simón, *La disolución del clasicismo y la construcción de lo moderno*, Ediciones Universidad de Salamanca, Metamorfosis 10, Salamanca, 2010.
- MILANI, Raffaele, *El arte del paisaje*, Edición de Federico López Silvestre, Editorial Biblioteca Nueva, Paisaje y Teoría 3, Madrid, 2007.
- MURATORIO, Blanca, "Nación, identidad y etnicidad: imágenes de los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX", en Blanca Muratorio, editora, *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador (FLACSO), Serie Estudios-Antropología, Quito, 1994, pp. 109-196.
- NAVARRO, José Gabriel, *La pintura en el Ecuador del XVI al XIX*, Dinediciones, Quito, 1991.
- PEREIRA SALAS, Eugenio, *Estudios sobre la Historia del Arte en Chile Republicano*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile/Fundación Andes, Santiago, 1992.
- PUIG PEÑALOSA, Xavier, *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*, Ediloja/Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, 2015.
- RIVIALE, Pascal, "Ernest Charton, les voyageurs et la peinture costumbrista en Équateur: une histoire interactive au XIXe siècle", *HISTOIRE(S) de l'Amérique latine (HISAL)*, vol. 6, article n°2, (2011): 1-40.
- SUCCI, Dario i DELNERI, Annalia, (curadores), *Canaletto, una Venècia imaginària*, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona (CCCB)/Institut d'Edicions-Diputació de Barcelona, Barcelona, 2001 (texto en catalán y castellano).
- VV.AA., *Imágenes de identidad. Acuarelas quiteñas del siglo XIX*, Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito (FONSAL), Quito, 2005.
- VARGAS, José María, *Los pintores quiteños del siglo XIX*, Editorial Santo Domingo, Quito, 1971.

Webgrafía

- CHARTON, Ernst, “Aventures d’un peintre français dans l’Amérique méridionale. Séjour a l’île Floriana.- Guayaquil. – Quito”, antologizado, presentado y comentado por un narrador sin identificar en *L’Illustration, Journal Universel*, N°418, Vol. XVII, Paris, 1er. Mars 1851, pp. 135-138, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.c008845598&view=1up&seq=146&size=150> (24.01.2021).
- , “Indiens civilisés des environs de Quito. La chicha”, *Le Magasin pittoresque*, XXe ANNÉE, Tome XX.- Paris, Janvier 1852, pp. 31-32, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k31435k/f35.item> (18.03.2021).
- , “Vol d’un navire dans le grand Océan. Récit d’un passager”, *L’Illustration, Journal Universel*, N° 571 -Vol. XXIII, Paris, 4 Février 1854, pp. 75-76; el N° 572 – Vol. XXIII, Paris, 11 Février 1854, pp. 94-95; el N° 574 – Vol. XXIII, Paris, 25 Février 1854, pp. 127-128 y, N° 575 – Vol. XXIII, Paris, 4 Mars 1854, pp. 134-135, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b000359264&view=1up&seq=139&size=125> (26.01.2021).
- , “Une mascarade à Quito”, *L’Illustration, Journal Universel*, N° 575, Vol. XXIII, Paris, 4 Mars 1854, pp. 143-144, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b000359264&view=1up&seq=147&size=125> (27.03.2021).
- , “Fêtes indiennes de la Semaine Sainte et de Paques, a Quito (République de l’Équateur)”, *L’Illustration, Journal Universel*, N° 581, Vol. XXIII, Paris, 15 Avril 1854, pp. 235-237, <https://babel.hathitrust.org/cgi/imgsrv/download/pdf?id=uc1.b000359264;orient=0;size=100;seq=235;attachment=0> (27.03.2021).
- , *Vol d’un navire dans l’Océan Pacifique, en 1848, raconté par Ernest Charton, l’un des passagers*, Paris, Typographie de Firmin Didot frères, 1854, http://bdigital.bnpp.gov.pe/bnp/recursos/2/flippingbook/xz_100006260_3_031_005/files/assets/basic-html/page-3.html# (27.01.2021).
- “Quito (République de l’Équateur)”, *Le Tour du Monde. Nouveau Journal des Voyages*, n° 391, Mars 1862, volumen recopilatorio correspondiente al Premier Semestre, Paris, Librairie de L. Hachette et Cie., 1867, pp. 401-416, https://books.google.com.ec/books?id=qAscAQAAMAAJ&pg=PA401&hl=es&source=gb_s_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false (02.02.2021).

LARA, A. Darío, "Ernest Charton, Première Partie", Présentation de Claude Lara, *apuntes. Ecuador: arqueología y diplomacia*, martes 21 de julio de 2015, <http://arqueologia-diplomacia-ecuador.blogspot.com/2015/07/ernest-charton-premiere-partie.html> (20.01.21).

Otras páginas web citadas

https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Charton,_Ernest_-_Guayaquil_-1849_ost_40x59.1.jpg (17.04.2021): óleo de Ernest Charton titulado "Guayaquil" (Estero de Juan Pérez de Villamar), (1849).

https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Ernest_Charton_-_Puerto_de_Guayaquil.jpg (21.04.2021): óleo de Ernest Charton titulado "Puerto de Guayaquil", (circa 1850).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CESÁREA: IMPLICACIONES MÉDICAS Y ÉTICAS¹

Enrique Noboa Flores²

Resumen

Desde las primeras publicaciones sobre la cesárea, se puso en evidencia su utilidad para salvar la vida del nuevo ser, deviniendo en una auténtica alternativa frente a la craneotomía y el fórceps. Su perfeccionamiento necesitó del desarrollo de soluciones prácticas para tres grandes dilemas como el dolor, la infección y la hemorragia, mediante el uso de la anestesia, la antisepsia y técnicas quirúrgicas mejoradas, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XIX, en la que la cesárea se erigió como una alternativa real frente a la craneotomía para casos de desproporción pélvica absoluta y relativa, así como por el apareamiento de nuevas indicaciones como contracturas pélvicas, tumores, cicatrices y depósitos inflamatorios. El mejoramiento de las técnicas quirúrgicas se debe a tres grandes médicos: Edoardo Porro, Max Sänger y Ferdinand Kehrer, cuyos aportes son ampliamente reconocidos como fundamentos claves para la operación cesárea moderna. En Ecuador debe destacarse el nombre del Dr. Isidro Ayora Cueva, cirujano de la primera cesárea transversal del segmento inferior practicada en nuestro país en 1932. La reducción de la mortalidad materna por el uso de la cesárea ha

¹ Recibido: 20/07/2022 // Aceptado: 08/11/2022

² Miembro Correspondiente, Academia Nacional de Historia. Miembro Correspondiente, Academia Ecuatoriana de Medicina. Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia, Universidad Central del Ecuador. Médico Asociado, Hospital Metropolitano de Quito. Profesor de Farmacología, Escuela de Medicina, Universidad San Francisco de Quito. Miembro activo de Sociedad Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia, Sociedad Ecuatoriana de Farmacología, Sociedad Norteamericana de Menopausia, Sociedad Europea de Menopausia y Andropausia, Sociedad para el Estudio y Progreso de la Anticoncepción, entre otras. Actualmente ha enfocado su labor investigativa en el campo de la anticoncepción y los derechos sexuales y reproductivos, endocrinología ginecológica e historia de la medicina y de la ginecología y obstetricia ecuatorianas. enriquenoboa10@gmail.com

ido a la par de un incremento en su incidencia, en algunos casos por indicaciones médicas u obstétricas no muy claras o por razones no médicas, lo que pone en evidencia la necesidad de disponer de guías prácticas para su realización, así como la consideración de los aspectos éticos implicados, en función de su uso racional y justificado.

Palabras clave: Historia de la cesárea; implicaciones médicas y éticas de la cesárea.

Abstract

Since the first publications on caesarean section, it has become as a useful procedure to save the newborn's life, being a real alternative to craniotomy and forceps. Its improvement needed the development of practical solutions to three major dilemmas, such as pain, infection and hemorrhage, through the use of anesthesia, antisepsis and better surgical techniques, especially during the second half of the 19th century, when the cesarean section became a real alternative to craniotomy for cases of absolute and relative pelvic disproportion, as well as by the appearance of new indications such as pelvic contractures, tumors, scars and inflammatory deposits. The improvement of surgical techniques is due to three great physicians: Edoardo Porro, Max Sänger and Ferdinand Kehrer, whose contributions are widely recognized as key points for the development of the modern cesarean operation. In Ecuador, Dr. Isidro Ayora Cueva should be mentioned as the surgeon of the first cesarean section with a transverse incision in the lower uterine segment carried out in our country in 1932. The reduction of maternal mortality by the use of cesarean section has been accompanied by an increase in its incidence, in some cases by not very clear medical or obstetrical indications or by non-medical reasons, which highlights the need to have practical guidelines for its implementation, as well as consideration of the ethical aspects involved, in order to fulfill with its rational and justified use.

Keywords: Cesarean section history; medical and ethical implications of cesarean section.

El origen de la palabra *cesárea*

La palabra *cesárea* no tiene un origen preciso y se han planteado tres hipótesis al respecto, las dos primeras bastante consistentes y una tercera inverosímil. La primera hipótesis propone que proviene del latín *caedere* que significa cortar.³ La segunda hipótesis se refiere a un texto romano cuyo propósito fue legalizar esta operación, denominado *lex regia* (ley real), proclamada por Numa Pompilius (715-673 a. C.), segundo rey de Roma, que decía: “*Está prohibido enterrar a una mujer embarazada antes de que su feto haya sido separado de su matriz*”.⁴ Después de la caída de la monarquía y el advenimiento de los Césares, esta ley pasó a denominarse *lex caesarea*. El nombre de esta ley, para muchos autores, sería el origen del nombre de esta intervención quirúrgica: cesárea.⁵ La tercera hipótesis, por demás anecdótica, plantea el origen de la palabra cesárea a partir de un mito histórico de la Edad Media, en el que la traducción de un texto de Plinio el Anciano ha hecho creer que Julio César (100-44 a. C.) nació por vía abdominal. De esta manera simple y obvia, el nombre *César* conduce a la palabra cesárea. Sin embargo, hay dos hechos que descartan esta propuesta. El primero es que Julio César fue el primer hijo de Aurelia, quien habría sobrevivido entonces a esta intervención para luego tener otros seis hijos; poco probable esta afirmación, pues se trataba de un procedimiento quirúrgico de alto riesgo en una época en la que se carecía de los recursos modernos que pudiesen permitir el asegurar la sobrevivencia de la madre y el feto, y que por ello se caracterizaba por un cien por ciento de mortalidad materna; así, es inconcebible que Julio César hubiese nacido por vía abdominal.⁶ Por otro lado, a pesar que Plinio el Anciano escribió que el primero de los Césares había nacido por cesárea, hay que anotar también que el primero de los Césares que utilizó este tí-

3 Claude Racinet, Max Favier, *La césarienne: indications, techniques, complications*, Masson, Paris, 1984, p. 1-184.

4 Jean-Paul Pundel, *Histoire de L'opération Césarienne*, Presses Academiques Européennes, Brussels, 1969.

5 J.P. Boley, “The history of caesarean section: 1935”, *Can Med Assoc J*, 1991, N° 145, p. 319-320.

6 Jane Eliot Sewell, *Cesarean section – a brief history. An exhibit at the National Library of Medicine, 30 April - August 1993*, ACOG, Bethesda, Maryland, 1993.

tulo no fue probablemente Julio César, sino Escipión el Africano, a quien le fue adjudicado el título de César después de su victoria sobre Cartago en Zama.⁷ A este sentido anecdótico se suma uno irónico, al recordar lo que Ruy Pérez Tamayo escribe: “(...) *Esculapio, aunque hijo del dios Apolo, tuvo por madre a Coronis, una sacerdotisa bella pero mortal, en cuyo cadáver todavía caliente el mismo dios realizó la primera cesárea, que por lo tanto debería llamarse esculapiárea*”.⁸ En todo caso, cualquiera que sea el origen de la palabra cesárea, no lo sabremos con exactitud. Pero lo que sí se puede afirmar es que François Rousset en 1581 fue quien utilizó por primera vez este término en su libro titulado *Traité nouveau de l'hystérotomotokie o Enfantement caesarien*, sobre el que pasamos a conocer un poco más en el siguiente acápite.

François Rousset y el término *caesarien*

Antes del año 1500 la cesárea *postmortem* fue vista como una opción para salvar al nuevo ser en aquellos casos en que la madre hubiese fallecido súbitamente durante las últimas etapas del embarazo. No fueron pocas las controversias despertadas por estos casos; así, mientras los musulmanes se oponían drásticamente al procedimiento, la Iglesia católica romana se mostraba favorable a la cesárea, tanto en cuanto permitía que al recién nacido se le dé la oportunidad de recibir el bautismo. Para el efecto, en el año 1280, la Iglesia católica romana estableció que la cesárea *postmortem* pase a constituir un procedimiento obligatorio.⁹

En los siguientes 200 años, durante los siglos XVI y XVII, la atención obstétrica continuaría en manos de las matronas, quienes tenían la responsabilidad de controlar la labor de parto y el parto, sobre la base de una experiencia tradicional, reconocida por la co-

7 Y. Aubard, Y. Le Meur, (et al.), “Histoire de l’opération césarienne”, *Rev Fr Gynecol Obstet*, 1995, N° 90, p. 5-11.

8 Ruy Pérez Tamayo, “Ética médica”, J. González Valenzuela (ed.), *Perspectivas de bioética*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 2008, p. 194.

9 J. Robert Willson, “The conquest of cesarean section-related infections: a progress report”, *Obstet Gynecol*, 1988, N° 72, p. 519-532.

munidad; sin embargo, en aquellos casos que presentaban dificultades para el parto, debido a la poca experiencia que disponían las matronas para su manejo, se veían en la necesidad de recurrir a los cirujanos para salvar a la madre. Los cirujanos usualmente eran llamados después de varios días de partos difíciles que finalizaban con la muerte fetal y la necesidad de practicar una craneotomía en el feto muerto, en un esfuerzo por salvar la vida de la madre.¹⁰

En el año de 1581, François Rousset, médico parisino, publicó su obra, cuyo título se coloca en francés y a continuación su traducción al castellano a) *Traité nouveau de l'hystérotomotokie o Enfantement caesarien. Qui est extraction de l'enfant par incision latérale du ventre et matrice de la femme grosse ne pouvant autrement accoucher, et ce sans préjudice à la vie de l'un ny de l'autre, ny empescher la faecondité maternelle par après*, título que podría traducirse por b) *Nuevo tratado sobre la histerotomotoquía* (de las palabras griegas *hystéra*, útero; *tomía*, cortar; *tókos*, parto) *o nacimiento por cesárea, que es la extracción del infante por incisión lateral del vientre y la matriz de la mujer embarazada que no puede dar a luz de otra manera, y sin perjuicio para la vida del uno ni de la otra, ni daño de la fertilidad materna posterior*. Este título prolijo resume así, de manera perfecta, la totalidad del contenido de esta obra que acredita a Rousset como el primer escritor que defendió la realización de la cesárea en mujeres vivas.¹¹ Quizás Rousset pudo haber acuñado el término de histerotomotoquía para referirse a esta cirugía innovadora en el campo de la obstetricia.

La obra de Rousset fue escrita originalmente en francés, sin embargo, fue traducida al latín por B. Jobin en 1583, en Estrasburgo, bajo el título de *De partu cesareo*, y con adiciones por Gaspard Bauhin en Basilea, entre 1585 y 1588. En su libro, Rousset sugiere por primera vez una laparotomía con histerotomía en parturientas cuyo trabajo de parto no podía ser manejado en la forma ordinaria y con los recursos disponibles en esa época; tratándose de una intervención quirúrgica que no había sido realizada hasta entonces antes del fa-

10 James Low, "Caesarean section - Past and present", *J Obstet Gynaecol Can*, 2009, N° 31(12), p. 1131-1136.

11 François Rousset, *Traite nouveau de l'hysterotomakie ou l'enfantement Caesareanne*, Paris, 1581.

llecimiento de la madre. Por ello, cabe resaltar nuevamente, Rousset sería así quien utilizó por primera vez el nombre de cesárea para esta operación. Para el efecto, esta publicación de Rousset reunió diez casos, en seis de los cuales tomó parte, aunque no como cirujano, pues no era tal. Sin embargo, Rousset tuvo el gran empeño de desarrollar argumentos razonables que sirviesen como evidencias para mostrar esta intervención como un procedimiento absolutamente factible, que permitiría salvar a veces las vidas de la madre y el recién nacido, al tiempo de preservar el futuro reproductivo de la madre, con la posibilidad de un nuevo embarazo.

La preservación de la fecundidad constituiría un asunto al que Rousset dio mucha importancia y lo aborda ya desde el título de su tratado. En varias de las observaciones, él señala que algunos partos normales ocurrieron después de las cesáreas, mientras que sus opositores pensaban que la cicatriz uterina consecutiva a la cesárea imposibilitaría todo nuevo embarazo. Al respecto, Ambroise Paré, el cirujano más prestigioso de aquel tiempo, habría escrito que “*la cicatriz no permitiría a la matriz dilatarse después para portar al niño*”.¹² Este comentario fue rebatido por Rousset, con ironía, al decir que “*el infante, a pesar de esta cicatriz uterina, no es jorobado, ni cojo, ni mutilado, ni deforme*”,¹³ con lo que intentaba demostrar, a través del razonamiento, que las incisiones practicadas en la pared abdominal, peritoneo y pared uterina no afectaban al infante ni entrañaban la muerte.

La última parte del libro está dedicada a una descripción detallada y meticulosa sobre la intervención, cuya propuesta revolucionaria –como ya se anotó– no fue bien recibida y fue objeto de una fuerte oposición para ser realizada en mujeres vivas, en especial por parte del cirujano de Ambroise Paré en 1579 y el prestigioso obstetra Jacques Guillimeau en 1598, a quien se debe el término inglés *Caesarean section*.¹⁴ Esto marcó el futuro de esta obra, pues en los siguientes

12 Ambroise Paré, *The works of famous Chirurgeon, Ambrose Paré, trans out of Latin and compared with the French*. Ed. T. Johnston, London, 1634.

13 François Rousset, *Traite nouveau de l’hysterotomakie ou l’enfantement Caesareanne*, Paris, 1581

14 Jacques Guillimeau, *Childbirth or the happy deliverie of women*, T Hatfield, London, 1612.

dos siglos François Mauriceau (1637-1709) y Dionis (1643-1718) considerarían que esta intervención quirúrgica implicaba inevitablemente la muerte y que su éxito constituía un verdadero *milagro*.¹⁵ Rousset fue equivocadamente calificado como impostor, sin embargo, la historia se encargaría de corregir esta injusticia.

Un nombre siempre ha sido mencionado, junto al de Rousset, como uno de sus partidarios e iniciador también de la cesárea. Se trata de *Escipión Mercurio de Padua*¹⁶ (1550-1616),¹⁷ fraile dominico y partero, quien en París descubrió el Tratado de Rousset que habría servido de base para la publicación en 1595, en Venecia, de su propio tratado sobre el parto titulado *La commare o riccoglitrice dell'ecemo*, en el que, quince años después de Rousset, también recomienda la cesárea. Es justo reconocer que el tratado de Mercurio tuvo la ventaja -sobre el de Rousset- de estar ilustrado con dos representaciones de la intervención, una de ellas con una mujer en buenas condiciones y situada en posición semisentada, lo que al parecer perjudicó el libro de Rousset -carente de ilustraciones-, pues, apenas por este detalle, se ha considerado erróneamente que Mercurio realizó el primer reporte de una operación cesárea en una mujer viva. Junto con Mercurio, Hendrik van Roonhuyze de Amsterdam, los dos abogaron por la cesárea cuando el parto era imposible de realizarse a causa de una contractura pélvica.¹⁸

En todo caso, la historia muestra que en 1610 Trautmann de Wittenburg fue acreditado con el reporte de la primera cesárea autenticada como exitosa; en 1689, en Saintes, tuvo lugar la realización de una cesárea exitosa para la madre y el infante, a cargo de Jacques Ruleau;¹⁹ en tanto, en 1866, Churchill publicó una revisión de 19 casos, de los que dos fueron exitosos;²⁰ acontecimientos que indudablemente contribuirían a que la obra de Rousset recibiese un reconocimiento en el siglo XIX, otorgando así a su autor el título de *Padre*

15 François Mauriceau, *Traite des maladies des femmes grosses*, 3rd ed., Hugh Chamberlen, London, 1697.

16 Jean-Paul Pundel, *Histoire de l'opération...*, cit. 3.

17 Jean-Paul Pundel, *Histoire de l'opération...*, cit. 3.

18 JH. Young, *The history of Caesarean section*, HK Lewis & Co, London, 1944.

19 Jacques Ruleau, *Traité de l'opération césarienne*, J. Lefebvre, Paris, 1704.

20 Fleetwood Churchill, *Theory and practice of midwifery*, H Renshaw, London, 1866.

de la cesárea.²¹ En este sentido, François Rousset es el autor del primer libro de texto médico sobre la cesárea, aunque nunca realizó cesárea alguna; su mérito radica en que puso por primera vez en conocimiento de los médicos una intervención que devendría en una solución única en casos extremos.

Cesárea versus craneotomía

Durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX, la atención obstétrica estuvo marcada por el apareamiento de los hospitales de maternidad, el cada vez mayor número de médicos involucrados en actividades obstétricas y un más amplio conocimiento de los mecanismos del parto. En efecto, la confluencia histórica de médicos inmersos en la tendencia de perfilar sus estudios en el área obstétrica y la posibilidad de hacer un seguimiento prolijo en pacientes hospitalizadas condujo a un mejor entendimiento de los mecanismos de la labor de parto y del parto. William Smellie, obstetra escocés (1697-1763), en 1752 realizó la primera descripción gráfica sobre el mecanismo de parto y las fases del paso de la cabeza fetal a través de la pelvis materna.²² Esta descripción dio mayor sustento a publicaciones previas sobre el porqué las deformidades pélvicas constituían una causa importante de parto dificultoso o imposible; así, Francis Glisson en Inglaterra, en 1651, trató ya sobre las deformidades óseas de la pelvis como consecuencia del raquitismo,²³ en tanto, Hendrick van Deventer, en Holanda, hizo un reporte minucioso sobre el tamaño y la forma de la pelvis femenina e identificó el significado obstétrico del raquitismo conducente a una pelvis demasiado estrecha para permitir un parto vaginal.²⁴

21 Francis Pottier-Sperry, "The hysterotomotokie or Caesarian birth of Francois Rousset (Paris, 1581). The book of an impostor or that of a precursor?" *Hist Sci Med*, 1996, N° 30(2), p. 259-268.

22 William Smellie, *A Treatise on the theory and practice of midwifery*, D. Wilson, London, 1752.

23 Francis Glisson, *A treatise of the rickets: being a disease common to children*, N. Culpeper, London, 1651.

24 Peter M. Dunn, "Hendrick van Deventer (1651-1724) and the pelvic birth canal", *Arch Dis Child Fetal Neonatal*, 1998, N° 79, p. 157-158.

En Inglaterra, como lo describió Herbert K. Thomas (1956),²⁵ después de la invención del fórceps, la obstetricia devino en una actividad que también la empezaron a practicar hombres. El creciente interés despertado en los médicos para el uso del fórceps pudo ser un factor determinante para cambiar la obstetricia en el siglo XVIII, caracterizada por las pérdidas de vidas fetales a causa de labores de parto difíciles por obstrucciones en la pelvis materna; sin embargo, el haber mantenido durante mucho tiempo la técnica del uso del fórceps obstétricos como un secreto de la familia Chamberlen hasta 1730,²⁶ así como una férrea oposición religiosa y laica, limitaron su aplicación sistemática, a pesar que su conocimiento era cada vez más difundido. En Europa el fórceps se utilizó apenas entre el 0.28 al 0.62 por ciento de los partos a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Fue necesario esperar hasta bien entrado el siglo XIX para observar un verdadero renacimiento del uso de esta herramienta como una alternativa a la craneotomía.

En este entorno, particularmente durante el siglo XVIII, la atención obstétrica estuvo enfocada entre practicar una craneotomía o una cesárea en labores de parto difíciles. La disponibilidad de médicos dedicados a la obstetricia en los hospitales de maternidad permitió una consulta más temprana en casos de labor de parto dificultosa, cuya intervención temprana para salvar a la madre, al evitar su agotamiento, condujo al dilema ético de realizar o no una craneotomía con un infante aún vivo. Quienes se oponían a este procedimiento aseveraban que se trataba de un asesinato y que no se le daba la oportunidad de vivir al infante y de recibir el sacramento del bautismo. En contraposición, los defensores de la craneotomía en infante vivo argumentaban que, si no se realizaba este procedimiento, igual el infante fallecería y que se pondría en riesgo la vida de la madre, lo que iba en contra de la “*responsabilidad primaria del médico*” de dar prioridad a la vida de la madre.²⁷

25 Herbert K. Thomas, “The American obstetrics heritage: An inspiration in teaching obstetrics”, *Obstetrics & Gynecology*, 1956, N° 8, p. 648-653.

26 James Low, “Operative delivery: yesterday and today”, *J Obstet Gynaecol Can*, 2009, N° 31, p. 132-141.

27 **Craneotomía.** Busca reducir el volumen de la cabeza fetal para facilitar la extracción de un

De manera similar, la posibilidad de practicar una cesárea en estos casos también generó un debate ético. En 1733 los Doctores de Teología de la Universidad de París expresaron su opinión desde la Sorbona manifestando que la operación cesárea sería permisible si hubiese la esperanza de salvar a la madre o al infante. Cuando fueron preguntados sobre a cuál de los dos se debería salvar, si solamente uno de ellos podría ser salvado con la pérdida del otro, los teólogos argumentaron que :

al respecto se debe tener en cuenta por un lado la justicia y por otro la caridad. Desde el lado de la justicia, se debería sacrificar la vida del infante para salvar a la madre; pero, si se apela a la caridad, si la madre prefiriese la seguridad del infante aún a costa de su propia vida, se podría asegurar el bautismo del infante.²⁸

Esta posición teológica constituiría un respaldo cauteloso para la realización de una cesárea en una mujer viva, cuya ejecución empezó a subir en Europa bajo estas condiciones nuevas.^{29, 30, 31} William Smellie lo expresó desde el punto de vista médico:

Cuando una mujer no pueda dar a luz por ningún otro medio debido a la estrechez de la pelvis, en cuyo caso es imposible introducir la mano; o por grandes excrecencias de glándulas inflamadas que llenan la vagina y no pueden ser removidas; o por cicatrices grandes en sitios en donde no pueden ser separadas; en tales emergencias si la mujer es fuerte y con cuerpo de buen hábito, la operación cesárea es ciertamente

feto muerto retenido o hidrocefálico. Consiste en la perforación del cráneo fetal con la expulsión de la masa encefálica, luego de lo cual hay contracción craneal que hace fácil la extracción con el instrumento de tracción. Para este fin se utilizaron varios instrumentos, entre ellos el basiotricio de Tamier, que servía para perforar, fracturar, comprimir y traccionar, también el perforador de Blot, el craneoclasto de Braun, el deculador de Ribemont y la tijera de Dihois Pinard (1-2, 4). En: Emilio Alberto Restrepo Baena, "Procedimientos olvidados en ginecoobstetricia", *Revista Colombiana de obstetricia y ginecología*, Vol. 44, No.1, 1993, p.17. Ver en: <https://revista.fecolsog.org/index.php/rcog/article/viewFile/826/984> (05-09-2022) Ver también: Miguel Lugones Botell, "La cesárea en la historia", *Revista Cubana Obstetricia Ginecología* 2001; N°27, Vol.1, p.55. Ver en: <http://scielo.sld.cu/pdf/gin/v27n1/gin09101.pdf> (05-09-2022)

28 Fleetwood Churchill, *Theory and practice...*, cit. 17.

29 Jean F. Baudeloque, *System of Midwifery*, J. Heath J, London, 1790.

30 Alexander Hamilton, *Outlines of the theory and practice of midwifery*, C. Elliott, Edinburgh, 1784.

31 John Hull, *A Defense of the Caesarian operation*, Manchester, 1798.

aconsejable y *debe* ser realizada; porque la madre y el infante no tienen otra oportunidad para ser salvados, y es mejor tener recurso a una operación que a veces ha tenido éxito que dejar a ambos expuestos a una inevitable muerte.³²

Un ejemplo claro que conduciría a la decisión de realizar una cesárea fue descrito por Hamilton, a propósito de una distocia pélvica severa por raquitismo:

Quando la pelvis parece ser defectuosa a tal grado de rechazar el paso de la cabeza del infante luego de una craneotomía, y no hay perspectiva de lograr un parto dividiendo la sínfisis del pubis por incisión; en otras palabras, cuando parece ser absolutamente imposible que la mujer pueda parir por algún otro medio; nosotros debemos entonces solamente emplear el expediente terrible de cortar el útero para extraer al infante.³³

El contrapeso a este criterio sería la alta mortalidad materna asociada a la cesárea que determinó también una inevitable oposición al procedimiento.^{34,35} Quienes se oponían a ella aducían que la mortalidad materna por la craneotomía era mejor que la de la cesárea; e incluso algunos de los defensores de la cesárea, que reconocían que, aunque no hubiese otros medios para el parto, debido a la alta mortalidad materna asociada, la cesárea no constituiría un sustituto para la craneotomía.³⁶ Establecida así esta situación, el dilema de escoger entre una craneotomía y una cesárea no siempre fue fácil de ser enfrentado y el debate ético no terminaría sino hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando los avances médicos que reducirían la mortalidad materna asociada a la cesárea, permitirían vislumbrar un futuro brillante para este procedimiento, que cambiaría de manera radical las perspectivas de sobrevivencia para la madre y el infante.

32 William Smellie, *A Treatise on the theory...*, cit. 19.

33 Alexander Hamilton, *Outlines of the theory...*, cit. 26.

34 Carl Kayser, "De eventu sectionis Caesarean", *Am J Med Sci*, 1844, N° 7, p. 489.

35 Robert Patterson Harris, "A study and analysis of one hundred caesarean operations in the United States during the present century, and prior to the year 1878", *Am J Med Sci*, 1879, N° 77, p. 43.

36 Francis H. Ramsbotham, *The principles and practice of obstetric medicine and surgery. A new American edition*, Blanchard and Lea, Philadelphia, 1856.

Nuevas perspectivas para la cesárea en la segunda mitad del siglo XIX

Para la cirugía, en general, y la obstetricia, en particular, la segunda mitad del siglo XIX fue la protagonista de lo que debemos conocer como la “revolución quirúrgica”. En primer lugar, la cesárea se erigió como una alternativa a la craneotomía para casos de desproporción pélvica absoluta y relativa. Este papel cada vez más importante de la cesárea se refleja en las indicaciones aprobadas para 1893: contracturas pélvicas, tumores, cicatrices y depósitos inflamatorios, con el propósito de evitar una labor de parto prolongada.³⁷ Por otro lado, habrían de ser resueltos tres grandes dilemas como el dolor, la infección y la hemorragia, o al menos se habría iniciado su resolución,³⁸ mediante el uso de la anestesia, la antisepsia y técnicas quirúrgicas mejoradas.

Anestesia

El dentista William Morton (1819-1868) utilizó éter por primera vez para un procedimiento quirúrgico en el Hospital Massachusetts en Boston el 16 de octubre de 1846. Tres meses más tarde, el 19 de enero de 1847 James Young Simpson (1811-1870) aplicó éter por primera vez para anestesia en una paciente en labor de parto en un hospital europeo;³⁹ mientras, en América, Nathan Cooley Keep (1800-1875), médico y dentista de Boston, tuvo el honor de ser la primera persona en administrar éter para el alivio del dolor en la labor de parto el 7 de abril de 1847, aunque registraba ya una amplia experiencia en el uso de éter en más de 200 casos de cirugía y odontología, que fueron recogidos en un artículo suyo publicado en el “*Boston Medical and Surgical Journal*”,⁴⁰ en tanto el caso sobre el uso

37 Alfred Lewis Galabin, *A manual of midwifery*, J&A Churchill, London, 1893, p. 684.

38 Alberto Mazzuca, *Grandes maestros de la Medicina*, Capital Intelectual S.A., Buenos Aires, 2008.

39 James Young Simpson, “Notes on the equipment of sulphuric ether in the practice of midwifery”, *Monthly J Med Sci*, 1847, N° 75, pp. 638-640.

40 Nathan Cooley Keep, “Inhalation of the ethereal vapor for mitigating human suffering in surgical operations and acute diseases”, *Boston Med Surg J*, 1847, N° 36, p. 226.

de la administración de éter durante la labor de parto fue publicado como una comunicación corta en la misma revista el 14 de abril de 1847.⁴¹

Walter Channing (1786-1876), como médico de la Maternidad de Boston y del Hospital General de Massachusetts, tuvo la oportunidad de participar en las primeras operaciones generales realizadas bajo anestesia con éter en 1846. En este rol, Channing recolectó la información de aquel primer caso de Nathan Colley Keep de uso obstétrico del éter y de otros pocos casos llevados por su propia guía, que sirvió para estructurar un pequeño folleto publicado en mayo de 1847 y una versión más extensa publicada en julio del mismo año. Estos documentos, complementados con una serie de cuestionarios y entrevistas, así como con el análisis de los resultados de su propia experiencia y de sus colegas, dieron origen al primer tratado sobre el uso del éter en la labor de parto que Channing publicó en 1848 con el título de *"A Treatise on Etherization in Childbirth"*, incluyendo detalles de 581 casos.⁴²

Simpson observó que existían dificultades en la administración de éter por un tiempo prolongado, por lo que empezó a considerar el cloroformo como una alternativa, cuyas propiedades anestésicas fueron evidenciadas al utilizarlo en dos de sus asistentes, James Matthews Duncan y George Keith, el 4 de noviembre de 1847. Cuatro días más tarde, el 7 de noviembre de 1847, Simpson probó el uso del cloroformo en una paciente durante su labor de parto mediante la instilación de gotas en un pañuelo de bolsillo doblado en forma de cono, cuya base cubría la boca y las fosas nasales de la paciente; el parto se produjo 25 minutos después de haber iniciado la inhalación. Esta experiencia fue presentada ante la Sociedad Médico-Quirúrgica de Edimburgo el 10 de noviembre de 1847, resaltando la facilidad y seguridad del uso de esta técnica en pacientes obstétricas, y luego fue publicada en las revistas *"London Medical Gazette"* y *"Lancet"* en dicho año.^{43, 44}

41 Nathan Cooley Keep, "The letheon administered in a case of labor", *Boston Med Surg J*, 1847, N° 36, p. 274.

42 Walter Channing, *A Treatise on Etherization in Childbirth*, William D. Ticknor and Company, Boston, 1848.

Se debe resaltar la existencia de una divergencia entre los dos autores, Channing y Simpson; pues, Channing pensaba que el éter era más seguro que el cloroformo, debido a una progresión más lenta desde una anestesia ligera hacia una profunda, en tanto Simpson se erigió como el defensor del cloroformo al anotar algunas ventajas como la necesidad de utilizar una menor cantidad de cloroformo para producir el efecto anestésico, además, una acción más rápida, completa y persistente que el éter, entre otras.

Channing y Simpson debieron enfrentar críticas no solamente médicas, sino también legales y religiosas, relacionadas sobre todo con la moralidad y la seguridad de esta nueva práctica en el campo de la obstetricia. La crítica religiosa se basaba en un pasaje bíblico del Génesis 3:16, al decir que “...en la tristeza darás a luz hijos”, lo que significaba que el alivio del dolor del parto con anestesia constituía una vana pretensión de utilizar los poderes que solamente los tiene Dios. Estas críticas fueron adecuadamente sobrellevadas por los dos personajes. Particularmente destaca el criterio de Simpson, que emula a Galeno al decir que “*el dolor es inútil para el dolorido*”. En sus palabras, que resumen esta filosofía: “*Todo dolor es per se, y especialmente cuando en exceso, destructivo e incluso por último fatal en su acción y efectos... El gran dolor que acompaña al parto humano no es excepción para esta ley patológica general*”.⁴⁵

Este debate continuó por muchos años hasta que la Reina Victoria recibió cloroformo por parte de John Snow (1813-1858) durante su labor de parto del Príncipe Leopoldo el 7 de abril de 1853. El médico de la Reina Sir James Clark (1788-1876), quien atendió el parto, resaltó los grandes beneficios que el cloroformo ofreció a la Reina durante su parto, lo que hizo prever la importancia que tendría el uso general del cloroformo en la práctica obstétrica. John Snow publicó sus experiencias y recomendaciones en 1858, como contri-

43 James Young Simpson, “Discovery of a new anaesthetic agent, more effective than sulphuric ether”, *London Med Gazette*, 1847, N° 40, pp. 934-937.

44 James Young Simpson, “On a new anaesthetic agent, more efficient than sulphuric ether”, *Lancet*, 1847, N° 2, pp. 549-551.

45 James Young Simpson, “Discovery of a new anaesthetic agent, more effective than sulphuric ether”, *London Med Gazette*, 1847, N° 40, pp. 934-937.

bución para la posteridad.⁴⁶ Después de este acontecimiento, que tomó la denominación rimbombante de “*Chloroform à la Reine*”, el uso de la anestesia en cirugía y en obstetricia devino ampliamente aceptado y su valor quedó plenamente demostrado. Se dio inicio así a un proceso de creciente introducción de la anestesia en la práctica obstétrica conforme los médicos se volvían cada vez más expertos en el uso del cloroformo y el éter, contribuyendo no solo a contrarrestar el dolor y la angustia de las pacientes, sino también a reemplazar la velocidad en las cirugías por técnicas quirúrgicas más cuidadosas y depuradas.

Antisepsia

Una preocupación constante para Joseph Lister (1827-1912) fueron las infecciones que se presentaban en los pacientes operados, tan frecuentes e inevitables en los hospitales que dieron lugar al término de “hospitalismo” para referirse a ellas e incluía la gangrena, el tétanos, la erisipela, la piemia y la septicemia.⁴⁷ Contribuían para esta situación un mal manejo de las heridas, sobre la base de las teorías erradas sobre su origen; la falta de limpieza y ausencia del lavado de manos antes de las cirugías, a pesar que para esta época Ignaz Semmelweis fallecía sin haber tenido éxito sobre sus teorías y las soluciones ofrecidas para evitar las infecciones en los hospitales.⁴⁸

Joseph Lister tuvo la oportunidad única de conocer las nuevas teorías de Louis Pasteur sobre los “fermentos vivos” como causas de la putrefacción y aplicar estos principios para buscar una explicación a las infecciones postoperatorias, particularmente por la exposición de las heridas a “gérmenes provenientes del aire” que facilitarían los contagios y las infecciones hospitalarias. Lister se planteó la pregunta sobre ¿cómo combatir estos gérmenes? Se conside-

46 John Snow, *On Chloroform and Other Anaesthetics: Their Action and Administration*, John Churchill, London, 1858.

47 Claude E. Dolman, “Lister, Joseph”, CC. Gilliespi, ed., *Dictionary of Scientific Biographies*, C. Scribner’s Sons, New York, N° 8, 1974.

48 Sherwin B. Nuland, *El enigma del doctor Ignác Semmelweis. Fiebres de parto y gérmenes mortales*, Antoni Bosch, editor, S.A., Barcelona, 2003.

raron muchas opciones, muchas de ellas impracticables, hasta que en 1865 comenzó a utilizar fenol, conocido en ese entonces como ácido carbólico, recubriendo con una lámina de estaño o plomo las heridas embebidas en esta sustancia, para evitar su evaporación.⁴⁹ Para 1877 la cirugía antiséptica estuvo ya muy difundida y aceptada alrededor del mundo; sin embargo, para 1887 el mismo Lister se dio cuenta que el uso del fenol no sería necesario cuando se aplicaran técnicas de asepsia, previamente desarrolladas por el alemán Ernst von Bergmann (1836-1907) y basadas en el precepto de impedir la infección esterilizando todo objeto que tomaba contacto con la herida quirúrgica; técnicas de asepsia que fueron perfeccionadas por el también alemán Theodor Billroth (1829-1894).⁵⁰

A pesar de estos avances, Lister se percató de que estas técnicas de asepsia no se estaban cumpliendo de manera total, situación que lo condujo a buscar nuevos agentes antisépticos, habiendo probado cloruro de zinc, ácido benzoico y ácido bórico, con lo que se configuraron los inicios de las modernas técnicas de asepsia y antisepsia que contribuirían de manera definitiva a marcar una nueva era en la cirugía, en general, y apuntalar el desarrollo de las intervenciones quirúrgicas en la práctica obstétrica, en particular, permitiendo obtener así una reducción de la mortalidad materna cuando se utilizaba una adecuada y cuidadosa asepsia y antisepsia.⁵¹

Técnicas quirúrgicas mejoradas

En los primeros años del siglo XIX, Friedrich Osiander (1759-1822), al referirse a la situación cotidiana de las cesáreas, escribía que: "*Antes de emprender el procedimiento, uno debería permitir a la paciente redactar su voluntad (testamento) y concederle tiempo para prepararse para la muerte*",⁵² lo que deja entrever la realidad de aquellos días en que

49 Antony J. Harding, *Joseph Lister and Antisepsis*, Priory Press Ltd., London, 1977.

50 Fermín Carranza, "La infección. Segunda Parte: Joseph Lister y la antisepsia", *Revolucionarios de la Ciencia. Vida e historia de los creadores de la medicina moderna*, Ediciones B Argentina S.A., Buenos Aires, 1998.

51 Richard C. Norris, ed., *An American textbook of obstetrics*, WB Saunders, Philadelphia, 1895, p. 917.

52 Friedrich Osiander. *Lehrbuch der Hebammenkunst : sowohl zum Unterrichts angehender Hebammen als zum Lesebuch für jede Mutter*, 1796 - Textbook of midwifery.

la mayoría de las mujeres sometidas a una cesárea moría por choque, hemorragia o sepsis. En la última parte del siglo XIX, a pesar del advenimiento de la anestesia y la antisepsia, las pacientes continuaban muriendo por hemorragia o infección luego de una cesárea. Una solución radical, aunque parcial, fue propuesta por el obstetra italiano, Edoardo Porro (1842-1902), quien decidió extraer el útero, bajo el postulado de que este constituía una fuente potencial de hemorragia y sepsis.

El 21 de mayo de 1876, Porro decidió operar a una paciente primigesta afectada por raquitismo, poseedora de un diámetro conjugado verdadero de 4 cm, sometiéndola a cesárea e histerectomía subtotal, conocida como “operación de Porro”, acompañada de salpingectomía⁵³ y ovariectomías⁵⁴ bilaterales, fijando el muñón cervical⁵⁵ a la incisión abdominal, con lo que -en su análisis- alejaba de la cavidad peritoneal los contenidos potencialmente sépticos del cérvix y la vagina. En todo caso, se trató de un caso exitoso, pues seis semanas más tarde la paciente fue dada de alta junto con su infante, siendo por ello la primera sobreviviente a una cesárea en el hospital donde laboraba Porro.^{56,57} Esta técnica estuvo asociada a una mortalidad materna del 25 por ciento, aunque la experiencia continua permitió alguna mejoría en este porcentaje. Se sumarían los procedimientos caracterizados por una cesárea por acceso extraperitoneal, utilizada frecuentemente en casos seleccionados con infección; sin embargo, su uso disminuyó de manera importante cuando la mortalidad mejoró debido a la implementación de una antisepsia estricta.

53 La salpingectomía consiste en la extirpación quirúrgica de la Trompa de Falopio. En este caso sería bilateral. En: Prensa Hospital Rawson, Lo que hay que saber sobre la salpingectomía, 14 Octubre 2021. Ver en: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-10-14/35968-conociendo-mas-sobre-la-salpingectomia> (07-09-2022)

54 Extirpación quirúrgica de uno o de los dos ovarios. En: Clínica Universidad de Navarra, Diccionario médico. Ver en: <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/ovariectomia> (06-09-2022)

55 En la histerectomía subtotal, es decir en la extracción parcial del útero, se deja intacto el cuello o la porción inferior de este órgano, al que se denomina muñón cervical, porción anatómica del útero que se la fijaba con suturas a la herida abdominal por la que se tenía acceso al interior del abdomen y la pelvis.

56 Edoardo Porro, “Della amputazione utero-ovarica come complemento di taglio cesareo”, *Ann Univ Med Chir (Milan)*, 1876, N° 237, pp. 289-350.

57 H. Pickel, “Edoardo Porro (1842–1902)”, *Gynäkologe*, 2014, N° 47, pp. 145-148.

Otro detalle importante de las cesáreas practicadas en esta época es que la incisión uterina se la podía hacer en cualquier parte o plano del útero, incluso en la pared posterior. No se solía suturar la herida uterina y por ello la hemorragia constituía una causa común de muerte. Existía el criterio equivocado de que la contracción y retracción del útero contribuirían a la hemostasia,⁵⁸ pues se entendía que los bordes del miometrio⁵⁹ se aproximarían cuando el útero estuviese contraído. Se añadía la creencia de que las suturas podrían causar desgarros en el músculo durante la retracción y facilitar la formación de cavidades por las que podrían escapar los fluidos. La consecuencia de este criterio era obvia: un estudio sobre un centenar de operaciones cesáreas realizadas en Estados Unidos y publicado en 1879 demostró que en las madres que habían fallecido, las heridas uterinas estaban abiertas.⁶⁰

Frente a esto, se comenzó a popularizar el uso de suturas de alambre de plata, lo que fue completamente aceptado en 1881,⁶¹ dando paso a innovadoras técnicas, como aquella descrita en 1882 por Max Sänger (1853-1903), que incluía una incisión vertical en la pared anterior del útero, con cierre cuidadoso del miometrio en dos capas, superficial y profunda, acompañada con el cierre del peritoneo⁶² con una sutura de “colchonero”,⁶³ factores determinantes para alcanzar buenos resultados en cuanto a hemostasia y obtener un cie-

58 La hemostasia es un mecanismo de defensa del organismo que se activa tras haber sufrido un traumatismo o lesión que previene la pérdida de sangre del interior de los vasos sanguíneos. En: Ramón Lecumberri Villamediana, *Coagulación (hemostasia y trombosis)*, Clínica Universidad de Navarra. Ver en: [https://www.cun.es/enfermedades-tratamientos/pruebas-diagnosticas/coagulacion-hemostasia-trombosis#:~:text=\(06-09-2022\)](https://www.cun.es/enfermedades-tratamientos/pruebas-diagnosticas/coagulacion-hemostasia-trombosis#:~:text=(06-09-2022))

59 Miometrio. Capa muscular exterior del útero. En: Instituto Nacional del cáncer, *miometrio*. Ver en: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/miometrio> (06-09-2022)

60 Robert Patterson Harris, “A study and analysis...”, cit. 31.

61 Charles F. Rodenstein, “On the introduction of sutures into the uterus after caesarean section”, *Am J Obstet*, 1881, N° 3, p. 577.

62 El peritoneo es el tejido que recubre la pared abdominal y cubre la mayor parte de los órganos en el abdomen. Un líquido, fluido peritoneal, lubrica la superficie de este tejido. En: Biblioteca Nacional de Medicina, *Enfermedades peritoneales*. Ver en: [https://medlineplus.gov/spanish/peritonealdisorders.html#:~:text=\(06-09-2022\)](https://medlineplus.gov/spanish/peritonealdisorders.html#:~:text=(06-09-2022))

63 Sutura continua en la que cada punto atraviesa perpendicularmente la herida, en sentido opuesto al punto anterior. En: Clínica Universidad de Navarra, *Diccionario médico*. Ver en: <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/sutura-colchonero> (06-09-2022)

re hermético para reducir el riesgo de filtración de fluidos uterinos infectados hacia la cavidad peritoneal. Esta técnica daría forma a lo que se conocería como la operación de Sängers o cesárea clásica,⁶⁴ cuya primera experiencia –irónicamente– no fue realizada por Sängers sino por Christian Leopold el 25 de mayo de 1882, pero asistido por Sängers, cuya primera operación por él mismo no se llevó a cabo sino hasta 1884; sin embargo, de manera indudable, fue el responsable de promover la técnica del cierre uterino, que en lo fundamental también contribuyó a la conservación del útero, asegurando la fertilidad futura, pues evitaba la necesidad de la operación de Porro.⁶⁵ Esta cesárea clásica fue finalmente aceptada y practicada ampliamente.

El 15 de septiembre de 1881, Ferdinand Kehrer (1837-1914) realizó la primera cesárea con incisión transversal en el segmento inferior uterino en una paciente con treinta horas de labor uterina y pelvis contraída por osteomalacia,⁶⁶ cuya contribución para el desarrollo de la técnica actual frecuentemente pasa inadvertida. Kehrer consideraba que la ubicación transversal de la incisión en la parte baja del útero ofrecía dos ventajas: una baja posibilidad de que permanezca abierta, contribuyendo a la hemostasia, y que a este nivel la capa peritoneal podía ser separada fácilmente del músculo uterino. Su técnica incluía también una sutura en dos capas separadas del músculo y el peritoneo, para lo que utilizó seis puntos sueltos con sutura de seda en la capa muscular y otros puntos sueltos con seda en el peritoneo, aunque más tarde propuso que la sutura peritoneal fuese continua. La madre y el bebé sobrevivieron a esta cirugía. Kehrer registró una segunda cesárea con esta técnica el 13 de noviembre de 1881, pero en este caso falleció la madre y sobrevivió el infante. Se debe destacar que la técnica descrita por Kehrer es casi

64 Max Sängers, Zur Rehabilitirung des classischen Kaiserschnittes“, *Arch Gynäkol*, 1882, N° 19, p. 370.

65 Max Sängers, *Der Kaiserschnitt bei Uterusfibromen nebst vergleichender Methodik der Sectio Caesarea und der Porro-Operation*, W. Engelmann, Leipzig, 1882.

66 Es el reblandecimiento de los huesos. Se presenta a menudo debido a una falta de vitamina D, la cual le ayuda al cuerpo a absorber el calcio. El cuerpo necesita el calcio para mantener la fuerza y dureza de los huesos. En: Biblioteca Nacional de Medicina de los EE. UU., Osteomalacia. Ver en: [https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000376.htm#:~:text=\(06-09-2022\)](https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000376.htm#:~:text=(06-09-2022))

la misma que se conoce actualmente como la cesárea moderna, por lo que Ferdinand Kehler debería ser recordado como el fundador de la cesárea transversal del segmento inferior, cuyo procedimiento lo publicó en 1882,⁶⁷ casi a la par de la publicación que realizó Max Sänger de su cesárea clásica del segmento superior. Sin embargo, de manera inexplicable, la técnica de Kehler cayó casi en el olvido, siendo la propuesta de Sängers la que predominó hasta la década de 1920.⁶⁸

La cesárea por incisión transversal del segmento inferior en los inicios del siglo XX

En contraste con las indicaciones referidas por Alfred Lewis Galabin en 1893, una década más tarde J. Whitridge Williams, en Estados Unidos, describía las indicaciones para cesárea en caso de pelvis contraída; así, si se trata de una pelvis contraída absoluta, con un diámetro conjugado de 5.5 a 7 cm, se consideraba indicada una cesárea antes de la labor o temprano durante ella, complementándola con histerectomía si hay presencia de infección; en tanto, frente a una pelvis contraída relativa, con un diámetro conjugado de 7 a 8.5 cm, se recomendaba cesárea si el feto estuviese vivo o craneotomía si el feto estuviese muerto.⁶⁹

La predominancia de la técnica de Max Sänger se nota en las publicaciones de la época, así en una revisión crítica titulada “*Modern Caesarean Section*” y publicada en 1902 en el “*Journal of Obstetrics and Gynaecology*”, Thomas G. Stevens, tutor de Obstetricia del St. Mary’s Hospital en Paddington, resaltaba que:

Desde que Sänger, en 1882, propuso su técnica mejorada de la operación cesárea, mucho se ha escrito sobre la operación, pero mucho se ha hecho también para mejorar más aún su técnica y resultados, y además para ampliar su esfera de aplicación. Este trabajo ha sido largamente

67 Ferdinand Adolf Kehler, „Über ein modificirtes Verfahren beim Kaiserschnitte“, *Arch Gynäkol*, 1882, N° 19, pp. 177-209.

68 H. Ludwig H, Max Sänger (1853-1903). Die Uterusnaht beim Kaiserschnitt (1882)“, *Gynäkologe*, 2013, N°46, pp. 348-350.

69 John Whitridge Williams, *Obstetrics: A textbook for the use of students and practitioners*, D Appleton and Company, London, 1903.

llevado a cabo en las grandes clínicas continentales, donde las deformidades pélvicas son más comunes que en este país -Stevens escribía en Londres- o en América. Los métodos mejorados han producido una marcada disminución en la mortalidad en atención a esta operación que ahora es realizada por indicaciones que anteriormente habrían sido consideradas injustificables.

En efecto, a partir de la publicación clásica de Sanger, su tcnica fue modificada en muchos aspectos, aunque sus detalles esenciales permanecieron intactos.⁷⁰ En estos primeros aos del siglo XX se comenzaron a evidenciar los primeros indicios de una reduccin gradual de la mortalidad materna, merced a la prctica de la cesrea. Una revisin publicada en 1912 recolect la informacin sobre las cesreas realizadas en 1254 pacientes entre 1890 y 1910 por parte de 100 obstetras del Reino Unido,⁷¹ mostrando una reduccin paulatina de la mortalidad materna cada cinco aos (tabla 1), dependiendo de las circunstancias clnicas al momento de la operacin, con porcentajes de 34 por ciento de mortalidad despus de cesreas precedidas por mltiples exmenes e intentos de parto, 11 por ciento si las membranas estuvieron rotas y apenas 3 por ciento cuando la cesrea fue llevada a cabo antes de la labor o temprano durante la misma con membranas intactas. Este principio fue ampliamente conocido y entendido por el doctor Isidro Ayora Cueva en Ecuador, quien en 1911 *“establece el mtodo de expectacin armada en la atencin de partos, trae los preceptos de asepsia y antisepsia y el evitar a todo trance las maniobras internas para prevencin de la infeccin puerperal, que antes de sus enseanzas fue un temible peligro...”*⁷²

70 Thomas G. Stevens, “Modern caesarean section. Critical review”, *Journal of Obstetrics and Gynaecology*, 1902, pp. 52-61.

71 Amand Routh, “On cesarean section in the United Kingdom”, *J Obstet Gynaecol Br Emp*, 1912, N 19, pp. 1-55.

72 Virgilio Paredes Borja, *Historia de la Medicina en el Ecuador*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1963, p. 421.

Tabla 1. Mortalidad materna luego de cesárea en el Reino Unido entre 1891 y 1910

Años	Cesáreas n	Mortalidad materna	
		n	n/1000 cesáreas
1891-1895	83	23	277
1896-1900	91	14	153
1901-1905	369	50	135
1906-1910	711	58	81

Fuente: Amand Routh, "On cesarean section in the United Kingdom", *J Obstet Gynaecol Br Emp*, 1912, N° 19, pp. 1-55.

Con estos resultados, a partir de 1920 se observó una mayor apertura a la cesárea como opción de parto quirúrgico. Sin embargo, aún quedaba pendiente un cambio adicional en la vía quirúrgica de acceso, pues en 1921 John Munro Kerr (1868-1960) y otros rescataron y reintrodujeron la técnica de Kehrer que promulgaba la incisión transversal del segmento inferior del útero, para lo que Kerr insistía en cuatro grandes ventajas que pueden resumirse así: a) el corte se lleva a cabo en un área menos vascular, b) el segmento es delgado y sus superficies pueden ser fácilmente aproximadas, c) esta zona permanece en reposo durante los primeros días del puerperio y d) la cicatriz resultante es menos propensa a la ruptura.⁷³ La aceptación de esta técnica fue lenta, pero progresiva;⁷⁴ finalmente, fue plenamente reconocida a partir de 1948, particularmente por una progresiva disminución de la mortalidad materna reportada desde diferentes instituciones hospitalarias, lo que respondería a una selección cuidadosa de las pacientes, medidas de asepsia meticulosas durante la labor de parto e introducción de los antibióticos,^{75,76,77,78} así como por una re-

73 JM Munro Kerr, "The lower uterine segment incision in conservative caesarean section", *J Obstet Gynaecol Br Emp*, 1921, N° 28, pp. 475-487.

74 JM Munro Kerr, "The technic of cesarean section, with special reference to the lower uterine segment incision", *Am J Obstet Gynecol*, 1926, N° 12, pp. 729-734.

75 WE. Welz, "Abdominal cesarean section in Detroit in 1926", *Am J Obstet Gynecol*, 1927, N° 11, p. 361.

ducción importante de los riesgos de infección y hemorragia, aunque la ocurrencia de complicaciones tromboembólicas conducentes a embolismo pulmonar devino en un factor más prominente para la mortalidad materna (tabla 2).^{79, 80, 81}

Tabla 2. Mortalidad materna luego de cesárea en instituciones hospitalarias entre 1926 y 2006

Instituciones hospitalarias	Partos n	Cesáreas n (%)	Mortalidad materna	
			n	n/1000 cesáreas
1926 (Estados Unidos)	33.480	154 (0.45)	20	130
1930 (Estados Unidos)	33.988	203 (0.6)	9	44
1923-1937 (Nueva York)	20.127	912 (4.5)	27	30
1937-1949 (Chicago)	56.650	2.871 (5.1)	12	4
1951-1980 (Suecia)	2.198.846	82.901 (3.8)	103	1.2
1983-1992 (Holanda)	1.872.586	108.587 (5.8)	57	0.5
2000-2006 (Estados Unidos)	1.461.270	458.097 (31)	58	0.01

Fuente: Datos tomados de diversas publicaciones⁸²

76 WF. Seely, "Abdominal cesarean section in Detroit in 1930", *Am J Obstet Gynecol*, 1932, N° 24, p. 68.

77 RL, Barrett, "A fifteen-year study of cesarean section in the women's hospital in the state of New York", *Am J Obstet Gynecol*, 1939, N° 37, p. 434.

78 WJ. Dieckmann, AG. Seski, "Cesarean section at the Chicago lying-in hospital 1931-1949", *Surg Gynecol Obstet*, 1950, N° 90, 443.

79 Ulf Hogberg, "Maternal deaths related to cesarean section in Sweden 1951-1980", *Acta Obstet Gynecol Scand*, 1989, N° 68, pp. 351-357.

80 Nico Schuitemaker, et al., "Maternal mortality after cesarean section in the Netherlands", *Acta Obstet Gynecol Scand*, 1997, N° 76, pp. 332-334.

81 Steven L Clark, et al., "Maternal death in the 21st century: Causes, prevention and relationship to cesarean delivery", *Am J Obstet Gynecol*, 2008, N° 199, p. 36.

82 Ulf Hogberg, "Maternal deaths related to cesarean section in Sweden 1951-1980", *Acta Obstet Gynecol Scand*, 1989, N° 68, pp. 351-357.

Nico Schuitemaker, et al., "Maternal mortality after cesarean section in the Netherlands", *Acta Obstet Gynecol Scand*, 1997, N° 76, pp. 332-334.

Steven L Clark, et al., "Maternal death in the 21st century: Causes, prevention and relationship to cesarean delivery", *Am J Obstet Gynecol*, 2008, N° 199, p. 36.

La primera cesárea transperitoneal suprasinfisaria en Quito

El 30 de junio de 1936, el joven estudiante de Medicina Alfonso Cruz Orejuela, presentaba ante la Facultad de Medicina de Quito su Tesis previa al grado de Doctor en Medicina, titulada “La cesárea transperitoneal suprasinfisaria”.⁸³ En la parte introductoria, Alfonso Cruz Orejuela escribía que:

La cesárea, motivo de esta Tesis, se debe al eminente Profesor Dr. Isidro Ayora, quien, con su espíritu investigador y fervoroso por la Ciencia Médica, llevó sus sabias enseñanzas a la Maternidad de Quito, donde por vez primera tuvimos la suerte de presenciar la técnica de la operación que tantos beneficios más tarde reportarán. El día 24 de enero de 1932 se realizó en la Maternidad de Quito la primera Cesárea Transperitoneal Suprasinfisaria, sellando con letras de oro otra época anterior en que el mismo Maestro practicaba por primera vez en el Ecuador la Cesárea Clásica. Debo dejar constancia de mi profundo agradecimiento por el honor que me dispensó al encomendarme este trabajo como Tesis previa al grado Doctoral, el distinguido Profesor Dr. Isidro Ayora. Nos cabe la satisfacción de haber sido los primeros en el Ecuador de emplear esta técnica en bien de nuestras enfermas.⁸⁴ (sic)

Este testimonio nos hace ver que esta primera “cesárea transperitoneal suprasinfisaria” realizada en Quito por el doctor Isidro Ayora Cueva, tuvo lugar doce años después de aquella reintroducción, por parte de John Munro Kerr y otros, de la técnica de Ferdinand Kehrer, pues en efecto Isidro Ayora utilizó como vía de acceso una incisión en el segmento inferior del útero, por lo que se trata de la primera cesárea transversal del segmento inferior practicada en Ecuador aquel 24 de enero de 1932. Debido a su importancia histórica, reproduzco (de manera textual) el relato sobre esta cirugía, extraído de la tesis de grado de Alfonso Cruz Orejuela.

83 Alfonso Cruz Orejuela, *La cesárea transperitoneal suprasinfisaria*, Tesis de Grado, Archivo General de la Universidad Central del Ecuador, 30 de junio de 1936. Página de presentación del documento.

84 Alfonso Cruz Orejuela, *La cesárea transperitoneal...*op. cit.

Enero 24 de 1932. Paciente Z.R.L. Casada, 22 años de edad, indígena, estanquera, vive en Chisinche, nació en Aloasí. De niña tuvo viruela, cuyos estigmas los conserva. Menstruó a los 15 años cada cuatro semanas. La última ocasión parece fue en el mes de julio, mas no recuerda con exactitud; sin embargo, parece, por el volumen del vientre que en realidad se trata del octavo mes. Poco tiempo de ingresada la enferma a esta Maternidad nos dan aviso de que a la enferma se le han presentado ataques; inmediatamente nos acercamos a ella y pudimos sorprender una de las crisis convulsivas, las cuales en el transcurso de poco tiempo se volvieron subintrantes. Como el caso era de urgencia y reclamaba una pronta intervención, practicamos rápidamente un examen obstétrico y de laboratorio concluyendo tratarse una preñez del octavo mes. Pelvis: espinas 0,21, crestas 0,24, conjugado externo 0,18, trocánteres no se pueden medir con exactitud por el edema de los muslos; sin embargo, concluimos por las medidas anteriores tratarse de una pelvis estrecha (las mediciones fueron realizadas por el Dr. Isidro Ayora). Mamas pequeñas, areola pigmentada, abdomen globuloso, piriforme, circunferencia 0,89, altura del ombligo 0,15, ombligo plano, paredes abdominales infiltradas, pies edematosos, vulva edematosa. Posición del tronco del niño a la derecha, id de las extremidades a la izquierda, id de las nalgas arriba, id de la cabeza abajo. Latidos fetales 130 al minuto punto clásico. Posición O.I.D.A. La cabeza fetal se encuentra quizá un tanto deflexionada. El examen interno no lo podemos realizar por encontrarse la vulva grandemente edematosa. Examen de laboratorio: Investigación de albúmina en la orina: al calor grumos gruesos, al ácido nítrico disco grueso, Albuminómetro de Esbach N.2. En consecuencia, de todo lo apuntado nos vemos forzados a intervenir rápidamente, pues, ya que la eclampsia se ha declarado y amenaza gravemente a la enferma la instituímos previamente un tratamiento médico. Régimen hídrico. Reposo absoluto.⁸⁵

Enero 27. La enferma no ha conseguido mejorar en lo absoluto con el tratamiento médico. La albúmina ha subido a la cifra de 2,5. Los edemas han aumentado. Conocedor el Dr. Isidro Ayora del mal estado de la enferma nos manifiesta su deseo de realizar una cesárea suprasinfisaria, la cual supone inocua para la enferma. Aceptada la indicación del Dr. Isidro Ayora se dispone el personal en la siguiente forma: Cirujano, Dr. Ayora; Ayudantes: Dres. Ángel Terán y Luis Rodríguez; Anestesiador, Sr. Alfonso Cruz; O. Schultze, Sr. Gavilanes.⁸⁶

Enero 28. 9 y 30 a.m. Principia la operación con la siguiente técnica: in-

85 Ibid.

86 Ibid.

cisión de la piel, tejido celular subcutáneo y aponeurosis del recto anterior del abdomen en una extensión desde la sínfisis del pubis hasta el ombligo. Se separan los músculos rectos. **9 y 32 minutos**. Abertura de la pared peritoneal, extensión de 10 centímetros hasta encontrar por abajo el fondo de la vejiga. **9 y 34**. En el fondo de saco vésico-uterino se hace una incisión transversal para decolar el peritoneo que reviste la cara anterior del útero en el segmento dilatado. Asimismo por abajo se decola con los dedos hasta separar la vejiga y poder colocar un separador, que la sostenga unida al pubis; de este modo se obtiene un espacio perfectamente visible del segmento inferior del útero; el Dr. Ayora ordena se le ponga a la enferma una inyección doble de ergotina a fin de impedir la hemorragia que puede presentarse al abrir el segmento inferior del útero, lo cual se realiza con bisturí en una extensión también de 10 cm. Inmediatamente aparece en la herida la cara del niño. Se retira el separador y el cirujano extrae al niño mediante una maniobra combinada de presiones sobre el fondo del útero y tracción sobre el maxilar inferior. **9 y 44 m**. Nacimiento del niño en estado asfíctico que pronto recobra su normalidad. Antes de realizar el alumbramiento se inyecta en el cuerpo mismo del útero una ampolla de pituitrina. La contracción del cuerpo uterino es intensa, la herida cervical ha disminuido en longitud; con un pequeño credé y tracciones ligeras del cordón se desprende la placenta. Secundinas completas. Limpieza de la cavidad uterina que empieza a sangrar con abundancia. Sutura de los bordes de la herida segmentaria con puntos sueltos de Catgut N.1. **9 y 52**. Nueva dosis de ergotina por cuanto persiste la hemorragia. **9 y 57**. Se termina la sutura segmentaria con un surget, de tal modo que esta sutura oculte a la anterior con puntos sueltos. **10 y 10**. Reconstrucción de la incisión peritoneal en el fondo vésico-uterino el cual alcanza a cubrir perfectamente por encima de la herida segmentaria. **10 y 20**. Se cierra la pared abdominal con la técnica acostumbrada anteriormente. Durante todo el tiempo de la operación no han aparecido los intestinos. Por los genitales fluye algo de sangre. El útero se encuentra flácido. Estado de la enferma: respiración completamente superficial. Pulso lento, la cara se encuentra cubierta de sudor frío, las facciones estiradas, pupila contraída casi insensible a la luz; la respiración vuélvese dificultosa y el pulso se torna sumamente débil. El estado general de la enferma es gravísimo; inyecciones de suero, aceite alcanforado, caféina y adrenalina no consiguen mejorar el estado. Fallece la enferma a las 11 de la mañana. La niña vive; su peso es de 2.700 gr., perfectamente conformada. La causa de la muerte de la enferma se nos presenta bastante oscura. No podemos afirmar si se debió a la intoxicación albuminúrica, a la hemorragia o al shock operatorio.

De este modo se realizó la primera operación suprasinfisiaria en la Maternidad de Quito. Gracias a los afanes del Dr. Isidro Ayora y a la decisión de mi Profesor el Dr. Ángel A. Terán, quienes me ofrecieron desde ese momento apoyar para que todos los casos en los cuales estuviera indicado la realización de una operación cesárea, de preferencia se las hiciera en la nueva forma que habíamos empezado; tomando yo este nuevo procedimiento como punto para la presente Tesis Doctoral.

Observación a este primer caso: Durante la operación hay ausencia perfecta de los intestinos, lo cual facilita grandemente la intervención y nos pone, desde luego, al abrigo de sospechar una infección ulterior. La cantidad de sangre que se presenta en el momento de la incisión del segmento inferior no es excesiva en modo alguno. La pequeñez de la herida hace fácil y pronta su reconstrucción. Respecto a la extracción del niño, si bien es cierto, dio algo de trabajo, adivinamos que en posteriores intervenciones lo haríamos de un modo más rápido; ya que la falta de comprensión de los momentos indispensables de la operación desempeñó un papel de suma importancia en el factor tiempo. El estado asfíctico del niño se observa casi siempre en todas las operaciones cesáreas aun cuando su extracción haya sido rápida.⁸⁷ (sic)

Se debe destacar que el doctor Isidro Ayora Cueva utilizó en esta cirugía la técnica de Kehrer, pues efectuó una incisión transversal del segmento inferior del útero y el cierre lo llevó a cabo con sutura del miometrio en dos capas: una primera sutura con puntos sueltos y una segunda sutura continua, seguida por cierre del peritoneo. Esta primera experiencia quirúrgica a cargo del doctor Isidro Ayora Cueva corrobora lo anotado por varios historiadores de la medicina ecuatoriana, entre ellos Virgilio Paredes Borja, quien destaca su aporte a la medicina de nuestro país al escribir que:

el doctor Isidro Ayora, médico lojano graduado en Quito, becado en Alemania, de donde vino trayendo la nueva Obstetricia y Ginecología, se hizo cargo de la Maternidad e implantó la escuela alemana de sus especialidades, que las estableció en 1910, como profesor de Obstetricia y Ginecología de la Facultad.⁸⁸

⁸⁷ Ibid.

⁸⁸ Virgilio Paredes Borja, *Historia de la Medicina en el Ecuador*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1963, p. 402.

Aserto indiscutible que, para el caso de esta primera cesárea transversal del segmento inferior, se tradujo en el inicio de una nueva técnica en nuestro país, para aplicarla en todos los casos en que estuviera indicada, como ocurre hasta la actualidad.

Conclusiones

A la par de la reducción de la mortalidad materna -analizada anteriormente-, hubo un incremento en la incidencia de la cesárea, cuyas tasas varían según el país, los sistemas de salud y la percepción de cada médico sobre sus riesgos y beneficios,⁸⁹ así como por la cada vez más fuerte tendencia a realizar cesáreas por indicaciones médicas u obstétricas no muy claras o por razones no médicas,⁹⁰ configurando lo que Aníbal Faúndes, Profesor Emérito de Obstetricia de la Universidad Estadual de Campinas, Brasil, denomina la “cesárea por *complacencia, sin indicación médica*”.⁹¹ En efecto, las tasas de parto por cesárea se han incrementado desde alrededor de 5 por ciento en países desarrollados al inicio de la década de 1970,^{92,93,94,95,96} a más de 50 por ciento en algunas regiones a finales de la década de 1990.⁹⁷ Múltiples factores han contribuido para este incremento, in-

89 Women's Health Care Physicians: Task Force on Cesarean Delivery Rates, *Evaluation of Cesarean delivery*. American College of Obstetricians and Gynecologists, Washington, 2000.

90 Rohan D'Souza, "Caesarean section on maternal request for non-medical reasons: Putting the UK National Institute of Health and Clinical Excellence guidelines in perspective", *Best Practice & Research Clinical Obstetrics and Gynaecology*, 2013, N° 27, pp. 165-177.

91 Aníbal Faúndes, Laura Miranda, "Causas y consecuencias del progresivo aumento del parto por cesárea", *Revista Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia*, 2015, Vol. 22, N° 2-3, pp. 108-112.

92 Helen Marieskind, *An evaluation of cesarean section in the United States*, US Department of Health Education and Welfare, Washington, 1979.

93 US Department of Health and Human Services, *Cesarean childbirth*, National Institutes of Health, Bethesda, 1981, N° 82, p. 2067.

94 Chris Wilkinson, et al., "Is a rising caesarean section rate inevitable?", *B J Obstet Gynecol*, 1998, N° 105, pp. 45-52.

95 Elizabeth Arias, et al., "Annual summary of vital statistics-2002", *Pediatrics*, 2003, N° 112, pp. 1215-1230.

96 National Collaborating Centre for Women's and Children's health, *Caesarean section: clinical guidelines*, Royal College of Obstetricians and Gynaecology, London, 2004.

97 JM. Belizán, et al., "Rates and implications of caesarean sections in Latin America: ecological study", *British Medical Journal*, 1999, N° 319, pp. 1397-1402.

cluyendo -como ya se ha mencionado antes- técnicas quirúrgicas y anestésicas mejoradas, reducción del riesgo de complicaciones postoperatorias, factores demográficos y nutricionales, percepción de los médicos y las pacientes sobre la seguridad del procedimiento, práctica médica defensiva, cambios en los sistemas de salud y la demanda de esta cirugía por parte de las pacientes;^{98,99,100,101,102,103,104} protección frente a la incontinencia urinaria, el prolapso y la insatisfacción sexual,^{105,106} así como por la defensa por parte del médico del derecho de la mujer para escoger la vía de finalización del embarazo.¹⁰⁷ La amplia variabilidad de estos factores por institución hospitalaria deja entrever la necesidad de definir las tasas óptimas de cesáreas para cada hospital, sobre la base del perfil de riesgo de sus embarazadas.

Ante este incremento global de las tasas de partos por cesárea, en el año 2005 la Organización Mundial de la Salud (OMS) llevó a cabo una encuesta sobre la salud materna y perinatal,¹⁰⁸ cuyo obje-

- 98 Kathleen Merchant, José Villar, Edgar Kestler, "Maternal height and newborn size relative to risk of intrapartum caesarean delivery and prenatal distress", *B J Obstet Gynecol*, 2001, N° 108, 689-696.
- 99 Andrea Linton, Michael R. Peterson, Thomas V. Williams, "Effects of maternal characteristics on cesarean delivery rates among US Department of Defense healthcare beneficiaries, 1996-2002", *Birth*, 2004, N° 31, pp. 3-11.
- 100 Raghad Al-Mufti, Andrew McCarthy, Nicholas M. Fisk, "Obstetricians' personal choice and mode of delivery", *Lancet*, 1996, N° 347, p. 544.
- 101 Susan F. Murray, "Relation between private health insurance and high rates of caesarean section in Chile: qualitative and quantitative study", *British Medical Journal*, 2000, N° 321, pp. 1501-1505.
- 102 Leo Turcotte, John Robst, Solomon Polachek, "Medicaid coverage and medical interventions during pregnancy", *Int J Health Care Finance Econ*, 2005, N° 5, pp. 255-271.
- 103 Robin Kalish, et al., "Intrapartum elective cesarean delivery: a previously unrecognized clinical entity", *Obstet Gynecol*, 2004, N° 103, pp. 1137-1141.
- 104 The Lancet, "What is the right number of caesarean sections?", *Lancet*, 1997, N° 349, p. 815.
- 105 Howard Minkoff, et al., "Ethical dimensions of elective primary cesarean delivery", *Obstet Gynecol*, 2004, N° 103, pp. 387-392.
- 106 Jennifer Wu, Andrew Hundley, Anthony Visco, "Elective primary cesarean delivery: attitudes of urogynecology and maternal-fetal medicine specialists", *Obstet Gynecol*, 2005, N° 105, pp. 301-306.
- 107 Christina S. Cotzias, Sara Paterson-Brown, Nicholas M. Fisk, "Obstetricians say yes to maternal request for elective caesarean section: a survey of current opinion", *Eur J Obstet Gynecol Reprod Biol*, 2001, N° 97, pp. 15-16.
- 108 José Villar, Eliette Valladares, Daniel Wojdyla, et al., "Caesarean delivery rates and pregnancy outcomes: the 2005 WHO global survey on maternal and perinatal health in Latin America", *Lancet*, 2006, N° 367, pp. 1819-1829.

tivo fue evaluar el parto por cesárea y sus resultados, comprendiendo 120 instituciones seleccionadas de manera aleatoria, pertenecientes a 24 regiones geográficas en ocho países de América Latina. Fueron evaluados 97.095 partos, cuya tasa media de cesáreas fue de 33 por (rango de cuartil 24-43), con las tasas más elevadas en hospitales privados (51 por ciento, 43-57). La tasa de partos por cesárea estuvo asociada positivamente con el uso de antibióticos postparto y morbi-mortalidad materna; en tanto, el incremento en la tasa de partos por cesárea estuvo asociado con un incremento en las tasas de mortalidad fetal y con un número alto de recién nacidos ingresados a cuidados intensivos por siete días o más. Los autores concluyeron que las tasas altas de partos por cesárea no necesariamente significan atención y servicios de buena calidad, por lo que cada institución debería iniciar una evaluación detallada y rigurosa de los factores relacionados con la atención obstétrica y perinatal en la población a la que brindan servicios que, en algunos casos, podrían ocasionar daño. La OMS destacó en 2015 que la tasa ideal de cesáreas, reconocida por profesionales de la salud de todo el mundo, debe ser de 10-15 por ciento de todas las gestaciones que llegan a término; esta tasa permite disminuir la morbilidad y mortalidad materno-fetal, cuyos incrementos hasta el 30 por ciento no ocasionarían modificaciones en dicha morbi-mortalidad, por lo que se considera que cifras de 20-25 por ciento podrían ser más realistas, y sobre todo más fáciles de lograr y conservar en nuestro medio.¹⁰⁹

Durante los últimos quinientos años la cesárea ha cumplido con un papel crucial para el manejo de la labor de parto y el parto. Particularmente en el último siglo y medio, los progresos y desarrollos aplicados a esta área de la medicina se han traducido en una disminución de la mortalidad materna, que ha ido a la par –irremediablemente– de un incremento en la incidencia de la cesárea (tabla 2), cuyos beneficios y riesgos para la madre y el recién nacido, así como su justificación, deben ser evaluados continuamente en cada institución. Las indicaciones para su realización han cambiado a lo

109 Organización Mundial de la Salud, *Declaración de la Organización Mundial de la Salud sobre tasas de cesárea*, OMS, Ginebra, 2015.

largo del tiempo y ameritan también una reevaluación permanente. Así, cada vez son más raros los casos de desproporción absoluta cefalopélvica gracias a una resolución de las deformidades pélvicas; manteniéndose como desafíos actuales la función uterina anormal, los grados relativos de desproporción y las presentaciones anormales. Ejemplos claros de reevaluación exitosa han sido identificados a través de los estudios sobre parto después de cesárea previa¹¹⁰ y el manejo del parto podálico.¹¹¹

Bajo estas circunstancias, las perspectivas futuras de la cesárea dependen indudablemente de las consideraciones éticas que se generan en su entorno y que los profesionales de la salud involucrados tienen la obligación de observarlas. Para el efecto, Frank A. Chervenak y Laurence B. McCullough han propuesto un modelo de responsabilidad profesional y ética obstétrica,¹¹² cuyas implicaciones se refieren a dos tópicos fundamentales: parto por cesárea por elección de la paciente y prueba de labor de parto después de parto por cesárea. Este modelo de responsabilidad profesional y ética obstétrica se basa en el concepto ético de la medicina como una profesión y los principios éticos de beneficencia y autonomía. El médico obstetra tiene obligaciones basadas en la beneficencia y en la autonomía para la mujer embarazada y obligaciones basadas en la beneficencia para el feto viable, en cuyo caso la ética del parto por cesárea requiere de un balance de obligaciones para la embarazada y el feto como paciente.

La implicación del modelo de responsabilidad profesional para el parto por cesárea por elección de la paciente es que el médico obstetra debería responder a tal solicitud con una recomendación en contra del parto por cesárea sin indicación médica y a favor del parto vaginal, lo que debería ser explicado, discutido, analizado y documentado en el consentimiento informado. Chervenak y McCullough

110 Marie-Jocelyne Martel, Catherine Jane MacKinnon, "Guidelines for vaginal delivery after previous Caesarean birth", *J Obstet Gynaecol Can*, 2005, N° 27, pp. 164-188.

111 Andrew Kotaska, Savas Menticoglou, Robert Gagnon, "Vaginal delivery of breech presentation", *J Obstet Gynaecol Can*, 2009, N° 31, pp. 557-566.

112 Frank A. Chervenak, Laura B. McCullough, "The professional responsibility model of obstetric ethics and caesarean delivery", *Best Practice & Research Clinical Obstetrics and Gynaecology*, 2013, N° 27, pp. 153-164.

plantean que es éticamente permisible implementar una decisión informada y reflexiva para un parto por cesárea no indicado. En tanto, la implicación del modelo propuesto para el caso de prueba de labor de parto después de parto por cesárea es que, en entornos adecuadamente equipados y dotados de personal capacitado, el médico obstetra debería ofrecer la prueba de labor de parto después de parto por cesárea y el parto por cesárea planificado a mujeres quienes han tenido una incisión transversa baja previa. Los autores coinciden en que el médico obstetra no debería recomendar una prueba de labor de parto después de parto por cesárea a mujeres con una incisión clásica previa.

La ética constituye una parte fundamental para ofrecer, recomendar a favor o en contra y realizar un parto por cesárea. La ética preventiva tiene como objetivo prevenir un conflicto ético en la práctica clínica a través del uso del consentimiento informado para ofrecer un parto por cesárea como una alternativa médica razonable frente al parto vaginal o recomendar a favor o en contra de un parto por cesárea. El modelo de responsabilidad profesional y ética obstétrica fundamenta y guía este enfoque de ética preventiva, en función de lo que Aníbal Faúndes afirma categóricamente: *“Como especialistas, debemos insistir en que los colegas de las nuevas generaciones se preocupen de ser verdaderos obstetras, lo que significa no resolver todo con una cesárea, mantener las competencias obstétricas y respetar la verdadera voluntad de la mujer”*.¹¹³

Referencias Bibliográficas

AL-MUFTI, Raghad, MCCARTHY, Andrew, FISK, Nicholas M., “Obstetricians’ personal choice and mode of delivery”, *Lancet*, 1996, N° 347, p. 544.

ARIAS, Elizabeth, et al., “Annual summary of vital statistics-2002”, *Pediatrics*, 2003, N° 112, pp. 1215-1230.

113 Aníbal Faúndes, Laura Miranda, “Causas y consecuencias del...”, cit. 72.

- AUBARD, Y., LE MEUR, Y., (et al.), "Histoire de l'opération césarienne", *Rev Fr Gynecol Obstet*, 1995, N° 90, p. 5-11.
- BARRETT, RL., "A fifteen-year study of cesarean section in the women's hospital in the state of New York", *Am J Obstet Gynecol*, 1939, N° 37, p. 434.
- BAUDELOQUE, Jean F., *System of Midwifery*, J. Heath J, London, 1790.
- BELIZÁN, JM., et al., "Rates and implications of caesarean sections in Latin America: ecological study", *British Medical Journal*, 1999, N° 319, pp. 1397-1402.
- BOLEY, JP., "The history of caesarean section: 1935", *Can Med Assoc J*, 1991, N° 145, p. 319-320.
- CARRANZA, Fermín, "La infección. Segunda Parte: Joseph Lister y la antiseptia", *Revolucionarios de la Ciencia. Vida e historia de los creadores de la medicina moderna*, Ediciones B Argentina S.A., Buenos Aires, 1998.
- CHANNING, Walter, *A Treatise on Etherization in Childbirth*, William D. Ticknor and Company, Boston, 1848.
- CHERVENAK, Frank A., MCCULLOUGH, Laura B., "The professional responsibility model of obstetric ethics and caesarean delivery", *Best Practice & Research Clinical Obstetrics and Gynaecology*, 2013, N° 27, pp. 153-164.
- CHURCHILL, Fleetwood, *Theory and practice of midwifery*, H Renshaw, London, 1866.
- CLARK, Steven, et al., "Maternal death in the 21st century: Causes, prevention and relationship to cesarean delivery", *Am J Obstet Gynecol*, 2008, N° 199, p. 36.
- COTZIAS, Christina S., PATERSON-BROWN, Sara, FISK, Nicholas M., "Obstetricians say yes to maternal request for elective caesarean section: a survey of current opinion", *Eur J Obstet Gynecol Reprod Biol*, 2001, N° 97, pp. 15-16.
- CRUZ OREJUELA, Alfonso, *La cesárea transperitoneal suprasinfisaria*, Tesis de Grado, Archivo General de la Universidad Central del Ecuador, 30 de junio de 1936.

- D'SOUZA, Rohan, "Caesarean section on maternal request for non-medical reasons: Putting the UK National Institute of Health and Clinical Excellence guidelines in perspective", *Best Practice & Research Clinical Obstetrics and Gynaecology*, 2013, N° 27, pp. 165-177.
- DIECKMANN, WJ., SESKI, AG., "Cesarean section at the Chicago lying-in hospital 1931-1949", *Surg Gynecol Obstet*, 1950, N° 90, 443.
- DOLMAN, Claude E., "Lister, Joseph", CC. Gilliespi, ed., *Dictionary of Scientific Biographies*, C. Scribner's Sons, New York, N° 8, 1974.
- DUNN, Peter M., "Hendrick van Deventer (1651-1724) and the pelvic birth canal", *Arch Dis Child Fetal Neonatal*, 1998, N° 79, p. 157-158.
- FAÚNDES, Aníbal, MIRANDA, Laura, "Causas y consecuencias del progresivo aumento del parto por cesárea", *Revista Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia*, 2015, Vol. 22, N° 2-3, pp. 108-112.
- GALABIN, Alfred Lewis, *A manual of midwifery*, J&A Churchill, London, 1893, p. 684.
- GLISSON, Francis, *A treatise of the rickets: being a disease common to children*, N. Culpeper, London, 1651.
- GUILLIMEAU, Jacques, *Childbirth or the happy deliverie of women*, T Hatfield, London, 1612.
- HAMILTON, Alexander, *Outlines of the theory and practice of midwifery*, C. Elliott, Edinburgh, 1784.
- HARDING, Antony J., *Joseph Lister and Antisepsis*, Priory Press Ltd., London, 1977.
- HARRIS, Robert Patterson, "A study and analysis of one hundred caesarean operations in the United States during the present century, and prior to the year 1878", *Am J Med Sci*, 1879, N° 77, p. 43.
- HOGBERG, Ulf, "Maternal deaths related to cesarean section in Sweden 1951-1980", *Acta Obstet Gynecol Scand*, 1989, N° 68, pp. 351-357.
- HULL, John, *A Defense of the Caesarian operation*, Manchester, 1798.

- KALISH, Robin, et al., "Intrapartum elective cesarean delivery: a previously unrecognized clinical entity", *Obstet Gynecol*, 2004, N° 103, pp. 1137-1141.
- KAYSER, Carl, "De eventu sectionis Caesarean", *Am J Med Sci*, 1844, N° 7, p. 489.
- KEEP, Nathan Cooley, "Inhalation of the ethereal vapor for mitigating human suffering in surgical operations and acute diseases", *Boston Med Surg J*, 1847, N° 36, p. 226.
- KEEP, Nathan Cooley, "The letheon administered in a case of labor", *Boston Med Surg J*, 1847, N° 36, p. 274.
- KEHRER, Ferdinand Adolf, „Über ein modificirtes Verfahren beim Kaiserschnitte“, *Arch Gynäkol*, 1882, N° 19, pp. 177-209.
- KERR, JM Munro, "The lower uterine segment incision in conservative caesarean section", *J Obstet Gynaecol Br Emp*, 1921, N° 28, pp. 475-487.
- KERR, JM Munro, "The technic of cesarean section, with special reference to the lower uterine segment incision", *Am J Obstet Gynecol*, 1926, N° 12, pp. 729-734.
- KOTASKA, Andrew, MENTICOLOU, Savas, GAGNON, Robert, "Vaginal delivery of breech presentation", *J Obstet Gynaecol Can*, 2009, N° 31, pp. 557-566.
- LINTON, Andrea, PETERSON, Michael R., WILLIAMS, Thomas V., "Effects of maternal characteristics on cesarean delivery rates among US Department of Defense healthcare beneficiaries, 1996-2002", *Birth*, 2004, N° 31, pp. 3-11.
- LOW, James, "Caesarean section - Past and present", *J Obstet Gynaecol Can*, 2009, N° 31(12), p. 1131-1136.
- LOW, James, "Operative delivery: yesterday and today", *J Obstet Gynaecol Can*, 2009, N° 31, p. 132-141.
- LUDWIG, H., „Max Sänger (1853-1903). Die Uterusnaht beim Kaiserschnitt (1882)“, *Gynäkologe*, 2013, N°46, pp. 348-350.

- MARIESKIND, Helen, *An evaluation of cesarean section in the United States*, US Department of Health Education and Welfare, Washington, 1979.
- MARTEL, Marie-Jocelyne, MACKINNON, Catherine Jane, "Guidelines for vaginal delivery after previous Caesarean birth", *J Obstet Gynaecol Can*, 2005, N° 27, pp. 164-188.
- MAURICEAU, François, *Traite des maladies des femmes grosses*, 3rd ed., Hugh Chamberlen, London, 1697.
- MAZZUCA, Alberto, *Grandes maestros de la Medicina*, Capital Intelectual S.A., Buenos Aires, 2008.
- MERCHANT, Kathleen, VILLAR, José, KESTLER, Edgar, "Maternal height and newborn size relative to risk of intrapartum caesarean delivery and prenatal distress", *B J Obstet Gynecol*, 2001, N° 108, 689-696.
- MINKOFF, H., et al., "Ethical dimensions of elective primary cesarean delivery", *Obstet Gynecol*, 2004, N° 103, pp. 387-392.
- MURRAY, Susan F., "Relation between private health insurance and high rates of caesarean section in Chile: qualitative and quantitative study", *British Medical Journal*, 2000, N° 321, pp. 1501-1505.
- NATIONAL COLLABORATING CENTRE FOR WOMEN'S AND CHILDREN'S HEALTH, *Caesarean section: clinical guidelines*, Royal College of Obstetricians and Gynaecology, London, 2004.
- NORRIS, Richard C., ed., *An American textbook of obstetrics*, WB Saunders, Philadelphia, 1895, p. 917.
- NULAND, Sherwin B., *El enigma del doctor Ignác Semmelweis. Fiebras de parto y gérmenes mortales*, Antoni Bosch, editor, S.A., Barcelona, 2003.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, *Declaración de la Organización Mundial de la Salud sobre tasas de cesárea*, OMS, Ginebra, 2015.
- PARÉ, Ambroise, *The works of famous Chirurgeon, Ambrose Paré, trans out of Latin and compared with the French*. Ed. T. Johnston, London, 1634.
- PAREDES BORJA, Virgilio, *Historia de la Medicina en el Ecuador*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1963, p. 421.

- PÉREZ TAMAYO, Ruy, "Ética médica", J. González Valenzuela (ed.), *Perspectivas de bioética*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 2008, p. 194.
- PICKEL, H., "Edoardo Porro (1842-1902)", *Gynäkologe*, 2014, N° 47, pp. 145-
- PORRO, Edoardo, "Della amputazione utero-ovarica come complemento di taglio cesareo", *Ann Univ Med Chir (Milan)*, 1876, N° 237, pp. 289-350.
- POTTIEE-SPERRY, Francis, "The hysterotomokie or Caesarian birth of Francois Rousset (Paris, 1581). The book of an impostor or that of a precursor?" *Hist Sci Med*, 1996, N° 30(2), p. 259-268.
- PUNDEL, Jean-Paul, *Histoire de L'opération Césarienne*, Presses Academiques Européennes, Brussels, 1969.
- RACINET, Claude, FAVIER, Max, *La césarienne: indications, techniques, complications*, Masson, Paris, 1984, p. 1-184.
- RAMSBOTHAM, Francis H., *The principles and practice of obstetric medicine and surgery. A new American edition*, Blanchard and Lea, Philadelphia, 1856.
- RODENSTEIN, Charles F., "On the introduction of sutures into the uterus after caesarean section", *Am J Obstet*, 1881, N° 3, p. 577.
- ROUSSET, François, *Traite nouveau de l'hysterotomakie ou l'enfantement Caesareanne*, Paris, 1581.
- ROUTH, Amand, "On cesarean section in the United Kingdom", *J Obstet Gynaecol Br Emp*, 1912, N° 19, pp. 1-55.
- RULEAU, Jacques, *Traité de l'opération césarienne*, J. Lefebvre, Paris, 1704.
- SÄNGER, Max, "Zur Rehabilitirung des classischen Kaiserschnittes", *Arch Gynäkol*, 1882, N° 19, p. 370.
- SÄNGER, Max, *Der Kaiserschnitt bei Uterusfibromen nebst vergleichender Methodik der Sectio Caesarea und der Porro-Operation*, W. Engelmann, Leipzig, 1882.
- SCHUITEMAKER, Nico, et al., "Maternal mortality after cesarean section in the Netherlands", *Acta Obstet Gynecol Scand*, 1997, N° 76, pp. 332-334.

- SEELY, WF., "Abdominal cesarean section in Detroit in 1930", *Am J Obstet Gynecol*, 1932, N° 24, p. 68.
- SEWELL, Jane Eliot, *Cesarean section – a brief history. An exhibit at the National Library of Medicine, 30 April - August 1993*, ACOG, Bethesda, Maryland, 1993.
- SIMPSON, James Young, "Discovery of a new anaesthetic agent, more effective than sulphuric ether", *London Med Gazette*, 1847, N° 40, pp. 934-937.
- SIMPSON, James Young, "On a new anaesthetic agent, more efficient than sulphuric ether", *Lancet*, 1847, N° 2, pp. 549-551.
- SIMPSON, James Young, "Notes on the equipment of sulphuric ether in the practice of midwifery", *Monthly J Med Sci*, 1847, N° 75, pp. 638-640.
- SMELLIE, William, *A Treatise on the theory and practice of midwifery*, D. Wilson, London, 1752.
- SNOW, John, *On Chlorophorm and Other Anaesthetics: Their Action and Administration*, John Churchil, London, 1858.
- STEVENS, Thomas G., "Modern caesarean section. Critical review", *Journal of Obstetrics and Gynaecology*, 1902, pp. 52-61.
- THE LANCET, "What is the right number of caesarean sections?", *Lancet*, 1997, N° 349, p. 815.
- THOMAS, Herbert K., "The American obstetrics heritage: An inspiration in teaching obstetrics", *Obstetrics & Gynecology*, 1956, N° 8, p. 648-653.
- TURCOTTE, Leo, ROBST, John, POLACHEK, Solomon, "Medicaid coverage and medical interventions during pregnancy", *Int J Health Care Finance Econ*, 2005, N° 5, pp. 255-271.
- US DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES, *Cesarean childbirth*, National Institutes of Health, Bethesda, 1981, N° 82, p. 2067.
- VILLAR José, VALLADARES, Eliette, WOJDYLA, Daniel, et al., "Caesarean delivery rates and pregnancy outcomes: the 2005 WHO global survey on maternal and perinatal health in Latin America", *Lancet*, 2006, N° 367, pp. 1819-1829.

- WELZ, WE., "Abdominal cesarean section in Detroit in 1926", *Am J Obstet Gynecol*, 1927, N° 11, p. 361.
- WILKINSON, Chris, et al., "Is a rising caesarean section rate inevitable?", *B J Obstet Gynecol*, 1998, N° 105, pp. 45-52.
- WILLIAMS, John Whitridge, *Obstetrics: A textbook for the use of students and practitioners*, D Appleton and Company, London, 1903.
- WILLSON, J Robert, "The conquest of cesarean section-related infections: a progress report", *Obstet Gynecol*, 1988, N° 72, p. 519-532.
- WOMEN'S HEALTH CARE PHYSICIANS, Task Force on Cesarean Delivery Rates, *Evaluation of Cesarean delivery*. American College of Obstetricians and Gynecologists, Washington, 2000.
- WU Jennifer, HUNDLEY, Andrew, VISCO, Anthony, "Elective primary cesarean delivery: attitudes of urogynecology and maternal-fetal medicine specialists", *Obstet Gynecol*, 2005, N° 105, pp. 301-306.
- YOUNG, JH., *The history of Caesarean section*, HK Lewis & Co, London, 1944.



ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL: OFERTA ACADÉMICA EN UNIVERSIDADES ECUATORIANAS¹

Daniel Xavier Calva Nagua²

Resumen

El presente trabajo establece comparaciones teóricas de la arqueología y la antropología social como ciencias próximas, para entender sus aplicaciones prácticas en la gestión cultural e investigativa y describir cual es la situación de la oferta académica para programas de grado y postgrado en el Ecuador; la metodología que se utilizó parte de un enfoque cualitativo para brindar un análisis crítico a tres categorías: comparaciones, aplicaciones y oferta académica, que sirvieron para organizar la información. Se ha encontrado una arqueología y una antropología social con poco desenvolvimiento a pesar de ser un país en donde existe una amplia población indígena, asimismo, las aplicaciones de estas ciencias no están del todo aprovechadas y se observó una inexplicable fugacidad acompañada de una escasa oferta de programas académicos en las universidades. Las principales conclusiones a las que se llegó es que no existe necesidad de dividir los campos del saber sino más bien integrarlos, no hay mayor interés del Estado en invertir más recursos económicos para explotar la aplicabilidad de ambas ciencias y existe una imperiosa necesidad de realizar una pronta investigación explicativa a profundidad, para entender el por qué la oferta de programas de arqueología y antropología en Ecuador es tan inestable y fugaz.

1 Recibido: 29/07/2022 // Aceptado: 22/11/2022

2 Antropólogo con mención en antropología aplicada (Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, Quito), Licenciado en Pedagogía (Universidad de Machala) y Magister de Investigación (ESPOL, Guayaquil). Acreditado como Investigador Nacional Auxiliar 2 por la SENESCYT. Su principal línea de investigación es las ciencias del comportamiento humano (individual y masas). Actualmente, labora como asesor de investigaciones académicas. Ha sido consultor de imagen política (ciencias políticas), profesor del Instituto Tecnológico Superior Jubones de Pasaje, consultor en investigaciones etnológicas y arqueológicas, columnista principal del periódico impreso diario *Opinión* de Machala, etc.

Palabras clave: Ciencias sociales, institucionalización, creación de carreras, semejanzas, diferencias.

Abstract

The present work establishes theoretical comparisons of archeology and social anthropology as nearby sciences, to understand their practical applications in cultural and research management and describe what is the status of the academic offer for undergraduate and graduate programs in Ecuador; The methodology used was based on a qualitative approach to provide a critical analysis of three categories: comparisons, applications and academic offer, which served to organize the information. We have found an archeology and a social anthropology with little development despite being a country where there is a large indigenous population, likewise, the applications of these sciences are not fully exploited and an inexplicable transience was observed accompanied by a limited supply of academic programs in universities. The main conclusions reached are that there is no need to divide the fields of knowledge but rather integrate them, there is no greater interest of the State in investing more economic resources to exploit the applicability of both sciences and there is an urgent need to make a Prompt in-depth explanatory research, to understand why the offer of archeology and anthropology programs in Ecuador is so unstable and fleeting.

Keywords: Social sciences, institutionalization, career creation, similarities, differences.

Introducción

Intentar dar respuestas sobre la identidad cultural y la historia de los pueblos, puede ser una tarea difícil, más cuando no hay un suficiente número de investigaciones sobre este tema o sus resultados se contradicen entre sí, pero, la arqueología y antropología social son ciencias que pueden acudir a nosotros para tratar de entender el comportamiento de los individuos de las sociedades del pasado y el presente; por lo tanto en nuestro país, Ecuador, debe realizar un debate permanente que integré a la arqueología y a la antropología social, en donde se busque soluciones prácticas a los problemas del mundo contemporáneo, este debate y las propuestas que surjan deben venir desde la academia . Entonces, el objetivo central de este artículo es comparar la arqueología y la antropología social, entender sus aplicaciones reales y describir la oferta académica de estos programas académicos en Ecuador. La metodología utilizada parte de un análisis crítico de tres categorías: comparaciones, aplicaciones y oferta académica, por lo cual se ha echado mano de la bibliografía actualizada pese al poco tratamiento que ha recibido este tema. Partiremos diciendo que tanto la arqueología como la antropología social son eminentemente ciencias sociales y que ambas son ramas de la antropología general,³ aunque algunos teóricos opinan que la arqueología es una rama más cercana a la historia que a la antropología general, creando así todo un debate epistemológico que se extiende por las academias universitarias a nivel mundial. Según Johnson, esto se debe a que en Estados Unidos predomina la idea de que la arqueología es parte de la antropología, mientras que en Europa la arqueología sería hija de la ciencia histórica;⁴ pero en este artículo partiremos de que tanto arqueología como antropología social son ramas principales de la antropología general, se vuelve necesario este enfoque ya que en las academias latinoamericanas por la influencia directa de muchos científicos que estudiaron en EE.UU., a la arqueología se la ve como una rama cien por ciento antropológica.

3 Bárbara Miller, *Antropología cultural*, 5ta Edición, Pearson, Madrid, 2011, p .6

4 Matthew Johnson, *Teoría arqueológica: una introducción*, Ariel, Barcelona, 2000, p. 186

Cabe señalar que en sus inicios la antropología tuvo una controversia con la ciencia histórica, motivo por el cual la investigación arqueológica se iría a los departamentos de antropología en EE.UU., tal como manifiesta Kroeber que “*a pesar de las apariencias, la antropología en los EE.UU. ha sido en términos generales de una tendencia anti-histórica*”;⁵ la razón de la controversia y demás problemas surgidos, según Marzal, sería debido a que se asoció a la ciencia histórica con el evolucionismo, además del influjo del sociólogo Durkheim quien decía que los hechos sociales deben estudiarse como cosas y no como procesos.⁶ No obstante, Edward Evans-Pritchard durante la primera mitad del siglo XX reconcilió a la antropología con la historia introduciendo la dimensión diacrónica a la investigación de campo.⁷ Asumimos que arqueología y prehistoria tiene como objetivo lo mismo, el estudio de un pasado donde imperaban las sociedades ágrafas y la protoescritura,⁸ de esta forma hoy la antropología social se enriquecería del aporte de los estudios a través del tiempo, lo cual permitiría una aproximación más directa con la arqueología contemporánea.

Comparaciones

La ciencia está en constante actualización “*los datos pueden variar de un día para otro, según aparezcan los rastros y las evidencias*”,⁹ por ello se vuelve muy interesante el hecho de intentar ubicar las semejanzas y diferencias de dos ciencias que si partimos de la tradición

5 Cfr. Kroeber en: Leif Korsbaek, “La antropología y la historia: la historia de las mentalidades y la antropología en la actualidad”, *Revista Ciencia Ergo Sum*, vol. 7, núm. 2, pp. 189-199, 2000, p. 192

6 Manuel Marzal, *Historia de la antropología 3, Antropología social*, 2da Ed., Abya-Yala, Quito, 1997, p. 71

7 *Ibíd.*, p. 69

8 Aquí surge un debate y que hoy, parece, estar superado. Si bien la arqueología surge para estudiar pueblos ágrafos, en la actualidad el campo de la arqueología se ha llevado al estudio de sociedades cercanas, los ejemplos son varios como el rescate arqueológico en Pompeya o nuevas investigaciones en culturas mesoamericanas que demuestran el uso temprano de las matemáticas. Adicional, han surgido nuevos subcampos como es la arqueología subacuática, la arqueología experimental y la arqueología bélica.

9 Rodrigo Murillo, *Otro buen vivir*, Abya-Yala, Quito, 2013, p. 73

norteamericana provienen de la antropología general, por ello intentaré señalar aquello que las asemeja y las fronteras existentes en ambas ciencias sociales.

Semejanzas:

- Tanto la arqueología como la antropología social necesitan del trabajo de campo, utilizando sus respectivas herramientas metodológicas.
- Ambas se interesan por estudiar el comportamiento humano, el mundo simbólico y se valen de disciplinas auxiliares como la etnohistoria.
- Realizan estudios comparativos sobre la cultura de las diversas sociedades del planeta a través del tiempo y las actuales culturas.
- La arqueología y antropología social según la tradición norteamericana son ramas de la antropología general.

Diferencias:

- El arqueólogo centra más su atención en las sociedades del pasado, mientras que el antropólogo social estudia las sociedades vivas que aún no desaparecen ante una voraz globalización.
- El antropólogo social utiliza a la etnografía como principal metodología de investigación, mientras que el arqueólogo centra su formación y método en la excavación.
- Según la tradición académica europea la arqueología sería una rama de la ciencia histórica y además se denominaría: prehistoria.
- Los antropólogos sociales son empleados como consultores para programas de desarrollo social, mientras que los arqueólogos son más contratados para asuntos de gestión del patrimonio material.

Pese a las diferencias que puedan existir entre ambas ciencias, es necesario recalcar que las fronteras de las ciencias sociales en el siglo XXI se acortan y apuestan más por una interdisciplinariedad. Lamentablemente, aún existen personas e incluso intelectuales de

alto prestigio que intentan poner un sinfín de fronteras y otros limitantes que dificultan que un arqueólogo haga antropología social y viceversa. Las brechas de la ciencia no deben monopolizar las investigaciones científicas, sobre todo cuando ahora se habla tanto de la sociedad del conocimiento y el acceso a la información libre. Un ejemplo claro de lo que, sumando la arqueología y la antropología social puede hacerse, es la *etnoarqueología*. A breves rasgos podríamos definirla como una disciplina encargada de obtener información sobre la conducta humana a través de los derivados materiales que los integrantes de cada pueblo producen.

Para González Ruibal la etnoarqueología es necesaria por dos motivos: primero para eliminar el sesgo etnocéntrico que solemos tener de los otros y documentar a los pueblos no occidentales que están en peligro de desaparecer;¹⁰ en efecto, mediante las investigaciones etnoarqueológicas se puede plantear más hipótesis a través de analogías claras sobre cómo era la vida de los habitantes en ciertas áreas geográficas. La etnoarqueología aún es joven pero muy optimista, los arqueólogos se valen de la etnografía para intentar ver aquellas realidades tan esquivas que incluso escapan a los ojos de los investigadores más experimentados. En el mundo contemporáneo hay escasas de sociedades en estado puro, por lo tanto, desde hace décadas por medio de la teoría del rango medio de Lewis Binford, es la etnoarqueología una disciplina muy útil para salvaguardar datos que permiten registrar patrones culturales de las sociedades que se investiga.

Una estrategia muy utilizada es el estudio de los artefactos y como se desechan en el presente, para establecer leyes científicas que intentan dar luces sobre la conducta de los habitantes del pasado;¹¹ asimismo, Politis y Jaimes (2005) recomiendan que al estudiar artefactos también hay que tener en cuenta el valor simbólico y la prolongación del ciclo de vida luego del descarte.¹² La mezcla de

10 Alfredo González Ruibal, *La experiencia del otro. Una introducción a la etnoarqueología*, Akal, Madrid, 2003, p. 9

11 Michael Schiffer, "La arqueología conductual", *Boletín de Antropología Americana*, vol. 23, pp. 31-37, 1991, p. 32

12 Gustavo Politis y Arturo Jaimes, "Patrones de descarte entre los Hoti del Amazonas Venezolano", *Boletín de Antropología Americana*, vol. 23, pp. 31-37, 1991, p. 32

arqueología y antropología social es un caldo de cultivo perfecto para la creación de metodologías avanzadas que van más allá del registro material. Aunque existen ciertas críticas a las metodologías e incluso a la propia existencia de la etnoarqueología, tal es el caso de Olivier Gosselain quien hace referencia a que esta disciplina es una reinención de disciplinas ya existentes;¹³ probablemente, esto se deba a que existe aún cierta confusión en la interpretación de la cultura viva, pues algunos investigadores neófitos que intentan hacer etnoarqueología terminan llevando a cabo labores de etnografía. Cabe volver a mencionar un limitante más serio el cual es la reducción de comunidades cazadoras-recolectoras en el mundo, además, de que investigadores “herederos de la Nueva Arqueología han encontrado en la arqueometría muchas soluciones específicas a sus problemas sobre la fabricación y uso de objetos prehistóricos”;¹⁴ pues, es a través de la arqueometría moderna que muchas veces el investigador relega a un segundo plano a la observaciones etnoarqueológicas que se podrían presentar en campo, sobre todo con la aparición de nuevos softwares que realizan simulaciones en tiempo real que hasta hace décadas eran de difícil acceso. Sin embargo, creemos que el trabajo etnoarqueológico brinda respuestas oportunas y apegadas a la realidad cultural.

Arqueología una ciencia con fama hollywoodense

Son muchas las confusiones y mitos de que un arqueólogo es un aventurero por excelencia y formación, según Kottak “los santuarios norteamericanos -Disneylandia en California y Walt Disney World en Florida- deben su éxito no solo a las atracciones que ofrecen, sino a los años de programación que han influido sobre los norteamericanos durante más de medio siglo”,¹⁵ prueba de ello tenemos al personaje de Indiana

lano”. En Eduardo Williams, Editor, *Etnoarqueología. El contexto dinámico de la cultura material a través del tiempo*, El Colegio de Michoacán, Michoacán, 2005, p. 238

13 Olivier Gosselain, “To hell with ethnoarchaeology!”, *Archaeological Dialogues*, 23(2), pp. 215-228, 2016, p. 225

14 Alfredo González Ruibal, “De la etnoarqueología a la arqueología del presente”. En Juan Salazar, Inés Domingo, José Azkárrega y Helena Bonet, Coordinadores, *Mundos tribales una visión etnoarqueológica*, Diputación de Valencia, Valencia, 2008, p. 17

15 Phillip Kottak, *Antropología: una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana*, McGraw-Hill, Madrid, 1994, p. 476

Jones, aquel arqueólogo aventurero ficticio del cine que nunca sale herido de gravedad a pesar de que se enfrenta a la muerte constantemente; este personaje es una especie de superhéroe similar a Spiderman y Batman, sumado a que Indiana es todo un intelectual al punto de compartir sus aventuras de la búsqueda de tesoros con la docencia universitaria, siendo todo un personaje de historieta que algunos neófitos ven como ejemplo a seguir, mientras que para algunos intelectuales como los de la posición teórica de la Arqueología Social Latinoamericana, Indiana Jones es el estereotipo más erróneo y negativo para la arqueología a nivel global.

Indiana Jones, en resumen, es todo un mito moderno al punto que hay gente académica de otros campos, que creen que este personaje del cine existió realmente, pero, en realidad la arqueología, no puede ser tan aventurera como dice Hollywood, algo que cabe recalcar es que la antropología también es vista como una ciencia de aventura en donde un científico se adentra en las profundidades de las selvas vírgenes para contactar a grupos aislados, y obtener información inmediata. Si analizamos estos falsos estereotipos que se tiene de la arqueología y otras ciencias afines ampliaríamos el tema a todo un libro. Otro mito, que merece esclarecimiento, es la constante confusión entre arqueología y antropología, Rosana Guber comenta que *“antropología no es un término que tenga un inmediato y sencillo referente; en el mejor de los casos, el saber corriente identifica al antropólogo con el arqueólogo o el paleontólogo”*.¹⁶ Lo que llama la atención de todo esto es que la arqueología y la antropología social son ciencias que, a veces, son usadas como sinónimos, probablemente, debe ser por la tradición estadounidense de emplear un fuerte análisis antropológico durante las investigaciones arqueológicas, Johnson nos recuerda que *“un licenciado de los años sesenta y setenta en Estados Unidos con intención de hacer el doctorado sobre arqueología y optar por integrarse en la universidad se le exigía dominar la antropología”*.¹⁷ Probablemente, esto se esclarecería con la inserción de más asigna-

16 Rosana Guber, *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Paidós, Buenos Aires, 2008, p. 156

17 Matthew Johnson, op. cit., p. 48

turas académicas sobre ciencias sociales a los estudiantes de la educación primaria, secundaria y universitaria.¹⁸

Haciendo un breve repaso de las teorías arqueológicas tenemos a la corriente Histórico-Cultural que dominó el inicio de las academias arqueológicas latinoamericanas a principios del siglo XX y que se “desarrollaba en un marco del romanticismo y de la creación de identidades nacionales”;¹⁹ y de forma simultánea el Difusionismo también se extendía buscando sociedades que aparentemente esparcieron su cultura por todo el mundo, al punto que algunos teóricos creían que los egipcios fueron una civilización que influenció a los mayas. Cabe señalar que estas dos teorías hoy casi superadas, aparte de congelar en los museos a la cultura, fueron un marco teórico muy fuerte para los arqueólogos del nazismo alemán, quienes buscaban comprobar la existencia de una raza aria la cual ellos creían que era superior y la destinada a gobernar el mundo por los próximos mil años; Hitler, envió a varios arqueólogos a buscar evidencias materiales que evidencien esa falsa supremacía racial y así mantener todo un control sobre las masas, siendo el prehistoriador Gustaf Kossinna quien encabezaría las investigaciones de los nazis.²⁰ Es así como notamos que tanto la arqueología como la antropología social comparten un pasado al servicio de la dominación global.

De las teorías más actualizadas en arqueología está la Procesual o Nueva Arqueología la cual postuló que “la arqueología americana es antropología o es nada”,²¹ sin duda alguna, esta frase pegó muy fuerte en las academias norteamericanas de ciencias sociales, algo que no causó mucho revuelo en Europa donde la arqueología se fija mayormente en las ciencias históricas. Los procesualistas son muy objetivos en sus investigaciones y buscan técnicas cada vez más pre-

18 Daniel Calva-Nagua, “El desafío de las fuentes arqueológicas para la educación ecuatoriana”, *Revista Maestro y Sociedad*, 15(3), pp. 393-408, 2018

19 Juan Quirós y Belén Bengoetxea, *Arqueología III. Arqueología medieval y posmedieval*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2010, p. 218

20 Aedeem Cremin, *Arqueología: los yacimientos arqueológicos y los tesoros culturales más importantes del mundo*, BLUME, Barcelona, 2009, p. 24

21 Cfr. Willey y Phillips, 1962 en: Lewis Binford, “Arqueología como antropología”. En Luis Orquera y Victoria Horwitz, Comps., *Clásicos de teoría arqueológica contemporánea*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2007, p. 15

cisas auxiliándose en las ciencias duras como la física o la química. Cabe destacar que, desde hace solo un par de décadas y, con la influencia del postmodernismo filosófico que dio remezones en la epistemología de la ciencia, surgieron varias corrientes arqueológicas; aquí vale destacar la corriente vigente más famosa en el siglo XXI la cual es el Postprocesualismo, estos teóricos *“rechazan la idea de que la cultura sea una mera adaptación al medio(...) Afirman que un análisis del pasado basado en métodos exclusivamente científicos y objetivos es imposible”*.²²

Después de este breve análisis no podemos negar la fuerte influencia de las corrientes del pensamiento, de la antropología social en la arqueología, al punto que Criado Boado (2012) dice que *“de los principales episodios en la evolución de la teoría arqueológica correlacionados con la evolución de la teoría antropológica; son historias paralelas, pero la arqueología va retrasada y <<a remolque>>”*;²³ en efecto, si ahondamos a gran escala en las lecturas y comparamos la historia de las corrientes arqueológicas y las antropológicas notaremos que la arqueología demora un poco para entregarnos teorías más actualizadas. Por ejemplo, mientras que en la antropología social se descontinuó el difusionismo hacia 1940, en la arqueología al difusionismo se lo seguía empleando hasta 1950 e incluso más. En este punto es muy notable la importancia de la antropología social en los estudios de los arqueólogos, pues es la antropología social una de las principales ciencias que han acompañado al progreso de la arqueología desde el siglo XX y que ayudan a la interpretación correcta de los restos materiales encontrados en la excavación.

Antropología social una ciencia con pasado colonial y guerra

Ante todo hay que aclarar el problema del nombre lo cual confunde a muchos interesados en esta ciencia: en varias lecturas se puede apreciar la denominación de antropología social, etnología, antropología cultural o incluso antropología sociocultural; y aunque

²² Jorge Eiroa, *Nociones de prehistoria general*, 3era Edición, Ariel, Barcelona, 2009, p. 36

²³ Felipe Criado Boado, *Arqueológicas. La razón perdida*, Bellaterra, Barcelona, 2012, p. 38

existen autores que intentan dar diferencias conceptuales a lo que es la antropología social, la antropología cultural y la etnología, Manuel Marzal nos aclara el panorama:

A esta ciencia se le llama en Estados Unidos antropología cultural, en Inglaterra, social y en Francia, etnología, si bien la similitud de marcos teóricos y metodológicos utilizados, permite concluir que se trata de una misma disciplina. ¿A qué se debe la diversidad de nombres? sin duda al enfoque que la disciplina tiene en cada país en su nacimiento.²⁴

Una vez aclarado el problema del nombre, hay que aceptar que la antropología en sus inicios nació bajo la teoría Evolucionista, un concepto muy usado en biología pero que, actualmente, ya está superado en las ciencias sociales y las humanidades. Los primeros antropólogos como Morgan y Tylor respondían al pensamiento filosófico del siglo XIX e intentaban describir a los supuestos salvajes que habitaban en tierras lejanas de los países desarrollados y a los cuales se debía llevar todo el proceso civilizatorio occidental. La historia de la antropología está muy bien documentada, pues han existido diferentes corrientes y otras teorías que se superponen entre sí, el evolucionismo es, sin duda alguna, la corriente de la antropología social que más hondo caló en el pensamiento de la teoría social e incluso, este evolucionismo de Morgan, influyó a que el marxista F. Engels escriba su famoso texto de 1884 *El origen de la familia, propiedad privada y el estado*.²⁵

Ya en el siglo XX en EE.UU. Franz Boas cuestionaba fuertemente la teoría evolucionista de la antropología social por medio de la corriente del Relativismo Cultural y Particularismo Histórico que él implemento para los análisis de este campo, asimismo, los Funcionalistas ingleses como Malinowski rechazaban los postulados de los primeros antropólogos como Tylor. Sin embargo, Inglaterra ordenó numerosos estudios para conocer de una mejor forma a los na-

24 Manuel Marzal, *Historia de la antropología 2. Antropología cultural*, 6ta Edición, Abya-Yala, Quito, 1998, p. 16

25 Federico Engels, *El origen de la familia, propiedad privada y el estado*, Fundación Federico Engels, edición 2006. Ver en: https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels_origen_familia_interior_alta.pdf (21-09-2022)

tivos en sus colonias de ultramar,²⁶ con ello, más antropólogos funcionalistas se sumaron a las órdenes de la corona británica; en 1929 Malinowski publicó “Practical Anthropology”²⁷ en donde él identifica las principales actividades del antropólogo social, las cuales serían suministrar información para la administración colonial y entrenar a los administradores.²⁸

Y es que la antropología social nació como una ciencia de dominación de las zonas periféricas y así se mantuvo por varias décadas. En los EE.UU. durante la segunda guerra mundial, Ruth Benedict alumna de Boas trabajó al servicio de su país y estudió antropológicamente a los japoneses, luego saldría publicado su famoso libro *El Crisantemo y la Espada*,²⁹ es así como observamos que en tiempos de guerra la antropología social puede ser utilizada para estudiar el comportamiento del enemigo. Incluso, en tiempos más recientes, el gobierno estadounidense ha seguido empleando a los antropólogos para estudios de la cultura. El proyecto *Human Terrain System* fue muy importante para las llamadas guerras contra el terrorismo en el siglo XXI.³⁰

Hace décadas el antropólogo social latinoamericana se centraba en estudiar el mundo simbólico y se limitaba a hacer sendos análisis, pero no se introducía mayormente en el estudio político-económico o la resolución de conflictos, este ejemplo nos brinda Díaz-Polanco: “Durante el diálogo de San Andrés, entre el EZLN y el gobierno federal, la Autonomía brotó como la demanda central de los indíge-

26 Lorena A. Campo, *Diccionario básico de antropología*, Abya-Yala. Quito, 2008, p. 85

27 Bronislaw Malinowski, “Practical anthropology”, *Africa: Journal of the International African Institute*, Vol. 2, No. 1, Cambridge University Press, 1929

28 Mónica Martínez y Cristina Larrea, *Antropología social, desarrollo y cooperación internacional: introducción a los fundamentos básicos y debates actuales*, UOC, Barcelona, 2010, p. 34

29 Ruth Benedict, *El crisantemo y la espada. Patrones de la cultura japonesa*, Alianza Editorial, 2011

30 El programa HTS, que se lanzó en febrero de 2007, integra a antropólogos y otros científicos sociales en equipos militares en Irak y Afganistán. Actualmente hay cinco equipos de terreno humano en Irak y uno en Afganistán, y el proyecto de \$ 41 millones está configurado para operar 26 equipos en esos países durante el próximo año. El proyecto HTS ha sido cubierto por la BBC, el New York Times, el Washington Post, el Boston Globe, el Chronicle of Higher Education y otros importantes medios de comunicación. En: American Anthropological Association, AAA se opone al proyecto del sistema de terreno humano del ejército de EE. UU. Ver en: <https://www.americananthro.org/ConnectWithAAA/Content.aspx?ItemNumber=1626> (22-09-2022)

nas. Lo asombroso es que en los estudios antropológicos de esos pueblos, que cubren estantes enteros, no existe la menor referencia a la Autonomía”.³¹

Hoy la antropología social aplicada está en boga y son antropólogos sociales quienes laboran en la asesoría de muchos gobiernos en el mundo. La arqueología tampoco se ha librado de apoyar en momentos de conflicto a los gobiernos de sus países, el mejor ejemplo es el uso de arqueólogos y antropólogos físicos contratados por el Tercer Reich durante la segunda guerra mundial, ya que el gobierno nazi buscaba evidenciar científicamente el origen de los arios. Según Bárbara Miller en su libro *Antropología cultural*³² de 2011, los antropólogos de hoy deben leer economía, sociología, derecho, psicología, medicina y demás ciencias. Pues, estos investigadores también hacen: antropología médica, desarrollo local endógeno, antropología del turismo, políticas públicas, antropología económica, educación intercultural y por supuesto, previa formación, hacen arqueología.

La interdisciplinaria entre la antropología social y la arqueología es un hecho, la región oriental de la República del Ecuador ha sido poco explorada, sin embargo, algunos arqueólogos y antropólogos sociales se han lanzado a hacerlo en décadas recientes. La cerámica al parecer fue inventada localmente en el medio amazónico hace aproximadamente siete mil años incluso antes que en la costa ecuatoriana con los Valdivia,³³ por lo que el desarrollo de las sociedades al oriente de nuestro país hace miles de años, ya es un hecho comprobado. Francisco Valdez menciona culturas mejor documentadas como la Mayo-Chinchi de hasta cinco mil quinientos años de antigüedad,³⁴ con todo esto, podemos deconstruir la idea para que la amazonia ya no sea vista como un lugar lleno de fauna salvaje e inundable por el desbordamiento de los ríos, lo cual hizo creer a varios científicos como Betty Meggers³⁵ que esta era una región que

31 Héctor Díaz-Polanco, *Antropología social en perspectiva*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 1999, p. 29

32 Bárbara Miller, *Antropología cultural*, 5ta Edición, Pearson, Madrid, 2011.

33 Stéphen Rostain, “10 mil años de inventos en la amazonia”, *Revista Ecuador Terra Incógnita*, núm. 85, pp. 6-12, 2013, p. 10

34 Francisco Valdez, “Los primeros pueblos amazónicos”, *Revista Ecuador Terra Incógnita*, núm. 85, pp. 14-23, 2013, p. 23

no permitía el desenvolvimiento de las sociedades complejas; de ser así estaríamos retomando la teoría de Donald Lathrap quien proponía que la amazonia sudamericana es fuente de un gran desarrollo humano prehistórico.³⁶ En septiembre de 2013 en Quito, se llevó a cabo el III Encuentro Internacional de Arqueología Amazónica, y en donde participaron varios investigadores de renombre como el antropólogo Philippe Descola,³⁷ los arqueólogos Michael Heckenberger,³⁸ Eduardo Goes Neves,³⁹ Heiko Prümers,⁴⁰ etc.; esto nos brinda

35 La Dra. Meggers fue una reconocida arqueóloga, miembro de la comunidad del NMNH por más de 70 años. Trabajó en América del Sur y el Caribe; su aporte para el Ecuador y la cuenca amazónica fue de peculiar importancia. Recibió numerosos reconocimientos a través de América del Sur por su dedicación a la arqueología, y por su apoyo incondicional a instituciones académicas y colegas en todo el continente. En: José Echeverría, "Betty Meggers", Arqueología Ecuatoriana, 02 de julio de 2012. Ver en: <https://www.arqueo-ecuatoriana.ec/es/noticias/noticias/1504-betty-meggers> (22-09-2022)

36 Donald W. Lathrap, fue doctor en antropología egresado de Hardvare University, que pregonó por años la teoría de que en la amazonia sudamericana existieron sociedades complejas y que dicha zona no fue un área geográfica inhóspita. En: Gaëtan Juillard, Libro "El Alto Amazonas" de Donald W. Lathrap, 12 de noviembre de 2010. Ver en <https://www.arqueo-ecuatoriana.ec/es/noticias/publicaciones/1186-libro-qel-alto-amazonasq-de-donald-w-lathrap> (23-09-2022).

37 Philippe Descola, es un antropólogo francés. Estudió filosofía en la École Normale Supérieure y etnología en la École Pratique des Hautes Études. Hizo su tesis bajo la dirección de Claude Lévi-Strauss. Especialista en los pueblos indígenas de la Amazonia y sobre todo de los Achuar de Ecuador, Philippe Descola se dedica al estudio de los modos de socialización de la naturaleza. En: Alexander Pedraza, Entrevista a Philippe Descola, 02/25/2022. Ver en: <https://antroposoy.com/entrevistas/entrevista-a-philippe-descola> (22-09-2022)

38 Para Michael Heckenberger, antropólogo estadounidense, en la región amazónica en general hay una gran diversidad cultural que está en un dilema constante por el avance del progreso occidental, sobre todo por la imposición de modelos de vida. «Se debería aprovechar y valorar la experiencia que ellos tienen y que les ha permitido vivir por miles de años en comunidad con la naturaleza», dice el especialista.

Añade que la «actividad extractivista está acabando con los modos de vida indígena ya que lo que se hace es indemnizar a la gente a cambio de ocupar su área, pero eso no es solución ya que una vez que se agotan los recursos la gente se encuentra con un entorno que ha sido destruido». En: El 'progreso' resta la identidad de los amazónicos. Ver en: <https://ocar.u.org.ec/2013/09/15/el-progreso-resta-la-identidad-de-los-amazonicos/> (23-09-2022)

39 Doctor en arqueología, profesor del Museo de Arqueología y Etnología de la Universidad de São Paulo, investigador especialista en Amazonas. Ver en: <https://fru.to/es/palestrante/eduardo-goes-neves-es/> (23-09-2022)

40 Heiko Prümers es arqueólogo con enfoque en los países latinoamericanos. Estudió la maestría y realizó su doctorado en "Alt-Amerikanistik" (estudios americanistas) en la Universidad de Bonn, Alemania. Ha trabajado en el Perú, México, Ecuador y, durante más de 20 años, en las tierras bajas de Bolivia. En: Conferencias Magistrales, IV Encuentro Internacional de Ar-

demasiados motivos para seguir investigando, ya que aún falta por escribir y rescribir muchas más páginas sobre la antropología social y la arqueología de Ecuador; y también, sobre el hecho de ampliar la bibliografía sobre los primeros pobladores que habitaron las tierras altas y bajas de las zonas que hoy llamamos Sudamérica. Lamentablemente, en Ecuador ante la escasa oferta académica de la arqueología y la antropología estos eventos académicos brillan por su ausencia.

Gestión cultural del patrimonio material e inmaterial

El patrimonio material son aquellos vestigios que permanecen desde hace siglos bajo tierra, sobre la superficie e incluso bajo el agua⁴¹; y sigue visible en la actualidad, ya sea por conservación de las estructuras o por rescate en excavaciones, por ejemplo: las pirámides mesoamericanas, artículos de guerra medieval o galeones españoles hundidos. En cuanto al patrimonio inmaterial es todo aquello correspondiente a saberes ancestrales y otras costumbres que van transmitiéndose de generación en generación, por ejemplo: la técnica de la elaboración del sombrero de paja toquilla. En nuestro país las entidades que se encargan de la investigación material e inmaterial: son el Ministerio de Cultura, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y, en menor grado, la Casa de la Cultura Benjamín Carrión y, hasta hace pocos años, el Banco Central. Sin embargo, en la cúpula de estas entidades no siempre están a cargo los historiadores, arqueólogos o antropólogos, sino más bien, los arquitectos u otros profesionales como los abogados o médicos,⁴² lo cual impide tener una visión propia de especialistas de la práctica patrimonial.

Los correctos peritajes de patrimonio darán mejores luces para una identidad nacional y la riqueza de la diversidad de nuestros

queología Amazónica. Ver en: <https://4eiaa.wordpress.com/programa/conferencias-magistrales/> (23-09-2022)

41 En la actualidad se realizan varias investigaciones bajo el agua, ya sea en ríos profundos, lagos e incluso en el mar, esta nueva rama es la arqueología subacuática.

42 Florencio Delgado, "La arqueología ecuatoriana en el siglo XXI". En: Katherine Enríquez, Compiladora, *La arqueología y antropología en Ecuador*, Abya-Yala, Quito, 2011, p. 23

pueblos, mas hay que destacar que el gobierno del doctor Rafael Correa, intervino para crear la policía del patrimonio y así salvaguardar los artefactos ancestrales, que, hasta hace pocos años, eran sacados ilegalmente al extranjero y terminaban en colecciones privadas. Algo que ha entorpecido la investigación arqueológica en Ecuador, es el huaquerismo, los *huaqueros* son “*personas que buscan tesoros en los sepulcros indígenas y excavan con el fin de extraerlos*”,⁴³ quienes por encontrar metales preciosos como el oro no les importó ni importa en lo absoluto la conservación de la cerámica precolombina ni otros restos. Un caso acaecido a mediados de la década de los años 90 del siglo pasado, ocurrió en el barrio Los Vergeles, en el pueblo de Machala en Ecuador, en donde los habitantes encontraron artefactos materiales pertenecientes a la cultura Jambelí, Guangala e incluso la Milagro-Quevedo, el antropólogo Rodrigo Murillo manifiesta que “*el hecho fue un festín descarnado, hubo todo tipo de piezas que fueron hurtadas, se perdió la oportunidad de investigar y publicar libros e incluso hacer un museo para la ciudad*”.⁴⁴

Políticas públicas y otras aplicaciones para hoy

Las dos ciencias aquí tratadas poseen aplicaciones que se enlazan con las políticas públicas de cada país, en pocas palabras, no son ciencias en donde únicamente sus profesionales se dedican a impartir cátedras universitarias o investigaciones meramente científicas auspiciadas por alguna ONG. Por ello existe una arqueología aplicada y una antropología social aplicada. Describamos brevemente a ambos tipos profesionales. Los *arqueólogos* son empleados por los gobiernos para “*la gestión de patrimonio cultural, asesorando sobre la presencia de posibles restos arqueológicos antes de la puesta en marcha de proyectos como carreteras o edificios*”,⁴⁵ existen muchos gobiernos de países en la región latinoamericana que contratan a los arqueólogos para que brinden sus conocimientos y lleven a la aplicación proyec-

43 R.A.E., *Diccionario de la lengua española*, 22ª Edición, Espasa, Madrid, 2001.

44 Rodrigo Murillo, *Provincia de El Oro: monumentos arqueológicos*, sin editorial, Machala, 2011, p.43

45 Bárbara Miller, op. cit., p. 10

tos de turismo. Los *antropólogos sociales* proporcionan perspectivas culturales del comportamiento humano a la elaboración de leyes o reglamentos y es, a través de los estudios cualitativos, que se obtienen evidencias para que el gobierno intervenga en caso de conflictos; un antropólogo social posee un conocimiento amplio en mediación de conflictos interculturales y sus aportes teóricos holísticos permitirán dar una mayor inclusión a las diversidades culturales.

En cuanto a las otras aplicaciones, no es ningún secreto que hay antropólogos sociales y arqueólogos que trabajan bajo la figura de *consultor*, por ejemplo, hay antropólogos sociales que asesoran a empresas multinacionales como petroleras y mineras, siendo los antropólogos los mediadores comunitarios y que colaboran con estas empresas para introducir nuevas formas de economía industrial a las sociedades campesinas e indígenas. También está el caso de arqueólogos que laboran para la minería, petroleras y las grandes constructoras inmobiliarias y firman peritajes en donde certifican la existencia o no de restos materiales culturales. En cuanto al asunto ético que podría ser tan subjetivo ya que varía de investigador a investigador, tal como nos dice Adams “*el trabajador tiene una responsabilidad muy grande hacia la comunidad bajo estudio*”,⁴⁶ por lo tanto no podemos traicionar la confianza de quien nos abre las puertas de su casa y brinda la información tan anhelada. El asunto ético de la investigación, al final, será una decisión personal de cada científico que presté o no su firma en una consultoría, aunque haya organizaciones como la Asociación Americana de Antropología (A.A.A.) que exponen todo un código de ética.

Llegado a este punto es necesario recalcar el respeto por el otro en base a la alteridad para el cual se debe comprender que ya vivimos en tiempos posmodernos donde se ha demostrado científicamente que no existen las mal llamadas ‘razas humanas’ y que lo que nos diferencia son simplemente rasgos étnicos fenotípicos, por tanto debemos respetar las costumbres del otro aunque a veces no nos guste ese modo de vida, o sea, aceptar la difícil misión de incre-

46 Richard Adams, “Seminario de integración social guatemalteca”. En Patricio Guerrero, Compilador, *Antropología aplicada*, Abya-Yala, Quito, 1997, p.22

mentar el sentido de alteridad y aplicarla en todos los aspectos de vida. La moral varía en muchas culturas, y de una a otra cultura, pero existen principios como la no violencia y el derecho a la vida, esos principios debemos asumirlos como nuestros y no criticar a los demás. Es allí cuando el antropólogo social y el arqueólogo con conocimientos suficientes sobre diversidad cultural, se pone a prueba y demuestra que es un científico especialista en las relaciones interculturales. No es nada admisible que un arqueólogo o antropólogo social del siglo XXI, ande por el mundo destruyendo los logros de las últimas décadas en cuanto a las luchas contra el racismo, la ruptura de las diferencias abismales entre las clases sociales, el esnobismo, la violencia de género y el cuidado correcto en cuanto a la gestión patrimonial.

La oferta académica en las universidades ecuatorianas

Parece algo increíble que, en nuestro país con una gran herencia cultural, la formación de investigadores en estas áreas del conocimiento no es una prioridad para los transitorios gobiernos del Estado ecuatoriano. Las universidades públicas no preparan de forma continua antropólogos, arqueólogos o historiadores puros, como se hace en países vecinos como el Perú, en donde existe mayor interés por parte del gobierno por su cultura e historia local. No debo dejar de referirme al papel de los investigadores modernos, nuestro deber no es solo de enfocarnos en propuestas para un futuro, pues sin saber de la historia que define a nuestros pueblos no podremos saber de dónde venimos y el porqué del comportamiento que poseemos; es por eso que estudiamos el pasado y una correcta interpretación del mismo, no solo ayudara a forjar un gran país, sino también a reconocer nuestra realidad revitalizando la verdadera identidad de nuestros pueblos. El gobierno ecuatoriano debería abrir un centro de enseñanzas estatal superior similar al CIESAS o la Escuela Nacional de Antropología e Historia existente de México, solo así podremos llenar el vacío en la investigación arqueológica; de nada sirve crear más direcciones de gestión cultural o secretarías de Estado, sin los respectivos

arqueólogos y antropólogos sociales en dicha entidad, o poner policías del patrimonio si no hay el suficiente número de especialistas trabajando al interior de dichos programas gubernamentales.

Pero a pesar de todo lo acaecido en Ecuador existen unos cuantos centros de investigación financiados y cofinanciados por el gobierno de la república que se dedicaron a hacer tanto como arqueología y antropología social, es así como tenemos: el Instituto Otavaleño de Antropología, el Departamento de Antropología de la Universidad Católica del Ecuador, el CONAH (Corporación de Arqueología Antropología e Historia), entre otros, con menor apoyo estatal, como el Centro Cultural Abya-Yala. Son entidades con un financiamiento limitado pues solo una parte de su presupuesto es cubierta por el gobierno y el resto funciona por donaciones y la autogestión, estos centros, aunque pequeños han ayudado muchísimo a la conservación del patrimonio material del país y a la salvaguarda del patrimonio inmaterial. Todo este panorama podría parecer pesimista, pero se respiran vientos con nuevas esperanzas, pues hay ideas para aperturar las escuelas de arqueología y antropología social en las universidades estatales como la Universidad Central del Ecuador, que misteriosamente a pesar de ser la más antigua del país y estar en la capital, solo se ha limitado a la apertura de una única maestría en la primera década del siglo XXI.

A continuación, se nombrará a los programas tanto extintos como vigentes, tanto de antropología social como arqueología en Ecuador, las causas para el cierre no están claras ya que no existe ninguna investigación que explique la desinstitucionalización de estos programas:

En los años 80 aparece en la Escuela Superior Politécnica del Litoral con el título de la licenciatura en arqueología pero se cerró en la primera mitad de la década de los noventa, en la primera década del 2000 se logró abrir la especialización de arqueología en la licenciatura de antropología que ofertaba la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, luego la maestría de arqueología en la Universidad Central del Ecuador pero cerró en poco tiempo, luego por aquellos mismos años se abrió una licenciatura en la Universidad

Península de Santa Elena, en la segunda década del siglo XXI aparece la maestría en arqueología de la ESPOL y posteriormente la reapertura de la licenciatura en dicha casa de estudios, asimismo, hay una especialización a nivel de licenciatura en la Universidad San Francisco de Quito. En cuanto a la oferta de programas de antropología, la situación es muy similar, la primera carrera de antropología surge en solitario en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en los años 70 y que aún se mantiene, en los años 90 aparece la licenciatura en antropología aplicada en la Universidad Politécnica Salesiana y sigue vigente, la maestría de antropología en Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y que aún recibe alumnos; además, una maestría en antropología en la Universidad del Azuay pero cerró inmediatamente. En la primera década del 2000 aparece una maestría en antropología en la Universidad Salesiana, pero, cerró sus puertas en dos cohortes, también hubo una licenciatura muy fugaz en la Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas que tuvo problemas para graduar a sus estudiantes y otra licenciatura en la Universidad Técnica de Ambato; pero ambas licenciaturas cerraron inmediatamente sin mayor explicación. Para la segunda década del siglo presente aparecen otras maestrías fugaces en antropología una en la Universidad Técnica de Ambato y otra en la Universidad Estatal de Cuenca.

Aparentemente esos serían todos los programas de arqueología y antropología que han existido a lo largo de la historia de las universidades del Ecuador que se puede encontrar en la base de datos de la página gubernamental de socio empleo,⁴⁷ puede que falté mencionar algún programa fugaz más, pero ante tanta inestabilidad en los programas académicos de arqueología y antropología social, vale cuestionarse el ¿Por qué?, no hay investigaciones que expliquen por qué en Ecuador las ciencias sociales y humanísticas no son ofertadas y, si aparecen, se cierran inmediatamente, salvó la carrera de sociología que posee una mayor institucionalidad con más de siete programas vigentes. Otras carreras que adolecen del mismo síntoma son la carrera de historia y la de filosofía, sencillamente nos enfren-

⁴⁷ Daniel Calva Nagua, *Arqueología y universidad una aproximación al caso ecuatoriano*, Editorial ESPOL, Guayaquil, 2020, p.29.

tamos a serios problemas de investigación académica, pues si no hay egresados y graduados ¿Quién elaborará las investigaciones de esta índole? la respuesta merece toda una tesis de investigación que aborde los problemas de institucionalización de cada carrera social. Merece un símil con la migración de las golondrinas. Lógicamente, ante la falta de programas que permanezcan constantes y aperturados, con una plantilla de docentes estables es lo deseable. En este punto, solo dos o tres universidades van a ser reconocidas como Programas Constantes si los comparamos con los programas académicos tipo golondrina. Tal vez aún está muy lejos el ver toda una Escuela Nacional de Ciencias Antropológicas e Históricas o un CIE-SAS en Ecuador, pero la apertura de estas carreras en más universidades públicas es el primer paso.

Conclusiones

Tanto la antropología social como la arqueología en la tradición académica norteamericana son ramas principales de la antropología general, lo que diferencia principalmente a estas ciencias es su metodología y sus temas de estudio, mientras que en antropología social se usa a la etnografía para estudiar un grupo humano contemporáneo, en arqueología se emplea excavaciones para hallar vestigios materiales de grupos humanos del pasado. La antropología social y la arqueología han dado paso a disciplinas jóvenes como la etnoarqueología; haciendo un recorrido histórico de las corrientes principales de estas ciencias podemos notar que la arqueología ha tenido una gran influencia de las teorías de la antropología social, asimismo podemos notar que estas ciencias durante el siglo XX fueron empleadas por las potencias mundiales como herramientas de dominación y se han tejido mitos en torno de ellas.

La antropología social y la arqueología pueden trabajar de forma interdisciplinar y con otras ciencias, brindando perspectivas frescas, enriquecedoras y con resultados más eficaces sobre el estudio cultural. Además, el patrimonio material e inmaterial de nuestros pueblos no es algo que se debe tomar a la ligera pues amerita inves-

tigarse a detalle para obtener una información más eficaz y fidedigna. Hoy los arqueólogos y antropólogos sociales laboran en la construcción de políticas públicas, aunque también trabajan para empresas transnacionales, sin embargo, está muy claro que la correcta aplicabilidad de ambas ciencias beneficiaría a las minorías étnicas.

En Ecuador el desarrollo de la oferta académica de estas ciencias ha sido muy limitado, no se puede entender por qué la fugacidad de licenciaturas y maestrías al interior de las universidades ecuatorianas, por otra parte, ese tema merece un análisis profundo lo cual se debe plantear desde una tesis. No es posible, que un país con tanta riqueza cultural, no posea institucionalidad en sus programas académicos, por este motivo hay una ausencia de profesionales en arqueología y antropología social al interior de las entidades de control estatal y burocrático, ya que, al no existir profesionales en estas ramas se dará espacio al ingreso de otros profesionales que incluso pueden estar alejados de las ciencias sociales. Se podría establecer muchas teorías de por qué no hay una amplia oferta académica de estas carreras en Ecuador luego del estudio propuesto.

Bibliografía

ADAMS, Richard, "Seminario de integración social guatemalteca". En Patricio Guerrero, Compilador, *Antropología aplicada*, Abya-Yala, Quito, 1997.

BINFORD, Lewis "Arqueología como antropología", 1962. En Luis Orquera y Victoria Horwitz Compiladores, *Clásicos de teoría arqueológica contemporánea*, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires, 2007.

CALVA-NAGUA, Daniel, "El desafío de las fuentes arqueológicas para la educación ecuatoriana", *Revista Maestro y Sociedad*, 15(3), pp. 393-408, 2018.

- , *Arqueología y universidad una aproximación al caso ecuatoriano*, Ed. ESPOL, Guayaquil, 2020.
- CAMPO, Lorena A., *Diccionario básico de antropología*, Abya-Yala, Quito, 2008.
- CREMIN, Aedeen, *Arqueología: los yacimientos arqueológicos y los tesoros culturales más importantes del mundo*, BLUME, Barcelona, 2009.
- CRIADO BOADO, Felipe, *Arqueológicas. La razón perdida*, Bellaterra, Barcelona, 2012.
- DELGADO, Florencio, "La arqueología ecuatoriana en el siglo XXI". En: Katherine Enríquez Compiladora, *La arqueología y antropología en Ecuador*, Abya-Yala, Quito, 2011.
- DÍAZ-POLANCO, Héctor, *Antropología social en perspectiva*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 1999.
- EIROA, Jorge (2009). *Nociones de prehistoria general* (3era Ed.). Barcelona: Ariel.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo, *La experiencia del otro. Una introducción a la etnoarqueología*, Akal, Madrid, 2003.
- , "De la etnoarqueología a la arqueología del presente". En Juan Salazar, Inés Domingo, José Azkárraga y Helena Bonet, Coordinadores, *Mundos tribales una visión etnoarqueológica*, Diputación de Valencia, Valencia, 2008.
- GOSELAIN, Olivier, "To hell with ethnoarchaeology!", *Archaeological Dialogues*, 23(2), pp.215-228, 2016.
- GUBER, Rosana, *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Paidós, Buenos Aires, 2008.
- JOHNSON, Matthew, *Teoría arqueológica: una introducción*, Ariel, Barcelona, 2000.
- KORSBAEK, Lief, "La antropología y la historia: la historia de las mentalidades y la antropología en la actualidad", *Revista Ciencia Ergo Sum*, núm.7, vol.2, pp.189-199, 2000.
- KOTTAK, Phillip, *Antropología: una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana*, McGraw-Hill, Madrid, 1994.

MARTÍNEZ, Mónica y LARREA, Cristina, *Antropología social, desarrollo y cooperación internacional: introducción a los fundamentos básicos y debates actuales*, UOC, Barcelona, 2010.

MARZAL, Manuel, *Historia de la antropología 3. Antropología social*, 2da Edición, Abya-Yala, Quito, 1997.

-----, *Historia de la antropología 2. Antropología cultural*, 6ta Edición, Abya-Yala, Quito, 1998.

MILLER, Bárbara, *Antropología cultural*, 5ta Edición, Pearson, Madrid, 2011.

MURILLO, Rodrigo, *Provincia de El Oro: monumentos arqueológicos*, sin editorial, Machala, 2011.

-----, *Otro buen vivir*, Abya-Yala, Quito, 2013.

POLITIS, Gustavo y JAIMES, Arturo, "Patrones de descarte entre los Hoti del Amazonas Venezolano". En Eduardo Williams, Editor, *Etnoarqueología. El contexto dinámico de la cultura material a través del tiempo*, El Colegio de Michoacán, Michoacán, 2005.

QUIRÓS, Juan y BENGOETXEA, Belén, *Arqueología III. Arqueología medieval y posmedieval*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2010.

R.A.E., *Diccionario de la lengua española*, 22ª Edición, Espasa, Madrid, 2001.

ROSTAIN, Stéphen, "10 mil años de inventos en la amazonia", *Revista Ecuador Terra Incógnita*, núm.85, pp. 6-12, 2013.

SCHIFFER, Michael, "La arqueología conductual", *Boletín de Antropología Americana*, vol. 23, pp.31-37, 1991.

VALDEZ, Francisco, "Los primeros pueblos amazónicos", *Revista Ecuador Terra Incógnita*, vol. 85, pp.14-23, 2013.

COCHASQUÍ, 1532 A 1932: 400 AÑOS DE RESILIENCIA HISTÓRICA^{1,2}

Ryan Scott Hechler³

Will Pratt⁴

Andrea E. Chávez Chuquimarca⁵

Resumen

Este artículo es el primero de una serie de exploraciones que estamos desarrollando sobre la historia de Cochasquí. Comenzamos con las primeras menciones de Cochasquí del período del colonialismo español y cómo la conquista imperial Inka y las políticas coloniales españolas llevaron a la despoblación gradual de Cochasquí. A continuación, hablaremos de Cochasquí en el marco del período

1 Recibido: 15/10/2022 // Aceptado: 28/11/2022

2 Agradecimientos: Los autores desean dedicar este artículo a la memoria de Manuel Arturo Chávez Aguirre, de la Prefectura de Pichincha. El Director Chávez Aguirre fue un gran apoyo para nuestras investigaciones en Cochasquí y estamos siempre agradecidos por haber tenido el privilegio de trabajar con él.

El autor Ryan Scott Hechler desea agradecer al Ibero-Amerikanisches Institut (Instituto Ibero-Americano, Berlín, Alemania) el apoyo a su investigación sobre la historia de las contribuciones arqueológicas realizadas por Max Uhle en Ecuador.

3 Director, Proyecto Arqueológico Cochasquí, Pichincha. Candidato a doctorado en Antropología, Departamento de Antropología, Universidad de Tulane, Nueva Orleans, LA, EE. UU. Investigador asociado, Instituto Latinoamericano e Ibérico, Universidad de Nuevo México, Albuquerque, NM, EE. UU. Becario de Fulbright-Hays, Fulbright Ecuador, Quito. Investigador visitante y becario, Instituto Ibero-Americano, Berlín, Alemania. Director, Ecuadatos: Datación absoluta de Ecuador. Director, Proyecto Arqueológico Cochasquí-Mojanda, Pichincha, 2016-2019. Maestría en Antropología, Universidad de McGill, Montréal, QC, Canadá, 2014. [rhechler@tulane.edu](https://orcid.org/0000-0002-3946-764X) | <https://orcid.org/0000-0002-3946-764X>

4 Director, Proyecto Arqueológico Zuleta, Imbabura. Candidato a doctorado en Geografía, Departamento de Geografía y Medio Ambiente, Universidad de Texas en Austin, TX, EE. UU. Investigador, Laboratorio de Suelos y Geoarqueología, Departamento de Geografía y Medio Ambiente, Universidad de Texas en Austin, TX, EE. UU. Director, Proyecto Arqueológico Cochasquí-Mojanda, Pichincha, 2016-2019. Maestría en Antropología, Departamento de Antropología, Universidad Estatal de Texas, San Marcos, TX, EE. UU., 2019. wpratt@utexas.edu | <https://orcid.org/0000-0002-7747-5376>

5 Directora, Proyecto Arqueológico Cochasquí, Pichincha. Estudiante de Maestría en Arqueo-

de la Ilustración y de las expediciones científicas para mostrar cómo Malchingui superó gradualmente a Cochasquí como el principal centro de población de la región. También discutimos cómo, al mismo tiempo que Cochasquí disminuía como centro regional, crecía el interés nacional y mundial por su potencial arqueológico. Nuestra exploración termina con la llegada de Max Uhle al sitio en 1932 y el inicio de las prospecciones arqueológicas modernas de Cochasquí. Aunque 400 años son una gran franja de tiempo para cubrir, esto no es más que una sinopsis de algo mucho más grande y que esperamos enunciar mejor en una serie de momentos históricos que han sido en gran parte pasados por alto.

Palabras clave: Cochasquí, Época del Colonialismo Español, Misión Geodésica Francesa, República Temprana del Ecuador, desarrollo de la arqueología ecuatoriana

Abstract

This article is the first in a series of explorations that we are developing pertaining to the history of Cochasquí. We begin with the earliest mentions of Cochasquí from the period of Spanish colonialism and how Inka imperial conquest and Spanish colonial policies led to the gradual depopulation of Cochasquí. We then discuss Cochasquí within the framework of Enlightenment Period cartography and scientific expeditions to show how Malchingui gradually overtook Cochasquí as the major population center in the region. We also discuss how, at the same time Cochasquí was diminishing as a regional center, national and global interest in its archaeological potential grew. Our exploration ends with the arrival of Max Uhle at

logía Histórica, Departamento de Antropología, Universidad de Massachusetts-Boston, MA, EE. UU. Directora Asistente, EcuDatos. Catalogadora de Bienes Muebles (2021-2022), Catalogadora Asistente de Artefactos Arqueológicos (2021), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Quito. Consultora de Colecciones de Museos, Museo de Arte Precolombino Casa del Alabado, Quito, 2019. Directora Asistente (2019), Gerente de Laboratorio (2017-2019), Técnica Arqueológica (2016-2018), Proyecto Arqueológico Cochasquí-Mojanda, Pichincha. Licenciatura en Antropología, Departamento de Antropología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2019. andrea.chavez002@umb.edu | <https://orcid.org/0000-0002-1426-1776>

the site in 1932 and the beginning of modern archaeological prospecting of Cochasquí. While 400 years is a large swath of time to cover, this is but a synopsis of something much larger and we hope to better enunciate on in a series of historical moments that have been largely overlooked.

Keywords: Cochasquí, Spanish Colonialism, French Geodesic Mission, Early Republic of Ecuador, development of Ecuadorian archaeology

Introducción: Cerrando la brecha

El sitio arqueológico de Cochasquí está situado en un lugar destacado de la vertiente superior sur del complejo volcánico Mojanda-Fuya Fuya. Este sitio es visto con cariño por muchas personas en todo el Ecuador como un importante predecesor del estado-nación ecuatoriano que figura en muchos mitos históricos⁶ que, independientemente de su veracidad, contribuyeron a una identidad regional antes de la independencia y sigue desempañando una parte importante en política moderna.⁷ El sitio en sí mismo ha sido solamente preservado como Parque Arqueológico Cochasquí desde 1981, ahora bajo la protección administrativa del Consejo Provincial de Pichincha. Como muchos otros sitios importantes de tolas a lo largo de las provincias de Pichincha e Imbabura, la memoria de Cochasquí ha sobrevivido a los siglos, gracias a la resistencia indígena a las persecuciones coloniales bajo los Inkas y los españoles. Estos aspectos serán expuestos más adelante.

6 Oswaldo Hugo Benavides, *Making Ecuadorian Histories: Four Centuries of Defining Power*, University of Texas Press, Austin, 2004.

7 En ciertos aspectos, esta experiencia es similar a la del enfoque interpretativo moderno de Tiwanaku en Bolivia en el que las políticas nacionalistas modernas intentan conectarse con el pasado indígena. Ver: David Kojan, "Paths of Power and Politics: Historical Narratives at the Bolivian Site of Tiwanaku", *Evaluating Multiple Narratives: Beyond Nationalist, Colonialist, Imperialist Archaeologies*, editado por Junko Habu, Clare Fawcett y John Matsunaga, Springer, New York, 2008, pp. 69-85.

El componente monumental más antiguo de Cochasquí fue la tradición de los montículos funerarios entre 750 d.C. hasta aproximadamente 1280 d.C.,⁸ año en el que el volcán Quilotoa entró en erupción, la mayor erupción volcánica en Sudamérica desde el inicio del Holoceno, que extendió la lluvia de cenizas por la mayor parte de Ecuador.⁹ Además de la realidad de la caída masiva de cenizas, el Quilotoa fue una de las varias grandes erupciones volcánicas de la última parte del siglo XIII que contribuiría al enfriamiento global y acabaría precipitando el inicio de la Pequeña Edad de Hielo, trayendo cambios climáticos adversos al norte de Ecuador.¹⁰ Las sociedades indígenas perseveraron con una variedad de métodos y reestructuraciones de organización social, desarrollando nuevas tradiciones e incluso una serie de etnogénesis como la de los Cara.¹¹

Durante este período, se observa el auge de la tradición de los montículos de plataforma cuadrangulares, denominados pirámides, y parece que se abandonó la práctica de construir montículos funerarios.¹² La evidencia arqueológica de los montículos indica que los entierros iniciales probablemente fueron oficiados con importantes ritos funerarios públicos y que los entierros centrales incluso fueron reabiertos.¹³ Las cumbres de las pirámides muestran importantes ri-

8 Udo Oberem, "Los montículos funerarios con pozo", *Cochasquí: Estudios arqueológicos, Volumen 1*, editado por Udo Oberem, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1981, pp. 125-142.

9 Patricia Mothes y Minard Hall, "The Plinian Fallout Associated with Quilotoa's 800 yr BP Eruption, Ecuadorian Andes", *Journal of Volcanology and Geothermal Research*, vol. 176, no 1 (2008), pp. 56-69.

10 Para obtener información relacionada con el cambio climático, consultar Marie-Pierre Ledru, et al., "The Medieval Climate Anomaly and the Little Ice Age in the Eastern Ecuadorian Andes", *Climate of the Past*, vol. 9, no 1 (2013), pp. 307-321. Para obtener más información sobre la respuesta humana a la caída de ceniza, consultar William S. Pratt, *The Utilitarian and Ritual Applications of Volcanic Ash in Ancient Ecuador*, Tesis de Maestría, Department of Anthropology, Texas State University, San Marcos, 2019.

11 J. Stephen Athens, "Etnicidad y adaptación: El periodo tardío de la ocupación Cara en la sierra norte del Ecuador", *Sarance*, no 24 (1997), pp. 161-204. Ver también: Ryan Scott Hechler, "Quijos... ¿Quienes?: desenmarañado las identidades de la Alta Amazonia", *Strata*, vol. 1, no 1 (2023), en prensa.

12 Udo Oberem, "Algunas características arquitectónicas de las pirámides de Cochasquí", *Cochasquí: Estudios arqueológicos, Volumen 1*, editado por Udo Oberem, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1981, pp. 59-69.

13 Ryan Scott Hechler, "Over the Andes, and through Their Goods: Late Pre-Columbian Political Economic Networks in Northern Ecuador", *The Archaeology of the Upper Amazon*, editado por Ryan Clasby y Jason Nesbitt, University of Florida Press, Gainesville, 2021, pp. 212-215.

tuales espirituales que ocurrieron en público fuera de las estructuras ceremoniales (donde ocurrieron más eventos privados) y que las comunidades circundantes completaron peregrinaciones, probablemente realizando procesiones por largas rampas de entrada durante momentos importantes del año.¹⁴

Es importante señalar que Cochasquí es uno de al menos 67 sitios monumentales de los Cara, cada uno de los cuales cumple importantes funciones espirituales para las comunidades circundantes.¹⁵ La interpretación general de estos sitios monumentales de los Cara es que eran de naturaleza ceremonial, y alguna forma de élite local (caciques) controlaba y residía en o cerca del sitio, no necesariamente en las cumbres de las pirámides debido a la naturaleza no residencial de arquitectura y artefactos encontrados allí. Además, la naturaleza ceremonial de las pirámides con rampas es el reconocimiento cuidadoso de los rasgos naturales, como cuando las rampas terminan en fuentes de agua como quebradas y ríos.¹⁶ Cochasquí, al igual que otros sitios monumentales, unió comunidades regionales bajo un poderoso centro.

Sea cual sea el impacto regional de la erupción del Quilotoa y de la Pequeña Edad de Hielo, cuando el Tawantinsuyu (el Imperio Inka) invadió la región, Cochasquí prosperaba.¹⁷ Lo que pudo ser

14 Wolfgang Wurster, "Ruinas existente", *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador, 1964-1965*, editado por Udo Oberem y Wolfgang Wurster, Verlag Philipp von Zabern, Mainz Am Rhein, 1989, pp. 58-59. Ver también: Ryan Scott Hechler, "Over the Andes, and through Their Goods: Late Pre-Columbian Political Economic Networks in Northern Ecuador", *The Archaeology of the Upper Amazon*, editado por Ryan Clasby y Jason Nesbitt, University of Florida Press, Gainesville, 2021, pp. 212-215.

15 J. Stephen Athens, *Inventary of Earthen Mound Sites, Northern Highland Ecuador*, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, Quito, 2003, pp. 33-38, Tabla 1.

16 Jacinto Jijón y Caamaño, *Contribución al conocimiento de los Aborígenes de la Provincia de Imbabura en la República del Ecuador*, Blass y Cía, Madrid, 1914, pp. 295-298.

Betty Meggers, *Ancient Peoples and Places: Ecuador*, Thames & Hudson, London, 1966, p. 143.

Udo Oberem, "Algunos hallazgos arqueológicos de la sierra ecuatoriana", *Primer simposio de correlaciones antropológicas Andino-Mesoamericano: 25-31 de julio de 1971, Salinas, Ecuador*, editado por Jorge G. Marcos Pino y Presley Norton, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, 1982, p. 342.

Pierre Gondard y Freddy López, *Inventario arqueológico preliminar de los Andes septentrionales del Ecuador*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1983, p. 267.

17 Cochasquí solo se menciona en el contexto de la conquista de los Inkas por varios cronistas coloniales españoles: Pedro de Cieza de León en 1553, Pedro Sarmiento de Gamboa en 1572, Miguel Cabello Balboa en 1586, Martín de Murúa en 1590-1611 y Fernando de Montesinos en 1644. Consultar Ryan Scott Hechler, *Alternative Inka Imperial Strategies in Northern Ecuador*,

una adquisición algo pacífica bajo el emperador Thupa Inka Yupanki, se convirtió rápidamente en una rebelión bajo su hijo Wayna Qhapaq. Cochasquí fue el primer pueblo Cara en sucumbir ante el Tawantinsuyu, siendo, supuestamente, quemado por los Inkas y obligados los sobrevivientes a huir por Mojanda-Fuya Fuya. La rebelión de los Cara concluyó con una masacre en Yahuarcocha (es decir, “lago de sangre” en Quechua y Kichwa, como se denominó a partir de entonces) cerca de Caranquí.¹⁸ Después de esto, no pasaría mucho tiempo en ocurrir la despoblación de Cochasquí hasta la propia muerte de Wayna Qhapaq como resultado, presumiblemente, de la viruela, además, la posterior guerra civil dinástica entre sus hijos Atawallpa (de Quito) y Waskar (de Cuzco), y la eventual llegada de Francisco Pizarro y otros conquistadores españoles en 1532.¹⁹ Y aquí es donde comienza nuestra historia.

La historia de Cochasquí durante el período colonial español ha sido, en gran parte, ignorada. La relativa escasez de documentos históricos referidos a Cochasquí podría hacer pensar que este centro monumental quedó abandonado después de la conquista incaica. Sin embargo, varios documentos registrados durante los siglos siguientes sugieren que el declive gradual de Cochasquí fue más matizado. El único intento exhaustivo de resumir esta historia hasta ahora ha sido una breve sinopsis etnohistórica del siglo XVI de Udo Oberem,²⁰ famoso por su proyecto arqueológico del Grupo Ecuador en Cochasquí entre los años 1964 y 1965.²¹

Tesis de Maestría, Department of Anthropology, McGill University, Montréal, 2014, p. 135, Tabla 1.

18 Ibidem, pp. 11-17, y Ryan Scott Hechler, *Monumental Endings and Imperial Re-Imagings: Disentangling the Inka Presence at Cochasquí, Ecuador*, Tesis de Doctorado en progreso, manuscrito, Department of Anthropology, Tulane University, Nueva Orleans, s.f.

19 Más información sobre la guerra civil del Tawantinsuyu en: María Rostworowski de Diez Canseco, *Historia del Tahuantinsuyu*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2013, pp. 153-197. Más información sobre la historia de la experiencia colonial española de los descendientes de los Inkas y otros grupos indígenas en: Nathan Wachtel, *La vision des vaincus: Les Indiens du Pérou devant la conquête espagnole 1530-1570*, Editions Gallimard, Paris, 1971.

Más información pandemia de viruela en: Linda Newson, “Old World Epidemics in Early Colonial Ecuador”, *“Secret Judgments of God”: Old World Disease in Colonial Spanish America*, editado por Noble Cook y W. George Lovell, University of Oklahoma Press, Norman, 1991.

20 Udo Oberem, “Cochasquí en el Siglo XVI: Unas notas etnohistóricas”, *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador, 1964-1965*, editado por Udo Oberem y Wolfgang Wurster, Verlag Philipp von Zabern, Mainz Am Rhein, 1989, pp. 5-10.

El Colonialismo Español Temprano

Cochasquí no se discutió inicialmente en documentos administrativos coloniales españoles tempranos bien conocidos. En una declaración sobre los servicios de Diego de Sandoval para Francisco Pizarro en 1536, sólo se señalan los principales pueblos con los poderes políticos: Cara de Otavalo, Caranquí y Cayambe,²² que también se mencionan constantemente en los primeros cabildos coloniales españoles de Quito. Cochasquí está notoriamente ausente, un reflejo directo de la realidad de su estado actual de influencia en ese momento. Nuestra primera referencia conocida de Cochasquí está en los libros de cabildos coloniales españoles de 1538, y se refiere a la entrega de tierras a Alonso Fernández como estancia cerca de una laguna - las lagunas de cráter de Mojanda-Fuya Fuya (Caricocha/Laguna Grande, Yanacocha/Laguna Negra, y Huarmicocha/Ñausacocha/Laguna Chiquita).²³ Cochasquí no sólo se refería a una comunidad específica, sino que también era un nombre intercambiable para Mojanda-Fuya Fuya. Entre 1538 y 1539, Alonso Fernández se quejó de que estas tierras no eran habitables más que para las vacas y solicitó tener acceso a una parcela más baja en la ladera de la montaña en una zona más cálida, y eventualmente tuvo acceso al

21 "[U]n grupo de antropólogos de la Universidad de Bonn, bajo la dirección del insigne ecuatorianista Udo Oberern, conformó el "Grupo Ecuador", para, con los auspicios del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y del Instituto Geográfico Nacional, realizar trabajos arqueológicos en Cochasquí...". En: Segundo Moreno Yáñez, "Una evaluación de los aportes de las investigaciones arqueológicas en Cochasquí", *Cochasquí: Estudios arqueológicos, Volumen 1*, editado por Udo Oberern, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1981, p.16. Ver también: Ryan Scott Hechler y William S. Pratt, "Grupo Ecuador en Cochasquí: Un 60º aniversario reflejo del legado de aportes a la arqueología del Ecuador", manuscrito de un artículo, s.f.

22 Información de servicios de Diego de Sandoval, [1536] "Conducta al Capitán Diego de Sandoval para reclutar en Quito indios adictos a los españoles", *Francisco Pizarro: Testimonio, documentos oficiales, cartas y escritos varios*, editado por Guillermo Lohmann Villena, Editorial CSIC, Madrid, 1986, p. 96.

23 Libro de Cabildos de Quito, [1534-1543] *Libro primero de cabildos de Quito: 1534-1543, Volúmenes 1-2*, editado por José Rumazo González, Archivo Municipal de Quito, Quito, 1934, vol. 1: pp. 450-451. En este caso, Cochasquí se escribe como *Cochisquy* y *Cochysquy*, sin embargo, se mencionan otras variaciones durante el colonialismo temprano como *Cochizqui*, *Cochisqui*, *Cochisque*, *Cochesqui*, *Cochequi*, *Cocheque*, *Cochique*, *Cuchasqui* y *Cuchisqui* entre muchas otras variaciones.

“asiento de Cochisquy”, aunque su reclamo sobre este territorio fue breve y las razones exactas de esto no están claras en la documentación histórica conocida actualmente.²⁴

En 1544, el conquistador Gonzalo Pizarro se rebeló de manera infame contra el Rey Carlos V de España y Blasco Núñez Vela, el primer Virrey de Perú, en protesta por las Leyes Nuevas, que mitigaron la explotación de las comunidades indígenas.²⁵ Pizarro permaneció brevemente con su ejército en Cochasquí, donde establecieron un campamento momentáneo antes de cruzar el río Guayllabamba durante esta guerra civil. Parece haber permanecido directamente entre la comunidad indígena superviviente, ya que la zona se describe como el “*asiento de indios que llaman Cochisqui*.”²⁶ Más allá de que Cochasquí sea una ubicación conveniente a lo largo del Qhapaq Ñan, camino que fue apropiado por los conquistadores españoles, con la intención de explotar el tambo de la comunidad existente. La rebelión de Gonzalo Pizarro terminó con la rendición y decapitación de Gonzalo Pizarro en Cuzco en 1548.²⁷

En 1553, Pedro de Cieza de León señaló que una vez que se abandonaba el “aposeno” de Otavalo en el Qhapaq Ñan, se ascendía a un paso nevado -en referencia a Mojanda-Fuya Fuya- que señala como mortalmente gélido, y es simplemente difícil sobrevivir. Desde aquí, los viajeros descendían hasta el “aposeno” de Cochasquí. Cieza de León señala que el camino continuaba hacia Guayllabamba y luego hacia Quito, por lo que Cochasquí está en la vena principal del Qhapaq Ñan y fue logísticamente importante para el Tawantinsuyu y para la empresa colonial española temprana.²⁸

24 *Ibíd.*, vol. 2: pp. 18, 47.

25 Guillermo Lohmann Villena, “Las leyes nuevas y sus consecuencias en el Perú”, *Historia General de España y América, Volumen 7*, Ediciones RIALP, Madrid, 1982, pp. 417-435.

26 Diego Fernández, [1571] *Primera Parte de la Historia del Perú, Volumen 1*, Biblioteca Hispania, Madrid, 1913, p. 244.

27 Rafael Varón Gabai, *La Ilusión del Poder: Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*, Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 1996, p. 272.

28 Pedro de Cieza de León, [1553] *Crónica del Perú: El Señorío de los Incas*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2005, p. 112.

Para 1561, se señala que Antón (también llamado Antonio) Diez era el encomendero de Cochasquí, una de sus cinco posesiones que incluían Patate, Píllaro, Tanta y Tulcán. Los ingresos generados durante este año por estos terrenos fueron de 1.150 pesos. Para poner esto en perspectiva, el encomendero de Caranquí y Manchángara ganaban colectivamente 880 pesos, mientras que el encomendero de Pomasquí y Mulaló recibían 1.500 pesos; por lo tanto, las cinco fincas combinadas de Antón Diez eran menos rentables.²⁹

El cacique del pueblo de Cochasquí en 1564 fue Alonso Andaparinango, que tiene un apellido claramente no Quechua que en cambio es claramente Barbacoano. Se pueden ver convenciones de apellidos similares en los caciques contemporáneos de Otavalo (Luis Farinango) y Caranquí (Sancho Cavascango).³⁰ Jacinto Jijón y Caamaño interpretó el término *ango* como indicativo de que la persona respectiva es “un señor”, o de una familia élite indígena.³¹ Durante este período, el morfema de *-ango* es geográficamente común en un área específica, siendo claramente evidente en los apellidos en el límite norte de la Cuenca de Quito³² que conduce a Cochasquí y dentro del territorio general de los Cara, apareciendo incluso en ocasiones como un apellido por sí mismo, *Ango*.³³

Antón Diez se casó con la mestiza Doña María de Salazar, hija del capitán Rodrigo de Salazar, el encomendero de Otavalo, y Ana Palla Inka, una “india principal” de Quito y pariente cercana del difunto emperador Atawallpa,³⁴ quien tenía sus propias presuntas relaciones maternas con la región. Esta interacción de los matrimo-

29 Pedro de Avendaño, [1561] “Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561”, editado por Teodoro Hampe Martínez, *Historia y Cultura*, no 12 (1979), p. 108.

30 Caciques de la Provincia de Quito, [1564] “Respaldo de los caciques de la provincia de Quito a Salazar de Villasante”, editado por Dora León Borja y Adám Szászdi, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. 54, no 118 (1971), pp. 285.

31 Jacinto Jijón y Caamaño, *El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana, Volumen 1*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1940, p. 244.

32 Frank Salomon y Sue Grosboll, “Names and Peoples in Incaic Quito: Retrieving Undocumented Historic Processes Through Anthroponymy and Statistics”, *American Anthropologist*, vol. 88, no 2 (1986), p. 392, Tabla 2.

33 Fernando Jurado Noboa, *Las gentes del Corregimiento*, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 2001, pp. 162-163.

34 Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, *Los encomenderos de Quito, 1534-1660: Origen y evolución de una elite colonial*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1993, p. 97.

nios de descendientes del Inka para mantener las tierras regionales entre las élites coloniales (es decir, matrimonios entre los conquistadores españoles y los Inkas reales, o matrimonios entre los Inkas reales y la élite indígena), se ejemplifica aún más con el matrimonio de Francisco Topa-Atauchi, el hijo de Atawallpa, con la hija del cacique de Otavalo en 1556.³⁵

La política *mitmaq* (es decir, grupos étnicos reubicados a la fuerza) del Tawantinsuyu tuvo efectos duraderos hasta bien entrado el colonialismo español. Los Cochasquí y otros grupos Cara no fueron una excepción.³⁶ En Cajamarca del actual Perú, las visitas³⁷ de la década de 1570 muestran claramente una gama de personas con apellidos como Cochique, Cochequi, Cuchique, Cuchiqui, Cochaquispi y Cochasquispe, entre otras variaciones.³⁸ Fue una época en la que a menudo se coaccionaba a los indígenas para que adoptaran su comunidad de origen como apellido, un medio del Estado colonial español, para controlar a determinados individuos y obligarles a adaptar apellidos al estilo europeo. En una forma de reciprocidad dictada por el imperio, varios Cuismancu-Chuiquimancu (como los de la comunidad de Ichingui) de Cajamarca fueron trasladados por el Tawantinsuyu a la zona de Quito, cuyos descendientes siguieron identificándose como tales en el primer colonialismo español.³⁹ Cu-

35 Ryan Scott Hechler, *Alternative Inka Imperial Strategies in Northern Ecuador*, Tesis de Maestría, Department of Anthropology, McGill University, Montréal, 2014, pp. 81, 90.

36 *Ibidem*, pp. 67-72.

37 Las visitas existieron durante todo el colonialismo español y fueron un medio para que la Corona española obtuviera información sobre el número de habitantes, en particular de la población indígena constantemente incorporada, por una variedad de razones, aunque más fervientemente por la labor (p. ej., la mita) y los impuestos. Debido a tal motivación, los administradores coloniales podían ser bastante agresivos al saber cuántas personas estaban presentes en una comunidad. Más información en: Noble Cook, "Visitas, censos y otras fuentes de información demográfica", *Fuentes documentales para los estudios andinos 1530-1900, Volumen 1*, editado por Joanne Pillsbury, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2016, pp. 241-246.

38 Visitas a Cajamarca, [1571-78] *Las visitas a Cajamarca 1571-72/1578, Volúmenes 1-2*, editado por María Rostworowski de Diez Canseco e Isabel Remy, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1992, vol. 1: pp. 298-299, 323, 384, 392, 415; vol. 2: pp. 30, 44, 71, 137, 157, 221, 238, 258, 272, 313, 439, 448.

39 Aquiles Pérez, 1960, *Quitus y Caras*. Publicación del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, Quito, pp. 242-243. Waldemar Espinoza Soriano, "Los mitmas Huayacuntu en Quito o guarniciones para la represión armada, siglos XV y XVI", *Revista del Museo Nacional*, vol. 41, pp. 352, 356.

riosamente, un fragmento de borde de cerámica Cajamarca fue encontrado en Cochasquí en la Pirámide E por el Grupo Ecuador.⁴⁰

En 1573, Cochasquí era conocido por su tambo y tienda. Además, el capitán Diego de Sandoval mencionó específicamente la visita a un tambo llamado Chazi (también deletreado Chizi), en medio de Otavalo y Cochasquí.⁴¹ Este habría sido un tambo menor y encargaría bien con el sistema de los Inkas de espaciar los tambos.⁴² Es probable que este tambo estuviera situado cerca de los lagos del cráter de Mojanda-Fuya Fuya. Ese mismo año, se hizo hincapié en que el ganado y la yegua se alojaban en Cochasquí.⁴³ El año de 1573 fue también cuando se confirmó reciente fallecimiento de Antón Diez. La viuda María de Salazar volvió a casarse poco después con Alonso de Aguilar, un afamado hidalgo y hermano del conquistador Diego González Rengel.⁴⁴

A fines de la década de 1570, la menguante población de Cochasquí estaba dividida entre los pueblos vecinos de Malchingui, al oeste, y Tocachi, al este.⁴⁵ Sin embargo, esto no refleja la realidad de las poblaciones que aún vivían alrededor de la hacienda y trabajaban allí. Esta reducción⁴⁶ es particularmente notable ya que pocas comu-

40 Uwe Schönfelder, "Análisis de la cerámica fina del tipo Panzaleo-Cosanga y hallazgos menores", *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador, 1964-1965*, editado por Udo Oberem y Wolfgang Wurster, Verlag Philipp von Zabern, Mainz Am Rhein, 1989, p. 212.

41 Bernaldino de Cisneros, [1573] "Organización de los tambos de la jurisdicción de Quito", *Libro de cabildos de la ciudad de Quito: 1573-1574*, editado por Jorge A. Garcés G., Archivo Municipal de Quito, Quito, 1934, pp. 91-92.

42 Los tambos eran alojamientos importantes del Tawantinsuyu que se espaciaban a una distancia que equivaldría a un viaje de un día a pie en el Qhapaq Ñan. Los tambos fueron muy importantes como lugares de descanso para las élites del imperio. Posteriormente, la administración colonial española se apropió de este sistema para su propio uso de infraestructura. Más información del sistema de tambos y el Qhapaq Ñan en: John Hyslop, *The Inka Road System*, Academic Press, Orlando, 1984.

43 Grupo Ecuador documentó arqueológicamente restos de vacas y caballos de la época colonial española en los estratos superiores de varias partes del sitio monumental de Cochasquí. Consulta Udo Fritz y Uwe Schönfelder, "New Results concerning the Integration Period in the Northern Highlands of Ecuador", *Institute of Archaeology Bulletin*, no 23 (1987), p. 145, Tabla 4.

44 Anónimo, [1573] "La ciudad de Sant Francisco del Quito", *Relaciones Geográficas de Indias, Volumen 3*, editado por Marcos Jiménez de la Espada, Tipografía de los hijos de M. G. Hernández, Madrid, 1897, pp. 71, 76.

45 Pablo Herrera, *Apuntes para la historia de Quito*, Juan Campuzano, Quito, 1874, p. 17.

46 "Los funcionarios del virrey se desplegaron por las provincias con instrucciones de consolidar

nidades al norte de Quito fueron sometidas a las reducciones españolas que forzaron la reubicación total de muchas comunidades indígenas en la Real Audiencia de Lima.⁴⁷ Para dar una idea del tamaño de la población y de su potencial laboral, la revisión de las fuerzas de trabajo de la mita colonial española secuestrada de una comunidad puede ser una buena indicación de la correlación del tamaño de la población. El 24 de abril de 1583, el Alcalde Ordinario Pedro de Castro reclutó a 533 trabajadores para proyectos de agricultura y construcción. Estas comunidades eran de entre el norte de Quito hasta Ibarra. De las antiguas sedes de los Cara, las cifras pueden ser reveladoras: 250 personas de Otavalo, 40 de Caranquí, 20 de Cayambe y 10 de Cochasquí.⁴⁸

María de Salazar murió en 1585, y Alonso de Aguilar perdería algunas de sus posesiones territoriales, controlando Cochasquí y Tulcán; perdió Pillaro, pero ganó Puéllaro cerca de Cochasquí, todo lo cual estuvo a su cargo durante los años 1591 a 1593.⁴⁹ Para dar más indicios de la disminución de la población de Cochasquí, la encomienda de Cochasquí sólo tenía 103 tributarios en 1591, mientras que la comunidad vecina de Puéllaro tenía 239. Los otros antiguos centros de poder Cara tuvieron un número mucho mayor de tributarios, como Cayambe con 480 y Otavalo con 2.011.⁵⁰

En 1586, Gerónimo Puento, el cacique de Cayambe, afirmó que sus antepasados gobernaron sobre los Cayambe, Otavalo, y Cochas-

los pequeños asentamientos en otros más grandes, trazar calles y lotes para casas, y obligar a más de un millón de campesinos a reubicarse. Los nuevos pueblos, o *reducciones*, debían tener una cuadrícula de calles cuadrilátera uniforme que rodeara una plaza central y una iglesia, gobernadas por hombres indígenas que ocuparan cargos y títulos municipales españoles. ... Incluso mientras se trazaban nuevas calles y posiciones de liderazgo, las reducciones se construyeron sobre las instituciones existentes de los andinos, que los españoles creían que eran la creación de los sabios reyes incas. Y, tácita o explícitamente, muchas de los asentamientos aldeas sobrevivieron junto a los nuevos pueblos." En: Jeremy Ravi Mumford, *Vertical Empire: The General Resettlement of Indians in the Colonial Andes*, Duke University Press, Durham, 2012, pp. 1-2. Traducido por los autores.

47 *Ibidem*, p. 137.

48 Frank Salomon, "Don Pedro de Zámbriza, un varáuj del siglo XVI", *Cuadernos de Historia y Arqueología*, no 42 (1975), pp. 296-297.

49 Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, *Los encomenderos de Quito, 1534-1660: Origen y evolución de una elite colonial*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1993, pp. 104-105.

50 *Ibidem*, p. 34, Cuadro 4.

quí.⁵¹ A lo largo del colonialismo español temprano, no era infrecuente que los caciques regionales con mayor poder político, en virtud de los acuerdos coloniales, intentaran inflar sus posesiones y promover sus reivindicaciones (aunque sólo fueran de carácter histórico), a veces como medio de represalia contra sus rivales. Como Cochasquí era una mera sombra de lo que fue, parece poco probable que Puento hiciera esta pretensión en un intento de consolidar los recursos o la mano de obra de Cochasquí en sus posesiones. En su lugar, esto puede haber sido un intento, por parte de Puento, de reapropiarse del legado de Cochasquí para promover su propio prestigio. Tal vez el primer ejemplo de lo que se convertiría en una táctica común a través de la época colonial española hasta la actualidad.

En 1600, Malchingui está incluido en la lista de la Orden de San Francisco, quienes eran los encargados de la misionización cristiana local. En 1627, Malchingui vuelve a figurar en la lista y Tocachi se incluye por primera vez, siendo ambos reinscritos en 1631. El pueblo de Cochasquí no se menciona específicamente y es probable que pertenezca a una de estas comunidades más grandes.⁵² La disminución del tamaño de la población de Cochasquí se insinúa aún más en 1615, cuando Guaman Poma señaló que el tambo de Cochasquí no poseía una población real asociada a él (representado por un círculo hueco) (Figura 1).⁵³ Guaman Poma rastreó los tambos a lo largo de la línea principal del Qhapaq Ñan, y localmente indicó que había poblaciones importantes (representado con el símbolo de una casa) en Guayllabamba, Otavalo, y Caranquí.⁵⁴ El siguiente tambo sin po-

51 Gerónimo Puento, [1586] "Probanza de servicios de don Gerónimo Puento cacique principal del pueblo de Cayambe", *Documentos para la historia militar, Volumen 1*, Casa de la Cultura, sQuito, 1974, pp. 27, 29, 35.

52 Doctrinas en la Real Audiencia de Quito, [1570-1640] *Primeras Doctrinas en la Real Audiencia de Quito: 1570-1640*, editado por Hugo Burgos Guevara, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1995, pp. 104, 189, 219.

53 Felipe Guaman Poma de Ayala, [1615] *Nueva corónica y buen gobierno*. Institut d'ethnologie, París, 1936, Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España, Madrid, p. 1085 [1095].

54 Más información de la interpretación de la sistema de Guaman Poma, consulta: Antonio Fresco González, *Ingañan: La red vial del imperio inca en los Andes ecuatoriales*, Banco Central del Ecuador, Quito, 2004, pp. 153-155.

blación local es el de Yahuarcocha, lugar de la masacre perpetrada por los Inkas.

En 1645, numeraciones del Repartimiento de Otavalo, indicaban que un ayllu de Cochasquí residía en Cotacachi,⁵⁵ lo cual invoca la idea de los Cochasquí huyendo de los Inkas a través de Mojanda-Fuya Fuya para refugiarse entre las comunidades aliadas. Los miembros de la comunidad tenían una variedad de apellidos, aunque algunos apellidos regionales eran similares a los de los Cochasquí desplazados en Cajamarca, tales como Cuchiqui y Cuchiquillin.⁵⁶ La población local de Cotacachi tenía dos ayllus, quizás como resultado del proceso Inka de dividir a las comunidades en *hanan* (mitad superior de una unidad) y *hurin* (mitad inferior de una unidad). Un ayllu de Cotacachi tenía 272 personas, mientras que el otro tenía 358; por lo tanto, su población combinada era de 630. El ayllu de Cochasquí en Cotacachi tenía una población de 497 personas, muy cerca del total de la población real de Cotacachi en ese entonces. El pueblo de Cotacachi tenía una población de 1.866 habitantes, por lo que los Cotacachi y Cochasquí constituían casi dos tercios de la comunidad.⁵⁷ Al otro lado de Mojanda-Fuya Fuya, en 1655, Manuel Freire (también pronunciado Freile) de Zamora estableció el mayorazgo de Cochasquí y fue el regidor de las haciendas de Cochasquí así como de Otavalo y Villa.⁵⁸ La familia Freire mantendría el control de Cochasquí hasta la época de la independencia. La hacienda se encuentra justo al suroeste y cuesta abajo del núcleo del sitio monumental de Cochasquí. Estos antiguos y poderosos espacios espirituales de monumentalidad indígena fueron secuestrados para ser una fuente de beneficios agrícolas para la élite colonial española.

55 Andrés de Sevilla, [1645] *Numeraciones del Repartimiento de Otavalo, Volúmenes 1-2*, editado por Juan Freile Granizo, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1981, vol. 1: pp. 290-323.

56 *Ibidem*, vol. 1: p. 84; vol. 2: p. 43

57 Karen Powers, *Indian Migration and Sociopolitical Change in the Audiencia of Quito*, Tesis de Doctorado, Department of History, New York University, New York, 1990, p. 450, Tabla 30.

58 Libro de Cabildos de Ibarra, [1648-59] *Libro de cabildos de la Villa de San Miguel de Ibarra: 1648-1658*, editado por Jorge A. Garcés G., Quito, Archivo Municipal de Quito, Quito, 1948, p. 275. Francisco M. Compte, *Varones ilustres de la orden seráfica en el Ecuador, desde la fundación de Quito hasta nuestros días, Volumen 1*, Imprenta del Clero, Quito, 1885, p. 265.

Finalmente, la capacidad de réplica del funcionamiento de la memoria o decir de las tradiciones es una importante fuente de poder entre las élites coloniales, así como particularmente en los descendientes de los Inkas. La conquista Inka de Cochasquí fue conmemorada por las élites Inka, quiteños y hispo-mestizos hasta bien entrado el colonialismo español. Uno de los espectáculos de danza ritual más destacados fue la celebración, en 1631, en Quito por el nacimiento del hijo del rey Felipe IV, Baltasar Carlos, un siglo después de la conquista española.⁵⁹ Peculiarmente, la masacre de Yahuarcocha fue un pasado devastador del que las élites locales parecen haberse distanciado, tal vez debido a la mayor prominencia de la población Caranquí. Sin embargo, los descendientes de los Inkas, a 1.650 km de distancia, en Cuzco, representaban la Batalla de Yahuarcocha a través de la danza, con una de sus representaciones más destacadas durante la beatificación, en 1610, del padre Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.⁶⁰

Cochasquí en el mapa: Los avances de la cartografía regional y la Misión Geodésica Francesa

El cartógrafo holandés Willem Janszoon Blaeu representó el Virreinato del Perú en el *Atlantis Appendix* en 1630.⁶¹ Aunque Blaeu nunca visitó los Andes, recopiló su información cartográfica y la ubicación geográfica de las ciudades a partir de una gran variedad de fuentes. Su mapa de los Andes no debe considerarse geográficamente exacto según los estándares modernos ni actuales. Pese a que Blaeu se centró en el litoral occidental, su disposición de las ciudades del interior y de la cordillera de los Andes describe con precisión las posiciones relativas de los lugares importantes. En especial, repre-

59 Diego Rodríguez Urban de la Vega, [1631] "Relación de las célebres y famosas fiestas", *Antología de prosistas ecuatorianos, Volumen 1*, editado por Pablo Herrera, Imprenta del Gobierno, Quito, 1895, pp. 126.

60 Anónimo, [1610] "Relación de las fiestas que en la Ciudad del Cuzco se hicieron por la Beatificación del Bienaventura de Padre Ignacio de Loyola", *Los orígenes del periodismo en el Perú: De la relación al diario, 1594-1790*, editado por Carlos Alberto Romero, Librería e Imprenta Gil, Lima, 1940, p. 18.

61 Willem Janszoon Blaeu, "Peru", *Atlantis Appendix*, Willem Janszoon Blaeu, Amsterdam, 1630.

senta a Cochasquí, entre Guayllabamba y Otavalo (Figura 2). Su secuencia general de ciudades puede indicar que estaba utilizando a Cieza de León como su fuente principal. El trabajo de Blaeu fue posteriormente copiado por otros como Ioannem Ianssonium en 1647 y Arnoldus Montanus en 1671.

La Misión Geodésica Francesa (Expédition géodésique française en Équateur, 1735 a 1743) constituyó un momento fundamental en la historia de la cartografía y las ciencias y un momento excepcionalmente importante en la historia de Ecuador, ya que este proyecto atrajo la atención internacional hacia la región. Durante esa misión, miembros del equipo visitaron Cochasquí. El astrónomo Pierre Bouguer señaló su ubicación al sur de Mojanda-Fuya Fuya y que allí había una hacienda de un hombre llamado “Emanuel Frayré” (es decir, otro Manuel Freire, descendiente del anteriormente mencionado Manuel Freire). Bouguer, en compañía de uno de los líderes de la expedición, Charles-Marie de La Condamine, utilizó Cochasquí como uno de sus puntos de triangulación. Bouguer utilizó específicamente el término “*la Tola de Cochesqui*” como punto de medición geográfica, aunque nunca indica de forma concluyente qué tola utilizó. Bouguer se refirió a “*Cochesqui sobre una Tola o antiguo Sepulcro de los Indios*”.⁶² Bouguer indica que el extremo norte de su meridiano en Cochasquí se realizó al 20 de marzo de 1740.⁶³ En otro ejemplo algo más problemático del reconocimiento gradual por parte de los europeos de la importancia arqueológica de las tolas, los capitanes españoles que acompañaban a la expedición francesa, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, ilustrarían los montículos funerarios y los posibles artefactos encontrados en ellos, una guía para los aspirantes a huaqueros europeos.⁶⁴ Bouguer utilize convenientemente una tola para una observación astronómica del cenit de Orión en el fin de 1742, aunque nunca insinuó ni relacionó que las tolas tuvieran funciones astronómicas más allá de la comodidad de una gran superficie plana para utilizar en la observación de las estrellas.⁶⁵

62 “...Cochesqui sur une Tola ou ancien Sépulchre d’Indiens...”, en: Pierre Bouguer, *La figure de la terre*, Charles-Antoine Jombert, Paris, 1749, pp. 114-115.

63 *Ibidem*, p. 228.

64 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación Histórica del Viage a la América Meridional: Primera Parte, Volumen 2*, Antonio Marín, Madrid, 1748, pp. 624-625.

Louis Godin, otro miembro del equipo, incluyó a Cochasquí en su borrador de mapa que famosamente detalló todos los puntos de triangulación de sus medidas cartográficas y de sus líneas de visión asociadas (Figura 2A).⁶⁶ La Condamine señaló que la tola de Cochasquí fue utilizada para triangular puntos entre Tanlahua (aproximadamente 15 km al oeste) y Oyambaro (aproximadamente 30 km al sur) (Figura 4).⁶⁷

Desafortunadamente, Cochasquí no fue considerado lo suficientemente importante como para incluirla en el mapa finalizado por Pedro Vicente Maldonado, el famoso colaborador ecuatoriano de la Misión Geodésica Francesa.⁶⁸ El mapa de Maldonado claramente representa Malchinguí, Tocachi, Mojanda, y Otavalo, pero Cochasquí no se encuentra en ninguna parte. Por fortuna, La Condamine ilustró el pueblo de Cochasquí, su punto de señalización en la tola no revelada, así como los lugares próximos de Tocachi, Malchingui, y el complejo volcánico Mojanda-Fuya Fuya (Figura 5).⁶⁹

Durante este tiempo, el acceso a la vertiente sur de la Mojanda-Fuya desde Quito no siempre fue una tarea fácil. Hubo una serie de cruces de puentes sobre el Río Guayllabamba y el Río Pisque. Uno de los medios más famosos para cruzar el río Guayllabamba era la tarabita, como el cruce de Alchipichí documentado por Juan y Ulloa. La tarabita era una sola cuerda sostenida por un fuerte poste con una rueda a cada lado del río. A este montaje se le acopló una hamaca para trasladar mercancías, personas y animales.⁷⁰ Este método de transporte adquirió cierta fama internacional entre los apasionados

65 Bouguer registró varias mediciones en Cochasquí entre el 29 de noviembre de 1742 y el 2 de enero de 1743, en: Pierre Bouguer, *La figure de la terre*, Charles-Antoine Jombert, Paris, 1749, pp. 270-271.

66 Louis Godin, Pierre Bouguer, y Charles-Marie de La Condamine, *Méridienne de Quito et côtes du Pérou aux environs de l'Equateur, déterminées astronomiquement et géométriquement*, Paris, 1746.

67 Charles-Marie de La Condamine, *Mesure des trois premiers degrés du méridien dans l'hémisphère austral*, Imprimerie Royale, Paris, 1751, pp. 36-37, Tabla 8.

68 Pedro Vicente Maldonado, *Carta de la Provincia de Quito y de sus adjacencias...* Paris, 1750.

69 Charles-Marie de La Condamine, *Journal du voyage fait par ordre du roi, à l'Equateur, servant d'introduction historique à la mesure des trois premiers degrés du méridien*, Imprimerie Royale, Paris, 1751, pp. 20-21.

70 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación Histórica del Viage a la América Meridional: Primera Parte, Volumen 2*, Antonio Marin, Madrid, 1748, pp. 577-578.

de la Misión Geodésica Francesa, como el economista italiano Conde Gian-Rinaldo Carli de la República de Venecia.⁷¹

Cochasquí: Desde la Independencia española hasta 1932

Durante la independencia, Cochasquí protagonizó insólitamente otro momento de la historia. Charles Eloi Demarquet, que fue un destacado ayudante de campo de Simón Bolívar, pasó por la Hacienda Cochasquí el 12 de julio de 1823.⁷² Si bien se trata de un momento en el tiempo, el camino elegido indica el punto destacado de la ruta que Cochasquí todavía mantenía. Sin embargo, a finales del siglo XIX aumentaron los informes sobre la precariedad de la travesía de Mojanda-Fuya y sus diversos cruces de ríos, lo que podría indicar una disminución del uso y un creciente aislamiento de los principales centros de población.

En 1876, el horticultor francés Édouard André cruzó con éxito Mojanda desde Otavalo, llegó al río Pisque, e intentó cruzar un puente de piedra en ruinas y sólo consiguió que se derrumbara parcialmente y sumergiera parte de su caravana.⁷³ En 1880, el explorador inglés Edward Whymper se aventuró desde Otavalo a Malchingui. Durante el descenso de Mojanda-Fuya Fuya a Malchinguí, perdió una mula que cayó por la ladera de la montaña debido a un camino pedregoso degradado; milagrosamente, la mula después fue encontrada viva. Whymper observó: “*Hay una pequeña posada en Malchingui, pero entre ese lugar y Otavalo no hay, creo, una sola casa*”. Whymper publicó un mapa que hizo de los lugares que visitó; mientras que Malchingui y Otavalo están claramente marcados, Cochasquí no aparece por ningún lado.⁷⁴ Por encima de Cochasquí, todavía

71 Conde Gian-Rinaldo Carli, [1779] “Carta XX: Epilogo de los principios fundamentales del gobierno de los Incas diferente de todos los otros...”, *Cartas americanas dirigidas por el Conde Gian-Rinaldo Carli a su sobrino El Marqués de Pietra-Pelosa desde el año de 1777 al de 1779*, traducido por D. Fernando Pimentel, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, México D.F., 1821, p. 76.

72 Charles Eloi Demarquet, [1823] “1141. Original. A los Comandantes de las tropas, del parque, ó al Edecan de S. E. el Libertador, Felipe Álvarez, que vienen por el camino de la hacienda de Cochasqui, Guayabamba, 12 de Julio de 1823”, *Memorias del General O’Leary, Volumen 20: Documentos*, editado por Simon B. O’Leary, Imprenta de El Monitor, Caracas, 1883, p. 194.

73 Édouard André, “L’Amérique Équinoxiale: 1875-1876”, *Le Tour du Monde*, vol. 45, no 1 (1883), pp. 379, 381.

se pueden ver restos de un camino pavimentado en las laderas superiores del sur de Mojanda-Fuya Fuya, así como corrales de tierra cuadrangulares, tal vez indicios de los esfuerzos coloniales Inka y/o españoles tempranos.⁷⁵

A finales del siglo XIX, se empiezan a ver las primeras menciones de los recursos culturales de Cochasquí. Durante la histórica Exposición Colombina de 1892 llevada a cabo en Madrid, se expuso una gran variedad de artefactos precolombinos de todo Ecuador, incluidos los de las provincias de Pichincha e Imbabura. Walter Hough señaló que se estaban extrayendo artefactos de Cochasquí.⁷⁶

Antes de que Max Uhle visitara Cochasquí, más de 40 años antes se le encargó la revisión de una serie de artefactos de Ecuador para el Museo de Etnología de Leipzig, Alemania. Uno de los artefactos más singulares que estudió fue una cabeza de azadón de cobre de Cochasquí.⁷⁷ El azadón (Figura 6A) era una hoja triangular doblada que se trabajaba a partir de una lámina metálica duradera. La cabeza en sí tiene 15 cm de longitud. Un análisis de la composición de los metales reveló que el azadón tiene 96.4% Cu, 1.6% Zn, 1.4% Fe, 0.5% Pb, y 0.08% Co + Ni. Uhle también incluyó lo que parece ser un raspador de obsidiana, de 2,6 cm de longitud, encontrado en Mojanda-Fuya Fuya (Figura 6B). Todavía hay un debate sin resolver: si Mojanda-Fuya presentó una fuente de obsidiana viable como las fuentes cercanas de Mullumica y Callejones.⁷⁸ Este azadón era muy conocido en Ecuador y fue detallado por Federico González Suárez,⁷⁹

74 Edward Whymper, *Travels Amongst the Great Andes of the Equator*, John Murray Printing, London, 1892, pp. 284-286, 284n1.

75 Ryan Scott Hechler et al., "Proyecto Arqueológico Cochasquí-Mojanda: Avances Preliminares", presentado en el Auditorio del Centro de Investigaciones de la Memoria y el Patrimonio, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Quito, 1 de septiembre de 2016.

76 Walter Hough, "Ancient Central and South American Pottery, in the Columbian Historical Exposition at Madrid, in 1892", *Report of the United States-Commission to the Columbian Historical Exposition at Madrid, 1892-93, with Special Papers*, Government Printing Office, Washington, D.C., 1895, p. 361.

77 Max Uhle, *Kultur und Industrie südamerikanischer Völker, Volumen 1*, A. Asher, Berlín, 1889, pp. 60, 62, Lám. 24, Fig. 24.

78 Ludovic Bellot-Gurlet et al., "Obsidian provenance studies in Colombia and Ecuador: Obsidian sources revisited", *Journal of Archaeological Science*, no 35 (2008), pp. 276, 281-283.

79 Federico González Suárez, *Los aborígenes de Imbabura y del Carchi, Volumen 1*, Tipografía y Encuadernación Salesiana, Quito, 1908, p. 92.

que lo llamó un hacha, y René Verneau y Paul Rivet, quienes como Uhle lo denominaron un azadón.⁸⁰

En 1892, González Suárez documentó tres estatuillas de cerámica rotas, procedentes de Cochasquí (Figura 6C-E). Él solo señala que “ *fueron encontrados en algunas tolas, que se abrieron en el territorio de Cochasquí.*”⁸¹ En 1914, Jacinto Jijón y Caamaño documentó y fue el primero en fotografiar una serie de artefactos (Figura 6F-N) de Cochasquí, aunque nunca se menciona su procedencia exacta. Jijón y Caamaño documentó una estatuilla de cerámica, un silbato, varios adornos corporales y vasijas de cerámica, incluidos los vasos trípodas, icónicos de la región, del Período de Integración Tardío. Jijón y Caamaño fue además el primero en publicar un dibujo de una pirámide de Cochasquí.⁸² Y es aquí donde comienza la historia arqueológica moderna de Cochasquí.

Avanzar para mirar hacia atrás

En diciembre de 1932, Max Uhle llegó a la Hacienda Cochasquí (Figura 7) para investigar el famoso sitio monumental. Por desgracia, el hacendado había decidido desviar la adyacente quebrada Tenerías directamente a través del centro de la Pirámide G para despojarla de posibles tesoros. Se hizo un daño irreparable, cuyas cicatrices abiertas continúan erosionándose hasta el día de hoy. Los restos de cientos de humanos, artefactos y restos arquitectónicos fueron revelados a través de esta acción, mucho de los cuales se han perdidos o destruidos. La única opción para Uhle era realizar un estudio de rescate arqueológico.⁸³ Sin embargo, estas repercusiones del co-

80 René Verneau y Paul Rivet, *Ethnographie ancienne de l'Équateur*, Gauthier-Villars, Paris, 1912, pp. 282, 327.

81 Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador: Atlas arqueológico ecuatoriano*, Imprenta del Clero, Quito, 1892, pp. 154-155, Lám. 35, Figs. 1-3.

82 Jacinto Jijón y Caamaño, *Contribución al conocimiento de los Aborígenes de la Provincia de Imbabura en la República del Ecuador*, Blass y Cía, Madrid, 1914, pp. 95, 106-107, 110, 129-130, 138-140, 145, 148-149, 294-295, 321-322. Figura 3F-N de Lám. 13, Fig. 2; Lám. 17, Fig. 4; Lám. 40, Fig. 4; Lám. 42, Fig. 1; Lám. 41, Figs. 4, 2; Lám. 24, Figs. 2-3; Lám. 32, Fig. 1.

83 Max Uhle, “Die Ruinen von Cochasquí”, *Ibero-amerikanisches Archiv*, vol. 7, no 2 (1933-34), pp. 127-134.

lonialismo y los desarrollos en curso de la arqueología moderna temprana merecen una discusión mucho más profunda de lo que se puede proporcionar aquí y se explorará en próximos artículos.

Las pirámides y montículos de Cochasquí se transformaron rápidamente de espacios de culto a un lugar de servidumbre donde las comunidades indígenas fueron obligadas a cultivar y arar su propio paisaje sagrado. La ubicación intencional de una hacienda española en un conocido centro monumental no fue un accidente. Es un signo del poder colonial sobre las formas de vida y ontologías indígenas. Sabemos que Cochasquí fue arado profundamente. El Grupo Ecuador ha señalado que el arado ocurrió a una profundidad mínima de 0,4 m. También que se construyeron zanjas artificiales perpendiculares a las laderas descendentes de Mojanda-Fuya Fuya para mitigar la erosión; la profundidad de estas zanjas oscilaba entre 0,4 y 1,2 m aproximadamente. Para evocar mejor la intensidad de estas intrusiones agrícolas, cabe señalar que el Grupo Ecuador documentó 70 hallazgos aislados (tumbas, ofrendas de vasijas y rasgos varios) de actividades agrícolas en el transcurso de un año (1964-65),⁸⁴ por lo que lo encontrado en los más de 400 años anteriores puede dejarse a la especulación.

Conclusión

A través de los elementos presentados a lo largo de este texto, se puede evidenciar como el sitio arqueológico Cochasquí se mantuvo de distintas formas como un lugar estratégico a lo largo de su historia. También se puede constatar a través de los registros etnohistóricos, cómo, de alguna forma, constituyó inicialmente un centro socio político cuya complejidad se evidencia actualmente en el tipo de arquitectura y composición espacial, hasta su absorción en el Ta-wantinsuyu durante la invasión y su posterior apropiación espiritual y su eventual desprecio por parte de los españoles.

⁸⁴ Jürgen Wentscher, "Hallazgos de depósitos, tumbas y objetos aislados (lugares de hallazgo 1-70)", *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador, 1964-1965*, editado por Udo Oberem y Wolfgang Würster, Verlag Philipp von Zabern, Mainz Am Rhein, 1989, p. 105.

La exhaustiva revisión de los documentos etnohistóricos presentados permite reconocer la permanencia de Cochasquí en los registros coloniales españoles, no solamente a partir de su ubicación geográfica en relación con el complejo volcánico Mojanda-Fuya Fuya, sino también a través de los documentos acerca de la organización poblacional y el uso del espacio con distintos objetivos, como los mencionados usos de tambo y el posterior desarrollo de la producción agrícola.

De igual forma, a través de los distintos personajes de la época colonial española, se refleja también toda la variedad de interacciones que se mantenían alrededor del sitio. Resaltan, por ejemplo, el establecimiento de distintos tipos de poder a través de la gobernanza de áreas específicas, el mestizaje y la convergencia de las poblaciones, algunas de las cuales ya estaban reubicadas en la época del Tawantinsuyu en las áreas clave alrededor de Cochasquí. En este aspecto, fuentes del inicio de la colonia sirven como una referencia clave para determinar el tipo de potencial económico reflejado en los tributos, pero también el proceso que derivó en un declive reflejado a través de una evidente reducción de la población como producto del sistema mitmaq de movilización poblacional implementado ya en la conquista Inka.

Sin duda, las distintas representaciones cartográficas permiten identificar las asociaciones realizadas con respecto al sitio y su importancia a nivel regional, e incluso señalar las veces en que este fue omitido de los registros. Las investigaciones que tuvieron lugar en Cochasquí, como la visita de la Misión Geodésica Francesa, permite además señalar detalles como el apellido de los herederos de la hacienda que aún permanecían en posesión del área, así como las asociaciones realizadas con respecto a la existencia de estructuras monumentales.

Visitas de distintos investigadores, así como la referencia al material arqueológico exhibido en Madrid, hasta la visita de Max Uhle, cambian por completo el panorama acerca del sitio y el inicio de las investigaciones cuando la época colonial había terminado.

Desde el inicio de Cochasquí, hubo la creación de espacios sagrados, tal vez inspirados por la devastadora actividad volcánica, sólo para ser secuestrados por los Inkas y luego para ser despejados para los esfuerzos agrícolas de las élites españolas demasiado entusiastas y sus descendientes, para finalmente ser transformados en un parque protegido por el gobierno casi 450 años más tarde. Cochasquí es más que un momento, es una suma de experiencias de creatividad, desastre, opresión y resiliencia. Con esto en mente, la historia de Cochasquí y sus herederos no está representada por un momento estático vivido por víctimas indefensas que fueron sometidas a una brutal derrota por parte de los conquistadores imperiales inkas y españoles, sino la continuación dinámica de un gran legado de resiliencia y revitalización en el que las nuevas historias se generan a partir de las antiguas.

Bibliografía

ANDRÉ, Édouard François, "L'Amérique Équinoxiale: 1875-1876", *Le Tour du Monde*, vol. 45, n° 1 (1883), pp. 337-416.

ANÓNIMO, [1573] "La cibdad de Sant Francisco del Quito", *Relaciones Geográficas de Indias, Volumen 3*, editado por Marcos Jiménez de la Espada, Tipografía de los hijos de M. G. Hernández, Madrid, 1897, pp. 60-101.

ANÓNIMO, [1610] "Relación de las fiestas que en la Ciudad del Cuzco se hicieron por la Beatificación del Bienaventura de Padre Ignacio de Loyola", *Los orígenes del periodismo en el Perú: De la relación al diario, 1594-1790*, editado por Carlos Alberto Romero, Librería e Imprenta Gil, Lima, 1940, pp. 12-21.

ATHENS, J. Stephen, "Etnicidad y adaptación: El periodo tardío de la ocupación Cara en la sierra norte del Ecuador", *Sarance*, n° 24 (1997), pp. 161-204.

-----, *Inventory of Earthen Mound Sites, Northern Highland Ecuador*, Instituto Patrimonio Cultural del Ecuador, Quito, 2003.

- AVENDAÑO, Pedro de, [1561] “Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561”, editado por Teodoro Hampe Martínez, *Historia y Cultura*, n° 12 (1979), pp. 75-117.
- BELLOT-GURLET, Ludovic, DORIGHEL, Olivier, y POUPEAU, Gérard, “Obsidian provenance studies in Colombia and Ecuador: Obsidian sources revisited”, *Journal of Archaeological Science*, n° 35 (2008), pp. 272-289.
- BENAVIDES, Oswaldo Hugo, *Making Ecuadorian Histories: Four Centuries of Defining Power*, University of Texas Press, Austin, 2004.
- BOUGUER, Pierre, *La figure de la terre*, Charles-Antoine Jombert, Paris, 1749.
- CACIQUES DE LA PROVINCIA DE QUITO, [1564] “Respaldo de los caciques de la provincia de Quito a Salazar de Villasante”, editado por Dora León Borja y Adám Szászdi, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. 54, n° 118 (1971), pp. 284-285.
- CARLI, Conde Gian-Rinaldo, [1779] “Carta XX: Epílogo de los principios fundamentales del gobierno de los Incas diferente de todos los otros...”, *Cartas americanas dirigidas por el Conde Gian-Rinaldo Carli a su sobrino El Marqués de Pietra-Pelosa desde el año de 1777 al de 1779*, traducido por D. Fernando Pimentel, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, México D.F., 1821, pp. 63-76.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro de, [1553] *Crónica del Perú: El Señorío de los Incas*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2005.
- CISNEROS, Bernaldino de, [1573] “Organización de los tambos de la jurisdicción de Quito”, *Libro de cabildos de la ciudad de Quito: 1573-1574*, editado por Jorge A. Garcés G., Archivo Municipal de Quito, Quito, 1934, pp. 55-92.
- COMPTE, Francisco M., *Varones ilustres de la orden seráfica en el Ecuador, desde la fundación de Quito hasta nuestros días, Volumen 1*, Imprenta del Clero, Quito, 1885.
- COOK, Noble, “Visitas, censos y otras fuentes de información demográfica”, *Fuentes documentales para los estudios andinos 1530-1900, Volumen 1*, editado por Joanne Pillsbury, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2016, pp. 237-262.

- DEMARQUET, Charles Eloi, [1823] "1141. Original. A los Comandantes de las tropas, del parque, ó al Edecan de S. E. el Libertador, Felipe Álvarez, que vienen por el camino de la hacienda de Cochasqui, Guayabamba, 12 de Julio de 1823", *Memorias del General O'Leary, Volumen 20: Documentos*, editado por Simon B. O'Leary, Imprenta de El Monitor, Caracas, 1883, pp. 194-195.
- DOCTRINAS EN LA REAL AUDIENCIA DE QUITO, [1570-1640] *Primeras Doctrinas en la Real Audiencia de Quito: 1570-1640*, editado por Hugo Burgos Guevara, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1995.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar, "Los mitmas Huayacuntu en Quito o guarniciones para la represión armada, siglos XV y XVI", *Revista del Museo Nacional*, vol. 41 (1975), pp. 351-394.
- FERNÁNDEZ, Diego, [1571] *Primera Parte de la Historia del Perú, Volumen 1*, Biblioteca Hispania, Madrid, 1913.
- FRESCO GONZÁLEZ, Antonio, *Ingañan: La red vial del imperio inca en los Andes ecuatoriales*, Banco Central del Ecuador, Quito, 2004.
- FRITZ, Udo, y SCHÖNFELDER, Uwe, "New Results concerning the Integration Period in the Northern Highlands of Ecuador", *Institute of Archaeology Bulletin*, n° 23 (1987), pp. 127-150.
- GONDARD, Pierre, y LÓPEZ, Fredy, *Inventario arqueológico preliminar de los Andes septentrionales del Ecuador*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1983.
- GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, *Historia General de la República del Ecuador: Atlas arqueológico ecuatoriano*, Imprenta del Clero, Quito, 1892.
- , *Los aborígenes de Imbabura y del Carchi, Volumen 1*, Tipografía y Encuadernación Salesiana, Quito, 1908.
- HECHLER, Ryan Scott, *Alternative Inka Imperial Strategies in Northern Ecuador: A Comparative Study of Tawantinsuyu's Subjugation of the Caranqui Confederation and the Yumbos*, Tesis de Maestría, Department of Anthropology, McGill University, Montréal, 2014.
- , "Over the Andes, and through Their Goods: Late Pre-Columbian Political Economic Networks in Northern Ecuador", *The Archaeology of the Upper Amazon*, editado por Ryan Clasby y Jason Nesbitt, University of Florida Press, Gainesville, 2021, pp. 208-227.

-----, "Quijos... ¿Quienes?: desenmarañado las identidades de la Alta Amazonia", *Strata*, vol. 1, n° 1 (2023), en prensa.

-----, *Monumental Endings and Imperial Re-Imagings: Disentangling the Inka Presence at Cochasquí, Ecuador*, Tesis de Doctorado en progreso, manuscrito, Department of Anthropology, Tulane University, Nueva Orleans, s.f.

HECHLER, Ryan Scott, PAZMIÑO, Estanislao, y PRATT, William S., "Proyecto Arqueológico Cochasquí-Mojanda: Avances Preliminares", presentado en el Auditorio del Centro de Investigaciones de la Memoria y el Patrimonio, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Quito, 1 de septiembre de 2016.

HECHLER, Ryan Scott, y PRATT, William S., "Grupo Ecuador en Cochasquí: Un 60 aniversario reflejo del legado de aportes a la arqueología del Ecuador", manuscrito de un artículo, s.f.

HERRERA, Pablo, *Apuntes para la historia de Quito*, Juan Campuzano, Quito, 1874.

HOUGH, Walter, "Ancient Central and South American Pottery, in the Columbian Historical Exposition at Madrid, in 1892", *Report of the United States-Commission to the Columbian Historical Exposition at Madrid, 1892-93, with Special Papers*, Government Printing Office, Washington, D.C., 1895, pp. 339-365.

HYSLOP, John, *The Inka Road System*, Academic Press, Orlando, 1984.

INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE DIEGO DE SANDOVAL, [1536] "Conducta al Capitán Diego de Sandoval para reclutar en Quito indios adictos a los españoles", *Francisco Pizarro: Testimonio, documentos oficiales, cartas y escritos varios*, editado por Guillermo Lohmann Villena, Editorial CSIC, Madrid, 1986, p. 96.

JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto, *Contribución al conocimiento de los Aborígenes de la Provincia de Imbabura en la República del Ecuador*, Blass y Cía, Madrid, 1914.

-----, *El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana, Volumen 1*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1940.

JUAN, Jorge, y ULLOA, Antonio de, *Relación Histórica del Viage a la América Meridional: Primera Parte, Volumen 2*, Antonio Marín, Madrid, 1748.

- JURADO NOBOA, Fernando, *Las gentes del Corregimiento*, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 2001.
- KOJAN, David, "Paths of Power and Politics: Historical Narratives at the Bolivian Site of Tiwanaku", *Evaluating Multiple Narratives: Beyond Nationalist, Colonialist, Imperialist Archaeologies*, editado por Junko Habu, Clare Fawcett y John Matsunaga, Springer, New York, 2008, pp. 69-85.
- LEDRU, Marie-Pierre, JOMELLI, Vincent, SAMANIEGO, Pablo, VUILLE, Mathias, HIDALGO, S., HERRERA, Marjiori, y CERON, C., "The Medieval Climate Anomaly and the Little Ice Age in the Eastern Ecuadorian Andes", *Climate of the Past*, vol. 9, n° 1 (2013), pp. 307-321.
- LIBRO DE CABILDOS DE QUITO, [1534-1543] *Libro primero de cabildos de Quito: 1534-1543, Volúmenes 1-2*, editado por José Rumazo González, Archivo Municipal de Quito, Quito, 1934.
- LIBRO DE CABILDOS DE IBARRA, [1648-59] *Libro de cabildos de la Villa de San Miguel de Ibarra: 1648-1658*, editado por Jorge A. Garcés G., Quito, Archivo Municipal de Quito, Quito, 1948.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo, "Las leyes nuevas y sus consecuencias en el Perú", *Historia General de España y América, Volumen 7*, Ediciones RIALP, Madrid, 1982, pp. 417-435.
- MEGGERS, Betty, *Ancient Peoples and Places: Ecuador*, Thames & Hudson, London.
- MORENO YÁNEZ, Segundo, "Una evaluación de los aportes de las investigaciones arqueológicas en Cochasquí", *Cochasquí: Estudios arqueológicos, Volumen 1*, editado por Udo Oberem, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1981, pp. 11-38.
- MOTHES, Patricia, y HALL, Minard, "The Plinian Fallout Associated with Quilotoa's 800 yr BP Eruption, Ecuadorian Andes", *Journal of Volcanology and Geothermal Research*, vol. 176, n° 1 (2008), pp. 56-69.
- MUMFORD, Jeremy Ravi, *Vertical Empire: The General Resettlement of Indians in the Colonial Andes*, Duke University Press, Durham, 2012.
- NEWSON, Linda, "Old World Epidemics in Early Colonial Ecuador", *"Secret Judgments of God": Old World Disease in Colonial Spanish America*, editado

por Noble Cook y W. George Lovell, University of Oklahoma Press, Norman, 1991.

OBEREM, Udo, "Algunas características arquitectónicas de las pirámides de Cochasquí", *Cochasquí: Estudios arqueológicos, Volumen 1*, editado por Udo Oberem, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1981, pp. 59-69.

-----, "Algunos hallazgos arqueológicos de la sierra ecuatoriana", *Primer simposio de correlaciones antropológicas Andino-Mesoamericano: 25-31 de julio de 1971, Salinas, Ecuador*, editado por Jorge G. Marcos Pino y Presley Norton, Escuela Superior Politécnica del Littoral, Guayaquil, 1982, pp. 341-347.

-----, "Los montículos funerarios con pozo", *Cochasquí: Estudios arqueológicos, Volumen 1*, editado por Udo Oberem, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1981, pp. 125-142.

-----, "Cochasquí en el Siglo XVI: Unas notas etnohistóricas", *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador, 1964-1965*, editado por Udo Oberem y Wolfgang Wurster, Verlag Philipp von Zabern, Mainz Am Rhein, 1989, pp. 5-10.

ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, Javier, *Los encomenderos de Quito, 1534-1660: Origen y evolución de una elite colonial*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1993.

PÉREZ, Aquiles, 1960, *Quitús y Caras*. Publicación del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, Quito.

POWERS, Karen, *Indian Migration and Sociopolitical Change in the Audiencia of Quito*, Tesis de Doctorado, Department of History, New York University, New York, 1990.

PRATT, William S., *The Utilitarian and Ritual Applications of Volcanic Ash in Ancient Ecuador*, Tesis de Maestría, Department of Anthropology, Texas State University, San Marcos, 2019.

PUENTO, Gerónimo, [1586] "Probanza de servicios de don Gerónimo Puento cacique principal del pueblo de Cayambe", *Documentos para la historia militar, Volumen 1*, Casa de la Cultura, Quito, 1974, pp. 16-50.

RODRÍGUEZ URBAN DE LA VEGA, Diego, [1631] "Relación de las célebres y famosas fiestas", *Antología de prosistas ecuatorianos, Volumen 1*, editado por Pablo Herrera, Imprenta del Gobierno, Quito, 1895, pp. 122-126.

- ROSTWORWOSKI DE DIEZ CANSECO, María, *Historia del Tahuantinsuyu*, 9ª reimpresión de la 2ª edición, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2013.
- SALOMON, Frank, "Don Pedro de Zámbez, un varáyuj del siglo XVI", *Cuadernos de Historia y Arqueología*, n° 42 (1975), pp. 285-315.
- SALOMON Frank, y GROSBOLL, Sue, "Names and Peoples in Incaic Quito: Retrieving Undocumented Historic Processes Through Anthroponymy and Statistics", *American Anthropologist*, vol. 88, n° 2 (1986), pp. 387-399.
- SCHÖNFELDER, Uwe, "Análisis de la cerámica fina del tipo Panzaleo-Cosanga y hallazgos menores", *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador, 1964-1965*, editado por Udo Oberem y Wolfgang Wurster, Verlag Philipp von Zabern, Mainz Am Rhein, 1989, pp. 198-217.
- SEVILLA, Andrés de, [1645] *Numeraciones del Repartimiento de Otavalo, Volúmenes 1-2*, editado por Juan Freile Granizo, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1981.
- UHLE, Max, *Kultur und Industrie südamerikanischer Völker, Volumen 1*, A. Asher, Berlín, 1889.
- , "Die Ruinen von Cochasquí", *Ibero-amerikanisches Archiv*, vol. 7, n° 2 (1933-34), pp. 127-134.
- VARÓN GABAI, Rafael, *La Ilusión del Poder: Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*, Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima.
- VERNEAU, René, y RIVET, Paul, *Ethnographie ancienne de l'Équateur*, Gauthier-Villars, Paris, 1912.
- VISITAS A CAJAMARCA, [1571-78] *Las visitas a Cajamarca 1571-72/1578, Volúmenes 1-2*, editado por María Rostworowski de Diez Canseco e Isabel Remy, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1992.
- WACHTEL, Nathan, *La vision des vaincus: Les Indiens du Pérou devant la conquête espagnole 1530-1570*, Editions Gallimard, Paris, 1971.
- WENTSCHER, Jürgen, "Hallazgos de depósitos, tumbas y objetos aislados (lugares de hallazgo 1-70)", *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador, 1964-1965*, editado por Udo Oberem y Wolfgang Wurster, Verlag Philipp von Zabern, Mainz Am Rhein, 1989, pp. 105-176.

WHYMPER, Edward, *Travels Amongst the Great Andes of the Equator*, John Murray Printing, London, 1892.

WURSTER, Wolfgang, "Ruines existentes", *Excavaciones en Cochasquí, Ecuador, 1964- 1965*, editado por Udo Oberem y Wolfgang Wurster, Verlag Philipp von Zabern, Mainz Am Rhein, 1989, pp. 11-69.

Webgrafía

BLAEU, Willem Janszoon, "Peru", *Atlantis Appendix*, Willem Janszoon Blaeu, Amsterdam, 1630, David Rumsey Map Collection, David Rumsey Map Center, Stanford Libraries, <https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~286003~90058521> (10/10/2022).

GODIN, Louis, BOUGUER, Pierre y LA CONDAMINE, Charles-Marie de, *Méridienne de Quito et côtes du Pérou aux environs de l'Equateur, déterminées astronomiquement et géométriquement*, Paris, 1746, Bibliothèque nationale de France, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb40763119b> (13/01/2017).

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe, [1615] *Nueva corónica y buen gobierno*. Institut d'ethnologie, Paris, 1936, Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España, Madrid, <https://bvpb.mcu.es/iberoamerica/es/consulta/registro.do?control=BVPBB20170009771> (10/10/2022).

LA CONDAMINE, Charles-Marie de, *Journal du voyage fait par ordre du roi, à l'Equateur, servant d'introduction historique à la mesure des trois premiers degrés du méridien*, Imprimerie Royale, Paris, 1751, Bibliothèque nationale de France, <https://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb30709075n> (08/08/2015).

-----, *Mesure des trois premiers degrés du méridien dans l'hémisphère austral*, Imprimerie Royale, Paris, 1751, Bibliothèque nationale de France, <https://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb307090749> (08/08/2015).

MALDONADO, Pedro Vicente, *Carta de la Provincia de Quito y de sus adjacentes...* Paris, 1750, United States Library of Congress, <http://www.loc.gov/item/2004627237/> (11/04/2013).

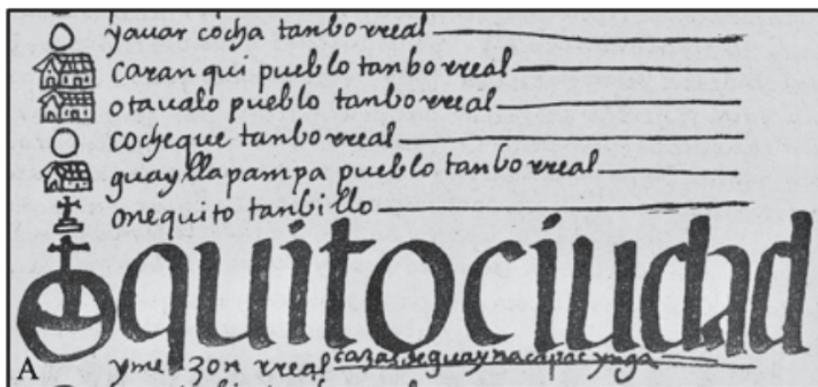


Figura 1. Detalle del tambo de Cochasquí (Cocheque) por Guaman Poma, 1616
(cortesía de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico del Gobierno de España).53

Fuente: <https://bvpbb.mcu.es/iberoamerica/es/consulta/registro.do?control=BVPBB20170009771>



Figura 2. Detalle del contexto de Cochasquí (Cochequi) por Willem Blaeu, 1630 (cortesía de David Rumsey Map Collection, David Rumsey Map Center, Stanford Libraries).
Fuente: <https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~286003~9005852>

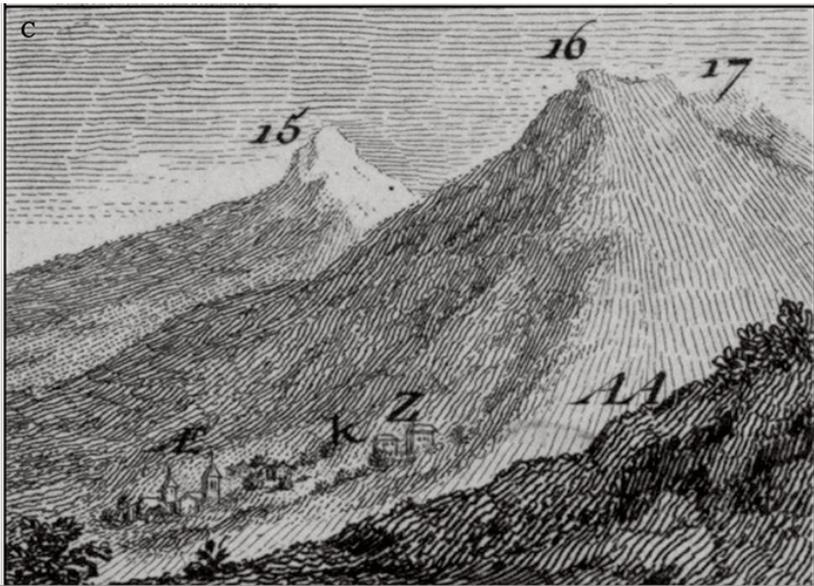


Figura 5. Detalle de la zona de Cochabamba por Charles-Marie de La Condamine, 1751
15: Volcán Cotacachi cubierto de nieve; 16: Volcán Mojanda; 17: Yanaurco de Volcán Mojanda; Æ: Malchingui, Parroquia; k: Señal de Cochabamba (Cotchesqui); Z: Cochabamba (Cotchesqui) lugar de observación astronómica, al norte del Meridiano; AA: Tocachi anexo de Malchingui (traducido por los autores).

Fuente: <https://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb30709075n>

Estas imágenes son cortesía de la Bibliothèque nationale de France y la licencia abierta de Etalab.

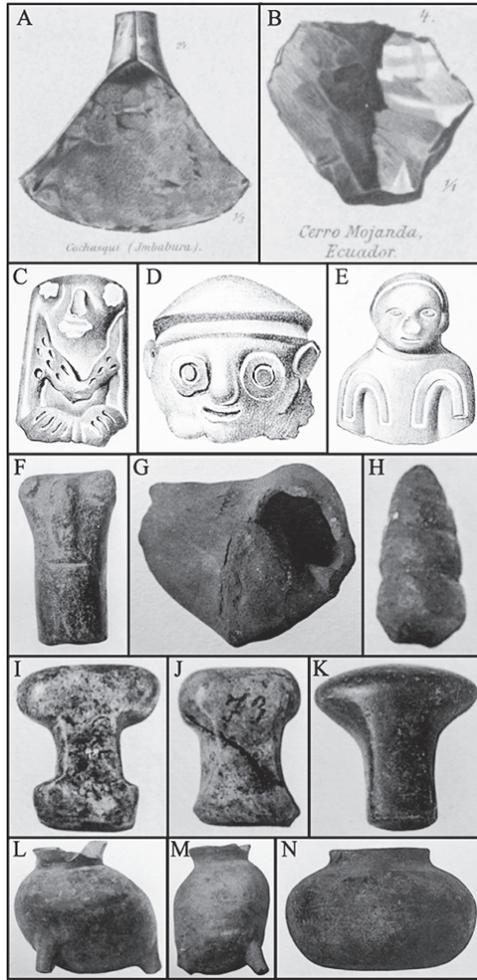


Figura 6. Los primeros artefactos publicados de Cochasquí; no se conoce ninguna de las procedencias específicas de estos artefactos. Ilustraciones de Max Uhle, A-B) azadón de cobre de Cochasquí y lífca de obsidiana de Mojanda-Fuya Fuya. Ilustraciones de Federico González Suárez, C-E) estatuillas de cerámica rotas de Cochasquí. Fotos de Jacinto Jijón y Caamaño, F-N) artefacto F, estatuilla de cerámica rota, G silbato potencial, H posible colgante, I-K adornos corporales, L-M ejemplos de la icónica vasija trípode de los Cara y N, vasija de cerámica.

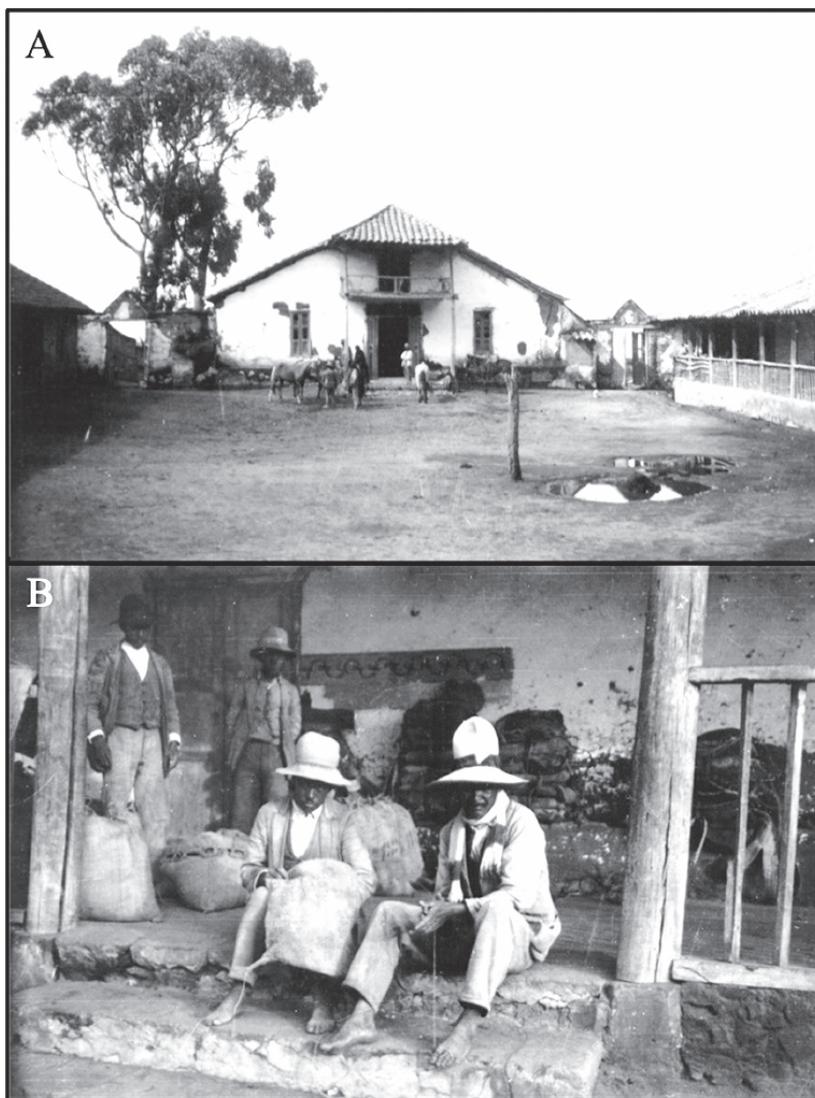


Figura 7. A) La casa principal de la Hacienda Cochasquí (B-Ec gy: Cochasquí 1).
B) Trabajadores indígenas de la Hacienda Cochasquí (B-Ec ge/b: Indianer 1).
Fotos por Max Uhle, 1932; cortesía del Ibero-Amerikanisches Institut, Berlín, Alemania.

SOBRE LOS ALIMENTOS ANCESTRALES ANDINOS SALUDABLES ANTE EL COVID-19, TANTO EN LA CIUDAD COMO EN EL CAMPO¹

Pascual Yépez Morocho²

Resumen

Una dieta sana y equilibrada debe estar formada por superalimentos que concentren la mayor parte de nutrientes que requiere nuestro organismo, tanto macronutrientes como micronutrientes, para maximizar el aporte de vitaminas, minerales, fibra, carbohidratos, proteínas, antioxidantes, grasas saludables y otros elementos que desintoxican el cuerpo humano. Del mundo andino los alimentos que nuestros pueblos originarios consumen diariamente y de manera variada se explicarán en este ensayo. Entre ellos están: papas, maíz, quinua, porotos, lentejas, calabazas, yuca, ají, maní, zanahoria blanca, tuna, mellocos, ocas, mashua, chochos, tomate; la mayoría de estos son de la región montañosa. Estos alimentos son capaces de prevenir diversos problemas de salud y proporcionar una mejor calidad de vida.

¹ Recibido: 16/02/2022 // Aceptado: 15/12/2022

² Maestro en Antropología por la FLACSO, Quito. Domina el kichwa, castellano e inglés, que es su lengua madre, y tiene dominio académico del castellano, el inglés, el francés y el latín. Durante su etapa formativa, ha ganado varias becas y reconocimientos, tanto en Ecuador como en Canadá. Es Canciller 4 del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde labora como Responsable de la Unidad de Políticas Bilaterales y Multilaterales en la Unidad de Asuntos Culturales. Docente en el Instituto Tecnológico Superior “Los Andes de Estudios Sociales”. Dicta charlas, talleres, seminarios, foros, conferencias y cursos prácticos vivenciales, sobre las ciencias, tecnologías, artes, filosofías ancestrales y espiritualidad cósmica procurando el despertar de conciencia colectiva desde libertad, igualdad y justicia social. Experto en la intraculturalidad, interculturalidad, transculturalidad y plurinacionalidad. Emprendedor, cultivador y promotor cultural-patrimonial ancestral, con 23 años de experiencia. Fundador del emprendimiento agroecológico Runa Sumak Mikuy. Miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador; Miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana; Miembro del Comité Científico de Arbitran de la Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Chakiñan, Universidad Nacional de Chimborazo.

Palabras clave: Principio de vida, formas de alimentarse, cultura alimenticia, propiedades nutritivas, situación alimentaria, equilibrio ambiental, compromiso social, economía solidaria.

Abstract

A healthy and balanced diet should be made up of superfoods that concentrate most of the nutrients that our body requires, both macronutrients and micronutrients, to maximize the supply of vitamins, minerals, fiber, carbohydrates, proteins, antioxidants, healthy fats and others that detoxify the human body, which our native peoples of the Andes consume daily and in a variety of ways. Among them is: potatoes, corn, quinoa, beans, lentils, squash, cassava, chili, peanuts, white carrots, prickly pear, mellocos, ocas, mashua, lupins, corn, tomato, most of these are from the Andean region, capable prevent various health problems and provide a better quality of life.

Keywords: life principle, ways to eat, food culture, nutritional properties, food situation, social engagement, solidarity economy.

Soberanía alimentaria

¿Qué es la soberanía Alimentaria? La soberanía alimentaria es una política autonómica del Ecuador que surge de las luchas de reivindicaciones de los movimientos sociales e indígenas, surge también de los pequeños y medianos agricultores del Ecuador en el marco de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación), que tiene diferente matiz al de la seguridad alimentaria (seguir embodegando en los graneros o toneles de alimentación para el futuro es decir para tiempos de vacas flacas).³

³ Art.281: La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente. En: Cons-

De hecho, Ecuador es la primera nación del mundo que habla en su Constitución Política del 2008 sobre el derecho de la soberanía alimentaria, en sus arts. 13, 281 y 282. En base a estos marcos legales se crea la *Conferencia plurinacional e intercultural de soberanía alimentaria*,⁴ para materializar este derecho a la soberanía alimentaria desde el ámbito del país pluricultural y multiétnica, justamente por la permanente demanda de las organizaciones indígenas y campesinas.

Por un lado, y sin duda, en base al principio de la ley de afinidad nos convoca reflexionar sobre el cultivo, producción, reproducción digna y soberana de alimentos naturales, orgánicos y saludables, con este principio conservar, en el tiempo, a través de la política comunitaria de banco de semillas ancestrales.⁵

Por el otro lado, la soberanía alimentaria significa salir de un desorden alimenticio, de una vida agitada, egoísta para tener una vida saludable, digna, dinámica, solidaria, recíproca que posibiliten conseguir alimentos naturales “orgánicos” a precios justos, que eliminen no solo la desnutrición poblacional, sino que también se genere más empleo local en los territorios tanto en el presente como en el futuro.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), señala que uno de los objetivos de la política económica es la de asegurar

titudin de la República del Ecuador, Art.281. Ver en: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf (17-11-2022)

4 “COPISA es un organismo de poder ciudadano instituido por la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA). Su misión es: «generar un amplio proceso de debate para la construcción de propuestas de ley, políticas públicas y programas sobre el tema de soberanía alimentaria, con la activa participación de organizaciones de la sociedad civil e instituciones del Estado». La organización está conformada por representantes de la sociedad civil (9), seleccionados mediante concurso público de merecimientos organizado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)”. En: Universidad Politécnica Salesiana, UPS firma convenio con la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria. Ver en: <https://lectoescritura.blog.ups.edu.ec/2023/ups-noticia-9088484-ups-firma-convenio-con-la-conferencia-plurinacional-e-intercultural-de-soberania-alimentaria?lang=es> (17-11-2022)

5 Alexandra Arguello, Manuel Monar, Verónica Arguello, Eddy Alvarado, “El banco de germoplasma como instrumento clave para la soberanía alimentaria”, *Revista de Investigación Talentos*, Volumen VIII (1), Enero - Junio 2021, p.115. Ver en: <https://talentos.ueb.edu.ec/index.php/talentos/article/view/282/357> (17-11-2022) Más información en Red de Guardianes de Semillas. Ver en: <https://redsemillas.org/semillas-ancestrales/> (17-11-2022)

la soberanía alimentaria, lo que implica incentivar, en condiciones equitativas, la producción convencional, los sistemas agrícolas de subsistencia y la producción agroecológica de la Agricultura Familiar Campesina, a través de la redistribución de factores de la producción.⁶

Este concepto adoptado constitucionalmente, también hace referencia a la fragilidad y a la poca importancia que le damos como ciudadanos a los recursos que están en nuestro suelo, y que son fuente de una economía que parte de los saberes tradicionales presentes en el campo, en este sentido se puede manifestar que:

En América Latina y en Ecuador hay (unas) cien especies vegetales que sirven como alimento humano. Pero solamente cuatro aportan el 60% del valor energético de la alimentación: trigo, arroz, maíz y papa. Ecuador puede producirlos y satisfacer con holgura las necesidades alimentarias de su población. b.- En el período 1998 y 2005 Ecuador importó para su consumo interno los siguientes porcentajes de productos alimenticios: 100% de edulcorantes, el 98% del trigo, el 94% de aceite de soya, el 68% de las manzanas, el 53% de la cebada, el 43% del maíz, el 18% de la soya y el 14% del tomate riñón.⁷

6 Constitución de la República del Ecuador 2008; art 284.

La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.
3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.
5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.
6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.
7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.
8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable.

7 Cfr. Santamaría, 2008 en: Rafael Quintero, *La Constitución del 2008. Un análisis político*, (primera ed.). Abya-Yala, Quito, 2008, p.28. Ver en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1041&context=abya_yala (08-02-2022)

Así pues, siguiendo al economista Santamaría, se debe pensar como desde los entes supranacionales se debe resaltar la valoración y el rescate de nuestros saberes alimentarios, en una clara intención de salvaguardar la supervivencia de un amplio sector poblacional del país abocado a la producción agrícola enfrentando una “inseguridad alimentaria” que campea en el territorio.⁸ Frente a esta realidad la macro planificación contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, sostiene que estas prácticas se pueden lograr a través de una:

(...) mejor distribución de la tierra, pero también que se garantice el acceso equitativo a recursos (material de propagación, insumos agrícolas, enmiendas agrícolas, sistema de riego, centros de mecanización), financieros (créditos, medios de pago, inversiones), humanos (talento humano calificado personas con saberes, acompañamiento técnico en certificación de procesos), comerciales (acopio, distribución, mercados, información) y administrativos requeridos en los procesos productivos.⁹

En este orden de ideas, la soberanía alimentaria a más de un derecho establecido en la normativa supranacional, es una alternativa frente al consumismo y que, además, auspicia una vida solidaria en las relaciones de producción comunitarias; esto privilegia a la conservación de la naturaleza y la salud de las personas, y en las condiciones de vida del ciudadano urbano y rural. Esta forma de producción permite una mirada hacia los saberes acumulados por nuestros ancestros en cuanto a la producción, consumo y distribución de alimentos.

También se debe considerar como una alternativa de desarrollo productivo consecuente con el entorno y la sustentabilidad ambiental al hacer uso eficiente de los recursos del territorio: suelo,

8 José Navea y Vicente Zambrano. “Gobernanza de los sistemas alimentarios: análisis de arreglos formales de gobernanza”, noviembre 2, 2022. [https://www.rimisp.org/documentos/informes/gobernanza-de-los-sistemas-alimentarios-analisis-de-arreglos-formales-de-gobernanza/\(07-12-2022\)](https://www.rimisp.org/documentos/informes/gobernanza-de-los-sistemas-alimentarios-analisis-de-arreglos-formales-de-gobernanza/(07-12-2022))

9 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo 2017-2017. Toda una vida, S/E, Quito, 2017, p.85

agua, aire y fuego (recursos no renovables). Por lo tanto, se puede generar una economía territorial basada en el intercambio de mercancías de todo tipo, en la que se elimina la influencia del intermediario que distorsiona o crea condiciones de mercado que aumenta asimetrías económicas y competencia desleal, en desmedro de las relaciones de producción solidaria entre productor y consumidor.

Finalmente, una forma en la que se puede palpar la soberanía alimentaria es en el consumo de alimentos tradicionales: tubérculos, cereales, frutas, verduras, hortalizas, granos secos, frutos secos y semillas, que son cultivados y producidos en el sistema agro ecológico u orgánico que mantienen sus aportes nutricionales para un correcto desarrollo de la vida, su consumo evita problemas de salud producidos por el empleo de alimentos procesados por las grandes industrias alimenticias.

¿Que comemos?

Se cree que comemos lo mejor y debemos seguir comiendo lo mejor para tener una mejor calidad de vida, incluso se cree que disfrutamos de los platos típicos cotidianos que la gastronomía local, nacional e internacional nos ofrece. Adicionalmente, antes y después de nuestras actividades profesionales realizamos ejercicios, deportes, hasta estrictas dietas que recomiendan los nutricionistas de cabecera; estos argumentos hacen pensar que es suficiente para asegurar que gozamos de buena salud, pero vivimos apresurados, en todo momento actuamos contra reloj.

Además, algunos comemos alimentos agrícolas, agroecológicos, artesanales, buenos para la salud y bienestar, pero, la mayoría de personas consumen productos agro industrializados y procesados, incluso productos genéticamente vulnerados mismos que no son beneficiosos para nadie, a causa de este sistema alimenticio incorrecto se ha producido diferentes enfermedades físicas y mentales en el cuerpo del ser humano. Es un momento destacado para reconocernos que somos una individualidad propia, en el marco de la naturaleza con una diversidad a todo nivel; así mismo el tiempo para

sincerarnos lo que fuimos antes, generaciones antecesoras lo que somos hoy y los que seremos mañana.

Esto se puede notar en el caso de Bolivia, por ejemplo, Eduardo Galeano en su obra *los Hijos de los días* narra:

Una derrota de la Civilización

Un día como hoy, pero de 2002, cerraron sus puertas los ocho restaurantes de McDonald's en Bolivia.

Apenas cinco años había durado esta misión civilizadora.

Nadie la prohibió. Simplemente ocurrió que los bolivianos le dieron la espalda, o mejor dicho: se negaron a darle la boca. "Estos ingratos se negaron a reconocer el gesto de la empresa más exitosa del planeta, que desinteresadamente honraba al país con su presencia".

El "amor al atraso" impidió que Bolivia se pusiera al día con la comida chatarra y los vertiginosos ritmos de la vida moderna.

Las empanadas caseras derrotaron al progreso. Los bolivianos siguen comiendo sin apuro, en lentas ceremonias, tozudamente apegados a los antiguos sabores nacidos en el fogón familiar.

Se ha ido, para nunca más volver, la empresa que en el mundo entero se dedica a dar felicidad a los niños, a echar a los trabajadores que se sindicalizan y a multiplicar a los gordos.¹⁰

Desde este punto de vista, no solo debemos ver las virtudes de las leyes que contamos en el país, sino valorar el uso y costumbre de consumir los alimentos naturales, alimentos ancestrales. Esto significa que debemos reconocer a los productores no solo por su práctica tecnológica ancestral, sino por su coherencia y compromiso de conservar el medio ambiente con decisión y total transparencia.

Sistema agroalimentario de Ecuador

En Ecuador, luego de 500 años de atropello, arbitrariedades, decadencia de los valores nutritivos, los pueblos indígenas y nacionalidades originarias plantean controlar el sistema agroalimentario y sus factores de producción. Por ejemplo, la agricultura familiar, campesina, indígena siga su curso de forma equilibrada. El pueblo

¹⁰ Eduardo Galeano, *Los hijos de los días*, 2012, p.304. Ver en: <https://archive.org/details/eduardo-galeano-los-hijos-de-los-dias/page/n1/mode/2up> (20-10-2022)

tiene derecho de contar con los alimentos sanos, nutritivos, suficientes y con pertenencia cultural apropiada.

El sistema alimenticio ecuatoriano y por qué no decir de Abya Yala (América Latina) tiene que ser dinamizado por los modos de producción, pero, desde luego, a través de la recuperación de los conocimientos y tecnologías ancestrales y ecológicas. En otras palabras, es importante recuperar los hábitos de comer alimentos saludables, para esto se tiene que crear un compromiso por fomentar más conciencia colectiva, esto es, ser solidarios y corresponsables tanto con el trabajo agrícola, como con el control de los mercados de abastecimientos mediante comercialización directa, sin intermediarios y no control monopólico de las redes de empresas alimenticias que van contra el pequeño y mediano agricultor.

Los monocultivos, la agroindustria, la agro producción y el encadenamiento productivo sigue expandiéndose más en todo el país, en la región de la sierra, costa y oriente sus tierras productivas se vuelven débiles por uso exceso de agroquímicos,¹¹ sus ríos son cada vez más turbios en la época de lluvias porque hay muchos deslaves debido a la descontrolada tala de árboles nativos;¹² producen cultivos con semillas transgénicas y se aplica un paquete tecnológico y químico que provoca enfermedades como el cáncer, alergias, obesidad por la baja calidad nutricional con dichos productos.¹³ Pero, sobre todo, la cadena transnacional de alimentos industrializados al tener el control de la producción nos hacen tan dependientes que ponen en verdadero peligro a la soberanía alimentaria del país.¹⁴

11 Cfr. Hernández, 2011 en: Juan Izquierdo, Contaminación de los suelos agrícolas provocados por el uso de los agroquímicos en la parroquia San Joaquín, U.P.S, Cuenca, 2017, p.1. Ver en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14712/1/UPS-CT007228.pdf> (17-11-2022)

12 Doménica Montaña, Nuevo estudio: en los últimos 26 años Ecuador ha perdido más de 2 millones de hectáreas de bosque, 18 de marzo de 2021. Ver en: <https://es.mongabay.com/2021/03/nuevo-estudio-en-los-ultimos-26-anos-ecuador-ha-perdido-mas-de-2-millones-de-hectareas-de-bosque/> (17-11-2022)

13 Ana María Primavesi, Porqué los cultivos transgénicos son una amenaza a los campesinos, la soberanía alimentaria, la salud y la biodiversidad en el planeta, 27 de abril de 2019. Ver en: <https://www.uv.mx/personal/asuarez/files/2020/06/Cultivos-transg%C3%A9nicos-amenaza-RESALTADO.pdf> (17-11-2022)

14 Ibidem.

El tema de los productos orgánicos, su cultivo y consumo, basados en el Artículo 14. Fomento de la producción agroecológica y orgánica.

El Estado estimulará la producción agroecológica, orgánica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo, entre otros. En sus programas de compras públicas dará preferencia a las asociaciones de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores y a productores agroecológicos.¹⁵

La agricultura familiar, campesina, indígena, afroecuatoriana y montubia

Los pueblos y nacionalidades del Ecuador están al frente de la agricultura familiar que es un esfuerzo y dedicación cotidiano. Esta lucha, práctica los cultivadores buscan mantener con absoluta decisión, debido a que en el pensamiento andino ancestral sigue vigente el sistema de vida: hawa pacha (consciencia superior-macrocosmos), el kay pacha (perpetuación de la especie humana-legado), y uku pacha (microcosmos), un principio de vida holístico.

Cuando los españoles vienen a nuestras tierras en 1530, fueron invisibilizados las técnicas y saberes de los tejidos artesanales en tela, en madera, en oro, en cobre, en metal, así como en piedra y arcilla, aprovechando en beneficiado de los conquistadores, todo el gobierno colonial se sustenta, además de la explotación agrícola y minera en la explotación obrera, como no en la producción manufacturera y de textiles y por último fueron sustituido por otras técnicas. Lo cual significo un empobrecimiento de estos saberes y conocimientos.¹⁶ Así también los invasores españoles impusieron su lengua, su comida, su pensamiento, su religión, pero de estos hechos no dicen

15 Ley Orgánica del Régimen de la soberanía alimentaria. Ver en: <https://www.soberaniaalimentaria.gob.ec/pacha/wp-content/uploads/2011/04/LORSA.pdf> (17-11-2022)

16 Elvira Espejo Ayca. "Los bienes culturales no son objetos sino sujetos" nota publicado en la ciudad de Santiago, Argentina, 16.09.2022. ver en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/elvira-espejo-ayca-los-bienes-culturales-no-son-objetos-sino-sujetos> (09-12-2022)

los historiadores, los cronistas, ni siquiera el mismo Garcilaso de la Vega, ni Guamán Poma de Ayala, porque ellos han sido educados en la educación occidental con lógica del mundo europeo.¹⁷

Además, los cronistas españoles consideraban a los pueblos ancestrales de bestias, salvajes y así lo escribían los historiadores de acuerdo a sus intereses y antojos;¹⁸ por lo que despojaron de sus tierras y conocimientos obligando a aceptar las formas de vida occidental. El conquistador al reprimir a los pueblos coartó la capacidad de crear, recrear, y salvaguardar de los conocimientos ancestrales y conocimientos tradicionales.

Los pueblos originarios tienen gran conocimiento heredado de sus antepasados, por ejemplo, sobre plantas medicinales, sus beneficios y contraindicaciones, así mismo, de los granos y frutas alimenticias, del agua y de la tierra; del medio ambiente y de la naturaleza saberes importantes. Recién en el año 1963 con la reforma agraria, este dio la posibilidad de producción autónoma de alimentos, vestimenta, etc., es decir, los ancestros era gente muy sabia, hábil y honesta en todo el territorio ecuatoriano, pero los historiadores, antropólogos, sociólogos, etnólogos y politólogos de esos tiempos siempre hablaron solo desde los incas.¹⁹ A continuación los diferentes pueblos originarios en el siguiente cuadro.

17 Fernando Rosas Moscoso, "Civilización andina y conquista española: nuevas perspectivas en un antiguo debate", *Diálogo andino*, N°9, 1990. Ver en: <http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2016/07/DA-09-1990-04.pdf> (18-11-2022).

18 Jonathan Hill, Susan Staats, "Redelineando el curso de la historia: estados euro-americanos y las culturas sin pueblos", Guillaume Boccara, editor, *Colonización, resistencia y mestizaje en las américas (siglos XVI-XX)*, IFEA-Abya-Yala, Lima-Quito, 2002, pp.12-16. Ver en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1033&context=abya_yala (18-11-2022)

19 En los años sesenta el pensamiento político y social experimentó la necesidad de un cambio que por justicia permitiera mejores condiciones de vida a quienes no podían cubrir sus necesidades básicas y no tenían trabajo o laboraban en condiciones precarias. La revolución cubana, el Concilio Vaticano II y la Alianza para el Progreso apuntaban hacia allí, aunque con distintos orígenes ideológicos y metodologías.

En esas circunstancias se expidió la Ley de Reforma Agraria en el Ecuador, que en palabras del presidente de la Junta Militar de Gobierno, buscaba: cerrar el paso al comunismo, impulsar la producción, mejorar las condiciones de vida del trabajador agrícola y por justicia completar el proceso de liberación del hombre.

La primera Ley de Reforma Agraria y Colonización, que ha tenido varias reformas se expidió el 11 de julio de 1964. En: *El Universo*, 30 de julio de 2016. Ver en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/07/30/nota/5716593/12-julio-1964/> (28-12-2022)

Pueblos	Provincias actuales
Caranqui	Imbabura
Natabuela	Imbabura
Otavalo	Imbabura
Kayambi	Pichincha, Imbabura
Kitukara	Pichincha
Panzaleo	Cotopaxi
Chibuleo	Tungurahua
Salasaca	Tungurahua
Kichwa	Tungurahua, Chimborazo
Waranka	Bolívar
Puruhá	Chimborazo
Kañari	Cañar, Azuay
Saraguro	Loja, Zamora

Cuadro elaborado por el autor 20.07.2020

A medida que el debate se va elevando sobre los conocimientos del sistema alimenticio, su tiempo de producción y preparación, así como las propiedades vitamínicas, los ancianos continúan en la lucha de mantener esa visión de que somos parte del todo (somos una célula del microcosmo y macrocosmo). Por lo que los sabios llaman a que despertemos la conciencia y seamos útiles para dar más vida, seamos pioneros de la transformación del tiempo.

Esta epistemología implica saber sobre la comida, bebidas, medicina y todas las ciencias de la tierra que es las bases de la vida. Así como las dietas con los alimentos sanos.²⁰

Recuperar la cultura alimentaria con pertenencia identitaria, de forma sostenible

Aquí y ahora estamos tú, yo, la familia y la sociedad en general pensando en todo nuestro contexto y el de la humanidad, algunos atemorizados de ser contagiados por el COVID-19, otros preocupados porque se van escaseando los alimentos en el hogar, otros planificando todo de nuevo sin poder salir de casa con libertad.

²⁰ Rafael Cartay, "Aproximación epistemológica a la gastronomía", *Agroalimentaria*, vol. 25, núm. 49, pp. 21-44, Universidad de los Andes, Venezuela, 2019. Ver en: <https://www.re->

Mientras esto sucede la madre tierra descansa, los animales, las plantas, los páramos, el agua, el viento, la luna y el sol siguen su curso de vida. Las ciudades duermen: los comercios, los centros educativos, las fábricas industriales, el parque automotor, centros de cultura y esparcimiento están parcialmente abiertos.

Considerado el panorama expuesto se han preguntado: ¿Hasta cuándo vamos a vivir sometidos por el miedo? Es ahora el tiempo en que nosotros, los runas, despertemos del adormecimiento y del miedo que sistemáticamente el paradigma o modelo materialista por más de cinco siglos nos ha venido controlando²¹ nuestras vidas; sin embargo, nuestros abuelos y padres siempre estuvieron despiertos, iban a contracorriente, seguían el ritmo de la naturaleza, consumían alimentos ricos y saludables producidos por la madre tierra, por eso supervivieron a las diferentes pandemias importadas como la gripe, la viruela, así como la corrupción, la injusticia, la esclavitud y el empobrecimiento.²²

La reivindicación de la herencia de los antepasados andinos, se visibiliza no solo como un hecho histórico, sino también con valores gastronómicos vigentes en el tiempo, sin que por eso se deje de mencionar otros datos históricos que también son evidentes. Por ejemplo, en el tiempo de la independencia de nuestro país, en el siglo XIX, y antes en la época de la colonia, la alimentación de la civilización Inca se impuso en la cultura gastronómica de nuestros territorios ancestrales (nuevos productos), entonces, en el caso de la alimentación de la nación Puruhúá seguía siendo variada y aún sana, pero no del todo como hasta antes de conquista de los incas.²³

Con la invasión española, la calidad de la comida de las comunidades indígenas se deterioró totalmente porque todo se controló y se empezó a exportar a Europa.²⁴ Por ejemplo, en tiempos de

dalyc.org/jatsRepo/1992/199263233003/199263233003.pdf (21-11-2022)

21 Pascual Yépez Morocho, "Saberes ancestrales indígenas del Ecuador: solución a los problemas del siglo XXI". En *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, volumen XCVII N° 202, julio, Quito - Ecuador, 2019.

22 Francisco Guerra, "Origen de las epidemias en la conquista de América", *Quinto centenario*, N°14, 1988. Ver en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=80416> (21-11-2022)

23 Linda Álvarez, Colonialismo en la alimentación, Food Empowerment Project. Ver en: <https://foodispower.org/es/alternativas-alimentos/colonialismo-en-la-alimentacion/> (21-11-2022)

la hacienda no fue bueno el sistema alimenticio,²⁵ como tampoco lo es en nuestros tiempos, porque se les quitó a las comunidades originarias las mejores tierras y el gobierno colonial entregó a sus poseedores y herederos (habitantes) las tierras más altas, frías y menos productivas para trabajar y vivir en ellas; allí en esas altitudes hay escasez de agua e irrigación, escasez generalizada de carne, verduras y frutas.²⁶ Por lo que sus menús diarios han sido la sobrecarga de carbohidratos. Consecuencia de esto es el alto índice de desnutrición, presión alta, diabetes, anemia, próstata y otras enfermedades crónicas entre los campesinos y la prevención de las enfermedades sigue siendo un desafío en las comunidades, así como en las ciudades hasta el día de hoy. ¡Que decir de las calidades y utilidades de las diferentes plantas, yerbas, árboles y sus potenciales efectos medicinales! no están procesadas con la industria importada sino su uso y dosificación corresponde a la tecnología ancestral, como los disecados naturales, diferentes derivados, como las esencias, aceites, pomadas, etc.²⁷

A pesar de estos hechos evidentes, enfermedad y curación nuestros abuelos y padres sabios siempre trataron de vivir el mundo mejor (*Sumak Kawsay*), porque respetaron el orden natural de la vida

24 *Ibidem*.

25 "La hacienda tuvo su origen en la sustitución del tributo en especies, como forma de aprovisionamiento de los colonos, por una producción específica destinada a satisfacer las necesidades de los europeos, así como de la propia fuerza laboral agrícola, ganadera y minera". En: Carlos Aldasoro Zetina, Cuál es el origen de las Haciendas, 23-12-2020. Ver en: <https://haciendasmexico.org/blog/47/cual-es-el-origen-de-las-haciendas> (21-11-2022). Ver más información en: Alba Moya, *Altas Alimentario de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes*, FAO, 2013. Ver en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56270.pdf> (21-11-2022)

26 Georgina Gaona Pando, "El derecho a la tierra y protección del medio ambiente por los pueblos indígenas", *Nueva antropología*, vol.26, n°78, México, ene./jun. 2013, p.143

27 Más información acerca de cómo afecta la mala alimentación a la salud. En: Michael C. Latham, "Enfermedades crónicas con implicaciones nutricionales, *Nutrición humana en el mundo en desarrollo*, De las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, Roma, 2002. Ver en: <https://www.fao.org/3/w0073s/w0073s0r.htm> (22-11-2022)

Más información acerca de los saberes ancestrales en la medicina. En: Carlos Valarezo-García, David Jaramillo Abril, Pablo Djabayan Djibeyan, Patricio Vásconez Andrade, Félix Falconí Ontaneda, "La amazonia ecuatoriana y sus saberes ancestrales; el uso del extracto de corteza del árbol de Piwi (*Pictocoma discolor*) un saber singular en el accidente ofídico", *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, vol.47, núm.4, Asociación Farmacéutica Mexicana, Mé-

y su entorno. En otras palabras, eran personas con un nivel de consciencia natural superior (cosmonitario).²⁸

Entonces, esta época de presencia de pandemia es un momento especial para recurrir a los saberes ancestrales, con ellos confrontar esta realidad. Abrir los ojos, poner los pies en la tierra, cambiar el hábito de alimentación y de vida. Es tiempo de adquirir y preparar alimentación y de vida. Es tiempo de adquirir y preparar los alimentos naturales cultivados por nuestros hermanos indígenas y campesinos quienes cuidan la vida, la tierra y la naturaleza; así apoyas al emprendedor agrario, consumiendo aliciertos (*sumak mikuy* – alimentos sagrados)²⁹ con poder nutritivo adecuado para tu salud y la de tu familia.

Con esto, lo dicho, podemos pensar y reflexionar, podemos cambiar esta anterior vida alimenticia que nos tiene enfermos, alimentación producto del sistema capitalista actual de consumo de alimentos procesados, alimentos que nunca necesitó el cuerpo humano. Esa forma absurda de llevar los productos con exceso de agroquímicos, saborizantes, colorantes y preservantes a nuestros hogares, perjudica la salud, la de la familia y la de nuestras comunidades. En la ciudad como en el campo, las personas solo por aparentar el ilusorio status que la sociedad moderna impone siguen dormidos en la inconciencia; evidentemente arrastrados por la cultura del consumo de alimentos basura (*mapa mikuy*), (*garbage food*), así también se consume tecnología plasma, uso excesivo de computadoras sofisticadas, televisiones inteligentes, celulares inteligentes, tabletas, juegos de Nintendo.

Desde el análisis comparativo de las realidades tanto del pasado como del presente, puedo asegurar que no somos las víctimas de nuestros genes, sino dueños y señores de nuestros destinos, capaces de forjar una vida llena de paz, felicidad, amor y salud. De allí cabe la siguiente pregunta *¿Por qué nos hemos olvidado de donde verdaderamente vienen los alimentos a nuestra mesa?*

xico, 2016. Ver en: <https://www.redalyc.org/pdf/579/57956612002.pdf> (22-11-2022)

28 Pascual Ramiro Yépez Morocho. Ensayo: "Los tres mundos de la cosmovisión andina", 09.07.2020 (no publicado)

29 Ali es una palabra quichua que significa: bien y bueno, cierto para el quichua es verdad, entonces al referirnos de aliciertos, hablamos de alimentos sagrados, alimentos de verdad, ali-

Los aliciertos vienen de la madre tierra, del agua, del sol y del viento; de la espiritualidad, de la mística, de la magia, de la ritualidad, del amor de los campesinos, de esa anciana, anciano, joven, o adolescente que trabajan cotidianamente con mucho tesón y en mingas.³⁰ En este contexto, como consumidores debemos cambiar nuestra tendencia del consumismo desenfrenado que el sistema capitalista salvaje oferta en sus productos y con ello, evitar tantas enfermedades, por lo artificial de su elaboración hoy el COVID-19 y seguirán trayendo otras nuevas que ataquen al ser humano carente de defensas debido a la mala alimentación.³¹

Ante esta situación, es importante y urgente entender que la solución a esas enfermedades provocadas, no es una inyección, una pastilla, una cápsula, ¡y menos una intervención quirúrgica!, sino que las enfermedades podamos prevenir y evitar con un régimen de alimentación propia y adecuada. Como dice el doctor Ludwig, en su libro *Salud prohibida incurable era ayer*: “En sus manos está recuperar o mantener su propia salud. Queremos compartir nuestro conocimiento como una guía, una opción que puedes tomar”.³²

Las crisis traen oportunidades de cambiar el modus vivendi (trabajar juntos, aprender juntos, crecer juntos), sobre todo, fortalecer la soberanía alimentaria ancestral andina, porque el control de los bancos de semillas y productos alimenticios está en nuestras manos, y con una buena administración de la vida misma, pero, sobre las semillas y alimentación procesada e importada no tenemos control alguno.

La invitación es a no tener miedo porque “el miedo es el mal consejero...”³³, mucho menos vergüenza de consumir los alimentos ancestrales andinos que fortalecen nuestro sistema inmunológico y

mentos buenos para el consumo. Por tanto, en adelante la vamos a llamar aliciertos.

30 THE UNIVERSITY OF MAINE, *Conversatorio Sumak kawsay: andean wisdom for living in harmony with the earth*. Ver en <https://mainecampus.com/2022/04/sumak-kawsay-andean-wisdom-for-living-in-harmony-with-the-earth/> (7 de abril de 2022).

31 E. Nova, A. Montero, S. Gómez y A. Marcos, “La estrecha relación entre la nutrición y el sistema inmunitario”, *Soprote nutricional en el paciente oncológico*, Segunda edición, 2004. Ver en: https://seom.org/seomcms/images/stories/recursos/infopublico/publicaciones/soproteNutricional/pdf/cap_01.pdf (22-11-2022)

32 Kalcker Andreas Ludwig, *Salud prohíba incurable era ayer*, Editorial Voedia, España, 2016, p.19

previenen de las posibles afectaciones en diferentes niveles del ser humano: salubridad, bienestar emocional, productivo, social, cultural y comunitario. De lo que sí debemos tener miedo es de que sigamos consumiendo productos procesados que no benefician nuestro cuerpo porque carecen de los nutrientes que éste requiere, y, como consecuencia, adquiriremos enfermedades que nos mantendrán ligados a casas de salud y quizás, en algunos casos, de por vida, esclavizados a fármacos, cuyos efectos secundarios desconocemos. No tengamos miedo, de consumir comida sin procesamiento porque si estamos despiertos de consciencia, preparados y unidos, consumiendo frutos naturales, variados y ricos en nutrición, de la madre tierra, asumiendo la libertad de decisión personal. Como una contrapropuesta es creer en nosotros mismos desde *“la comprensión de que somos los poderosos artífices de nuestras propias vidas y del mundo en el que vivimos”*.³⁴ Así desintegrar los viejos paradigmas de vida y reiniciar la vida más amorosa con la cultura nutricional, en contacto con el entorno y en solidaridad con el cosmos.

En el marco de esta coyuntura, alimentarnos bien de los productos del trabajo colectivo nos permite renovar, transformar y recrear nuestras energías y vitalidad; por supuesto, también recreamos la armonía, la justicia y la equidad que la sabiduría ancestral ofrece. En el pasado, y en el presente a las comunidades indígenas andinas, esta práctica cultural ha permitido supervivir al colonialismo, a las invasiones y a las epidemias, porque los pensamientos de nuestros ancestros son elevados y nobles (pensamientos positivos e inmunidad); tampoco ahora fuerzas externas y extrañas con pensamientos negativos podrán matar el sueño por construir un mundo nuevo y mejor desde nuestra capacidad de reflexión introspectiva, interpretativa, investigativa y la práctica de la solidaridad, reciprocidad y el optimismo.

Seres humanos tengamos cuidado de los valores negativos de otros pueblos del egoísmo, avaricia, odio e intolerancia que se está reproduciendo tanto en los espacios públicos como en los privados igual que antes del COVID-19. De estos antivalores busque-

33 *Ibid.*, p.15

34 Bruce D.F. Lipton, *La biología de la creencia la liberación del poder de la consciencia, la materia y los*

mos, con toda seguridad, las medidas de prevención social-comunitaria, cultural, alimenticia, caso contrario eso sería como la recaída de un enfermo, hasta terminar con un desenlace fatal, como consecuencia de nuestra acción inconsciente e inadecuada que llevaría a la muerte de la cultura.

Por eso, es hora de planificar con la familia, con la comunidad el sistema alimenticio y la administración financiera familiar, por ejemplo: selecciona grupos de productos naturales que mantengan nuestras defensas bien altas. Este texto es una recomendación para apoyar al productor y cultivador campesino de tu barrio. Abandona las malas costumbres alimenticias que bajan las defensas y la capacidad de lucidez y trabajo, esto está científicamente comprobado;³⁵ así sostienes la economía circular local.³⁶ Retomemos el paradigma del Bien Vivir ancestral andino que nos garantiza tener una vida digna, llena de amor, tranquilidad y disciplina. Para esto propongo tener en cuenta en tu mesa algunos aliciertos con alto poder nutritivo, que son altamente recomendados tanto por los médicos nutricionistas ancestrales como por los médicos convenciones. A continuación, indicaré algunos:

Quinoa (*Chenopodium quinoa*)

La quinoa se cultiva en los Andes desde hace unos 5000 años. Existe cinco clases de quinoa: negra, roja, amarilla, blanca y chaucha. Al igual que la papa, fue uno de los principales alimentos de los pueblos andinos preincaicos e incaicos. Está considerado un grano sagrado por los pueblos originarios de los Andes, debido a sus exclusivas características nutricionales.³⁷

milagros, Editorial Palmyra, s/f., p.9

35 Beatriz Gete, El impacto de la alimentación en el rendimiento laboral, 09 de julio de 2018. Ver en: <https://cepymenews.es/impacto-la-alimentacion-rendimiento-laboral> (22-11-2022)

36 este modelo económico sostenible, que “busca crear valor mediante la gestión de recursos, bienes y servicios a través de la reducción, reutilización y reciclaje de los elementos involucrados en los procesos productivos. Este sistema es de gran importancia para la generación de empleo y la conservación del ambiente”. En: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición ecológica, Ecuador fortalece la economía circular en Municipios y comunidades del país, 04 de enero de 2021. Ver en: <https://www.ambiente.gob.ec/ecuador-fortalece-la-economia-cir>

Beneficios

La quinua posee los ocho aminoácidos esenciales para el ser humano, lo que la convierte en un alimento muy completo y de fácil digestión. La quinua posee un excepcional equilibrio de proteínas, grasas y carbohidratos (fundamentalmente almidón). Entre los aminoácidos presentes en sus proteínas destacan la lisina (importante para el desarrollo del cerebro) y la arginina e histidina, elementos nutricionales básicos para el desarrollo humano durante la infancia. Igualmente es rica en metionina y cistina, en minerales como hierro, calcio y fósforo y vitaminas, mientras que es pobre en grasas, complementando de este modo a otros cereales y/o legumbres como las vainitas.³⁸

Usos Tradicionales

Los granos de quinua se tuestan y con ellos se produce harina. También pueden ser cocidos, añadidos a las sopas, usados como cereales o pastas e incluso se fermentan para obtener cerveza o chicha, bebida tradicional de los Andes.³⁹

La quinua, ancestralmente, también es considerada como una planta medicinal por la mayor parte de los pueblos tradicionales andinos. Entre sus usos más frecuentes se pueden mencionar el tratamiento de abscesos, hemorragias, luxaciones y cosmética. La quinua también contiene altas cantidades de magnesio, que ayuda a relajar los vasos sanguíneos, y que es utilizada para tratar la ansiedad, diabetes, osteoporosis y migraña, entre otras enfermedades.⁴⁰

El grano de quinua es considerado madre de todos los cereales,⁴¹ la quinua forma parte de diversas ceremonias y rituales andinos

cular-en-municipios-y-comunidades-del-pais/ (22-11-2022)

37 Quinua, Instituto nacional de investigaciones agropecuarias. Ver en: <http://tecnologia.iniap.gob.ec/index.php/explore-2/mgranos/rquinua> (08-02-2022)

38 Oficina Regional para América Latina y el Caribe, La quinua: cultivo milenario para contribuir a la seguridad alimentaria mundial, 2011, pp.8-9. Ver en: <https://www.fao.org/3/aq287s/aq287s.pdf> (09-02-2022)

39 *Ibid.*, p.2

40 *Ibid.*, p.9

que fueron prohibidos por los europeos durante la conquista española. Éste fue un motivo por el que el cultivo de quinua y de la kiwicha o amaranto fueron prohibidos, al considerarlos asociados a rituales paganos.

Usos medicinales

La *quinua* es un alimento que tranquilamente reemplaza a la leche materna para los niños en etapa de amantar, cura la anemia moderada, ayuda a controlar y curar la presión alta. Los granos enteros o la leche de quinoa son una fuente de omega-3, controla los niveles de triglicéridos y colesterol. La leche de quinoa, es ideal para quienes no son aptos a la lactosa. Consume quinua para una piel más sana, suave e hidratada, también ayuda a prevenir el envejecimiento prematuro. Asimismo, fortalece los huesos, dientes y músculos de los niños y adultos por el aporte de hierro, potasio, magnesio, calcio y fósforo. La quinua se debe comer de preferencia el grano cocinado o germinado, también se puede hacer harina de quinua molida en piedra y/o molino de mano para preparar coladas, batidos. Tortillas dietéticas porque así se beneficia todo el poder medicinal.⁴²

Tawri (*Lupinus mutabilis*) Chochos

Tiene un alto poder nutritivo en proteínas, vitaminas, minerales, grasas, por lo cual algunos expertos lo calificaron como la soya andina.⁴³ En la actualidad se cultiva especialmente entre 2000 a 3800 msnm, en climas templados y fríos como Cotopaxi, Chimborazo, Pichincha, Bolívar, Tungurahua, Carchi e Imbabura, sus semillas se

41 Es uno de los más completos pues aporta todos los nutrientes que necesita el cuerpo humano y en la actualidad se la mira como un superalimento y se lo encuentra en todo el planeta, especialmente en las tiendas especializadas en productos naturales, por ejemplo, en la eco tienda Runa Sumak Mikuy.

42 La quinua alimento esencial para la mujer, 28 de enero de 2016. Ver en: <https://medivariaric.com.co/blog/la-quinua-alimento-esencial-para-la-mujer> (22-11-2022)

43 Ministerio de Agricultura y Ganadería, INIAP investigó propiedades nutritivas del chocho, alternativa para una mejor alimentación. Ver en: <https://www.agricultura.gob.ec/iniap-investigacion-propiedades-nutritivas-del-chocho-alternativa-para-una-mejor-alimentacion/> (09-02-2022)

usan en la comida desde la época pre inca. En el pasado seleccionaban las plantas y mantenían sus semillas hasta que pudieran ser cosechadas. Al que llamamos en diferentes pueblos a lo largo de la cordillera de los andes ecuatorianos “bancos de semillas” para la soberanía alimentaria, porque se guarda en tolas.

Beneficios

Las semillas tienen un alto contenido proteínico para la nutrición. También lo consideran una planta medicinal, que contiene Omega 3, sus alcaloides se utilizan para controlar ectoparásitos y parásitos intestinales en los animales.⁴⁴ Es un alimento antimutagénico, evita la deformación celular al ser antioxidante que previene el cáncer. Al consumir este alimento ayuda al mejor funcionamiento del metabolismo y útiles para erradicar la desnutrición. Es un relajante natural que ayuda a aliviar el insomnio, reduce la ansiedad y la depresión, adicionalmente aumenta la liberación de hormonas de crecimiento.⁴⁵

Usos tradicionales

Algunos pobladores lo usan como combustible casero (los tallos secos), debido a su gran cantidad de celulosa. En la actualidad se usa para hacer guisos, cebiche de chochos, cremas de tawri, postres y ensaladas en especial en las regiones de la sierra. La harina del tawri tiene un considerable valor alimenticio. Al quitarle la cáscara a la semilla y al machacar el grano se adquiere la harina. Por otra parte, el producto se utiliza como abono natural con excelentes resultados.⁴⁶

44 E. Villacrés, E. Peralta, L. Cuadrado, J. Revelo, S. Abdo, R. Aldaz, Propiedad y aplicaciones de los alcaloides del chocho, SENACYT, INIAP, ESPOCH, Editorial Grafistas, Quito, 2009, pp.6-7. Ver en: <https://repositorio.iniap.gob.ec/bitstream/41000/453/4/iniapscbt133.pdf> (10-02-2022)

45 Agroecuadortv, El chocho, un alimento antioxidante prehispánico que ayuda a prevenir el cáncer, 13 de agosto de 2022. Ver en: <https://agroecuadortv.com/el-chocho-un-alimento-antioxidante-prehispanico-que-ayuda-a-prevenir-el-cancer/> (22-11-2022)

46 Ibidem.

El mineral predominante es calcio, con una concentración promedio de 0,48%. Este elemento, según Elena Villacrés, del Departamento de Nutrición y Calidad del INIAP, es una sustancia blanquecina que los dientes y huesos absorben para asegurar su crecimiento y mantener la solidez.⁴⁷ (Se sugiere punto seguido) El calcio de los chochos se localiza principalmente en la cáscara del grano, por eso es recomendable su consumo sin pelar, porque ayuda a mantener el sistema óseo, actividad del músculo cardíaco y produce energía, transporta oxígeno e incrementa la resistencia a las enfermedades.⁴⁸

Usos medicinales

Ayuda al correcto funcionamiento del sistema nervioso, repara los tejidos dañados, buena circulación sanguínea, ayuda a bajar el peso, reduce el apetito, quita el deseo de comer entre las comidas. También es importante para las personas con diabetes, presión alta, que deben tomar agua de chochos amargo un $\frac{1}{4}$ de vaso cada día por 5 días.⁴⁹ Su consumo es recomendable para niños en etapa de crecimiento, mujeres embarazadas y en la lactancia

Mashiy (*Tropaeolum tuberosum*) Mashua

Es una planta propia de los Andes. Hay 4 clases de mashuas: mashua blanca, mashua negra, mashua amarilla y mashua roja. Se recomienda consumir la mashua negra. Su consumo se evidencia desde la época prehispánica. Se muestra a través de representaciones cerámicas.⁵⁰ Las cosechas son fructíferas y rinde el doble que

47 Ministerio de Agricultura y Ganadería, INIAP investigó propiedades nutritivas del chocho... op. cit.

48 INIAP, El chocho una alternativa para una mejor alimentación de la población Ecuatoriana, 03-01-2013. Ver en: <http://www.agro20.com/profiles/blogs/el-chocho-una-alternativa-para-una-mejor-alimentaci-n-de-la> (10-02-2022)

49 Wachachik mama, entrevistado en 15.05.2022. Otavalo, Imbabura, Ecuador.

50 Alfredo Grau Ramiro Ortega Dueñas Carlos Nieto Cabrera Michael Hermann, Mashua *Tropaeolum tuberosum*, IPGRI, p.3 Ver en: https://www.biodiversityinternational.org/fileadmin/_migrated/uploads/tx_news/Mashua__Tropaeolum_tuberosum_Ru%c3%adz__amp__Pav.880.pdf (10-02-2022)

cualquier tubérculo; se cultiva en Cotopaxi, Chimborazo, Pichincha, Bolívar, Tungurahua, Carchi e Imbabura.⁵¹

La mashua se adapta a las elevadas altitudes andinas por ser apta para terrenos de altura, resiste los fuertes vientos, suelos poco profundos y las superficies de roca; resistente a insectos, nemátodos, hongos y otros virus.

Usos tradicionales

La mayoría de la gente la consume cocida, sancochada, frita, en coladas, con verduras y en guisos. La mashua contiene fósforo en altos porcentajes, además de calcio y hierro. Tiene un alto valor nutritivo ya que combina proteínas, carbohidratos, fibra y calorías.⁵²

Beneficios nutritivos

Tiene proteínas, carbohidratos, fibra y calorías. En las comunidades indígenas se utiliza como antibiótico, reducen los niveles de la testosterona y para prevenir o curar afecciones prostáticas. Es recomendable también para curar las inflamaciones del hígado y riñones. También se sugiere utilizar contra los cálculos renales, contra la anemia y las infecciones urinarias.

Usos medicinales

Previene y cura la inflamación muscular y cáncer de la próstata en los hombres y las vías urinarias en las mujeres, se debe comer el tubérculo cocinado, pero también el agua con el que se cocino el tubérculo. También cura la diabetes, recomienda comer a las personas que tienen diabetes. Cura las alergias y renueva la piel, es decir se debe comer todos desde los atletas hasta las personas ancianas⁵³.

51 César Tapia, Raúl Castillo, Nelson Mazón, Catálogo de recursos genéticos de raíces y tubérculos andinos en Ecuador, Quito, 1996, p.6. Ver en: <https://repositorio.iniap.gob.ec/bitstream/41000/2695/1/iniapscpm66.pdf> (11-02-2022)

52 Policlínico Continental, Beneficios de la mashua. Ver en: <https://policlinicocontinental.pe/medios/beneficios-de-la-mashua/> (11-02-2022)

53 JAMBIK WARMI, Cultura Panzaleo, Cotopaxi, Ecuador. Entrevistado el 03.05.2022.

Zanahoria blanca (Arracacha)

El incario también fue una civilización que gozó del privilegio de cultivar y consumir este tubérculo, pero no fueron los únicos nativos que lo hicieron, pues en toda la Amazonía peruana fue cultivada por diversos grupos. Aún en la actualidad se cultiva también en Ecuador, Perú, Brasil, Colombia, Venezuela y Costa Rica mayormente. De igual modo esta planta se cultiva en Japón y en algunas zonas de América del Norte y de Europa.⁵⁴

Valor nutricional

Por cada 100 gramos de arracacha se consumen a la par: Calorías - 105 kilocalorías, Carbohidratos - 24,91 gramos, Proteínas - 0,96 gramos, Grasas - 0,26 gramos, Fibra - 9 gramos, Almidón - 23,51 gramos, Agua - 84 gramos. Minerales: Calcio - 97 miligramos, Cobre - 0,177 miligramos, Hierro - 9,51 miligramos, Magnesio - 64,12 miligramos, Manganeso - 0,865 miligramos, Fósforo - 131,2 miligramos, Potasio - 698 miligramos, Zinc - 0,155 miligramos. Vitaminas: Vitamina A - 1759,87 miligramos, Vitamina B1 - 0,08 miligramos, Vitamina B2 - 0,04 miligramos, Vitamina B3 - 3,45 miligramos, Vitamina C - 23 miligramos.⁵⁵

Como se pudo observar en la tabla nutricional, la arracacha (zanahoria blanca) es una fuente de carbohidratos como cualquier otro tubérculo, sin embargo, su alto contenido de carotenos y de minerales esenciales como el hierro, el calcio y el fósforo. (Se sugiere punto seguido) Lo mejor de todo es que se pueden gozar de estas propiedades al consumir la arracacha de diferentes maneras, ya sea en un puré o en una deliciosa crema.

54 Nelson Mazón Ortiz, Raúl Castillo Torres, Michael Hermann, Patricio Espinosa, La zanahoria blanca o arracacha en Ecuador, INIAP, 1996, pp.1-2

55 Morphological, structural, thermal, compositional, vibrational, and pasting characterization of white, yellow, and purple Arracacha Lego-like starches and flours (Arracacia xanthorrhiza). Ver en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29522823/> (27-04-2022).

Beneficios de la arracacha

Por ejemplo, en el caso de las dolencias crónicas causadas por enfermedades crónicas del sistema tanto excretor cómo intestinal, e incluso la anemia causada por insuficiencia renal encuentran mejoría gracias a la cantidad de hierro que la arracacha contiene, cuando ésta se consume con regularidad claro está. Por supuesto, todo el sistema circulatorio se ve beneficiado con esta propiedad, pues al haber la cantidad de hierro necesaria en el organismo, este puede ejercer sus funciones correctamente, pues mejora la irrigación de sangre y cada órgano es oxigenado por ella correctamente.

Una yachak (partera) señala que:

El consumo de esta raíz también se recomienda durante el embarazo, ya que un déficit de hierro en la alimentación puede generar el nacimiento de un bebé bajo de peso e incluso aumenta el riesgo de parto prematuro y regularmente, los bebés que nacen de manera prematura sufren diversos tipos de problemas en el desarrollo, tanto en su crecimiento como en la parte cognitiva.⁵⁶

La vitamina B1 mejora el estado de ánimo ayudando al organismo a superar los embates de la ansiedad y la depresión pues la misma tiene un efecto positivo en el cerebro, eliminando la inflamación que pudiera producirse en el y mantiene las funciones cerebrales en óptimo funcionamiento. Por ende, también mantiene saludable la funcionalidad del sistema nervioso, el cual es responsable de mejorar el estado de ánimo, la ansiedad y el estrés.⁵⁷

Usos medicinales

Ayuda al rejuvenecimiento de la piel, baja el peso, previene el estreñimiento, cura la gastritis, recomendando para las personas que realizan cirugías, especialmente cirugías de vesícula u otra ciru-

⁵⁶ Yachak I, Partera de la comunidad de Bayubug, cultura Puruha, entrevistada el 08-03-2022

⁵⁷ Mama Maria, Partera de la comunidad de Bayubug, cultura Puruha entrevistada el 08-03-2022

gía. El tronco negro de la zanahoria es muy bueno para la inflamación de las trompas de Falopio, se debe preparar 5 cm., de tronco en ½ litro de agua y tomar caliente como agua de tiempo hasta que se desinflama las trompas de Falopio.

Yana runa papa - camote morado

Es rico en vitamina A y C, además retarda el envejecimiento. El camote es uno de los tubérculos que posee alto valor nutritivo, previene el cáncer de estómago, las enfermedades del hígado. Daniel Reynoso Tantalean, investigador del Centro Internacional del Papa (CIP) asegura que: “*El camote de pulpa morada retarda el envejecimiento por tener propiedades antioxidantes y un alto valor vitamínico y proteico, superior al de la papa (patata)*”.⁵⁸ Por su parte, algunos nutricionistas consideran al camote como un importante suplemento proteico para niños y para personas con problemas de desnutrición. Por lo que es recomendable consumir en muchas formas, entre ellas: puré o papilla, como reemplazo de la papa o yuca o en dulce. Es excelente producto nutritivo para los niños.

Usos medicinales

Baja el colesterol, reduce los niveles de ácido úrico en la sangre, evita desarrollar la gota. Controla los niveles de azúcar en la sangre aumentando la sensibilidad a la insulina, disminuye las moléculas inflamatorias y aumenta la producción de los transportadores de glucosa en el tejido muscular; protege la salud y la inflamación del hígado. Reduce el estrés oxidativo y la secreción de citoquinas proinflamatorias después del ejercicio.⁵⁹

58 Cfr. Daniel Reynoso Tantalean en: Morgan Daniel Zuzunaga La Rosa, Exportación de camote morado producido en la provincia de Huaral-Lima- Perú hacia Vancouver-Canadá, p.64. Ver en: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3015/zuzunaga_rmd.pdf?sequence=1&isAllowed=y (11-02-2022)

59 Cuerpo Mente, guía de alimentos. Ver en: <https://www.cuerpomente.com/guia-alimentos>. Ingresado 05.05.2022

Kiwicha (*Caudatus Linnaeus*) amaranto

El Amaranto es uno de los cultivos más antiguos de nuestros ancestros por miles y millones de años fueron los primeros en usar el amaranto, como producto de alto rendimiento alimenticio que se utilizaban solo en las fiestas y ritos ancestrales espirituales. Hay amaranto blanco y negro.

Aspectos Nutricionales

El amaranto puede consumirse casi desde la siembra, en forma de germinado, de hojas tiernas en ensalada, o molidas para servirse como sopa. La digestibilidad de su proteína es muy alta, alcanzando entre el 80% y el 92%. Además, no contiene gluten, así que es apto para el consumo de los celíacos (alérgicos al gluten).⁶⁰ El amaranto posee una extraordinaria calidad proteínica, contiene entre 14 y 19% de proteína de origen vegetal. La proteína de amaranto es muy buena fuente de lisina (el doble que el trigo y el triple que la del maíz). Este producto vegetal es rico en ácidos grasos insaturados, como el linoleico, el cual es un ácido graso indispensable. Así mismo contiene mucho sodio, potasio, calcio, magnesio, cinc, cobre, manganeso, níquel y hierro.⁶¹

Respecto a las hojas, éstas contienen 86% de humedad y 3,5% de proteína. En sus hojas y principalmente, en el germinado, podemos encontrar una alta porción de vitaminas A y C, grasas naturales y minerales como el fósforo, calcio, potasio, magnesio y hierro. La hoja del amaranto tiene más hierro que la espinaca, lo que la hace ideal para evitar la anemia que afecta principalmente a mujeres embarazadas y a niños. Amaranto se considera una potencial comida energética, y su balance de proteínas, grasas y carbohidratos le permiten proporcionar nutrientes en forma equilibrada.⁶²

⁶⁰ Hazte ver Ecuador, Todo sobre el amaranto, 21 de abril de 2016. Ver en: <https://hazteverecuador.com/todo-sobre-el-amaranto> (22-11-2022)

⁶¹ *Ibidem*.

⁶² Mapes Sánchez Emma Cristina. Julio-septiembre 2015. Uso de plantas medicinales. El amaranto. Revista ciencia, págs. 12 y 13. http://revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/66_3/PDF/Amaranto.pdf (28-04-2022).

Usos medicinales

Favorece el rendimiento físico y mental, mantiene los huesos, regula el colesterol en la sangre y el buen funcionamiento del corazón, también es excelente suplemento para las madres en tiempo de gestación y lactancia. Incluso, en vez de leche materna a los niños recién nacidos se puede dar la leche de amaranto. También reduce el estrés. El amaranto negro es muy recomendado para recuperar la sangre de las personas que han tenido operaciones complicadas, accidentes de tránsito y madres que han dado a luz⁶³

Maíz (Sara)

Maíz es una gramínea que se cultiva en gran escala si tecnología importada, sin tractores, solo con la ayuda de bueyes y un arado rudimentario. También es famoso su bellissimo mármol de tan excelente calidad que se parece a la gema denominada ónix (piedras semipreciosas), por su enorme diversidad de especies y colores de choclos (maíz blanco, maíz amarillo, maíz rojo, maíz negro, maíz pintón, maíz tomate, maíz lila) En la cultura indígena y campesina el uso del maíz también se extiende a otras partes de la planta. Los tallos tiernos se utilizan para chupar; cuando están secos se usan para la construcción de chozas, forraje de ganado, para combustible y abono. Las hojas tiernas que cubren la mazorca sirven para envolver las humitas y para elaborar artesanías. En el Ecuador hay una gran variedad de razas de maíz, adaptadas a distintas altitudes, tipos de suelos y ecosistemas. De acuerdo a una clasificación oficial existen 25 razas de maíz ecuatoriano. El 18% de las colecciones de maíz del Centro Internacional de Mejoramiento de maíz y trigo (CIMMYT) proviene de Ecuador, lo que le sitúa como el tercer país en cuanto a diversidad de cultivo. Se conoce 8 tipos de maíz, estos son: el maíz duro, maíz dulce, maíz reventador, maíz dentado, maíz harinoso, los maíces cerosos, los tipos de maíces opacos con proteínas de calidad y por último el tipo de maíz baby.⁶⁴

⁶³ Wachachik mama 3. Entrevistado 10.05.2022. Riombamana. 07.12.2022

⁶⁴ Revista *Desde el Surco*. La revolución verde Indoamericana. 07.12.2022



Fuente: Revista desde el Surco. La revolución verde Indoamericana.07.12.2022

Valor nutritivo

El maíz tiene un alto valor nutritivo con principales macronutrientes, antioxidantes, fibras saludables, vitaminas, minerales, lípidos bajos, vitamina E y K provitaminas A, sodio bajo, potasio alto, buena calidad de proteína, recomendable para que consuma la población infantil y adulto mayor.

- buen aporte energético dado principalmente por el almidón;
- buen aporte de fibra dietaria;
- buen aporte de lípidos con alto contenido ácidos grasos esenciales de la serie Omega-6;
- buen aporte de vitaminas liposolubles como E y K y provitaminas A;
- buen aporte de vitaminas hidrosolubles como tiamina, riboflavina y niacina (considerar biodisponibilidad);
- buen aporte de componentes bioactivos como carotenoides y tocoferoles no provitamínicos, fitoesteroles y rafinosa;
- bajo contenido de sodio y alto de potasio.⁶⁵

⁶⁵ Maíz y Nutrición: informe sobre los usos y las propiedades nutricionales del maíz para la alimentación humana y animal. Recopilación de ILSI Argentina. Serie de Informes Especiales. Volumen II, octubre de 2006. p. 62.

Usos medicinales

La infusión de barbas de maíz (pelo de choclos), 30 gr. por cada litro durante 15 días, es un diurético, aumenta líquidos del cuerpo humano. Tomar cuatro vasos diarios de este preparado estimula los riñones haciendo aumentar la necesidad de orinar, lo que constituye un recurso muy importante para la sanación de anomalías corporales.⁶⁶ Entre todas las afecciones para las que puede utilizarse la infusión de pelo de choclo es a fin curar o prevenir de las siguientes enfermedades: obesidad, hipertensión, cálculos renales, cálculos biliares, edemas, insuficiencia cardíaca, insuficiencia renal y síndrome premenstrual.

Toda la región interandina del Ecuador es la tierra del maíz, las montañas de todo el territorio, lados del camino, grandes maizales dan la bienvenida a los turistas al compás del viento; su gente es amable, culta y organizada.

Existe diferentes platos: mote pelado, tortillas de maíz (walus),⁶⁷ colada de maíz, caldo de bolas de maíz, tamales y humitas, chiwules, mazamorra, chicha de maíz, colada morada con maíz negro.

⁶⁶ Yachak I, comunidad San José de Bayubug, Riobamba, Chimborazo. 07.12.2022.

⁶⁷ Tortillas de maíz (Walus)

La única herramienta para su elaboración es el tiesto de barro y leña seca. La elaboración lleva entre 4 y 5 horas, están a la venta en los principales mercados de cada localidad a costos de 2 y hasta 3 por un dólar.

La tortilla en la sierra ecuatoriana desde miles y millones de años es considerada una de las comidas típicas de los pueblos originarios y principalmente en todo el territorio de la nacionalidad kichwa donde se cultivan el maíz sea amarillo o blanco. Este alimento puede ser servido con café, leche y chocolate o incluso en ciertas comunidades forma parte de la alimentación cuando los ciudadanos van de caza a la montaña o realizan viajes lejanos a otras regiones o ciudades. Las gestoras por antigüedad continúan siendo las abuelitas y madres de casa en un menor porcentaje las jóvenes. Los ingredientes según Yachak 1 (07.10.2021), quien elabora las tortillas desde años son básicos y sobre todo natural no requieren de mayores componentes más allá que el maíz gualos (tierno), mantequilla, mapa wira (manteca de chanco), harina, huevos, sal, azúcar (según el gusto), leche y queso para darle el sabor requerido. "Lo que si se necesita es que el maíz esté ni tan seco ni tan fresco para lograr una masa adecuada".

Toda la producción de los alimentos se realiza el intercambio comercial por los comerciantes en las ferias para tener productos de diferentes zonas ecológicas, la alimentación básica es el maíz, papa, la quinua, chochos y melloco. También hay que resaltar las tecnologías en la elaboración de instrumentos artesanales, así como el material prima, por ejemplo, la cerámica y metalurgia, la madera y bronce para el cultivo de la tierra.

A manera de conclusión

La preocupación de las dos primeras décadas del siglo XXI es cómo asegurar los alimentos para la población como un derecho, ya que la sobrepoblación de las personas y de la desnutrición humana es alarmante a nivel global por un lado y por el otro, el sistema de producción de productos propios de la zona es la lucha de la autonomía alimentaria. Esto es, la preocupación de continuar con cultivo de productos sanos, naturales, propios de la zona.

En este contexto, los ambientalistas los ecologistas actualmente están en el debate de lo que es bueno y malo para la salud. E allí se toca el tópico del porque la importancia de defender los productos naturales, los indígenas son ecologistas natos, en consecuencia, ellos se niegan a seguir utilizando productos químicos en las semillas que cultivan.

La agricultura tradicional (orgánica) tiene un proceso largo y el uso de la fuerza de mano de obra humana que son adecuadas para el consumo humano, en cambio, la producción agroindustrial en masa tiene un proceso corto, donde se utiliza la tecnología y semillas transgénicas para su producción, pero, estos productos afectan la salud física.

Hay que tener en cuenta que a pesar de la globalización y que actualmente no contamos con el tiempo suficiente, para realizar huertos orgánicos en nuestras viviendas, debemos empezar por nuestra casa inculcando a nuestros hijos una manera saludable de cultivar los alimentos, si es posible en macetas.

Hay que rescatar nuestro patrimonio alimentario, la forma tradicional de cultivar, adaptándonos a los tiempos actuales, sin embargo, es lamentable que en nuestro medio se consumen muy poco los productos orgánicos, debido a la falta de información de dónde se venden, o cómo se preparan se puede indicar que implantar la cultura de comer sano y empezar a cultivar en nuestros hogares lo que podamos sin químicos sería lo deseable.

Mejorar la calidad de vida para la generación de empleo desde las características especiales de saberes ancestrales, conocimientos

tradicionales, buenas prácticas de los pueblos originarios como sujetos de patrimonios inmateriales de la humanidad reconocidos por el INPC y Unesco.

Es evidente que, detrás de la producción y consumo de los alimentos sagrados, hay familias, hay un sistema, hay una concepción de vida que ha sido impuesta desde afuera y que la dieta ha sido insana y desequilibrada, impuestas con el sistema industrializado. Ahora, se propone retornar a consumir los aliciertos que concentren la mayor parte de nutrientes que requiere nuestro organismo, tanto macronutrientes como micronutrientes que tienen los productos alimenticios antes señalados, para maximizar el aporte de vitaminas, minerales, fibra, carbohidratos, proteínas, antioxidantes y grasas saludables. Nuestros cuerpos necesitan mantener alto el nivel de defensa inmunológico para prevenir de todas las enfermedades conocidas y desconocidas. Adicionalmente, aprendamos a curar a través de las ollas tradicionales preparados en barro, e igual que las tortillas de maíz hechos en tiesto.

Bibliografía

Asamblea Constituyente República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Registro Oficial No. 449.

BRADEN, Gregg, *Código de Dios el secreto de nuestro pasado, la promesa de nuestro futuro*. Grupo editorial Tomo, S.A. México, 2004.

D.F. LIPTON, Bruce, *La biología de la creencia la liberación del poder de la conciencia, la materia y los milagros*. Editorial Palmyr, s/f.

GRAU RAMIRO, Alfredo; ORTEGA DUEÑAS, Carlos; NIETO CABRERA, Michael Hermann, *Mashua Tropaeolum tuberosum*, IPGRI, p.3 Ver en: https://www.biodiversityinternational.org/fileadmin/_migrated/uploads/tx_news/Mashua__Tropaeolum_tuberosum_Ru%c3%adz__amp__Pav._880.pdf (10-02-2022)

LUDWIG, Kalcker Andreas, *Salud prohíba incurable era ayer*. Editorial Voedia, España, 2016.

Maíz y Nutrición: informe sobre los usos y las propiedades nutricionales del maíz para la alimentación humana y animal. Recopilación de ILSI Argentina. Serie de Informes Especiales. Volumen II, octubre de 2006.

MAZÓN ORTIZ, Nelson; CASTILLO TORRES, Raúl; Michael Hermann, Patricio Espinosa, *La zanahoria blanca o arracacha en Ecuador*, INIAP, 1996

MAPES SÁNCHEZ EMMA CRISTINA. Julio-septiembre 2015. Uso de plantas medicinales. El amaranto. *Revista ciencia*, pag. 12 y 13. Ver en: http://revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/66_3/PDF/Amaranto.pdf (28-04-2022).

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo 2017-2017. *Toda una vida*, S/E, Quito, 2017.

TAPIA, César; CASTILLO, Raúl; MAZÓN, Nelson, *Catálogo de recursos genéticos de raíces y tubérculos andinos en Ecuador*, Quito, 1996, p.6. Ver en: <https://repositorio.iniap.gob.ec/bitstream/41000/2695/1/iniapscpm66.pdf> (11-02-2022)

VILLACRÉS, E.; PERALTA, E., CUADRADO, L.; REVELO, J.; S. Abdo, R. Aldaz, *Propiedad y aplicaciones de los alcaloides del chocho*, SENACYT, INIAP, ESPOCH, Editorial Grafistas, Quito, 2009, pp.6-7. Ver en: <https://repositorio.iniap.gob.ec/bitstream/41000/453/4/iniapsbt133.pdf> (10-02-2022)

YEPEZ MOROCHO, Pascual, "Saberes ancestrales indígenas del Ecuador: solución a los problemas del siglo XXI". En *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, volumen XCVII N° 202, julio, Quito - Ecuador, 2019.

YEPEZ MOROCHO, Pascual, *Los tres mundos de la cosmovisión andina*, 09.07.2020 (Ensayo no publicado).

Webgrafía

Eduardo Galeano. 2012. *Los hijos de los días*. <https://archive.org/details/eduardo-galeano-los-hijos-de-los-dias/page/n1/mode/2up> (20.10.2022)
Cfr. Daniel Reynoso Tantalean en: Morgan Daniel Zuzunaga La Rosa, Exportación de camote morado producido en la provincia de Huaral-Lima-

Perú hacia Vancouver-Canadá, p.64. Ver en: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3015/zuzunaga_rmd.pdf?sequence=1&isAllowed=y (11-02-2022)

Elvira Espejo Ayca. “Los bienes culturales no son objetos sino sujetos” nota publicada en la ciudad de Santiago, Argentina, 16.09.2022. Ver en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/elvira-espejo-ayca-los-bienes-culturales-no-son-objetos-sino-sujetos>

José Navea y Vicente Zambrano. “Gobernanza de los sistemas alimentarios: análisis de arreglos formales de gobernanza”, noviembre 2, 2022. Ver en: <https://www.rimisp.org/documentos/informes/gobernanza-de-los-sistemas-alimentarios-analisis-de-arreglos-formales-de-gobernanza/>

INIAP, El chocho una alternativa para una mejor alimentación de la población ecuatoriana, 03-01-2013. Ver en: <http://www.agro20.com/profiles/blogs/el-chocho-una-alternativa-para-una-mejor-alimentacion-de-la> (10-02-2022)

Ministerio de Agricultura y Ganadería, INIAP investigó propiedades nutritivas del chocho, alternativa para una mejor alimentación. Ver en: <https://www.agricultura.gob.ec/iniap-investigacion-propiedades-nutritivas-del-chocho-alternativa-para-una-mejor-alimentacion/> (09-02-2022)

Oficina Regional para América Latina y el Caribe, La quinua: cultivo milenario para contribuir a la seguridad alimentaria mundial, 2011, pp.8-9. Ver en: <https://www.fao.org/3/aq287s/aq287s.pdf> (09-02-2022)

Policlínico Continental, Beneficios de la mashua. Ver en: <https://policlinicocontinental.pe/medios/beneficios-de-la-mashua/> (11-02-2022)

Quinua, Instituto nacional de investigaciones agropecuarias. Ver en: <http://tecnologia.iniap.gob.ec/index.php/explore-2/mgranos/rquinua> (08-02-2022)

Quintero, Rafael (2008). La Constitución del 2008. Un análisis político (primera ed.). Quito: Abya-Yala. Recuperado el 25 de 5 de 2019. Ver en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1041&context=abya_yala (08-02-2022)

THE UNIVERSITY OF MAINE, Conversatorio Sumak kawsay: andean wisdom for living in harmony with the earth. Ver en: <https://mainecampus.com/2022/04/sumak-kawsay-andean-wisdom-for-living-in-harmony-with-the-earth/> (07-04-2022).

Morphological, structural, thermal, compositional, vibrational, and pasting characterization of white, yellow, and purple Arracacha Lego-like starches and flours (*Arracacia xanthorrhiza*). Ver en <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29522823/> (27-04-2022). <https://www.cuerpomente.com/guia-alimentos>. Ingresado 05.05.2022.

Entrevista:

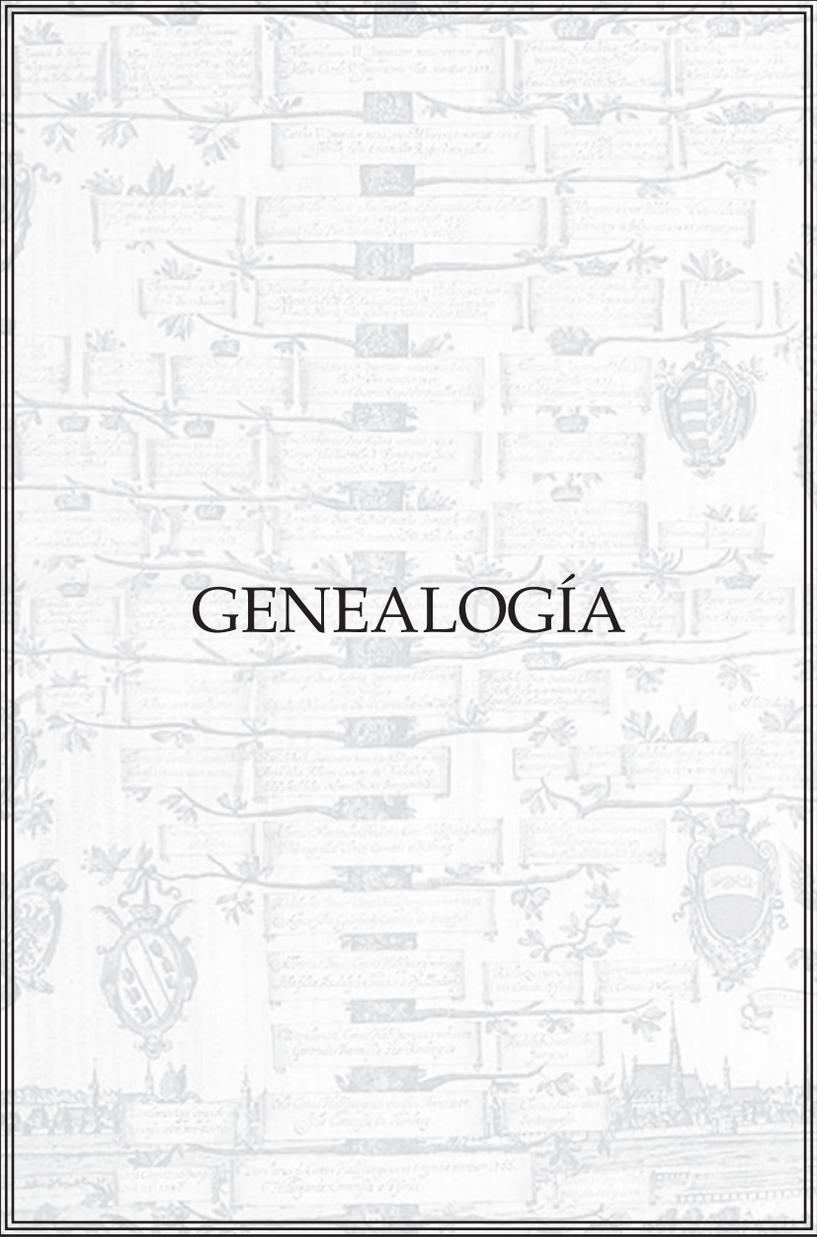
Yachak I, comunidad Bayubug, Riobamba, Chimborazo. Entrevistado el 08-03-2022.

Wachachik II. Comunidad de San Rafael, Otavalo, Imbabura. Entrevistado el 10-05-2022.

Wachachik mama 3. Entrevistado 10.05.2022. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.

Wachachik mama, entrevistado en 15.05.2022. Otavalo, Imbabura, Ecuador.

JAMBIK WARMI, Cultura Panzaleo, Cotopaxi, Ecuador. Entrevistado el 03.05.2022.



GENEALOGÍA

AVSTRIA
 DEI VIRTUS
 DEVI IT. CO.
 PETITA CU.
 ROMA.

HISTORIAS DE HERÁLDICA: UN ESCUDO EN PIEDRA CON 440 AÑOS DE HISTORIA EN CHAMBO¹

Álvaro Mejía Salazar²

Resumen

Esta investigación presenta la historia de una piedra heráldica con más de cuatrocientos años de historia que se ha encontrado en la iglesia del cantón Chambo. Su historia, parcialmente conocida, es en esta ocasión expuesta de manera completa. En este estudio también se expondrá varios pasajes de la historia social y urbana de Chambo, así como la vida de dos hombres del siglo XVI relacionados con el centenario vestigio lítico centenario.

El texto se articula a través de los siguientes acápites: Orígenes hispánicos de Chambo; Diego de Torres, primer encomendero de Chambo; Fundación de la iglesia y conventillo de Nuestra Señora de la Paz; Rodrigo de Paz Maldonado, segundo encomendero de Chambo; un enterramiento centenario en Chambo. Este trabajo presenta también conclusiones.

Palabras clave: Heráldica, Chambo, Diego de Torres, Paz Maldonado.

¹ Recibido: 28-08-2022 // Aceptado: 02-10-2022

² Riobamba (1982). Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España. Miembro de la Academia Nacional de Historia, de la Academia Ecuatoriana de Historia Eclesiástica, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, de la Academia Nicaragüense de Historia y Genealogía, etc. Docente universitario en materia jurídica (UASB-E, UEES, PUCE-Q, etc.). armejiasalazar@gmail.com

Abstract

This investigation presents the history of a heraldic stone with more than four hundred years of history that for centuries has been found in the church of the Chambo canton. Its history, partially known, is on this occasion fully exposed. In this study they will also expose several passages of the social and urban history of Chambo, as well as the lives of two men from the 16th century related to the centennial lithic vestige.

The text is articulated through the following sections: Hispanic Origins of Chambo; Diego de Torres, first encomendero of Chambo; Foundation of the church and conventillo de Nuestra Señora de la Paz; Rodrigo de Paz Maldonado, second encomendero of Chambo; A centennial burial in Chambo. This work also presents conclusions.

Keywords: Heraldry, Chambo, Diego de Torres, Paz Maldonado.

Orígenes hispánicos de Chambo

Aparte de las informaciones que arqueólogos puedan ofrecer, los primeros datos que tenemos del pueblo de Chambo vienen con la conquista española de estos territorios. Así, la estratégica Riobamba fue tomada por Diego de Almagro en julio de 1534, luego de una tenaz resistencia de los puruhaes –que no de los incas–. De hecho, una de las principales batallas de esta conquista se dio en la llanura del pueblo del cacique Achamba, quien fue finalmente vencido y tomado prisionero. Sobre este hecho, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo (Madrid, 1478 - Santo Domingo, 1557) señala:

E fue preso el señor de aquella [cacique Achamba], al cual llegó un mensajero y este cacique informado del mensajero, apartó en secreto al capitán Almagro, e dijole como venían muchos cristianos e gente que

el capitán Alvarado traía, e mucha artillería e muchos caballos, e que le habían salido muchos indios al encuentro, e tenían mucha guerra con el dicho Alvarado. Por esto, recogió su campo e fue a la ciudad de Riobamba.³

En Riobamba y mientras aguardaban la llegada de Pedro de Alvarado y sus tropas –que venían desde Centroamérica con autorización para la conquista de Quito–, los hombres de Almagro fueron atendidos por los indígenas del sector y también por la gente de Achamba. Cabe recordar que para hacer prevalecer sus derechos de conquista y adelantarse fácticamente a Alvarado, Almagro decidió fundar la ciudad de Santiago de Quito el 15 de agosto –que no San Pedro de Riobamba, la cual fue fundada el 9 de julio de 1575–. Posteriormente, arribado Alvarado y negociada su renuncia a la conquista de Quito, Almagro –que no Benalcázar– fundó desde Santiago la villa de San Francisco de Quito –que ya había sido visitada por Benalcázar meses atrás–, el 28 de agosto –que no el 6 de diciembre, fecha en la cual solo existió la primera reunión del cabildo español de Quito–.⁴ Finalmente, Almagro, Alvarado y parte de sus hombres partieron al Cuzco, y Benalcázar y otra parte de las tropas partieron hacia el norte, a tomar posesión efectiva de San Francisco de Quito.

En más, los territorios del cacique Achamba fueron muy valorados por los españoles que los conocieron, dado lo fructífero de sus campos y su considerable población. Finalizada la conquista de los territorios de esta parte del Tahuantinsuyo, pronto los ibéricos que participaron en ella buscaron repartimientos de tierras y otros privilegios y mercedes. Así, el 28 de julio de 1540, el capitán Diego de Torres obtuvo de don Francisco Pizarro varias encomiendas en reconocimiento a sus desempeños, entre ellas la de Achambo⁵ que había conocido muy bien, pues había sido uno de los hombres de Almagro.

3 Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano. Tercera parte. Tomo IV* (Madrid: Real Academia de la Historia, 1855), 240.

4 Para mayores datos sobre cómo ocurrió la fundación de Santiago de Quito, de San Francisco de Quito y de San Pedro y San Pablo de Riobamba, ver mi obra: *Hombres del XVI. Vida de fundadores y primeros pobladores de la provincia del Quito* (Quito: IPGH, 2015).

5 Fernando Jurado, *Los Paz en Ecuador y el Sur de Colombia* (Quito: SAG, 2001), 64.

Como encomendero, Diego de Torres debía encargarse de la evangelización de los indígenas de la jurisdicción de su encomienda, así como de su cuidado general. En este punto debe recordarse que la reina Isabel La Católica, mediante Real Provisión dada en Sevilla el 20 de junio de 1500, ordenó la prohibición de la esclavitud para los indígenas y su tratamiento de súbditos de la Corona. A cambio de la evangelización, el encomendero tenía derecho a recibir continuamente de sus encomendados una muy importante cantidad de bienes y servicios.

Con el establecimiento de la encomienda, el antiguo poblado puruhá inició su proceso de urbanización a la usanza española, con la creación de un núcleo principal alrededor de la casa de administración de la encomienda y, seguramente, las casas de los caciques, que siempre convenía tenerlos próximos. En todo caso, uno de los principales hitos fundacionales del pueblo de Chambo –sino el principal– se dio unas décadas más adelante, exactamente en 1550, según expondré más adelante. Pero, por ahora, conviene referirme a la vida del primer encomendero de Chambo, el capitán Diego de Torres.

Diego de Torres, primer encomendero de Chambo

Diego de Torres había nacido de Casarrubios del Monte, provincia de Toledo.⁶ No he logrado encontrar su pasaporte ni otra información de su paso a América en el Archivo General de Indias de Sevilla, tampoco informaciones fiables de sus actuaciones antes de 1534. Lo cierto es que antes de tal año debió estar en el Perú, pues fue uno de los hombres que acompañó al mariscal Diego de Almagro⁷ en la conquista de Quito. De hecho, estuvo en el pueblo de Riobamba en la fundación de Santiago de Quito el 5 de agosto de 1534. Luego estuvo también en la fundación de San Francisco de Quito, el 28 de agosto de 1534.⁸ Acordada la compra de la armada de don

⁶ Piedad y Alfredo Costales, *Viracochas y peruleros* (Quito: Xerox, 1995), p. 151.

⁷ (...) en Coquimbo, supo de su nombramiento como mariscal de la Nueva Toledo. En: Centro virtual Cervantes, Diego de Almagro. Ver en: https://cvc.cervantes.es/artes/ciudades_patri-monio/quito/personalidades/almagro.htm (26-09-2022)

⁸ José Rumazo (paleógrafo), *Libro primero de cabildos de Quito*, tomo I (Publicaciones del Archivo Municipal, Quito, 1934), pp. 34 y 51.

Pedro de Alvarado –que originalmente era un pago indemnizatorio, pero luego terminó resultando en una compra–, para evitar una guerra fratricida entre almagristas y alvaradistas, Torres abandonó a Almagro y se unió a Sebastián de Benalcázar en su marcha definitiva hacia Quito –de hecho, esto pudo haberse dado por una instrucción del propio Almagro quien no confiaba en Benalcázar y tenía en estima a Torres–. Consolidada la toma de Quito, se concedió a Torres un solar principal frente al de Benalcázar, lo cual denota su importancia, pero luego se le concedió otro de un cuarto de manzana en la actual plaza de Santo Domingo, que desde ese entonces pasó a ser públicamente conocida como plaza de Diego de Torres.⁹

En enero 1536 fue elegido regidor del cabildo quiteño¹⁰ y se le concedieron varias estancias.¹¹ En enero 1537 fue nuevamente elegido regidor¹² y en junio de tal año se le otorgaron otras estancias más.¹³ En febrero de 1538, Benalcázar partió de Quito hacia Popayán y Cali, no sin antes nombrar a Diego de Torres como su sucesor en el cargo de Teniente de Gobernador; nombramiento que fue recibido con beneplácito por el cabildo quiteño¹⁴ y fue desempeñado solo hasta el mes de mayo de dicho año. El 28 de julio de 1540, recibió de Francisco Pizarro las encomiendas de Achambo y Perucho, en premio a sus méritos. Para 1542, estuvo en la pacificación de las provincias de Quisna, Macas, Paira y Sangay.¹⁵ En 1543 y 1544 fue nombrado alcalde ordinario de Quito.¹⁶

9 José Rumazo (paleógrafo), *Libro primero de cabildos de Quito*, tomo I, p. 340.

10 José Rumazo (paleógrafo), *Libro primero de cabildos de Quito*, tomo I, p. 163.

11 José Rumazo (paleógrafo), *Libro primero de cabildos de Quito*, tomo I, p. 128.

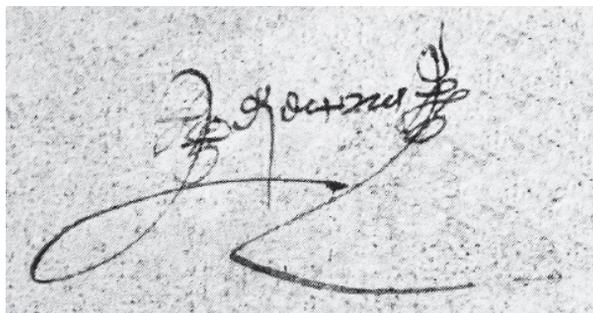
12 José Rumazo (paleógrafo), *Libro primero de cabildos de Quito*, tomo I, p. 203.

13 José Rumazo (paleógrafo), *Libro primero de cabildos de Quito*, tomo I, p. 263.

14 José Rumazo (paleógrafo), *Libro primero de cabildos de Quito*, tomo I, pp. 365-368.

15 Piedad y Alfredo Costales, *Viracochas y peruleros*, p. 151.

16 José Rumazo (paleógrafo), *Libro primero de cabildos de Quito*, tomo I, p. 373.

A black and white photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored, textured paper. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read 'Diego de Torres'. It features large, sweeping loops and flourishes, particularly a large loop at the bottom that extends to the right.

Firma del capitán Diego de Torres

Acta del cabildo de San Francisco de Quito, 5 de abril de 1544

Torres fue uno de los españoles más industriuosos de estos tiempos: tuvo obraje de lana en las jurisdicciones de Riobamba y Ambato, donde también poseyó minas de plata, cultivo vid en Perucho, fue ganadero de vacuno y porcino, cultivó frutales como manzanas, peras, melocotones y membrillos en las vegas del Machángara.¹⁷ Estuvo casado con doña Isabel de Aguilar y Montenegro, extremeña de Trujillo, una de las primeras españolas llegadas a Quito y hermana del dominico fray Alonso de Montenegro, de doña Mencía de Montenegro, quien estuvo casada con el también encomendero Francisco de Londoño y de doña Ana Valverde Aguilar y Montenegro, quien estuvo casada con Sancho de la Carrera, otro encomendero.¹⁸

En la rebelión suscitada entre 1544 y 1545, donde Gonzalo Pizarro se levantó contra las limitaciones que a los capitanes de la conquista imponían las *Leyes Nuevas* del rey Carlos I, Diego de Torres plegó al bando realista. En junio de 1545 se alojó en su casa el virrey Blasco Núñez Vela, encargado de la implementación de las mencionadas leyes en el Perú. Desde esta casa, que era de las mejores de la ciudad, se mandaron a hacer picas y arcabuces para la lucha contra

¹⁷ Luciano Andrade Marín, “La plaza de Santo Domingo”, en vespertino *Ultimas Noticias*, Quito: *El Comercio*, 19 de diciembre de 1964.

¹⁸ Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, *Los encomenderos de Quito*, Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, Sevilla, España 1993), p. 247.

Pizarro.¹⁹ En la batalla de Iñaquito, que enfrentó a los hombres de Núñez Vela contra los de Pizarro el 18 de enero de 1546, el capitán Diego de Torres guerreó junto al virrey, falleciendo a causa de heridas sufridas en combate; a Núñez Vela los pizarristas lo tomaron preso y ultimaron.

Fundación de la iglesia y conventillo de Nuestra Señora de la Paz

Con la muerte de Diego de Torres, su viuda, doña Isabel de Aguilar y Montenegro, pasó a ser la legítima poseedora de la encomienda de su difunto esposo, pero no de propietaria, pues dada su condición mujeril no podía ser la titular de tal merced –cosas del siglo XVI–. Para esos mismos tiempos, un salmantino llamado Rodrigo de Paz Maldonado y Castro, que había venido a Quito en 1544 junto al virrey Núñez Vela y que en 1545 había tenido que huir a Panamá por la persecución de Gonzalo Pizarro en su contra, tuvo noticias del arribo del pacificador licenciado Pedro de La Gasca, quien había sido enviado por el monarca español para aplacar la revolución de los encomenderos encabezada por el antes mencionado Pizarro.²⁰ Paz se puso de inmediato a las órdenes del pacificador viajando desde Panamá a Jauja en el Perú. El 9 de abril de 1548, participó del lado realista en la batalla de Jaquijahuana, donde se desbarató la revolución de los encomenderos y se ajustició a Pizarro.

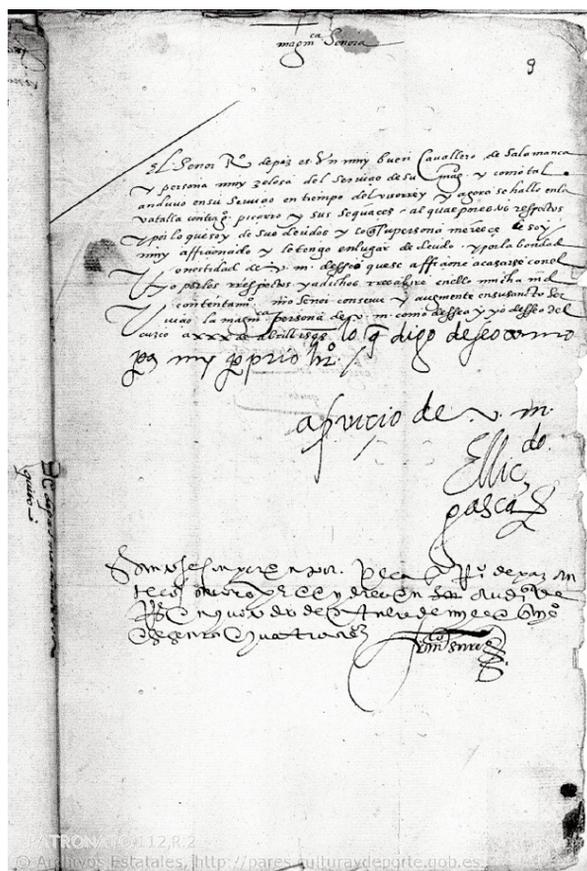
He descubierto que pocos días después de la batalla de Jaquijahuana, el 22 y el 30 de abril de 1548, el licenciado Pedro de La Gasca emitió desde el Cuzco dos cartas de recomendación a favor de Paz, en recompensa a sus servicios.²¹ La primera fue una recomendación general sin destinatario específico, donde La Gasca reconoce la destacada participación de Paz en la batalla de Jaquijahuana, sus servicios a favor del difunto virrey Núñez Vela y de la corona. La segunda misiva resulta realmente interesante. Se encuentra dirigida “A la Magnífica Señora Doña Ysabel de Aguilar

19 Jacinto Jijón y Caamaño, *Sebastián de Benalcázar*, tomo II (Quito: La Prensa Católica, 1949), p. 147.

20 Fernando Jurado, *Los Paz en Ecuador y el Sur de Colombia*, p. 66.

21 Archivo General de Indias. Ref.: ES.41091.AGI/28.3.12.29//PATRONATO,112,R.2.

muger que fue de Diego de Torres que descansa en gloria - En Quito". Se trata de una delicada pero directa conminación de don Pedro de La Gasca a doña Isabel de Aguilar para que se desposase con Rodrigo de Paz Maldonado. Doña Isabel de Aguilar y Montenegro. Para mayor ilustración y documentación transcribo la curiosa misiva:



Carta que el pacificador Pedro de La Gasca remitió a Isabel de Aguilar, recomendándole celebrara esponsales con Rodrigo de Paz Maldonado
Archivo General de Indias, Sevilla

Magnífica Señora.

El Señor Ro de Paz es un muy buen cavallero de Salamanca y persona muy celosa del servicio de su magestad y como tal anduvo en su servicio en tiempo del visorrey y agora se halló en la batalla contra Go Pizarro y sus sequaces. Al qual por el respecto y por lo que soy de sus servicios y lo dicho de su persona merece, le soy muy aficionado y lo tengo en lugar de deudo y por la bondad y onestidad de vuestra merced, deseo que se afficione a casarse con él y por los respectos y a dicho señor recibire en ello mucha dicha mío Señor conserve y augmente en su sancto servicio la magnífica persona de usted como desea y yo deseo de él. Cuzco a XXX de abril de 1548.

Aprecio de El Licdo Gasca.²²

Pedro de La Gasca premió a Rodrigo de Paz “dándole la mano” de la acaudalada e hidalga viuda doña Isabel de Aguilar y Montenegro. Es evidente que Paz había conocido a Isabel en su estancia en Quito entre 1544 y 1545, y se había prendido de ella –o acaso de su condición de viuda hidalga y rica–; esto explica que haya buscado inmediatamente después de Jaquijahuanala concesión de esta “merced” y no haya esperado el otorgamiento de otras recompensas materiales en el reparto de Huaynarima del 16 de agosto del mismo 1548. Además, y esto no se debe olvidar, junto con la mano de Isabel venía también la titularidad de las encomiendas de su difunto esposo don Diego de Torres. De esta manera, con la delicada carta de conminación del licenciado La Gasca, Paz regresó a Quito, desposó a Isabel y tomó posesión de su fortuna –cosas, insisto, del siglo XVI–.

Casado y encomendero de facto, Paz solicitó avvicinarselo formalmente en Quito, calidad que fue otorgada por el cabildo quiteño en reunión del 18 de septiembre de 1548.²³ Así mismo, pronto se preocupó de sus nuevas propiedades, especialmente de su enco-

²² *Ibidem*.

²³ José Rumazo (paleógrafo), *Libro segundo de cabildos de Quito*, tomo II (Publicaciones del Archivo Municipal, Quito, 1934), p. 84.

mienda de Achambo o Chambo, como también se la empieza a conocer desde entonces.²⁴ En efecto, junto con su esposa, se preocuparon del mejoramiento del poblado que había venido desarrollándose y lejos de mantener el estatus de mera encomienda con cura doctrienero errante, construyeron una iglesia y un pequeño convento en 1550.

En recuerdo de la fundación de la iglesia y convento, Rodrigo de Paz Maldonado y su esposa, doña Isabel de Aguilar y Montenegro, mandaron a labrar una piedra con una inscripción conmemorativa, la cual por ventura aún se conserva en uno de los lienzos de la iglesia matriz de Chambo. El texto de la piedra reza: *“Esta iglesia y conventillo de Nuestra Señora de la Paz fundaron Rodrigo de Paz y doña Isabel de Aguilar su mujer a honra de Dios año de 1550. En todas las misas que aquí se dijeren han de rogar a Dios perpetua misericordia por ellos. Cristiano este fin has de ver”*.

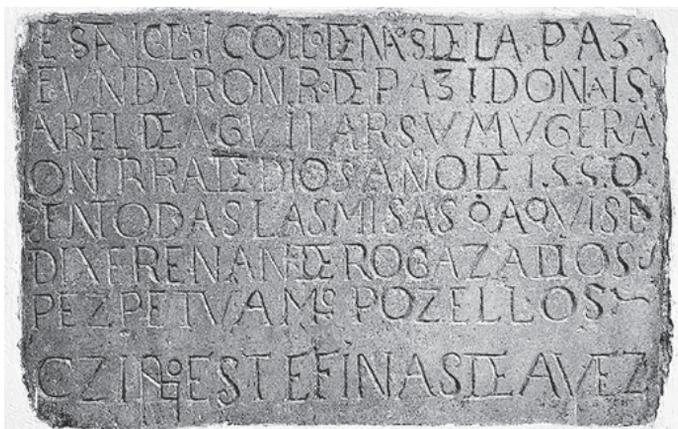
Más allá de fantasiosos y enteramente infundados mitos –realmente disparatados– que se han publicado sobre una supuesta fundación oficial de San Juan Evangelista de Chambo en 1573, por orden del virrey y con presencia del gobernador Alonso de Marchena,²⁵ de la cual nada refieren las actas del cabildo quiteño donde entonces debía inscribirse este tipo de trascendentales actos jurídicos ni ningún otro documento de la época, ha de valorarse el año de 1550, como un hito fundamental en la organización urbana de Chambo. Desde entonces, el núcleo central del poblado iría tomando la racionalidad urbana que mantiene hasta la actualidad con iglesia, plaza y casas principales. Así, por ejemplo, el español Gaspar Fernández solicitó al cabildo Quito y se le concedió una cuadra lindante «con el monasterio de Achambo, calle en medio», el 3 de enero de 176; este solar luego fue vendido al feudatario Benito de Orta Martel.²⁶

24 Jorge Garcés (paleógrafo), *Libro de cabildos de la ciudad de Quito 1575-1576* (Quito: Publicaciones del Archivo Municipal, 1935), 169. Corrijo a quien sostiene que el nombre “Chambo” se lo utiliza solo a partir del siglo XIX. Por citar solo dos ejemplos anteriores al uso del nombre “Chambo” puedo citar las obras de Velasco y de Cicala, que datan del siglo XVIII.

25 La relación de esta ficticia fundación, puede ser encontrada en: Luis Fernando Botero Villegas, *Encomiendas, guardiánías y doctrinas: Discursos y representaciones. El caso de Chimborazo*, Ecuador (Riobamba: 2020), 171.

26 Jorge Garcés (descifrador), *Libro de proveimientos de tierras, cuadras, solares, aguas, etc., por los cabildos de la ciudad de Quito* (Quito: Archivo Municipal, 1941), 21.

La importancia del poblado fue en aumento, así, el 3 de octubre de 1586, el indio Juan Quingaray, de Chambo, solicitó y se le concedió hierro para su ganado;²⁷ el 3 de junio de 1587, logró igual concesión «Pedro Sánchez barbero indio de Achambo»;²⁸ mientras que, el 27 de junio de 1591, el español Juan Rodríguez de la Calle, residente en Chambo, consiguió su hierro para el ganado que tenía en dicho lugar.²⁹ Ya que señalado el impulso que Rodrigo de Paz Maldonado dio al poblado, ponderándolo como poblado y no como mera encomienda, vale la pena que me refiera a su vida.



**Inscripción en piedra que testimonia la fundación de la iglesia
y convento de Nuestra Señora de la Paz, Chambo, 1550**

Iglesia Matriz de Chambo

Rodrigo de Paz Maldonado, segundo encomendero de Chambo

Nació en Salamanca, en 1512, hijo de Juan de Paz Maldonado y doña Elvira de Castro, hidalgos de Salamanca.³⁰ He descubierto que Rodrigo de Paz pasó a Indias en 1535, acompañando al adelan-

²⁷ *Ibíd.*, 122.

²⁸ *Ibíd.*, 124.

²⁹ *Ibíd.*, 140.

³⁰ Archivo General de Indias. Ref.: ES.41091.AGI/11//PASAJEROS,L.6,E.1877

tado Pedro Fernández de Lugo en la conquista de la provincia de Santa Marta. En 1536, a la muerte de Fernández de Lugo, Paz acompañó a Alonso Luis de Lugo –hijo del capitán Pedro Fernández de Lugo– quien pasó a comandar la pacificación de Santa Marta. Esta provincia ya había sido capitulada en calidad de gobernación en 1524 por Rodrigo de Bastidas; la consolidación del descubrimiento y conquista de esta zona, sin embargo, tardaría décadas y demandaría varias campañas. La gobernación de Santa Marta comprendía los territorios desde el Cabo de la Vela hasta la desembocadura del Río Magdalena.³¹

Entre 1540 y 1542, Paz fue uno de los 340 españoles que acompañaron al adelantado Francisco Vázquez Coronado en la famosa expedición a las siete ciudades de oro de Cíbola y Quivira –actual México y parte sur de Estados Unidos de América–. Paz aportó con un caballo propio, armas “de la tierra” y una chaqueta de cuero de venado.³² Pronto los hombres de Vázquez Coronado llegaron a Cíbola, pero descubrieron que las siete ciudades no eran sino un desierto habitado por gentes que vivían sumidas en la pobreza. La expedición continuó en busca de mejores tierras; se descubrió el Gran Cañón y la boca del Colorado, el golfo de California y la región de Tiguex a orillas del Río Grande. Allí se instaló Vázquez Coronado a finales de 1540, aún convencido de que podía hallar Quivira. Con este propósito abandonó Tiguexa mediados de 1541 y recorrió las llanuras entre el río Mississippi y las montañas Rocosas hasta llegar a la actual Kansas. Decepcionado por el aspecto de la población que halló –una agrupación de bohíos habitados por los indígenas quiviras– se dedicó a recorrer por primera vez los actuales estados de Kansas, Nuevo México, Texas y Oklahoma. En la primavera de 1542, Vázquez Coronado y 100 de sus hombres –entre ellos Rodrigo de Paz– regresaron a México, donde el virrey Mendoza acogió al adelantado con frialdad y le abrió un proceso por su aparente abandono de la empresa encomendada.³³

31 Archivo General de Indias. Ref.: ES.41091.AGI/28.3.12.29//PATRONATO,112,R.2

32 Flint, Richard y Flint, Shirley Cushing, *Documents of The Coronado Expedition, 1539-1542* (Southern: Methodist University, 2005). Archivo General de Indias. Ref.: ES.41091.AGI/28.3.12.29//PATRONATO,112,R.2

33 Archivo General de Indias. Ref.: ES.41091.AGI/28.3.12.34//PATRONATO,117,R.5

Instalado nuevamente en México, Rodrigo de Paz conoció al flamante virrey del Perú, don Blasco Núñez Vela, y decidió ponerse a sus órdenes. Junto al virrey viajó al Perú en 1543, estableciéndose luego en Quito. En 1545 acompañó a Rodrigo de Ocampo en una expedición a Macas en busca de oro, pero la empresa fracasó. Durante tal año y en vista de su apoyo a Núñez Vela, fue perseguido por el rebelde Gonzalo Pizarro, razón por la cual tuvo que huir a Panamá; no participó en la batalla de Iñaquito. Residente en Panamá, Paz tuvo noticias del arribo del pacificador, licenciado Pedro de La Gasca, a quien acompañó el 9 de abril de 1548, en la batalla de Jaquijahuana, donde se desbarató la revolución de Pizarro.

Según anticipé, en 1548 el licenciado Pedro de La Gasca premió sus servicios con una carta de recomendación general³⁴ y con la mano de la viuda doña Isabel de Aguilar y Montenegro. Paz se avencinó formalmente en Quito el 18 de septiembre de 1548.³⁵ En dicho año acudió en un par de ocasiones a la Casa de Fundición para procesar su oro y en otras dos ocasiones para entregar el quinto real, esto es, la quinta parte de su oro, que correspondía al rey.³⁶ El 1 de enero de 1549 fue nombrado regidor del cabildo quiteño y, a fines del mismo mes, alcalde ordinario.³⁷ El 16 de marzo fue nombrado fiel ejecutor en reemplazo de Pedro Martín Montanero. El 11 de mayo, Pedro de La Gasca, desde la Ciudad de los Reyes –Lima–, emitió una provisión a favor de Paz, nombrándolo regidor perpetuo de Quito, en recompensa a sus servicios, concretamente, por haberlo acompañado en la batalla de Jaquijahuana.³⁸ En su calidad de alcalde, Paz comisionó a Gonzalo Montenegro para observar las minas descubiertas por Martín de la Calle meses atrás. En julio debió viajar a la Ciudad de los Reyes a posesionarse formalmente de todos los repartimientos que habían pertenecido a Diego de Torres, a los cuales accedió gracias a la merced de esponsales con la viuda de Torres, cor-

34 Archivo General de Indias. Ref.: ES.41091.AGI/28.3.12.29//PATRONATO,112,R.2

35 José Rumazo (paleógrafo), *Libro segundo de cabildos de Quito*, tomo II, p. 84.

36 Juan Freile, "Resumen del Libro de la Fundición del año de 1548", en Archivo Nacional de Historia, *ARNAHIS* (Quito: Casa de la Cultura, 1968), pp. 181 y 182.

37 José Rumazo (paleógrafo), *Libro segundo de cabildos de Quito*, tomo II, p. 131.

38 José Rumazo (paleógrafo), *Libro segundo de cabildos de Quito*, tomo II, pp. 275-277.

tesía del licenciado La Gasca, como he demostrado; el acto de posesión se llevó a cabo el 12 de agosto.³⁹ Para diciembre lo encontramos de nuevo en Quito, notificando al cabildo quiteño la provisión dada por La Gasca en mayo, en la cual se lo nombraba regidor perpetuo.⁴⁰

Firma de Rodrigo de Paz Maldonado

El 6 de febrero de 1550, el cabildo de Quito confirió poderes a Paz, a Rodrigo Núñez de Bonilla y a Juan Porcel, para presentarse ante el Consejo de Indias a fin de solicitar nuevas mercedes para la ciudad.⁴¹ Esto sería confirmado en reunión del cabildo del 30 de junio, donde se comisionó a Paz y a los antes nombrados Núñez de Bonilla y Porcel, para representar a la ciudad ante el virrey en búsqueda de las mercedes.⁴² En 1551, el cabildo concedió a Paz cuatro solares en el camino al Humilladero –salida norte de Quito–.⁴³ Desde 1552 y durante 13 años, se radicó en la zona de Tomebamba –Cuenca– como minero de plata. En 1555, Paz y su esposa compraron una hacienda en Lumbisí, que hasta entonces había sido propiedad de Germán Alemán. Para servir en esta propiedad, Paz trajo a muchos indígenas de su encomienda de Chambo. Lumbisí permaneció en la familia durante una generación más; la heredó Alonso de Aguilar y Paz, quien la vendió al Monasterio de las Conceptas en 1601.⁴⁴

39 Fernando Jurado, *Los Paz en Ecuador y el Sur de Colombia*, p. 66.

40 José Rumazo (paleógrafo), *Libro segundo de cabildos de Quito*, tomo II, p. 279.

41 José Rumazo (paleógrafo), *Libro segundo de cabildos de Quito*, tomo II, p. 299.

42 José Rumazo (paleógrafo), *Libro segundo de cabildos de Quito*, tomo II, p. 344.

43 José Rumazo (paleógrafo), *Libro segundo de cabildos de Quito*, tomo II, p. 398.

Para 1556, Paz contrató para sus hijos un profesor de gramática y doctrina cristiana;⁴⁵ su casa en Cuenca se ubicaba en la calle que salía de la plaza principal, hacia San Francisco. Durante su estancia en dicha villa, se desempeñó como procurador del cabildo; obteniendo del rey siete provisiones a su favor, entre ellas, el título de “muy noble y muy leal”, derecho a estandarte y escudo, así como el beneficio para que el cabildo cuencano utilizase para sus gastos los dineros provenientes de las penas de cámara –multas y sanciones que se imponían a infractores de ciertos delitos–.⁴⁶ Curiosas son estas provisiones, que si bien constan en el primer libro del cabildo cuencano, no han sido ubicadas ni sus copias ni sus correspondientes resguardos en el Archivo General de Indias.

Regresando a Paz, el 19 de mayo de 1559, solicitó al cabildo cuencano la concesión de una estancia para ganado, sin precisar el lugar; la solicitud fue favorablemente atendida.⁴⁷ En 1561 se realizó la segunda relación de encomenderos de Quito con ocasión de la visita ordenada por el virrey marqués de Cañete. Paz consta como titular de las encomiendas de Chambo y Perucho, con una renta anual de 2.700 pesos.⁴⁸ Para 1562 era condueño de la mina San Bartolomé, situada en el cerro de Todos los Santos en Baños, lugar donde existían unas 22 minas. Sus socios eran Nicolao de Rocha, Diego de Tapia y Juan de Almenara, todos vecinos de Cuenca. A principios de 1563, junto a sus socios, adquirieron a Melchor Méndez una mina de oro y plata en 1000 pesos; meses después adquirió, junto a Rocha y Tapia, otra mina en 1000 pesos en el mismo sitio de Todos los Santos.

En julio, los mismos socios, adquirieron la mina de Santa Isabel y formalizaron la sociedad minera, que continuó las adquisiciones de tierras; en septiembre empezaron a explotar una de las minas

44 Loreto Rebolledo, *Comunidad y Resistencia El caso de Lumbisí durante la colonia* (Quito: Flacso - AbyaYala, 1992), p. 202.

45 José María Vargas, “Génesis de la Cultura Ecuatoriana”, en Jorge Salvador Lara (Dir), *Historia de la Iglesia Católica en el Ecuador*, tomo II (Quito: AbyaYala, 2001), p. 814.

46 Jorge Garcés (paleógrafo), *Libro Primero de Cabildos de la ciudad de Cuenca* (Quito: Archivo Municipal, 1938), p. 101.

47 Jorge Garcés (paleógrafo), *Libro Primero de Cabildos de la ciudad de Cuenca*, p. 183.

48 Javier Ortiz de la Tabla Ducasee, *Los Encomenderos de Quito 1534–1660* (Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1993), p. 31.

de Baños. La sociedad se redujo y quedó exclusivamente en poder de Paz y Rocha,⁴⁹ quienes, el 2 de noviembre de 1563, solicitaron al cabildo cuencano la concesión de un herido –veta– e ingenio para moler metal, un poco arriba de la que correspondía a Francisco de San Miguel. El cabildo concedió el herido y además una cuadra de terreno adicional, que había sido la costumbre. Apercibió el cabildo a los beneficiarios que debían iniciar la actividad minera en 6 meses, pues, de no hacerlo, la concesión quedaría vacante.⁵⁰ El 18 de noviembre, Paz vendió sus derechos en la mina Santa Isabel a Francisco de San Miguel, a quien a finales de año adquirió en compañía de Tapia y Almenara, una mina de azogue.⁵¹

En enero de 1564 fue considerado como candidato para alcalde ordinario de Cuenca, sin embargo, únicamente Gonzalo de las Peñas apoyó su candidatura.⁵² En dicho año, elaboró una extensa probanza de méritos y servicios que alcanzó los 235 folios. Constan entre los documentos enviados, –que se detallan en un inventario–, diversas relaciones de las actuaciones meritorias de Paz, las cartas de recomendación que le entregó Pedro de la Gasca en 1548, incluida la *conminatoria de esponsales* dirigida a doña Isabel de Aguilar, el título de regidor perpetuo de Quito conferido por La Gasca, la entrega de las encomiendas de Diego de Torres y el poder que el cabildo quiteño le extendió en 1550.⁵³ Considero que el haber enviado la documentación que demostraba la concesión de mercedes por parte de La Gasca, cosa que ningún otro benemérito quiteño hizo, llevó a que el Consejo de Indias resolviese que los servicios de Paz ya se encontraban debidamente recompensados, por lo que no otorgó merced adicional. En enero de 1565 nuevamente sonó el nombre de Paz para la alcaldía de Cuenca, pero, una vez más, sólo obtuvo el respaldo de un miembro del cabildo –Pedro Cajas–. De hecho, Paz nunca ostentó cargo alguno en la corporación edilicia cuencana.⁵⁴ El 22 de julio de

49 Fernando Jurado, *Los Paz en Ecuador y el Sur de Colombia*, p. 67.

50 Jorge Garcés (paleógrafo), *Libro segundo de Cabildos de la ciudad de Cuenca*, p. 14.

51 Fernando Jurado, *Los Paz en Ecuador y el Sur de Colombia*, p. 67.

52 Jorge Garcés (paleógrafo), *Libro segundo de Cabildos de la ciudad de Cuenca*, 20 y ss.

53 Archivo General de Indias. Ref.: ES.41091.AGI/28.3.12.29//PATRONATO,112,R.2

54 Jorge Garcés (paleógrafo), *Libro segundo de Cabildos de la ciudad de Cuenca*, p. 94.

1565, el presidente de la Real Audiencia, don Hernando de Santillán, dispuso que Paz pague la suma de 130 pesos anuales al cura doctri-
nero franciscano que se encargaba de la educación de los indígenas
de su encomienda de Chambo.⁵⁵ También en 1565 Paz mantuvo una
sociedad minera con Gil Ramírez Dávalos y Juan de Almenara en el
sitio del Espíritu Santo o Baños; su participación en la sociedad bor-
deaba los 900 pesos oro.⁵⁶

Para 1566 estaba de regreso en Quito, donde hizo bautizar a
9 de sus indígenas en El Sagrario. En 1568 declaró que tenía 56 años
y que era alfabeto.⁵⁷ Para esta época era muy cercano a la orden fran-
ciscana; en cierta ocasión intercedió por tal orden a fin de que se le
concediese una bula de indulgencias similar a la que se había des-
pachado a favor de los Hermanos del Nombre de Jesús de Quito.⁵⁸
También testificó a favor del franciscano colegio de San Andrés,
cuyas partidas habían sido para ese entonces disminuidas. Paz de-
claró: “*Para sostener el colegio se privaban en lo buenamente posible, hasta
del vestido y comían en tasa*”.⁵⁹ A partir de 1569 pasó a morar en su en-
comienda de Chambo, donde fundó un obraje de paños que lo enri-
queció durante 10 años, otorgándole una ganancia anual de 6000
pesos oro.⁶⁰ Este obraje se desarrolló aún más, con ocasión de una
sociedad que Paz formó con los comuneros blancos de Chambo,
quienes proveyeron más indígenas, instalaciones y supervisión para
la industria.⁶¹ En 1571 había elaborado una nueva probanza de sus
méritos y servicios en 192 folios, que fueron enviados a la corte, sin
mayores resultados.⁶²

55 Augusto AlbujaMateus, *Doctrinas y parroquias del Obispado de Quito en la Segunda Mitad del Siglo XVI* (Quito: AbyaYala, 1998), p. 298.

56 Fernando Jurado, *Los Paz en Ecuador y el Sur de Colombia*, pp. 67 y 68.

57 *Ibidem*.

58 Francisco Javier Hernáez (compilador), *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la iglesia de América y Filipinas* (Bruselas: Imprenta de A. Vromant, 1879), p. 521.

59 Germania Moncayo, *La Universidad de Quito* (Quito: Universidad Central del Ecuador, 1944), p. 38.

60 Waldemar Espinosa, *Los Cayambes y Carangues*, tomo II (Quito: Instituto Otavaleño de Antropología, 1988), p. 186.

61 Marcelo Quishpe Bolaños, *Transformación y reproducción indígena en los Andes Septentrionales* (Quito: AbyaYala, 1999), p. 60.

62 Archivo General de Indias. Ref.: ES.41091.AGI/28.3.12.34//PATRONATO,117,R.5

Para 1573, de regreso en Quito, fue elegido alcalde ordinario de la ciudad. El 10 de abril, “por ser alcalde ordinario y caballero” fue designado como portaestandarte del pendón real para las fiestas de vísperas y del día del Espíritu Santo.⁶³ Llegado el día 9 de mayo, víspera de la fiesta del Espíritu Santo, según la costumbre, Paz sacó el pendón real de la casa del cabildo y, junto con los ediles en pleno, lo llevó a la catedral para escuchar la santa misa. También, según la costumbre, el portaestandarte –entonces llamado alférez real– se sentó en una silla especial con cojín que se encontraba cerca del altar. Los cabildantes no habían pasado por la casa de la Audiencia, dado que el presidente Armendáriz y el oidor Hinojosa estaban enfermos, guardando cama. Sin embargo, el recién llegado oidor García de Valverde estaba muy sano y se sintió desairado de no haber sido visitado por el cabildo y el pendón real, por lo que, soberbio como era, dispuso a los canónigos de la catedral que retirasen la silla y cojín del portaestandarte para la celebración del día siguiente, es decir, el día de la fiesta del Espíritu Santo. Al llegar el cortejo edilicio a la catedral para escuchar la misa de fiesta del Espíritu Santo, no encontraron el sillón del alférez real. Paz, extrañado, preguntó que quién había dispuesto se retirase su asiento, a lo que Valverde furibundo respondió que él fue. Paz habría explicado comedidamente la costumbre quiteña del uso de la silla y cojín, refiriéndose a Valverde como “*Vuestra Señoría*”; Valverde, no obstante, habría respondido a Paz, “*llamándole de vos*”, que la silla no se volvería a colocar y que la había mandado a guardar en un baño. Ante esta afrenta los cabildantes decidieron regresar a la sede del cabildo y realizar un memorial de lo ocurrido, para ponerlo en conocimiento de las autoridades superiores. El asunto finalmente no pasó a mayores respetándose, en adelante, la costumbre del cabildo quiteño.⁶⁴

El primero de agosto, el cabildo comisionó a Paz y a otros cabildantes la entrega de los tambos al procurador de la ciudad para que se encargase de su cuidado y supervisión.⁶⁵ En tal año, Paz co-

63 Jorge Garcés (paleógrafo), *Libro de Cabildos de la ciudad de Quito 1573-1574* (Quito: Archivo Municipal, 1935), p. 22.

64 Jorge Garcés (paleógrafo), *Libro de Cabildos de la ciudad de Quito 1573-1574*, p. 29.

65 Jorge Garcés (paleógrafo), *Libro de Cabildos de la ciudad de Quito 1573-1574*, p. 45.

misionó al regidor Diego de Sandoval, que notificara al convento de San Agustín respecto de la real cédula que prohibía a los franciscanos, dominicanos y agustinos el atesorar riquezas, tener indígenas a su servicio y tener haciendas; la real cédula fue extendida por el monarca en Toledo, el primero de diciembre de 1560.⁶⁶ Hacia 1574, Paz poseía casa en Quito en la actual calle García Moreno, a la altura de la Universidad Vieja –actual Biblioteca del Centro Cultural Metropolitano–. En tal año el cabildo le dispuso que construyese un puente sobre la quebrada vecina a su casa,⁶⁷ quebrada donde más tarde se construiría la iglesia de la Compañía.

En solemne reunión del cabildo de 15 de octubre de 1574, se recibió a Rodrigo de Paz como Familiar del Santo Oficio de la Inquisición;⁶⁸ de hecho, fue el primer oficial de la Inquisición nombrado en la Real Audiencia de Quito. El Familiar del Santo Oficio tenía por funciones las de informar de todo cuanto fuera de interés para la Inquisición y que ocurriera dentro de la sociedad en la que estaban integrados. Este cargo no equivalía a ser inquisidor o miembro de los Tribunales Inquisitoriales, mas sí suponía colaborar con aquellos. Convertirse en familiar era considerado todo un honor, ya que suponía un reconocimiento público de limpieza de sangre y llevaba además aparejados ciertos privilegios.⁶⁹ Cabe señalar que en la visita realizada el 15 de diciembre de 1587 a los expedientes limeños de los Familiares del Santo Oficio, se glosó el que correspondía a Paz de la siguiente manera: “*Hízosele la información sin orden de los inquisidores y contra el estilo del Santo Oficio*”;⁷⁰ lo cual demuestra que existieron ciertas liviandades en la tramitación del expediente de Paz Maldonado.

En 1575, Paz poseía solares en la plaza mayor de Riobamba, lindando con los tambos viejos, el cabildo y Diego Barroso.⁷¹ Si bien

66 Ricardo Descalzi del Castillo, *La Real Audiencia de Quito, Claustro de los Andes*, volumen I (Barcelona: Seix y Barral Hnos., 1978), pp. 228 y 235.

67 Jorge Garcés (paleógrafo), *Libro de Cabildos de la ciudad de Quito 1573-1574*, p. 50.

68 Ricardo Descalzi del Castillo, *La Real Audiencia de Quito, Claustro de los Andes*, p. 244.

69 “Familiar del santo oficio de la inquisición”, en *Gran Enciclopedia Aragonesa*. En: http://www.encyclopediia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=5482 (22 de agosto de 2012)

70 Vidal Abril Castelló, *Francisco de la Cruz, Inquisición* (Madrid: CSIC Instituto de Ciencia Jurídicas, 1992), p. 222.

71 Francisco Domínguez Company, *Política de poblamiento de España en América: la fundación de ciudades* (Madrid: Imprenta T, 1984), p. 211.

Paz no se avecinó en Riobamba, sí le interesó poseer casa en la villa principal más cercana a su importante encomienda de Chambo. Desde el referido 1575 y durante algo más de una año, mantuvo un litigio con la catedral quiteña por un asunto de aguas, el mismo que terminó cuando Paz ofreció cercar la pared medianera y dar otra salida a las aguas que provenían de su casa, a fin de que no arribasen al predio catedralicio.⁷²

En 1577 viajó a España, desconocemos los motivos; su estadía que de inicio parecía corta, se extendió considerablemente, por lo que tuvo que solicitar una prórroga de su licencia de paso al Consejo de Indias, la que le fue concedida el 10 de octubre de 1577.⁷³ Para finales de dicho año, Paz planeaba su viaje de regreso a Quito, por lo que el 19 de noviembre solicitó, y se le concedió, real cédula dirigida a los oficiales de la Casa de la Contratación, en la que se le concedió licencia para volver a la provincia de Quito con dos criados.⁷⁴ También solicitó al Consejo de Indias permiso para llevar consigo algunas armas; solicitud que fue aceptada el 21 de diciembre.⁷⁵ No obstante estos preparativos, Paz demoró bastante más en España; así, el 13 de abril de 1578, se emitió otra real cédula a su favor, dándole licencia para viajar en los navíos de la armada de Guarda de Indias,⁷⁶ sin embargo, Paz demoró casi un año más, regresando a Quito recién en enero de 1579. Rodrigo de Paz trajo consigo de España a un hermano de don Rodrigo Núñez de Bonilla, llamado Garcí Sánchez de Carvajal.⁷⁷

El 1 de marzo de 1581, Juan Rodríguez Docampo y Miguel de Aguirre, oficiales reales de Quito, enviaron una carta al Consejo de Indias informando, entre otros asuntos, de la muerte de Rodrigo de Paz Maldonado, ocurrida en su encomienda de Chambo en enero de tal año.⁷⁸

72 Fernando Jurado, *Los Paz en Ecuador y el Sur de Colombia*, Quito, p. 69.

73 Archivo General de Indias. Ref.: ES.41091.AGI/22.12.3.14//QUITO,211,L.1,F.331R-332V

74 Archivo General de Indias, Ref.: ES.41091.AGI/22.15.2036//INDIFERENTE,1969,L.22,F.40

75 Archivo General de Indias. Ref.: ES.41091.AGI/22.12.3.14//QUITO,211,L.1,F.347R

76 Archivo General de Indias, Ref.: ES.41091.AGI/22.15.2036//INDIFERENTE,1969,L.22,F.110

77 Archivo General de Indias, Ref.: ES.41091.AGI/11//PASAJEROS,L.6,E.1878

78 Archivo General de Indias, Ref.: ES.41091.AGI/22.12.5.20.1//QUITO,19,N.20

Un enterramiento centenario en Chambo

Sin bien los documentos no lo testimonian, resulta evidente que Rodrigo de Paz Maldonado e Isabel de Aguilar y Montenegro gustaban mucho de sus propiedades en Chambo, lo cual es comprensible por el clima benigno del sector, máxime de la riqueza de sus tierras y las comodidades de las que disfrutaban como encomenderos. De seguro pasaban mucho tiempo en estas tierras, siempre que las múltiples actividades de Paz se lo permitían. Lo cierto es que, en su encomienda de Chambo, Rodrigo de Paz Maldonado encontró la muerte a los 69 años, edad avanzada para ese entonces. Se decidió que, en la iglesia de Santa María de la Paz que había fundado junto a su esposa poco más de treinta años atrás, descansara su cuerpo.

Así, los Paz Maldonado y Aguilar construyeron en la iglesia de Santa María de la Paz de Chambo, el lugar de su enterramiento familiar. La cripta funeraria de seguro debió estar a un lado del altar mayor y fue adornada, entre otros elementos, con un escudo compuesto por las heráldicas familiares delicadamente esculpido en piedra, debidamente adornado con atributos necrológicos dado el lugar y la función que iba a cumplir.

Respecto de esta piedra heráldica centenaria iniciaré recordando que Rodrigo de Paz Maldonado y Castro y doña Isabel de Aguilar y Montenegro eran hidalgos con derecho a usar las armas que habían ganado sus antepasados. De allí que, a la muerte de Paz, o acaso antes, se labró en piedra un escudo compuesto en cuyo primer cantón constan las armas de los Paz –siete bezantes de oro en campo azur–, en el tercero las de los Maldonado salamantinos –cinco flores de lis de plata puestas en sotuer, en campo de gules⁷⁹– descansando en un ajedrezado correspondiente a los Castro y en el cuarto cantón, las armas de Aguilar –un águila de sable en campo de oro–. En el tercer cantón se representan armas que no he podido identificar a qué linaje pertenecen, estas son: una mano sosteniendo tres cabezas de hombres profusamente barbados –que no parece tratarse de moros por no poseer turbantes–, y en el manto, un león pasante.⁸⁰

⁷⁹ Color heráldico que en pintura se representa por el rojo vivo y en el grabado por líneas verticales muy finas y apretadas. En: R.A.E, gules. Ver en: <https://dle.rae.es/gules> (26-09-2022).

Sostienen al escudo dos leones mordiendo el marco del mismo y, en lugar de yelmo, se representa a una calavera.

Esta piedra heráldica, al igual que la piedra de la fundación de la iglesia y convento, se salvaron de los cambios en la iglesia de Chambo y, sobre todo, de los terremotos que en varias ocasiones asolaron el sector. La memoria de los fundadores de la iglesia y convento e impulsores del pueblo de Chambo, Rodrigo de Paz Maldonado y Castro y doña Isabel de Aguilar y Montenegro, permanece silente en una de las paredes del templo durante al menos 442 años en el primer caso y 473 en el segundo, recordando al visitante su trascendente paso por estas tierras.



Escudo de los Paz Maldonado y Aguilar, siglo XVI.

Iglesia matriz de Chambo

80 Estas armas seguirán concitando una permanente investigación, pues ellas también se encuentran labradas en una piedra heráldica que se conserva en el claustro principal del convento máximo de San Francisco en Quito, piedra que será materia de análisis en otra entrega de *Historias de heráldica*.

Conclusión

Encontrar vestigios del siglo XVI resulta muy complejo en nuestro país. Acaso lo más sencillo de ubicar son determinados documentos en archivos o museos, pues otro tipo de objetos, tales como armas, muebles, vestuario u obras de arte, resultan menos que escasos. Si bien existen algunas construcciones de la época, estas han sido modificadas en siglos posteriores y, por tanto, han perdido la esencia del período de nuestro interés. Las piedras que encontramos en nuestras iglesias y monasterios, tanto las funerarias, cuanto las que contienen inscripciones, suelen corresponder al siglo XVII y sobre todo al XVIII, de allí que hallar piedras esculpidas durante el XVI resulte muy importante.

Riobamba, devastada por el terremoto de 1797 conserva la portada de su catedral y una que otra de sus piedras centenarias, pero todas ellas de los siglos XVII y XVIII. Las dos piedras de la iglesia de Chambo resultan vestigios muy importantes para la historia local y nacional. Demuestran la preocupación de algunos de los primeros pobladores españoles de nuestras tierras por el mejoramiento de las mismas y no solo por su rapiña, como enfermiza y falsamente sostiene la leyenda negra. El poner en valor y no solo conservar estos vestigios, es una tarea de todos, la cual comienza por el conocimiento de las mismas y de su historia.

Fuentes Documentales

Archivo General de Indias de Sevilla:

Ref.: ES.41091.AGI/28.3.12.29//PATRONATO,112,R.2

Ref.: ES.41091.AGI/11//PASAJEROS,L.6,E.1877

Ref.: ES.41091.AGI/28.3.12.34//PATRONATO,117,R.5

Ref.: ES.41091.AGI/22.12.3.14//QUITO,211,L.1,F.331R-332V

Ref.: ES.41091.AGI/22.15.2036//INDIFERENTE,1969,L.22,F.40
Ref.: ES.41091.AGI/22.12.3.14//QUITO,211,L.1,F.347R
Ref.: ES.41091.AGI/22.15.2036//INDIFERENTE,1969,L.22,F.110
Ref.: ES.41091.AGI/11//PASAJEROS,L.6,E.1878
Ref.: ES.41091.AGI/22.12.5.20.1//QUITO,19,N.20

Bibliografía

ABRIL CASTELLÓ, Vidal, *Francisco de la Cruz, Inquisición*, CSIC Instituto de Ciencia Jurídicas, Madrid, 1992.

ALBUJA MATEUS, Augusto, *Doctrinas y parroquias del Obispado de Quito en la Segunda Mitad del Siglo XVI*, AbyYala, Quito, 1998.

ANDRADE MARÍN, Luciano, “La plaza de Santo Domingo”, en vespertino *Ultimas Noticias, El Comercio*, Quito, 19 de diciembre de 1964.

BOTERO VILLEGAS, Luis Fernando, “Encomiendas, guardianías y doctrinas: Discursos y representaciones. El caso de Chimborazo, Ecuador”, *Rio-bamba*, 2020.

COSTALES, Piedad y Alfredo, *Viracochas y peruleros*, Xerox, Quito, 1995.

DESCALZI DEL CASTILLO, Ricardo, *La Real Audiencia de Quito, Claustro de los Andes*, volumen I, Seix y Barral Hnos., Barcelona, 1978.

DOMÍNGUEZ COMPANY, Francisco, *Política de poblamiento de España en América: la fundación de ciudades*, Imprenta T, Madrid, 1984).

ESPINOSA, Waldemar, *Los Cayambes y Carangues*, tomo II, Instituto Otavaleño de Antropología, Quito, 1988.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano. Tercera parte. Tomo IV*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1855.

FLINT, Richard y Flint, Shirley Cushing, *Documents of The Coronado Expedition, 1539-1542*, Methodist University, Southern, 2005.

FREILE, Juan, “Resumen del Libro de la Fundición del año de 1548”, en *Archivo Nacional de Historia, ARNAHIS*, Casa de la Cultura, Quito 1968.

- GARCÉS, Jorge (paleógrafo), *Libro de cabildos de la ciudad de Quito 1575-1576*, Publicaciones del Archivo Municipal, Quito, 1935.
- , *Libro Primero de Cabildos de la ciudad de Cuenca*, Archivo Municipal, Quito, 1938.
- , *Libro de Cabildos de la ciudad de Quito 1573-1574*, Archivo Municipal, Quito, 1935.
- , *Libro de proveimientos de tierras, cuadras, solares, aguas, etc., por los cabildos de la ciudad de Quito*, Archivo Municipal, Quito, 1941.
- HERNÁEZ, Francisco Javier (compilador), *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la iglesia de América y Filipinas*, Imprenta de A. Vromant, Bruselas, 1879).
- JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto, *Sebastián de Benalcázar*, tomo II, La Prensa Católica, Quito, 1949.
- JURADO, Fernando, *Los Paz en Ecuador y el Sur de Colombia*, SAG-Producción Gráfica, Quito, 2001.
- MEJÍA SALAZAR, Alvaro R., *Hombres del XVI, vida de fundadores y primeros pobladores de la provincia del Quito*, IPGH, Quito, 2015.
- , *Heráldica en la obra de Cristóbal de Gangotena, Ius et Historiae*, Quito, 2020.
- MONCAYO, Germania, *La Universidad de Quito*, Universidad Central del Ecuador, Quito, 1944.
- ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, Javier, *Los encomenderos de Quito*, Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, Sevilla, 1993.
- QUISHPE BOLAÑOS, Marcelo, *Transformación y reproducción indígena en los Andes Septentrionales*, AbyYala, Quito, 1999.
- REBOLLEDO, Loreto, *Comunidad y Resistencia El caso de Lumbisí durante la colonia, Flacso - AbyYala*, Quito, 1992.
- RUMAZO, José (paleógrafo), *Libro primero de cabildos de Quito*, tomo I, Publicaciones del Archivo Municipal, Quito, 1934).

-----, *Libro segundo de cabildos de Quito*, tomo II, Publicaciones del Archivo Municipal, Quito, 1934.

VARGAS, José María, "Génesis de la Cultura Ecuatoriana", en Jorge Salvador Lara (Dir), *Historia de la Iglesia Católica en el Ecuador*, tomo II, AbyaYala, Quito, 2001.

LA OBRA PÍA FUNDADA POR DIEGO DE ESCOBAR -SEGUNDA PARTE-

Gregorio de Larrea¹

Resumen

Esta segunda parte de la obra pía fundada por Diego de Escobar contiene: la transcripción del testamento y codicilo del fundador de la obra pía, de los cuales, además, extraemos los datos más importantes como: Información sobre la familia de dicho fundador, sobre la familia de su esposa, de los hijos naturales de él, así como sobre algunos de sus descendientes. Resumimos algunos litigios por la obra pía entre sus descendientes. Más adelante, resumimos algunas escrituras públicas relativas al fundador de la obra pía, a algunos de sus descendientes y a los patrones de la obra pía. Finalmente, incluimos cinco anexos.

Palabras clave: Obra pía, testamento de Diego de Escobar, Gutiérrez de Medina, Villarroel, litigio, patrón de la obra pía.

Antecedente

En el Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador N° 203, de enero-junio de 2020, publiqué el artículo de mi autoría intitulado: “La obra pía fundada por Diego de Escobar en 1600”. Posteriormente, en 2022, publiqué el libro de mi autoría: *Miniartículos históricos*, que incluye tres artículos con nueva y extensa información sobre dicha obra pía, cuyos títulos son: “La primera obra pía fundada

¹ Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, Miembro correspondiente del Instituto Balear de la Historia (en España), licenciado en Ciencias Jurídicas, historiador y genealogista especialista en época colonial

en la Real Audiencia de Quito”; también “una histórica casa de la Plaza del Teatro”; “Curiosidades históricas sobre Riobamba, Quito y un ilustre riobambeño”.

En la página 363 del artículo publicado en el Boletín N° 203 de la A.N.H, escribí que Diego de Escobar, fundador de la obra pía, podía ser el conquistador español Diego de Escobar y García de Tobar, nacido por 1509, lo cual debo corregir, pues acabo de localizar el testamento del Diego de Escobar, fundador de la obra pía, otorgado en el año 1600, el cual evidencia que el conquistador español Diego de Escobar y García de Tobar es un homónimo. En el testamento declara ser natural y vecino de Quito (no es español), hijo del conquistador español Francisco García de Escobar. Entonces, si bien debemos corregir la identidad de la primera generación de la genealogía en América, el resto del texto del artículo que publiqué en el Boletín de la Academia Nacional de Historia está correcto y las filia-ciones expuestas son exactas. Por otra parte, sin duda, la obra pía fundada por Diego de Escobar, mediante testamento otorgado en el año 1600, es la más antigua fundada en la Real Audiencia de Quito, actual Ecuador.

La familia de Diego de Escobar

Del testamento y codicilo de Diego de Escobar otorgado en Quito en 1600 extraemos los siguientes datos:²

- Diego de Escobar es natural y vecino de Quito (Nosotros calculamos que nació por 1545).
- Hijo de Francisco García de Escobar.
- Tiene como hijos naturales a: Ana de Escobar (madre legítima de María de Escobar, para quien se fundó la obra pía), Polonia de Es-

² ANH, Censos y capellanías, caja 2, exp. 12, Quito, 12 de marzo de 1666, Segundo cuaderno de autos de obra pía otorgada por Diego de Escobar, en donde consta el testamento y codicilo que incluye el pago de la deuda por censo

- cobar y Francisco de Escobar. Diego de Escobar procreó a Ana de Escobar y Francisco de Escobar en mujer “libre y soltera”.
- Su hermana Lucía de Escobar es mujer de Alonso Suárez.³
 - Diego Escobar casó con Juana Gutiérrez de Medina, nacida por 1540, quien murió pronto, con quien procreó a sus hijos: Juan de Escobar y Luisa de Escobar.
 - Juana Gutiérrez de Medina es hija de Juan Gutiérrez de Medina, suegro de Diego de Escobar.
 - Ana de Escobar está casada con “don” Juan de Alencastro, aparentemente portugués, también llamado “don” Juan del Encastro (En aquel entonces únicamente las personas de gran prestancia eran tratadas como “don”).
 - Gaspar, Andrés y Alonso de Escobar son mancebos (no se especifica su parentesco con el fundador). Seguramente fueron hijos naturales de Diego de Escobar, pues en una escritura pública otorgada en 1644 por Gaspar de Escobar, que más adelante resumiremos, dice que es hijo de Diego de Escobar.

El Historiador Fernando Jurado Noboa nos dice que Francisco García de Escobar (padre de Diego de Escobar) nació en España por 1522. Era alfabeto (algo raro entre los conquistadores). Pasó de Quito a los Quijos con Gil Ramírez Dávalos, fue uno de los fundadores de Baeza en 1559 donde se quedó de vecino. En 1582 ya estaba de vuelta en Quito.⁴

Efectivamente, en 1599, Gil Ramírez Dávalos partió de Quito con destino a los Quijos, acompañado de tan sólo 39 hombres. Inmediatamente pidió que envíen gente de socorro para continuar la expedición, de manera que Rodrigo Núñez de Bonilla partió de Quito con 40 hombres más, todos españoles de buena condición social, entre los que figuraba Francisco García de Escobar, quien fue uno de los 74 vecinos fundadores de Baeza en 1559, ciudad fundada por Gil Ramírez Dávalos sobre territorio de los Quijos.⁵

³ Alonso Suárez era portero del Cabildo de Quito en 1573. Ver: Libro de Cabildo de Quito de 1573

⁴ Fernando Jurado Noboa, La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934, tomo II, Quito, 1990, p. 468

⁵ Wilson Gutiérrez Marín, Baeza la ciudad de los Quijos, Ed. Abya-Yala, Quito, 2002, p.50

Por otra parte, leyendo los dos primeros libros de Cabildo de Quito, entre 1534 a 1551, se encuentra a Juan Gutiérrez de Medina (suegro de Diego de Escobar), quien consta en la lista de los vecinos fundadores de Quito el 6 de diciembre de 1534, a quien se le entregó un solar de dos cuerdas de ancho y largo. El 17 de enero de 1536 se le concedió una estancia que fue de Juan de Ampudia para ovejas.⁶ Juan Gutiérrez de Medina fue encomendero y uno de los vecinos principales, pues ejerció los siguientes cargos en el Cabildo de Quito: regidor en 1536, 1537, 1539 y 1544, mayordomo de la villa en 1536 y 1538, procurador de la ciudad en 1538, 1544 y 1545, diputado del Cabildo de Quito en 1544, alcalde ordinario encargado de Quito en 1544 (en ausencia del alcalde titular Sancho de la Carrera).⁷

Por otra parte, al leer los libros de Cabildo de Quito entre 1573 a 1670 aparece Alonso Suárez (casado con Lucía de Escobar, hermana de Diego de Escobar), que en el acta de 7 de octubre de 1573 firma y rubrica como testigo, siendo portero del Cabildo.⁸

El Historiador Javier Ortiz de la Tabla nos dice que Juan Gutiérrez de Medina fue uno de los primeros conquistadores y descubridores, “con armas y caballos a su costa”. Ayudó al Virrey Blasco Núñez de Vela con toda su hacienda. Murió en la batalla de Iñaquito en 1546. Poseyó una encomienda; sin embargo, al fallecer dejó a sus hijos e hijas en la más absoluta pobreza. No dejó hijos legítimos, probablemente sus hijos naturales eran mestizos (dice Javier Ortiz de la Tabla). Uno de sus hijos naturales fue Diego Gutiérrez de Medina, quien casó nada menos que con doña Isabel Atahualpa, nieta del Emperador Atahualpa. Doña Isabel Atahualpa había tenido un matrimonio anterior con el encomendero Esteban Petrel.⁹ Juan Gutiérrez de Medina tuvo la mitad de la encomienda de Carangue, Chapi, Chillogallo, con 550 tributarios y mil pesos de renta anuales.¹⁰ Al fallecer, su encomienda se declaró vacante.

6 Libro de Cabildo de Quito de 1536.

7 Libros de Cabildo de Quito 1534-1551.

8 Libros de Cabildo de Quito, 1534-1551 y 1573-1670.

9 Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, *Los encomenderos de Quito 1534-1660*, Sevilla, 1993, 377, p. 86.

10 Javier Ortiz de la Tabla, op. cit., p. 28

Es importante anotar que el rey de España reconoció la hidalguía de los emperadores indígenas, de los caciques y de sus familias, equiparándola a la hidalguía española. Además, les otorgó el derecho a ser tratados como “don” y “doña”, por pertenecer a la élite. Recordemos que, en la América del siglo XVI, casi ningún español ni criollo y, mucho menos, indígena, era tratado como “don” ni “doña”.¹¹

El Historiador Fernando Jurado Noboa nos dice que Juan Gutiérrez de Medina, o Juan de Medina Villavicencio, fue hidalgo, nacido en Jerez de la Frontera (España) por 1490. Militó en las tropas de Pedro de Alvarado y en agosto de 1534 se unió en Riobamba a las de Sebastián de Benalcázar. Era rico, ya que trajo armas y caballos propios. Fue uno de los vecinos fundadores de Quito en 1534. En 1535 el Cabildo de Quito le obsequió 8 fanegadas de tierra. Un mes después le entregaron tierras en Pomasque. En 1536 recibió la estancia que fue del conquistador Juan de Ampudia.¹² Uno de sus hijos mestizos fue:

Diego Gutiérrez de Medina, nacido en Quito por 1538. Fue ensayador o quintador de metales en la Casa de Moneda de Quito. Casó por 1582 con doña Isabel Juana Atahualpa y Ango de Salazar, nacida en Quito por 1560, viuda del conquistador y encomendero Esteban Petrel, nieta del Emperador Atahualpa e hija de Francisco Atahualpa y de Beatriz Ango de Salazar nativa de Otavalo. Diego Gutiérrez de Medina en 1603 fue escribano de Quito. Fue su hijo: Diego Gutiérrez de Medina Villavicencio “el mozo”, nacido en Quito por 1564, seguramente hijo de un primer matrimonio de su padre, casó con doña Magdalena de Aguilera y Pérez de Benavides, de la nobleza quiteña. Al fallecer su esposo, doña Magdalena de Aguilera y Pérez de Benavides casó en segundas nupcias con Francisco de Londoño Montenegro y Sandoval, descendiente de la familia del conquistador Diego de Sandoval, pero este segundo matrimonio se anuló.¹³

11 Reales cédulas de: 12 marzo 1697, 22 marzo 1697, 26 marzo 1697, 11 septiembre 1766, y Real Decreto de 11 febrero 1725.

12 Fernando Jurado Noboa, *Riobamba una ciudad de andaluces en América*, Imp. MYL, Quito, 2005, p. 139-140.

13 *Ibid.*, p. 139-140.

En Quito, el 23 de abril de 1603, Diego Gutiérrez de Medina y su esposa doña Magdalena de Aguilera venden al contador Francisco de Cáceres, juez oficial real de Su Majestad, una negra llamada Juana, de treinta años de edad, que la compraron al médico portugués licenciado Domingo de Almeida, igualmente vecino de Quito, por escritura pública ante Juan de Briñas, escribano del número de esta ciudad. La esclava está sujeta a servidumbre, no está hipotecada ni obligada, ni por ladrona y borracha y soberbia. La venden en quinientos y cincuenta pesos de plata corriente marcada.¹⁴

Antes de proseguir, debemos recordar que en los siglos XVI y XVII existía cierta libertad en el uso de apellidos, pues se podía usar el paterno, materno o el de algún antepasado. Así se explica que varios hermanos de los mismos padre y madre podían llevar distintos apellidos.

Retomando a Diego de Escobar, fundador de la obra pía en 1600, diremos que quienes heredaron la obra pía no descendían de los Gutiérrez de Medina, sino de Ana de Escobar, hija natural de Diego de Escobar, tenida en mujer “libre y soltera”. Ana de Escobar, nacida por 1570, casó con “don” Juan de Alencastro (del Encastro), aparentemente portugués, y tuvieron a María de Escobar (o María de Alencastro o del Encastro), nacida por 1595, quien casó con Juan de Villarroel Porras, nacido por 1590 y fallecido en 1672, a partir de quien los descendientes de Diego de Escobar beneficiarios de la obra pía se apellidaron principalmente Villarroel. Juan de Villarroel fue hijo natural de Pedro de Villarroel e Isabel de Porras.¹⁵ En 1678 tanto Juan de Villarroel como su segunda esposa María de Escobar ya estaban difuntos.

Juan de Villarroel Porras había tenido un matrimonio anterior con Juana de Vergara, de quien enviudó y con quien tuvo por hijo legítimo a Miguel de Vergara, nacido por 1612.¹⁶

14 ANH, Protocolos, Notaría primera, Notario Alonso Dorado de Vergara, 1603, vol.26, tomo II, f. 768-769

15 ANH, Protocolos, Notaría Primera, Notario Pedro de Aguayo, Testamento de Juan de Villarroel, 1672, vol. 233, tomo N/A, f. 271v-273v, p. 5.

16 *Ibidem*

Al casarse Juan de Villarroel Porras con su segunda esposa María de Escobar, sus suegros le entregaron como dote setecientos pesos de plata y una casa de dos pisos en la calle de los Sombrereros, la cual tenía impuestos a censo dos mil pesos. En 1672 José de Suasti era propietario de la casa.

Juan de Villarroel Porras y su segunda esposa María de Escobar tuvieron los siguientes hijos legítimos: Antonio de Villarroel y Escobar, “doña” María de Lao (sic), Juana de Escobar y Ana de Escobar (o Ana de Villarroel). Dicha Ana de Escobar casó con Juan de Vargas Solano el cual falleció antes de 1668 y con quien no tuvo sucesión. Ana de Escobar tenía casa en la parroquia de San Roque, heredada de su madre.

“Doña” María de Lao (sic) casó con Juan López Cansino, con quien no tuvo sucesión. Fue propietaria de una estancia¹⁷ con su respectiva casa en Pomasque, avaluada en mil ochocientos pesos, de los cuales mil cuatrocientos pesos de a ocho reales estaban a censo. Además, tenía una casa en Quito, en la colación de la catedral, en la calle de la Moneda.¹⁸

Antonio de Villarroel tenía una hermana llamada María de Villarroel, casada con Francisco Gallardo, con quien fueron padres de: Tomasa Gallardo Villarroel, bautizada en San Sebastián el 8 de marzo de 1680; Juana Basilia Gallardo Villarroel, bautizada en San Sebastián el 20 de junio de 1695; y José Gallardo Villarroel, bautizado en San Sebastián el 19 de mayo de 1686, este último casado con Ventura del Castillo, con quien tuvieron las siguientes hijas: Estefanía, Pascuala, Francisca, María Asencia?, Manuela Gallardo del Castillo.¹⁹

Antonio de Villarroel y Escobar, nacido por 1625, testó en Quito en 1678.²⁰ Casó en San Sebastián el 20 de junio de 1657 con

¹⁷ Estancia era una casa de campo con huerta próxima a la ciudad. La Hacienda, en cambio, “Es una forma de organización económica típica del sistema colonial español y se rige por el régimen feudal. El reparto de tierras para su explotación agropecuaria entre los conquistadores del continente americano fue el punto de partida de esta figura”. En: Mundo Chapin. Com, Las Haciendas y el Latifundio de la Época Colonial, 24 de noviembre de 2018. Ver en: <https://mundochapin.com/2018/11/las-haciendas-y-el-latifundio-de-la-epoca-colonial/88783/> (16-11-2022)

¹⁸ Colación significaba vecindario, en este caso vecindario de la catedral

¹⁹ ANH, Censos y capellanías, caja 30, exp.1, Quito, 19 de mayo de 1756, 387 fojas

²⁰ ANH, Protocolos, Notaría Primera, vol. 235, tomo1, 1671-1679, fs. 25-26v.

María Luisa Rodríguez de Astudillo, con quien tuvo seis hijos: José (sargento), Tomás, Domingo, María Lorenza, Gertrudis y Mariana Rodríguez de Villarroel. Sus descendientes muchas veces usaron el apellido compuesto Rodríguez de Villarroel.

- Tomás Rodríguez de Villarroel, con Gertrudis de Espinosa, tuvo un hijo natural llamado José, bautizado en la parroquia de San Sebastián (Quito) el 16 de noviembre de 1686.
- Lorenza Rodríguez de Villarroel casó con Pedro de la Guerra.
- Gertrudis Rodríguez de Villarroel casó con Cristóbal de Medina y tuvieron a: A) Francisco Ignacio, bautizado en San Sebastián, el 28 de agosto de 1687, siendo padrino Francisco Montenegro. B) Manuela, bautizada en San Sebastián el 22 de julio de 1696.
- El sargento José Rodríguez de Villarroel, nacido por 1650 (seguramente antes del matrimonio de sus padres), casó con “doña” María de Zapata y fueron padres de:
 - 1) José Joaquín de Villarroel Zapata, bautizado en San Sebastián (Quito) el 5 de mayo de 1675. Su fe de bautizo dice que el niño bautizado tiene ocho años y medio de edad, pues fue bautizado tardíamente. Por tanto, el bautizado debió haber nacido en 1667.
 - 2) Doña Petrona Juana de Villarroel Zapata, bautizada en San Sebastián el 8 de junio de 1677, casó con Lorenzo de Torres Olmedo. Seguramente ella casó segundo con Gregorio de Peralta, en San Sebastián, el 9 de febrero de 1697. Hijos fueron:
 - 2.1) Feliciano de Torres Olmedo y Villarroel, bautizada en San Sebastián el 16 de enero de 1689.
 - 2.2) Micaela de Torres Olmedo y Villarroel, bautizada en San Sebastián el 1º de octubre de 1690.
 - 2.3) Juana María de Torres Olmedo y Villarroel, bautizada en San Sebastián el 29 de febrero de 1696, siendo padrino Lorenzo de Sepúlveda.
 - 2.4) María Rosalba de Torres Olmedo y Villarroel, bautizada en San Sebastián el 17 de marzo de 1699.
 - 3) Lucas de Villarroel Zapata, bautizado en San Sebastián el 8 de octubre de 1679. Fue su padrino: Francisco de Rueda Salazar, patrón de la obra pía.²¹

- 4) Manuel Vicente Villarroel Zapata, bautizado en San Sebastián el 11 de julio de 1681.
- 5) Sebastián Blas Villarroel Zapata, bautizado en San Sebastián el 11 de febrero de 1682.
- 6) Pedro de Villarroel Zapata, nacido por 1680, vecino de San Sebastián (Quito), casó con Manuela Gómez Leal, en San Sebastián, el 4 de junio de 1699 y fueron padres de: José de Villarroel “el mozo” (nacido por 1703), María, Tomasa, Micaela, Úrsula, Petronila y Francisco de Villarroel y Gómez Leal.²² Tomasa de Villarroel y Gómez Leal fue bautizada en San Sebastián el 10 de marzo de 1715 siendo su madrina “doña” Teresa de Medina; Tomasa Teresa Villarroel fue sepultada en El Sagrario, de Quito, el 29 de noviembre de 1780. Micaela de Villarroel y Gómez Leal fue bautizada en San Sebastián el 25 de septiembre de 1717; casó con Alejandro Barahona en San Sebastián el 11 de julio de 1734; Micaela Villarroel (viuda) falleció en El Sagrario, de Quito, el 22 de noviembre de 1788.²³ Úrsula de Villarroel y Gómez Leal fue bautizada en San Sebastián el 3 de abril de 1701. Francisco Pedro de Villarroel y Gómez Leal fue bautizado en San Sebastián el 2 de febrero de 1704, casó con Ligia de Canelos, en San Sebastián el 16 de julio de 1719.²⁴ Petronila de Villarroel y Gómez Leal fue bautizada, de un año y tres meses de edad, en San Sebastián el 1º de noviembre de 1710. María Soledad de Villarroel y Gómez Leal fue bautizada en San Sebastián el 19 de agosto de 1712, siendo padrino Francisco Gallardo. Petrona Catalina de Villarroel y Gómez Leal fue bautizada en San Sebastián el 30 de abril de 1719.

En Quito, el 10 de octubre de 1756, José de Villarroel “el mozo” y su hermana legítima Tomasa de Villarroel viuda de Miguel Merino otorgan poder a Felipe Victorio de Miranda, procurador de causas

21 El patrón de la obra pía era el administrador de la misma.

22 ANH, Censos y capellanías, caja 2, exp. 12, Quito, 12 de marzo de 1666, Segundo cuaderno de autos de obra pía otorgada por Diego de Escobar, en donde consta el testamento que incluye el pago de la deuda por censo, folios 111 y 115

23 Jorge Moreno Egas, Vecinos de la Catedral de Quito fallecidos entre 1704 y 1800, Imp. Offset, Quito, 1989, p. 270

24 Archivo parroquial de San Sebastián, Quito, libros de matrimonios de “blancos”, Quito, 1719

de número²⁵ de la Real Audiencia de Quito, para un litigio que no se especifica.²⁶

- 7) Ignacia María de Villarroel Zapata, casó con Juan Felipe de Barriounuevo. Hija: Francisca Juliana, bautizada en San Sebastián el 29 de enero de 1693, siendo padrino el teniente de caballería Blas Quevedo.
- 8) Dionisio de Villarroel Zapata, casó con María Montenegro. Sus hijos fueron: A) María Manuela Villarroel Montenegro, bautizada en San Sebastián el 19 de enero de 1686. B) Petrona Villarroel Montenegro, bautizada en San Sebastián el 3 de julio de 1695, siendo su padrino el ayudante José Bal...deavilla? (el apellido está ilegible). Petrona Villarroel fue madre de Gerónima de Peralta, quien a su vez tuvo una hija natural llamada María Peralta. María Peralta tuvo dos hijas naturales: María y Manuela Herrera. María y Manuela Herrera solicitaban la renta de la obra pía en 1787.²⁷
- 9) Manuel Isidro de Villarroel Zapata, bautizado en San Sebastián, el 9 de mayo de 1690.²⁸

25 El otro gran tipo de procuración, llevada a cabo por los procuradores de causas o de número, complementaba la cadena de representación en gran parte de los procesos judiciales y de negociación desarrollados por actores indios. Dichos agentes, cuyo nombre remite a que su presencia estaba limitada a un número específico de oficiales en cada institución, funcionaron como mediadores profesionales en los tribunales de justicia. Como lo explica Víctor Gayol, los procuradores numerarios operaban como vínculos obligatorios a los que todo litigante – particular o corporativo, presencial o mediante un representante – tenía que acudir para resolver un conflicto en los tribunales reales. En: Cfr. Gayol, en: Caroline Cunill, “Que nosotros quedemos en aquella figura como nuestra lealtad y servicios merecen”: cadenas de representación en el Imperio hispánico. Ver en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/79325#ftn20> (16-11-2022)

26 ANH, Protocolos, Notaría Tercera, Notario Matheo de la Mata, 1756, vol.56, f. 173-173v.

27 ANH, Censos y capellanías, caja 54, exp. 2, 17 de septiembre de 1787, fs. 143-145

28 Datos sin filiar: No hemos podido filiar a: A) Clara Villarroel, casada con Tomás de la Cruz, con quien tuvieron a Andrea, bautizada en San Sebastián el 4 de diciembre de 1690. B) Marcos de Villarroel casado con Lorenza Ponte, quienes tuvieron a Manuel, bautizado en San Sebastián el 13 de junio de 1691. C) Un Dionisio Villarroel casó con María Manuela Alderete y tuvieron dos hijos: José Gervacio, bautizado en San Sebastián el 24 de junio de 1738, y María Luisa, bautizada en San Sebastián el 20 de agosto de 1743. D) “Doña” Petrona Villarroel casó con Pedro Rodríguez? y tuvieron a José, bautizado en San Sebastián el 7 de marzo de 1692. E) Francisco Xavier de Villarroel casó con “doña” Rosa de Vergara y tuvieron a Catalina, bautizada en San Sebastián el 26 de febrero de 1696, siendo madrina “doña” María de Viedma. F) Una Micaela de Villarroel, hija de padres no conocidos, fue bautizada en San Sebastián el 1º de octubre de 1696; fue su padrino Vicente de Cepeda. G) Una “doña” Tomasa Villarroel aparece como madrina de bautizo en San Sebastián el 18 de septiembre de 1705.

En suma, la línea genealógica de los poseedores de la obra pía es la siguiente:

1) Francisco García de Escobar, nacido en España por 1522. Hijo: 2) Diego de Escobar, natural y vecino de Quito, fundador de la obra pía en 1600. Su hija natural, tenida en mujer “libre y soltera”, fue: 3) Ana de Escobar, casó por 1590 con “don” Juan de Alencastro (o del Encastro), aparentemente portugués. Hija: 4) María de Escobar, casó con Juan de Villarroel Porras (hijo natural de Pedro de Villarroel e Isabel de Porras). Hijo: 5) Antonio Villarroel y Escobar, testó en Quito en 1678²⁹. Casó en 1657 con María Luisa Rodríguez de Astudillo. Hijo: 6) Sargento José Rodríguez de Villarroel, casó con “doña” María de Zapata. Hijo: 7) Pedro de Villarroel Zapata, casó en 1699 con Manuela Gómez Leal. Hijo: 8) José de Villarroel “el mozo”, nació por 1703, casó en San Sebastián el 27 de julio de 1729 con Josefa de Sotelo. Hijo: 9) Esteban Villarroel Sotelo, bautizado en San Sebastián el 6 de agosto de 1730, tío de doña Juana Villarroel Cevallos, última poseedora de la casa de la obra pía. Ella testó en Quito el 29 de julio de 1847 ante Camilo Espinosa.

La casa en la que Diego de Escobar fundó la obra pía en 1600 siempre se conoció como “casa de los Villarroeles”, pues, a partir del bisnieto de Diego de Escobar, apellidado justamente Villarroel, quienes heredaron la casa hasta mediados del siglo XIX se apellidaron Villarroel.³⁰

El testamento y codicilo de Diego de Escobar y el primer litigio por la obra pía

En el Archivo Nacional de Historia, Serie Censos y capellanías, caja 2, expediente 12, reposa el cronológicamente primer litigio entre

H) Paula Petrona de Villarroel casada con Félix Proaño de los Ríos tuvieron a María Andrea, bautizada en San Sebastián el 2 de septiembre de 1714. I) El 11 de julio de 1720 se bautizó en San Sebastián a Manuel Asencio, hijo legítimo de Ventura Vélez y Josefa Villarroel.

²⁹ ANH, Protocolos, Notaría Primera, vol. 235, tomo 1, años 1671-1679, f. 25-26v.

³⁰ Ver testamento de don José Marcillo de 7 de marzo de 1812, en ANH, Protocolos, Notaría 5°, caja 55, vol. 125, 1812

algunos descendientes del fundador de la obra pía, el cual incluye transcritos el testamento y el codicilo de Diego de Escobar, quien la fundó al testar.³¹ Diego de Escobar declara ser natural y vecino de la ciudad de Quito. Nosotros calculamos que nació por 1545. De dicho expediente extraemos la siguiente información:

Testamento de Diego de Escobar. Folio 62: En Quito, a 7 de octubre de 1600, ante el Licenciado Ferrer de Ayala, oidor y alcalde de corte, parecieron Francisco Moreno de Larco, Diego Ramírez y Francisco de Paz, vecinos y albaceas de Diego de Escobar, difunto, quien dejó hecho testamento. Se informa sobre su muerte y presentan por testigos a Melchor Pacho Marmolejo de 46 años, Pedro de la Torres de 22 años, Francisco Carrasco de 50 años, Juan Pardo de 46 años.

Se publica el testamento de Diego de Escobar, fundador de la obra pía, en presencia de los testigos: Mateo de Galárraga, Hernando de Cevallos y Juan Gómez. El testamento fue escrito en Quito, el 25 de agosto de 1600, y dice lo siguiente:

1-Manda su ánima a Dios.

2-Pide que sea sepultado en la iglesia Catedral donde los albaceas eligieren y acompañe su cuerpo el cura y sacristán de ella, y se pague de sus bienes la limosna, cera, y se diga misa cantada con diácono y subdiácono, y otras seis misas rezadas, ofrendadas con pan y vino.

3-Que se digan en los monasterios de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y de las Mercedes, tres misas rezadas con responsos.

4-Que se digan en los monasterios, cincuenta misas por el ánima de Juan Gutiérrez de Medina, su suegro, y Juana Gutiérrez, su mujer; por la de sus padres y abuelos y de Juan de Escobar, su hijo, y se pague la limosna acostumbrada.

5-Se destine a las mandas, dos reales de sus bienes.

6-Declara que fue casado con Juana Gutiérrez de Medina, sin dote o cosa alguna; procrearon una hija llamada Luisa, quien vivió ocho años después de la muerte de su madre, y sacó por sus bienes unas yeguas y un pedazo de tierra donde tiene sus casas y tiendas donde vive, gastando cantidad de pesos, y compró a Pedro de Barahona un pedazo de

31 ANH, Censos y capellanías, caja 2, exp. 12, Quito, 12 de marzo de 1666, Segundo cuaderno de autos de obra pía otorgada por Diego de Escobar, en donde consta el testamento que incluye el pago de la deuda por censo

tierra de 50 pies de largo y otros tantos de ancho.

7-Que se digan seis misas rezadas por las almas del purgatorio y sus difuntos, dicha por el Padre Luis Gutiérrez de León, clérigo, y se pague la limosna.

8-Que cumplido el año de la muerte, se digan diez misas rezadas en la Catedral y las repartan sus albaceas entre los sacerdotes más necesitados y con su responso en la sepultura se pague la limosna.

9-Declara por sus bienes las casas que lindan con casas de Francisco Moreno de Larco, hacia el frente la calle que baja a la plaza y con cuerdas y huerta de las casas de Cabildo y Catalina Martínez y sus hijos, las dichas sus casas tienen ocho tiendas que salen a dos calles y callejón y zaguán, y otro callejón que va hacia la plazuela de Santo Domingo.

10-Declara que Ana de Escobar, hija natural, dio en dote y casamiento unas casas que lindan con las suyas, tienen dos tiendas, un callejón y zaguán, y otro debajo de 7 u 8 pies de ancho.

11-Declara por sus bienes unas casas que lindan con el Capitán Juan de Muñoz, y por debajo con la quebrada llamada de Barahona.

-Declara que tiene seis fanejadas de tierras en el cerro de Guanacaure, que compro a Gerónimo Hernández de Velasco al que le pago 6 pesos de censo cada año, que lindan por el camino de Añaquito, con estancia y tierra de los hijos de Juan Suárez, y por arriba del cerro con tierras de los hijos herederos de Juan Marques de Senactua? (Sanabria?), cuyo título y recaudos los hizo a Álvaro Rodríguez, suegro del dicho Gerónimo Hernández.

12-Declara por sus bienes, 25 pesos que le debe Lorenzo Calvache.

13-Que tiene 19 pesos, 5 tomines y 5 granos de censo que le debe Santiago de Villalobos, cada año sobre unas casas.

14-Tiene por sus bienes unos muebles y alhajas, y unas yeguas en Chillo.

15-Declara tener impuesto en las casas a censo, 1000 pesos a favor del Hospital Real de la Caridad, a la que se paga cada año, 361 pesos, 3 tomines y 5 granos y los corridos.

16-Que de lo que fueren arrendandas las casas y tiendas, den por una sola vez a Gaspar de Escobar, mancebo pobre y casado, 200 pesos y no exceden de 250 pesos.

17-Que se dé por una sola vez a Andrés de Escobar, mancebo, de la renta por un año, 250 pesos, y si se arrendaren en menos, no excedan de los 200 pesos.

18-Que la ropa como sayos, calzones, capotes, sombreros y calzado, se les den a los dos mancebos por igual.

19.1-Cumplidos los mandatos, dar a los mancebos los 200 pesos por una vez cada año.

19.2-Que de lo que se fuere rentando las casas y tiendas se saquen para una niña llamada María de Escobar, hija de Ana de Escobar, su nieta, 700 pesos de a nueve reales, y en plata se compren los reales hasta dicha suma, para su ayuda y casamiento, y los albaceas o patrones los pongan en personas abonadas que los guarde sin interés alguno al tanto por ciento, y este obligado a dar ese monto y que no entre en poder de su padre aunque de fianzas para ello, se le contradiga y defienda.

20. Que deja a María de Escobar, su nieta, para el sustento suyo y de su madre, la renta de unos altos que tiene en unas casas con chimenea y un callejón que sale a la calle por donde se puede acceder por una puerta que cae a los corrales para su dote y casamiento; y si muriere ante de tomar estado, lo goce su madre Ana de Escobar, y si esta muriere se vuelvan dichos altos a sus bienes y hacienda para aumento de lo que dejare ordenado; y habiéndose casado María de Escobar, sus hijos gocen de esta manda y no puedan vender ni enajenar, o los vuelvan al tronco de los bienes, y lo mismo faltando herederos, los dichos altos y aposentos que lindan por abajo con la que dio en dote a Ana de Escobar y por arriba con las casas y dicho callejón, lo goce su nieta como suyo para su sustento y la de su madre.

21. Que las seis fanegadas de tierra que adquirió en el cerro de Guana-caure sean para María de Escobar, para que siembren en ellas para sustento y casándose quede solo para ella por bienes suyos las cuatro fanegadas y las dos queden para Ana de Escobar; y si la dicha niña muriere sin tomar estado, las dichas seis fanegadas de tierras queden para su madre y las gocen, mando que se quite y redima de sus bienes el dicho censo de seis pesos de renta y entretanto se redimiere, se pague la renta de sus bienes.

22. Que los albaceas o patrón o patrones, después de su muerte, paguen sus deudas y lo que costare el funeral de lo que hallare en hacienda; y de lo que valiere la almoneda de los muebles y alhajas y lo que fueren rentando las casas y tiendas, se las arrienden en lo que más se pudiere.

23. Que de lo que sobrare de los bienes, pagadas las dichas deudas y funeral, se cumpla lo mandado de los 200 pesos en favor de Gaspar y Andrés de Escobar, y sino sobrare se cobren de la renta de las casas y tiendas. Es su voluntad que si en adelante se arrendaren y de las rentas de los dos censos, sus albaceas, patrón o patrones vayan redimiendo cada año, los 1000 pesos de principal que debe al Hospital y se redima el censo que debe a Gerónimo Hernández de Velasco, los seis pesos cada año, y si pareciere haber tomado algún dinero a censo, manda se redima cuando se pueda.

24. Pide que sus casas y los dos censos que le deben se vinculen y no se vendan ni dividan, y de los dos censos que Santiago de Villalobos y

Lorenzo Calvache deben, se redima el censo al Hospital Real y paga de las deudas que tuviere; y así cumplido, se vuelva el dinero para depositarlo en censo sobre las mejores posesiones.

25. Y así pagadas las deudas y mandas y la deuda al Hospital Real, se dé de lo que valieren los muebles y alhajas, y la renta de las casas y tiendas en cada un año, si hubiere quien las alquile; y de los dos censos lo que hubiere valido y rentado en un año.

Folio 77: Que comenzando el año nuevo en adelante, se tomen al fin de cada año los 300 pesos, se separen 100 de ello de la renta de las casas y tiendas y los den de limosna a una doncella pobre y huérfana, mestiza natural de Quito, para su ayuda y casamiento, y el patrón cuide que así se cumpla y que la tal huérfana sea doncella de virtud, buena vida y fama, se las prefieren de su linaje; y aun que no sean huérfanas y sus padres vivos y pobres, se les den dichos pesos para su casamiento o entrada a religión y dicha limosna quede en vinculo de las casas y tiendas y callejón y censo.

26. Y de lo que más valiere de los 300 pesos de la renta de las casas, tiendas y censos, tome el patrón para sí, 30 pesos de lo que se arrendaren, y que Francisco de Paz pueda nombrar el patrón que le suceda en persona de satisfacción y montañés, y Diego de Ramírez y los demás patronos que le sucedan gocen de los 30 pesos por su trabajo a partir de mi fallecimiento, y encarga cuide de escoger la persona de virtud y bondad y no preferir a deudos o parientes, y si muriere el patrón sin nombrar sucesor, dispongo que si es montañés, cofrades de la cofradía de la Concepción, se junten y elijan persona para el patronazgo y quien doy todo el poder así al dicho Diego Ramírez y a sus sucesores.

27. Que el vínculo de las casas que dejo para la limosna de 300 pesos y demás contenido quede, si algún prelado, juez eclesiástico, seglar o cofradía o comunidad pretendieren reducir el vínculo y limosna, el patrón lo defienda, o funde una capellanía con dichos pesos destinados a la doncella mestiza pobre, quedando las mandas como está dispuesto lo tocante a las misas que cada año sean de decir en el Monasterio de la Concepción, y la limosna a los viejos y lisiados de Iguanca?; y que el patrón la funde en la iglesia o monasterio que le pareciere, donde se sirva, y el capellán sea sacerdote montañés natural de la ciudad, de buena vida, fama y costumbres prefiriendo a los sacerdotes de mi linaje, para que haga todo cuanto sea necesario y convenga, y las misas se digan por mi ánima; y para bien y aumento de la capellanía doy todo poder al patrón y sucesores lo que deben llevar y gozar.

28. Declaro que lo que mande a la Cofradía de la Concepción, de la limosna de los montañeses, un peso de plata corriente de renta de cada año a censo, mando a los albaceas o patrón rediman y paguen los 14

pesos de principal, pagando asimismo lo que debiere de corridos; y lo demás de ellos los tengo pagados al Padre Martín de Gaviria, capellán; y se vuelvan a echar a censo para que esta manda este en pie.

29. Que los 700 pesos de a nueve reales mandados a dar por una vez a María de Escobar, mi nieta, y si muriere sin gozarlos sin haber tomado estado o dejado herederos legítimos como está dispuesto en las cláusulas relativos a estos pesos, y la parte o pareciere estar cobrado hasta el día que falleciere mi nieta, se den entre su madre Ana de Escobar y Francisco de Escobar, hermano de ella, y sino hubiere cobrado nada de los 700 pesos, no los pueda pedir ni demandar de mis bienes, sino solo cuando estén cobrados o parte de ellos hasta el día de su fallecimiento de la niña, mi nieta.

30. Declaro que Francisco de Escobar y Ana de Escobar son mis hijos naturales procreados en mujer libre y soltera, a los que encargo que no pidan ni demanden cosa alguna de mis bienes por vía de quinto y no de otra manera, y menos la dicha Ana de Escobar a quien le di más de 1000 pesos de dote en casas.

31. Que al dicho Francisco de Escobar se le den las casas y tierras que lindan con el capitán Juan de Munoa, y si pretendiere pedir algo más de mis bienes, no se le den dichas casas y vuelvan como mis bienes para el pago de deudas y aumento del vínculo de los 300 pesos para la huérfana y limosna de misas, y a los indios del Guanca por el reparo de mis casas.

32. Que a Lucia de Escobar, mi hermana y mujer de Alonso Suárez, le dejo 50 pesos corrientes, o alguna cosa que quiera de mis bienes por dicho valor.

33. Declaro que en el pleito con mi padre Francisco García de Escobar por una tutela de mi mujer, di por fiador a Gaspar de Londoño, unas yeguas y en su poder no entraron dichas yeguas, y no se le pida cosa alguna.

34. Y cumplido lo estipulado en el testamento, el remanente de mis bienes nombro por mis herederos a mi ánima, para que lo que sobre y quedarse se haga para bien.

35. Revoco y anulo y de ningún valor otros testamentos, codicilos o poderes para testar que se hayan hecho y otorgado no tengan valor alguno y solo valga el presente testamento.

36. Mando que a Juana, india de mi servicio, se le dé un vestido de anaco, y una frazada de mi cama, quien fue criada por Ana de Escobar, mi hija.

37. Mando que a Andrés, indio del Guanca, se le dé una potranca que tiene en Chillo.

38. Mando que a Francisco, indio del Guanca, se le dé una camiseta y

manta llana, quien ha cuidado mi casa y me ha servido.

39. Mando a Alonso de Escobar, mancebo pobre, a servicio de Pedro de Orellana Soto, se le den 200 pesos antes que a Andrés de Escobar; y asimismo se den a Alonso de Escobar la mitad de las yeguas que se hallaren en Chillo y la otra mitad a Ana de Escobar, mi hija, por estar a mi servicio y compañía.

40. Que si los dichos Gaspar, Andrés y Alonso de Escobar, mancebos, a quien he mandado se den 200 pesos a cada uno, si cualquier muriere antes que yo, no se les dé cosa alguna y sin dejar heredero legítimo, los dichos 200 pesos o parte de ellos que se les hubiere dado, se vuelvan a mis bienes para aumento de ellos.

El testamento fue escrito de letra y mano de Josepe de Madrigal y Francisco de Paz, otorgado en Quito, a 25 de agosto de 1600. F) Diego de Escobar.

Codicilo de Diego de Escobar: Folio 86: En Quito, el 2 de septiembre de 1600, Diego de Escobar ordenó en su codicilo lo siguiente:

-Que Ana de Escobar, presente en la casa del Capitán Antonio Morán, Alguacil Mayor de la ciudad, y Polonia de Escobar en casa y servicio de Gonzalo de Arredondo y Ana de Salas su mujer, son sus hijos naturales, tomen estado de casadas y vivan con honestidad y recogimiento, se les de 600 pesos de plata corriente marcada de la renta de las casas y tiendas; y entretanto si no se casaren, el patrón ni los albaceas les den cosa alguna y casándose, gocen de dichos pesos conforme el testamento sin perjuicio de lo ordenado en favor de Gaspar, Andrés y Alonso de Escobar, y encargo al patrón y albaceas cuiden de recoger a dicha Ana y Polonia vivan como está mandado y puedan tomar estado.

-Que Ana de Escobar, su hija, mujer de Juan de Alencastro, se le dé un luto de bayeta de la tierra y un manto de (d)anascote de la tierra y a su hija María de Escobar, niña, un luto acorde a su edad.

-Que todo esto está descrito se guarde por vía de codicilo de última voluntad, y como testigos: Marcos de la Plaza, Lorenzo de Villacortamenta y Domingo de Seguez, vecinos. Ante Pedro de Robles, Escribano de Su Majestad y Provincia.

El litigio por la obra pía en el año 1666: En este año, algunos descendientes de Diego de Escobar, fundador de la obra pía, litigan por la misma, como veremos a continuación.³²

Folio 5: Antonio de Villarroel, vecino de la ciudad da poder a Juan de Vera de Torres, Procurador de Causas de la Real Audiencia, para que se le entreguen los 300 pesos de renta que dejó su antepasado Diego de Escobar.

En otra parte del litigio, Inés de Escobar, pobre de solemnidad y recogida, bisnieta de Diego de Escobar, difunto, presenta información de ser bisnieta para que de la obra pía se le entreguen los 300 pesos de a ocho reales, para tomar estado matrimonial, como lo mandó su bisabuelo. Dice que debe ser preferida por ser pariente cercano.

Folio 23: Juan de Vera de Torres, a nombre de Antonio de Villarroel, hijo legítimo de Juan de Villarroel y de María de Escobar, nieta del difunto Diego de Escobar, dice que lo pedido por Inés de Escobar como bisnieta no está con la verdad, pues declara Diego de Escobar tener como hija a Ana de Escobar, madre de la dicha María de Escobar, declarado en su testamento sobre los descendientes del tronco principal, por lo que dicha Inés de Escobar no desciende del fundador, o aquellos pretendientes que se presenten, por lo que contradice el pedido y que el patrón de la obra pía acuda con la renta a cada hija y no a otra persona alguna.

Folio 25: Francisco de Rueda Salazar a nombre del sargento Pedro de Rueda, patrón y administrador de las rentas y obra pía de Diego de Escobar, responde al pedido de Antonio de Villarroel, se le acuda con la renta para casar y remediar a seis hijos, bisnietos del fundador.

Folio 32: En Quito, a 4 de julio de 1667, el escribano notificó el decreto a Juan de Salcedo, marido de María de Escobar.

Folio 39: Probanza de Antonio de Villarroel: Se presenta por testigos a Hernando Rodríguez, vecino y maestro platero de oro. Bernabé Pabón, vecino y mercader español. Pedro de Arroyo, vecino y labrador. Licenciado Diego Méndez Requenco, presbítero, de 66 años de edad. Ana

³² ANH, Censos y capellanías, caja 2, exp. 12, Quito, 12 de marzo de 1666, Segundo cuaderno de autos de obra pía otorgada por Diego de Escobar, en donde consta el testamento que incluye el pago de la deuda por censo

Diarto, española, viuda de Juan Díaz Martínez, 80 años. Juan de Morales, intérprete de la Real Audiencia, 80 años.

Folio 89: José Rodríguez de Villarroel, hijo legítimo de Antonio de Villarroel, difunto, y nieto de María de Escobar, en el pleito que sigue dicho Antonio de Villarroel, mi padre, solicitando les diesen a sus hijas las porciones de las rentas que dejó Diego de Escobar de la obra pía, quien fue bisabuelo de mi padre, y como patrón Pedro de Rueda que lo fue; y pide tener derecho a ser el administrador conforme lo dispuesto por Diego de Escobar, mi rebisabuelo, por línea directa y probanzas de parentesco con el fundador y los autos en que dispone que fuesen preferidos los de su linaje para las dotes y renta de cada año, y aunque es así, nombró a Diego Ramírez y Francisco de Paz, porque no tuvo más hija que a Ana de Escobar, ni otros varones por lo que se prefirió a las mujeres para tomar estado, y que en mi concurren dos requisitos pedidos por el fundador.

Por otra parte, Diego de Escobar dispuso que, si hubiera varón al tiempo de nombrar patronos, lo hubieran hecho a los de su linaje por patrón.

Además, dispuso que se debe preferir al consanguíneo.

Dispuso que, aunque se dejó que se nombrasen por patronos, sean del linaje por la utilidad que se sigue a la renta que dejó el fundador; y en caso de nombrar a otro que no sea pariente, su voluntad fue que si hubiere parientes sean nombrados como yo.³³

Por todo lo expuesto, pide se le declare apto para administrar como patrón y no a otra persona que no sea del linaje del fundador o los que nombrare Pedro de Rueda. Firman: Licenciado Esteban Dávila. Juan de Vera de Torres. José Rodríguez de Villarroel.

Pedro Rodríguez de Villarroel y su esposa Manuela Gómez Leal son padres de: José de Villarroel “el mozo”, María, Tomasa, Micaela y Francisco de Villarroel.

Folio 110: Manuela Gómez Leal y Ambrosia de la Guerra, en la causa que siguen, piden se anule el arrendamiento de una casa adjudicada a Diego de Escobar, en favor de José de Fonseca, y dar la información de testigo a Sebastián de Rivera Trujillo. El difunto Pedro Rodríguez de Villarroel fue casado con Manuela Gómez Leal y fueron padres de: José

33 Se refiere al sargento José Rodríguez de Villarroel.

de Villarroel “el mozo”, María, Tomasa, Micaela y Francisco de Villarroel, y presentan por testigos a Ignacia de Villarroel (hermana de Pedro de Villarroel), tía legítima de dichos hijos; a Juan de Insuaste, vecino y Juan Hidalgo. Manuela Gómez Leal y Ambrosia de la Guerra reclaman también por propias dos tiendas que dejó Diego de Escobar, fuera de las ocho de ellas, en una de las casas para que puedan arrendarlas como a parientes del fundador en la calle de los Tratantes.

Folio 130: Desde 1730, Manuela Gómez Leal, viuda de Pedro de Villarroel; las hermanas de Pedro: Ignacia y Petrona de Villarroel; y Ambrosia de la Guerra piden para sí dichas tiendas, como descendientes de Ana de Escobar, hija natural de Diego de Escobar. En 1741 continuaban litigando.³⁴

En el mismo expediente de 1666, Inés de Escobar pretende probar su parentesco con el fundador y ser partícipe de la obra pía. Afirma ser bisnieta del fundador Diego de Escobar, declara ser pobre de solemnidad y recogida de Diego de Escobar, a lo que Antonio de Villarroel le contradice afirmando que ella no es pariente de Diego de Escobar para lo cual presenta testigos en el litigio.³⁵

En dicho litigio de 1666, aparece un Juan Manuel de Escobar, quien firma como testigo.³⁶

Hasta aquí el expediente que contiene el testamento y codicilo de Diego de Escobar, así como el litigio que inició en el año 1666, uno de los múltiples que siguieron sus descendientes por la obra pía.

El litigio por la obra Pía en el año 1675

Posteriormente, en 1675, existe otro litigio en el que una María de Escobar, bisnieta de Diego de Escobar, está casada con Francisco Gutiérrez de Avendaño. María de Escobar es hija legítima

34 ANH, Censos y capellanías, caja 2, exp. 12, Quito, 12 de marzo de 1666, Segundo cuaderno de autos de obra pía otorgada por Diego de Escobar, en donde consta el testamento que incluye el pago de la deuda por censo

35 ANH, Censos y capellanías, caja 2, exp. 12, Quito, 12 de marzo de 1666, Segundo cuaderno de autos de obra pía otorgada por Diego de Escobar, en donde consta el testamento que incluye el pago de la deuda por censo

36 ANH, Censos y capellanías, caja 2, exp. 12, Quito, 12 de marzo de 1666, Segundo cuaderno de autos de obra pía otorgada por Diego de Escobar, en donde consta el testamento que incluye el pago de la deuda por censo

de Alonso de Escobar y solicita 300 pesos de la obra pía, de los cuales confiesa haber recibido 90 pesos de a 8 reales que le entregó el sargento Pedro de Rueda, patrón de la obra pía. Sin embargo, la parte contraria alega que Alonso de Escobar era un mozo que Diego de Escobar (fundador de la obra pía) crió en su casa y que Alonso de Escobar pretendía introducirse como hijo de Diego de Escobar.³⁷

Algunas escrituras públicas relativas al fundador de la obra pía y a sus familiares

Poder otorgado por Diego de Escobar:

En Quito, el 28 de ... de 1595 (debido a la antigüedad del papel, el mes está ilegible), Diego Méndez de los Ríos, vecino de Quito, otorga poder a Diego de Escobar, espadero, para que en su nombre pueda pedir, demandar, recibir y cobrar a Pedro de Vargas, ochenta pesos y cinco tomines de plata corriente que le debe, y a Lorenzo de Vargas, su hermano, por la cédula firmada ante Juan Rodríguez Verdugo, escribano real, en virtud del poder dado por el mercader Agustín Núñez de Salazar, que entrega para su cobranza, y pueda dar sus cartas de pago y finiquito en virtud del mandamiento otorgado y sacado de Alonso de Troya, alcalde ordinario que fue de Quito, para lo cual cede, traspasa acciones reales y personales y confiesa que el dicho Diego de Escobar le ha dado y pagado otros tantos pesos a Pedro de Vargas. Son testigos: Gutiérrez de Alcocer, Juan (Pérez) de Estrada y Diego Gutiérrez de Logroño, residentes en esta ciudad. Firman: Diego Méndez de los Ríos, Diego de Escobar, ante (...?) Lucio de Mendanez.^{38 39}

Escritura pública sobre Gaspar de Escobar, hijo natural de Diego de Escobar:

En Quito, 18 de marzo de 1644, existe una escritura de censo otorgada por Gaspar de Escobar y su legítima esposa Francisca de

37 ANH, Censos y capellanías, caja 3, exp. 8, Quito, 28 de junio de 1675, Causa seguida por María de Escobar bisnieta de Diego de Escobar

38 ANH, Poder en causa propia entregado por Diego Méndez de los Ríos a favor de Diego de Escobar, 1595, Protocolos, Notaría Primera, Notario Diego de Mendaño, vol. 6, f: 286v-287

39 Nota de Gregorio de Larrea: Este documento menciona que Diego de Escobar, el fundador de la obra pía, fue "espadero".

Amores, vecinos de Quito, los cuales otorgan, de mancomún e in solidum, en venta real a la memoria y obras pías de Diego de Escobar (ya difunto), padre de Gaspar y suegro de Francisca, y a Juan de Rueda, vecino de la ciudad, patrón y administrador de la obra pía, veinte pesos de oro de réditos y censo cada año, que han de correr desde hoy día de la escritura.

Mientras no se redimiere el principal a veinte mil el millar, los dichos veinte pesos de los réditos son por precio y cuantía cuatrocientos pesos de oro cada uno que nos da a censo el dicho Juan de Rueda, de quien se recibió de las casas de su morada en el barrio de nuestra señora de (...?) ante el escribano, quien da fe de la cantidad de pesos, en reales, entregados a entera satisfacción y contento, el cual dicho censo principal y réditos nuevamente lo imponga en las personas y bienes y una estancia y tierras en el valle de Amaguaña de pan sembrar con tierras de don Pedro de Orozco y que las dejó Juan de Peralta y don Melchor de Villegas Santano?, libres de censo, venta, donación de donde proceden los doscientos de ellos que los debía de censo principal Francisco de Orellana y que los redimió, y los otros doscientos de réditos la funden con ciertas condiciones.

Piden que los herederos y sucesores que posean dicha estancia y tierras estén bien labradas, cultivadas y vayan en aumento y se puedan cobrar los veinte pesos de réditos del censo cada año de seis en seis meses de por mitad.

Que no se venda, donen, cedan ni traspasen la dicha estancia y tierras a ninguna persona, ni imponer sobre ellas otro censo ni gravamen, se obliguen a dar noticia de ello al patrón a fin de que si hubiere quien diere por ellos, los tome antes que otra persona y, si no, dé y conceda licencia para dicha venta y traspaso y de otra manera sea de ningún valor.

Que si en dos años seguidos no se pagaren los réditos corridos del censo, las tierras caigan en comiso, el patrón entre en ellas y tome la posesión y, si se pagare el rédito del censo, el patrón cumpla lo que eligiere.

Que cada cuando pagaren los cuatrocientos pesos de principal del censo, el patrón debe emitir carta de pago y cancelación y con más todos los réditos corridos que se debieren para quedar libres la dicha estancia y tierras.

Que en cualquier tiempo los veinte pesos de a ocho reales de réditos y censo cada año tengan el verdadero precio y justo valor que lo tienen los cuatrocientos pesos y, si no, pueden de la tal demasía hacer gracia

y donación conforme el Ordenamiento Real de Alcalá de Henares y pedir revisión del contrato sin apoderarse de las propiedad como la tienen sobre dichas tierras, y en cuanto a la cantidad del censo principal y réditos se reservan el dominio sobre ellas y se le da poder al patrón tome posesión de ellas obligándose al saneamiento de dichas tierras y los réditos se cobrarán a su tiempo, de lo contrario se pagarán los dichos cuatrocientos pesos de a ocho reales del censo principal al patrón que fuere, más los réditos corridos que se deban, más las costas y daños e intereses, se obliga dicho Gaspar de Escobar y su mujer y bienes inmuebles y todo su poder cumplido a las justicias renunciando al domicilio y vecindad para la paga de lo referido, y la dicha Francisca de Amores renuncia a los beneficios del emperador Justiniano con juramento libre y voluntario.- Hecho en Quito, el 18 de marzo de 1644. Y firmó un testigo, por no saber firmar, Baltazar de Alarcón, Juan Álvarez y Juan de Rueda “el mozo”.- Firman: Gaspar de Escobar; como testigo, Baltazar de Alarcón; ante Diego Bautista S(..?)no, escribano de su majestad.⁴⁰

Testamento de Juan de Villarroel Porras, tronco de los Villarroel que gozaron de la obra pía⁴¹

En Quito, 9 de noviembre de 1672, en el testamento y última voluntad de Juan de Villarroel, hijo natural de Pedro de Villarroel y de Isabel de Porras, ya difuntos, ordena lo siguiente:

-Encomiendo mi alma a Dios. Sea sepultado en la iglesia del Convento de Nuestra Señora de Redención de Cautivos en la Capilla de San Javier donde señalaren los albaceas y se le dirá por los religiosos de dicho convento, una misa cantada con diacono y subdiácono con pan y vino y cera, y se pagara la limosna acostumbrada por mi hijo Antonio de Villarroel.

-Acompañara mi cuerpo, el cura y sacristán de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de donde soy parroquiano y pague la limosna mi hijo.

-Mando a las mandas forzosas a cada una dos reales, apartadas de mis bienes.

-Mando a la casa santa de Jerusalén y quien recoge la limosna, un peso de a ocho reales apartado de mis bienes.

-Declaro que no debo a persona alguna, ni me deben.

-Declaro que fui casado según la santa madre iglesia con Juana de Ver-

⁴⁰ ANH, Escritura de censo de Gaspar de Escobar y su mujer a la memoria de Diego de Escobar, Protocolos, Notaría Primera, Notario Diego Baptista de Mayorga, 1644, vol. 176, f: 80-83v

⁴¹ Las notas entre paréntesis son nuestras

gara, difunta, en cuyo matrimonio procreamos por hijo legítimo a Miguel de Vergara, que tendrá sesenta años (O sea que nació por 1612).

-Declaro que cuando casé con dicha Juana de Vergara me dieron en dote, veinte vacas, las cuales se comió mi suegro Francisco de Vergara y no tuvo sitio, ni acción de indio, ni cosa.

-Declaro que de segundo matrimonio fui casado con María del Encastro (o Alencastro, también llamada María de Escobar), ya difunta, y procreamos por hijos legítimos a Antonio de Villarroel Escobar, María de Lao, Juana de Escobar y Ana de Escobar, hijas legítimas.

-Declaro que en dicho matrimonio con María del Encastro, me dieron por dote “don” Juan del Encastro (Alencastro) y Ana de Escobar, mis suegros, setecientos pesos en plata y unas casas de altos y bajos en la calle de los Sombrereros, que hoy tiene y posee José de Suasti, las cuales tenían dos mil pesos de censo principal y algunos corridos que debía; y una fianza que hice y se vendieron dichas casas.

-Declaro que no tengo bienes, ni los he tenido desde hace años, y pido que mi hijo me haga el entierro.

-Declaro que mi hija Ana de Escobar murió abintestato y dejó unas casas en el barrio de San Roque en la colación de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, que lindan por un lado con las huertas de los herederos de Ribadeneira y por abajo don Juan de Saldaña, libres de censo, empeño e hipoteca; y algunos trastes que constan por inventario y sobre las dichas casas hay pleito pendiente con el capellán del Convento de Santa Teresa por decir que Juan de Vargas, marido de la susodicha, que las había dejado/ en la capellanía de dicho convento, lo cual contradijo la dicha Ana de Escobar, cuando vivía, que se ha seguido por ser su dote adquirido con su trabajo y deducido en los autos en estado de sentencia, y como heredero legítimo de los bienes de mi hija, mando que si el pleito sale a mi favor, se haga pago de lo gastado en mi entierro y funeral, y lo que quedare lo herede mi hijo legítimo Antonio de Villarroel por ser bienes procedidos de su madre y hermana.

-Dejo y nombro por mis albaceas al dicho Antonio Villarroel, mi hijo, y a Fernando de la Rocha con todo mi poder cumplido para que puedan acceder a mis bienes y los puedan vender en almoneda pública y prorogo el albaceazgo por el tiempo necesario.

-Pagado este mi testamento, nombro por mi heredero universal a Antonio de Villarroel de todos mis bienes para que los goce por tener siete hijos e hijas, mis nietos.

-Revoco y doy por nulo y digo que María de Lao (sic) murió abintestato y dejó una casa y estancia que se vendieron en almoneda pública y de su procedido se ha dividido que han tenido con los herederos de Juana

de Villarroel, mis nietos legítimos, mando que los que me adjudicaren los contadores, lo cobre el dicho Antonio de Villarroel.

-Revoco y anulo otro cualesquier testamento que se haya dado y hecho por escrito o palabra, salvo este que es hecho en la ciudad de Quito ante el presente escribano de Su Majestad y Receptor, en nueve días del mes de noviembre de mil seiscientos y setenta y dos años, siendo testigos José de Alarcón y de la Torre, Juan Núñez de Montesdeoca, Pedro Pérez de Cárdenas, don Gerónimo de Ubillús y Pedro Canelas; y el presenta escribano da fe del otorgante este testamento y lo firmo con los dichos testigos. F) Pedro Pérez de Cárdenas. F) don Gerónimo de Ubillús. F) Pedro Canelas. F) José de Alarcón. F) Juan Núñez de Montesdeoca. Ante el escribano de Su Majestad Pedro de Aguayo.^{42 43}

Escritura pública de convenio, traspaso y donación, Antonio de Villarroel Escobar y Ana de Escobar, su hermana, en favor de José de Villarroel, hijo de Antonio de Villarroel Escobar⁴⁴

En Quito, 8 de febrero de 1668, ante el escribano de Su Majestad y testigos infra escritos, parecieron por una parte Antonio de Villarroel (Villarroel Escobar) y Ana de Escobar, su hermana, viuda de Juan de Vargas Solano; y por la otra parte, José de Villarroel (Rodríguez de Villarroel), hijo legítimo del dicho Antonio de Villarroel (casado con Luisa Rodríguez de Astudillo) y sobrino de la dicha Ana de Escobar (Ana de Escobar es hermana de Antonio de Villarroel Escobar), dijeron que por muerte de doña María de Lao, hermana de los dichos Antonio de Villarroel y Ana de Escobar, quien habiendo muerto abintestato son herederos por no haber dejado hijos, ni herederos ascendientes, ni descendientes y dejó por bienes una estancia en el valle de San Antonio de Pomasqui, donde caben solo cinco fanegas de sembradura de maíz con casas y trojes cubiertos de paja y demás aperos y trastes que constan por inventario que consta en el oficio de Cabildo ante Andrés

42 ANH, Protocolos, Notaría Primera, Notario Pedro de Aguayo, Testamento de Juan de Villarroel, 1672, vol. 233, tomo N/A, f. 271v-273v, (p.5)

43 Nota de Gregorio de Larrea: Considerando que hasta mediados del siglo XVII existía cierta libertad en el uso de apellidos, pudiendo usarse el del padre o de la madre, la segunda esposa del testador Juan de Villarroel Porras, llamada María del Encastro (o Alencastro), es la misma María de Escobar, hija legítima de Ana de Escobar y "don" Juan del Encastro (Alencastro). Ana de Escobar fue hija natural de Diego de Escobar, fundador de la obra pía. Recordemos que en el siglo XVI poquísimas personas, únicamente las de gran prestancia, eran tratadas como "don". En: ANH, Protocolos, Notaría Primera, Notario Pedro de Aguayo, Testamento de Juan de Villarroel, 1672, vol. 233, tomo N/A, f. 271v-273v, (p.5)

44 Las notas entre paréntesis son nuestras

Muñoz de la Concha, Escribano Real, que linda por arriba con tierras y estancia de doña Margarita Arias, mujer legitima del Licenciado don Manuel Ramírez de Arellano, Relator de esta Real Audiencia; y por abajo con tierras de doña Ana de Hucles(?), y por el frente con el pueblo de San Antonio, quebrada en medio y camino real que va al sitio de Catequilla, la cual dicha estancia tiene de censo principal un mil y cuatrocientos pesos de a ocho/, cuyos réditos se pagan a los propios de esta ciudad, cuatrocientos pesos de a ocho reales y el dicho censo que hacen un mil y ochocientos pesos de manera que Antonio de Villarroel y Ana de Escobar tienen de dicha herencia los dichos cuatrocientos pesos se la aplicaron a dicha doña María de Lao, difunta, en parte de los bienes gananciales que caben de los bienes de Juan López Cansino (esposo de "doña" María de Lao) que están en el oficio del Secretario don Alonso Sánchez Maldonado y por la escritura de transacción y concierto entre los herederos del dicho Juan López Cansino, dicha doña María de Lao ante Juan de Arce, Escribano Publico; y asimismo, quedaron por la dicha doña María de Lao, unas casas cubiertas de teja con un cuarto doblado de alto y bajo, y los demás bajos en la traza de esta ciudad y colación de la Catedral en la calle de la Moneda, que lindan por un lado con casas de un indio llamado Pablo, oficial zapatero, y por el otro lado con huertas y tierras de Pedro Corvache, difunto, y por enfrente de el Real en medio con la quebrada llamada de Ullaguanga-Guaico y casas de fulano Gueso(?), indio sastre(?); y considerando que el dicho José de Villarroel, hijo y sobrino de los dichos Antonio de Villarroel y Ana de Escobar y sobrino de la dicha doña María de Lao, sirvió a la susodicha desde su niñez hasta ahora porque se crio bajo su tutela y está casado y para que tenga que sembrar y trabajar/ y sustento por no tener bienes y ser pobre, otorgan los dichos Antonio de Villarroel y Ana de Escobar, viuda, su hermana le traspasen al dicho José de Villarroel, su hijo y sobrino, el derecho de lo que a cada uno toca de los dichos cuatrocientos pesos, valor de la dicha estancia y el derecho que tienen como tales herederos abintestato de la dicha doña María de Lao y le hacen gracia y donación entre vivos en el dicho José de Villarroel y le dan poder para que tome posesión.

El escribano dice: Y el dicho José de Villarroel aceptó esta escritura y todos juntos de mancomún renuncian las leyes de la mancomunidad como se contienen, se obligaron a que si pareciere alguna persona a poner pleito o contradicción a dicha estancia, lo acabaran en todos grados e instancias y el dicho José de Villarroel se obligó a otorgar escritura de reconocimiento en favor de los propios del dicho censo principal para pagar los réditos; y para su cumplimiento de esta escritura se obligaron con sus bienes muebles y raíces habidos y por haber y dieron

poder cumplido a las justicias de esta ciudad y jueces competentes de esta Real Audiencia, fuero y jurisdicción para que todo lo dicho, les compelan y apremien por contrato ejecutivo y así lo dijeron y otorgaron los dichos otorgantes y lo firmaron y por testigos Juan de Vera de Torres, Procurador del Número; Martín Méndez de los Ríos y Eugenio de Sotomayor. A ruego de la otorgante y por testigo firma Juan de Vera de Torres. F) Antonio de Villarroel. F) José de Villarroel. Ante José de Gutiérrez, escribano de Su Majestad.⁴⁵

*Escritura pública de arrendamiento de José de Villarroel y otros en favor del alférez Tomás de Suasti*⁴⁶

En Quito, 14 de agosto de 1691, ante el escribano de provincia, José de Villarroel, Tomas de Villarroel; Cristóbal de Medina, marido de Gertrudis de Villarroel; Dionisio de Villarroel y Pedro de la Guerra, marido de Lorenza de Villarroel, vecinos de esta ciudad, bisnietos de María de Escobar, difunta, otorgan y dan en arrendamiento al alférez Tomás de Suasti, vecino mercader de esta ciudad, una sala y recámara en la calle de los Tratantes inmediata a la casa del dicho alférez con su callejón que lo han sucedido los otorgantes por el vínculo que dejó fundado Diego de Escobar para el goce de dicho fruto hasta su fin, o que no hay por herederos por tres años que corren desde hoy de la fecha de la escritura en adelante y precio de cuarenta y cinco pesos de a ocho reales cada uno que hacen en los tres años, ciento y treinta y cinco patacones, que los reciben los otorgantes a veinte y siete pesos cada uno, contados sobre un bufete en moneda corriente en presencia del dicho escribano y testigos con condición de que si alguno de los otorgantes falleciere antes de cumplirse el arrendamiento y se debiere alguna cantidad, han de recibir los otorgantes sobrevivientes en si dicha deuda y devengarla con el arrendamiento en los tres años; y si falleciere Luisa de Astudillo, su madre, le ha de dar al alférez Tomas de Suasti, para su funeral y entierro, cuarenta y cinco pesos de a ocho reales por un año más del arriendo, y si llegare el caso se ha de entender ser de cuatro años y se obligan a no quitar su derecho la dicha sala y recámara con su callejón por más precio, ni otra causa que sea, sino más bien siga con el arrendamiento de los tres años y el ultimo expresado desuso si llegare el caso, pagando el arrendamiento de cuarenta y cinco pesos por año; y

45 ANH, Protocolos, Notaría Primera, Notario José Gutierrez, Donación entregada por Antonio de Villarroel y su hermana Ana de Escobar a favor de José de Villarroel, hijo de Antonio de Villarroel Escobar, 1668, vol.255, tomo N/A, f.20-21v, (p.3)

46 Las notas entre paréntesis son nuestras

el dicho alférez estando presente la aceptó y se obliga a no dejar la dicha sala, recámara y callejón y si llegare el caso de fallecer Luisa de Astudillo (esposa de Antonio de Villarroel y Escobar) suplirá los cuarenta y cinco pesos por un año más y se obligan ambas partes con sus personas y bienes y demás jueces y justicias, renuncian domicilio y firman por testigos Manuel de Ledesma, don Manuel de Cevallos y Francisco de Vargas. F) Dionisio Rodríguez de Villarroel. F) Cristóbal de Medina. F) José Rodríguez de Villarroel. F) Pedro de la Guerra. F) Tomás Rodríguez de Villarroel. F) Tomás de Suasti.⁴⁷

Esteban Villarroel, descendiente del fundador de la obra pía

Uno de los descendientes de Diego de Escobar, fundador de la obra pía en 1600, fue Esteban Villarroel, cuya genealogía ya hemos puntualizado. En Quito, 20 de mayo de 1755, Juana Muñoz de Ayala, soltera y “blanca”, vende una casa a doña Paula González, esposa legítima de Esteban Villarroel. La casa baja, cubierta de teja, estaba ubicada en la parroquia de San Sebastián, de Quito, en el puente llamado de Magnanguayco, y estaba compuesta de cuatro cuartos, horno, huertas y ojo de agua. Sus linderos eran: Por un lado, casa de Gregorio Rodríguez, maestro sastre, que se cayeron con el sismo. Por el otro lado, con las que posee dicha doña Paula González. Por delante, con las que poseen unas mujeres llamadas las ballardas. Y por atrás, con la de la misma compradora. La casa está libre de censos, empeño e hipoteca. Se la vende en 110 pesos de a ocho reales. La vendedora compró la casa en 300 pesos con dinero de su propio peculio, mediante escritura otorgada en Quito, el 23 de enero de 1745, ante Diego Arias Altamirano, pero debido al terremoto, al venderla en el año 1755 costaba apenas 110 pesos.⁴⁸

47 ANH, Protocolos, Notaría Cuarta, Notario Juan de la Cruz, Arrendamiento entregado por José de Villarroel y otros a favor de Tomás de Suasti, 1691, vol. 40, tomo N/A, f. 204v-205, (p.2)

48 ANH, Archivo Nacional de Historia, Protocolos, Notaría Primera, Notario José Pazmiño, 1755, vol.374, tomo único, f: 287-289v

Escritura pública sobre la familia Rueda, patrones de la obra pía y sobre el testamento del fundador

En Quito, el 15 de junio de 1669, el sargento Pedro de Rueda, maestro de mazonería, nombra patrón de la obra pía fundada por Diego de Escobar, a su hermano legítimo el bachiller Francisco de Rueda Salazar quien es Procurador de Causas de Número de la Real Audiencia de Quito, ambos vecinos de esta ciudad, hijos del difunto maestro de mazonería Juan de Rueda.

Juan de Rueda fue patrón de la obra pía, quien nombró a su hijo Pedro de Rueda patrón de la obra pía. Pedro de Rueda administró las rentas de la obra pía desde 13 de diciembre de 1657.

El testamento de Diego de Escobar había sido presentado ante el licenciado Ferrer de Ayala, oidor y alcalde de corte, en presencia de los albaceas nombrados por Diego de Escobar. Los albaceas eran: Francisco Moreno de Larco, Diego Ramírez y Francisco de Paz, quienes dijeron que, por el fallecimiento de Diego de Escobar, se mande abrir, leer y publicar dicho testamento en el año 1600.⁴⁹

Diego de Escobar murió de muerte natural. En su testamento del año 1600 declara ser natural y vecino de Quito. Declara por bienes unas casas que linderan con casas de Francisco Moreno de Larco que baja a la plaza, con cuadras y huertas; con las casas del Cabildo y de Catalina Martínez y los hijos menores de ella. La casa tenía ocho tiendas a otras dos calles y un callejón y zaguán, y por otro callejón que sale a la plazuela de Santo Domingo que se une a unos altos de una casa.

Declara por bienes 25 pesos de censo que le deben Santiago de Villalobos y Lorenzo Calvache de tributo de cada año conforme a escritura.

Desea que queden vinculadas las casas y tiendas, y los censos cuando fueren redimidos sirvan para la deuda al Hospital Real y otras deudas, mandas y legados que debe, y que sobre el censo redimido sobre sus casas el dinero se vuelva a echar en censos cuantas

⁴⁹ ANH, Censos y capellanías, caja 2, exp. 12, Quito, 12 de marzo de 1666, Segundo cuaderno de autos de obra pía otorgada por Diego de Escobar, en donde consta el testamento

veces sea necesario de lo que valieren las casas y tiendas, se junte cada año lo que valiere la renta ante el patrono o patrones que nombrare, 300 pesos corrientes o reales. En reales se arrienden las casas y tiendas y den de limosna a una doncella pobre y huérfana y mestiza en su ayuda y casamiento o en religión, o si sus padres pobres están vivos se los entreguen dichos pesos a ellos, y que el patrón tome de la renta 30 pesos por sus servicios y cumplimiento con sumo cuidado procurando que las casas y tiendas vayan de menos a más dejándolas de la mejor manera. De igual forma se destine un monto a las misas en el monasterio de la Concepción y la de los indios de Guanca (Guanga).⁵⁰

Que el dicho Diego Ramírez todos los días de su vida administre sus bienes y le nombra patrón de las limosnas y memoria al dicho Francisco de Paz y éste pueda nombrar el patrón a una persona de satisfacción, un montañés, y que dicho Diego Ramírez goce en cada año de los treinta pesos desde el día del fallecimiento, y el sucesor sea de virtud y bondad y buen concepto, y si fuere persona montañesa o cofrade de la cofradía de La Concepción se junten y elijan para que sea patrón y puedan gozar los dichos pesos todos los días de su vida.

Que el vínculo de las casas para la limosna de trescientos pesos sea perpetuo y si algún prelado o juez eclesiástico o seglar, cofradías u otra comunidad o hermandad pretendiere reducir dicho vínculo y limosna manda que el patrón defienda a derecho y si fuere necesario funde una capellanía con dichos trescientos pesos que se habían de dar a las doncellas y la limosna que se ha de hacer a los indios viejos y lisiados del Guangala (Guanga o Guanca) y la sirva el capellán nombrado siendo sacerdote montañés, natural de la ciudad de Quito, de buena fama y costumbres que viniere de su linaje haciendo los autos y capitulaciones que convengan y las misas que se concertaren con el capellán, y para ello da todo su poder cumplido.

Que si a los dichos Gaspar Diez y Alonso de Escobar se les ha mandado se les den doscientos pesos a cada uno y que, si alguno muriere antes, no se les dé nada y lo mismo si no dejaren herederos legítimos, dichos pesos sean devueltos a los bienes para aumento de ellos.

Esta escritura va en su mayor parte escrita de mano de Josepe de Madrigal y alguna parte de Francisco de Paz, hecha en Quito a 25 de agosto de 1600. Firma: Diego de Escobar.

50 Ibidem

El escribano certifica que Diego de Escobar ha presentado el testamento estando enfermo dejando nombrados albaceas y herederos y deja sin valor alguno otro cualquier testamento o poderes, firmando como testigos: Diego Rodríguez de León, Juan Pablo Durán, Melchor Pacho, Pedro de la Torre, Pedro Álvarez de Salinas (Silva), Juan Pardo y Francisco Rodríguez Carrasco, vecinos de la ciudad. Firma: Pedro de Ribles, escribano de su majestad y de provincia.

Se vuelve a llevar el testamento el sargento Pedro de Rueda, se remite y en cumplimiento de la voluntad de Diego de Escobar, fundador de la obra pía, no cese dicha obra y la administración de los bienes señalados; nombro en su lugar al Bachiller Francisco de Rueda Salazar, hermano legítimo, para que acuda a administrar las casas y rentas para esta obra pía, arrendándolas al mejor postor por el tiempo y precio más aventajado posible con todo el poder necesario para ello en forma de derecho, quien aceptó lo contenido y lo firma junto a los testigos: sargento Jacinto Melo, Ignacio Dorado de Vergara y Agustín Dorado de Vergara. Firman: Pedro de Rueda, Francisco de Rueda Salazar, ante Antonio de Verzosa, escribano de su majestad.⁵¹ Hasta aquí el resumen de la respectiva escritura pública.⁵²

Respecto a la familia Rueda, patrones de la obra pía, diremos que Juan de Rueda “el viejo” fue maestro platero de mazonería en Quito en 1614. Fue hijo natural de Antonio de la Rueda. Casó primero con Gabriela Salazar, con quien tuvo a: Jerónima, Pedro, Juan Francisco y María. Tenía su casa en la colación de la Catedral y una estancia de nueve caballerías⁵³ en el pueblo de Tanicuchí. Su hijo el sargento Pedro de Rueda fue igualmente maestro de mazonería. Jerónima de Rueda casó con Hernando Rodríguez, maestro platero en oro; sus hijos Juan y Alonso Rueda fueron presbíteros seculares.

51 ANH, Nombramiento de patrón de la obra pía que dejó Diego de Escobar, el sargento Pedro de Rueda en el bachiller Francisco de Rueda Salazar, su hermano, Procurador, Protocolos, Notaría Cuarta, Notario Diego de Vercossa, 1669, vol. 27, f: 180v-184

52 Nota de Gregorio de Larrea: Esta escritura pública dice que el sargento Pedro de Rueda era maestro de mazonería (con la letra “z”). “Mazonería” podía referirse a varias actividades. En este caso, era la elaboración de piezas de plata y oro, generalmente muy labradas, especialmente para el servicio litúrgico-sacramental de las iglesias; es decir, “mazonería” casi era sinónimo de “platería”, elaborada por el “platero”. El platero podía trabajar tanto piezas de plata como de oro.

53 Una caballería era un solar de cien pies de ancho y doscientos de largo. Un pie castellano equivalía a 27,8635 centímetros

Juan de Rueda “el viejo”, cuyo nombre completo era Juan de Rueda Alarcón y Cañares, casó segundo con Florentina Eno Rengifo, tataranieta de Francisca Coya, hermana del Emperador Atahualpa, y tuvo los siguientes hijos: José, María, Teresa, Juan y Juan de la Cruz. Testó en Quito el 9 de junio de 1651, en la Notaría Primera (folio 195).⁵⁴ Anotemos que en Quito en 1683 era maestro platero otro Juan Rueda, homónimo de Juan de Rueda “el viejo”. Florentina Eno Rengifo nació en Quito en 1615, tuvo dos casas en la parroquia de Santa Bárbara (Quito), huerta en Cumbayá y huerta⁵⁵ en la Cantera.⁵⁶

A partir de 1667 el cabildo de Quito nombró dos alcaldes de plateros, el uno para los del oro y el otro para los de la plata y desaparece el nombramiento de veedor hasta 1693, año en que comienza a coincidir el nombramiento de veedor con el de alcalde de los plateros de oro. El cabildo de Quito nombró alcaldes y veedores de plateros a: Juan Rueda (años 1646, 1652, 1656-1657, 1666), Pedro Rueda (1658-1665, 1669, 1676-1678). Fueron nombrados veedores: Juan de Rueda “el viejo” (1650, 1653-1654), Pedro de Rueda (1669).⁵⁷

Como información adicional sobre los patrones de la obra pía, anotamos que en 1730 el patrón de la obra pía era el escribano público de Quito don Antonio López de Salcedo. En 1744 el patrón de la obra pía era el capitán don Jacinto Antonio García de Lemos, familiar del Santo Oficio de la Inquisición.⁵⁸

54 Alfredo Costales Samaniego: El arte en la Real Audiencia de Quito, artistas y artesanos desconocidos de la “Escuela Quiteña”, pp. 271, 276, en: Arte colonial quiteño, renovado enfoque y nuevos actores, FONSA, Ed. TRAMA, Quito, 2007, 315 p.p.

55 Una huerta es un solar compuesto de dos huebras de tierra. En: Marta Beatriz Silva, Las dimensiones urbanas. Los patrones coloniales y decimonónicos, p.11. Ver en: http://www.rniu.buap.mx/infoRNIU/nov18/4/dimensiones-urbanas_patrones-coloniales-decimononicos_ponencia_49-congreso-internacional-americanistas-1997.pdf (16-11-2022)

La huera es una “Unidad de superficie de 3.200 varas cuadradas o 2.235,84 m²”. En: Luis Pastor, Unidades de Medida, p.9. Ver en: <https://luispastor.es/compartiendo/pdf/unidad-de-medida-by-luis-pastor.pdf> (16-11-2022)

56 Fernando Jurado Noboa: Las Coyas y Pallas del Tahuantinsuyo, Ed. Gallo capitán, Quito, 1982, p. 416

57 Jesús Paniagua Pérez: Aportaciones al estudio del gremio de los plateros quiteños durante los siglos XVI y XVII

58 ANH, Censos y capellanías, caja 23, exp.4, 29 de febrero de 1744

Doctor Juan Pablo Espejo, capellán de la Real Audiencia de Quito, albacea de Joaquín Zerri, hermano del Doctor Eugenio Espejo precursor de la Independencia Ecuatoriana

En 1787 falleció en Quito doña Paula Villarroel, hija natural de doña Tomasa Rodríguez de Villarroel, descendiente de Diego de Escobar fundador de la obra pía. Doña Paula Villarroel casó con Mariano Escobar con quien tuvo dos hijos legítimos: Francisca Xaviera y Francisco Escobar Villarroel. Los últimos 16 años no hizo vida conyugal con su marido. Doña Paula Villarroel tenía una casa de su morada, de dos pisos, en la parroquia de San Marcos, avaluada en 1200 pesos, que no era la casa de la obra pía; otorgó testamento en Quito, el 21 de agosto de 1787⁵⁹ en el que dispone que, si su hijo Francisco Escobar Villarroel quisiera contraer matrimonio con alguna mujer que desiguale a su nacimiento y calidad: mestiza, india o zamba, el albacea testamentario no le entregue su parte de la herencia. Además, doña Paula Villarroel tuvo dos hijos ilegítimos con su amante el capitán de milicias español don José Joaquín Zerri, del comercio de Cartagena de Indias, vecino de Quito, llamados: Joaquín y José Zerri Villarroel.

En Quito, 1796, doña Francisca Xaviera de Escobar Villarroel, nacida en 1767, promueve expediente para que don Joaquín Zerri, albacea testamentario de doña Paula Villarroel (madre de doña Francisca Xaviera), desocupe la casa perteneciente a la testamentaria de su madre y rinda cuenta del albaceazgo. Doña Francisca Xaviera dice que Zerri ha vivido en dicha casa durante más de siete años. Añade que Zerri ha tratado de casarla con el quiteño Mariano Sosa, con quien ella dice estar dispuesta a casarse. Doña Paula Villarroel había nombrado a Zerri curador de sus dos hijos legítimos: Francisca Xaviera y Francisco Escobar Villarroel.

En todo caso, doña Francisca Xaviera de Escobar Villarroel falleció en 1796.⁶⁰ Finalmente, se sentenció que don Joaquín Zerri abandone la casa, de la que pasó a tomar posesión Mariano Escobar, padre de doña Francisca Xaviera. Mariano Escobar falleció en 1800.⁶¹

59 ANH, Protocolos, Notaría Cuarta, 1787, caja 56, vol. 113, fs.75v-80v

60 ANH, Juicios, Notaría Tercera, caja 99, exp. 27, 19 de febrero de 1796

61 ANH, Juicios, Notaría Primera, caja 166, exp. 1, 25 de septiembre de 1797

Poco después don Joaquín Zerri falleció, tal es así que el 27 de septiembre de 1803 se siguió la causa mortuoria de su testamento.⁶² Zerri había nombrado albacea testamentario al doctor don Juan Pablo Espejo, capellán de la Real Audiencia de Quito, quien era hermano nada menos que de Eugenio Espejo, Precursor de la Independencia Ecuatoriana. Al fallecer Zerri se realizó el inventario de sus bienes, que tan sólo consistían en muebles valuados en apenas ciento veinte y cuatro pesos, los cuales se sacaron a remate público. Entre los papeles que dejó Zerri existía “una memoria de los gastos hechos en el pleito de los Espejos”, de ciento noventa y cinco pesos seis reales, fechada en Guayaquil el 26 de octubre de 1769, firmada por don José Cortázar. Por supuesto, se trata de la familia de Eugenio Espejo. Don José Cortázar fue vizcaíno radicado en Guayaquil, padre del obispo de Cuenca doctor José Ignacio Cortázar y Lavayen, obispo que fuera tío del Mariscal José Domingo de la Mar y Cortázar, Presidente del Perú.

En la testamentaria de Zerri, don Bruno Resua, sargento primero de la cuarta compañía de veteranos de la Real Audiencia de Quito, declaró que don José Joaquín de Zerri falleció sin tener quien costee su funeral y entierro, pues su albacea doctor don Juan Pablo de Santa Cruz y Espejo se desentendió de esa obligación, dejando botado el cadáver. Ante ello, don Bruno Resua puso el dinero necesario para el entierro, el cual pide se le restituya.

Conclusiones

Diego de Escobar, fundador de la primera obra pía de la Real Audiencia de Quito (actual Ecuador) en el año 1600, fue hijo de uno de los conquistadores “de buena condición social” que fundaron Baeza en el actual Ecuador. Su suegro español Juan Gutiérrez de Medina fue uno de los fundadores de Quito, encomendero y ejerció múltiples cargos en el Cabildo de la villa. En todo caso, Diego de Escobar no dejó hijos legítimos sobrevivientes, sino algunos hijos naturales, uno de ellos Ana de Escobar, madre de María de Escobar

62 ANH, Juicios, Notaría Cuarta, caja 96, exp. 4, 27 de septiembre de 1803

para quien fundó la obra pía y para los descendientes de ella. María de Escobar casó con Juan de Villarroel Porras, nacido por 1590, a partir de quien la obra pía la poseyó la familia Villarroel, hasta la extinción de la obra pía. La mayoría de descendientes que gozaron de la renta de la obra pía se apellidaron justamente Villarroel.

Habiendo sido instituciones de Derecho español, cuando nos independizamos de la Madre Patria, dejaron de existir los vínculos y mayorazgos. Tal fue así que en 1824 el gobierno de Colombia (la Gran Colombia) decretó la supresión de los mayorazgos y vinculaciones perpetuas.⁶³ De manera que al independizarnos de España la casa de la obra pía fue desvinculada, cuyo patronato se declaró por sentencia judicial a favor de doña Juana Villarroel Cevallos quien falleció en 1847 y sus herederos vendieron la casa en 1848.⁶⁴

Archivos consultados

Archivo de la Curia de Riobamba:

Libros de bautizos de “blancos” de Riobamba, 1778

Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo:

Juicios Civiles, 1787

Archivo Histórico Municipal de Quito:

Libros de Cabildo de Quito, 1534-1541; 1573-1670

Archivo Nacional de Historia, ANH, Quito:

Censos y capellanías, 1666, 1675, 1744, 1756, 1787

Protocolos

Notaría Primera, 1595, 1597, 1603, 1644, 1668, 1671-1679, 1755

Notaría Tercera, 1756

Notaría Cuarta, 1669, 1691

Notaría Quinta, 1665

Archivo parroquial de San Sebastián, Quito:

⁶³ *Gaceta de Colombia*: 3 de julio de 1824, 18 de julio de 1824, 29 de agosto de 1824, en: Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador en el siglo XIX*, p. 51.

⁶⁴ Larrea, Gregorio de, *Miniartículos históricos*, Ed. Gráficas Iberia, Quito, 2022, p. 79.

Libros de bautizos de “blancos”, 1645-1730

Libros de matrimonios de “blancos”, 1657, 1697, 1699, 1719, 1729

Bibliografía

ALARCÓN COSTTA, César, *Diccionario Biográfico Ecuatoriano*, Ed. Raíces, Quito, 2000, 1273 páginas

COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: “El arte en la Real Audiencia de Quito, artistas y artesanos desconocidos de la “Escuela Quiteña””, en: *Arte colonial quiteño, renovado enfoque y nuevos actores*, FONSAI, Ed. Trama, Quito, 2007, 315 páginas

JURADO NOBOA, Fernando: *La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934*, tomo II, s/Ed., Quito, 1990, pp. 331-574.

-----, *Las Coyas y Pallas del Tahuantinsuyo*, Ed. Gallo capitán, Quito, 1982, 682 páginas.

----- *Una familia fundadora de Quito: Historia de los Proaño*, vol. 1, Imp. Producción Gráfica, Quito, 2015, 343 pp.

-----, *Riobamba una ciudad de andaluces en América*, Imp. MYL, Quito, 2005, 405 páginas

KEEEDING, Ekkehart: *Surge la nación*, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito, 2005, 732 páginas.

GARAY ARELLANO, Ezio: *Análisis de la hidalguía en América y su aproximación en el Ecuador*, en *Revista del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas*, CENIGA, N°15, s/Ed., Quito, julio 1997, pp. 301-328

GUTIÉRREZ MARÍN, Wilson: *Baeza la ciudad de los Quijos*, Ed. Abya-Yala, Quito, 2002, 197 páginas

LARREA, Gregorio César De: *Genealogía de don Mariano de Larrea*, s/Ed., Quito, 2004, 146 pp.

-----, *Miniartículos históricos*, Ed. Gráficas Iberia, Quito, 2022, 227 pp.

-----, "Vecinos de Riobamba en 1797", en *Revista de la Sociedad Amigos de la Genealogía, SAG*, vol.50, s/Ed., Quito, 1990, pp. 68-96.

MORENO EGAS, Jorge: *Vecinos de la Catedral de Quito fallecidos entre 1704 y 1800*, Imp. Offset, Quito, 1989, 388 páginas.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge: *El Ecuador en el siglo XIX*, Imp. Consejo Provincial de Pichincha, Quito, 2003, 268 páginas.

ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, Javier: *Los encomenderos de Quito 1534-1660*, s/Ed., Sevilla, 1993, 377 páginas.

PANIAGUA PÉREZ, Jesús: Aportaciones al estudio del gremio de los plateros quiteños durante los siglos XVI y XVII Ver en: <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/11732/Paniagua%20185.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (02-11-2022).

Anexo 1

Niños “blancos” apellidados Gómez-Leal, Sotelo, y Zapata bautizados en la parroquia San Sebastián, de Quito, en el lapso 1692-1730⁶⁵

Siglas:

b: bautizado

h.l: hijo legítimo

h.n: hijo natural

Pedro de Villarroel Zapata, cuarto nieto del fundador de la obra pía, casó el 4 de junio de 1699, en la parroquia de San Sebastián, con Manuela Gómez-Leal. Su hijo, José de Villarroel y Gómez-Leal casó con Josefa de Sotelo, en San Sebastián, el 27 de julio de 1729, y fueron abuelos de doña Juana de Villarroel Cevallos, última poseedora de la obra pía, quien falleció en Quito en 1847. Por lo tanto, es importante referirse a los apellidos Zapata, Gómez-Leal, y Sotelo:

- Manuela, h.l. de Bernardo de Castañeda y Manuela Gómez Leal, b. 24 mayo 1693.
- Manuela, hija de padres no conocidos, b. 26 mayo 1693. Fue su madrina: “doña” María de Sotelo.
- Manuela, bautizada de diez años y un día, h.l. de Gerónimo de Alfaro y “doña” Manuela Sotelo, b. 10 enero 1694.
- Manuel, bautizado de seis años de edad, h.l. de Gerónimo Alfaro y Manuela de Sotelo, b. 19 enero 1694. Fue su padrino el Reverendo prior fray Francisco de Escobar.
- N.N., h.n. de María o Gerónima (Gero. Ma.) Sotelo, b. 24 enero 1695.
- Pascuala, h.l. de Fernando de Castañeda y Manuela Gómez Leal, b. 22 mayo 1695.
- Santiago Sotelo, hijo de padre no conocido, b. 2 agosto 1696.
- Dionicia Brígida, h.l. de José Pérez y María Zapata, b. 9 octubre 1696. Padrino: el predicador fray Pedro de Aponte, religioso de Santo Domingo.

⁶⁵ Archivo parroquial de San Sebastián, Quito, libros parroquiales de bautizos de “blancos”, 1692-1730

- Diego, h.l. de Bernardo Castañeda y Manuela Gómez Leal, b. 11 noviembre 1696.
- Agustín, h.l. de José Sotelo de Medina y Gertrudis PARRALES, b. 29 agosto 1698.
- María Gerónima Dionicia, h.l. de José Pérez y María Zapata, b. 21 octubre 1698.
- José Fausto, h.l. de Pedro Infante y Sebastiana Fernández, b. 29 noviembre 1698. Madrina: Juana de Salcedo.
- Nicolás, de un año de edad, hijo adoptivo de Juana Sotelo, b. 9 septiembre 1700. Madrina: la dicha Juana Sotelo.
- Catalina, h.l. de Francisco de Olivares y Francisca de Sotelo, b. 11 febrero 1706. Padrino: el reverendo padre fray Cristóbal Vergara, de la orden de predicadores.
- Agustín Raymundo, h.l. de Ignacio López de Solís y Felipa Gómez Leal, b. 21 agosto 1712.
- Francisco Xavier Mariano, h.n. de Manuel Baleriano Sotelo y Jacinta Benítez, b. 11 septiembre 1712.
- Benturina, h.l. de Ignacio Solís y Felipa Gómez Leal, b. 24 de septiembre de 1715. Madrina: “doña” Catalina de Villarreal (sic) Guerrero.
- José, h.l. de Manuel Balderiano Sotelo y Eugenia de Cepeda, b. 23 marzo 1718.
- María Salvadora, h.l. de Manuel Sotelo y Eugenia Cepeda, b. 27 de marzo de 1720.
- Ana, h.n. de Tomasa de los Reyes y Damacio Zapata, b. 27 de julio de 1720.
- María Fernanda, h.l. de Juan de Zapata Jácome y Petrona Quevedo, b. 31 de mayo de 1721. Padrinos: el alférez don Hilario Martínez y doña Ángela Velasco.
- Nicolás, h. n. de Damacio Zapata y Tomasa de los Reyes, b. 14 de septiembre de 1721.
- Eugenio, h.l. de Manuel Sotelo y Eugenia de Cepeda, b. 20 de febrero de 1722.
- Antonio, h.l. de Francisco? López de Solís y Felipa Gómez Leal, b. 26 de julio de 1722.
- María Rosa, h.n. de Damacio Zapata y Tomasa de los Ríos, b. 5 de septiembre de 1723.
- Mateo, h.l. de Manuel Sotelo y Eugenia de Cepeda, b. 22 de septiembre de 1723.

- Manuel Gilberto?, h.l. de Juan de Zapata y Petronila Quevedo, b. 16 de octubre de 1723. Padrino: doctor don Manuel Sánchez Maldonado.
- Francisca Liberata, hija de Catalina Sotelo Olivares, b. 1º de abril de 1724. Padrino: Fray José Núñez de Rojas.
- Ana María, h.l. de Juan Zapata y Petrona Quevedo, b. 26 de julio de 1726.
- Nicolás, h.l. de Isidro Fernández y Martina Sotelo, b. 14 de septiembre de 1727.
- María Felipa, h.l. de Francisco Ignacio de la Cruz y Francisca Zapata, b. 6 de mayo de 1730.
- Francisco, h.n. de Juan de Zapata y Jácome, y Rosalía Aguirre, b. 4 de octubre de 1730.

Anexo 2

Don Mariano de Larrea y Villarroel (Riobamba, 1765-1843)

Uno de los descendientes de Diego de Escobar, fundador de la obra pía, fue don Mariano de Larrea y Villarroel (Riobamba, 1765-1843), pues su madre provenía de Diego de Escobar. El teniente de milicias don Mariano de Larrea y Villarroel fue Real Administrador de Alcabalas de Riobamba entre 1813 y 1822, hasta cuando nos independizamos de España. En Riobamba, en 1789, Mariano de Larrea aparece como testigo en un juicio entre doña Fabiana Cuadrado y Jacinta Iglesias, por una casa ubicada en el barrio de Santo Domingo, de la antigua Riobamba (anterior al terremoto de 1797). En el mismo juicio aparece como testigo Eusebio del Arco.⁶⁶ En 1787, Mariano de Larrea era “Oficial de pluma de el oficio de Cabildo” de Riobamba.⁶⁷ En 1780, Mariano de Larrea casó con doña Josefa del Arco y Veloz (o Veloso), la cual vivía en 1819 pero para 1822 ya había fallecido. Era hija legítima de Manuel del Arco y Veloz y doña Teresa Baldeón.⁶⁸

Luego del terremoto de 1797, en el plano de la Nueva Riobamba, en 1799 Manuel del Arco recibió el solar número uno, de la manzana 87. El solar número dos, de la misma manzana, lo recibió Eusebio del Arco, seguramente su hermano.⁶⁹ En Riobamba, el 16 de junio de 1778, Eusebio del Arco fue padrino de bautizo de Manuel, hijo legítimo de Marcos Veloso (o Veloz) y Manuela Bachiler.⁷⁰

Don Mariano de Larrea y Villarroel fue padre de don Gregorio de Larrea Salazar (1824-1871), uno de cuyos hijos fue don Antonio Proaño Larrea (firmaba con sus apellidos en este orden) quien en 1909 fue uno de los fundadores de la Cámara de Comercio de Quito, quien fue padre de Isabel Mariana Proaño Borja, madre del doctor Francisco Ron Proaño, nacido en 1947, Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.⁷¹

66 Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, Juicios Civiles, 9 de junio de 1787, 76 fojas

67 Ibidem, foja 27

68 Gregorio César De Larrea, *Genealogía de don Mariano de Larrea*, s/Ed., Quito, 2004, 146 páginas, p.66

69 (Gregorio) César Larrea Proaño, “Vecinos de la Nueva Riobamba en 1797”, en *Revista de la Sociedad Amigos de la Genealogía*, SAG, vol.50, s/Ed., Quito, 1990, pp: 68-96

70 Archivo de la Curia de Riobamba, libros de bautizos de “blancos” de Riobamba, 1778

71 Fernando Jurado Noboa, *Una familia fundadora de Quito: Historia de los Proaño*, vol.1, Imp. Producción Gráfica, Quito, 2015, 343 p.p., p.257

Anexo 3

Carta de dote de Alonso Sánchez de Escobar (quizá emparentado con Diego de Escobar) en favor de María de los Reyes, 1597

En Quito, en 1597, Alonso Sánchez de Escobar, hijo legítimo de Benito Sánchez y Ana de Escobar, vecinos de Quito, concertó casarse con María de los Reyes. Por medio del doctor Juan Barrio de Sepúlveda, oidor de la Real Audiencia de Quito, la novia entregó como dote 898 pesos de plata corriente marcada en ajuar y vestidos. Por su parte, el novio mandó a su novia 1102 pesos como arras por su virginidad. En total suman 2000 pesos de plata corriente marcada, para lo que el novio le otorga carta de dote y declara haber recibido lo del oidor y demás cosas.

El novio declara haber recibido como dote lo siguiente:

Quinientos de plata corriente marcada en tejos de plata...500 pesos.

Una saya entera de tafetán negro de borlilla guarnecido de terciopelo en ciento 150 pesos...150 pesos.

Treinta varas de ruanda apreciado a sesenta pesos...60 pesos.

Dos camisas de ruan de mujer con sus pechos labrados a veinte pesos cada una...40 pesos.

Una basquiña de jergueta florentina en 20 pesos...20 pesos.

Cuatro tocas de seda en ocho pesos...8 pesos.

Una ropa y una basquiña de tafetán negro de la China en cincuenta pesos...50 pesos.

Un manto del suplicio de seda en cuarenta pesos...40 pesos.

Una gargantilla de medallas de azabache en cuatro pesos...4 pesos.

Una camisa de ruan de mujer en doce pesos...12 pesos.

Dos telas de red de gorgueras en un peso...1 peso.

Cuatro varas de cintas de resplandor en dos pesos...2 pesos.

Cuatro varas de cintas de seda amarilla en un peso...1 peso.

Una escocia labrada de seda azul en cuatro pesos...4 pesos.

Unos aritos de oro en dos pesos...2 pesos.

Una gargantilla de azabache con un achogador de cuentas de alquimia en dos pesos...2 pesos.

Una sarta de cuentas de pasta y azabache en cuatro pesos...4 pesos.

Unas jervillas en un peso...1 pesos.

Un apretador a medio peso.

Un cordón de pita a medio peso.

Que suman los dichos ochocientos noventa y ocho pesos que el novio los da por bien recibidos del dicho doctor Juan de Barrio de Sepúlveda en presencia del escribano. Por honra de la virginidad, calidad y limpieza de dicha María de los Reyes, su esposa, y las arras, le entrega mil ciento dos pesos de plata, que son la décima parte de todos los bienes muebles y raíces y semovientes que tiene el novio, pues la costumbre era que, en arras por la virginidad de la novia, el novio entregue el 10% del valor total de los bienes que poseía al momento del matrimonio.⁷²

⁷² ANH, Carta de dote de Alonso Sánchez de Escobar en favor de María de los Reyes, Protocolos, Notaría Primera, Notario Diego Bravo de Laguna, 1597, vol. 10, f: 93v-96

Anexo 4

Testamento de una tal doña Ana de Escobar, quizá emparentada con el fundador de la obra pía

Existe el testamento de doña Ana de Escobar, otorgado en Quito, el 16 de julio de 1665. Declara ser hija legítima de Germán Naranjo y de Ana de Escobar, sus padres difuntos, vecina de la ciudad de Quito, Enferma en cama, dice lo siguiente:

Pide a los albaceas que su cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Francisco, en la bóveda de los de la tercera orden, y se le diga una misa cantada de réquiem y las misas. Manda a las mandas forzosas 4 reales cada una. Que se dé limosna de los bienes, un patacón a los padres de la casa santa de Jerusalén. Pide que se dé limosna a la cofradía del ángel custodio de la iglesia de la Merced de la redención de cautivos, un patacón para redimir niños cautivos en poder de moros.

Declara ser casada con el alférez Juan García Parreño y tuvo por hijos legítimos a: Tomasa Parreño, Juan García Parreño, Catalina Parreño, Ana Parreño, Sebastián García, María Parreño, Francisca Parreño, Andrea Parreño y Antonio García Parreño.

Sus padres dieron en dote para el matrimonio una estancia de 10 caballerías en el valle de Chillo, avaluada en cinco mil patacones con yeguas. Su marido le entregó de arras tres mil pesos, que son la décima parte de sus bienes.

Declara que cuando casó a Tomasa Parreño con Alonso Becerra le dio en dote un objeto adamascado y sobrecama de algodón, un objeto de naranjo labrado avaluado en 150 pesos, y un vestido de terciopelo negro en 150 pesos, un par de sarcillos de oro y perlas en 50 pesos, una sortija de oro y esmeralda en 12 pesos.

Que cuando casó a Catalina Parreño con Antonio Reinoso le dio un pabellón sobrecama y rodapiés de algodón adamascado de blanco y azul en 150 pesos y una cuja de madera en 5 pesos.

Que cuando casó a Ana Parreño con Juan Delgado le dio otro pabellón adamascado de algodón azul y blanco y sobrecama y rodapiés y una cuja en 150 pesos.

Manda que a María Parreño se le dé de sus bienes, después del funeral y entierro, el remanente que quedare cada un año, lo mejor del tercio y quinto de ellos que quedaren, y si no, se le darán de los frutos de la es-

tancia que tenga en dote, y que de los bienes gananciales de las arras se les dé a cada una de las herederas lo que haya de ganancias y arras.

Que para el funeral y entierro lo haga su marido de sus bienes sin que se entrometa en la estancia de bienes dotales.

Declara que debe a Magdalena Arias, 30 pesos y manda que se paguen de la cosecha.

Declara no debe cosa alguna a personas o que le deban y si apareciere alguna, las hijas le paguen hasta el valor de un patacón.

Que casó a María Parreño con Juan Chacón de Aguilar a disgusto del marido. Éste la ha echado y pide que no sea heredera de sus bienes, declara la mala voluntad que le tiene a su hija.

Declara que de lo procedido de la estancia de Chillo, compraron tierras cerca del pedregal que linda con el potrero de la ciudad y Fernando de Vera y Flores en 2 mil patacones, donde fundaron un hato de vacas en Ichubamba, las pueden repartir a las hijas en partes iguales.

Y para cumplir y pagar el testamento nombra por sus herederos universales de sus bienes a sus hijos, excepto la manda que hace en tercio y quinto a dicha María Parreño.

Y deja por albaceas testamentarios y tenedores de bienes: al alférez Juan García Parreño y Antonio de la Vega, canónigo de la iglesia Catedral y comisario del Santo Oficio, para que puedan entrar en los bienes de su propiedad para que en pública almoneda los vendan.

Testigos del testamento: Marcos de la Vega Astudillo, Juan de Arteaga, el maestro Cristóbal de Chávez Sanmartín, Juan de Miranda, y Juan de Arteaga Arias, ante el escribano real Diego Millán de Betancur, que lo firman.⁷³ Hasta aquí, el texto del testamento.

Nota de Gregorio de Larrea: De aquel núcleo familiar seguramente descendió el célebre cura doctor José García Parreño (Quito, 1788-1857), hijo de Manuel García Parreño y Juana Vega. En 1821 se doctoró en Teología, A los 26 años de edad se ordenó de presbítero. Destacado intelectual, en 1834 fue rector de la Universidad de Quito. Profesor de Teología del Colegio Mayor; del Seminario Conciliar San Luis y examinador sinodal del Obispado. Canónigo racionero de la Catedral de Quito. En 1840 canónigo de la Merced.⁷⁴

⁷³ ANH, Testamento de doña Ana de Escobar, mujer del Alférez Juan García Parreño, Protocolos, Notaría Quinta, Notario Diego de Betancourt, 1665, vol. 54, f: 186-189v

⁷⁴ César Alarcón Costta, Diccionario Biográfico Ecuatoriano, Ed. Raíces, Quito, 2000

Ramón Núñez del Arco, en su conocido informe realizado en 1813, en el que clasifica a los principales quiteños (de la Real Audiencia de Quito) como realistas o patriotas (insurgentes), dice que José García Parreño es un criollo insurgente, quien salió como oficial de las tropas al punto de Talupana; sostuvo el ataque a la entrada de la ciudad (Quito). Menciona que es practicante de Derecho y protegido de don Manuel Matheu.⁷⁵

75 Ekkehart Keeding, *Surge la nación*, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito, 2005, 732 pp, p. 636

Anexo 5

Una digresión: Algunos curiosos bautizos de niños pertenecientes a la familia de los condes de Selva Florida, en la parroquia de San Sebastián, Quito, en el lapso 1692-1730⁷⁶

Aunque la familia Ponce de León y Castillejo, condes de Selva Florida, no tenía parentesco con la familia de la obra pía de la cual tratamos, haciendo una digresión, como curiosidad histórica, publicamos las siguientes fes de bautizo de algunos niños pertenecientes a la familia de los condes de Selva Florida, las cuales hemos descubierto en la parroquia de San Sebastián, de Quito:

- El 6 de julio de 1692, b. Francisco, h.l. de don Luis de la Cerda y doña María Ponce Castillejo. Lo bautizó el reverendo padre fray Nicolás Ponce Castillejo.
- El 11 de abril de 1695, b. Manuela Josefa, hija natural del Ilustre Señor conde de Selva Florida, Manuel Ponce y de “doña” Petronila de Suasti. Padrino: el maestro de campo general don Diego Ponce de Castillejo.
- El 12 de mayo de 1696, b. Antonia, h.l. de Vicente Perafán de Rivera y Magdalena Ortuño Yáñez? de Larrea. Padrino: el maestro de campo don Diego Ponce de León Castillejo.
- El 7 de junio de 1699, b. Antonio Ignacio Xavier, hijo natural del maestro de campo don Diego Ponce de León Castillejo y de “doña” Petronila de Suasti.
- El 30 de junio de 1720, b. Petronila Antonia, h.l. de Pablo del Carpio y doña Margarita Villalba. Padrino: el doctor don Diego Ponce de León y Castillejo, conde de Selva Florida.
- El 5 de julio de 1723, b. Laureana, h.l. de don Pedro Andrés Vásquez de Villanueva y doña María Ignacia Cáceres. Padrinos: el maestro de campo don Diego Ponce de León y Castillejo y doña Ambrosia Villarroel.

Nota de Gregorio de Larrea: Respecto a las mencionadas fes de bautizo, diremos que don Manuel Ponce de León y Castillejo fue primer conde de Selva Florida en 1692. Su hijo el maestro de campo y general don Diego Ponce de León y Castillejo fue segundo conde de Selva Florida, quien falleció soltero. Dichas fes de

⁷⁶ Archivo parroquial de San Sebastián, Quito, libros parroquiales de bautizos de “blancos”, 1692-1730

bautizo evidencian que ambos tuvieron sendos hijos naturales con la misma mujer, doña Petronila de Suasti (también llamada Insuasti).

Por otra parte, en la fe de bautizo de la niña Laureana, de 5 de julio de 1723, aparece como madrina doña Ambrosia Villarroel y Vallejo, quien pertenecía a otra familia que firmaba Pérez de Villarroel radicada en Riobamba, familia que no tenía parentesco alguno con los Villarroel de la obra pía fundada en Quito por Diego de Escobar. Doña Ambrosia de Villarroel y Vallejo casó con don Juan Ponce de León y Castillejo, III conde de Selva Florida, hermano de don Diego Ponce de León y Castillejo, II conde de Selva Florida.



VIDA ACADÉMICA

**DISCURSO DE AGRADECIMIENTO
LUEGO DE RECIBIR LA CONDECORACIÓN
“FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ”
DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA**

Franklin Barriga López¹

En la mitad de la penumbra fueron engendradas la Noche y la Oscuridad, por su padre Caos (Khaos) que llegó del espacio sin límites, trayendo el desorden y la desolación.

De esta manera, los griegos de la antigüedad, en uno de sus mitos más expresivos y aleccionadores, representaron lo que hoy es sinónimo de anarquía, desconcierto, pandemónium, ya que, según la anotada versión clásica, el caos brotó en las entrañas del inframundo, para la infelicidad de los seres humanos y el imperio de la incoherencia y la confusión.

La acepción -de antaño y actual- de este término corresponde al abismo sin fondo o gran sombra, en razón de que, en sus dominios, florece tan solo el vacío infinito, la nada, la destrucción, la ausencia de claridad: esa región atrae, como colosal imán, las adversidades mayores que únicamente pueden ser aniquiladas con el apareamiento y acción de la armonía, el orden, el respeto a los demás, el desarrollo, que constituyen los fundamentos de la civilización.

1 Doctor en Ciencias Sociales, Políticas e Internacionales, con estudios de postgrado en el país y el exterior. Actual Director de la Academia Nacional de Historia, pertenece, además, a varias academias de América y Europa. Escritor, historiador, catedrático y periodista de página editorial. Doctor Honoris Causa (Literatura) por la Universidad Internacional del Ecuador. Su actividad intelectual, especialmente como profesor invitado o conferencista, se ha desarrollado en academias diplomáticas y universidades de los cinco continentes. Autor de 120 obras publicadas y de más de tres mil artículos editados en la prensa nacional y del extranjero. Primer Premio en el Concurso Intercontinental, convocado para escritores de habla inglesa, francesa, portuguesa y española, por la OEA y el Gobierno de Venezuela (1983), con motivo del Bicentenario del Libertador, con su libro “Bolívar y la educación en América”.

Cuando los pueblos caen en el precipicio de la perturbación, la agresión, la ilegalidad, les llega el desbarajuste, la autodestrucción, el aniquilamiento del tejido social, para dar paso a la violencia que solo engendra mayor violencia, sufrimiento, muerte, retroceso, la corriente de odio que lleva cizaña y aniquila todo lo bueno.

El hombre puede realizarse plenamente en el seno de la sociedad únicamente cuando hay sana convivencia y existe la colaboración recíproca con otras personas, en el comportamiento constructivo, la concordancia de ideales y prácticas edificantes. Los países más desarrollados del planeta alcanzaron su alto nivel en el marco de la libertad, la paz, la democracia, el trabajo, el buen liderazgo. Se arriba más pronto a puerto seguro cuando todos reman en la misma dirección, filosofía que se ha implementado en esta Academia para alcanzar los éxitos testimoniados en realizaciones como la *Historia y Antología de la Literatura Ecuatoriana*, en 17 volúmenes, con la participación de más de sesenta colegas académicos e intelectuales de igual jerarquía; la *Biblioteca de la Independencia*, en 10 tomos y el *Diccionario de la Historia Nacional*, en más de 700 páginas, con los estudios de 65 colegas académicos. No se ha detenido la edición del centenario *Boletín* de nuestra entidad, llegamos al momento al N. 206-B. Para exponer permanentemente y/o vender las publicaciones, de ayer y de hoy, de la Academia, se adecuó y amobló un local para el servicio de librería, en el que también se realizan reuniones académicas, al que denominamos, precisamente, *Salón del Libro* y que funciona en el horario institucional: este lugar vino a complementar, elegantemente, los servicios que, en otros espacios, brinda al público nuestra Academia.

El Congreso Americano de la Libertad se llevó a cabo, con la colaboración de la I. Municipalidad de Quito y de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, preside, por elección unánime de los concurrentes y por dos años, esta significativa congregación de expertos en historia y ramas afines, lo que demuestra el empoderamiento en el extranjero de nuestra institución. Pronto circularán las *Memorias* de este evento en el que

participaron, de manera presencial, directores de las Academias Nacionales de Historia y/o personalidades de similar jerarquía intelectual de nuestro continente.

En el Congreso Americano de la Libertad, el eje temático fue la epopeya de la independencia que convirtió a Quito en Luz de América, el 10 de Agosto de 1809, desde donde y hasta 1812, este período corresponde a la primera fase de la independencia de lo que ahora es la República del Ecuador. La segunda etapa, comenzó en Guayaquil, a raíz del 9 de Octubre de 1820, otra fecha icónica nacional y que tuvo su culminación en las faldas del volcán tutelar de la capital, el 24 de mayo de 1822. En mayo de 1821, Antonio José de Sucre llegó al Puerto Principal, al frente de tropas enviadas por Simón Bolívar.

Los objetivos de este Congreso de la Libertad fueron: profundizar la identidad y el sentido de pertenencia de los ecuatorianos, para alcanzar cohesión y colaboración recíproca entre los habitantes de las diversas regiones; propulsar el desarrollo y el patriotismo dentro de una conciencia cívica que es imprescindible fomentar, a fin de que el orgullo nacional mantenga viva la llama que incentiva el espíritu hacia la superación constante. La historia comparada de los países ayuda a preservar y proyectar ideales de concordia, autoestima y adelanto.

En Pichincha se produjo la Batalla cuyos participantes fueron de diversas nacionalidades, por ello su connotación internacional, al igual que este exitoso Congreso que dejó conocimientos, análisis y conclusiones de beneficio colectivo, dada la alta calidad de los asistentes.

El Ejército Nacional, junto a nuestra Academia y la Academia de Historia Militar, la Sociedad Bolivariana del Ecuador y el Centro de Estudios Históricos del cantón Rumiñahui, entidades todas que fueron las que concibieron la patriótica iniciativa en nuestra sede, la Casa Alhambra donde hoy nos encontramos, realizó la *Cabalgata Bicentenario* que salió de Guayaquil y recreó el recorrido heroico efectuado por Antonio José de Sucre y sus tropas hasta llegar a Pichincha. En el Puerto Principal, en la Rotonda, minutos antes de

que comience la Cabalgata, en mi calidad de Director de la Academia pronuncié un discurso y se entregó libros de la *Colección Biblioteca de la Independencia* a las principales autoridades del puerto principal, como lo hicieron también varios académicos en el recorrido de la Cabalgata por algunas ciudades de la Costa y de la Sierra. De igual manera, en el foro de alto nivel organizado por la Armada Nacional en una de las principales universidades guayaquileñas, me fue grato sustentar una conferencia magistral sobre la gesta del 24 de Mayo de 1822, evento realizado un día antes del inicio de la Cabalgata mencionada.

Por invitación de la Asamblea Nacional y en el Pleno de ese recinto de la democracia, sustenté, asimismo, conferencia magistral sobre la significación de la Batalla de Pichincha, ante los legisladores, autoridades, Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país y más personalidades invitadas.

Nuestra Academia, junto a la Embajada de Francia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de nuestro país, el Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo y el Instituto Francés de Estudios Andinos, efectuó, con la participación de expertos de Ecuador y Francia, el Simposio Científico Internacional "*Ciencias y saberes: territorio de encuentro entre Ecuador y Francia*", con motivo de los 120 años de la llegada de la Segunda Misión Geodésica Francesa a Ecuador. Este evento tuvo más de treinta mil seguidores, vía zoom, en el país y el exterior, de acuerdo a reportes de la Embajada francesa. Sus Memorias fueron publicadas en un Boletín especial de nuestra entidad, el número 206-A.

Lo indicado es tan solo una brevísima muestra de la intensa, a veces agotadora actividad que nuestra Academia viene cumpliendo. Las severas limitaciones económicas o la pandemia no fueron óbice para detener la marcha institucional que se caracteriza por ir a la vanguardia de sus similares con el emblema siempre adelante, para dejar el mensaje de lo que se conoce como la Historia del Futuro.

Nuestra Academia prosigue y continuará avante, contra viento y marea, dentro de su pluralismo, esencia científica y función de Patria, que le caracteriza.

Este accionar, que es armónico y dinámico entre sus miembros, la atmósfera de colaboración permanente, concordia y fraternidad, que ha dado como resultado ejecutorias incontables, todas ellas; imbuidas de sanas intenciones en bien del país, del continente americano y del mundo, de la humanidad en su conjunto. 113 años en este nada fácil pero apasionante camino avalan la merecida nominación que rodea, en el Ecuador y el extranjero, a esta emblemática corporación científica que, pese a sus estrecheces presupuestarias e incluso incomprendimientos o insidias de diversa índole sigue sin detenerse y continuará en su noble misión, con mayor denuedo con cada día que pasa.

No es desconocido que en el presente, como herencia desafortunada de regímenes pasados, la Historia y disciplinas afines, como la Geografía, la Moral o la Cívica, sufrieron menosprecio evidente al extremo de haber obrado para desaparecerlas del pensum. Este señalamiento no debe soslayarse, en vista de las consecuencias nefastas singularmente para la formación de la niñez y la juventud, la conciencia colectiva hacia el bien y el adelanto, a base de paradigmas que no pueden ser eludidos, si se quiere alcanzar cimas y no caer en precipicios. Hemos gestionado y lo seguimos haciendo para que vuelvan estas materias a las aulas de todos los niveles educativos.

La historia, constituida de claridades y sombras, pero siempre con pedagogía, es el principal patrimonio inmaterial de los pueblos, el combustible para su motivación y elevación del espíritu nacional, sin el cual aparece la disgregación y los sentimientos contraproducentes, falta de confianza y de responsabilidad ciudadana.

El sentido de la Historia va por el rumbo de la prosperidad, la dignidad y el progreso, por ello, desde hace milenios, se la considera la maestra de la vida y luz de la memoria, y ello nunca hay que olvidar.

En los predios de completa opacidad, donde no aparecen los fulgores de la historia, germinan retroceso, amargura, desunión, desesperanza y desorientaciones hasta la desaparición de los Estados, ya que no hay raíces que sostengan el ser nacional.

Tras el reciente paro de 18 días, que dejó muertes, destrozos, ingentes pérdidas económicas, se vuelve imprescindible propugnar la cohesión social resquebrajada. Prejuicios, odios, complejos, regionalismo y tantos otros ismos de negatividad salieron a la superficie, desde dimensiones subterráneas que provienen desde un pasado remoto, alimentadas por la frustración de años recientes. Obviamente, no se debe descuidar la atención prioritaria sobre todo a los sectores disminuidos de nuestra sociedad que presenta clamorosas, atávicas, dolorosas falencias, caldo de cultivo para indeseables acciones de activistas del caos.

Es hora de la reconciliación, de mirar hacia lo alto, de no apagar el amor a la patria y el orgullo de pertenencia, de valorar a Ecuador que tiene tantos aspectos positivos, con miras hacia el desarrollo que se consigue únicamente en ambiente de paz y sólida cohesión que constituye el tejido social.

Hay que refutar, con argumentos sólidos -que los hay en abundancia-, a quienes califican al nuestro de “paisito”, expresión peyorativa que, lastimosamente, incluso algunos inconsecuentes compatriotas lo dicen y hasta reiteradamente. La autoestima, hace que florezca la esperanza y no el criterio oscurantista, derrotista, contaminante que, como gigantesco aluvión, arrasa el aliento de optimismo que constituye la prosperidad de los pueblos.

Para que la sociedad vaya en ascenso son imprescindibles valores superlativos arraigados en la mentalidad ciudadana, aquellos que deben ser inolvidables y forjados, en el marco de la Historia, por las generaciones que nos precedieron. Estas luminarias, portadoras de la civilización, abren y consolidan rutas para llegar a horizontes de bienestar. Las heridas y las lacras no tienen que avivarse, tampoco ocultarse, sino proporcionarles debida curación.

No debemos apartarnos, de manera constructiva, de la identidad ecuatoriana, nada derrotista, sin lucha de clases, con paradigmas fuertes, conciencia de Nación y Estado, líderes capaces y honestos, vocación de justicia, trabajo, progreso, democracia, cultura y libertad. Solamente así construiremos la grandeza del país.

Va mi gratitud impercedera para esta entrañable Academia

que acaba de concederme su máxima condecoración, por intermedio del Dr. César Alarcón Costta, eminente orador, patriota y muy digno subdirector de nuestra corporación científica. Muchas gracias César por tus generosas y elocuentes palabras. Recibo este reconocimiento con sano orgullo y humildad.

Felicito al colega académico Dr. Franklin Cepeda Astudillo por el libro *Mi delirio sobre el Chimborazo. 200 años de Historia, memoria, contextos y representaciones*, elegantemente editado y contentivo en 300 páginas de considerable formato; el eje es el Libertador y la Ciudad Bolívar llamada así a Riobamba que sabe honrar a nuestros próceres, como lo demuestra esta valiosa publicación que acaba de entregarnos. Para la Academia Nacional de Historia, Bolívar es el máximo referente en su genuino ideario que es el de la libertad: recordemos que nuestra entidad se fundó con el nombre inicial de Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, el 24 de julio de 1909, precisamente en el día que se conmemoraba el natalicio del Padre de Seis Naciones (Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia). Simón Bolívar.

Finalizo esta intervención recordando esta enseñanza que data de hace muchos siglos y que jamás olvido: “*La gratitud es la memoria del corazón*” y es lo que siempre existirá de mi parte para la Academia Nacional de Historia del Ecuador, donde transcurren -con lealtad y fervor inquebrantables- inolvidables años de mi existencia.

Damas y caballeros

Casa Alhambra, Quito,
viernes 22 de julio de 2022.



**CONVERSATORIO
“LA LUCHA DE GUAYAQUIL
POR EL ESTADO DE QUITO”**



Realizado en Guayaquil durante los días
21 y 22 de septiembre de 2022

Imagen: ilustración de la portada del libro
La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito, de Julio Estrada Icaza

BIENVENIDA AL CONVERSATORIO “LA LUCHA DE GUAYAQUIL POR EL ESTADO DE QUITO”

Antonieta Palacios Jara¹

Hoy estamos reunidos para resaltar a Guayaquil, ciudad hidalga que luchó no solo por su libertad, sino que lideró el proceso libertario de todos los quiteños de 1820, así llamados los pueblos de la Audiencia de Quito.

2022 es el año de los Bicentenarios... sin embargo, se preguntarán ¿por qué en septiembre recién recordamos el bicentenario del 24 de mayo de 1822?. Debo indicar que motivos ajenos a nuestra voluntad han hecho que este encuentro sea postergado de su fecha inicial, primero, a causa de las medidas sanitarias por la pandemia que nos azotó desde el 2020. Luego, por las protestas del mes de junio no brindaban las medidas de seguridad para su realización. Pero hoy estamos aquí.

Como Capítulo Guayaquil de la Academia Nacional de Historia, es nuestro deber promover y recuperar para la memoria de nuestros conciudadanos el protagonismo de Guayaquil en la Historia de la República, y, es de honor decir que el 24 de mayo de 1822 fue la *“culminación de un proceso que se inició con la euforia del 9 de octubre de 1820, para llegar al cenit de la gloria con Pichincha y luego tener un epílogo de decepción el 13 de julio de 1822”*.²

El Capítulo Guayaquil de la Academia Nacional de Historia presenta a ustedes este breve conversatorio que hemos denominado *La Lucha de Guayaquil por el Estado de Quito* nombre de la obra publi-

1 Arquitecta graduada en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en 1979. Profesora de la Facultad de Arquitectura Universidad de Guayaquil, 1980 - 2014. Premio La Filantrópica, Facultad de Arquitectura Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 1977. maantonietapalacios@gmail.com

2 Julio Estrada Icaza, *La lucha de Guayaquil por el estado de Quito*. Tomo I - II. Archivo Histórico del Guayas. 1984.

cada por nuestro académico Julio Estrada Ycaza en 1984, que rebasa la lírica o la novela romántica y nos presenta los hechos históricos sustentados en documentos.

Contamos con la participación de los distinguidos Académicos de nuestro capítulo el Arq. Melvin Hoyos, el Dr. Magno Marriot, el Lcdo. Víctor Arellano, el Sr. Eduardo Estrada, y el Dr. Benjamín Rosales. Además, nos acompañan el Dr. Jorge Ortiz Sotelo, historiador peruano, la Dra. Rocío Rosero, Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia y el general Paco Moncayo Gallegos, director de la Academia Militar de Historia del Ecuador, quienes disertarán sobre diferentes aspectos políticos, militares y diplomáticos implicados en este proceso y su trascendencia en los territorios del hoy Ecuador y Latinoamérica. Como directora del Capítulo les doy la bienvenida.

¿Por qué la Lucha de Guayaquil por el Estado de Quito?

Hablar sobre Julio Estrada Ycaza, rebasa mi objetividad, una mezcla de sentimientos me embarga, la vida me ha jugado momentos ineludibles y sorprendivos. Para 1993 me encontraba trabajando junto a él en un proyecto editorial que rompe con todo lo realizado hasta ese momento. Una Guía...nada menos que la *Guía Histórica de Guayaquil*.³

El destino lo embarcó en el viaje ineludible al que todos estamos invitados. Gracias a su familia, su compañera doña María Teresa Sola de Estrada y en especial a su hija Cecilia he continuado en su proyecto, que es el resultado de años de investigaciones paralelas a las realizadas para su extensa producción bibliográfica histórica de nuestra ciudad.

En esta encontramos *La Lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*,⁴ obra documentada de los hechos acaecidos en 9 de octubre de 1820, una descripción de este puerto a orillas del majestuoso Gua-

3 Julio Estrada Icaza, *Guía histórica de Guayaquil: Notas de un viaje de cuatro siglos*, Banco del Progreso, 1995. A la fecha se encuentran publicados 5 tomos.

4 Julio Estrada Icaza, *La Lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*, Banco Central del Ecuador, Archivo Histórico del Guayas, 1984

yas y el protagonismo de sus hijos para alcanzar la libertad del reino español.

Invito al Arq. Melvin Hoyos, quien nos hará una breve reseña del valor histórico de la obra de Don Julio, como lo llamábamos, todos los que tuvimos la oportunidad de aprender de él y sembró en nosotros ese bichito por la historia y amor por nuestro Guayaquil.

Reconocimiento Post Mortem

Alberto Sánchez Varas

Miembro correspondiente del Capítulo Guayaquil desde el año 2011, fue un destacado comunicador, catedrático e historiador. Su producción fue muy diversa como lo evidencian sus libros en los que realiza un muy importante el rescate de la historia del deporte ecuatoriano; la *Historia del Movimiento Olímpico Ecuatoriano*,⁵ es uno de ellos donde incluye una serie de gráficos y descripciones de los éxitos para el Ecuador Olímpico. También escribió los siguientes textos:

*La aviación y los aeropuertos en Guayaquil*⁶

*Vida de un hombre: Emilio estrada (1855-1911)*⁷

Nuestra historia (del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil).⁸

Junta de Beneficencia de Guayaquil. 120 años de Servicio. 1888-2008.⁹

Héroes del Comercio, publicado por la Cámara de Comercio de Guayaquil.¹⁰

5 Alberto Sánchez Varas, *Historia del Movimiento Olímpico Ecuatoriano*, Comité Olímpico Ecuatoriano, Guayaquil, s/f

6 Alberto Sánchez Varas, *La aviación y los aeropuertos en Guayaquil*, Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, 2008

7 Alberto Sánchez Varas, *Vida de un hombre: Emilio estrada (1855-1911)*, Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 2005

8 Alberto Sánchez Varas, *Nuestra historia (del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil)*, Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, Guayaquil, 2010

9 Alberto Sánchez Varas, *Junta de Beneficencia de Guayaquil. 120 años de Servicio. 1888-2008*, Maxigraf, S.A., 2008

10 Alberto Sánchez Varas, *Héroes del Comercio, publicado por la Cámara de Comercio de Guayaquil*, s/f

Colaborador de *Memorias Porteñas* editado por diario Expreso.

En el año 2015 tuve la oportunidad de compartir junto a él la edición del libro *Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Forjadores de Ciencia y Fe. 1962-2016*.¹¹ La investigación y los textos son de su autoría.

Hago entrega de este acuerdo a su señora, doña Lola Loor Plaza. Dando fe al sentimiento de pesar de nuestro Capítulo ante la pérdida de nuestro compañero.

Bibliografía

ESTRADA ICAZA, Julio, *La lucha de Guayaquil por el estado de Quito*. Tomo I - II. Archivo Histórico del Guayas. 1984

-----, *Guía histórica de Guayaquil: Notas de un viaje de cuatro siglos*, Banco del Progreso, 1995

SÁNCHEZ VARAS, Alberto, *Historia del Movimiento Olímpico Ecuatoriano*, Comité Olímpico Ecuatoriano, Guayaquil, s/f

-----, *La aviación y los aeropuertos en Guayaquil*, Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, 2008

-----, *Vida de un hombre: Emilio estrada (1855-1911)*, Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 2005

-----, *Nuestra historia (del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil)*, Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, Guayaquil, 2010

¹¹ *Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Forjadores de Ciencia y Fe. 1962 - 2006*. Poligráfica. 2019

-----, *Junta de Beneficencia de Guayaquil. 120 años de Servicio. 1888-2008*, Maxigraf, S.A., 2008

-----, *Héroes del Comercio*, publicado por la Cámara de Comercio de Guayaquil, s/f

GUAYAQUIL EN LA GEOPOLÍTICA LIBERTARIA¹

Paco Moncayo Gallegos²

Introducción

Uno de los temas importantes en la teoría geopolítica es el del ciclo vital de los Estados. Su estudio inició, en el siglo XVIII con un enfoque biológico, característico de los primeros tratadistas de esta materia, que lo comparaban con el de los seres vivos. Posteriormente, los análisis se realizaron más bien con una orientación histórica, política y jurídica. Lo cierto es que, mucho de lo que ha sucedido en la vida de los Estados está íntimamente ligado con las condiciones de su creación: el territorio y sus recursos, la posición geográfica, los Estados vecinos, la presencia de potencias hegemónicas regionales o globales y tantas otras circunstancias. Existen muy bien fundamentados estudios de las desventajas de los países que nacieron luego de largos períodos de coloniaje o de otros surgidos por efecto de derrotas militares, como el caso de Irak, antes, parte del desaparecido Imperio Otomano y del pueblo kurdo repartido entre cinco Estados por ignorancia, prepotencia o desidia de los expertos ingleses y franceses en temas de fronteras en el siglo XIX.

Por las razones citadas, el presente trabajo se enfoca en un período temporal crucial para el nacimiento de los Estados que sur-

¹ Este artículo fue publicado en la *Revista Interamericanos*, Cuarta edición especial Bicentenario de la Batalla de Pichincha, 24 de mayo 2022. Ver en: https://issuu.com/iadcecedarod/docs/interamericanos_04/s/15531663 (26-10-2022). Este artículo en la edición del Boletín A.NH tiene varias modificaciones y añadiduras.

² Licenciado y doctor en Ciencias Internacionales por el Instituto de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, docente en Historia del Derecho Territorial Ecuatoriano y Geopolítica, de ese Instituto; de Geopolítica, Seguridad y Defensa y Estrategia de la Universidad de las FF.AA.; miembro de la Academia Nacional de Historia y de la Academia de Historia Militar. Fue jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, diputado nacional, parlamentario latinoamericano y alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; autor de, entre otros libros: *Fuerzas Armadas y sociedad*, *Cenepa, Poder y seguridad*, *Poder y conflicto*, *Espacio y poder* y *Seguridad y defensa en la historia ecuatoriana*.

gieron luego de la independencia de los virreinos del Perú y Santa Fe de Bogotá; momento que corresponde también a las negociaciones y frágiles acuerdos alcanzados entre los líderes patriotas para unir sus esfuerzos en contra de las tropas de la Metrópoli, a la vez que dilucidaban sus desacuerdos sobre el futuro de los pueblos liberados. Fue entonces cuando se gestaron los conflictos territoriales centenarios que iniciaron al momento mismo de convertir los límites coloniales en fronteras territoriales entre los nuevos Estados.

El tema central de la presente investigación se centra en las agudas contradicciones y conflictos entre Colombia y Perú sobre el asunto “Guayaquil” que, como se podrá observar en el relato, estuvieron a punto de dar al traste con la Campaña libertadora organizada para independizar a Quito, capital de la Real Audiencia. El trabajo inicia con una breve reseña histórica del derecho colonial sobre estos ricos y prósperos territorios; se ocupa luego de los esfuerzos insistentes del Virreinato de Perú por tomar el control de los mismos; continúa con la disputa abierta entre Bolívar y San Martín por incorporarlos a sus países y, finalmente, se centra en los efectos de la contienda en la campaña comandada por Sucre que culmina con la espléndida victoria en las faldas del volcán Pichincha. El tema bélico sirve, entonces, solamente como un telón de fondo en el proceso geopolítico de América del Sur y sus relaciones internacionales.

El relato se ha nutrido, particularmente, de la rica correspondencia entre los líderes de ambas partes del conflicto, sus informes y otros documentos, así como de la opinión de destacados historiadores.

Contexto Histórico

La Metrópoli organizó el territorio, para su mejor administración civil en Virreinos, Presidencias, Gobernaciones y Capitanías Generales. Las Audiencias contaban con límites definidos y autonomía administrativa y podían ser virreinales, pretoriales o subordinadas; sus funciones eran judiciales y gubernativas. Normalmente estaban conformadas por varias gobernaciones.

El 4 de mayo de 1493, el Papa Alejandro, emitió una bula para repartir áreas de influencia entre los reyes católicos a partir del trazado de un meridiano que dividía el planeta entre las dos potencias de la época. A España le correspondió la parte occidental, “... *perpetuamente, a voz y a los reyes de Castilla y León, vuestros herederos y sucesores*”.³

Desde la última parte del siglo XVII Inglaterra inició una campaña por el control de las líneas de comunicaciones marítimas y para obligar a España a abrir sus colonias al comercio internacional que comenzaba a dominar. Entre 1739 y 1748 en el siglo XVIII se enfrentaron Gran Bretaña y España en una guerra que se desarrolló especialmente en el área del Caribe. A partir de 1742, el conflicto armado hizo parte de la guerra de Sucesión Austriaca. El resultado en el teatro de guerra americano fue favorable a los españoles.⁴

Años después, en 1756, inició la Guerra de los 7 Años que enfrentó a Gran Bretaña, Portugal, Prusia y otros Estados alemanes, contra Francia, Austria, España, Suecia, Nápoles, Piamonte-Cerdeña y Rusia (que posteriormente cambió de bando). El centro de la disputa fue la rivalidad entre Francia y Gran Bretaña por el control del comercio mundial y el dominio de las colonias americanas y de la India. Triunfó la alianza liderada por Gran Bretaña y terminó el conflicto con la firma del Tratado de París en 1763.⁵ Carlos III de España (1759-1788) firmó con Francia, el 15 de agosto de 1761, el tercer pacto de familia y participó en la última fase de esta guerra. La consecuencia fue la pérdida de La Florida a manos del Reino Unido y la Colonia de Sacramento a favor de Portugal. Recibió, en cambio, Luisiana y la devolución del puerto de La Habana y la ciudad de Manila, ocupadas durante la guerra. Los hechos narrados ponen de manifiesto

3 Federico Trabuco, *Tratados de Límites de la República del Ecuador*, editorial Pío XII, Ambato, 1970, Bula Papal 1493

4 Paula Wyka, Diana Zaragoza, La guerra de la oreja de Jenkins, 15-10-2017. Ver en: <https://www.omniamutantur.es/wp-content/uploads/1739-oreja-de-jenkins-Trabajo-historia.pdf> (27-10-2022)

5 José Cepeda Gómez, “La dinámica internacional”, *Cuaderno monográfico*, N°70, Ministerio de Defensa, Madrid, 2015, pp-15-16. Ver en: <https://armada.defensa.gob.es/archivo/mardigitalrevistas/cuadernosihcn/70cuaderno/cap01.pdf> (26-10-2022). Ver también: Rubén Ygua, *La Guerra de los siete años: 1756-1763*, Independently Published, 16 abr 2021

la preponderancia geopolítica alcanzada por el Océano Atlántico y explican las razones de la Corona para reorganizar sus territorios coloniales americanos.⁶

Inicialmente, todos los territorios del continente americano, conquistados por los españoles se organizaron solamente con dos virreinos: el de Nueva España (México) y el de Perú: La Real Audiencia de Quito, creada el 29 de agosto de 1563, era una más entre las del Virreinato peruano. Así transcurrieron dos siglos, durante los cuales las minas americanas sustentaron el desarrollo europeo. Posteriormente, el emergente poder británico intentó apoderarse de áreas de alto valor estratégico en el Caribe y el mar del Plata, obligando a grandes cambios en la organización territorial de las colonias con la creación del Virreinato de Nueva Granada que se organizó definitivamente en 1739, incluyendo los territorios de Quito y Panamá, y el Virreinato del Río de la Plata en 1776.

La poderosa Inglaterra inició una política agresiva orientada especialmente a romper el monopolio del comercio que mantenía España con sus colonias americanas, atacando directamente o a través de corsarios sus puertos y líneas de comunicaciones. En esas circunstancias, sobre la base de un informe de la Junta de Fortificaciones de América, sobre la defensa de las Colonias, el 7 de julio de 1803, el Rey puso el gobierno militar de Guayaquil bajo el Virreinato de Lima. Inmediatamente, el Virrey del Perú, Marques de Avilés, pretendió abrogarse el mando total, provocando el reclamo del Barón de Carondelet, Presidente de la Real Audiencia de Quito. El Consejo de Indias le dio la razón en 1807.⁷

Con ocasión de la revolución quiteña de 1809 el Virrey de Lima, Marqués de la Concordia asumió toda la jurisdicción militar, civil, de hacienda y judicial de Guayaquil provocando nuevos reclamos. Un informe de Francisco de Requena al Consejo de Indias, asegurando que la Provincia de Guayaquil, en asuntos civiles, militares,

⁶ José Cepeda Gómez, *La dinámica...op. cit.*

⁷ Paco Moncayo, "Guayaquil en la Historia", *Boletín Academia Nacional de Historia Militar*, N°11, Academia Nacional de Historia Militar, Quito, 2020, pp.69-70. Ver en: <http://www.asocid-ecuador.com.ec/wp-content/uploads/2020/12/boletin-11-Independencia-de-Guayaquil.pdf> (27-10-2022)

de hacienda y judiciales estuvo siempre sujeta a la Audiencia de Quito, condujo a que el Rey aclare en 1819 que el control de Lima era solamente en materia de defensa.⁸

Para entonces la guerra de la independencia se había generalizado. En 1819, la victoria de José Antonio Páez sobre Morillo, en Las Queseras del Medio, abrió las puertas para que Bolívar, que había sido nombrado Presidente de Venezuela por el Congreso de Angostura, inaugurado el 15 de febrero de 1819, pueda, luego de su épico cruce de los Andes, ocupar Tunja y vencer a las fuerzas realistas en las batallas del Pantano de Vargas y Boyacá, el 25 de julio y el 7 de agosto respectivamente, para ingresar victorioso a la capital virreinal, el 10 de agosto de 1819. Posteriormente, el Congreso de Cúcuta, reunido entre el 30 de agosto y 3 de octubre de 1821, creó la Gran Colombia, unificando el Virreinato de Santa Fe con la Capitanía General de Venezuela, en un solo Estado.⁹

En el sur, el general San Martín creó un ejército en Mendoza, cruzó los Andes con dirección a Chile y obtuvo la victoria de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, con la ayuda de Bernardo O'Higgins. En cambio, los realistas lograron las victorias de Talcahuano, en octubre del mismo año, y de Cancha Rayada, en marzo de 1818. Cuando intentaron capturar Santiago, fueron derrotados por los patriotas, el 5 de abril de 1818, en la decisiva batalla de Maipú con la que se consolidó la independencia de ese país.¹⁰

En septiembre de 1820, San Martín, con tropas de Argentina y Chile, arribó a Pisco, desde donde envió delegados a la Conferencia de Miraflores, planteando al virrey Joaquín de Pezuela evitar más derramamiento de sangre y aceptar la independencia del Perú. La respuesta fue, obviamente negativa. Mientras San Martín acercaba sus tropas a Lima, el general Álvarez de Arenales derrotó a los realistas en la batalla de Cerro de Pasco y el jefe de la escuadra chilena, Tomás Cochrane, capturó en el puerto de Callao el buque Esmeralda.

8 Federico Trabuco, op. cit., Real Orden, 1819

9 Augusto Mijares: Prólogo y Manuel Pérez Vila: compilación, notas y cronología, *Doctrina del libertador. Simón Bolívar*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1985 pp. 330-365

10 Jaime Bel Ventura, *España en América. El blog*, General Public License, editor Lulu, 31 de mayo de 2012, pp. 311-335

San Martín ocupó Lima el 9 de julio de 1821 y proclamó la independencia del país, el 28 de ese mismo mes.¹¹

Guayaquil independiente

En el Pacífico Sur, Guayaquil había logrado convertirse en una ciudad y puerto de gran importancia para la región. La abundancia de maderas útiles para la construcción y su ubicación estratégica, permitieron que floreciera, en esta urbe, uno de los astilleros más grandes e importantes de América, en el siglo XVII. *“El astillero nació con Guayaquil. Todo lo tenía a la mano: las mejores maderas del mundo para resistencia, flotación flexibilidad y largura... (y) el arte mismo de los nativos habilísimos constructores de canoas, piraguas, balsas insubmersibles y más seguras y vastas que el arca de Noé...”*¹²

Según Pedro de Valencia, cronista del rey Felipe III: *“La fábrica de navíos es continua, y se hacen desde 102 hasta 600 toneladas... (Se paga) al maestro mayor 2 mil reales cada mes y una o dos botijas de vino; los oficiales ganan 3 y 4 pesos cada día”*.¹³

De este modo, Guayaquil se convirtió, como asegura Deler:

(...) En ‘la pieza maestra’ de la encrucijada de relaciones en los territorios sudamericanos españoles de ultramar; Guayaquil disponía de los astilleros más importantes de la costa sudamericana y proporcionaba navíos de combate y de comercio, tanto para la flota real, como para armadores particulares... Dos tercios de los navíos construidos en el Virreinato del Perú provenían de Guayaquil... Así, en los siglos XVI y XVII, el puerto fue el punto de concentración secundaria más importante del Perú colonial.¹⁴

Estas afirmaciones explican la importancia concedida por Bolívar y San Martín a lograr que Guayaquil y su provincia se incor-

¹¹ *Ibíd.*, pp. 371-374

¹² Franco Modesto Chávez, *Crónicas del Guayaquil Antiguo*, Tomo N°1, Imprenta y talleres Municipales, Guayaquil, 1994: 1944, p. 178

¹³ Pedro de Valencia, *Relaciones de Indias, Nueva Granada y Virreinato de Perú*, Obras completas, Tomo V, Universidad de León, León-Badajoz, 2001, p. 360

¹⁴ Jean-Paul Deler, *Ecuador del Espacio al Estado Nacional*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2007, pp. 112-113

poren a los Estados que habían liberado; como también la trascendencia de su independencia, en el marco de las campañas libertarias. El general Jerónimo Valdez, uno de los oficiales de mayor distinción entre los mandos peninsulares, reconoció el gran revés que significó para la causa española la pérdida de este estratégico puerto:

Sin la insurrección de Guayaquil no se habría perdido el resto de Quito como también no se habrían perdido las fragatas Prueba y Venganza y no habría dejado de ser batida, si obligada a reembarcarse, la expedición de San Martín, muy luego que desembarcó. No obstante de los desaciertos del que mandaba a los españoles, que sin la pérdida de Guayaquil no habrían sido tantos ni tan crasos, porque no habrían sido tan grande su atolondramiento y confusión y por consiguiente tan general la desconfianza de los que obedecían. Fueron tan extraordinarios los esfuerzos que se tuvieron que hacer en los años 21, 22, 23, 24, como fueron precisos para paralizar las consecuencias de la pérdida de Guayaquil (...)¹⁵

Consta en el Acta de Independencia de Guayaquil que:

(...) que habiéndose declarado la Independencia por el voto general del pueblo, al que estaban unidas todas las tropas acuarteladas, y debiéndose tomar en su consecuencia todas las medidas que conciernen al orden público en circunstancias que éste necesita del auxilio de los principales vecinos... Se acordó igualmente que se expidiesen dos expresos a los ayuntamientos de Quito y Cuenca, poniendo en su noticia la nueva forma de gobierno y operaciones, conducentes a la independencia general de América, y que esta providencia se extienda a todos los pueblos de esta jurisdicción por el Señor Jefe Político.¹⁶

El 8 de noviembre se reunió, en el Ayuntamiento de la ciudad, el Colegio Electoral en el que participaron 58 diputados, 16 por la ciudad de Guayaquil y los demás por las poblaciones de la Provincia, entre ellas: Babahoyo, Machala, Santa Elena, Montecristi, Jijapa, Chone y Puná. En este cónclave se proclamó el nacimiento del nuevo Estado conocido como '*Provincia Libre de Guayaquil*' y se

¹⁵ Enrique Muñoz Larrea, *Relación que hace D. Ramón Martínez de Campos sobre la Revolución del 9 de octubre de 1820*, A.N.H, Quito, 2010, pp. 29-30

¹⁶ Museo Municipal de Guayaquil

designó una Junta de Gobierno conformada con José Joaquín de Olmedo como presidente, Rafael Jimena encargado de asuntos militares, Francisco María Roca de asuntos político-civiles y Francisco de Marcos y Crespo, de la Secretaría.

El día 11, fue aprobado el '*Reglamento Provisorio Constitucional de Guayaquil*'. En el Artículo 1 consta: "La Provincia de Guayaquil es libre e independiente; su religión es la Católica; su gobierno es electivo; y sus leyes, las mismas que regían últimamente en cuanto no se opongan a la nueva forma de gobierno establecida. El Artículo 2 reza que: "*La Provincia de Guayaquil se declara en entera libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han de formar en la América del Sur*"; mientras que el Artículo 9 dispone: "*En cualquier peligro de la Patria, el Gobierno, de acuerdo con el Jefe Militar, consultará la seguridad pública*"; y, el artículo 10: "*Desde la edad de dieciséis años nadie estará libre del servicio militar, cuando lo pida la seguridad y defensa del país*".¹⁷

Sucre en Guayaquil

Bolívar, preocupado por asegurar para Colombia, el estratégico puerto de Guayaquil y su región, parte del Virreinato de Santa Fe, pero ambicionado por el Perú, envió al general Antonio Morales para asegurar la incorporación del nuevo gobierno a Colombia. Llegó con 1000 fusiles, 50.000 cartuchos, 8.000 piedras de chispa, 500 sables y 200 pistolas, para armar a los patriotas guayaquileños. El 12 de febrero de 1821, el militar colombiano logró firmar un convenio de cooperación y auxilios recíprocos con la Junta General de Gobierno. La situación política era delicada e incierta. Morales, en carta a Santander, la describe así:

(...) vine al hermoso puerto de Guayaquil, en donde encontré un partido por el Rey, otro por la independencia absoluta de aquella provincia, otro por su agregación al general San Martín, y otro por la

17 Reglamento provisorio constitucional de Guayaquil sancionado en noviembre de 1820 por su colegio electoral. Ver en: http://the.pazymino.com/Reglamento_Provisorio-Constitucion_Guayaquil-1820.pdf (25-10-2022)

dependencia de Colombia. Yo he sido bastante afortunado y no he omitido medio alguno para aumentar el último que lo forman los verdaderos patriotas, los hombres más sensatos y la parte más seria del pueblo.¹⁸

A inicios de mayo de 1821, llegó Sucre a Guayaquil, al mando de un importante contingente colombiano. Era un joven oficial de 26 años que cumplía su primera comisión como comandante superior de una fuerza. Lo sabía y se mostró previsor y cauteloso. Desembarcó sus 700 soldados de los Batallones Albión, Santander y el Escuadrón Guías, en Santa Elena. Organizó su cuartel general en El Morro y fue a presentarse a las autoridades guayaquileñas. Conocedor de la situación, Sucre supo desplegar su característico tacto y amabilidad, en beneficio de la causa de Colombia.

Varios historiadores plantean que Sucre fue como una avanzada para asegurarse que esta Provincia sea parte de Colombia y que, posteriormente, llegaría él Libertador por mar, a fin de comandar la campaña para liberar a Quito del yugo español. Debe haber sido así porque, como relata Rumazo González, el vicepresidente Santander le había recomendado: “*Usted debe tomar en consideración las ideas de Sucre y abandonar el proyecto de llevar ejército alguno por Pasto, porque siempre será destruido por los pueblos empecinados, no poco aguerridos y siempre, siempre victoriosos*”.¹⁹

Sin embargo, Bolívar no abandonó la idea de liberar primero Pasto para luego llegar a Quito. Sucre se refiere a la maniobra diseñada por el Libertador:

Una combinación hecha a tanta distancia y con tantas dificultades, ejecutada tan exactamente burlando con movimientos falsos las operaciones de un enemigo empeñado en obtener sobre nosotros las ventajas que su posición y todas circunstancias le presentaba, pudo ejecutarse felizmente por la gran reserva en las medidas unida a una gran delicadeza y exactitud en la operación.²⁰

18 Julio Muñoz, *Doctrinas militares aplicadas en el Ecuador: historia y pedagogía militar*, Estado Mayor General, 1949, p. 40

19 Alfonso Rumazo González, *Ocho grandes biografías*, Italgráfica, Venezuela, 2001, p. 735

20 *Epistolario quítese del gran Mariscal Antonio José de Sucre*, Archivo Metropolitano de Historia, DMQ, Quito, 2004, tomo I, p. 229

La finalidad de la maniobra de las fuerzas comandadas por Sucre era: *“Llamar sobre mí una gran fuerza enemiga o de ocupar la capital del departamento caso que toda la que tenga la carguen hacia Pasto contra el Ejército Libertador”*.²¹

Las instrucciones de Bolívar a Sucre fueron precisas. Debía viajar a Guayaquil comandando una expedición de 1000 hombres provenientes del ejército del Cauca y *“todas la armas y municiones que calcule necesario para armar nuevos cuerpos en las provincias a donde se dirige”*.²² El general Morales, que había sido el primer delegado, se debía subordinar a Sucre. *“El general de brigada José Mires está nombrado segundo jefe del general Sucre en la expedición de Guayaquil y se entenderán con él todas las prevenciones e instrucciones de esta fecha en caso de que le suceda”*.²³ En cuanto a las relaciones con las autoridades guayaquileñas, las instrucciones eran claras:

Después de felicitar a los gobiernos como queda dicho en el Artículo 1º, tratará el general Sucre que aquellas Provincias se incorporen a la República de Colombia conforme a la Ley Fundamental de ella...”. Deberá, en conferencias privadas, convencer a las autoridades de “las ventajas particulares que resultan a éste de pertenecer a una gran república que asegure, proteja y defienda su existencia sin ofender por esto sus derechos y representación política (...)”²⁴

Una vez desembarcado, Sucre prefirió organizar su fuerza en la Península de Santa Elena y en El Morro. Distribuyó a sus unidades, los batallones de Infantería Santander y Albión y el escuadrón de Guías, de manera prudente, en varias localidades de la zona, a fin de recuperar la salud afectada por el viaje y continuar con el entrenamiento. Luego fue a presentarse a las autoridades guayaquileñas. El 10 de mayo de 1821, escribió al general San Martín, en los siguientes términos:

²¹ *Ibíd.*, p. 229

²² Rafael Ramón Castellanos, *La dimensión internacional del gran Mariscal de Ayacucho*, Italgráfica S.A, Caracas, 1998, p. 98

²³ Rafael Ramón Castellanos, *op. cit.*, p. 98

²⁴ *Ibíd.*, p. 107

Debo aprovechar esta oportunidad para anunciar a V.E. mi venida a esta plaza en un transporte con trescientos soldados, de mil quinientos que el gobierno de la república remite al sur de Colombia para abrir por esta parte la campaña de Quito, de concierto con la división del Sur de Cundinamarca. Se me incorporarán ochocientos hombres de esta provincia y terminado el armisticio principiaré las operaciones.²⁵

Este mensaje contiene dos advertencias: Primera, que el gobierno de la República envía una fuerza de 1500 hombres al Puerto, comedido forma de disuadir cualquier intento de tomarse esta estratégica ciudad, por parte de la facción favorable al Perú; y, segunda, las tropas no van a tierra de nadie, ni a un territorio en disputa, van al sur de Colombia, que reemplaza al Virreinato de Nueva Granada, al que pertenecía la Audiencia de Quito y la Gobernación de Guayaquil, desde 1739. El 13 de mayo de 1821, volvió a escribir Sucre al general San Martín, para pedirle los refuerzos que necesitaba para una campaña victoriosa sobre Quito: *“La Junta Superior de esta provincia me ha significado, que un cuerpo dependiente del ejército de V.E. que se levanta en Piura, puede cooperar muy eficazmente en la campaña sobre Quito, invadiendo por Loja a Cuenca, y penetrar hasta reunirse a la división de Colombia, que marcha de este punto”*.²⁶ Inmediatamente le solicita el envío de un oficial a esa ciudad para que emita las correspondientes disposiciones y termina asegurando que:

(...) si la victoria acompaña nuestros esfuerzos para terminarla breve, yo contaré entre los favores de la fortuna, la honra que podría tener en prestar luego mis servicios a V.E. y a los libertadores del Perú. Los colombianos verían con satisfacción orgullosa, marchar entre las filas de los hijos de Maipó, y estar a las órdenes de V.E.²⁷

El 15 de mayo, Sucre alcanzó la firma de un Tratado entre la República de Colombia y la Junta Superior del Gobierno de la Provincia de Guayaquil. En el primer capítulo, la Junta expresa que no está facultada para declarar la incorporación a Colombia, pero manifiesta que recomendará las ventajas de hacerlo a la Junta Electoral

25 José Luis Salcedo-Bastardo, *De mi propia mano Antonio José de Sucre*, EFE, México, 1995, p. 31

26 *Ibid.*, p. 35

27 *Ibid.*, p. 36

de la Provincia. En el segundo, declara a la Provincia de Guayaquil

bajo los auspicios y protección de la república de Colombia. En consecuencia, confiere todos los poderes a S.E. el Libertador Presidente para proveer a su defensa y sostén de su independencia y comprenderla en todas las negociaciones y tratados de alianza, paz y comercio que celebre con naciones amigas, enemigas y neutrales.²⁸

A cambio, Colombia pone al servicio de la libertad de Guayaquil y de todo el Departamento de Quito, sus tropas, armas, recursos y sus hijos.

Sucre al frente del Ejército patriota

Luego del éxito alcanzado en Yaguachi, llegó la derrota de la División Auxiliar del Sur en las nefastas llanuras de Huachi. El fracaso no arredró a la Junta de Gobierno que inmediatamente inició la reorganización de la División libertadora. José Joaquín de Olmedo demostró la grandeza de su espíritu y su visión esclarecida al asegurar que la conquista de la libertad sin grandes sacrificios es “un delirio desmentido en cada página de la Historia”. Así, Guayaquil, lejos de perderse en lamentaciones, responde al fracaso organizando inmediatamente un contingente de 700 voluntarios y realiza amplias colectas de dinero para equiparlos.

Llegó entonces a Montecristi el Batallón colombiano ‘Paya’, compuesto por 500 efectivos, 150 de ellos veteranos. Con este Batallón llegó el coronel Diego Ibarra, edecán del Libertador, con una carta para San Martín. También arribó con la flotilla de Cochrane una goleta mercante, procedente de Callao, con 1.500 fusiles. Adicionalmente, el 12 de diciembre, se firmó el contrato final, para que viniesen del Perú 1.000 hombres, a órdenes del coronel Santa Cruz, con los que se esperaba contar a fines de diciembre.²⁹

El 27 de noviembre arribó a Guayaquil el coronel venezolano Tomás de Heres, comandante del Batallón Numancia, y el 28 se pre-

²⁸ José Luis Salcedo-Bastardo, op. cit., p. 37

²⁹ Luis Andrade Reimers, *Sucre en el Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1995, pp. 66-67

sentó a Sucre y le entregó un documento signado por jefes y oficiales de aquella unidad, solicitándole vehementemente su deseo de incorporarse a la campaña liberadora de Quito. Sucre, deseoso de fortalecerse con uno de los batallones más experimentados, escribió a San Martín solicitándole el envío de esa fuerza, pero él decidió enviar a los batallones Piura y Trujillo, además de los escuadrones Granaderos de los Andes y Cazadores del Perú. Entonces, Sucre envió al propio coronel Heres a Piura, para conocer las condiciones en que se encontraban esas unidades. El Batallón Trujillo contaba con 600 efectivos, 140 de ellos veteranos; el Piura con 300, 50 veteranos; el Cazadores de Perú con 200, todos reclutas; y, el escuadrón Granaderos con 200 veteranos.³⁰

Mientras esto sucedía del lado de los patriotas, el ejército de los españoles recibía un refuerzo de 700 hombres, pertenecientes a los Batallones Cataluña y Tiradores de Cádiz, que llegaron con el nuevo Virrey de Santa Fe y capitán general de la Presidencia de Quito, Juan de la Cruz Mourgeón.³¹

Como se ha explicado antes, como telón de fondo de todos los acontecimientos que se relatan, se encuentra la disputa de Perú y Colombia por Guayaquil, una pieza fundamental en los proyectos políticos de las dos naciones. Todavía se encontraba Sucre en el Puerto, cuando llegó una embajada de San Martín, compuesta por el general Francisco Salazar, el general cuencano José de la Mar y el coronel argentino Manuel Rojas (secretario). Traía Salazar una carta para Sucre, enviada por el general Juan Antonio Álvarez de Arenales, muy cercano al general San Martín, anunciándole del envío de tropas de Piura y Trujillo, y un escuadrón argentino de Granaderos. Sucre le respondió que sería un honor para él participar, a sus órdenes, en la campaña de liberación de Quito. En el mismo sentido, escribió a Bernardo Monteagudo: *“Se me ha dicho particularmente que el señor general Arenales vendrá a esta expedición; siendo él más graduado que yo, tomará el mando de las tropas al reunirse, y nos será lisonjero que este ilustre jefe conduzca nuestros estandartes a la victoria”*.³²

³⁰ Ibidem., p. 92

³¹ Andrade Reimers, op. cit, p. 68

³² Alfonso Rumazo González, op. cit., p.749

El gobierno de Guayaquil recibió a Salazar y La Mar con especial deferencia, especialmente por las vinculaciones del segundo con principales familias de la ciudad. También el general Sucre, acompañado de su plana mayor, presentó un saludo de bienvenida a los ilustres representantes del gobierno del Perú. José Joaquín de Olmedo organizó una recepción en honor a la legación peruana, en su domicilio. Mientras se desarrollaba el acto social, se produjo el levantamiento, a favor de Colombia, del Batallón de Infantería Vengadores que protegía la ciudad. Los militares se apoderaron del parque e intentaron tomar posesión del cuartel de Artillería, pero fueron rechazados y tuvieron que abandonar la ciudad. Al mismo tiempo, la Municipalidad de Portoviejo se pronunció por Colombia. Sucre que se encontraba en plena preparación de la campaña para liberar a Quito, actuó con extrema prudencia y habilidad para evitar que la situación se torne más peligrosa. La Junta de Gobierno, en cambio, nombró a La Mar como Comandante de Armas de Guayaquil. El gobierno del Perú concedió al General cuencano el grado de Gran Mariscal. El 2 de enero de 1822, empeñado todavía en liberar el Cauca, Bolívar escribió a Olmedo exigiéndole:

(...) el inmediato reconocimiento de la República de Colombia, porque es un galimatías la situación de Guayaquil. Mi entrada en ella en tal estado, sería un ultraje para mí y una lesión a los derechos de Colombia...Usted sabe, amigo, que una ciudad con un río no puede formar una nación... sería el señalamiento de un campo de batalla para dos Estados belicosos que lo rodean... Tumbes es límite del Perú y, por consiguiente, la naturaleza nos ha dado Guayaquil (...).³³

Mientras Sucre administraba, de la manera diligente y experimentada, la preparación de la campaña, el 12 de enero San Martín encargó el mando al Marqués Torre Tagle para viajar a Guayaquil. Firmó un Decreto en el que señalaba: *“Voy a encontrar al libertador de Colombia. Los intereses generales del Perú y Colombia, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos y la estabilidad del Destino, a que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria”*.³⁴ Ade-

³³ Alfonso Rumazo González, op. cit., p.753

³⁴ Ibid., p.755

más, dispuso, a la Junta de Gobierno, entregar el mando de las tropas a La Mar, e informó en el mismo sentido a Sucre que rechazó esta maniobra. Igual lo hizo Olmedo, con los siguientes argumentos:

El nombramiento de La Mar para el mando de la División quizá podrá causar un efecto contrario al que nos proponemos todos... Estas reflexiones nos han hecho acordar que se suspenda el cumplimiento de la resolución de usted hasta que, impuesto de todo esto y de los nuevos riesgos que nos amenazan, tome usted una medida grande, eficaz y poderosa.³⁵

Vientos de guerra

El 20 de enero había salido Sucre de Guayaquil, rumbo hacia Quito. La ruta seleccionada fue: Guayaquil, Naranjal, Puerto Bolívar, Machala, Pasaje, Yulug, Saraguro, y Oña, a donde estaba planificado llegar el 10 de febrero.

El 27 de enero, San Martín embarcó hacia Guayaquil, arribó a Huanchaco a donde llegó un buque con carta de Olmedo, en la que le informaba de la misiva de Bolívar, exigiendo el reconocimiento de la República de Colombia y que pronto llegará a Guayaquil con 2000 hombres. Esa información forzó su inmediato regreso a Lima, donde reunió el Consejo de Gobierno, al que propuso declarar la guerra a Colombia. Los argentinos Monteagudo y Alvarado se opusieron a esta irreflexiva propuesta. Entonces, San Martín dispuso que las tropas del coronel Santa Cruz se dirijan a Guayaquil o regresen a Piura. Monteagudo ordenó a La Mar: "*Mandar a retirar a todo trance la división del general Santa Cruz al punto que U.S.I. tenga por conveniente, para sostener con energía la independencia absoluta de Guayaquil... emplee usted todas las fuerzas que están puestas a sus órdenes en apoyo a la espontánea deliberación del pueblo*".³⁶ Bolívar, que estaba al tanto de estos problemas, le escribió a Santander:

(...) debo hacer presente que si en el último resultado nos creemos autorizados para emplear la fuerza en contener al Perú en sus límites, en hacer volver a entrar Guayaquil en los de Colombia, es también mi opi-

³⁵ Alfonso Rumazo González, op. cit., p. 755

³⁶ *Ibíd.*, p. 756

nión que debemos emplear esta fuerza lo más prontamente posible, precediendo antes las negociaciones más indispensables y empleando al mismo tiempo la política más delicada...". Pero expresó de manera enfática su decisión de defender los derechos de Colombia: "La conducta del Gobierno de Colombia ha seguido la misma marcha que V.E., pero al fin, no pudiendo ya tolerar el espíritu de facción, que ha retardado el éxito de la guerra y que amenaza inundar en desorden todo el sur de Colombia, ha tomado definitivamente la resolución de no permitir más tiempo la existencia de una Junta que es el azote del pueblo de Guayaquil y no el órgano de su voluntad.³⁷

El 5 de febrero, Sucre se encontraba ya en Yulug. El día 6 escribió a Juan Illingrot: "*Ayer llegué aquí y di gracias a Dios de que estamos fuera de la maldita montaña; se nos ha enfermado alguna gente, pero muy poca...*"³⁸ Le informa que adelantó tropas montadas al mando del coronel Ibarra a tomar contacto con el enemigo para hostigarlo y obligarle a dar combate; que considera que los españoles no saben de sus movimientos y calcula sus fuerzas en 1000 hombres de los batallones Aragón y Constitución además de unos pocos elementos montados. El día 9 llegó Sucre a Saraguro, donde se detuvo en espera de la División peruana, compuesta por patriotas peruanos, chilenos, argentinos y alto-peruanos. El propio coronel Andrés de Santa Cruz había nacido en el Alto Perú, actual Bolivia.

El día 10 de febrero, recibió carta del coronel Santa Cruz, informando de su llegada a Loja. El 15 de febrero, llegó la División peruana. Sucre informó al ministro de la guerra sobre la situación: "*El día 9 a las cuatro de la tarde ocupé este punto y dos horas después empezaron a entrar que lo hicieron por secciones hasta ayer y que con las nuestras forman en el día una fuerza de 1.700 hombres disponibles... Quedan en Loja de la división del Perú 300 hombres más*".³⁹

De Saraguro continuó la marcha hacia Cuenca. Se encontraba la ciudad defendida por una fuerza de 950 efectivos, comandada por el coronel Tolrá que decidió no empeñarse en combate decisivo e iniciar un repliegue retardando el mayor tiempo posible el avance de

37 *Ibíd.*, p. 772

38 *Epistolario quitense del gran Mariscal Antonio José de Sucre ...op. cit.*, p 227

39 *Ibíd.*, p.229

los patriotas hacia Quito. Por esta razón, cuando Sucre llegó a Cuenca, el 21 de febrero de 1822, la ocupó sin necesidad de disparar un solo tiro.

Sucre en Cuenca

Una vez en Cuenca Sucre comenzó a organizar el gobierno de la Región y a fortalecer las unidades para continuar la campaña hacia Quito. Designó gobernador del Azuay al coronel Heres y le dispuso, inmediatamente, proveer a la División de caballos, mulas, vestuario, alpargatas y otros medios. En su informe el gobernador dice: “*Pude establecer la proveeduría, una maestranza bastante arreglada en que se rehabilitó el armamento. Se hicieron fornituras y vestuario para la División; pude dar sus haberes a los Cuerpos... Presenté al señor general Sucre, en menos de un mes, quinientos reclutas pedidos y cuatrocientos caballos*”.⁴⁰ Adicionalmente, con recursos llegados de Loja, organizó una fuerza de 500 plazas, con el nombre de ‘Batallón del Sur’, que puso al mando de Francisco Eugenio Tamariz, para la defensa de la ciudad.

Durante su estadía en Cuenca, Sucre emitió un decreto de contenido verdaderamente transformador: Incorporó a los indios como ciudadanos de la República de Colombia, eliminó el oprobioso impuesto que debían pagar al Estado. Organizó también la función judicial y expidió varias disposiciones fiscales para un mejor manejo de la Hacienda pública.

La dedicación al cumplimiento de estas fundamentales responsabilidades, no le hizo perder, en un solo momento, la perspectiva político-estratégica de la misión que se le había encomendado. Sobre el tema de Guayaquil, advirtió el 25 de febrero al ministro peruano Tomás Guido:

(...) pienso que es del interés de los gobiernos limítrofes impedir las disensiones de aquella provincia, que siendo el complemento natural del territorio de Colombia, pone al Gobierno en el caso de no permitir jamás se corte de nuestro seno una parte por pretensiones infundadas.

⁴⁰ Édison Macías, *Historia General del Ejército Ecuatoriano*, Tomo I, CDEHE, Quito, 2009, p. 58

Tal consentimiento será un ejemplo de disolución social para la República, y para los países limítrofes, en que este ejemplo fatal iba cun-
diendo el año anterior, si el gobierno de ese Estado no hubiese tenido
la sabia energía de cortarlo. Persuadidos de los nobles sentimientos del
gobierno del Perú, nos prometemos que empleará su poderoso influjo
para ayudarnos a conciliar los partidos que agitan a Guayaquil, con-
centrar las opiniones y restablecer el orden, que desea la parte sana de
la provincia (...)⁴¹

Posteriormente, el 28 de febrero, escribe al Libertador Simón Bolívar:

Mi general

Estoy observando una conducta en el gobierno del Perú que no es clara ni franca (...) el general San Martín el 3 de enero me escribe que vienen las tropas a mi disposición y que el coronel Santa Cruz no tiene otras instrucciones que hacer lo que yo disponga en la campaña de Quito. El 24 me dice el ministro de guerra de Lima que viene el general Arenales y viene también un oficio muy consejero sobre Guayaquil que le he contestado con moderación, pero haciéndole saber que no presenté un oficio para pensar en nuestros intereses. El 31 no pudiendo venir el general Arenales, me dicen que viene el general La Mar. En fin tienen un embrollo que no me gusta, y yo para acabar todas las pretensiones les he dicho que por las órdenes que he recibido del gobierno mis operaciones militares son obligatorias, y que cualquiera general más antiguo o graduado que venga a la división se sujetará a la dirección que yo dé a la guerra, como exclusivamente encargado por Vd. (...) Les he indicado también que Colombia no renunciará a la exigencia de la incorporación de Guayaquil, y en fin he tocado esto ligeramente.⁴²

Le anuncia también que ha enviado disposiciones al batallón Numancia para que, si el Perú retiraba a su división, se trasladen a ponerse a sus órdenes para continuar la campaña. El día 28 de febrero, escribió al general Arenales, presidente del Departamento de Trujillo:

⁴¹ *Epistolario quítense del gran Mariscal Antonio José de Sucre ...op. cit., p. 235*

⁴² *Epistolario quítense del gran Mariscal Antonio José de Sucre ...op. cit., p. 241*

Las tropas de Perú y de Colombia se conducen con una unión íntima y estrecha. Hermanos y amigos se lisonjean con orgullo de haber unido sus estandartes. El señor coronel Santa Cruz es incesante en el trabajo y me he hecho un deber de pedir al gobierno de Colombia una memoria al celo conque este jefe se ha esmerado en el servicio. Al levantar nuestros Pabellones sobre las torres de Quito el Perú, su gobierno, sus tropas y V. S. que tan poderosamente ha ayudado a nuestra empresa, merecerán nuestra tierna gratitud (...).⁴³

El 15 de marzo informó a Santander que para fines de marzo dispondrá la División de 2.200 infantes al menos y 400 caballos y que con esta fuerza se encontrará para moverse hacia el Norte una vez que lo disponga Bolívar.

La campaña en peligro

En ese complicado ambiente se preparaban las fuerzas libertadoras para iniciar la campaña de Quito, cuando, a finales de marzo, el coronel Santa Cruz anunció a Sucre haber recibido instrucciones de San Martín, para que se retire con sus fuerzas a Lima, con el argumento de que la Capital del Perú se encontraba en grave peligro. Alarmado por la noticia, Sucre escribió, el 30 de marzo, al comandante de las tropas peruanas:

No sólo he sentido, sino que me ha sorprendido la nota oficial de V.S. de hoy. La retirada de los cuerpos del Perú de esta división en circunstancias en que todo está listo para movernos el 1 de abril, en cumplimiento de la combinación dictada por el Libertador en virtud de la cooperación de estas tropas, además de arrastrar males infinitos a la campaña y a todas las provincias, compromete al mayor ejército de la república que ha costado a Colombia inmensa sangre e inmensos sacrificios. El peligro que V.S. me indica, que amenaza a Lima, no debe ser grande cuanto las cartas que han venido el último correo inspiran la más entera confianza, pero suponiendo que fuera un riesgo próximo la división no podría ni llegarían apenas 500 o 600 hombres por las enfermedades, porque siendo la mayor parte de Piura, desertarían en el territorio y, en fin, por mil y mil razones.⁴⁴

⁴³ *Ibid.*, p. 243

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 274-275

Le dice que retirar las tropas peruano bolivianas:

sería preparar un descalabro a nuestro ejército; sería prolongar la guerra en América mucho tiempo; sería un ataque directo a la República; sería un mal grave y de trascendencia para el Perú (...) V.S. sería siempre el gran responsable ante la gran familia de América... Por tanto, no sólo me opongo a la retirada bajo las más serias protestas, sino que usando de las facultades que me ha dado el Exmo. Señor Protector del Perú sobre la división de V.S. al ponerla a mis órdenes, sin restricción alguna (como consta de las copias que tengo el honor de acompañarle), he dispuesto que el movimiento que continuaba el batallón Trujillo se lleva a efecto y que la marcha del escuadrón de Granaderos a reforzar los puestos avanzados para verificar más tranquilamente nuestra aproximación a Riobamba a cumplir la combinación con el Libertador se ejecute mañana mismo, como estaba prevenido.⁴⁵

En respuesta, Santa Cruz replicó que estaba obligado al deber de obediencia hacia su gobierno y no tenía otra alternativa que, en cumplimiento de la disposición recibida, abandonar Cuenca y trasladarse al Perú. Sucre rechazó nuevamente la posibilidad de que esto pudiese suceder e insistió con sus argumentos. En carta del 31 de marzo en la mañana le dice:

Señor coronel:

V.S. que ha manifestado siempre su espíritu de amor a la causa general de América, ha reducido la existencia de su patria a la marcha de estos Cuerpos a Lima, que repito influirán muy escasamente en la defensa de esa capital, si estuviera amenazada...". Le reclama: "En este caso, desprendiéndonos de cuantos derechos pudiéramos tener para exigir los servicios de la división de V.S., a lo menos es un deber del Perú dejarnos para nuestros peligros tropas iguales en número y calidad a las que existen de Colombia en Lima...". En la última parte de la misiva le advierte: "Es el momento de decir a V.S. que los Granaderos a Caballo dispuestos para marchar hoy, han sido detenidos por una orden particular de V.S. Este suceso, y la junta de guerra celebrada en la casa de V.S. sin mi anuencia y consentimiento, me obliga a pedirle la observancia del orden y de la subordinación y constituir a V.S. responsable si me pone en caso de usar las medidas necesarias para hacer obedecer

⁴⁵ *Ibidem*.

mis órdenes en una División que yo mando, y en unos Cuerpos que están bajo mi dirección para despachar los expresos de su gobierno.⁴⁶

Sucre no llegó a esta severa admonición sin antes haber expresado, con minuciosidad, las razones que le asistían para negarse a permitir la marcha de las tropas peruanas”.

Nueva negativa a aceptar los pedidos de Sucre, por parte del coronel Andrés de Santa Cruz y una misiva en la noche, del general cumánés, con carácter de ultimátum.

Coronel Andrés de Santa Cruz:

V.S. ha visto hoy los partes que se han recibido de nuestros jefes avanzados, y de las gñerillas que obran sobre Quito; ellos no dejan duda de que el Libertador, cumpliendo la combinación que ha dictado, ocupa por el norte en principios de abril los puntos que ha indicado en sus órdenes, y que nosotros por el Sur debemos acercarnos a donde nos ha mandado para no dejar fallida la operación. Estas consideraciones más poderosas y cuantas pueda V. S. presentarme, hacen exigente nuestra marcha. Por tanto he mandado que el batallón Trujillo y el primer escuadrón de Cazadores continúen su movimiento, y que el resto de los Granaderos pasen a reunirse con los que están avanzados. Estos son los cuerpos de que yo dispondré como retribución al Numancia, cuyo derecho nadie puede disputarme porque está fundado en la razón, justicia, en la utilidad reciproca en la exigencia de mi situación, en la oportunidad de las operaciones, y en cuanto pueda constituirnos en el caso de arrostrar todo para llevar a cabo este movimiento... Mientras va y vuelve la consulta podemos quizá terminar la campaña de Quito... He resuelto mandar un comisionado a Lima para que arregle el asunto con aquel gobierno.⁴⁷

La actitud a la vez amigable que enérgica terminó por lograr el resultado que esperaba. El 1 de abril, el coronel Santa Cruz le comunicó que sus tropas continuarían con la campaña y Sucre le expresó su gratitud. El 1 de abril el general colombiano Sucre escribe al general San Martín:

⁴⁶ *Epistolario quitense del gran Mariscal Antonio José de Sucre ...op. cit.*, p. 276

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 277-278

Vd. tuvo la bondad de honrarme sumamente en enero cuando puso a mis órdenes los cuerpos de Piura y Trujillo para la campaña de Quito; pero muy luego salió usted de Lima, y todo parece haber cambiado. Una contradicción de principios en las dos administraciones, me hace pensar que se ha querido perder la franqueza y la confianza, y en el dolor que me causa tan desagradable consideración, me queda sólo el consuelo que nosotros siempre unos mismos, inalterables en nuestras conductas, no hemos dado no sólo motivo, pero ni sospecha de que dejemos de ser amigos de nuestros amigos.⁴⁸

Sobre el retiro de las tropas le expresa:

Yo he creído, mi general, deber oponerme a ella porque la he calculado absolutamente contraria a nuestros recíprocos intereses; pues, como he dicho al coronel Santa Cruz, todas las órdenes tienen su aplicación por las circunstancias (...) Después del interés público yo no puedo ser indiferente, mi general, a la falta de delicadeza en dar directamente órdenes de movimiento al jefe de una división que Vd. ha puesto a mi mando.⁴⁹

Ese mismo día escribe al ministro de relaciones internacionales del Perú, informándole con absoluta franqueza de los acontecimientos provocados por la intención de retirar las fuerzas peruanas, asumiendo él la totalidad de la responsabilidad por el incumplimiento de la orden dada por su gobierno y liberando de cualquier responsabilidad al coronel Santa Cruz. En una parte de la misiva asegura:

Por fortuna estas contestaciones en nada han alterado la unión y la armonía entre nuestros jefes, oficiales y tropa, que cordialmente dedicados a destruir el enemigo no piensan sino en el término que dé la libertad a Quito, asegure al Perú su tranquilidad por el Norte y consolide la amistad con que la república le ofrece a sus hijos y sus más caros bienes para concluir luego la guerra con los españoles que opriman algún pueblo americano.⁵⁰

48 *Ibíd.*, p. 280

49 *Epistolario quítense del gran Mariscal Antonio José de Sucre ...op. cit.*, p. 280

50 *Ibíd.*, pp. 281-282

El 3 de abril Sucre informa de los acontecimientos al Libertador:

Continuadas las turbaciones en Guayaquil a pesar de nuestro deseo de conciliarlas y urdidas allí y fomentadas nuevas maquinaciones contra nuestros intereses , ya somos autorizados para pensar siempre mal, y con desconfianza Así que fundado en los acontecimientos pasados y en la intempestiva orden de ahora que viene con otras de separar del mando de los cuerpos al coronel Urdaneta (hijo de Colombia), al mayor Lavalle amigo íntimo nuestro, indicado el relevo del mismo coronel Santa Cruz que se ha manifestado de nuestro afecto y, en fin, de otros incidentes sumamente alarmante, al tiempo de que también hemos tenido cartas de Lima asegurando la tranquilidad de que gozan allí y la disolución progresiva del enemigo.

Yo he juzgado que la retirada de esta División no tiene otro fin que llevarla a Paita; protestar allí que se han acabado los peligros de Lima, y embarcarla seguidamente a Guayaquil. Allí parece que han convocado una junta de diputados de la provincia, en la cual el gobierno intriga por una declaración contra nosotros... Esta consideración me llevó a decir al señor coronel Santa Cruz que la división no se iba y estoy resuelto a que nunca se vaya hasta que venga el Numancia en los términos prevenidos.

Por otra parte al recibir las primeras comunicaciones del señor coronel Santa Cruz llamé a los jefes de los cuerpos del Perú (excepto uno) y todos me protestaron obedecer mis órdenes con tal que los cubriese ante su gobierno; y por tanto, las órdenes que di a los comandantes de Granaderos y Trujillo han hecho pesar sobre mi toda responsabilidad.⁵¹

El 5 de abril escribe al general Santander una larga misiva informándole de los acontecimientos que ha tenido que sortear y, entre otros temas se lamenta:

forzado a mantener éstas (las tropas peruanas) con excesivos sueldos íntegros y sin tener yo fondo alguno para nada: obligado a hacer sentir a los pueblos diferencia en el gobierno cuando estos no sienten sino el bien material y del momento, y yo tengo que exprimirle los restos desolados que le dejaron los españoles para sacarle la subsistencia y pago de las tropas; necesitado de atraer su opinión particular hacia

51 *Ibíd.*, pp. 288-289

Colombia para cubrirnos en esta Provincia fronteriza de las intrigas de Guayaquil y de las sugerencias del Gobierno del Perú (...).⁵²

Rumbo a Pichincha

En la misma misiva al presidente Santander, le anuncia:

Mañana continuarán la marcha los cuerpos y yo los sigo en tres días. El 19 nos habremos visto con el enemigo o habremos ocupado Riobamba, cuyo punto, por su posición en el país es importantísimo. Mi estada aquí, 45 días ha sido muy útil. He reforzado los cuerpos; los he vestido; se han reposado y siempre he molestado al enemigo. De 2000 infantes que tengo, los 1.400 son regulares y los demás así así. De 400 caballeros, los 200 son muy buenos jinetes y soldados, aunque no he conseguido muy buenos caballos. Tengo además, en instrucción, 500 reclutas que se aumentarán hasta 800 para reemplazarlos. En fin, la división está en bonito estado, y si las órdenes tan ligadas del General para mis operaciones, yo podría quizá estar muy cerca de Quito (...)⁵³

El 6 de abril, escribe al ministro de Marina y Guerra, coronel Pedro Briceño Méndez, esta vez sobre la situación de sus fuerzas:

El comandante Cestari con 200 hombres se encontraba ubicado en la retaguardia del dispositivo español, cortando sus comunicaciones con Quito. En las inmediaciones de Riobamba, se ubicaban el escuadrón Dragones con 100 efectivos, reforzado por 100 Granaderos a caballo, al mando del coronel Ibarra, además del Batallón Yaguachi con 260 hombres y el Batallón Trujillo con 500 efectivos. El 7 de abril, iniciaría la marcha el Batallón Piura con 400 hombres 'pasables'; el 8, el Paya con 600 plazas, el Albión con 200, el segundo escuadrón de Caballería, y cuatro piezas de Artillería. Esperaba llegar a Riobamba entre el 15 y 16 de abril y estar en condiciones de dar batalla. Su información sobre las tropas realistas era que en aquella ciudad se encontraba medio Batallón Aragón con 400 hombres, el Constitución con 300, la Guardia presidencial con 300 y cuatro escuadrones de Caballería con un total de 500. En suma, 1500 hombres.⁵⁴

⁵² *Ibíd.*, p. 296

⁵³ *Epistolario quiteño del gran Mariscal Antonio José de Sucre ...op. cit.*, p. 296

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 298

El informe del coronel Antonio Morales, Jefe de Estado Mayor de la División colombiana, destaca los méritos de los escuadrones de Dragones y Granaderos; la buena disposición de los batallones Albión, Paya y Trujillo; describe al Yaguachi como medianamente disciplinado, pero sin experiencia de combate; y señala como los de menor preparación, al Batallón Piura y al escuadrón Cazadores a caballo, compuestos en gran parte por reclutas. La Artillería sólo contaba con 4 piezas de campaña de calibre de dos y de cuatro, y casi no existían caballos para las unidades de esa arma.

Mientras Sucre se prepara para tomar la ciudad de Riobamba, el 7 de abril de 1822 se escenificó la Batalla de Bomboná en la cual, Bolívar se tomó el campo de batalla a costa de la pérdida de la mitad de sus hombres: 1000 bajas del Ejército patriota, frente a 250 de los realistas. El comandante español, Basilio García, consciente de las ventajas alcanzadas, replegó con sus tropas hacia el sitio denominado Guaca. Las puertas de Pasto siguieron cerradas para el Libertador. En esas condiciones, la suerte de la libertad de la Audiencia de Quito dependería del éxito de lo que pudiesen hacer las fuerzas comandadas por el general Sucre.

Ignorando estos acontecimientos avanzaban las tropas patriotas para liberar la ciudad de Riobamba; pero las fuerzas realistas eludieron nuevamente dar batalla y continuaron su repliegue hacia la ciudad de Quito, protegida su retaguardia por la caballería que no pudo eludir el combate. Relata Jorge Salvador Lara:

La confrontación se produjo, al fin, el 21 de abril, en las goteras de Riobamba y terminó en feroz choque, en la llanura de Tapi, entre las caballerías realista y patriota. Los escuadrones de uno y otro bando hicieron prodigios de valor; inclusive en más de una ocasión se ordenó de parte y parte el célebre “vuelvan caras” que siempre originaba épicos encuentros.⁵⁵

El general Sucre, en su informe enviado desde Riobamba al gobierno nacional, destacó el desempeño del coronel Ibarra, perteneciente a los Dragones de Colombia, el valor heroico del coronel

55 Jorge Lara Salvador, *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, EFE, México, 2010, p. 92

Lavalle y el distinguido comportamiento del mayor Ruiz, el capitán Sovervit y los tenientes Latus y Olmos.

El 29, salieron las fuerzas patriotas de Riobamba y llegaron a Ambato el 30 de abril. Allí fueron recibidas con entusiastas demostraciones de gratitud. Continuaron luego su marcha hasta Latacunga, a donde llegaron el 2 de mayo de 1822. Mientras descansaban y se reorganizaban las unidades, incorporando nuevos reclutas de la zona, el día 12 de mayo se presentaron los coroneles José María Córdova y Hermógenes Maza, con dos Compañías del Alto Magdalena, llegados a Cuenca el día 8 de abril, en tan malas condiciones, que les tomó mucho tiempo recuperarse y ponerse operativas.⁵⁶

Aymerich había organizado sus fuerzas en el sector del nudo de Tiopullo, haciéndose fuerte en las quebradas de Jalupana y la Viudita. Sucre decidió evadirlos y siguió por la ruta del río Pita hacia Los Chillos. El día 17, descansaron las tropas en la hacienda del coronel Vicente Aguirre, cercana a Sangolquí. Allí llegó el general José Mires, prisionero de los españoles desde la derrota de Huachi, que había logrado fugarse. Sucre, olvidando errores y agravios antiguos, le nombró comandante de la División colombiana. El día 20, la fuerza patriota marchó hacia Quito y alcanzó una zona de vivac en Puen-gasí. El 21, descendió a la llanura de Turubamba y el 22, ubicó su puesto de mando en la población de Chillogallo. El 23 de mayo, Sucre avanzó hacia la ciudad, con la idea de provocar la batalla campal, pero las fuerzas españolas se mantuvieron bien protegidas en sus fuertes posiciones. Decidió, entonces, realizar una maniobra de rodeo para obligar al enemigo a dar la batalla al norte de la urbe, que no se encontraba fortificada.⁵⁷

Amanecía el 24 de mayo y el ejército patriota se encontraba a mitad del camino, cuando iniciaron los combates. Por la naturaleza del terreno, Sucre tuvo que emplear sus unidades gradualmente. Las operaciones se escenificaron entre profundos barrancos y densos matorrales. La posición dominante de los patriotas favoreció la manio-

56 Edison Macías Núñez, *El Ejército en las guerras de la independencia*, Tomo II, Producción gráfica, Quito, 2007, pp.47-50. Ver en: <https://cehist.mil.ec/images/2021/202.pdf> (28-10-2022)

57 *Ibid.*, p. 36

bra táctica y alcanzaron la victoria. La capitulación exigida a Aymerich fue más que honrosa, propia del noble corazón de Sucre. Las tropas españolas salieron del Panecillo con honores de guerra; los oficiales conservaron sus espadas, caballos y equipajes; Aymerich quedó en libertad de salir de Quito, junto con su familia y con todas las consideraciones; designó al coronel Juan Illingworth para que conduzca al derrotado General y a los otros prisioneros por Guayaquil, hasta Panamá, donde el intendente cumplió con todos los compromisos acordados.

El mismo 25 de mayo, Sucre escribió al ministro de Estado y Relaciones Exteriores del Perú, coronel Bernardo Monteagudo:

La victoria esperó ayer a la División libertadora con los laureles del triunfo sobre las faldas del Pichincha. El Ejército español que oprimía estas provincias ha sido completamente destruido en un combate encarnizado, sostenido por tres horas. En consecuencia esta capital y sus fuertes están en nuestras manos, después de una capitulación que tuvimos la generosidad de conceder a los vencidos... A la vista del primer pueblo que proclamó su libertad, ha terminado la guerra de Colombia por una batalla célebre, que ha dado a la República el tercer día de Boyacá... Esta gloriosa jornada, marcada por la sangre de quinientos cadáveres enemigos, y con trescientos de nuestros ilustres soldados, ha producido sobre el campo mil cien prisioneros de tropa, ciento setenta jefes y oficiales, catorce piezas de Artillería, mil setecientos fusiles, fornituras, cornetas, cajas de guerra, banderas y cuantos elementos poseía el Ejército español.⁵⁸

El 6 de julio, Sucre informó al general Santander sobre la salida de la División peruana, hacia su país, luego de cubrir “sus inmensos gastos”. En Guayaquil, Los miembros de la Junta Superior de Gobierno informaron de la victoria, el 9 de junio, mediante un boletín, con el siguiente texto:

Conciudadanos: Las fuerzas unidas del Perú, Colombia y Guayaquil han roto al fin las pesadas cadenas, que arrastraban nuestros hermanos en la segunda capital de los Incas; y aunque los tiranos las habían afian-

58 Eduardo Romero Mendoza, *Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, Ministerio de Defensa, Venezuela, sin año, p.83

zado en los enormes montes y profundas quebradas de aquel país, ellas han sido deshechas a la presencia de los hijos de la Libertad.

Las aguas del Plata, Magdalena, Rímac y Guayaquil se reunieron; formaron un torrente, que escalando el Pichincha ahogaron en su falda a la tiranía. Esas aguas han hecho reflorar el árbol de la Libertad, regando el 24 de mayo a la hermosa Quito, y confirmando que la Aurora del 9 de octubre, que rayó nuestro horizonte, fue la aurora del brillante día en que la libertad, con arte majestuoso, debía pasearse sobre las orgullosas cimas de los Andes.

Guayaquileños: Cuando nos propusimos ser libres no podíamos dejar gemir en la opresión a los pueblos que nos rodeaban; la empresa era grandiosa, y los tiranos miraron con desdén nuestro noble arroyo. ¡Cruels! Ellos, creyeron que vuestra sangre, que tres veces corrió en Guachi y Tanisagua, debilitaría y extinguiría la llama de vuestro amor patrio; pero se hizo más viva; y mientras vuestros hijos, hermanos y amigos corrieron a las armas, doblamos los esfuerzos y todos nuestros recursos fueron empleados para conducir en nuestro auxilio a los hijos de la inmortal Colombia.

Los libertadores del Perú no pueden ver con indiferencia nuestra suerte, y coronados de los laureles, que arrancaron en Lima, vuelan infatigables a nuestra defensa: así de ambos extremos vino la Libertad a vivificar sus cenizas en el centro que vio nacer en 809, dejando a este Pueblo la satisfacción de haberle abierto la senda por donde burlase el formidable Juanambú.

Guayaquileños:

Quito es ya libre: vuestros votos están cumplidos; la provincia os lleva por la mano al templo de la paz, a recoger los frutos de vuestra confianza y de vuestros sacrificios.

Un pueblo tan digno de ser libre, lo será sin duda; y reposando bajo la sombra del opulento Perú y de la heroica Colombia, llenaremos la página que nos toca en los fastos de la historia americana, y cumpliremos los grandes destinos a que estamos llamados.

Para acelerar esta época feliz, el Gobierno, viendo asegurada la independencia de este pueblo y deseando asegurar del mismo modo su libertad civil, por medio de la representación general, que es el más precioso de todos los derechos de un pueblo libre; prepara la reunión del Colegio Electoral, para que dé una forma estable a las instituciones que se adoptaron entonces y para devolverle cuanto antes y sin mengua el grave depósito de la autoridad, que nos confió desde el principio de la transformación.

Conciudadanos y amigos:

En vuestra sola felicidad está el premio de las fatigas, que hemos sufrido por la Patria.

Sed moderados y virtuosos; vivid siempre cordialmente unidos y seréis siempre libres y felices. Bajo los auspicios de la Libertad y con la protección de los grandes Estados, que nos rodean, se abre una carrera inmensa a la prosperidad de este hermoso y rico Pueblo, que será llamado por todas las naciones de la tierra, La Estrella del Occidente. Guayaquil, junio 9 de 1822. Olmedo. Jimena. Roca.⁵⁹

El 16 de junio, arribó a Quito el Libertador. Informado de los hechos de la Batalla de Pichincha, ascendió póstumamente a Calderón al grado de Capitán y decretó que su sueldo fuera entregado a su madre. La Compañía del Batallón Yaguachi, a la que perteneció Calderón, no volvería a tener Capitán y, en las revistas de tropas, al mencionarse su nombre, la unidad habría de contestar: "Murió gloriosamente en Pichincha, pero vive en nuestros corazones". La tradición se mantiene hasta la actualidad en el Ejército ecuatoriano, tal y como lo dispuso Bolívar.

El 11 de julio, Bolívar llegó a Guayaquil. Conforme consta en la representación de Padres de Familia, publicada en *El Patriota de Guayaquil*, la población del Puerto se adhirió entusiasta a la incorporación a Colombia. Tres años después, Bolívar escribió en Lima sobre la Batalla de Pichincha:

La campaña que terminó la guerra en el sur de Colombia fue dirigida y mandada en persona por el general Sucre; en ella mostró su talento y virtudes militares, superó dificultades que parecían invencibles; la naturaleza le ofrecía obstáculos, privaciones y penas durísimas. Mas a todo sabía remediar su genio fecundo. La batalla de Pichincha consumó la obra de su celo, de su sagacidad y de su valor. Entonces fue nombrado, en premio de sus servicios, general de división e intendente del departamento de Quito. Aquellos pueblos veían en él su libertador, su amigo; se mostraron más satisfechos del jefe que les era destinado que de la libertad misma que recibían de sus manos.⁶⁰

59 José Joaquín Olmedo, Aurelio Espinosa Pólit, editor, *José Joaquín Olmedo: Poesía Prosa*, Editorial J. M. Cajica Jr, México, 1960, pp. 463-465

60 Eduardo Romero Mendoza, op. cit., p. 90

Como se puede deducir de este relato, la magistral conducción política, estratégica de un comandante sagaz, delicado a la vez que enérgico, según las circunstancias, hizo posible, en el momento crucial que le correspondió enfrentar en los últimos días de marzo y primeros de abril de 1822, que esta victoria fuera posible. Bolívar exhausto después de la batalla victoriosa de Bomboná, ya no podía liberar a Quito y toda la responsabilidad y la gloria del comando de la batalla de Pichincha quedaron para Sucre y sus tropas, entre éstas los más de 500 soldados que fueron reclutadas en las provincias de Cuenca y Loja, además de las guayaquileñas, peruanas, bolivianas, británicas, chilenas y argentinas que concedieron a esa gesta el título inmortal de ‘la Batalla de las Naciones’.

Colofón

El 29 de mayo de 1822 Quito se incorporó a la Gran Colombia y el 25 de junio de 1824 se sancionó la Ley de División Territorial. Inmediatamente de lograda la independencia, autoridades peruanas reclamaron derechos sobre las regiones de Quijos y Mainas. Luego de complejas negociaciones, se celebró el Tratado Mosquera -Monteagudo, el 6 de julio de 1822.

Parecía haberse solucionado el problema, cuando el presidente del Departamento de Trujillo, ordenó al Gobernador de Jaén, provincia quiteña por siglos, que convoque a elección de diputados. Frente a la enérgica protesta de Colombia, retornaron las negociaciones y el 18 de diciembre de 1823 se firmó el convenio Mosquera Galdeano, que Bolívar se negó a firmar por considerarlo vago e impreciso.

Llegó, en ese ambiente de discordia, el año 1826 con nuevos reclamos de Perú sobre Mainas y Jaén. Colombia se vio obligada a lanzar un ultimátum. En respuesta, en 1828 Perú se tomó Guayaquil dando inicio a la guerra que culminó con la victoria colombiana en la Batalla de Tarqui del 27 de febrero de 1829. Apenas cuatro años después de la victoria patriota en Ayacucho comenzaban a delinarse, mediante guerras fratricidas, las fronteras de los nuevos Estados.

Bibliografía

- ANDRADE REIMERS, Luis, *Sucre en el Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 1995
- CASTELLANOS, Ramón Rafael, *La dimensión internacional del gran Mariscal de Ayacucho*, Italgráfica S.A. Caracas, 1998.
- CHÁVEZ, Franco Modesto, *Crónicas del Guayaquil Antiguo*, Tomo N°1, Imprenta y talleres Municipales, Guayaquil, 1944.
- DELER, Jean-Paul, *Ecuador del Espacio al Estado Nacional*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2007.
- LARA, Salvador Jorge, *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, EFE, México, 2010.
- MACÍAS, Edison, *Historia General del Ejército Ecuatoriano, El Ejército en las guerras de la Independencia*, Tomo II, CDEHE, Quito, 2007.
- , *Historia General del Ejército Ecuatoriano*. Tomo I, CDEHE, Quito, 2009.
- MUÑOZ LARREA Enrique (2010) *Relación que hace D. Ramón Martínez de Campos sobre la Revolución del 9 de octubre de 1820*, ANH, Quito.
- ROMERO MENDOZA, Eduardo, *Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, Ministerio de Defensa, Venezuela, sin año.
- RUMAZO GONZÁLEZ, Alfonso, *Ocho Grandes Biografías*, Italgráfica, Venezuela, 2001.
- SALCEDO-BASTARDO, José Luis, *De mi propia mano Antonio José de Sucre*, EFE, México, 1995.
- TRABUCO, Federico, *Tratados de Límites de la República del Ecuador*, Ed. Pío XII, Ambato Ecuador, 1970.
- VALENCIA, Pedro de, *Obras completas, Relaciones de Indias, Nueva Granada y Virreinato de Perú*, Tomo V, Universidad de León, León- Badajoz, 2001.

Documentos

Epistolario quitense del gran Mariscal Antonio José de Sucre (2004), DMQ, Archivo Metropolitano de Historia, Quito.

EL PERÚ Y EL ESFUERZO GUAYAQUILEÑO POR LA INDEPENDENCIA DE QUITO

Jorge Ortiz Sotelo¹

La independencia hispanoamericana fue un largo proceso que dio origen al surgimiento de varios Estados sobre la base de las antiguas reparticiones administrativas virreinales, con algunas modificaciones puntuales. A partir de ello se fueron construyendo identidades nacionales a través de un complejo proceso que inicialmente confrontó ideas en torno a la patria chica –el pueblo, la provincia, la región– y la patria grande –la hispanoamericana–.

La campaña que culminó con la independencia de Quito fue un claro ejemplo de dicho proceso, participando en ella fuerzas realistas e independentistas en las que militaron peninsulares, criollos, mestizos, esclavos, libertos e indígenas, además de extranjeros de muy variada procedencia, todos ellos luchando por lo que creían lo mejor para la que consideraban su patria.

La guerra de independencia hispanoamericana fue, en esencia, una larga guerra civil, en la que, unos más rápidos que otros, y paulatinamente los pueblos fueron abandonando el fidelismo por optar por la independencia. En este proceso también participó un número considerable de mujeres, de toda condición social, unas conspirando y apoyando a las fuerzas combatientes con recursos e informes, y otras siguiendo a las tropas en marcha para atender a sus hombres, tanto en lo referente a las comidas, como curándolos cuando enfermaban o estaban heridos.

¹ Doctor Ph.D en Historia por la Universidad de Saint Andrews, Escocia; posee una maestría en Estrategia marítima, en la Escuela Superior de Guerra Naval; estudios de Historia Marítima e Imperial Británica, Queen Mary College, Universidad de Londres. Es profesor principal, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, UNMSM y presidente del instituto Peruano de Economía y Política.

La campaña que culminó en la independencia de Quito ha sido objeto de varios estudios, tanto en lo relativo al contexto en que se llevó a cabo como a las operaciones militares propiamente dichas. La presente ponencia se centrará en la participación peruana en la misma, particularmente en quienes formaron parte de los iniciales esfuerzos guayaquileños, e incluirá alguna información sobre la división que, al mando de Santa Cruz, actuó en territorio ecuatoriano durante 1822.

Abordar el tema de las mujeres resulta infinitamente más complejo, pues hay un lamentable silencio en las fuentes. No obstante, lo menciono porque es una deuda que aún tiene la historiografía no solo sobre la independencia sino sobre buena parte del devenir de nuestros pueblos.

La organización previa

Veamos primero la organización de las fuerzas en contienda, tema que requiere algunas precisiones. Si bien el ejército español, que fue el modelo militar que siguieron las fuerzas independentistas, consideraba regimientos de infantería y caballería, fueron pocos los regimientos que llegaron o se organizaron en América, siendo lo usual que las unidades comprometidas fuesen batallones de infantería, cada uno con ocho compañías, una de ellas de cazadores y otra de granaderos; y escuadrones de caballería, conformados por dos compañías.²

Las unidades que defendieron la causa real hasta 1814, cuando España se liberó de la presencia francesa y pudo enviar fuerzas peninsulares a América, fueron las existentes localmente, formadas por unas cuantas regulares y numerosas milicias. Dichas fuerzas enfrentaron a las que se fueron formando en diversos puntos del continente, que, en el caso que acá atañe, combatieron bajo banderas guayaquileña, colombiana, peruana y argentina.

² Cristóbal Espinoza Yépez, *Batalla de Pichincha, operaciones militares*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito, 2019, pp. 28-30.

Teodoro Hidalgo y otros, *El ejército en la República, siglo XIX*, 1, Comisión permanente de Historia del Ejército, Lima, 2005, p. 77.

Todas estas fuerzas perdieron efectivos por enfermedades y deserciones, así como muertos, heridos y prisioneros que tuvieron en diversos enfrentamientos, a lo largo del periodo independentista. Las bajas eran repuestas con pobladores locales, desertores o prisioneros del bando contrario. De ese modo, con el correr del tiempo, las unidades llegaban a tener en sus filas una mezcla de nacionalidades, y aunque la ausencia de datos hace difícil saber con precisión su composición exacta, algo se ha podido extraer de la información disponible.

Veamos primero el caso de las unidades realistas. Las fuerzas que estuvieron presentes en la batalla de Pichincha fueron los batallones de infantería Aragón, con 580 plazas; Cazadores de Constitución, 368 hombres; y Tiradores de Cádiz, 487 efectivos. Se hallaban en Quito, pero no participaron en la acción, el batallón Cataluña, con 300 hombres; los escuadrones de caballería Dragones de la Reina Isabel, 92 hombres; Guardia del Presidente, 87 efectivos; Húsares de Fernando VII, 76 efectivos, y Dragones de Granada, 84 hombres; así como un grupo de artillería de montaña, con 120 artilleros, ni los 150 hombres que guarnecían el fortín del Panecillo. . Algunas de estas unidades habían combatido en Venezuela y Nueva Granada, a órdenes del brigadier Pablo Morillo, sufriendo pérdidas diversas, al punto que durante la campaña de Pichincha estaban formadas en su gran mayoría por americanos, aunque los peninsulares aún eran mayoría en el Tiradores de Cádiz.³

La oficialidad realista también tuvo americanos, como el venezolano Nicolás López de Aparicio, quien como coronel asumió el mando de esas fuerzas tras la pérdida de Riobamba y fue jefe del estado mayor de las tropas que combatieron en Pichincha bajo las banderas reales, asentándose luego en Quito;⁴ y el colombiano Manuel María Martínez de Aparicio, coronel jefe de estado mayor del ejército en Pichincha, quien después de la derrota realista, pasó a Lima donde se incorporó al ejército y llegó a ser general de brigada.

3 Julio Albi de la Cuesta, *Banderas olvidadas: el ejército realista en América*, Ediciones de la Cultura Hispánica, Madrid, 1990, p.328.

4 Germán Leguía, *Historia de la emancipación del Perú: El Protectorado*, V, Comisión Nacional del Sesquicentenario, Lima, 1972, p. 408 y 453.

Aunque no he podido determinar lugar de nacimiento, hubo algunos otros oficiales realistas que, tras la capitulación que siguió a la batalla optaron por quedarse en América. Entre los que pidieron pasar al Perú se encontraban el ya mencionado Martínez de Aparicio, el coronel inspector Joaquín Germán, peninsular que había vivido en Piura pero falleció en Quito a consecuencia de sus heridas; el también peninsular coronel Bartolomé Salgado Ruiz, comandante del Cataluña, pasó a Lima y fue deportado en 1823;⁵ el teniente coronel Baltasar Nieto Polo, que pasó a Trujillo con un criado; Ángel Agustín Galup, a Lima con un criado; el teniente Pascual Elzaurdi a Piura; y el Dr. Luis José González y Rivera, con familia y criados a Lambayeque. El teniente coronel Juan Nepomuceno Muñoz y Plaza, natural de Santiago de Chile y oidor de la disuelta audiencia de Quito, fue autorizado a pasar a Chile con su familia, pero se encontraba en Lima en 1823 y después de la derrota final realista en Ayacucho emigró a España.⁶ A Bogotá pasaron Mateo del Pino y Juan del Biso; a Cuenca el coronel Antonio Arteaga, y a Guayaquil el sargento mayor Pedro Tola.⁷

Poco después que Guayaquil proclamara su independencia, el 9 de octubre de 1820, se formó la llamada División Protectora, que con algo más de 1500 hombres fue puesta al mando del coronel Luis Urdaneta, teniendo como segundo al coronel León Febres Cordero, ambos de Maracaibo y antiguos oficiales del batallón Numancia.⁸

El batallón *Granaderos de Reserva*, formado inicialmente en el Cusco y arribado a la ciudad en mayo de ese año, había tenido un papel importante en la independencia guayaquileña y sirvió de base para los batallones 1° y 2° de *Libertadores*, al mando de los mayores

5 Felipe De la Barra, *Asuntos militares*, 2, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, t.6, 1971-1973, pp. 462-463.

6 Real Academia de la Historia, Juan Nepomuceno Muñoz y Plaza. Ver en: <https://dbe.rah.es/biografias/71341/juan-nepomuceno-munoz-y-plaza> (08-11-2022)

7 Germán Leguía, *Historia...* op. cit., p. 453.

Fernando Jurado, *La noche de los libertadores*, Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello, Quito, 1991, p. 122.

8 Manuel C. Bonilla, *Epopeya de la libertad, 1820-1824: reminiscencias históricas de la independencia del Perú*, Volumen 2, Imprenta americana, Lima, 1922, p.12

Antonio Farfán e Hilario Álvarez, ambos cusqueños, curaca el segundo, en cuyo honor se nombró una calle en Guayaquil.⁹

También se organizó el batallón *Voluntarios de la Patria*, al mando del teniente coronel Ignacio del Alcázar Argudo, peruano de madre quiteña. Después de la batalla de Huachi, este batallón pasó a formar el Yaguachi; y en febrero de 1822, a pedido de Sucre, se organizó un nuevo batallón *Voluntarios de la Patria*, destinado a defender la ciudad, unidad que quedó al mando del referido teniente coronel Alcázar.¹⁰

El escuadrón *Daule* fue aumentado y su mando fue asumido por el teniente coronel peninsular José Matías Tirapegui; los batallones Cívicos, a órdenes del de igual grado José María de la Peña, pasaron a ser el *Vengadores*; y el teniente coronel Dionisio de Acuña, tomó el mando del *Defensores de la Patria*.¹¹ También se contó con una pequeña fuerza de artillería, que en marzo de 1821 contaba con 171 hombres.¹²

Ninguna de estas unidades tomó parte en la batalla de Pichincha, pero entre los oficiales del *Voluntarios de la Patria*, además de su ya mencionado jefe, se ubican al menos al capitán chileno Ramón Vásquez de Noboa, jefe de la 1ª compañía, y al peruano Justo Rivera, capitán de la compañía de granaderos. En febrero o marzo de 1821 aparecen en el *Defensores de la Patria* los ya mencionados peruanos Alcázar y Rivera, como segundo jefe y capitán de la 3ª compañía, respectivamente, antes de pasar a organizar el *Voluntarios*; así como el cusqueño Antonio Farfán, como capitán de la 2ª compa-

9 Ricardo Márquez y Tapia, *Natalicio de Bolívar y biografía del general Antonio Farfán*, Tipografía Universidad, Cuenca, 1936

Camilo Destruge, *Historia de la revolución de octubre y campaña libertadora de 1820-22*, Imprenta Eizeviriana de Borrás, Barcelona, 1920, p. 197.

10 Camilo Destruge, op. cit., p. 197.

Eduardo Estrada, "Historia de la bandera de octubre de 1820", en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, XCVIII, n° 203, pp. 261-290, 2020, pp. 277-278.

Isaías Toro, *Batallones ecuatorianos en la independencia*, Imprenta América, Quito, 1940, pp. 10-11, lista a los oficiales de este nuevo *Voluntarios*, entre los cuales es posible que haya otros peruanos, además de Alcázar y Rivera.

11 Camilo Destruge, op. cit., p. 197.

Manuel C. Bonilla, op. cit., pp. 11-12.

12 Isaías Toro, op. cit., p. 10.

ña. Tras el arribo de Antonio José de Sucre a Guayaquil, se reforzó el escuadrón *Daule*, quedando al mando del teniente coronel venezolano Cayetano Cestari, con el alemán de igual grado Federico Rash como segundo. La 1ª compañía estuvo al mando del capitán Trinidad Morán, venezolano que luego prestaría notables servicios en el Perú, y al menos dos extranjeros más, los tenientes Carlos Weber y José Antonio Troyano. El mando de la 2ª compañía recayó en el capitán chileno Ramón Allende Garcés, figurando también el teniente colombiano Demetrio Alfaro.¹³

El primer esfuerzo guayaquileño por liberar Quito estuvo a cargo de la ya mencionada *División Protectora*, participando los dos batallones del *Libertadores*, el *Vengadores*, los *Voluntarios de la Patria*, los *Defensores*, el *Daule* y un pequeño grupo de artillería. Esta fuerza triunfó en Camino Real, el 9 de noviembre de 1820, pero fue derrotada y prácticamente destruida en Huachi el día 22 del mismo mes. Disfrutaron pocos días del triunfo.

Entre una y otra acción, la Junta de Gobierno de Guayaquil designó comandante general de la Provincia y presidente de la junta de guerra al coronel arequipeño Juan de Dios Araujo, jefe del antiguo batallón *Granaderos de Reserva*, en reemplazo del de igual grado Gregorio Escobedo, asumiendo ese cargo el 10 de noviembre; siendo a su vez reemplazado el 26 de diciembre por el coronel huaracino Toribio de Luzuriaga. Poco duró en el cargo Gregorio Escobedo, pues el 5 de enero se embarcó hacia el Perú, dejando el mando militar en manos del coronel Manuel Torres Valdivia.¹⁴ Parte de esta fuerza, al mando del teniente coronel argentino José García, marchó sobre Guaranda y fue derrotada el 3 de enero de 1821 en la batalla de Tazahua, perdiéndose casi completamente.¹⁵

¹³ Isaías Toro, op. cit., pp. 11 y 16.

¹⁴ Rocío Rosero, "José Joaquín Olmedo y Guayaquil: 1820-1822", *Biblioteca de la Independencia*, III, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2021, pp. 9-85, p.14.

Camilo Destrüge, op. cit., p. 240.

¹⁵ Carlos Vivanco, "El Ecuador en la independencia de América", en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, XXI, n° 58, pp. 177-210, 1941, p. 188.

Édison Macías, *Historia general del ejército ecuatoriano*, t. II, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito, 2007.

Luego que a principios de mayo de 1821 arribara el general Antonio José de Sucre, con fuerzas colombianas, y tras lograr que Guayaquil se pusiera bajo la protección de Colombia, inició la reorganización de las fuerzas independentistas. Estando en ese proceso, el 17 de julio el teniente de fragata Ramón Oyague se pronunció por el rey y, al frente de varias cañoneras atacó el puerto, defendido por el mayor Farfán, y logró apoderarse de la corbeta *Emperador Alejandro*. Las cañoneras fueron apresadas, pero la corbeta logró salir al golfo de Guayaquil y dirigirse al norte, en procura de alcanzar Panamá. Dos días después, en Babahoyo, el teniente coronel Nicolás López, al mando del 1er batallón *Libertadores*,¹⁶ hizo un pronunciamiento similar y procuró alcanzar Quito, aunque perdió a la mayor parte de su fuerza en ese intento. Natural de Venezuela, López servía en las fuerzas realistas cuando fue capturado en Machache en noviembre de 1820, convenciendo a la junta que lucharía por la causa independentista.¹⁷

A mediados de agosto de 1821 Sucre inició una nueva campaña, en la que participaron dos batallones guayaquileños, el 2º del *Libertadores* (400) y el *Voluntarios de la Patria* (300), un escuadrón de *Dragones* (100) y una compañía del *Vengadores* (100). Con esa fuerza logró derrotar a los realistas en Yaguachi, el día 19 de agosto de 1821, pero al avanzar hacia Quito sufrió una severa derrota en Huachi, el 12 de septiembre de 1821. En esta acción se distinguieron varios jefes, entre ellos el teniente coronel Ignacio de Alcázar, al mando del batallón *Libertadores*.¹⁸ Las pérdidas fueron sustantivas, sumando más de 700 los muertos, de 600 los heridos y medio centenar de prisioneros, entre ellos el general José Mires, segundo de Sucre.

En su trabajo sobre los batallones ecuatorianos en la independencia, Isaías Toro Ruiz identifica, con sus lugares de origen, a 145 combatientes en la primera batalla de Huachi, entre los cuales

16 La unidad que tiene nombre propio es el Libertadores, las subunidades, 1er y 2º batallón, así como sus compañías, no tiene nombre propio.

17 Camilo Destruge, op. cit., pp. 269-273.

Ricardo Márquez y Tapia, op. cit., p. 13.

Manuel Antonio López, *Recuerdos históricos de la guerra de independencia. Colombia y el Perú (1819-1826)*, Editorial América, Madrid, 1919, pp. 75-77.

hay 3 peruanos, 2 españoles, 1 colombiano, 1 venezolano y 1 argentino; y a 106 en la segunda, entre ellos 5 peruanos, 8 venezolanos, 7 colombianos, 2 ingleses, 2 irlandeses, 2 españoles, 1 alemán y otros 3 extranjeros.¹⁹ Sin perder el ánimo por la derrota de Huachi, y aprovechando una tregua acordada con los realistas, Sucre reorganizó nuevamente sus fuerzas, contando para ello con nuevas tropas colombianas. Como parte de ese proceso, en febrero formó el batallón *Yaguachi*, en base a los 160 hombres que quedaban del Voluntarios y a los 150 de una columna²⁰ denominada *Tiradores*, formada por costeños, poniéndolo al mando del teniente coronel venezolano Carlos María Ortega, del antiguo Numancia. El batallón, formado bajo bandera colombiana, aumentó su fuerza a 357 hombres en Cuenca, y en Pichincha se presentó con 450, formando parte del mismo el ya mencionado sargento mayor Antonio Farfán.²¹

No se sabe a ciencia cierta cuántos peruanos hubo en el Yaguachi, pero en setiembre u octubre de 1822 encontramos que el cabo 1° Manuel Rojas, de la 4ª compañía, pidiendo ser pasado a alguna unidad peruana por ser nacido en Lima.²² Debió haber varios otros, pues si bien el Granaderos de Reserva había sido disuelto, sus hombres, predominantemente cusqueños, debieron pasar a algunas de las unidades formadas por el gobierno guayaquileño.

Mientras Sucre reorganizaba sus fuerzas, a principios de febrero de 1822 llegaron las fragatas españolas *Prueba* y *Venganza*, y la corbeta *Emperador Alejandro*, que se había unido a las primeras en Atacames.²³ Las fragatas se habían visto obligadas a dirigirse a Aca-pulco en 1820, cuando el Callao quedó bloqueado, debiendo, igualmente, abandonar el puerto mexicano antes de que volviera a caer

18 Camilo Destruge, op. cit., p. 284.

19 Isaías Toro, op. cit., pp. 12-15 y pp. 22-24.

20 Una columna es un modo de formación de tropa o de otras unidades militares que marchan una tras otra, ordenadamente. Más información en: El Ejército Popular Republicano. Ver en: <https://web.archive.org/web/20051226042403/http://www.sbhac.net/Republica/Fuerzas/EPR/EprB/Columnas.htm> (09-12-2022)

21 Ibidem, pp. 28-29.

Rocío Rosero, op. cit., p. 17.

22 Gustavo Pons Muzzo y Alberto Tauro, *Primer Congreso Constituyente*, vol. 1, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima, 1973, p. 185.

23 Camilo Destruge, op. cit., p. 307.

en manos de los independentistas. Tras una breve estada en Panamá, ya pronunciada por la independencia, su situación era realmente desesperada, pues la limitada cantidad de víveres disponibles hacía imposible alcanzar Manila o Río de Janeiro, y seguir navegando a la espera de arribar a otro puerto americano era arriesgarse a perder los buques en manos de Cochrane o de un nuevo motín, como el que había tenido que enfrentar en Panamá.²⁴

No tenemos información sobre lo sucedido en la división española en esos días, pero presumimos que su jefe, el capitán de navío José Villegas, debió convocar a los pocos oficiales que aún le quedaban para debatir sus opciones, en las que no dejaron de pesar las vinculaciones familiares que muchos de ellos y sus tripulantes tenían en el Callao y Lima. Lo cierto es que el 15 de febrero de 1822 Villegas y el general Francisco Salazar, representante diplomático peruano, aprobaron un acuerdo mediante el cual las dos fragatas y la corbeta *Emperador Alejandro* fueron entregadas al gobierno peruano a cambio de cubrir los sueldos de sus tripulaciones, atrasados desde octubre de 1820, además, pagar a España cien mil pesos cuando reconociera la independencia americana, repatriar a los oficiales y tripulantes que desearan hacerlo, y ascender a los que quisieran permanecer al servicio del nuevo Estado. Producida la entrega, la *Prueba* zarpó hacia el Callao el 25 de febrero, incorporándose al servicio naval peruano como *Protector*, mientras que las otras dos naves quedaron en Guayaquil, donde pocos días después arribó Cochrane y se generó una tensa situación sobre posesión de las dos naves. Eventualmente, la *Venganza* pasó al servicio colombiano bajo el nombre de *Guayas*, y la segunda fue devuelta a su propietario.²⁵

Concluido el armisticio entre Bolívar y Morillo a mediados de enero de 1822, en el marco del periodo trienal español, las operaciones sobre Quito se reiniciaron el 22 de ese mes.

24 Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú independiente: Primer Periodo 1819-1822*, Volumen 1, Lima, 1868, pp. 219-221a, 1868, pp. 219-221

25 Camilo Destruge, op. cit., p. 309.

Jorge Ortiz, *La Real Armada en el Pacífico Sur. El Apostadero Naval del Callao*, Bonilla Artigas editores / UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2015. pp. 369-380.

Las unidades colombianas que iniciaron esa campaña fueron las siguientes: batallones de infantería *Albi6n*, con 200 hombres al mando del teniente coronel John Macintosh; *Yaguachi*, inicialmente con 260 al mando del coronel Ortega; Paya con 570 a 6rdenes del coronel Jos6 Leal; y *Alto Magdalena*, con 200, al mando del teniente coronel Jos6 Mar6a C6rdova. La caballer6a, al mando del coronel Diego Ibarra, estaba formada por el escuadr6n de *Dragones* del coronel Cayetano Cestaris, con 150 efectivos, y el de *Lanceros* del teniente coronel Federico Rach, con 100, a los que se sumaban las dotaciones de 4 piezas de artiller6a. Los integrantes de estas unidades proven6an de las actuales rep6blicas de Venezuela, Colombia, Panam6, Ecuador y Per6, e inclu6an a irlandeses, ingleses y escoceses reunidos en el batall6n *Albi6n*.²⁶

Tal como sucedi6 con el ej6rcito realista, las unidades de caballer6a y artiller6a no participaron activamente en la batalla de Pichincha.

Las primeras fuerzas peruanas en arribar a Saraguro, el d6a 9 de febrero de 1822, fueron *la compa6a de cazadores del Trujillo* y la de granaderos del *Piura*, siendo seguidos al final de la tarde por otras dos compa6as del primero. Dos d6as despu6s llegaron otros 180 hombres del Trujillo, al mando del sargento mayor F6lix Olaz6bal; seguidos por otros 250 de la misma unidad con el coronel Luis Urdaneta. El 14 lleg6 Santa Cruz con los 112 hombres del escuadr6n del Granaderos a Caballo, y 125 del primero de *Cazadores del Per6*.²⁷

Al salir de Saraguro el ej6rcito aliado sumaba unos 1700 hombres, confiando en recibir unos 300 m6s. El estado de la caballer6a era penoso, pues se hallaba pr6cticamente desmontada por haber sufrido mucho las bestias tanto en el tr6nsito desde Guayaquil como desde Piura. De los cinco batallones con los que contaban Sucre, tres estaban bien disciplinados, el Yaguachi lo estaba a medias y el Piura estaba formado mayoritariamente por reclutas, al igual que el escuadr6n de Cazadores.²⁸

²⁶ Isa6as Toro, op. cit., pp. 39-44.

²⁷ Manuel C. Bonilla, op. cit., pp. 293-296.

²⁸ Ibidem, p. 296.

Las unidades peruanas que tomaron parte en la acción de Pichincha fueron las siguientes: batallones de infantería n°2, también conocido como Trujillo, formado por trujillanos y lambayecanos, con 520 hombres al mando del coronel bonaerense Félix Olazábal; y n° 4, conocido como Piura, con 454 efectivos, al mando del teniente coronel argentino Francisco Villa; los escuadrones de caballería de *Granaderos a Caballo*, argentino de origen y al mando del teniente coronel Juan Lavalle, con 124 hombres; el *Cazadores montados de Trujillo*, con 100 hombres, al mando del coronel Antonio Sánchez; y el *Cazadores montados de Paita*, con 100 hombres al mando del sullanero José Félix Jaramillo; y un pequeño grupo de artillería con 83 individuos al mando del capitán alsaciano Adolfo Klinger.²⁹

El uniforme de las unidades peruanas era chaqueta azul y pantalón del mismo color con franja blanca, variando el color de la vuelta y el cuello de la siguiente manera: n°2 verde, n°4 aurora, 1° de cazadores vuelta verde y cuello aurora, colores invertidos en el 2° de cazadores, artillería vuelta aurora y cuello verde.³⁰

La división peruana fue reforzada en Cuenca por unos 200 hombres enviados desde Piura, que incluían al jefe del batallón n°4, a 56 hombres que al mando del teniente argentino Florentino Arenales conformaban “*el segundo escuadrón de cazadores, aunque muy bajo, porque ha tenido muchas deserciones, lo mismo que la compañía de Maynas*”, cuyos 58 hombres fueron destinados a servir de base para la compañía de cazadores del Piura, batallón al que se destinó también al capitán Gaspar de Manterola y al subteniente Joaquín Torrico.³¹

También se reclutó gente local, como señaló Santa Cruz en una carta que envió a Arenales desde Cuenca, indicando que el Trujillo estuvo acantonado en Alausí “*de donde puede sacar 200 hombres con orden que tiene, y el batallón Piura espera de Loja y aquí mayor número.*

29 A principios de diciembre de 1821 el n° 2 tenía 582 hombres, el de Piura 423, el 1er escuadrón de cazadores a caballo de Piura 182, y el 2° 113. Granaderos a caballo 123. Archivo del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Álvarez de Arenales al ministro de Guerra y Marina, Piura 28/1/1822.

30 Edison Macías Núñez, *Testimonios para la Historia. La Victoria del Cenepa*, Instituto Geográfico Militar, Quito, 2010, p.21. Ver en: https://issuu.com/ceheesmil/docs/testimonios_la_victoria_del_cenepa (09-11-2022)

31 Manuel C. Bonilla, op. cit., p. 272 y p.275.

Los escuadrones son los que tienen puestas sus esperanzas solo en los enemigos, porque no hay reclutas a propósito para ellos".³² Finalmente, otra fuente importante de efectivos fueron los desertores realistas, entre ellos algunos oficiales, que a fines de marzo eran ya siete.³³

La primera acción en la que participó la fuerza peruana tuvo lugar el 8 de marzo, cerca de Riobamba, en la llanura de Guamote, en un lugar llamado Totorillas, cuando la vanguardia, constituida por 26 cazadores montados de Paita, al mando del teniente Manuel Latus, y 35 dragones colombianos, batió a unos 200 dragones que formaban la avanzada de las fuerzas realistas del coronel Carlos Tolrá. La caballería aliada tuvo 8 heridos, mientras que los realistas tuvieron 2 muertos, algunos heridos y 20 dispersos, siendo tomados 12 prisioneros, así como 25 carabinas y 32 lanzas. En reconocimiento a la participación de este escuadrón, tras la batalla de Pichincha Bolívar propuso al gobierno peruano cambiar su nombre a Granaderos de Riobamba.³⁴

El 21 de abril de 1822, en el combate de Riobamba, se distinguieron los granaderos argentinos y los dragones colombianos, correspondiendo a los cazadores peruanos perseguir a la fuerza realista del coronel Nicolás López, que había reemplazado a Tolrá en el mando.³⁵ No he encontrado mayores detalles sobre dicha persecución ni información sobre bajas sufridas, y aunque no está claro que papel tuvo el Yaguachi, también se señala su participación.³⁶

El 19 de mayo, cuando el ejército unido se encontraba en las proximidades de Quito, se presentó el general José Mires que, nacido

32 Ibidem, p. 270.

Germán Leguía, op. cit., p. 408.

Manuel Antonio López, op. cit., p. 93.

Miguel Arturo Seminario Ojeda, *Historia de Sullana*, Municipalidad Provincial, Sullana, 1994, p. 130.

Felipe De la Barra, op. cit., pp. 116-117, 263 y 265

33 Manuel C. Bonilla, op. cit., p. 274.

34 Ibidem, pp. 269-270 y 315-316.

Germán Leguía, op. cit., pp. 410-411

35 Manuel C. Bonilla, op. cit., p. 278. Archivo del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, ms. 1284, Copia del informe de Andrés Santa Cruz sobre la ocupación de Riobamba por las divisiones unidas, Riobamba 22/4/1822.

36 Ricardo Márquez y Tapia, op. cit., p. 13.

en España pero partidario de la independencia desde hacía varios años, había sido capturado en la segunda batalla de Huachi. Sucre lo puso al mando de la división colombiana.³⁷

En la batalla de Pichincha, la división peruana tuvo 91 muertos y 67 heridos, encontrándose entre los primeros el capitán José Durán de Castro y el alférez Domingo de Mendoza del batallón Piura; y entre los segundos el capitán Juan Eligio Alzuru.³⁸

Los realistas tuvieron 402 muertos y 193 heridos, cayendo prisioneros 160 oficiales y 1100 clases y soldados. Al menos 46 de los oficiales prisioneros optaron por dirigirse a España, mientras que los demás fueron autorizados a permanecer en distintas partes de América, entre los cuales no faltaron los que se unieron o apoyaron los esfuerzos del virrey La Serna en el Perú. Muchos de los clases y soldados americanos fueron incorporados a las unidades colombianas y peruanas, siendo entre 300 y 500 los que recibió Santa Cruz para cubrir sus bajas.³⁹

Entre los 234 combatientes en Pichincha identificados por Toro, encontramos 30 peruanos, 41 colombianos, 5 españoles, 14 venezolanos, 7 panameños, 7 argentinos, 2 bolivianos, 2 irlandeses, 10 ingleses y 11 de otros países, incluso un ruso. Entre los que dicho autor no identifica se encontraba el capitán tucumano José Segundo Roca, del Cazadores a caballo del Perú, quien fue ascendido a sargento mayor por haber conducido el parte de Santa Cruz a San Martín.⁴⁰ También participó en esta acción el varias veces mencionado Antonio Farfán, sargento mayor del Yaguachi.⁴¹

Estas cifras son solo representativas, pues ciertamente las fuerzas comprometidas fueron casi diez veces mayores. En las uni-

37 Manuel Antonio López, op. cit., p. 117.

38 Reynaldo Moya Espinoza, "Capítulo VIII: Los Piuranos y la Victoria de Pichincha", *Gesta emancipadora*, tomo IV. Ver en: <https://www.geocities.ws/gestaemancipadoraperu/capi8.html> (09-11-2022)

Manuel C. Bonilla, op. cit., p. 153, Durán dejó descendencia en Pacasmayo.

39 Julio Albi de la Cuesta, op. cit., p. 321.

Manuel Antonio López, op. cit., p.125.

Germán Leguía, *Historia...* op. cit., p. 453.

40 Felipe De la Barra, op. cit., p. 73.

41 Ricardo Márquez y Tapia, op. cit., pp. 14-15.

dades peruanas, formadas mayoritariamente por los actuales departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad, hubo también cajamarquinos, cusqueños, limeños, sanmartinenses y, ciertamente, ecuatorianos de diversas regiones.

Entre los fallecidos, presumiblemente piuranos, figuran los hermanos José y José Santos Albújar;⁴² y entre los lambayecanos el sargento Manuel Salcedo, del Trujillo, “*quedó tendido en el suelo, despedazado a machetazos, por haberse metido él solo, con su fusil, entre las filas españolas*”. Pese a ello, Salcedo sobrevivió y aún estaba vivo en 1846, “*dando con su presencia una prueba elocuente de aquella sangrienta función de armas*”. Otros sobrevivientes en aquel año eran el teniente Francisco Vargas Machuca, el sargento 1° paiteño Francisco Alvarado Ortiz y el soldado José María Cruz.⁴³

La batalla de Pichincha concluyó hacia el mediodía, y poco después los vencedores ingresaron a la ciudad de Quito, siendo la primera unidad en hacerlo el batallón *Trujillo*, seguido por las otras unidades peruanas y luego por las colombianas.⁴⁴ Pocas horas después, Aymerich capitulaba, disponiendo que las fuerzas a su mando cesaran la lucha, lo que incluía a las unidades que se habían dirigido hacia Pasto y las que allí resistían al avance de Bolívar, al mando del coronel Basilio García.

A la par de reorganizar sus fuerzas y atender a los heridos, la división peruana fue objeto de varios agasajos y reconocimientos, tanto por parte del propio Sucre como del cabildo y de las autoridades eclesiásticas de Quito. Bolívar, que ingresó a la ciudad el 16 de junio, dispuso diversas recompensas para la fuerza peruana, entre ellas el ascenso a general de brigada colombiano para Santa Cruz y el reconocimiento como ciudadanos beneméritos de Colombia a todos los que la conformaron.⁴⁵

El 31 de mayo, tras concluir la campaña, la división peruana fue completada con 6 oficiales de otros cuerpos, 362 soldados realistas prisioneros y 6 desertores realistas, en total 374 hombres. Los ofi-

42 Archivo General de la Nación, Lima, H4, libro 2, f. 199.

43 Manuel C. Bonilla, op. cit., pp. 153-154.

44 Germán Leguía, op. cit., p. 451

45 Ibidem, pp. 467-468.

ciales destinados al batallón *Piura* fueron el capitán guayaquileño Antonio Elizalde y los alféreces Manuel Lara y Toribio Segura; y al escuadrón de *Cazadores* el teniente Pabón y los alféreces Ángel Costa y P. León Bolaños. De ese modo, el batallón n° 2 quedó con 30 oficiales y 712 soldados; el batallón n° 4 con 27 oficiales y 477 soldados, los *Granaderos a Caballo* con 8 oficiales y 123 soldados y los *Cazadores* con 16 oficiales y 292 soldados. Con esos efectivos, Santa Cruz salió de Quito los primeros días de julio con dirección a Guayaquil, dejando 12 heridos que aún no se habían recuperado. Tras una penosa marcha, y habiendo sufrido varias bajas en el tránsito, la división se embarcó hacia Puná, donde, por orden de San Martín hubo algunos ajustes en la conformación de las unidades. La tropa del batallón n°2 pasó a completar el n° 4, recibiendo 251 reemplazos locales remitidos por Bolívar y 82 del n° 4.⁴⁶

Concluida la entrevista de San Martín con Bolívar, llevada a cabo los días 26 y 27 de julio de 1821, la división peruana se dirigió a Paita,⁴⁷ siendo seguida poco después por las unidades colombianas que participarían en la independencia peruana. En ellas hubo numerosos ecuatorianos, que según algunos cálculos habían llegado a unos 3000 hombres sirviendo en diferentes cuerpos colombianos, “*los mismos que jamás volvieron a su terruño por muerte, o porque se los devolvió a Colombia y Venezuela*”.⁴⁸

El mayor cusqueño Farfán también participó en las campañas sobre Pasto de 1822 y 1823, esta última dirigida por el general Bartolomé Salom, combatiendo al mando del Yaguachi en Anganoy y de Catambuco, en agosto y setiembre de 1823; así como en Aticance, en marzo del siguiente año.⁴⁹

46 Archivo General de la Nación, Lima, OL 39, caja 51, docs. 285 y 287.

47 Miguel Arturo Seminario, op. cit., p. 131.

Germán Leguía, op. cit., p. 475.

Archivo General de la Nación, Lima, OL 39, caja 51, doc. 285.

48 Isaías Toro, op. cit., introducción.

49 *Ibidem*, pp. 30-32.

Simón O'Leary, editor, *Memorias del general O'Leary*, t. xx, El Monitor, Caracas, 1883, pp. 338-339.

Ricardo Márquez y Tapia, op. cit., p. 15.

Como ya se señaló, hay poca información sobre la participación femenina en esta campaña, y la que hay se refiere esencialmente a la guayaquileña Rosa Campusano y a la quiteña Manuela Sáenz, vinculadas a San Martín la primera y a Bolívar la segunda. Pero cabe mencionar a Rosa Montufar,⁵⁰ quien ayudó al ya indicado general José Mirés a escapar de Quito. Pero, como ya se señaló, las fuerzas realistas e independentistas debieron haber estado seguidas por un número proporcional de mujeres, conocidas usualmente como: rabinas en el Perú y juanas o huarichas en Ecuador. Independientemente del bando en el que servían sus hombres, afrontaron las dificultades propias de los desplazamientos, las inclemencias del clima y los inciertos momentos de los enfrentamientos, luego de los cuales curaban a los heridos, consolaban a los moribundos y alimentaban a los sobrevivientes. Si bien no conocemos sus nombres, estas anónimas colombianas, ecuatorianas y peruanas merecen ser recordadas.

El esfuerzo de Guayaquil por la independencia de Quito fue, como se señaló al inicio, un ejemplo del complejo proceso llevó al surgimiento de nuestras repúblicas, en el que participaron hombres y mujeres de muy variada procedencia, entre ellos muchos peruanos, combatiendo por lo que consideraban su patria grande. Aquello fue el inicio de la forja de identidades nacionales en torno a los Estados que se formaron en medio de enormes sacrificios.

Bibliografía

- ALBI DE LA CUESTA, Julio, *Banderas olvidadas: el ejército realista en América*. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1990.
- BONILLA, Manuel C., *Epopéya de la Libertad, Pichincha*, La Tradición, Lima, 1922

⁵⁰ Cristóbal Espinoza Yépez, op. cit., p. 40.

DE LA BARRA, Felipe, *Asuntos Militares*, t. VI de la *Colección Documental de la Independencia*, 9 vols, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima, 1971-1973.

DESTRUGE, Camilo, *Historia de la revolución de octubre y campaña libertadora de 1820-22*, Imprenta Eizeviriana de Borrás, Barcelona, 1920.

ESPINOZA YÉPEZ, Cristóbal, *Batalla de Pichincha, operaciones militares*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito, 2019.

ESTRADA GUZMÁN, Eduardo, "Historia de la bandera de octubre de 1820", en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, XCVIII, n° 203, pp. 261-290, 2020.

HIDALGO MOREY, Teodoro y otros, *El ejército en la República, siglo XIX*, Comisión Permanente de Historia del Ejército, Lima, 2005.

JURADO NOBOA, Fernando, *La noche de los libertadores*, Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello, Quito, 1991.

LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán, *Historia de la emancipación del Perú: El Protectorado*, 7 vols., Comisión Nacional del Sesquicentenario, Lima, 1972.

LÓPEZ, Manuel Antonio, *Recuerdos históricos de la guerra de independencia. Colombia y el Perú (1819-1826)*, Editorial América, Madrid, 1919.

MACÍAS NÚÑEZ, Édison, *Historia general del ejército ecuatoriano*, t. II, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito, 2007.

MÁRQUEZ Y TAPIA, Ricardo, *Natalicio de Bolívar y biografía del general Antonio Farfán*, Tip. Universidad, Cuenca, 1936.

O'LEARY, Simón, editor, *Memorias del general O'Leary*, t. xx, El Monitor, Caracas, 1883.

ORTIZ SOTELO, Jorge, *La Real Armada en el Pacífico Sur. El Apostadero Naval del Callao*, Bonilla Artigas editores / UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2015.

PONS MUZZO, Gustavo; y TAURO, Alberto, *Primer Congreso Constituyente*, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima, 1973

ROSERO JÁCOME, Rocío, “José Joaquín Olmedo y Guayaquil: 1820-1822”, *Biblioteca de la Independencia*, III, pp. 9-85, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2021

SEMINARIO OJEDA, Miguel Arturo, *Historia de Sullana*, Municipalidad Provincial, Sullana, 1994.

TORO RUIZ, Isaías, *Batallones ecuatorianos en la independencia*, Imprenta América, Quito, 1940.

VIVANCO, Carlos A., “El Ecuador en la independencia de América”, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, XXI, n° 58, pp. 177-210, 1941.

OLMEDO Y EL 9 DE OCTUBRE DE 1820. UN MOVIMIENTO DE LA MODERNIDAD EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN

Rocío Rosero Jácome¹

José Joaquín Olmedo es un personaje clave para la formación del Ecuador como Estado, para América Latina en el contexto del cambio de gobierno monárquico al gobierno democrático y, para Guayaquil es el líder indiscutible de su autonomía. Este personaje llamó mi atención hace muchos años cuando estudiante en la PUCE de Quito. Mi director de tesis Dr. Jorge Villalba Freire, S.J., jefe del Departamento de Historia y director del Archivo Museo Juan José Flores, puso en mis manos las fotocopias inéditas de sus cartas correspondientes al periodo republicano de 1830 a 1845. La lectura de las cartas de Olmedo me acercaron al ser de este hombre, a conocerlo en sus altibajos, en la cumbre del apasionamiento y en la hondura de la decepción. Olmedo fue un hombre excepcional, un estratega continental, un político talentoso, un erudito de las letras y de las leyes. En 1994, producto del trabajo universitario, se publicó el libro *Olmedo, político, patriota o desertor...?* Ahora, después de varias décadas es para mí un honor referirme a Olmedo desde la historia global y en el marco de la modernidad.

¹ Rocío Rosero Jácome: Doctora en Historia y Licenciada Ciencias de la Educación, por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE; Magister en Docencia para Instituciones de Educación Superior, por la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador, EPN; Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia, Miembro de la Red de Historiadores Europeos Latinoamericanistas, AHILA, Miembro del Grupo: Trabajo Intelectual, Pensamiento y Modernidad en América Latina, TIPMAL, Miembro de la Asociación Internacional de Estudios Interamericanos IAS, Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nariñense de Historia y Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Dominicana de Historia. Docente de la Universidad Internacional del Ecuador, Escuela de la Relaciones Internacionales. Directora de Investigación Fundación JANUS. Editora, jefa de Publicaciones de Academia Nacional de Historia de Ecuador.

Es conocido el 9 de octubre de 1820 como fecha recordatoria de la independencia de Guayaquil; empero, hoy quisiera aportar a resolver la interrogante ¿Por qué sucedió y por qué fue un movimiento de la modernidad en el marco de la globalización? Para responder esta cuestión es necesario revisar el marco geopolítico de fines del siglo XVIII. Así, en el mundo que hoy llamamos de Occidente, se distinguían en bullente competencia por el poder y la captación de mercados: España, Inglaterra y Francia. La ideología en boga era el mercantilismo e inicial capitalismo. Este tiempo marcó el comienzo y desarrollo de la Revolución Industrial o punto de quiebre en la historia o periodo que permite reflexionar en todos los aspectos de la cotidianidad modificados por la industria, la generación de excedentes agrícolas, la migración campo-ciudad, la urbanización, la neocolonización a través del comercio, entre otros aspectos.

El contexto internacional geopolítico del siglo XVIII

La última centuria de la época colonial fue una etapa muy convulsionada en la vida de Europa y América, marcada por las guerras terrestres y marítimas de España. Eran choques militares de escuadras y soldados que pugnaban por obtener ingresos de las ricas colonias ultramarinas. Inglaterra extendía su frente de guerra a las colonias del Caribe y del Pacífico pertenecientes a los Virreinos españoles de Lima y Santa Fe.² La guerra por tierra entre Inglaterra y España inició comenzando el siglo por la entronización de Felipe V, primer rey Borbón. Tras la muerte de Carlos II sin descendencia. Comenzó su gobierno en 1701 y lo ejerció por casi medio siglo.³ Su ingreso al trono desencadenó la llamada *Guerra de Sucesión*.⁴ El Tratado de Utrech (1713-1715) concedió a Felipe V, –nieto le Luis XIV– el trono de España a cambio de perder territorios estratégicos: los

2 Ricardo Cappa y Manescao: *Estudios Críticos acerca de la dominación española en América*. Parte tercera: La Industria naval, Madrid, 1894

3 Tras la muerte de Carlos II Habsburgo, sin descendencia, Luis XIV buscó que su nieto Felipe de Anjou ocupara el trono de España. En: Jiménez, María y Muñoz, Antonio [2015, 8 de junio] "La Guerra de Sucesión". *Historia del España*. <https://historiaespana.es/edad-moderna/guerra-de-sucesion> (19-06-2022)

4 Carmen Sanz Ayans, *La Guerra de Sucesión Española*, AKAL, Yuncos-Toledo, España, 2006.

Países Bajos, Milán, Nápoles y Cerdeña que pasaban a Austria; Sicilia al duque de Saboya; e Inglaterra se apoderaba de Menorca y Gibraltar. Por este tratado se rompió el monopolio comercial de la Corona española en favor de Inglaterra; así, Inglaterra se convertía en árbitro de la política continental, junto a Francia y Austria.⁵

La modernidad y sus impactos

Ferrer, compara la tecnología y economía de la península ibérica con las de Inglaterra y Holanda en el siglo XVIII. Se expresó en estos términos: “*Portugal y España, estaban al margen del proceso de modernización (...) Las naciones ibéricas nunca lograron vincular su expansión de ultramar con procesos endógenos de transformación y crecimiento*”.⁶ Por las Reformas Borbónicas de 1778, España implementó la libertad de comercio que provocó el ingreso indiscriminado de mercancías europeas. La industria textil quiteña se arruinó,⁷ González Suárez indica: “*Los obrajes habían caído en ruina y el comercio de exportación (...) que se llevaban a Lima, donde ya no se vendían al mismo precio que en otros tiempos*”.⁸ Quito perdió el mercado de sus manufacturas y las ventajas de la exportación de sus textiles debido al ingreso de textiles extranjeros.

La Audiencia, sin embargo, por las exportaciones de cacao, crecen sus ingresos de forma significativa en Guayaquil de 1780 a 1810. La corona aceptó liberalizar el comercio entre Nueva España y Guayaquil. Las Reformas Borbónicas le abrieron el tráfico a México. “*El 5 de julio de 1774 los derechos aduaneros fueron reducidos del 8% al 5%. En 1776 el Virrey de Nueva Granada pedía que se incrementen las exportaciones de Guayaquil*”.⁹ La población pasó de 22 445 habitantes

5 La Guerra de Sucesión Española: <https://www.hiru.eus/es/historia/la-guerra-de-sucesion-espanola> (16-06-2022)

6 Aldo Ferrer, *El Primer Orden Económico Mundial: siglos XVI al XVIII*. B.A., 1993, p.30.

7 Juan, Jorge y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América*, 2 vols. Madrid, 1982; Dionisio Alsedo y Herrera, *Descripción geográfica de la Real Audiencia de Quito*, Madrid, 1915. Eugenio Santa Cruz y Espejo, “Voto de un ministro togado de la Audiencia de Quito” en *Biblioteca Ecuatoriana Mínima*, tomo xi, (Quito, 1960), págs.215-226. Pilar Ponce Leiva. “Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)”, vol. 30. tomo 11, Madrid, 1992.

8 Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, vol. II, Quito, 1970, p. 967 y ss.

en 1775 a 72 492 en 1825, es decir, aumentó del 6.7% al 14% hubo un fuerte flujo migratorio.¹⁰ La migración de la sierra a la costa se debió a la desestructuración del polo minero de Potosí al que Quito enviaba tejidos. “en 26 años (1762-1788) el tráfico mercantil disminuyó en 51.2%, esto es a un ritmo anual de 1,9%”.¹¹

La Modernidad y su evolución paulatina, constante, a la vez, determinante del conocimiento humano y sus aplicaciones se realizaron a través del método científico, del racionalismo y de la imaginación. Max Weber, advierte que la ética protestante vinculaba las creencias religiosas con el desarrollo capitalista.¹² Sin embargo, en Quito, con otra perspectiva religiosa hubo producción investigativa y publicación científica.¹³ No se aplicó a la producción por la dificultad de autorizaciones y paulatino desgaste económico. Tras la salida de los jesuitas se establece la *Real, Pública y Secularizada Universidad de Santo Tomás de Aquino*, dirigida por los dominicos con el carácter de secular.¹⁴ El obispo José Pérez Calama, los ilustrados quiteños: Ascázubi, Espejo y Vergara, lograron del presidente de la Audiencia la autorización para el funcionamiento de una *Sociedad de los Amigos del País*, con similar objetivo que las existentes en España: para el “desarrollo económico, científico y pedagógico.”¹⁵ El director fue el Obispo José Pérez Calama que en el discurso inaugural explicó su finalidad: (...) *fortalecer la artesanía, la agricultura, la industria y proyectar una mayor circulación monetaria en la Provincia, mediante el aprovechamiento de minas y acuñación de monedas, siguiendo el ejemplo de Inglaterra y de Holanda (...).*¹⁶

9 Hugo Arias, “La economía de la real audiencia de Quito y la crisis del siglo XVIII”, *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, pp. 190-259, p. 217

10 Ibid. p. 219

11 Carlos Marchán “Economía y sociedad durante siglo XVIII”, *Nueva Historia Ecuador*, vol. 4, pp. 232-257, p. 249.

12 Max Weber. *The protestant etchic and the spirit of capitalism*. Charles Scribner’s Sons. Nueva York, 1958.

13 Ekkehart Keeding, *Surge la nación. La ilustración en la audiencia de Quito*, Banco Central, Quito, 2005.

14 Ibid. Nota 843: “Auto de Muñoz de Guzmán del 31-08-1791, dirigido a la Universidad... ‘siendo la Universidad puramente secular como S.M. quiere, nada deben exigir los regulares de ella sino el premio de su sabiduría.’” p. 307

15 Ibid. p. 516, Nota 1397

16 Ibid. p. 516, Nota,1398

En 1791 Pérez Calama propuso el primer programa de Reforma Universitaria que incluía el estudio de Historia, Economía y Política.¹⁷ Para la época, estas asignaturas resultaban subversivas. También es necesario recordar que la primera Constitución Francesa se llamó *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Además, que en Francia se estableció la Asamblea Nacional y la monarquía constitucional entre 1791-1792 y en Quito se conoció a pesar del *Índice de libros prohibidos*. También, Quito, vivía la división profunda entre los clérigos dominicos, un bando progresista y otro reaccionario en contra del Obispo Pérez Calama y de la Sociedad de Amigos del País, que fue clausurada el 11 de noviembre de 1793 junto con su periódico, *Primicias de la Cultura de Quito*, dirigido por el secretario de la sociedad, Eugenio Espejo.

José Joaquín Olmedo en el quiebre de la monarquía

Don Agustín Olmedo se propuso dar a su hijo, José Joaquín una formación educativa esmerada, lo envió a Quito al *Convictorio de San Fernando* regentado por los dominicos, en cuyo claustro funcionaba, a la vez, la *Real, Pública y Secularizada Universidad de Santo Tomás de Aquino*. José Joaquín ingresó a la edad de 9 años en 1789, permaneció en Quito hasta 1792.¹⁸ Su padre decidió llevarlo de regreso, al parecer, por la polarización ideológica del claustro. Sus estudios en Lima cubren el periodo 1794-1808. Su tío Don José Silva y Olave, obispo de Huamanga, chantre de la catedral y Vicerrector del colegio de San Carlos, fue su tutor. José Joaquín estudió humani-

17 Rocío Rosero Jácome, "El Obispo José Pérez Calama y los libros prohibidos en la Reforma Universitaria de Quito, 1790-1792: Su impacto en la ruptura del colonialismo", *Libros, ideas e imágenes prohibidos*, pp. 47-74, p.62.

18 El clero dominico estaba polarizado por la propuesta Reforma Universitaria, al punto que unidos a algunos franciscanos solicitaron la salida del Obispo Pérez Calama. Consideraban que era demasiado exigente con la verificación y aplicación de saberes y la validación de los conocimientos de los docentes en las asignaturas, en filosofía y latín a través de exámenes; también los curas que, por ignorancia, podían perder sus cargos. Los religiosos consideraban al Obispo subversivo debido a la implementación de las asignaturas de: Historia, Economía y Política y, por la exigencia del uso del razonamiento en lugar de la memorización y por realzar el ejercicio del debate para los estudiantes de Derecho, alejándose del Derecho Romano e implementando más el Derecho Indiano como instrumento de uso práctico en su cotidianidad.

dades, filosofía y matemáticas. En la Real Universidad de San Marcos escogió la carrera de Derecho y, a la par, estudió Digesto, obtuvo su grado doctoral en 1808 y el 27 de febrero de 1809 en Quito, obtuvo la matrícula en el cuerpo de abogados del reino, tenía 29 años.¹⁹

Mientras tanto, en Madrid, la política borbónica del siglo XVIII e inicio del XIX era defensiva frente a Inglaterra. Carlos IV y su primado Godoy, firmaron el Tratado de Fontainebleau o alianza con Napoleón, contra Inglaterra, el 27 de octubre de 1807, así, España cedió el paso de tropas francesas a través de la península. Por otro lado, Inglaterra, lideraba la economía capitalista. España se veía muy afectada por “*La presión de la industria británica sobre las colonias americanas*”.²⁰ Francia temía a la armada británica que amenazaba a su flota y sus colonias en el Caribe, y, además, porque Inglaterra se unía con Austria, Prusia y Rusia para enfrentar a Francia, por ello, Napoleón buscaba debilitarla.²¹

José Joaquín Olmedo vivió en el último periodo de la monarquía. Estuvo en Quito, en febrero de 1809, y, en pocos meses más, proclamó su independencia. Aun antes, en su estancia limeña, por los periódicos de Europa se conocía del ingreso de las tropas francesas a España el 27 de octubre de 1807. También se sabía del motín de Aranjuez el 17 y 18 de marzo de 1808. Este motín fue la protesta del pueblo español por las políticas de Godoy y de Calor IV. También fue una manifestación del resentimiento popular por los atropellos de las tropas extranjeras. Además, una nuestra social del disgusto por las disputas entre el rey Carlos IV y su hijo Fernando. Así mismo, que el pueblo de Madrid, el 2 de mayo de 1808, no logró expulsar al invasor francés. Esta revuelta fue sofocada a sangre y fuego. Y, que el 5 y 6 de mayo se produjeron las abdicaciones de Bayona en favor de José Bonaparte. El 19 de mayo el Emperador Napoleón convocó a la Diputación General de España para establecer una Constitución francesa para la península, misma que se expidió el 6 de julio de 1808.²² Estos hechos, despertaron el nacionalismo hispano en todos

19 Rocío Rosero Jácome, *Olmedo, político, patriota o desertor ... ?* Eskeletra, Quito, 1994, pp. 14-18

20 Enrique Ayala Mora, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Quito, 1985, p. 23

21 Chris McNab, *Ejércitos de las guerras napoleónicas*, Libsa, Madrid, 2010

22 Ignacio Fernández Sarasola, Miguel Artola Gallego, *La Constitución de Bayona 1808*, Madrid, 2007.

sus territorios. Esta crisis inconcebible sorprendió a la Audiencia de Quito. Los americanos estaban prestos a tomar una doble iniciativa: combatir por el retorno del rey al trono o separarse del imperio. Los ilustrados quiteños pensaban que los gobernantes hispanos habían perdido su autoridad porque el poder quien les nombró ya no existía; por lo tanto, la autoridad volvía al pueblo.

El siglo XIX y el caos global

Marcos Kaplan piensa que las guerras napoleónicas fueron una conflagración mundial con repercusiones globales. Estas guerras iniciaron en 1799 cuando Napoleón derrocó al Directorio y estructuró el Consulado, y tras la represión a Robespierre se proclamó emperador en 1804. Su propósito fue convertir a Francia en la primera potencia, Kaplan expuso lo siguiente:

El conflicto napoleónico merecería ser llamado la Primera Guerra Mundial. Nunca antes dos grandes potencias y sus volátiles aliados habían movilizado sus sociedades de modo tan extenso para contender por el dominio sobre tan inmensa extensión de la superficie terrestre. Grandes batallas se dieron en las puertas de Moscú, en el Báltico, en la boca del Nilo, en Italia, Turquía y España, pero las reverberaciones se extendieron, (...) a China, Australia, y otras latitudes apenas mapeadas. El norte y el sur de América y la cuenca caribeña entre ambas, fueron arrastrados por las rivalidades y lealtades francesas e inglesas y vieron por ellas condicionadas sus políticas internas. Los nacionalismos locales fueron inflamados y manipulados de Chile a Irlanda... Todo ello en la larga lucha entre la Inglaterra Imperial y (...) Francia Jacobina y Bonapartista. (...) El asombroso tumulto global, que también implicó importantes batallas sobre religión e ideología, y que dio lugar a cambios convulsivos en el aparato tecnológico y científico disponible para hombres y gobiernos, es un contexto macrocósmico... El elemento decisivo en esta guerra fue el poder naval (...) Miembros de la Junta de Administración del Almirantazgo eran también importantes accionistas de la East India Company... (Hitchens, *passim*).²³

Volvamos a España y su secuencia de acontecimientos irre-

23 Marcos Kaplan, *Estado y Globalización*, Universidad nacional Autónoma de México, México, 2008, pp. 107-108

24 "Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812", *Las Crisis del Antiguo Régimen*, HistoriasigloXX.org (1-09-2022)

versibles de 1808: en mayo, el motín de Aranjuez, las abdicaciones de Bayona, y la convocatoria imperial para elaborar una Constitución y su promulgación el 6 de julio de 1808; esto es, en 90 días había desaparecido el Imperio español. España era un volcán con intelectuales burgueses a favor y en contra. Para septiembre de 1808 los nacionalistas tenían Juntas Provinciales que constituyeron la Junta Central que, asumió la totalidad de los poderes soberanos, en ausencia del rey legítimo. Esta Junta convocó a *Cortes Extraordinarias en Cádiz*. Esta convocatoria inició un proceso de transformación revolucionaria. En enero de 1810, la Junta Central se disolvió en favor de la Junta de Regencia que continuó la Convocatoria Extraordinaria a Cortes. Por primera vez se incluía a representantes ultramarinos previamente electos en sus jurisdicciones. Estos representantes eran burgueses terratenientes, comerciantes adinerados e ilustrados cultos procedentes, en su mayoría, de las ciudades comerciales del litoral.²⁴

En la Audiencia, los quiteños eligieron su Junta Suprema e hicieron su pronunciamiento en la Sala Capitular de San Agustín el 10 de agosto de 1809; sin embargo, Cuenca, Guayaquil, Popayán y otras ciudades la tildaron de traidora y se dispusieron a combatirla. Quito, como desleal y conspiradora, fue reprimida con la masacre del 2 de agosto de 1810. Guayaquil, en cambio, rechazó vivamente el pronunciamiento quiteño disfrutaba de prosperidad gracias a la exportación de cacao. Guayaquil “*estaba amparada por las políticas librecambistas de la metrópoli que potenciaban el comercio internacional (...) de 100.000 cargas exportadas en 1802, se elevó a 150.000 en 1809*”.²⁵ El 11 de septiembre de 1810 Guayaquil nombró como su representante a las Cortes de Cádiz al Doctor José Joaquín de Olmedo, quien durante su estancia de estudios en Lima fue fervoroso Fernandista y lírico de la monarquía. En el periodo previo a su viaje a España, Olmedo ejerció durante 4 meses el cargo de Asesor de la Junta de Guerra que estaba presidida por el Brigadier Don Joaquín Molina de Zuleta, presidente electo de la Audiencia de Quito. Se ocupaba de enviar tro-

25 L. Espinosa y L. Achig, “Economía y Sociedad en el siglo XIX”, *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, pp. 78-79

26 Rocío Rosero Jácome, *Olmedo Político ...* cit. p. 23

27 *Ibid.*, p. 25. Cfr. Aurelio Espinosa, *Olmedo en la Historia y en las Letras*, p. 40

pas a la sierra para evitar el avance de los patriotas quiteños a Guayacquil, a través de la Junta de Guerra procuraba sofocar el movimiento patriótico y libertario que avanzaba.

Olmedo se embarcó el 27 de enero de 1811.²⁶ Su compromiso para Guayacquil era solicitar la creación de un Consulado para tener libertad de comercio y un obispado para tener independencia eclesiástica. Su viaje duró 8 meses, desembarcó en Cádiz el 11 de septiembre de 1811. Las Cortes recibieron sus credenciales el 2 de octubre. En el recinto parlamentario encontró a su antiguo compañero del *Convictorio de San Fernando*, José Mejía Lequerica y a Don Manuel Matheu, conde de Puñonrostro, eran representantes de Quito. Olmedo fue designado a una secretaría de las Cortes y luego, el 13 de marzo de 1813 fue nombrado miembro y secretario de la Diputación Permanente, por ello, su firma consta en el decreto del 2 de febrero de 1814 por el que se conmina al rey Fernando VII firmar la Constitución para ser reconocido rey constitucional de España.²⁷ De estos años de agitada vida política viene su experiencia parlamentaria.

Napoleón y perspectivas monárquicas en América

Volvamos a España de 1808. La Asamblea de notables españoles colaboró para la elaboración del *Estatuto de Bayona* propuesto por Napoleón, documento constitucional que apareció el 6 de julio de 1808.²⁸ Ignacio Fernández señala que:

A pesar de su carácter autoritario, el Estatuto de Bayona reconocía una serie de libertades dispersas por su articulado, entre las que destacan la libertad de imprenta, la libertad personal, la igualdad (de fueros, contributiva y la supresión de privilegios), la inviolabilidad del domicilio y la promoción funcional conforme a los principios de mérito y capacidad. (...) y daba al texto español un talante más liberal que otros documentos napoleónicos, como los de Westfalia y Nápoles.²⁹

Además, Napoleón asoció a su ideario constitucional,

28 Estatuto de Bayona, de 6 de julio de 1808. Publicado en las Gaceta de Madrid de 27, 28, 29 y 30 de julio de 1808

29 Ignacio Fernández Sarasola, "La primera constitución española: El Estatuto de Bayona." *Revista de Derecho: División de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Norte*, N°26, 2006, pp. 89-109

elementos característicos del territorio dominado. Reconoció la confesionalidad del Estado y, acepto “*un sesgo más acorde con las instituciones españolas y con las pretensiones de sus élites intelectuales afrancesadas*.”³⁰ Estas élites provenían del periodo de Carlos III denominado *despotismo ilustrado*. El Estatuto fue hábilmente concebido y aceptado por Napoleón porque consideraba las aspiraciones de la burguesía peninsular y ultramarina a través de la concesión de lo más preciado, la libertad y la igualdad, en el marco de inter-pares, en todos los territorios de España. Muchos españoles intelectuales ilustrados, afrancesados, apoyaron esta propuesta que flexibilizaba las comunicaciones y el comercio. Bayona acarició los deseos del criollismo burgués ultramarino.³¹

¿Por qué la reunión de Cádiz?

Esta reunión fue convocada por la burguesía ilustrada nacionalista hispana para: Defender España como nación y concepto sociocultural con una constitución propia. Además, las élites hispanas nacionalistas crean un concepto de mundo liberal hispano ampliado, disociado de Francia. Además, popularizan los conceptos de *Las Españas*, y un imperio hispano, monárquico, burgués constitucional. La Constitución de Cádiz se promulgó el 19 de marzo de 1812, representó la construcción participativa de la metrópoli y sus colonias. Ramón Solís, indica que asistieron 246 asambleístas.³² Los representantes de ultramar de *tendencia autonomista* eran los de:

30 Ignacio Fernández Sarasola, “La primera constitución española: cit. p. 96

31 Entre los artículos que muestran la participación de la burguesía y ultramar están los siguientes:

Art. 87. Los reinos y provincias españolas de América y Asia gozarán de los mismos derechos que la Metrópoli.

Art. 88. Será libre en dichos reinos y provincias toda especie de cultivo e industria.

Art. 89. Se permitirá el comercio recíproco entre los reinos y provincias entre sí y con la Metrópoli.

Art. 95. Seis diputados nombrados por el Rey, (...) serán adjuntos en el Consejo de Estado y Sección de Indias. Tendrán voz consultiva en todos los negocios tocantes a los reinos y provincias españolas de América y Asia

Estatuto de Bayona, de 6 de julio de 1808. Publicado en las Gaceta de Madrid de 27, 28, 29 y 30 de julio de 1808.

32 Rocío Rosero Jácome, *Olmedo Político* ... cit. p. 31. Cfr. Ramón Solís, *El Cádiz de las Cortes*,

Nueva España, Cuba, Centroamérica, Perú, la Banda oriental, Filipinas, Puerto Rico y el Reino de Quito. Los *opuestos al autonomismo o serviles* eran los representantes de: Río de la Plata, Chile, Paraguay, parte de Nueva Granada y parte de Venezuela. Lucena advierte que: *“la mayoría de los representantes americanos criollos eran monarquistas, pero no absolutistas”*.³³ El preámbulo de la Constitución y primeros artículos señala:

“Don Fernando Séptimo, por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía española, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reino, nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, (...) han decretado y sancionado la siguiente: (...) Constitución de Cádiz de 1812

Art. 1 - La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Art. 2. La Nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Art. 3 - La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Art. 4 - La Nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen.

Las obligaciones de los españoles se concentran en los artículos 6 al 9 siendo el amor a la Patria el más importante, además, respetar la constitución, las leyes y autoridades, también, contribuir en proporción de los haberes para los gastos del Estado, y, defenderlo con las armas. La organización del Estado establece una monarquía moderada y hereditaria y división de poderes: ejecutivo, legislativos y judicial, los primeros serían supervisados por el rey. Se amplían las libertades y derechos del individuo en el Art. 371, por el que: *“Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes.”* El concepto de libertad de imprenta es derecho individual

33 Rocío Rosero Jácome, *Olmedo Político ...* cit. p.

y participación política pública en la Nación. Además, la representación del Estado contemplaba participación paritaria.³⁴

La Constitución de Cádiz, es la máxima expresión de la burguesía en ascenso y en abierta competencia con la monarquía. Para ser representante ya no se requiere de linaje, sino de bienes de fortuna, es decir, se troca la nobleza por la riqueza, así, se establece otro tipo de exclusión, Tierno Galván señala: *“En España en tiempos de las Cortes de Cádiz no había revolucionarios; había conservadores con ideas más o menos revolucionarias”*.³⁵ Las reuniones de Cortes durarán 90 días: en marzo para la Península y, en Ultramar, en junio.

¿Por qué Olmedo se vuelve liberal?

José Joaquín Olmedo, durante su estancia en España, con seguridad, percibe los cambios del mundo europeo: aprecia el flujo de las ideas contrapuestas y sus reflexiones, observa el maquinismo y la importancia de la modernidad como tendencia envolvente. Vislumbra un cambio época dada la pujanza de la burguesía y de sus aspiraciones de libertad y progreso industrial. Tal vez, en esa realidad, valoró los procesos de Quito. Olmedo, por invitación de los quiteños y, como todos los ilustrados, diputados de ultramar, se vinculó a la Masonería o clubes de burgueses y nobles segundones, intelectuales, comerciantes, banqueros, productores o terratenientes de diversas geografías, todos, inmersos en las guerras de mercados de Inglaterra y/o Francia, que, advierten que un cambio político es posible. Empero, deberán alinearse a una de estas potencias industriales, comerciales y financieras para obtener apoyo en sus negocios. La economía estaba muy deprimida por los conflictos internacionales entre las monarquías; de allí que, algunas burguesías se desarrollaron por el financiamiento de las guerras, las aplicaciones

34 Art. 28 La base para la representación nacional es la misma en ambos hemisferios.

Art. 29 “Esta base es la población compuesta de los naturales que por ambas líneas sean originarios de los dominios españoles...”

Art. 92 “para ser elegido diputado de Cortes, tener una renta anual proporcionada, procedente de bienes propios”.

35 Rocío Rosero Jácome, *Olmedo Político* ... cit. p. 33. Cfr. Marcos Gándara Enríquez, “Espíritu y obra de las Cortes de Cádiz, *Revista Cultura*, N°23, Quito, 1987.

tecnológicas del vapor y el carbón. Juan Paz y Miño señala que: “*Afincaban su éxito en el libre comercio y la libre empresa y la extensión de su dominio, tanto al mercado interno como al de otras naciones.*”³⁶

Por otro lado, los núcleos masónicos insuflan a sus miembros ideales altruistas como: la libertad, la igualdad y la fraternidad, entre pares. También, valores o virtudes que se estudian y practican, en grupos o logias, para lograr el mejoramiento personal y social.³⁷ Estos valores o virtudes provienen de la filosofía judeo-cristiana. Sus aspiraciones se marcan en la práctica de las virtudes teologales enunciadas por Platón: fortaleza, templanza, prudencia, justicia. Además, se valora la solidaridad, la tolerancia, el bien común; de allí que, Olmedo, enarboló el discurso de la *Abolición de las Mitas de América*, pronunciado en la sesión del 12 de agosto de 1812, dice:

Amos avariciosos, orgullosos, intratables, mayordomos crueles, poco pan, ninguna contemplación, grandes fatigas y mucho azote. (,,,) no se les paga en monedas, se les paga en géneros viles, comprados vilísimamente y vendidos después al indio por fuerza y a precios tan exorbitantes (...) También se les paga en licores a que se han aficionado esos naturales (...) y adormecer el sentimiento de su desgracia.³⁸

Cádiz afirmó en Olmedo su espíritu libre. Como buen expositor en prosa y versificador elocuente glorifica la Libertad que fue

36 Rocío Rosero Jácome, *Olmedo político ...*, cit. p.35. Cfr. Juan Paz y Miño, “El mundo durante el siglo XIX: De la Restauración al Imperialismo”, *Nueva Historia del Ecuador*, Vol.7, p. 26.

37 Mediante la reflexión y racionalización se procura estudiar La doctrina cristiana y potenciar el desarrollo humano evidenciando los vicios y virtudes que se pretende neutralizar: 1) soberbia/humildad, 2) avaricia/generosidad, 3) lujuria/castidad, 4) ira/paciencia, 5) gula/templanza, 6) envidia/caridad y 7) pereza/diligencia. Edmundo Estévez M. “Chapitre 3. Los siete pecados capitales: genesis, virtudes, demonios y derechos”, *Journal international de bioéthique et d'éthique des sciences*, 2020/1 (Vol. 31), pages 31 à 42. Además, se consideran como valores de *Filosofía Moral*: La Perseverancia; La Lealtad; La Sensatez; La Serenidad; La Sencillez; La Franqueza; La Equidad, La Moderación; La Fidelidad; La Misericordia; La Rectitud; La Imparcialidad; La Clemencia; La Constancia; La Beneficencia. Eduardo Ramírez Garza *Masonería en Menorca*. Disponible en: <https://opontodentrodocirculo.wordpress.com/2015/06/19/las-virtudes-masonicas/> (02-09-2022)

Las virtudes teologales: Fe, Esperanza, Caridad. Alejandro Medina B. septiembre 11, 2019. En: <https://masoneriaglobal.com/las-virtudes/> (02-09-2022)

38 José Joaquín Olmedo, *Discurso sobre las Mitas de América*, Cádiz, 12 de agosto de 1812. Cfr. Rocío Rosero Jácome, *Olmedo político... cit.*, Anexo 1, pp. 421-432. Se inserta también el Decreto de Abolición de las Mitas del 9 de noviembre de 1812

su bandera hasta el final de sus días. En 1814, en España, a la llegada del Rey Fernando, el 16 de abril dispuesto a firmar la Constitución de 1812, se publicó el *Manifiesto de los Persas* firmado por 69 diputados absolutistas o serviles que pedían reivindicar la monarquía absoluta por la gracia de Dios. Pérez Galdós comentó: “*Fernando VII les repartió mitras y togas para que no quedara sin premio su lealtad*”³⁹ y, así, dieron un golpe de Estado en mayo de 1814.⁴⁰ Tras la reimplantación del absolutismo y la persecución de algunos líderes constituyentes españoles y de ultramar, Olmedo escribió *La Libertad. Oda a la Memoria de A*. Este texto muestra su dolor por la ruptura de un imperio hispano burgués y criollo. Entre líneas, se ve la importancia de las leyes para la sociedad dice:

(...) Oh Libertad, tu nombre sacrosanto; Para llorar sobre mis amigos los primeros mártires de la Libertad y para lamentar y encomendar a la execración de la posteridad el triunfo de la tiranía y la superstición. (...) Largos siglos de servidumbre se hundieron en un instante en el abismo de los tiempos, y de su tumba renació gloriosa la madre Libertad, (...) ¡Oh día de gloria! ¡Oh cara patria mía! ¡Oh grandeza del imperio! ¡Oh Libertad!⁴¹

Ni Olmedo, ni Rocafuerte, representantes en las Cortes, fueron apresados y tampoco perseguidos. Empero, la vivencia de la represión y el fanatismo desatado en los púlpitos, hizo que estos personajes se deslinden definitivamente de la monarquía y de la tendencia conservadora.⁴² El rey Fernando VII resultó ser inconsistente, faltaba al honor de la palabra y era un tornasol circunstancial, poco confiable y poco respetable, Chateaubriand dijo él que. “*era la úlcera que impide la adopción en España de una política conveniente que evite la polarización del país en dos corrientes irreconciliables*”.⁴³ Olmedo siguió trabajando en las Cortes ordinarias en Madrid,⁴⁴ actuó como repre-

39 Rocío Rosero Jácome, *Olmedo político* ..., cit. p. 41. Cfr. Marcos Gándara, cita a Pérez Galdós, 40 Los participantes en el golpe de Estado fueron premiados con cargos públicos y los religiosos con obispos. Josep Fontana, *La quiebra de la monarquía absoluta (1814-1820)*. Ariel, reedición 1987 y Crítica, 2002.

41 Rocío Rosero Jácome, *Olmedo político* ..., cit. p. 495

42 Josep Fontana, *La Quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1971

43 Rocío Rosero Jácome, *Ibid.*, p. 43

sentante del Perú por pedido de los representantes que regresaban a su patria. Rocafuerte le sucedió en la curul de Guayaquil. Con fecha 10 de septiembre de 1814, Olmedo, envió un segundo informe al Secretario de Estado del Despacho Universal de las Indias. Este informe también estuvo firmado por Vicente Rocafuerte, nuevo representante de Guayaquil. Ambos procuraron conseguir para su puerto el Consulado y el Obispado.

En enero de 1817, Olmedo, tras seis años de ausencia informa al Ayuntamiento de Guayaquil que no se cumplieron las gestiones encomendadas. España estaba inmersa en las guerras europeas, dice:

(...) esparcidos en trozos los archivos por todos los pueblos de España, dispersos los Consejos y Tribunales por todas las provincias; invertido el orden y arreglo de muchos ramos de la administración pública, interrumpida la comunicación ultramarina necesaria para los negocios de América, y cerrada del todo la comunicación con la Santa Sede para los negocios eclesiásticos. Y gracias a la divina Providencia que ese sacudimiento universal no trajo la ruina de España, como se temía, sino por el contrario contribuyó más eficazmente a su libertad y a su gloria.⁴⁵

Las peticiones que llevó Olmedo a España quedaron inconclusas. Eran aspiraciones guayaquileñas desde mediados del siglo XVIII. Conseguir el obispado sería tener autonomía eclesiástica respecto de Cuenca. Tener un Consulado sería la autonomía de comercio respecto del Consulado de Lima, además, trasladar a Guayaquil la comandancia de armas y la recaudación de la sisa para impuestos de contribuciones especiales, significaría separarse de Quito,⁴⁶ es decir, Guayaquil aspiraba a la libertad administrativa.

44 Todos los diputados debieron salir de Cádiz, esta ciudad sufrió entre 1810 y 1813 una peste de fiebre amarilla. En: Sofía Sancho, "A Cádiz le sube la fiebre" Constitución de 1812. Camino del bicentenario.

<https://www.elmundo.es/especiales/2009/07/espana/constitucion/actualidad/reportajes/epidemias.html> (02-09-2022)

45 (...) reformen el juicio que formaron sobre mi conducta a cuatro mil leguas de distancia, sin atender a las circunstancias de las cosas y de los tiempos, y sin considerar que, esparcidos en trozos los archivos por todos los pueblos de España ... José Joaquín Olmedo, Guayaquil, 20 de enero de 1817. Cfr. Aurelio Espinosa, *Epistolario*, p. 326

46 María Luisa Laviana Cuetos, *Guayaquil en el siglo XVIII, recursos naturales y desarrollo económico*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla, 1987

El 9 de octubre, Olmedo y el contexto internacional

En el tiempo previo al 9 de octubre de 1820, Olmedo, en lo personal, se dedicó a lecturas y traducciones filosóficas, a las relaciones sociales y, particularmente, epistolares; también, a los negocios de sus haciendas en Babahoyo y contrajo matrimonio el 24 de mayo de 1817 a la edad de 37 años.⁴⁷ En el contexto global y de España, el 1 de enero de 1820, el coronel Rafael de Riego, en la población *Cabezas de San Juan*, se negó a embarcar tropas para América que se hallaba en plena efervescencia de Independencia, en el Norte con Bolívar y en el Sur con San Martín. Fernando II temeroso de la reacción liberal, firmó *la Constitución de Cádiz de 1812* y se popularizó su expresión: “*Marchemos francamente y yo el primero por la senda constitucional*”.⁴⁸ Expresión poco creíble como en efecto así sucedió. Empero, *la Revolución de Riego*, en palabras de Bolívar a su amigo inglés White dijo: *contribuyó a disminuir el prestigio que España conservaba todavía en sus posesiones...*⁴⁹

Las circunstancias internas y externas auspiciaron una transformación sustentada en el espíritu autonómico guayaquileño alimentado por intereses sociales, económicos, políticos e ideológicos, en pugna entre las élites porteñas. El 9 de octubre representa y consolida el triunfo de la burguesía ilustrada liberal y, refleja las circunstancias regionales y globales de un cambio de dirección geopolítica. Guayaquil inicia su revolución con la transformación militar y, en menos de un mes, deviene en el liderazgo civil y democrático establecido por el triunvirato Olmedo, Roca y Jimena del que José Joaquín de Olmedo fue su presidente y elaboró el Reglamento Provisorio que se estableció como Constitución de la Provincia libre de Guayaquil:

Artículo 1.- La provincia de Guayaquil es libre e independiente; su religión es la católica; su gobierno es electivo; y sus leyes las mismas que

⁴⁷ Rocío Rosero Jácome, *Ibid.*, p. 45

⁴⁸ Fernando VII, Proclama a los habitantes de Carmona, en Sevilla, el 22 de abril de 1820.

⁴⁹ Rocío Rosero Jácome, *Ibid.*, p. 43, Cfr. Memorias de O’Leary, Bolívar a White, 1-05-1820, en: Josep Fontana, cit.

regían últimamente en cuanto no se opongan a la nueva forma de gobierno establecida.

Artículo 2.- La Provincia de Guayaquil se declara en entera libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han de formar en la América del Sur.

Artículo 3.- El comercio será libre, por mar y tierra, con todos los pueblos que no se opongan a la forma libre de nuestro gobierno.⁵⁰

En el marco de la cooperación libertaria continental, Guayaquil armó y preparó un ejército con ayuda de los militares venezolanos: Urdaneta, Febres Cordero, Letamendi, desertores del ejército español. El objetivo fue liberar las ciudades de la Sierra y Quito para defender y consolidar la independencia del puerto con la *División Protectora de Quito*. Este batallón tras algunos encuentros victoriosos fue derrotado en Huachi. También armó al siguiente ejército comandado por Sucre, soportó económicamente su derrota y lo volvió a armar para subir a la Sierra por Cuenca. Olmedo coordinó todo el proceso libertario y en calidad de presidente hizo respetar el pronunciamiento popular del Reglamento Provisorio o Constitución de la Provincia de Guayaquil; además, negoció, de forma simultánea, alianzas con San Martín y con Bolívar y/o sus representantes, con información compartida, pues su propósito era lograr la independencia continental de España.

Debido al periodo del *liberalismo trienal 1820-1823*, España celebra un armisticio con América, el 25 de noviembre de 1820, es firmado por Bolívar y Pablo Morillo, en el departamento de Trujillo, Venezuela.⁵¹ Para el caso de la Audiencia, las conversaciones de cese al fuego, se celebraron en Quito entre el presidente de la Audiencia, Melchor Aymerich y el coronel Antonio Morales, representante de la república de Colombia.

Olmedo en su carta del 5 de marzo de 1821, dirigida al coronel Antonio Morales, en representación de la Junta de Gobierno le indicó que Guayaquil no pertenece al Perú, dijo:

50 Rocío Rosero Jácome, *Ibid.*, Anexo 2, Guayaquil, 11 de noviembre de 1820, pp. 433-435

51 Luis Ociel Castaño Zuluaga, "Antecedentes del Derecho humanitario bélico en el contexto de la Independencia hispanoamericana (1808-1826)". *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* XXXIV, pp. 323-368.

“pues esta provincia no está agregada al Perú, y es tan ridículo persuadirse a que la agregación está ya hecha por la sola razón de haber admitido comisionados del general San Martín y los auxilio que la ha prestado, como sería degradante para ella someterse a un ejército en lugar de unirse a uno de los grandes Estados con quienes linda.”⁵²

Con esta afirmación apoyaba la protección de Bolívar, sobre Guayaquil.

Conclusión

La modernidad se desarrolló en el siglo XVIII. Los adelantos tecnológicos devienen en expansión geográfica, apropiación de recursos y guerra de mercados. La modernidad en el siglo XIX abarca el desarrollo de: las burguesías, la ideología, la política, las estructuras gubernamentales, las ciencias, las técnicas y el utilitarismo económico, el nacionalismo. Entre 1820 y 1822, Guayaquil se convirtió en el centro de las decisiones políticas de la región. Guayaquil a través de José Joaquín Olmedo se articuló al proceso libertario continental de repercusión global, en el marco de la ideología liberal de la modernidad. José Joaquín Olmedo coordinó las voluntades y los apoyos de los líderes libertarios de Sur América así como los sustentos económicos de las élites y la participación del pueblo llano para la defensa del estratégico Guayaquil.

Bibliografía

ALSEDO Y HERRERA, Dionisio, *Descripción geográfica de la Real Audiencia de Quito*, Madrid, 1915

⁵² José Joaquín Olmedo, Junta de Gobierno, al coronel Antonio Morales, 5 de marzo de 1821. Cfr. Aurelio Espinosa Pólit, op. cit. p.364.

ARIAS, Hugo, "La economía de la real audiencia de Quito y la crisis del siglo XVIII", *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Época colonial II, Corporación Editora Nacional-Grijalvo, Quito, 1989.

AYALA MORA, Enrique, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Corporación Editora Nacional-ADHILAC, tercera edición, Quito, 1985.

CAPPA Y MANESCAO, Ricardo, *Estudios Críticos acerca de la dominación española en América*. Parte tercera: La Industria naval, Tomos X, XI y XII, Librería Católica de Gregorio Amo Madrid, 1894.

CASTAÑO ZULUAGA, Luis Ociel, "Antecedentes del Derecho humanitario bélico en el contexto de la Independencia hispanoamericana (1808-1826)". *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos XXXIV*, Valparaíso, Chile, 2 de junio de 2012.

ESPINOSA PÓLIT, Aurelio, *Olmedo en la Historia y en las Letras*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1980.

ESPINOSA, Leonardo y ACHIG, Lucas, "Economía y Sociedad en el siglo XIX", *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, Corporación Editora Nacional - Grijalvo, Quito, 1989.

Estatuto de Bayona, de 6 de julio de 1808. Publicado en las Gaceta de Madrid de 27, 28, 29 y 30 de julio de 1808.

ESTÉVEZ M., Edmundo, "Chapitre 3. Los siete pecados capitales: genesis, virtudes, demonios y derechos", *Journal international de bioéthique et d'éthique des sciences*, 2020.

FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio, Miguel Artola Gallego, *La Constitución de Bayona 1808*, Colección: Las Constituciones españolas, Madrid, 2007.

-----, "La primera constitución española: El Estatuto de Bayona." *Revista de Derecho: División de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Norte*, ISSN 0121-8697, N° 26, 2006.

FERRER, Aldo, *El Primer Orden Económico Mundial: siglos XVI al XVIII*. Academia Nacional de Ciencias Económicas. Buenos Aires, 1993.

FONTANA, Josep, *La Quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1971.

- GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, *Historia General de la República del Ecuador*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, vol. II, Quito, 1970
- JIMÉNEZ, María y MUÑOZ, Antonio “La Guerra de Sucesión”. *Historia del España*. 2015, 8 junio <https://historiaespana.es/edad-moderna/guerra-de-sucesion> (19-06-2022).
- JUAN, Jorge y ULLOA, Antonio de, *Noticias secretas de América*, 2 vols. Madrid, 1982
- KAPLAN, Marcos, *Estado y Globalización*, Universidad nacional Autónoma de México, México, 2008.
- KEEDING, Ekkehart, *Surge la nación. La ilustración en la audiencia de Quito*, Banco Central, Quito, 2005.
- LAVIANA CUETOS, María Luisa, *Guayaquil en el siglo XVIII, recursos naturales y desarrollo económico*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla, 1987.
- La Guerra de Sucesión Española: <https://www.hiru.eus/es/historia/la-guerra-de-sucesion-espanola> (16-06-2022).
- “Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812”, *Las Crisis del Antiguo Régimen*, HistoriasigloXX.org (12-09-2022).
- MEDINA B. Alejandro, “Las virtudes teologales: Fe, Esperanza, Caridad”, septiembre 11, 2019. En: <https://masoneriaglobal.com/las-virtudes/> (02 -09-2022).
- MCNAB, Chris, *Ejércitos de las guerras napoleónicas*, Libsa, Madrid, 2010.
- MARCHÁN, Carlos, “Economía y sociedad durante el siglo XVIII”, *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Época colonial II, Corporación Editora Nacional-Grijalvo, Quito, 1989.
- PONCE LEIVA, Pilar, “Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)”, vol. 30. tomo 11, Madrid, 1992.
- ROSERO JÁCOME, Rocío, “El Obispo José Pérez Calama y los libros prohibidos en la Reforma Universitaria de Quito, 1790-1792: Su impacto en la ruptura del colonialismo”, *Libros, ideas e imágenes prohibidos*, ANH, Quito, 2016.

SANCHO, Sofía, “A Cádiz le sube la fiebre” Constitución de 1812. Camino del bicentenario. En: <https://www.elmundo.es/especiales/2009/07/espana/constitucion/actualidad/reportajes/epidemias.html> (02-09-2022).

SANTA CRUZ Y ESPEJO, Eugenio, “Voto de un ministro togado de la Audiencia de Quito” en *Biblioteca Ecuatoriana Mínima*, tomo xi, (Quito, 1960).

SANZ AYANS, Carmen, *La Guerra de Sucesión Española*, AKAL, Yuncos-Toledo, España, 2006.

WEBER, Max, *The protestant ethic and the spirit of capitalism*. Charles Scribner’s Sons. Nueva York, 1958.

EL TRATADO CELEBRADO ENTRE LA PROVINCIA LIBRE DE GUAYAQUIL Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA: 15 DE MAYO DE 1821

Magno Marriot Barreto¹

En la Casa Consistorial de Guayaquil, el 15 de mayo de 1821 se suscribió un instrumento internacional que constaba de un preámbulo y 7 artículos. Firmaron el mismo: la Junta Superior del Gobierno: don José Joaquín de Olmedo; don Rafael Ximena y don Francisco Roca; por Colombia: el general de brigada Antonio José de Sucre y de Alcalá, quien llegó a Guayaquil unos días antes, en calidad de delegado diplomático y militar del general Bolívar, presidente de la República de Colombia.

El preámbulo es muy ilustrativo:

El Gobierno de Colombia para llevar a efecto la Ley Fundamental del Estado, deseando obtener libremente el voto de los pueblos que han sacudido la dominación española en el Sur de Quito; incorporarlos, en consecuencia a la República; (...) habiendo confiado sus poderes al General de Brigada Antonio José de Sucre; (...) la Junta Superior de Gobierno de la Provincia de Guayaquil, estando penetrada de las ventajas de la Ley Fundamental de Colombia y de reunir esta Provincia a alguna de las grandes asociaciones de la América meridional, han acordado celebrar un convenio que fije y asegure su existencia política y la garantía de su Derecho.²

Sobre la base de lo anterior se establece, a la luz del Derecho Internacional, que Guayaquil y Colombia, constituyen dos potencias

¹ Historiador Guayaquileño. Miembro Correspondiente Academia Nacional de Historia.

² José Joaquín Olmedo, Francisco Roca, Rafael Jimena, Antonio José de Sucre, "La Junta Superior declara la Provincia bajo la protección de Colombia-1821", *Recopilación de documentos oficiales de la época colonial*, Imprenta de la Nación, Guayaquil, 1894, pp.211-212. Ver en: <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1252> (06-12-2022)

en igualdad de condiciones, pues la República de Colombia reconoce y acepta la existencia soberana de la Provincia Libre de Guayaquil, Estado que se fundó en noviembre de 1820, por ende, en la Geopolítica de Sudamérica ambos Estados ocupan un sitio, cuanto más en el proceso de la Independencia.

Artículo 1

La Junta Superior de Guayaquil, no estando facultada por su Constitución provisoria para declarar la incorporación de la provincia a la República de Colombia según la ley fundamental, protesta no obstante manifestar y recomendar las ventajas de la ley a la Junta Electoral de la provincia, luego que se reuna, con el fin de expresar libremente su voluntad sobre su agregación en la forma que le convenga; para cuyo efecto se aprovechará la oportunidad que presente nuestra situación después de la próxima campaña en que deben quedar libres las provincias de Quito y Cuenca.³

Aquella Ley es la “ley fundamental de la República de Colombia”, aprobada en el Congreso de Angostura en diciembre de 1819 y vigente al momento de suscribirse el convenio. La recomendación se refiere a la futura “Junta Electoral de la Provincia Libre”, la cual no sesionará sino hasta julio de 1822.

Artículo 2

La Junta Superior de Guayaquil declara la provincia que representa, bajo los auspicios y protección de la República de Colombia. En consecuencia, confiere todos sus poderes a S. E. el Libertador Presidente para proveer a su defensa y sosten de su independencia, y comprenderla en todas las negociaciones y tratados de alianza, de paz y comercio que celebrare con las naciones amigas, enemigas y neutrales; a cuyo efecto la Junta de Gobierno formará y remitirá directamente ó por medio de comisionados las exposiciones convenientes que recomienden las consideraciones que debe merecer esta provincia en cualesquiera tratados por su situación geográfica, política y mercantil.⁴

3 Ibid., p.212

4 Ibid., p.213

El hecho de que Guayaquil se ubique bajo la protección de Colombia, no significa que es un Estado inferior que requiere el amparo de una potencia superior. No olvidemos que para mayo de 1821, Guayaquil Independiente o la Provincia Libre de Guayaquil, a través de su Ejército, la *“División Protectora de Quito”*, ha derramado la sangre de sus hijos, en Camino Real, primer Huachi y Tanizahua, batallas ocurridas contra el ejército español y partidarios del rey, entre noviembre de 1820 y enero de 1821.

La República de Colombia a su vez, es un Estado muy grande: la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de la Nueva Granada, constituyen su territorio y se trata de un Estado consolidado después de Boyacá (agosto de 1819) y el Congreso de Angostura (febrero-diciembre de 1819). Es un Estado a quien, la Provincia Libre de Guayaquil considera una potencia amiga.

Artículo 3

Siendo de la mayor importancia la ocupación total del Departamento de Quito por el bien general de la América, y el particular de aquellos pueblos de Colombia que aun gimen bajo la opresión española; Guayaquil, animada de los sentimientos de unión y fraternidad, se obliga á cooperar con todos los medios que están en su poder á los planes de la República para libertar las provincias del Departamento. Al efecto, prometa todos los elementos de guerra necesarios de los que existen en los parques, cuantos recursos pueda proporcionar el país y ochocientos hombres de las tropas veteranas de la provincia por ahora, pagados y mantenidos por ella; que incorporados á la División destinada por el Libertador á obrar en el Sur de la República darán este nuevo testimonio de su devoción é interés por Quito, Cuenca y demás pueblos subyugados aún.⁵

Este Artículo es de extrema importancia, pues establece de manera palmaria que el pueblo guayaquileño y sus líderes patriotas, jamás enclaustraron a Guayaquil como territorio independiente desde el 9 de Octubre de 1820 sino que, tenían como objetivo, conseguir la Independencia o Libertad total de la Real Audiencia de Quito,

⁵ Ibidem.

por ello se evoca en primer lugar, a las urbes más importantes de la Audiencia: Quito y Cuenca.

Es incuestionable que los orígenes de la nacionalidad ecuatoriana y su democracia primigenia, se encuentran en Guayaquil el 9 de Octubre de 1820 y se consolidan con la victoria de las armas libertadoras en Pichincha, el viernes 24 de Mayo de 1822.

El art. 3 a su vez tiene concordancia con lo dispuesto por el art.6:

Artículo 6

El Gobierno de Colombia, después de las manifestaciones que ha hecho de aprecio y consideración a los esfuerzos de los hijos de Guayaquil, para romper sus cadenas y elevarse a la libertad y pleno goce de los derechos de la vida civil, reconoce en la provincia y en sus habitantes, los más importantes apoyos de la libertad de Quito, y ofrece recompensar sus generosos servicios y su cooperación a los planes de la República con todas las ventajas que reclama su situación en el Pacífico.⁶

Artículo 4

La República de Colombia ofrece sus tropas, sus armas, sus recursos y sus hijos para la defensa y libertad de Guayaquil y de todo el Departamento de Quito. Se compromete por tanto á mandar los cuerpos que sean necesarios, y Guayaquil á facilitar los trasportes y víveres para el tránsito y subsistencia en la provincia, cuyos gastos serán reconocidos en la deuda nacional.⁷

Corresponde a esta potencia el financiamiento de lo anterior y su aporte a la libertad de la Real Audiencia. Todo esto financiado por Colombia y representando la contribución de la obra bolivariana a la Independencia de la Real Audiencia, esto es el actual Ecuador.

⁶ *Ibíd.*, p.214

⁷ *Ibíd.*, p.213

Artículo 5

Estando Guayaquil bajo la protección de la República é incorporando por este convenio la mayor parte de su fuerza á la Division del Sur de Colombia y á las ordenes del Jefe de ella, la Junta Superior concede en nombre de la provincia al mencionado Jefe, las facultades necesarias para estipular con el Gobierno de Quito cualquiera negociación que lleve por base la libertad del país, para celebrar alguna suspensión de armas que sea necesaria, y hacer que la regularización de la guerra entre Colombia y España, por el tratado de 25 de Noviembre pasado, comprenda también á la República de Guayaquil.⁸

La Junta de Gobierno concede a dicho jefe capacidades para negociar con el Gobierno Español de Quito, todo acto que suspenda la guerra, según el Acuerdo de Santa Ana, celebrado entre los generales Bolívar y Morillo”, el 25 de noviembre de 1820 en los Llanos Orientales del Orinoco, el cual puso fin al “Decreto de Guerra a muerte a los españoles”, firmado por el General Bolívar en 1815.

Artículo 7

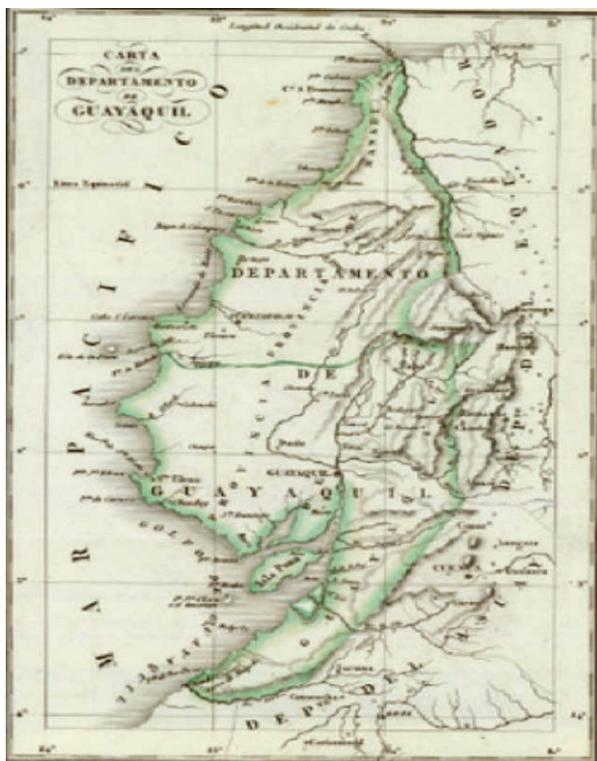
El presente tratado, hecho por la Junta Superior de Guayaquil, en nombre del pueblo que representa y por el General de Brigada Antonio José Sucre comisionado del Gobierno de Colombia en virtud de sus poderes, tendrá fuerza, valor y cumplimiento desde el día de la fecha, y cualquiera que sea la forma en que se constituya la provincia, el Gobierno de ella será obligado á observarlo, como lo será el de Colombia por su compromiso.

Y en fé de que así lo convenimos y acordamos nosotros el Presidente y vocales de la Junta Superior de Gobierno de la provincia de Guayaquil, D. José Joaquín de Olmedo, D. Rafael Jimena y D. Francisco Roca, y el General de Brigada Antonio José Sucre, comisionado del Gobierno de la República, firmamos cuatro de un tenor, de los cuales dos quedarán archivados en la Secretaría de la Junta, y dos se entregarán al expresado Señor comisionado para los usos convenientes.⁹

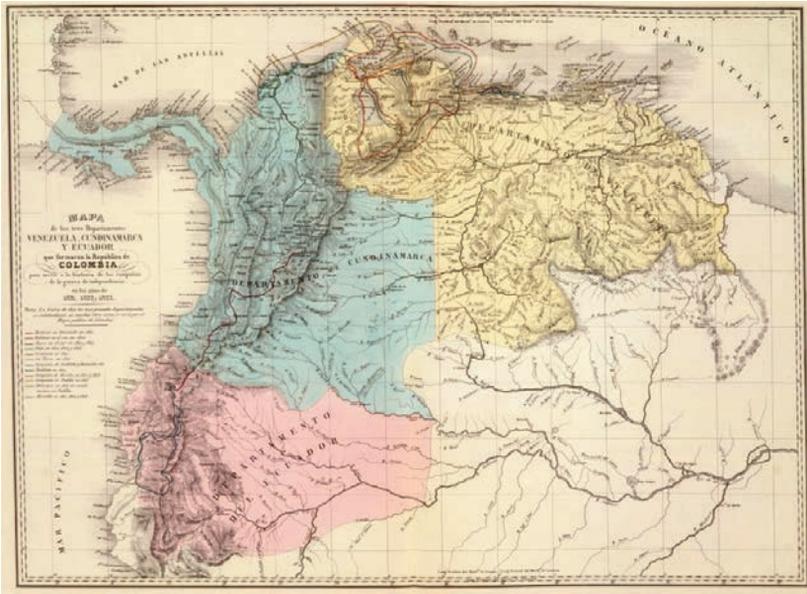
⁸ *Ibíd.*, p.214

⁹ *Ibíd.*, p.215

Es decir, ambas Potencias con sus recursos humanos, militares, tecnológicos (propios del Siglo 19) económicos, productivos, etc., contribuyen de común acuerdo a la causa de la Emancipación sudamericana y concretamente de la Real Audiencia, la cual después de Pichincha, se hará colombiana, incluida Guayaquil, hasta mayo de 1830, momento en el cual el Sur se aparta de Colombia para dar origen a un nuevo país: “el Estado del Ecuador en la República de Colombia”, el mismo que subsistirá hasta la Constitución de 1835 que identifica al País como “República del Ecuador”.



Provincia libre de Guayaquil (1820-1822)



La República de Colombia (1819-1830)

Bibliografía

DESTRUGE, Camilo, *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora 1820-1822*, pp.245-260. Reedición facsimilar. Programa Editorial de la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

ESTRADA GUZMÁN, Eduardo, "Historia de la bandera de octubre de 1820", *Boletín A.N.H.*, Academia Nacional de Historia, p.2. Ver en: https://estrada.bz/Historia_de_la_bandera_de_octubre_de_1820_Bolet%C3%ADn_ANH.pdf (06-12-2022)

Mapa de Gran Colombia 1824, Alamy. Ver en: <https://www.alamy.es/foto-mapa-de-gran-colombia-1824-166232133.html> (06-12-2022)

Recopilación de documentos oficiales de la época colonial, Imprenta de la Nación, Guayaquil, 1894, pp.211-212. Ver en: <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1252> (06-12-2022)

Redacción El Universo, La imprenta en Guayaquil, nacimiento independiente, 09 de octubre 2019. Ver en: <https://www.eluniverso.com/entretenimiento/2019/10/09/nota/7552790/imprenta-guayaquil-nacimiento-independiente/> (06-12-2022)

Revista todo lo Chic, Última carta de Sucre a Bolívar, 04 de junio de 2015. Ver en: <https://www.revistatodolochic.com/ultima-carta-de-sucre-a-bolivar/> (06-12-2022)

Mapa histórico: Ecuador, Guayaquil. Ver en: <https://www.amazon.com/-/es/Mapa-hist%C3%B3rico-Ecuador-Guayaquil-35-8/dp/B08CZ7D18X?th=1> (06-12-2022)

LAS BANDERAS DE GUAYAQUIL EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA, 1820-1822¹

Eduardo Estrada Guzmán²

Introducción

El autor presenta la historia de las banderas de Guayaquil y su provincia libre a partir de la revolución llevada a cabo el 9 de octubre de 1820, hasta su incorporación a la primera República de Colombia. Al no existir un decreto de creación de la primera, hay quienes dudan del simbolismo de ella, pues algunos historiadores le han dado un ámbito limitado a la Provincia de Guayaquil. Sostiene que la bandera se creó para representar la libertad de todo el territorio de la Real Audiencia de Quito. Su historia se inicia con los movimientos de los revolucionarios en la declaración de independencia; de la División Protectora de Quito y el Ejército Libertador, hasta su incorporación a la Gran Colombia por el Libertador. El autor sostiene que la bandera de octubre de 1820 no llegó a la Batalla del Pichincha y desapareció formalmente cuando se formó el Batallón Yaguachi, integrado por voluntarios de la Audiencia, con mayoría de guayaquileños. Sostiene también que la existencia, esta vez por decreto, de la bandera del dos de junio de 1822, confirma el propósito nacional de la bandera de octubre de 1820. Nos presenta leyendas transmitidas a través de los años.

1 Este discurso es una versión ampliada y modificada del artículo presentado en el Boletín de la A.N.H N°203. Ver en: <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/issue/view/vol98n203> (09-02-2023)

2 Eduardo Estrada Guzmán Miembro emérito de la Academia Nacional de Historia. Miembro de número de la Academia Ecuatoriana de Historia Marítima y Fluvial. Miembro de la Confraternidad de Historiadores Camilo Destruge. Autodidacta en investigación y escritura de historia.



Antecedentes

Uno de los dilemas históricos de la creación de la bandera de octubre, usada por los patriotas guayaquileños para guiar su lucha por la independencia, es la falta de un acta o decreto que la describa y la proclame; pero el caso de la bandera de Guayaquil no es la excepción sino más bien la regla, pues muchas otras banderas del mundo nacieron del ímpetu de los forjadores de las naciones, sin tiempo para decretar su creación. Inclusive, muchas, como la de octubre, nunca tuvieron una descripción oficial, lo que genera mucha confusión y a veces hasta errores. A pesar de ello, hay suficiente información para ir cotejándola y armando el rompecabezas de su creación e historia; sin embargo, nuestros historiadores de los siglos 19 y 20 contaban cada uno su versión, pero ninguno cotejó la información y fuentes de los otros con la propia, para elaborar una secuencia coherente y armar el rompecabezas que lleve a lo más próximo posible de la realidad.

Muchos historiadores del presente aceptan como dogma, mucho de lo escrito en el pasado por historiadores que se basaron en cuentos sin sustento documental.

Otro dilema que sufrimos los historiadores guayaquileños es sobre la presencia o ausencia de la bandera de octubre con sus tres fajas azul-celeste, dos fajas blancas y tres estrellas de cinco puntas

en la faja central, en la Batalla del Pichincha, el 24 de mayo de 1822. La intención de esta bandera, desde el momento de su creación, fue la de representar a tres gobernaciones que componían la Real Audiencia de Quito, y luchar por su liberación e integración como el Estado de Quito. Aquellos que solo piensan en la provincia libre de Guayaquil independiente, sin sus provincias hermanas, no han captado el concepto elemental de Antepara, Villamil, Olmedo, Roca, Ximena y sus compañeros patriotas. Para comprender el concepto de la bandera de octubre de 1820, hay que entender en su plenitud la existencia posterior documentada, de una bandera similar a la de octubre, pero con una sola estrella, y luego el decreto de creación de la bandera del dos de junio de 1822.³

En las gestas libertadoras que partieron de Guayaquil en 1820, con voluntarios suministrados por la Provincia Libre de Guayaquil y del resto de la Audiencia, los soldados guayaquileños marcharon cobijados por la bandera de octubre. Ya en 1821, junto con ella iba el tricolor colombiano, cobijando a los soldados del Ejército Libertador. El tricolor había sido traído a Guayaquil por el general José Mires y el coronel Antonio Morales, del Ejército Libertador de Colombia, en el mes de enero de 1821. Lideraba la fuerza conjunta por el general de brigada Antonio José de Sucre, quien llegó a Guayaquil en mayo de ese mismo año.

Camilo Destruge dice tajantemente que no existió la bandera de octubre de tres estrellas sino hasta después de la derrota del primer Huachi, en noviembre de 1820 y escribió que, según Villamil, no tuvo sino una sola estrella; y que el ejército no supo de su existencia sino hasta regresar a Guayaquil y enterarse que la segunda Junta Superior de Gobierno, formada el 8 de noviembre de 1820, la había adoptado sin decreto o acuerdo formal. Destruge se molesta porque la Junta Provisoria de octubre, poco menos de un mes antes, “dispuso”, pero no decretó la bandera, y por ello piensa que no tuvo legitimidad. También hace referencia al célebre relato de Villamil, pero parecería que no leyó bien lo que escribió sobre la expedición

3 chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglcfindmkaj/https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/DIA-BANDERA-JM.pdf

para encontrarse con Cochrane y San Martín, con el principal fin de entregarle personalmente la misiva escrita por la Junta Provisoria de Gobierno solicitando su ayuda en la lucha por liberar la Audiencia. Como veremos, Villamil dice claramente que la bandera era azul y blanco, y tenía tres estrellas.⁴

Aquí debemos observar que, de las cinco entidades que formaron parte del proceso de independencia de Guayaquil, solo existen las actas del Cabildo Constitucional español y luego del Cabildo Republicano, que comienza con el Acta de Independencia. No existen actas de la Junta de Guerra, promotora y ejecutora de la revolución, de la Junta Provisoria de Gobierno, que existió entre el 9 de Octubre y el 8 de Noviembre, y lo más triste, de la Junta Superior de Gobierno, que funcionó entre el 8 de Noviembre de 1820 hasta el 13 de Julio de 1822. Los libros de actas han desaparecido, de tal manera que lo que sabemos de sus gestiones lo conocemos por vías indirectas, a través de correspondencia, bandos publicados, resoluciones tomadas y publicadas, así como órdenes emitidas. Esta falta de documentos primarios dificulta conocer los pormenores de las actividades de esas entidades y muchos de los hechos históricos fundamentales de Guayaquil, su Provincia Libre y del concepto de lo que sería eventualmente la República del Ecuador.

El génesis de la bandera de octubre de 1820

No conozco documento alguno que relate con certeza como fue el proceso de creación del Pabellón de Octubre; sin embargo, en la comunicación que envía el día 9 de octubre el Ayuntamiento de Guayaquil a los patriotas de Cuenca y Quito, dice: “El hermoso estandarte de la patria tremola en todos los puntos de esta plaza”, de tal forma que fue confeccionado desde antes de la proclamación. A los pocos días de creado, se lo puso en uso efectivo en un buque de guerra. Algunos historiadores aseguraron que la inspiración para sus colores fue la bandera de las Provincias Unidas del Río de la

⁴ José de Villamil, Ver en: *Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la provincia de Guayaquil desde 1813 hasta 1824 inclusive*, Imprenta de El Céfiro, Lima, 1863, p. 23.

Plata, traída por el Almirante Guillermo Brown en su expedición de 1816, y debe ser cierto, pues esta bandera también tuvo su influencia desde 1818, en lo que sería en 1822, la República Federal de Centro América.

El color original de la bandera argentina debe haber sido azur, color primario del Arco Iris (dependiendo de cómo se lo vea) y heráldico, ciencia en la que no existe el color celeste. La secuencia de colores de sus fajas representa la ubicación de la América “pura” (blanco), entre los océanos Atlántico y Pacífico (azures).⁵



En el caso de la bandera del nueve de octubre, el significado de la secuencia de colores, nunca definido por sus creadores, sería más profundo y localizado en la posición geográfica de Guayaquil: La faja azur superior representaría al océano Atlántico; la inmediata desde arriba, blanca, las tierras amazónicas, interandinas y costa oriental; la siguiente y central azur, representaría a la ría Guayas, como espacio acuático significativo, que lo es; la siguiente blanca, a la ciudad de Guayaquil y la costa occidental; y la última azur, al océano Pacífico.

⁵ Provincias Unidas del Río de la Plata es el nombre utilizado por el Estado que, tras el triunfo de la Revolución de Mayo de 1810, suplantó al Virreinato del Río de la Plata. También es, de acuerdo con la Constitución de la Nación Argentina, uno de los nombres alternativos de la República Argentina. En la declaración de independencia de este estado se utilizó el nombre Provincias Unidas en Sud-América. La secuencia de colores representa la ubicación de la América “pura” (blanco) entre los océanos Atlántico y Pacífico (azul). La parte blanca también se refiere a la riqueza que los liberales de Centroamérica esperaban obtener de los intercambios

Quienes lean esta monografía se preguntarán: ¿Es daltónico el disertante, que no se da cuenta de que tanto la bandera argentina como muchas de las guayaquileñas son celeste y blanco? Y el disertante responde: El tinte azur de aquella época, al igual que los otros colores heráldicos, tendían a desvanecerse, y por ello el azur se iba desvaneciendo hacia celeste, y si el tinte era de muy mala calidad, terminaba como violeta pálido, como se aprecia en algunas banderas de Guayaquil que están expuestas por mucho tiempo al sol. De esas banderas gloriosas de la independencia, trajinadas, desgastadas, asoleadas y también veneradas, elaboradas con los pocos géneros y tintes disponibles, tenemos banderas que se confeccionaban oficialmente, siguiendo las reglas de la Heráldica, pues eran épocas de escudos de armas y mucho simbolismo, pero terminaban desvanecidas y por ello las diferencias de tinte que se arrastran hasta hoy. Ahora bien, como en la actualidad la heráldica y la vexilología se han convertido en negocios “online”, hay muchos escudos y banderas cuya descripción lleva color azur, pero tienen muchos azules diferentes, o sea pantones arbitrarios. Pocos países han establecido el Pantone oficial –paletas de color– para sus símbolos patrios, entre ellos Argentina, pero su bandera ya quedó como “La Albiceleste”, pero su Pantone no siempre se respeta. Venezuela es el ejemplo de Pantone y uso práctico correcto. El azul usado en heráldica y los símbolos derivados de ella eran y son de tintes específicos y en español es denominado azur⁶ Entre ellos no existe el celeste. Ecuador y Guayaquil no han fijado oficialmente el Pantone de sus símbolos patrios.

El relato de Villamil sobre la bandera del 9 de octubre

Es José de Villamil y Joly⁷ el que nos da el único relato, de

comerciales entre los dos océanos, y la esperanza de que la Federación se convertiría en un Estado democrático moderno. Bing.com. La bandera azul-blanco-azul fue izada en territorio centroamericano el 4 de julio de 1818 por el corsario francés Hipólito Bouchard en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que en plena lucha contra las fuerzas españolas tomó posesión de algunas islas de la costa de Nicaragua.

⁶ Azur. Color heráldico que en pintura se representa con el azul oscuro y en el grabado por medio de líneas horizontales muy espesas. <https://dle.rae.es/azur> (08-02-2023)

⁷ General José María de Villamil y Joly, nació el 10 de Junio de 1788 en New Orleans, Estados

primera mano, del uso del bicolor estrellado de octubre a pocos días de la declaración de independencia. Según las cuentas de Villamil, el día 13 de octubre de 1820 partió en la goleta *Escobedo* (ex *Alcance*, rebautizada en honor al coronel Gregorio Escobedo, jefe militar de Guayaquil), con la bandera de octubre a bordo, pero no flameando, sino guardada para usarla en el momento oportuno. Dicha bandera es descrita por Villamil como azul y blanco, con tres estrellas en la faja central azul. Lo acompañaban, entre otros, Miguel de Letamendi⁸ como comisionado de la Junta de Gobierno ante el Protector San Martín. La misión era buscar la flota chilena de Cochrane⁹ en las costas del Perú y hacer contacto con ella para notificar al Protector San Martín y al comandante de la flota sobre la liberación de la Provincia de Guayaquil, y pedirles apoyo para continuar su campaña libertadora. El 31 de octubre se logró hacer el contacto tan deseado. A su retorno, Villamil trajo consigo a los generales Tomás Guido y Toribio Luzuriaga,¹⁰ con el propósito de auxiliar a Guayaquil.

Unidos, En Puerto Príncipe conoce a Bolívar quien lo anima a participar en el movimiento emancipador de la América subyugada. En Guayaquil contrajo matrimonio con la dama guayaquileña, Ana Garaycoa. En 1820, colaboró con la Junta Patriótica. Ver en: *Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la provincia de Guayaquil desde 1813 hasta 1824 inclusive*, Imprenta de El Cefiro, Lima, 1863

8 Miguel de Letamendi. Patriota venezolano, héroe y prócer de la independencia, nacido en Caracas (algunos sostienen que en la isla de Trinidad) el 29 de enero de 1792... Su condición de militar fue determinante para llevar a feliz término la Revolución del 9 de Octubre de 1820, y días más tarde, junto a Villamil se embarcó en la goleta Escobedo para participar al Gral. San Martín, a Lord Cochrane y a todos los pueblos del sur, que Guayaquil tenía ya un gobierno libre del yugo español... Ver en: <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/cnel-miguel-letamendi/> (02-06-2020).

9 Thomas Alexander Cochrane, conocido como Lord Cochrane, X Conde de Dundonald, que le dio el rango de Lord. Nació en Annsfield en Lanarkshire, el 14 de diciembre de 1775, un pueblo pequeño en Escocia, en las riberas de Clyde ... Es el primer Vicealmirante de Chile y uno de los fundadores de la Marina Nacional; el hombre que le dio más gloria y tradición a la Armada en el período de incipiente Independencia, destruyendo el poder naval de España en el Pacífico y logrando con ello la emancipación del Perú... Ver en: <https://www.armada.cl/armada/tradicion-e-historia/biografias/c/thomas-alexander-cochrane/2014-01-16/161221.html> (02-06-2020)

El Almirante Cochrane actuaba como jefe de la escuadra libertadora de Chile y sus buques asolaban los puertos españoles del Perú y, especialmente, el Callao, entrada a Lima. el 31 de octubre, Villamil y Letamendi se encontraron con el almirante Cochrane, quien al enterarse de la Independencia de Guayaquil, ordenó que sus buques de guerra, con salvas de artillería saluden a la libertad guayaquileña... Ver en: <http://www.bibliotecamunicipalguayaquil.com/index.php/sabias-que/cartilla-cultural-21-30/cartilla-cultural-22> (02-06-2020)

10 Toribio Luzuriaga. Patriota argentino de origen peruano. En 1799, siendo secretario del virrey

Villamil dice textualmente en su relato que tiene características novelescas:

A los 18 días recalamos en Pisco: ahí encontré un bergantín: mi primer teniente pasó a bordo a preguntar al capitán si sabía algo de la escuadra de Chile; contestó que nada sabía (...) a la tercera vez, le mandé decir que sabía hasta donde se extendían mis facultades en mi excepcional posición; y que así le suplicaba no ponerme en la penosa necesidad de mandar por su diario. Me mandó un papelito bien cerrado con estas dos palabras “Al Norte” (...) Al siguiente día 31 de octubre, hallándome al amanecer por el través de la isla San Lorenzo divisé por el cabezo Norte un buque de guerra, luego otro, un tercero, un cuarto, un quinto. Me acerqué al viento con poca vela para descubrir cual de esos buques era de más andar, no me fue difícil descubrir que era una fragata; la dejé acercándoseme lo necesario para reconocerla bien, y como traía bandera española hice fuerza de vela para darla entender que huía de aquella bandera (a pesar de que la Escobedo también llevaba bandera española). A los pocos minutos conocí que su marcha era muy inferior a la de la goleta, a bolina ajustada.¹¹

Conocía todos los buques de la escuadra real: ninguno de ellos estaba ahí: luego la escuadra a la vista no podía ser otra que la chilena, bloqueando al Callao, y la fragata más inmediata a mí, la O’Higgins. Era pues necesario hablar con esa fragata. Hablé de ello al Mayor (Letamendi): (...) ‘Yo sería del parecer de usted si no viera esa bandera española. Si son españoles nos ahorcarán sin duda’. Esa misma bandera, repuse, es lo que más me persuade de que son chilenos: estamos en un baile de máscaras, ‘Para mí, continuó el Mayor, todos los barcos se parecen: la bandera es la única que los distingue: pero si usted nos cree libres de la horca, proceda usted: la responsabilidad en este caso gravita sobre usted únicamente.’ Mandé arribar sobre la fragata.¹²

Aquí pausamos el relato para indicar brevemente que la goleta *Escobedo* flameaba, al igual que la *O’Higgins*, la bandera española a

Avilés, se trasladó a Buenos Aires. En 1801 entró en el ejército. Combatió contra los británicos (1806 y 1807) y participó en la revolución de 1810 y en la guerra de Independencia. Colaborador de San Martín, en 1815 fue nombrado ministro de Guerra y Marina. Posteriormente, preparó las expediciones de liberación de Chile y Perú (1816-1820). Ver en: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/1/luzuriaga_toribio.htm (02-06-2020).

¹¹ Para los que desconocen, la fragata es, por lo general, un buque más grande y mejor armado que una goleta, y también menos maniobrable.

¹² José de Villamil, op. cit., pp. 22-23

manera del mismo baile de máscaras que dijo Villamil. Por ello y en señal de desconfianza, la fragata *O'Higgins* le disparó a la *Escobedo* en tres intentos que hizo por acercársele. Se estaba jugando un verdadero baile “de banderas” entre marinos experimentados.

En el tercer intento de acercamiento, Villamil logró dirigir la maniobra de la *Escobedo* de tal manera que pudo acercarse lo suficiente a la *O'Higgins* para comunicarse verbalmente. A continuación, el relato de Villamil, en que se produjo, además, un diálogo entre las ordenanzas de las dos embarcaciones, dice:

Nos dejó llegar a tiro de metralla y nos saludó con media batería a bala. La maniobra decisiva fue ejecutada sin dejar tiempo a otra descarga y la goleta quedó sin vela portante. ‘Buena la ha hecho usted! dijo el Mayor, sonriéndose: Esta vez sí que estamos metidos en la ratonera’. - ‘No ha habido segunda descarga, Mayor.’ - ‘Desde luego’, dijo, ‘todavía no he recibido el abrazo del General San Martín’. - ‘No tardará usted en recibirlo: de pronto verá usted a toda esa Escuadra arriar bandera a mi irresistible voz, y luego yo recibiré un fuerte apretón de manos de Lord Cochrane’. / La fragata se puso en facha a sotavento: me dejó caer sobre ella con muy poca vela. / Después de las preguntas de ordenanzas en español, preguntó:

- ‘¿Qué noticias trae?’

- ‘No merecen ustedes que se las dé’.

- ‘¿Qué significa esta negativa?’.

- ‘Significa que en lugar de recibirme con triple salva por la noticia que les traigo, me han recibido a cañonazos’.

- ‘Diga usted, diga pronto la noticia que trae, (con alegría)’.

- ‘Para terminar de una vez, “Guayaquil por la Patria”. *

‘Arrea la bandera española, arriba la nacional; un bote al agua: ¡viva Guayaquil!, ¡viva Guayaquil!, ¡viva Guayaquil!’ fueron los gritos que se oyeron en medio de una tripulación alborozada: incontenible por conocer toda la importancia del acontecimiento.

‘Mire usted, dije al Mayor, ya no ve usted la bandera española a bordo de ninguno de esos buques.’¹³

Villamil repitió este grito de batalla que ha sido olvidado y que se proclamó luego del inicial ¡*Por Guayaquil Independiente!*!. El grito de batalla que está detrás de la bandera de octubre, que llevó

13 José de Villamil, op. cit., pp. 25-26.

Villamil en la goleta *Escobedo* fue el de ¡*Guayaquil por la Patria!* pues ya Guayaquil era independiente y lo que se buscaba desde que se pidió el apoyo, tanto al Protector como al Libertador, eran los recursos adicionales de hombres y armas para cumplir con la liberación de las otras gobernaciones de la Audiencia de Quito

Una vez a bordo de la fragata *O'Higgins*, en la conversación que mantuvieron los dos marinos, Cochrane le confió a Villamil que él había ordenado que todos los disparos contra la *Escobedo* erren del blanco, y fueron hechos como forma de medir y probar las intenciones de la goleta intrusa. Al igual que Villamil, Cochrane identificó a la *Escobedo* desde el comienzo, pero como siempre la había conocido como mercante armada y española, debía entonces guardar las seguridades para su flota. Una vez que le indicó el paradero de San Martín, los marinos se despidieron con un abrazo fraterno.

Y continúa el interesante relato que, sin embargo, ya no es pertinente para nuestra historia. En lo que compete a la bandera, Villamil declaró clara e inequívocamente que: "*Por disposición de la junta, y puedo agregar de todo Guayaquil, había desplegado una bandera de cinco fajas orientales, tres azules y dos blancas. En la del centro (azul) tres estrellas.*"¹⁴ Más claro no puede ser el relato. Ahora bien, creo que se percibe, indudablemente, que Villamil embelleció su relato para hacerlo de amena lectura y enalteciendo su rol en la expedición, pero en los detalles de la bandera es muy claro, y no podría habérselos inventado sin causar el rechazo público y escándalo por parte de quienes conocían bien los hechos.

El porqué del uso de la bandera en la goleta *Escobedo*

La bandera es un elemento esencial en los buques que surcan ríos o mares en que pueden navegar también otras naves, hostiles o amigas. La bandera es un medio de identificación, corresponde a la identidad de la nación por la cual navega.^{15 y 16} Uno de los primeros

14 *Ibid.*, p.23

15 Información de conocimiento general de historia marítima. Hasta donde conoce el autor, no estaba legislado en la época de la independencia.

16 Convenios internacionales marítimos, Volumen 3, p.1929. Ignacio Arroyo Bosch, 1986-2392 pp.

actos de una nación ribereña o marítima al declarar su libertad era adoptar una bandera para sus buques y notificar a todos los países amigos de los colores y diseño de su bandera, para que esos países comuniquen esas características a sus buques de guerra y mercantes armados, con el fin de reconocer “amigos”. Los enemigos se enteraban de la intención de la bandera cuando eran atacados por esa nave de bandera desconocida.¹⁷

Dice mucho de Villamil y su experiencia como marino, el que, a pesar de ver un buque con bandera española, pudo detectar “el baile de máscaras”, en este caso “el baile de banderas”, al reconocer las características de la fragata O’Higgins y correr los riesgos necesarios para ponerse en contacto con ella. Por eso Cochrane preparó para Villamil la carta de “Señales de amigos” que, según Modesto Chávez Franco, debería estar en el Museo Municipal de Guayaquil, documento que contiene, entre las demás banderas amigas de la flota chilena, la bandera de Guayaquil, tal cual la conoció Cochrane cuando se la presentó en la goleta Escobedo, y sería un documento de veracidad irrefutable del diseño exacto de la bandera de octubre que cumplió, esa primera, vez su propósito.¹⁸ Lastimosamente, hasta el presente, tan valioso documento permanece extrañado.

Es igualmente cierto, en cuanto a los ejércitos de tierra, que las banderas identifican a los ejércitos en la marcha y en el campo de batalla. Ninguna nación con algo de amor propio, marcha a un campo de batalla sin su bandera nacional. Por ello, dudamos que la *División Protectora de Quito* marchara con bandera enemiga o ajena, como lo aseguran algunos historiadores, entre ellos Destruge. Es lógico y ético que la División Protectora de Quito marchó con la bandera de octubre. Pero también es cierto que no existe documento o imagen contemporánea que nos lo confirme, lo cual no es extraño en el contexto de los registros históricos. Muchas historias se han escrito sin mencionar siquiera las banderas nacionales presentes en el

17 Mas información en: Celia Chain Navarro, La identidad marítima en los emblemas nacionales publicado 01/03/2016. Consultado 08-02-2023

18 Modesto Chávez Franco, *Crónicas del Guayaquil antiguo*, Volumen 2, Imprenta y talleres Municipales, Guayaquil, 1944, p.160

campo de batalla, o los estandartes de las unidades que participaron. No era, ni ha sido, la costumbre hacerlo.

Algo sobre la conversación con San Martín, pertinente a tropas

Algo más del relato de Villamil merece citarse. San Martín le hizo la siguiente pregunta, entre otras, en la conversación que mantuvieron en su campamento de Ancón:

¿Piensan emprender sobre Quito?' - 'Se habló de emprender al día siguiente de la revolución; pero el Capitán Cordero (León de Febres-Cordero) y yo hemos combatido ese pensamiento. No creo que hayan emprendido' - 'Muy mal si lo hacen' - 'Es natural suponer que esperen saber algo de V. E. antes de dar un paso serio' - 'Así debería ser: prepárese a dar la vela pasado mañana.'¹⁹

Pero durante la ausencia de Villamil y Letamendi, el temor de San Martín ya se estaba cumpliendo: Se había emprendido la campaña, que luego del triunfo en Camino Real el 9 de noviembre de 1820, culminaría en la derrota del primer Huachi el 22 de noviembre, debiendo retirarse humilladas y diezmadas las tropas guayaquileñas que formaban la División Protectora de Quito.²⁰

Algunas leyendas referentes a la creación de la bandera de octubre

Una de ellas dice que fue elaborada por las damas revolucionarias en base a recuerdos de la bandera que trajo el almirante Brown en su fallida expedición libertadora de 1816.²¹

Otra dice que Olmedo, cuando diseñó él mismo la bandera, decidió usar el cielo de Guayaquil como guía, entre su azul-celeste y sus nubes blancas, pero mal pudo Olmedo sentarse a idear la ban-

¹⁹ José Villamil, op. cit., pp.32-33

²⁰ Efrén Avilés Pino, Melvin Hoyos Galarza, *El Libro de Guayaquil: Independencia - República*, Poligráfica, Guayaquil, 2007, p.49

²¹ Mario Hernández, "El origen oculto de los colores de Guayaquil". *El Telégrafo*, 12 de octubre de 2015.

dera cuando recién se enteró del plan revolucionario el tres de octubre, seis días antes del evento. Y leyendas también aseguran que Olmedo se inspiró para la bandera en la representación del río Guayas que, supuestamente, formó parte del escudo colonial de Guayaquil, dudosa situación porque ese escudo, si bien fue usado, no tiene registro de otorgamiento y no hay documento de su creación. Los diseños antiguos que se dicen ser de él, difieren en algunos detalles y ninguno tiene al río Guayas en su parte inferior.

El río aparece hace no mucho tiempo, gracias a la imaginación de un hábil historiador.

También se dice que Olmedo diseñó el escudo de la estrella y ramas de laurel de Guayaquil independiente posterior al 2 de junio de 1822, y que en 1845 diseñó la bandera Marcista de tres estrellas, y en noviembre de ese mismo año, la nueva bandera Marcista de siete estrellas y también el escudo de armas de la república, que es esencialmente el actual, mejorado por Pedro Pablo Travesari en 1916²² (las banderas que lo rodean y las armas son solamente adornos para embellecer el escudo). Olmedo no fue dibujante, y ciertamente no tenía el tiempo para sentarse a dibujar banderas y escudos, pero dentro del exagerado culto de superhombre que se creó alrededor de él, todo lo hacía él solito.

Nadie ha tomado en cuenta el nombre de Pablo Merino Ortega,²³ quien estuvo con Olmedo desde antes de octubre de 1820, hasta después de diciembre de 1845, como secretario, gobernador y hasta presidente de la Asamblea Constituyente de 1845. Fue un fiel amigo y compañero de Olmedo, que lo ayudó muchísimo como puntal en su carrera política. Pablo Merino fue quien presentó el escudo de armas a la Convención de 1845,²⁴ así que no debería asombrarnos

22 Armando Martínez Garnica, *Historia de la primera República de Colombia, 1819-1831*, editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2019.

23 Nació en Guayaquil el 10 de Julio de 1793... El 9 de octubre de 1820 suscribió el Acta Abierta de la Independencia de Guayaquil. Enseguida colaboró con Olmedo y al conocerse en Guayaquil en septiembre de 1821, el fallecimiento de Antepara en la segunda Batalla de Huachi, fue designado Secretario de la Junta de Gobierno en su reemplazo... Ver en: <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo1/m4.htm> (03-06-2020)

24 El 6 de noviembre de 1845 la Convención Constitucional de Cuenca decretó un nuevo escudo de armas, basado en el diseño presentado el 30 de octubre por el Dr. Pablo Merino, presidente de la Convención. Ver en: https://estrada.bz/escudo_del_ecuador.htm (03-06-2020)

que suyo haya sido también el diseño de los símbolos de octubre de 1820 y marzo de 1845.

Una leyenda que puede tener algo de cierto es que haya sido Ana Garaycoa de Villamil quien confeccionó la primera bandera de Guayaquil, para que “tremole” el día 9. Su creación debe haberse dado entre el 5 y el 8 de octubre, si no fue antes, “*sin decreto*”, por supuesto, y nada más que una “*disposición*” de los jefes revolucionarios, como decía atormentado don Camilo Destruge.²⁵ Sería lógico que ella la haya confeccionado para el día de la Aurora Gloriosa y para que su esposo pueda llevarla en la goleta *Escobedo*, tal cual dispuso la Junta Provisoria de Gobierno.

La bandera de octubre entre el 9 de octubre de 1820 y abril de 1822

El relato de don Camilo Destruge, según él, basado estrictamente en hechos históricos documentados, contiene muchas fallas. Su declaración de que no existió el pabellón de octubre sino hasta después del combate del primer Huachi no tiene sustento alguno, pues ya había “tremolado” el 9 de octubre, y peor su aseveración de que las tropas de la *División Protectora de Quito* llevaron la bandera española y la peruana de entonces. Don Camilo, obviamente, no tenía idea de procedimientos militares, pues más que sea una rosa y colores diferentes y bien visibles tendrían que diferenciar banderas enemigas.²⁶ La veracidad del único relato contemporáneo, que es el de José de Villamil, protagonista de los hechos, es incontestable.

Una vez que tenemos claro que el Pabellón de Octubre descrito por Villamil fue creado por la Junta Provisoria de Gobierno por simple disposición, pasemos a su historia desde el 9 de octubre de 1820 hasta el mes de abril de 1822.

25 Por disposición de la Junta, y puedo agregar que todo Guayaquil, había desplegado una bandera de cinco fajas orientales, tres azules y dos blancas; en la del centro (azul) tres estrellas. Como se ve, no habla de decreto, sino de disposición, de algo así como una espontánea resolución de las autoridades y el pueblo. En: Camilo Destruge, *Guayaquil - Revolución de Octubre y campaña libertadora de 1820-22*, Imprenta Eizeviriana de Borrás, Barcelona, 1920, p.365.

26 Ejemplo de esto son las banderas de la Guerra de las Rosas, que eran similares pero llevaban diferentes colores, durante la lucha entre las casas de Lancaster y York en los años entre 1455-1487. Enciclopedia Británica, edición de 1968.

Sabemos, por las comunicaciones del Cabildo a Cuenca y Quito, que la bandera *tremoló* en Guayaquil el 9 de octubre, y si bien no se menciona la bandera en las batallas de la División Protectora de Quito, es dable que la llevaran como su divisa, al igual que la llevó la goleta Escobedo. La propuesta de que las tropas de la División llevaron la bandera española es carente de toda lógica y ética, pues la Provincia se había rebelado contra el reino y sería una negación de su esfuerzo continuar con una bandera ahora enemiga. Es inconcebible que un comandante militar se conforme con una situación que, por razón de confusión, pueda poner en peligro la vida de sus soldados. Lo que quieren proponer estas teorías es que la División Protectora de Quito nunca llevó el pabellón de octubre, propuesta que armoniza con lo que dicen algunos historiadores, que niegan el carácter de revolución a la gesta del 9 de octubre, y la pretenden rebajar a un mero alzamiento.

Si doña Ana de Villamil pudo confeccionar en poco tiempo la bandera que llevó su esposo en su misión, conociendo, como en efecto conocemos, el civismo ferviente que caracterizó a la mayoría de las mujeres guayaquileñas, no debemos tener la menor duda de que se confeccionaron tantas banderas como fueron necesarias para cobijar las tropas, engalanar la ciudad y, también, toda la Provincia Libre de Guayaquil.

En la ciudad también se podía ver banderitas con los colores de Chile, divisa creada en octubre de 1817,²⁷ lo que sabemos porque el general Mires, delegado del Libertador, reportó la existencia de los colores de esa bandera en forma de cintas (traídas por Cochrane), y su esfuerzo porque sea reemplazada por las cintas tricolores que él había traído. No menciona Mires la presencia de cintas rojo y blanco de la ya existente bandera peruana.

27 Eduardo Estrada Guzmán, *La Bandera del Iris 1801-2007: El tricolor de la República del Ecuador 1830-2007*, Imprenta del Archivo Histórico del Guayas, 2007, p. 73.



Bandera de Chile, expedición libertadora
Esta sería la bandera de la flota del Almirante Cochrane. Está diseñada para flamear en la popa de un buque



Bandera de Perú en 1820
Esta sería la bandera del Protector San Martín, pues tiene influencia de la bandera argentina

El Protector del Perú envió delegados a Guayaquil, pero éstos pasaron desapercibidos por la historia, pues confiados en que la facción peruanista de Guayaquil tendría superioridad en la toma de decisiones finales, no hicieron mayor labor en pro de su causa, como lo harían los colombianos.

Llegada de los colombianos



Bandera de batalla del Ejército Libertador de Colombia.
Lleva ya las tres estrellas representando los tres Departamentos. 1820
Es una versión simplificada de la bandera de la República de Colombia

Aquí es necesario aclarar un punto esencial que estableció la razón básica de la presencia del Ejército de Colombia en Guayaquil en 1820. Los colombianos no vinieron, como se cree, a auxiliar desinteresadamente a Guayaquil, reforzando a la División Protectora de Quito en su lucha de independencia. Vinieron con el propósito de anexionar la Audiencia a la República de Colombia, lo que se concretaría en 1822.

El 15 de febrero de 1819 se instaló en la ciudad de Angostura, capital de la provincia de Guayana, Venezuela, el segundo Congreso Constituyente de Venezuela. Simón Bolívar fue designado presidente de Venezuela, en ausencia, pues estaba luchando por la libertad de la Nueva Granada. Una vez obtenida la victoria del Puente de Boyacá el 7 de agosto de 1819, partió hacia Angostura a participar en el Congreso. Llegó el 11 de diciembre. El día 14 propuso la creación de la República de Colombia, compuesta de la unión de Venezuela y la Nueva Granada, entendiéndose que el territorio de ésta última incluía todos los territorios del Virreinato de La Nueva Granada, incluyendo los aún no liberados, entre ellos parte de la Real Audiencia de Quito. Ese mismo congreso convocó uno nuevo para consolidar la unión y ajustar la Constitución a cambios que el Libertador preveía en el futuro cercano. La convocatoria fue para el 1° de enero de 1821. Llegado el momento, se postergó la convocatoria para el 1° de mayo del mismo año y finalmente el Congreso se instaló el 6 de ese mes en la Villa del Rosario de Cúcuta. Previamente se convocaron diputados de los territorios que el Libertador consideró serían departamentos de la República de Colombia, territorios que quedarían plasmados en la Ley Fundamental de Colombia cuando fue proclamada el 30 de agosto de 1821 así: “Artículo 6°- El territorio de Colombia es el mismo que comprendían el antiguo Virreinato de la Nueva Granada y Capitanía general de Venezuela. La Real Audiencia de Quito era parte del Virreinato de Nueva Granada.”²⁸

Previo a la instalación del Congreso en Cúcuta, se convocaron elecciones para diputados que acudirían al Congreso. Convenientemente, se determinó en el reglamento de elecciones para los diputados, que cada provincia libre tendría cinco diputados. No mencionaron a las provincias aún ocupadas por los españoles, de tal forma que el Congreso se auto otorgó poder tutelar sobre ellas. En efecto, se dieron elecciones en los territorios libres, más no en parte aún ocupada de la Real Audiencia de Quito, ni en Guayaquil, ya libre e independiente, pues no hay evidencia alguna de que se le

28 Constitución de 1821 https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/colombia-16/html/0260ce5e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_1.html

enviara o le llegara a la Junta de Gobierno notificación de tales elecciones. El Congreso lamentó la ausencia de los diputados que no se hicieron presentes, entre ellos 5 de Guayaquil, y continuó con su trabajo. Y así, sin contar con la voluntad o autorización de los habitantes de la Real Audiencia de Quito, y de la Provincia Libre de Guayaquil, sus territorios pasaron a ser parte de Colombia, consagrados por la Constitución de la Villa del Rosario de Cúcuta.²⁹

Por eso se dio el juego de que se había convocado diputados de Guayaquil libre, para incluirlos, ausentes, y por tanto sin voz ni voto, como parte de Colombia. Dicen las actas del Congreso de Cúcuta que se reunieron diputados de 19 provincias, en total 95. Habrían sido 100 con los cinco de Guayaquil, de tal forma que habrían sido minoría para mantener libre e independiente a su provincia. Desde que se proclamó la nueva República de Colombia y se clausuró el Congreso de Cúcuta el 30 de octubre de 1821 con la proclamación de la Ley Fundamental de Colombia, para el Libertador, Guayaquil ya fue oficialmente Colombiano.

Ahora bien, lo resuelto por ese congreso no nació dentro de él, pues desde el Congreso de Angostura ya se había incluido a todos los territorios de la Nueva Granada en la República de Colombia. Bolívar ya tenía concebida a la Gran Colombia, incluyendo a La Real Audiencia de Quito, pero no podía declararlas con nombre como partes de ella si no estaban libres. La independencia de Guayaquil en 1820 le dio la entrada que requería para tomarse toda la Real Audiencia, pero no podía declarar sus intenciones, pues desde el primer momento Guayaquil fue feroz defensor de su libertad de destino, y si se la declaraba colombiana tan pronto, posiblemente el Ejército Libertador de Colombia no habría sido bienvenido, y se habrían abierto más las puertas al Ejército Protector del Perú. Guayaquil, cancheroso, solicitó ayuda, tanto al Libertador como al Protector, y abrió sus puertas a quien quisiera ayudar. Por eso, la presurosa venida de los delegados del Libertador, general Mires y coronel Morales, en calidad de avanzada en enero de 1821,³⁰ y luego el general Sucre y su

²⁹ Constitución de Cúcuta, archivo del autor. Ejemplar obtenido del Archivo Nacional de Colombia durante investigación para La Bandera del Iris, 2007.

³⁰ Memorias del General O'Leary, Tomo XVIII, p. 15

Ejército Libertador del Sur de Colombia, en mayo. El nombre de ese ejército lo decía todo, y la Junta de Gobierno pudo prevenirse celosamente ante el movimiento diplomático de conquista iniciado muy discretamente por Mires y Morales, e intensificado, infructuosamente, por Sucre luego de su llegada. He ahí la razón por la que el ejército de Sucre se vio en la necesidad de acortar su nombre a Ejército Libertador. Nada dicen de esto, por obvias razones, las cartas públicas y privadas entre Sucre y Bolívar, y deben haber existido secretas, convenientemente desaparecidas o sin acceso, pero hay que realmente querer ser ciego para no ver la evidencia pública de las intenciones del Libertador.

El 10 de enero de 1821 llegaron a Guayaquil el general José Mires y el coronel Antonio Morales, trayendo armas para ofrecer de manera condicionada a la Junta Provisoria, así como banderas y cintas tricolor.³¹ Vinieron para auscultar la situación política, introducirse si eran bienvenidos, preparar la llegada de Sucre, quien arribaría con tropas y pertrechos de guerra, y evitar que las fuerzas políticas de Guayaquil se inclinen hacia Perú. Los representantes colombianos y sus ayudantes dominaron prontamente el escenario social, desplazando a los chilenos y peruanos, que no podían ofrecer nada concreto aparte de poco aporte llegado en 1820.

Mires³² reportaba todo lo que veía y escuchaba, tanto a Sucre como a Bolívar, entre ello el fervor de los guayaquileños por su bandera y por liberar las demás gobernaciones de la Audiencia para formar el Estado o República de Quito. Mires pensó que Sucre podría convencer a la Junta de Gobierno para incorporarse a Colombia, pero si no lo lograba, sabía muy bien que ese sueño de libertad se truncaría ni bien el Libertador pisara territorio de la Audiencia, pues esos territorios eran considerados ya parte de Colombia. Sucre daría los

³¹ *Ibidem*, página 16

³² José de Mires. Militar nacido en Irlanda que dedicó toda su vida al servicio de la causa de la independencia americana... En 1821 llegó a Guayaquil como segundo oficial del Gral. Sucre, y el 19 de agosto de ese mismo año condujo a las tropas patriotas que derrotaron a los realistas en la gloriosa acción de Cone; poco tiempo después, el 12 de septiembre cayó prisionero en la segunda derrota de Huachi... Ver en: Efrén Avilés Pino, "Gral. José Mires", Enciclopedia del Ecuador. <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/gral-jose-mires/> (03-06-2020)

primeros pasos en ese sentido cuando logró la anexión de Cuenca y Quito a Colombia.³³ Tomaría la fuerza y peso del Libertador para lograr la anexión de Guayaquil.

Cuando llega Sucre el 6 de mayo de 1821, venía con instrucciones previas de Bolívar, dadas el 11 de enero.³⁴ Desde el punto 8° de esas órdenes dejaba bien en claro que Guayaquil le pertenecía a Colombia, y así debía manifestárselo, no solo al presidente de Quito ocupado, sino también al Gobierno de Guayaquil. Diez días después, la necesidad de movilizar tropas a Guayaquil se había acelerado. El 21 de enero Sucre recibió nuevas órdenes para movilizarse a Guayaquil y hacer todo lo posible para persuadir a los gobiernos libres a unirse a Colombia voluntariamente, o darles a sus tropas las facilidades para liberar ese “Departamento de Colombia”. Mires ya estaba en Guayaquil cumpliendo su misión y reportaría el fracaso de su misión diplomática.

Al llegar Sucre, encuentra un trabajo bien adelantado por parte de sus lugartenientes. Ya se veía con simpatía el tricolor colombiano y prácticamente habían desaparecido los colores chilenos y peruanos. Lo único que seguía fastidiando era esa bandera bicolor de Guayaquil. Sucre emprendió en doble campaña: Militar y diplomática. La militar, reorganizando la División Protectora de Quito y transformándola en un ejército bajo los lineamientos libertadores, que bajo su mando tuvo una exitosa transformación. Sucre se cuidó políticamente en cuanto al nombre del nuevo ejército y lo denominó simplemente *Ejército Libertador*. Estaban incluidas las tropas de Guayaquil, que llevaban su bandera de octubre. La parte diplomática fue un fracaso: No logró la incorporación de Guayaquil a Colombia, ni pudo arriar el bicolor de octubre para que solo flamee el tricolor colombiano. La Junta no cedió en su posición de provincia libre e independiente, y en su lucha por la independencia de toda la Audiencia, para formar un estado soberano, de tal forma que Sucre, sabiamente, dejó de lado la misión diplomática. Ya vendría el Libertador a manejar ese aspecto. Continuaban activas las facciones pro peruanas y

33 En 1822 y Quito después de la batalla de Pichincha

34 Memorias del General O’Leary, Tomo XVIII, página 19

colombianas, pero dominaba, y los hechos lo demuestran, la facción independentista.

A pesar de los desprecios del Libertador por un Estado independiente, Guayaquil podía serlo, como lo demostró durante el período entre el 9 de octubre de 1820 y el 13 de julio de 1822.³⁵ Supo administrarse, supo manejar sus recursos no solo para sobrevivir, sino para luchar por la independencia de sus hermanos, todavía bajo el yugo español. Y una vez constituido como estado independiente, con sus tres departamentos en mayo de 1830, demostró que podía sobrevivir como nación, de tal forma que lo que fue sueño en 1820, si era una realidad viable, que el Libertador negó por su ambición de crear la Gran Colombia, nombre conceptual del nuevo imperio con que soñó Francisco de Miranda y usurpó Bolívar para su siempre deseada y vana gloria.

Sucre se puso al mando del ejército combinado de Guayaquil y Colombia, el Ejército Libertador. Los batallones guayaquileños fueron el Voluntarios de la Patria y el Libertadores. Según I. Toro Ruiz, en su obra *Batallones Ecuatorianos en la Independencia*, el Ejército Libertador salió de Guayaquil el 18 de julio de 1821, ya sin su bandera republicana (Guayaquil era, desde su independencia, una república según la definición de ella, pero sin reconocimiento de ninguna otra nación), pero este autor no está de acuerdo, pues Sucre no tendría la autoridad legal para desechar la bandera de Guayaquil hasta que le llegara la proclamación de la Ley Fundamental de Colombia, que recién se proclamaría el 30 de octubre de ese año. Para este autor, la bandera de Guayaquil continuó cobijando los batallones guayaquileños dentro del Ejército Libertador, mientras éstos estuvieron bajo el control y auspicio de la Junta de Gobierno, hasta febrero de 1822.

El 12 de septiembre de 1821, luego de exitosa campaña iniciada el 19 de julio, el Ejército Libertador sufrió una aplastante derrota en Huachi conocida en la historia como la derrota del Segundo Huachi). Los 970 hombres del *Ejército Libertador* se encontraron con 2.000 hombres al mando del General Melchor Aymerich,³⁶ quien se

³⁵ José de la Riva Agüero, *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú, y causas del mal éxito que ha tenido ésta, obra póstuma de P. Pruvonena*, Volumen 1, 1858, pp.234-235

demostró superior en el campo de batalla, logrando una resonante victoria para el ejército español. Las diezmadas fuerzas libertadoras firmaron un armisticio y tuvieron que retirarse por la misma ruta hacia Guayaquil. Ya de regreso en Guayaquil y en proceso de reorganizar sus tropas durante el armisticio, Sucre recibió la proclama de la nueva constitución de Colombia, pero obviamente juzgó oportuno no tocar el delicadísimo punto de la anexión de Guayaquil, pues en ningún documento se menciona el tema. Necesitaba de la Provincia de Guayaquil para reorganizar su ejército.

La Junta de Gobierno de Guayaquil se decepcionó ante la gran derrota del segundo Huachi, luego de haber celebrado jubilosamente los triunfos desde julio, pero mantuvo su apoyo a Sucre, con voluntarios y recursos para continuar la campaña.

Sucre no tardó en reorganizar su ejército y cambió totalmente su táctica para obtener el fin estratégico, que era la captura de la Capital de la Presidencia. Su nuevo plan dirigió sus tropas al sur, para subir hacia Cuenca y en el camino reunirse con los refuerzos solicitados y ofrecidos por San Martín, que ya se encontraban en camino, capturar Cuenca y proceder hacia el norte por el callejón interandino. Empezó su nueva campaña en enero de 1822. El Libertador, al tanto de la derrota del segundo Huachi, perdió la paciencia y envió a Sucre órdenes a partir del 2 de enero de 1822.³⁷ Le dispone que:

Al tenor de estas órdenes debe US. comunicarlo al Gobierno de Guayaquil, manifestándole verbalmente, que mis intenciones son llevar á cabo la libertad de Colombia, desde Túmbes hasta las bocas del Ori-

36 Hijo del brigadier Vicente Aymerich y de Josefa Villajuana. El 20 de noviembre de 1762, ingresó como cadete menor de edad en el Regimiento de Infantería de Sevilla, ascendiendo a subteniente el 17 de abril de 1769. Asistió al desembarco de Argel el 8 de julio de 1775, ascendiendo a subteniente de granaderos el 19 de noviembre siguiente y a teniente el 14 de febrero de 1776, formando parte en ese año de la expedición de Pedro de Cevallos al Río de la Plata, distinguiéndose en la toma de la Colonia de Sacramento el 30 de mayo de 1777... Continuó en su gobierno de Cuenca, ocupando interinamente la presidencia de Quito desde 1819 a 1821. En ese último año tuvo que hacer frente a las tropas de Sucre, al que venció en Guachi (12 de septiembre) pero fue totalmente derrotado en la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, capitulando seguidamente... En: Real Academia de la Historia, Melchor Aymerich Villajuana. Ver en: <http://dbe.rah.es/biografias/84807/melchor-aymerich-villajuana> (04-06-2020)

37 Memorias del General O'Leary, Tomo XIX, p. 111 en adelante. Archivo Histórico del Guayas.

noco: que los sacrificios, que ha hecho Colombia, por recobrar su íntegra independencia, no serán frustrados por ningún poder humano de América; y finalmente, que yo espero que para cuando yo entre en esa ciudad, ya el Gobierno de Colombia habrá sido reconocido por ella, no pudiendo yo hallarme, sin faltar á mi deber y á mi decoro, fuera del territorio de la República.

Más claras no podían ser esas órdenes. Seguidamente, escribió al presidente del Gobierno de Guayaquil:

(...) Yo me lisonjeo, Excmo. señor, con que la República de Colombia habrá sido proclamada en esa capital, antes de mi entrada en ella. V. E. debe saber, que Guayaquil es complemento del territorio de Colombia; que una Provincia no tiene derecho á separarse de una asociación á que pertenece, y que sería faltar á las leyes de la naturaleza, y de la política, permitir que un pueblo intermedio viniese a ser un campo de batalla entre dos fuertes Estados; y yo creo que Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América enzete su territorio. / La llegada de nuestro ejército a esa ciudad exige nuevos sacrificios, y V. E. será informado de ellos por el señor general Sucre, a quien he autorizado plenamente, para que los pida al Gobierno, que V. E. presida dignamente, ó los obtenga por los medios, que estén en su poder. V. E. sin duda tendrá la bondad de prestar toda su protección al señor general Sucre, para que el último triunfo de Colombia lleve grabada la mano de Olmedo. Cali, 2 de Enero de 1822. Bolívar.

Más clara no podía estar la situación. El fin de la Provincia Libre de Guayaquil era inminente y su fin dependía de la voluntad del Libertador. J. Gabriel Pérez, uno de los secretarios de Bolívar, escribe el 5 de enero de 1822 al secretario de Guerra en Bogotá pidiendo informe al vicepresidente Santander extensamente sobre la situación de Guayaquil. Bolívar todavía no había recibido los últimos reportes de Sucre, por lo tanto, mantenía su idea de ir a Guayaquil para emprender su campaña hacia Quito desde esa ciudad. Citaremos las partes más decidoras:

S. E. el Libertador ha preferido emprender la próxima campaña del Sur por Guayaquil, por las siguientes razones: 1° Por asegurar a Guayaquil, y hacer que aquella Provincia se declare por Colombia. Hasta hoy el

manejo y las intrigas, la han mantenido en una neutralidad incompatible con sus verdaderos intereses, y más aun con los derechos de nuestro Gobierno. No faltan quienes deseen su incorporación al Perú, y quienes opinen por el extravagante delirio, de que sea un Estado independiente.

Y continúan los argumentos por la anexión a Colombia. Sucre, como sabemos, se había adelantado ya y estaba en marcha hacia Cuenca.

Ya en Yulug, Provincia de Cuenca, se dio una situación de la cual la Junta de Gobierno se enteró en pocos días, pero guardaron silencio por el bien del objetivo original de libertad. Según los partes militares de Sucre, el 5 de febrero de 1822,³⁸ dispuso la creación del Batallón Yaguachi, del Ejército de Colombia, con la tropa de “compañías dispersas” de Guayaquil. Estas habían pertenecido a los batallones Voluntarios de la Patria (original) y Tiradores, ambos guayaquileños. Sucre no lo informa por ser innecesario, pero al ser refundidos en el nuevo Yaguachi, creado por Sucre como colombiano y parte de su División, los soldados aportados por la Provincia Libre de Guayaquil se convirtieron en tropas colombianas, cobijadas bajo esa bandera. Se arrió entonces, discretamente, la bandera de Guayaquil. Sucre no esperó verla más. Por supuesto, esta información, cuando recién se la hizo pública por parte del historiador cuencano Ricardo Márquez Tapia en la mitad del Siglo 20, causó un revuelo, especialmente entre quienes creyeron, por historias inventadas por la imaginación de historiadores que nunca realizaron concienzuda investigación, que Abdón Calderón, quien nunca fue abanderado de la 3° Compañía del Yaguachi, había llevado la bandera de octubre en la Batalla del Pichincha. Increíblemente, esa fábula, aún se la quiere mantener; pero vamos a demostrar la realidad con la defensa de Márquez Tapia a su trabajo,³⁹ terminando con palabras lapidarias

38 Memorias de O'Leary, Tomo V Operaciones del Ejército desde el 22 de enero hasta la ocupación de Cuenca en 21 de febrero de 1822, pags 361 a 366 y Tomo XIX Diario de la División del Sur, pags. 173 a 177. Archivo Histórico del Guayas.

39 *El Universo* 1946-02-04 Aclaraciones históricas a la Sociedad “Bolivariana” del Ecuador. Despojos mortales y bandera de Abdón Calderón. Artículo de Ricardo Márquez Tapia en defensa de su trabajo

de la misma madre del teniente Abdón Calderón. Dice Márquez Tapia en su artículo en *El Universo* el 4 de febrero de 1946:

(...) Este estudio rubricado por el investigador de historia, Capitán Carlos Barreiro ... Sentimos no estar conforme ... quien entre otras se expresa así: 'Que Calderón hizo flamear en Pichincha, el Pabellón Bicolor del Nueve de Octubre. Que emprendieron la marcha desde Guayaquil a Cuenca, encuadrada en al División de Sucre, algunas compañías del Batallón YAGUACHI, y como Abanderado de ésta el Subteniente Calderón ... Que el pueblo de Guayaquil se esmeró en mandar su estandarte en el YAGUACHI, para libertar la ciudad de Quito...' Obviamente, el Capitán no investigó bien. Márquez Tapia continúa: "...Quienes auspician su estudio, ... se hayan en pleno error, y comprobemos lo expuesto. A nuestro concepto, la dificultad está dilucidada, por los pacientes historiadores, entre otros: Ilustrísimo señor Heredia, Obispo de Guayaquil (...)

Y Márquez Tapia continúa con otros nombres, pero de todos ellos, no he podido encontrar sus obras para comprobarlas, pero Tapia se sustenta en uno de los artículos incluidos en su libro *Gloriosos Fastos Históricos Guayaquileños y el Sagrado Símbolo de la Bandera Ecuatoriana*.⁴⁰ Márquez Tapia, en sus extensas investigaciones sobre los símbolos patrios, descubrió la realidad de la creación del Batallón Yaguachi y el hecho de que en Yulug desapareció la bandera de Guayaquil del Ejército Libertador. Muy lamentablemente no dejó indicada cual fue su fuente de información.

En Cuenca quedaron muchos documentos de la breve ocupación colombiana en 1822, pero la información más clara e irrefutable está en las memorias del general Florencio O'Leary, en los Tomos V, XVIII y XIX. Él fue secretario principal del Libertador Bolívar, y se quedó con sus archivos luego de la muerte del Libertador. El hijo de O'Leary publicó las memorias de su padre, que consistían principalmente en los archivos del Libertador que viajaban con él durante sus campañas, con O'Leary a cargo de ellos. En la versión de los aconte-

⁴⁰ Márquez Tapia, Ricardo. *Gloriosos Fastos Históricos Guayaquileños y el Sagrado Símbolo de la Bandera Ecuatoriana*. Sala Ecuador, Biblioteca Municipal de Guayaquil y Archivo Histórico del Guayas.

cimientos del 5 de febrero de 1822 en el Tomo V de las memorias, con los antecedentes de las órdenes del Libertador en enero de 1822, queda muy claro que el Yaguachi se formó como batallón colombiano, y por lo tanto llevó la bandera colombiana, debiendo descartarse obligadamente la bandera de Guayaquil, que había cobijado las tropas que formaron ese nuevo batallón. En la versión del Tomo XIX, el Yaguachi se formó el día 6, pero la sustancia de su origen y de su creación no cambian.

A pesar de su prolijidad, Márquez Tapia incurrió en el error de creer la parte del mito que ubica a Calderón como abanderado de la 3° Compañía del Yaguachi, que nunca lo fue. Calderón fue teniente de esa Compañía, la cual contaba con un alférez que era el abanderado.

La Junta de Gobierno se enteró de esta situación en máximo tres días, e inmediatamente se levantó el velo que ellos mismos se habían impuesto. Supieron que el sueño del Estado de Quito se había desvanecido, pero no se perdían esperanzas. Tenían que enviarle un mensaje a Sucre, para que sepa que, si bien los engañó, el objetivo de libertad continuaba intacto.

El mensaje

La Junta de Gobierno organizó un nuevo cuerpo denominado Voluntarios de la Patria, para la protección de Guayaquil, donde pasó revista. Veamos una cita de la obra, de don Julio Estrada Icaza, *La Lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*:

Cuando el 7 de abril de 1822 se celebró la “jura y bendición de la bandera del batallón de Voluntarios de la Patria”, la bandera ya no tenía sino una estrella. Parecería que simultáneamente con el diseño del escudo con su solitaria estrella, se habría reformado el pabellón, de manera no oficial, y que conservándose el diseño básico original, se había reemplazado las tres estrellas iniciales, con la estrella Única.⁴¹

41 Julio Estrada Icaza, *La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*, La cita original es de “El Republicano del Sur”, N° 7, del 11 de abril de 1822., p. 435 en la 1° Edición, 1984.

La creación del escudo y modificación del pabellón de octubre constituyen un mensaje claro y contundente a Sucre, de que Colombia pudo haber acabado (temporalmente como sabemos), con el sueño del Estado que Quito, pero que la Provincia de Guayaquil continuaría siendo libre. Don Julio nuevamente nos ilustra:

La Junta Se empeñó en crear el batallón Voluntarios de la Patria bajo el comandante Ignacio Alcázar. Los 300 voluntarios se engancharon bajo el entendimiento de que permanecerían de guarnición en la ciudad, que se encontraba sin protección alguna. Ni que decir que cuando Sucre solicitó el batallón poco después, para la etapa final de la campaña, se aceptó el sacrificio sin discusión.⁴²



Este nuevo cuerpo, repetimos, se creó para la protección de Guayaquil, no para engrosar las filas del ejército colombiano. En la edición N° 7 del 11 de abril de 1822, del *Republicano del Sur*,⁴³ periódico calificado como “peruanófilo” pero que demostró ser más bien de la facción independentista, se reporta en la primera página sobre la “Jura y bendición de la vandera del batallón de Voluntarios de la Patria” y dice más adelante el artículo: “Jamás la libertad de este Pueblo será hollada, sostenida por un cuerpo como el de los Voluntarios de la Patria. La estrella de su bandera será el norte que lo dirija en la honrosa carrera que emprendió desde su formación...” Olmedo Ximena-Roca.

42 Julio Estrada Icaza, op. cit., p.400

43 Ejemplar del periódico provisto por el investigador Guillermo Arosemena Arosemena, de su colección privada.

Está muy claro: *Una sola estrella*. Queda irrefutablemente confirmado que lo indicado por don Julio Estrada Icaza en *La Lucha de Guayaquil por el Estado de Quito* está correcto. Existió, sin decreto conocido, pero con el aval de la Junta Superior de Gobierno, la bandera de cinco fajas, tres azul celeste y dos blancas, pero con una sola estrella.

La demostración final, dura y partisana, de la desaparición de la bandera de octubre fuera de la Provincia Libre de Guayaquil, la dio la madre de Abdón Calderón, doña Manuela Garaicoa de Calderón, quien escribe al general Sucre el 11 de junio de 1822, antes de conocer de la muerte de su hijo: *“Por fin nuestros votos se han cumplido; ya el glorioso Pabellón de Colombia está tremolando en el antiguo templo del Sol y los dignos y primeros independientes de Quito disfrutan ya de las beneficencias que su constitución y sabias leyes derraman sobre ellos...”*⁴⁴ Nada sobre la bandera de octubre que supuestamente llevó su hijo en Pichincha, y los independientes de Quito, ya estaban bajo el yugo colombiano.

Cuando Sucre pidió nuevamente refuerzos a la Junta de Gobierno, esta, en señal de patriotismo, a pesar del insulto del descarte arbitrario de la bandera guayaquileña, y la refundida del Voluntarios anterior en el nuevo Yaguachi, que nunca llevó la bandera de Guayaquil, accedió al pedido. Este nuevo Voluntarios llevaría un mensaje contundente de la Junta al general Sucre, en la forma de su bandera, al tiempo que continuaría con el segundo objetivo original de Guayaquil, de liberar a sus provincias hermanas, contribuyendo con este último aporte de tropas. El nombre y sacrificio del nuevo Voluntarios de la Patria, conociendo lo que ya se sabía sobre las intenciones de los libertadores colombianos, adquirió otra dimensión, que pone a un nivel extraordinariamente elevado la nobleza de la Provincia Libre de Guayaquil y de los patricios que formaron su Junta de Gobierno.

Entonces, este nuevo Batallón Voluntarios de la Patria, único medio de defensa de Guayaquil a partir de abril de 1822, marchó con su bandera de una sola estrella a encontrarse con el general Sucre y sus tropas. Ni bien se dio el encuentro, fueron refundidas en unida-

⁴⁴ Sánchez Bravo, Mariano. *Abdón Calderón / Su destino de Gloria*. Segunda edición, 2022

des colombianas y desapareció otra vez la bandera de octubre, esta con una sola estrella. La ciudad de Guayaquil quedó protegida solo por pocas tropas de guarnición. Estaba indefensa, vulnerable. solo contaba con la valentía de sus ciudadanos, pero la desenmascarada de los libertadores colombianos dio ímpetu a la facción colombiana de la Provincia Libre. Comenzó a minarse la unidad que le había dado fuerza libertadora a la provincia.

Después de ocurrida la anexión de Cuenca a Colombia, la Junta de Gobierno enfrentó la realidad de que el Libertador de Colombia no permitiría la creación del Estado o República de Quito cuando concluyera su campaña con la toma de Quito. Pero no se perdían las esperanzas, soñaban que aún se podría restablecer a la bandera la estrella caída de Cuenca, y que permanecería en ella la estrella de Quito, para así restablecer la bandera de tres estrellas de Guayaquil libre y del Estado de Quito... Esto es, soñaban vanamente que Bolívar respetaría la independencia del Estado de Quito, y no anexaría Quito y Cuenca a Colombia.

Ciertamente, la protesta simbólica de Guayaquil no tuvo mayor efecto, pues para esta fecha, el Ejército Libertador de Colombia, sin máscara y ya con el auxilio del Ejército del Perú, al mando del coronel Andrés de Santa Cruz⁴⁵ como refuerzo, se estaba acercando a Tapi, cerca de Riobamba. La bandera de Guayaquil no flameó más en las luchas libertadoras, pero continuaba soberana, con sus tres estrellas, en Guayaquil.

El Yaguachi se lució en la Batalla del Pichincha, pero casi no se lo nombra o toma en cuenta en las luchas desde Cuenca hasta Pichincha. Calderón, quien nunca fue abanderado de su batallón, fue uno de los soldados voluntarios de la Provincia Libre de Guayaquil y se cubrió de gloria, junto con sus compañeros, pero el Pabellón de Octubre no estuvo con ellos para cobijarlos. El día 25 de mayo de

45 Andrés de Santa Cruz Calahumana, nació en La Paz el 5 de diciembre de 1792... con el grado de coronel pasó a ejercer la gobernación provincial de Piura donde organizó dos batallones, el Paya y el Trujillo, para reforzar las posiciones patriotas en las proximidades de Cuenca, y contribuyó a decidir el triunfo obtenido en la batalla de Pichincha (24 de mayo de 1822) (...)
En: Andrés de Santa Cruz, Historia Peruana. Ver en: <https://historiaperuana.pe/biografia/andres-santa-cruz/> (04-06-2020)

1822, como sabemos, solo la bandera de Colombia fue izada en la torre del Tejar y el 29 Quito se incorporó a Colombia.⁴⁶ Algunos historiadores muestran cucardas con los colores de Guayaquil como prueba de que sí estuvo la bandera de octubre en el Pichincha, pero no se ha datado científicamente esas cucardas, las cuales, el autor observa, no se ven muy antiguas. Más aún, en pocas líneas más descubriremos una información poco conocida sobre la cucarda de Guayaquil.

Vale anotar aquí, que poco después de la Batalla del Pichincha, se otorgaron honores a todos los soldados, desde rasos hasta de la más elevada jerarquía, y en esa lista de honores tenemos un grupo de 58 soldados del Yaguachi. De ellos, solo 16 eran guayaquileños. El resto eran: 10 quiteños, 23 colombianos, 2 venezolanos, 3 cuencanos (incluyendo a Calderón), 1 de Portoviejo, 1 de Imbabura, 1 de Ambato y 1 de España. Entre los honrados estaban los alférez, abanderados de las tres compañías y los jefes del batallón.

La bandera del 2 de junio de 1822

La noticia de la incorporación voluntaria de Quito (¿o anejió con la sutil amenaza de la fuerza presente?) precipitó los hechos en Guayaquil. Incorporado Quito a Colombia, se esfumaron las últimas esperanzas de que se pudiera mantener el Estado de Quito. Estaba claro que la Carta Fundamental de Colombia sería aplicada, y eso no daría tregua a Guayaquil. Ni bien se enteraron los miembros de la Junta de la anejió oficial de Quito a Colombia, decretaron una nueva bandera (a diferencia de la de octubre de 1820, que no tuvo decreto de creación, la marina de diciembre de 1820 que debe haber tenido decreto, perdido con las actas de la Junta de Gobierno, y la de abril de 1822, que fue reaccionaria). La bandera del dos de junio fue creada con el siguiente decreto, al que poca gente le ha dado la atención que merece, pues transmite la historia de la bandera del 9 de octubre y expone a la nueva al sacrificio y humillación de los que

46 *El Tricolor Nacional Ecuatoriano Historia - Significación - Origen*. Academia Literaria "Dios y Patria", Colegio San Felipe de Riobamba.

fue sujeto por mano de Bolívar:

La Junta Superior de Gobierno.

Debiendo reformarse, de un modo más natural, el pabellón que se adoptó provisionalmente, la Junta de Gobierno decreta:

El pabellón de la Provincia Libre de Guayaquil será blanco, y su primer cuarto superior será azul, con una estrella en el centro.

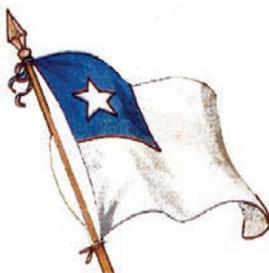
Publíquese, imprímase, circúlese y comuníquese a quienes corresponda.

Guayaquil, junio 2 de 1822.-

Olmedo.- Roca.- Ximena.- Pablo Merino, Secretario.-

Se publicó.- Santiago Carrasco, Escribano de Gobierno y Guerra.⁴⁷

Este decreto reitera la existencia del pabellón del 9 de octubre de 1820, sus colores, y su reforma “de un modo más natural” confirma que, si bien lo natural para el 2 de junio era una estrella dentro de un cuartel, por quedar solo Guayaquil de lo que sería el Estado de Quito, lo que fue natural para octubre de 1820 fue el de las tres estrellas en la faja central azul, porque la lucha que se emprendió entonces fue por la libertad de tres Gobernaciones de la Audiencia de Quito.



La bandera del 2 de junio de 1822 se creó con el solo propósito de que Bolívar no humillara la bandera del 9 de octubre de 1820, símbolo que adquirió proporciones espirituales de sagrado y que

⁴⁷ Armando, Martínez Garnica, *Historia de la primera República de Colombia, 1819-1831. “Decid Colombia sea, y Colombia será”*, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2019.

continúa, a veces celeste, a veces violeta y rara vez azur, representando los altos valores que dieron a Guayaquil su sitio preponderante en la libertad.

Luego de la Batalla del Pichincha, Sucre permaneció en Quito. El Libertador lo nombró Intendente del Departamento del Sur de Colombia el 18 de junio de 1822.⁴⁸ Sucre no volvió a pisar tierra guayaquileña sino hasta enero de 1823, en que vino al puerto para embarcarse al sur, en camino a la lucha por el Perú. Estuvo en Guayaquil solo el tiempo preciso. Pero no Bolívar. Su furia contenida ante la afrenta contra su gloria, de que Guayaquil pretendía ser libre, tenía que ser descargada. La republiqueta, como la llamó despectivamente, había osado desobedecer sus órdenes y el mandato del congreso fundador de Colombia.

La venida de Bolívar a Guayaquil en julio de 1822 solo fue con el fin de imponer la incorporación de la provincia rebelde, que Sucre no pudo conquistar con diplomacia y no pudo, por elemental decencia, conquistar por las armas. Bolívar vino prepotente, con el amparo sobrecogedor y amenazante de las armas, acuarteladas en el campo de Buijo. Desde que desembarcó el Libertador en Guayaquil el 11 de julio, sus intenciones eran claras. Tuvo la oportunidad de ejercer la fuerza de su voluntad el 13 de julio, cuando declaró a Guayaquil en situación caótica y la incorporó a Colombia, sin citar la constitución colombiana, sino que lo hizo, según declaró, por el propio bien de la Provincia. La Junta Electoral que había sido convocada por la Junta de Gobierno, junto con los padres de familia de Guayaquil, tomaron la resolución “voluntaria” de incorporar la Provincia Libre a Colombia, en asamblea del día 31 de julio.⁴⁹ No fue más que un mero formulismo servil, para allanarse a lo que ya era un hecho consumado desde el día 13 de julio, con la amenaza visible de la fuerza.

Según cuenta una leyenda, ese 13 de julio en que se humilló a Guayaquil y a su honorabilísima Junta Superior de Gobierno, se

48 José Félix Blanco, *Documentos para la historia de la vida pública del libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Imprenta de la opinión nacional, Caracas, 1876, p.445

49 José María Mier, *Legación a la América meridional, 1821-1824*, Colegio Máximo de las Academias de Colombia, Bogotá, 1987, p.280.

dio al menos un acto repetido de rebeldía, protagonizado por mujeres de Guayaquil. Cuenta una leyenda que, una vez que el Libertador ordenó arriar la bandera del 2 de junio de la asta cerca de la casa consistorial e izar el tricolor colombiano, luego de poco unas mujeres bajaron el tricolor y subieron nuevamente la bandera de junio. El episodio se habría repetido hasta que el Libertador, galantemente, dijo que no podía luchar contra la valentía de las mujeres guayaquileñas y ordenó levantar otra asta para izar en ella el tricolor, al lado del bicolor de junio. Ese episodio se lo graficó elocuentemente.⁵⁰



Pero tal galantería no duró mucho y el pabellón de la provincia libre fue retirado y quedó solo el tricolor colombiano, hecho que también se graficó.⁵¹

50 Portada de cuaderno escolar de propiedad del autor, 1963

51 Portada de cuaderno escolar de propiedad del autor, 1963



La rebeldía guayaquileña no cesó a pesar de la presencia del Libertador, y bajo el tricolor alguien fijó un cartel que decía: *“Aquí tremoló la intriga un tricolor sostenido por la fuerza con mengua de los derechos del pueblo guayaquileño”*.⁵²

Pero, para todo efecto práctico, la lucha terminó el 13 de julio de 1822 con la destitución de la Junta Superior de Gobierno de Guayaquil. Desapareció el azul y blanco de la Provincia Libre de Guayaquil. De inmediato fuimos cobijados por el tricolor colombiano como parte del Departamento del Sur de Colombia; luego, del Estado del Ecuador en la República de Colombia y finalmente la República del Ecuador. El azul y blanco resurgió 23 años después, cuando se dio la Revolución Marcista, y por 15 años Ecuador tuvo otra vez un bicolor blanco y azul-celeste como bandera, inicialmente por disposición, no decreto, con 3 estrellas en su franja central azul-celeste, representando a los 3 departamentos del Ecuador: Cuenca, Guayaquil y Quito, y luego, con decreto de la Convención Nacional en

52 Efrén Avilés “Pino, Anexión de Guayaquil a Colombia”, Enciclopedia del Ecuador. Ver en: <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/anexion-de-guayaquil-a-colombia/> (04-06-2020)

Cuenca, con 7 estrellas, representando a las provincias en que entonces estaba organizado el Ecuador.⁵³

Colombia y el Libertador son dueños de Guayaquil

San Martín, enterado de la situación de Guayaquil, de los movimientos del Libertador, y esperanzado por los simpatizantes peruanos en Guayaquil, emprendió viaje hacia esa, en intento de llegar antes que Bolívar y darle un golpe de puesta de mano para darle la bienvenida a un Guayaquil peruano. Pero no fue así. El Libertador desembarcó en Guayaquil el 11 de julio de 1822, cuando fue recibido con el júbilo y cordialidad que merecía quien había sido instrumental, aunque ausente, en las luchas que habían liberado a la antigua Real Audiencia, y fue el Libertador quien dio al Protector la bienvenida a Guayaquil colombiano, el 26 de julio de ese año 1822, de liberación y conquista.

Cada uno de los titanes tenía argumentos para disputarse la Provincia Libre de Guayaquil, era necesario ventilarlos en secreto, para mantener la estructura política que se habían ganado con esfuerzo y tesón. La entrevista del 26 y 27 de julio se dio en una ciudad ocupada militarmente, anexada a Colombia por la fuerza. La bandera de batalla de Colombia, graficada en 1824, tenía 3 estrellas de 5 puntas en su faja amarilla, por cada uno de los tres departamentos de Colombia.



⁵³ Decreto de la Convención Nacional sobre símbolos patrios, Art. 2º, dado en Cuenca el 6 de noviembre de 1845.

La bandera de marina

Un dato interesante provisto por el investigador e historiador Víctor Hugo Arellano, proviene de archivos chilenos y nos da cuenta de que paralela a la bandera del 9 de Octubre de 1820, se creó una bandera simplificada para que porten los buques de la Provincia Libre de Guayaquil. La Junta Superior de Gobierno escribió al Gobierno Chileno: *“Guayaquil, 21 de noviembre de 1820 / La Junta de Gobierno ha oído con la mayor satisfacción los sentimientos que le ha manifestado V. S. de parte del Gral. San Martín, en beneficio de esta Provincia que acaba de renacer a la libertad.”*⁵⁴ Esta carta acompañaba a una esquila de fecha posterior que indicaba:

La Junta Superior de Gobierno de esta Provincia ha decretado lo siguiente: 1° Que mientras se resuelva la agregación de esta provincia a otro estado libre de América sea el Pabellón provisto nacional de los buques de nuestra Marina una bandera blanca con una estrella azul en el centro - 2° Que la escarapela de los militares y empleados sea blanca y azul por ser los colores que han adoptado las Provincias libres de América. Guayaquil, diciembre 6 de 1820.

No era inusual que las banderas de marina fueran distintas a la bandera nacional. En las banderas de marina de muchos países se buscaba la mayor sencillez y simplicidad para facilitar la rápida identificación de la nacionalidad de los buques.

Conclusiones

El autor espera que la información provista en este trabajo esclarezca ante quienes se interesen en el tema, la historia de las banderas que flamearon en Guayaquil desde el 9 de octubre de 1820, hasta el 13 de julio de 1822. Lamentamos que se hayan perdido los documentos que nos darían la historia de esta bandera de manera irrefutable, pero estamos seguros, luego de más de veinte años de

⁵⁴ Comunicación de Guayaquil al Departamento de Gobierno y Hacienda de Chile. Documento provisto por el investigador e historiador Víctor Hugo Arellano. Archivo del autor.

investigación, que las conclusiones a las que hemos llegado son las correctas. La bandera de octubre sigue flameando en Guayaquil como representación y recuerdo de las dos proclamas de los patriotas libertadores el 9 de octubre de 1820: *Guayaquil por la Patria y Por Guayaquil Independiente*.

Bibliografía

ANDRADE PINO, Camilo J., *Libertad lealtad generosidad tres proceratos de la ecuatorianidad*, (Separata de Cuadernos de Historia y Arqueología N° 39) Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, 1972.

Andrés de Santa Cruz, *Historia Peruana*. Ver en: <https://historiaperuana.pe/biografia/andres-santa-cruz/> (04-06-2020).

Academia Literaria "Dios y Patria", Colegio San Felipe de Riobamba. *El Tricolor Nacional Ecuatoriano - Historia - Significación - Origen*.

AVILÉS PINO, Efrén, Melvin Hoyos Galarza, *El Libro de Guayaquil: Independencia - República*, Poligráfica, Guayaquil, 2007.

-----, "Gral. José Mires", *Enciclopedia del Ecuador*. <http://www.encyclopedia.delecuador.com/personajes-historicos/gral-jose-mires/> (03-06-2020).

-----, "Pino, Anexión de Guayaquil a Colombia", *Enciclopedia del Ecuador*. Ver en: <http://www.encyclopedia.delecuador.com/historia-del-ecuador/aneccion-de-guayaquil-a-colombia/> (04-06-2020).

-----, Letamendi Crnel. Miguel. *Enciclopedia del Ecuador*. Ver en: <http://www.encyclopedia.delecuador.com/personajes-historicos/crnel-miguel-letamendi/> (02-06-2020).

-----, Vivero Pascual. *Enciclopedia del Ecuador*. Ver en: <http://www.encyclopedia.delecuador.com/personajes-historicos/pascual-vivero/> (02-06-2020)

BLANCO, José Félix, *Documentos para la historia de la vida pública del libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Imprenta de la opinión nacional, Caracas, 1876.

BRAVO, CALVACHE, Luis Fernando, “Antecedentes de su creación y origen”, *Historia del Arma de Caballería*, Instituto Geográfico Militar, 2009. Ver en: https://issuu.com/ceheesmil/docs/3_historia_de_caballeria_blindada/26 (04-06-2020).

Cartilla Cultural N°22. Ilustre Municipalidad de Guayaquil. Ver en: <http://www.bibliotecamunicipalguayaquil.com/index.php/sabias-que/cartilla-cultural-21-30/cartilla-cultural-22> (02-06-2020).

CHÁVEZ FRANCO, Modesto, *El escudo de Guayaquil Independiente, escrito presentado al Concejo Cantonal*. Actas del Concejo Cantonal de Guayaquil, sesión ordinaria del 17 de enero de 1916. Biblioteca Municipal de Guayaquil, Archivo Histórico 2.

-----, *Crónicas del Guayaquil antiguo*, Volumen 2, Imprenta y talleres Municipales, Guayaquil, 1944

DESTRUGE, Camilo, *Guayaquil – Revolución de Octubre y campaña libertadora de 1820-22*, Imprenta Eizeviriana de Borrás, Barcelona, 1920. Ver en: Archivo Histórico 1, Biblioteca Municipal de Guayaquil.

Escudo del Ecuador. Ver en: https://estrada.bz/escudo_del_ecuador.htm (03-06-2020)

ESTRADA ICAZA, Julio, *La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito*, Banco Central del Ecuador, Archivo Histórico del Guayas, 1984.

ESTRADA GUZMÁN, Eduardo, *La bandera y el escudo de armas de la República del Ecuador*, Amazon Kindle, Estados Unidos de Norte América, 2019.

-----, *La Bandera del Iris 1801-2007: El tricolor de la República del Ecuador 1830-2007*, Imprenta del Archivo Histórico del Guayas, 2007.

FAJARDO, M. J., *Reseña de los acontecimientos políticos y militares del departamento de Guayaquil desde 1810 hasta 1823*, Imp. A. Alfaro y Cía, Lima, 1868.

HERNÁNDEZ, Mario, “El origen oculto de los colores de Guayaquil”. *El Telégrafo*, 12 de octubre de 2015.

Ley Fundamental de Colombia. Ver en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ley-fundamental-de-colombia-1819-0/html/ff6c28b0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html (03-06-2020).

LOOR MOREIRA, Wilfrido, *La Provincia de Guayaquil en lucha por su independencia*, Talleres de la Editorial Gregorio de Portoviejo, 1974. Archivo Histórico 1 de la Biblioteca Municipal de Guayaquil.

MÁRQUEZ TAPIA, Ricardo. Gloriosos Fastos Históricos Guayaquileños y el Sagrado Símbolo de la Bandera Ecuatoriana. Sala Ecuador, Biblioteca Municipal de Guayaquil y Archivo Histórico del Guayas.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando, *Historia de la primera República de Colombia, 1819-1831*, editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2019.

MIER, José María, *Legación a la América meridional, 1821-1824*, Colegio Máximo de las Academias de Colombia, Bogotá, 1987.

PARRA, José Luis, "San Martín: debates en torno a su origen e ideología", *Margen*, N°75, 2014, p.19. Ver en: <https://www.margen.org/suscri/margen75/parra75.pdf> (02-06-2020).

Personajes de la transformación política del 9 de octubre de 1820. Efemérides. Ver en: <http://www.efemerides.ec/1/oct/pero.htm> (02-06-2020).

PÉREZ PIMENTEL, Rodolfo. José María Cucalón y Aparicio. Ver en: <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo7/c10.htm> (03-06-2020).

-----, Pablo Merino y Ortega. Ver en: <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo1/m4.htm> (03-06-2020).

Real Academia de la Historia, Melchor Aymerich Villajuana. Ver en: <http://dbe.rah.es/biografias/84807/melchor-aymerich-villajuana> (04-06-2020).

RIVA AGÜERO, José de la, *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú, y causas del mal éxito que ha tenido ésta, obra póstuma de P. Pruvonena*, Volumen 1, 1858.

SÁNCHEZ BRAVO, Mariano. Abdón Calderón / Su destino de Gloria. Segunda edición, 2022.

Cochrane, Thomas Alexander. Ver en: <https://www.armada.cl/armada/tradicion-e-historia/biografias/c/thomas-alexander-cochrane/2014-01-16/161221.html> (02-06-2020).

Toribio de Luzuriaga. Biografías y vidas. Ver en: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/luzuriaga_toribio.htm (02-06-2020).

Toribio de Luzuriaga y las heroicas damas guayaquileñas. Pressreader. Ver en: <https://www.pressreader.com/ecuador/memorias-portenas/20200412/281479278538980/textview> (02-06-2020).

VILLAMIL Y JOLY, José, *Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la provincia de Guayaquil, desde 1813 hasta 1824, inclusive*, Imprenta de El Céfito, Lima, 1863, p. 23. Ver en: <http://babel.banrepultural.org/cdm/ref/collecion/p17054coll10/id/2212> (02-06-2020).

PALABRAS DE CLAUSURA EN EL CONVERSATORIO “LA LUCHA DE GUAYAQUIL POR EL ESTADO DE QUITO”

Antonieta Palacios Jara¹

Gracias... Gracias... es la palabra que tengo a flor de boca para todos los presentes por su asistencia, a los compañeros del Directorio y comisiones que estuvieron prestos para la organización de este momento. Una vez más demostramos que los guayaquileños podemos exaltar a nuestra ciudad, su grandeza y siempre estará presta Guayaquil a luchar por nuestra nación.

Un gracias especial al Dr. Benjamín Rosales que contestó a mi llamado; a los académicos del capítulo a participar en este evento, agradezco a Magno, Víctor Hugo, Eduardo, Melvin, a quienes hago entrega de este diploma de reconocimiento.

Hago extensivo mi agradecimiento al Dr. Ortiz Sotelo, a la Dra. Rosero y al Gral. Moncayo, gracias por aceptar nuestra invitación.

Un gracias especial al Ab. José Villón, tesorero, secretario ad-honorem en cualquier frente. A Liliam nuestra asistente. A mi familia, aquí presente apoyando desde el pódium, la cámara Gracias.

Debo agradecer a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil por cedernos el Salón de la Ciudad, a la Empresa Municipalidad de Turismo, a la Dra. Cecilia Calderón Jácome por el apoyo a la realización de nuestro evento

Solo me queda decir ¡Salud! a través de un brindis no sin antes de resaltar, una vez más, a nuestra ciudad, ciudad hidalga a la que todos miraran y quedan cautivados de ella.

¹ Arquitecta graduada en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en 1979. Profesora de la Facultad de Arquitectura Universidad de Guayaquil, 1980–2014. Premio La Filantrópica, Facultad de Arquitectura Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 1977. maantonietaPalacios@gmail.com

NORMAS
PARA PRESENTACIÓN
DE TRABAJOS

NORMAS PARA PUBLICAR EN EL BOLETÍN ANH

La Academia Nacional de Historia, de conformidad con sus objetivos, incentiva la labor investigativa de sus Académicos y estimula su participación mediante la publicación de sus trabajos en el Boletín institucional semestral: enero-junio y julio-diciembre. El Boletín ANH se publica, por el momento, en modalidad impresa, que aparecen en julio, el correspondiente al primer semestre y, en enero, el que corresponde al segundo semestre.

El Boletín de la Academia Nacional de Historia es también una publicación abierta a la participación de investigadores destacados del país, América, Europa y del mundo.

Este Boletín se compone, fundamentalmente, de artículos misceláneos de investigación de Historia, en todos sus periodos, de Ciencias Sociales – Ciencias Humanas, en todos los ámbitos relacionados con ellas, e inclusive de las Ciencias Duras y las Ciencias Técnicas, siempre y cuando, todas ellas, se enmarquen en el ámbito del hacer histórico. El Boletín, además de los trabajos de investigación y reflexión en artículos y ensayos, puede presentar también reseñas sobre libros, discursos y análisis críticos; cuenta con una sección destinada a las actividades socio-culturales o vida académica e incluye, ocasionalmente, genealogía. El Boletín está dirigido a estudiantes universitarios, investigadores, profesionales y público en general interesado en el conocimiento de la Historia.

Condiciones de publicación:

Los artículos deben ser inéditos, resultado de la investigación sustentada en diversos tipos de fuentes, de acuerdo a la naturaleza del trabajo, completada y/o comparada con los distintos balances historiográficos y/o discusiones teóricas.

No se aceptarán capítulos o partes de obras publicadas en cualquier medio y artículos que se encuentren en proceso de arbitraje en otras publicaciones.

Los autores conservan los derechos de autor y, garantizan al Boletín de la Academia Nacional de Historia, el derecho de realizar la primera publicación del trabajo presentado.

El Boletín ANH se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo, siempre y cuando se considere pertinente.

Envío de trabajos

Los autores académicos y colaboradores invitados nacionales e internacionales del Boletín de la Academia Nacional de Historia, deben remitir sus trabajos escritos en idioma español, vía correo electrónico a las siguientes

direcciones: a) Secretaria ANH, ahistoria@hotmail.com y b) al correo publicacionesanh@hotmail.com a través de estos envíos, se registrarán las fechas de recepción y de aceptación de su artículo.

Arbitraje para los artículos

Para que un artículo sea considerado para la publicación debe someterse a la fase de arbitraje de doble análisis ciego, que realizan docentes investigadores que conforman el Comité de Publicaciones y/o el Comité Científico, en un tiempo mínimo de 30 días y máximo de 60 días. El Comité emitirá los siguientes dictámenes: a) el artículo es aceptado sin observaciones; b) el artículo es aceptado previo cumplimiento de las observaciones indicadas; c) el artículo no es aceptado, en ese caso, se emitirán las debidas justificaciones a su resolución; d) en caso de que un artículo que fuera aceptado por uno de los árbitros y rechazado por otro, el Comité de Publicaciones enviará a un nuevo evaluador, quien emitirá una resolución final.

Si un artículo no es aceptado podrá presentarlo nuevamente previo cumplimiento de las observaciones emitidas por el Comité evaluador y someterlo al arbitraje para una nueva revisión para otro número del Boletín, luego de la revisión del autor y de las inclusiones o revisiones sugeridas al texto.

Los autores son responsables de los contenidos de los artículos.

Se mantendrá una comunicación constante a través del correo electrónico de publicaciones, con los autores y los revisores.

La estructura del artículo para la presentación es la siguiente:

Título; subtítulo (solamente si lo precisa); nombres completos del autor, filiación institucional; curriculum abreviado del autor (600 caracteres con espacios); correo electrónico; resumen; palabras clave; introducción o antecedentes; desarrollo del escrito; conclusiones y bibliografía.

Los artículos deben ser entregados hasta la fecha establecida por el equipo editorial. Una vez recibidos, se realizará el correspondiente análisis antiplagio para continuar todas las fases del proceso.

El equipo de publicaciones remitirá al equipo técnico de diagramación el material revisado por el Comité editorial y/o Comité académico y los respectivos autores; la editorial realizará el Índice de la publicación y la portada del Boletín.

El Boletín consta de las siguientes secciones: a) Artículos y Ensayos, b) Discursos académicos, c) Genealogía, d) Vida Académica, e) Directorio de los Miembros ANH, y, f) Normas de publicación

Extensión de los escritos

1.- Recensiones: Extensión mínima 1.220 palabras; extensión máxima 2.000 palabras

- 2.- Discurso de bienvenida o de homenaje: Extensión mínima 1.220 palabras; extensión máxima 2.500 palabras.
- 3.- Discurso del beneficiario: Extensión mínima 4.000 palabras; extensión máxima 5.000 palabras, que incluyan las notas y la bibliografía
- 4.- Artículos: Extensión mínima 8.000 palabras; extensión máxima, 10.000 palabras, que incluyan notas al pie de la página y bibliografía; si es del caso: anexos, tablas, cuadros estadísticos o imágenes, máximo cuatro, con una resolución de, al menos, 300 píxeles por pulgada.

Presentación: Formato A4, Times Roman 12, interlineado simple

Títulos y Subtítulos en negrita.

Nombre del autor, institución y país

Referencia biográfica del autor: títulos, membresías y/o actividades, mínimo: 90 palabras máximo 120 palabras, correo electrónico.

Resumen y palabras clave: El resumen debe contener mínimo 120 palabras y máximo 250 palabras. Las palabras claves: mínimo 3 y máximo 5

El título del artículo, el resumen y las palabras clave; se escribirán en español e inglés.

Cuerpo del trabajo

Párrafos: El párrafo se escribe a espacio sencillo con letra Times New Roman 12. La separación entre párrafos es doble espacio.

Para destacar una palabra o expresión dentro del texto se utilizará letra cursiva.

Citas textuales: Se colocará entre comillas y con letra cursiva las citas textuales dentro del texto o párrafo, con una extensión máxima de 4 líneas. Terminada la cita, debe insertar la referencia o nota al pie de la página

Si la cita es larga y sobrepasa las 4 líneas, se coloca fuera del párrafo con sangría izquierda de 1 cm y letra Times New Roman 10, sin comillas. Terminada la cita se insertará la referencia o nota al pie de la página.

Para indicar que se ha cortado parte del texto citado, utilice paréntesis y 3 puntos (...)

Referencias o notas: Se ubican al pie de cada página, en letra Times New Roman 9. Si la referencia es textual deberá, siempre, precisar la/s página/s.

Para volver a citar un libro, revista o artículo en el texto; en el pie de página, coloque el nombre del autor, la palabra o frase inicial del título del texto.... cit., y coloque el nuevo número de página. Ej: Bayardo Ulloa, "Los Geodésicos ...", cit., p. 25

Signaturas archivísticas: Nombre del archivo o repositorio documental. La primera vez se citará la información completa, las veces siguientes, se colocará una sigla y los datos de precisión del documento.

Debe contener la sección, la serie documental, la signatura del documento, lugar y fecha, según sea el caso.

Libros: Nombre y apellido del autor/es, una coma. En cursiva el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación, la/s páginas de dónde se obtiene la información.

Ej.: Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*, Editorial Tajarar, Santiago de Chile, 2004, p. 32

Ej.: Jorge Núñez Sánchez, *De la república oligárquica a la república criolla*, ed. Academia Nacional de Historia y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2015, p.24

Capítulos en obras colectivas: Nombre y apellido del autor/es; título del capítulo entre comillas; el nombre/es de editor/es (ed.) o compilador/es (comp.) o coordinador (coord.); título completo de la obra colectiva en cursiva; editorial; lugar de edición; año de publicación; página (p.) o páginas (pp.). Todo irá separado por comas.

Ej.: Bayardo Ulloa, "Los Geodésicos Franceses y Españoles en el Pueblo de Mira, Jurisdicción de la Villa de Ibarra (1.742-1.744)". Gustavo Pérez Ramírez (comp), en: *Memorias del Primer Simposio binacional Ecuador-Colombia*, Quito, Academia Nacional de Historia, 2015, pp. 41-54, p. 49

Artículos de revistas: Se sigue el mismo formato.

Ej.: Martha Valencia, "Las tierras públicas de Buenos Aires: Políticas y realidades en la segunda mitad del siglo XIX" *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos Segreti*, Córdoba, Año 1, N° 1, 2001, pp. 113-128, p. 120

Referencia de más de tres autores: Cuando el trabajo (libro, capítulo, artículo) sea de más de tres autores, seguir el siguiente criterio: (et. al) o (y otros), como se indica en los ejemplos citados a continuación.

Ej.: Hugo Cancino, Rogelio de la Mora V. (et al.), *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización*. Córdoba, Argentina, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. Segreti" (Unidad asociada a CONICET) / Universidad Católica de Córdoba (Ar.)/ Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, 2013.

Ej.: Alicia Salom, (y otros), *Modernidad en otro tono. Escritura de Mujeres Latinoamericanas: 1920-1950*, Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2004, p. 91

Imágenes o gráficos: Deben enviarse en formato JPEG/JPG con una resolución 300 dpi.

Las tablas: Deben tener un título. La fuente debe colocarse en letra times new roman 9 debajo de la tabla. Los decimales se separan con punto, los miles se separan con un espacio, los años se escriben con cifras continuas.

Lineamientos para presentación de reseñas

Los libros reseñados tendrán que ver con Historia, en todos sus periodos. Ade-

más se aceptarán reseñas de Ciencias Sociales, Ciencias Humanas, en todos los ámbitos relacionados con ellas e inclusive de las Ciencias Duras y Ciencias Técnicas, siempre y cuando, todas ellas, se enmarquen en el ámbito del hacer histórico. Se aceptarán las reseñas sobre libros que hayan sido publicados, como máximo, dos años antes del periodo que abarque el número del Boletín donde aquellas aparezcan. Sin embargo, bajo estas mismas condiciones, serán aceptadas reseñas de libros reeditados que tengan una indiscutible trascendencia y vigencia, y de libros traducidos, escritos en otro idioma distinto al español. En el título se incluirá la referencia completa del libro: nombre del autor, título, nombre de la editorial, lugar y año de publicación y número de páginas. Se espera que las reseñas aporten elementos analíticos y, o críticos, y no sean solamente descriptivas.

Bibliografía:

Coloque al final del texto la lista de libros, revistas, artículos o impresos comenzando por el apellido del autor en mayúsculas, luego el nombre, en minúsculas después de una coma, en cursiva, el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación. Se sigue el mismo procedimiento para los artículos de revistas, periódicos, etc.

Ej: NUÑEZ SANCHEZ, Jorge: *Historias del país de Quito*, Ed. Eskeletra, Quito, 2010

Webgrafía:

Coloque el nombre, el título texto, el URL correspondiente y la fecha de la consulta entre paréntesis

Ej: BOLÍVAR, Simón, Carta de Jamaica, en:

<https://albacidad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf> (15-12-2019)

Ej: TERÁN NAJAS, Rosemarie, "El estado y la interculturalidad en el Ecuador", *ICOMOS, Revista de Ciencias Sociales*, N° 27 - 2007, ISSN 1390-8065, pp.72-73, en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/196> (01-12-2019)

Quito, 03 de agosto de 2021

- Psicoanálisis de Simón Bolívar
- Conversando con los muertos:
El caso de los kichwas de Cotacachi, Ecuador
- Ernest Charton y la renovación pictórica del siglo XIX ecuatoriano.
Una aproximación estética y artística a cuatro vistas de Guayaquil
- Evolución histórica de la cesárea:
Implicaciones médicas y éticas
- Arqueología y Antropología social:
Oferta académica en universidades ecuatorianas
- Cochasquí, 1532 a 1932:
400 años de resiliencia histórica
- Sobre los alimentos ancestrales andinos saludables ante el covid-19,
tanto en la ciudad como en el campo
- Historias de heráldica:
Un escudo en piedra con 440 años de historia en Chambo
- La obra pía fundada por Diego de Escobar
–segunda parte–
- Discurso de agradecimiento, luego de recibir la condecoración “Federico González Suárez” de la ANH

Conversatorio “La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito”

- Guayaquil en la geopolítica libertaria
- El Perú y el esfuerzo guayaquileño por la independencia de Quito
- Olmedo y el 9 de Octubre de 1820.
Un movimiento de la modernidad en el marco de la globalización
- El tratado celebrado entre la provincia libre de Guayaquil y la república de Colombia: 15 de mayo de 1821

